



UAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

OPBRAS

v.

Opuscula

de

Geometria

NOMIA

BT660

.G8

C6

C.2

GENERAL DE

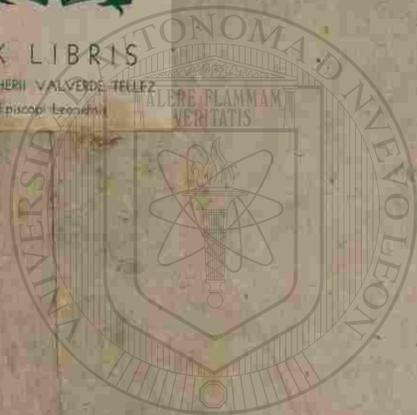


1080026394

EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis



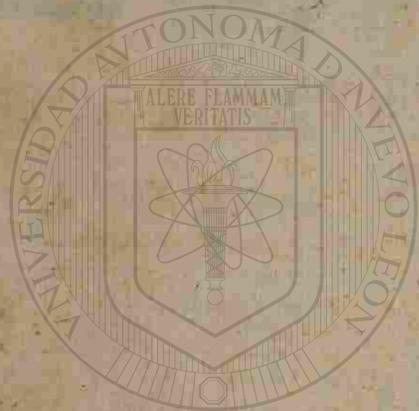
935

COLECCION
DE OBRAS FOLIOLEAS

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Folio-38 MICROFILMADO 23/4/83

COLECCION
DE OBRAS Y OPUSCULOS
PERTENECIENTES A LA APARICION
DE NUESTRA SEÑORA
DE GUADALUPE
DE MEXICO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Vicerre y Toluz



BT660

.68

C6

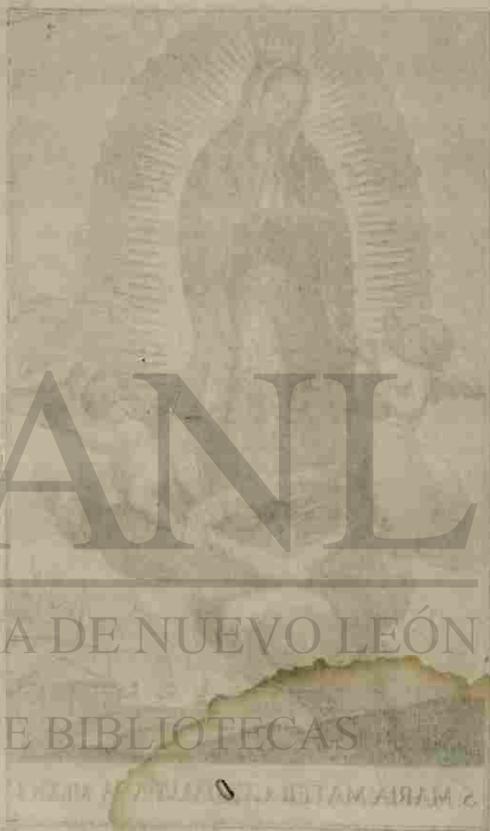
Ej.2

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 CARRERA ADMINISTRATIVA DE BIBLIOTECAS Y DOCUMENTACIÓN
 IN-35 MICROFILMADO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 COLECCIÓN
 DE OBRAS Y OPUSCULOS
 PERTENCIENTES A LA APARICION
 DE NUESTRA SEÑORA
 DE GUADALUPE
 DE MEXICO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



2 MARIA MATEO ALVARADO



S. MARIA MATER GVADALVPANA MEXICI.

Mons. Rodryg. debrasi y grade.

COLECCION
DE OBRAS Y OPUSCULOS
PERTENECIENTES A LA MILAGROSA
APARICION
DE LA BELLISIMA IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE GUADALUPE,
QUE SE VENERA EN SU SANTUARIO EXTRAMUROS
DE MEXICO,

REIMPRESAS TODAS JUNTAS, Y
unidas por un Devoto de la Señora, con el
fin de que con el tiempo no perezcan, ò se
hagan muy raras algunas de las
piezas menores.

CON LICENCIA.

En Madrid: En la Imprenta de Lorenzo de San Martín, Impresor
de la Secretaría de Estado y del Despacho Universal de
Indias, y de otras varias Oficinas de S. M.
Año de 1785.

COLECCION

DE OBRAS Y OPUSCULOS

PERTENCIENTES A LA MILAGROSA

APARICION

DE LA VIRGEN

VERITATIS

DE GUADALUPE

DE MEXICO

DE MEXICO

REIMPRESA

en la imprenta de la Universidad de Mexico

en el año de 1785

87650

1785

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

Imprenta de la Universidad de Mexico

en el año de 1785

PROLOGO.

SI hubiera de formarse una completa Coleccion de quanto se ha escrito, ó para comprobar el milagroso portento de la Aparicion de la adorable Imagen Guadalupana, ó en elogio de este incomparable beneficio hecho á todos los Fieles, y especialmente á nosotros los que vivimos en Mexico debajo de su sòmbra, serian necesarios muchos volúmenes. Es verdad que en el primer siglo, que corrió despues de aparecida en Mexico esta Celestial Copia, no se imprimió (segun parece) Relacion alguna de suceso tan admirable, ya fuese por la escasez de las Imprentas, y costoso de las impresiones, ó ya por una sabia disposi-

005146

sicion de la Divina Providencia, que queria dar á conocer, que bastaba para apoyo de este milagro la misma extraordinaria conservacion de la Imagen, cuya peregrina belleza, cuya permanencia en la grosera materia de una manta tosca, y cuyas repetidas maravillas en beneficio de la America son el mas glorioso monumento de ser toda obra de la Diestra del Omnipotente.

Pero radicada ya profundamente, y universalmente estendida en los animos la piadosa creencia de esta Tradicion, comenzaron desde el año de 1648, en que dió á luz la Relacion del milagro Miguel Sanchez, á imprimirse diferentes, curiosos y sabios escritos, para comprobarlo. Y si bien los mas de ellos son recomendables por la copia

de erudicion, y oportunas noticias, que ilustran tan raro prodigio, deben entre todas (se habla de las impresas) considerarse como las Relaciones originales, y de las que se han copiado las demás, las del citado Miguel Sanchez, Luis Laso de la Vega, y Luis Becerra Tanco. No es menos apreciable la que en 1781 imprimió, escrita en Idioma Italiano Anastasio Nicoseli, sacada de una Relacion Latina, que se presentó en la Sagrada Congregacion de Ritos, con los Postulados de la Nobilissima Ciudad de Mexico, del muy Ilustre y Venerable Dean y Cabildo Sede-vacante, y de todos los Cuerpos Religiosos, á fin de que el Sumo Pontifice Alejandro VII. concediese Oficio propio y Misa en honor de esta Aparicion.

cion. Recogió con una juiciosa crítica quanto habia de importante en todo lo anteriormente escrito sobre el Milagro, y adelantó mucho, para fundar su credibilidad, el R. P. Francisco de Florencia, en la Obra que intituló: *Estrella del Norte de Mexico*, impresa por la primera vez en la misma Ciudad. En el expresado P. Florencia, y en Becerra Tanco se halla noticia de las varias Relaciones manuscritas bien autorizadas, y de una data (segun se colige de las razones solidas, que expenden los dos citados Autores) inmediata al tiempo de la Aparicion.

El justo aprecio que merecen unas Obras tan importantes, para hacer ver los gravisimos fundamentos en que estriba la piadosa creencia

cia de la Aparicion Guadalupeana, fue el primer motivo de escogerlas entre las demás, para formar con ellas una pequeña Coleccion. Se han omitido las de Miguel Sanchez y de Luis Laso: la primera, porque mas que Relacion historica, es un elogio ingenioso y florido de la Imagen de Guadalupe, conforme al gusto de aquellos tiempos. Mas para que no falte enteramente este Documento, se reimprime el fiel extracto que de ella hizo el P. Matéo de la Cruz.

Se omite la segunda, porque está escrita en el Idioma Mexicano, peregrino enteramente fuera de la America, y que aun dentro de ella no es vulgar, sino entre los Indios. Ultimamente, no se estrañará la falta de estas dos Relaciones, no ha-

habiendo en ambas cosa alguna que no se halle copiosamente en Becerra Tanco, y en el P. Florencia. No obstante, para memoria del buen nombre, y zelo del Licenciado Miguel Sanchez, se reimprimen las Novenas piadosas, que compuso en honor de la Aparicion, y de las que ya apenas habia noticia, habiendose encontrado con suma dificultad, y por un raro acaso el egemplar que sirve para esta reimpression.

Y aunque bastaria este motivo para publicar la Coleccion de estos apreciables Documentos, se añadió otro no menos poderoso. Unas Obras, que sirven de firme apoyo á la creencia piadosa del dulce y admirable prodigio de la Imagen de Guadalupe, y por eso mismo
tan

tan gloriosas para la America, se habian escaseado de modo, que apenas se hallaba uno ú otro egemplar de ellas. Y aunque en parte se remedió este daño con la reimpression, que ha pocos años se hizo en Mexico, de Becerra Tanco y de Nicoseli; pero es de temer que con el discurso del tiempo vuelva á experimentarse igual escasez de unas Obras, que aunque grandes en la substancia, estan expuestas á perderse, ó á confundirse, por la pequeñez de su volumen. ¡ Desgracia comun de los libros! Que el vulgo tenga por mejores los mas grandes, y que regulando el valor de ellos por su tamaño, deje muchas veces ó consumir de la polilla, ó que se sepulten en los rincones de las Librerías los mas pequeños.

** 2

ños. Acaso por abultar mas que los escritos de Becerra Tanco y Nicolseli el del Padre Florencia se ha dificultado su reimpression, aun deseandola con ansia los eruditos, por encontrarse muy pocos egemplares suyos, siendo como es una Obra de tanta importancia.

Estas razones han excitado á formar una Coleccion de varias Obras sobre el Milagro Guadalupano, que no estará tan expuesta á perderse, y se conservará con mayor cuidado. Para que los que no han tenido la imponderable felicidad de ver la bellissima Soberana Imagen de Guadalupe se hagan alguna idea de su celestial hermosura, se incluye la bien trabajada Descripcion, que de ella, de sus tamaños, y de todas sus partes hizo, segun Arte,

te, el célebre Pintor de Mexico Don Miguel Cabrera con el ajustado titulo de : *MARAVILLA AMERICANA*.

A la frente de los Opusculos se ha colocado la Bula del Santissimo Padre Benedicto XIV. en que este Sabio Pontifice confirmó el Patronato, y concedió Oficio y Misa propia, en memoria de la Aparicion de la Virgen Maria de Guadalupe en Mexico. Milagro singular, en que la gran Madre de Dios manifestó un amor de preferencia ácia la Nueva España, dandole una Celestial Copia suya, *qua neque amabilius quidquam est, neque pulchrius Orbe.* Hermoso epigrafe, digno de colocarse á los sagrados Pies de la amabilissima Imagen, tomado de la descripcion con que

que la retrata en un Tracto corto,
pero puro, eloquente y dulce de
Versos Latinos un insigne Poëta
Mexicano (*), que acabó de escri-
bir en Italia, y cuyos inimitables
rasgos, que le dictaron de acuerdo
la eloquencia de su raro numen
poëtico, y el abrasado amor á
Maria Santisima de Guadalupe,
ha parecido oportuno trasladar
aquí.

Cum

(*) El P. Diego Josef Abad, Religioso que fue de la
Compañia de Jesus, nació en primero de Junio de 1727
en un pequeño Pueblo del Obispado de Mechoacan de la
Nueva España. Compuso unas Paësiás Heroicas Latinas,
que intituló: *Jacobi Josephi Labbe Selenopolitani de Deo,
Deoque Homine Heroica*, que hizo reimprimir en Ferrara
en 1775. Poësiás excelentes, dignas verdaderamente de su
divino Obgeto, y Poëta, que con admiracion de los siglos,
y no sin una noble envidia de las demás Naciones, hará un
honor inmortal á España, y será las dulces delicias de los
Poëtas Catolicos. El Tracto que se cita lo trae dicho Poëta
en el Canto 38, que intituló: *Religio Vietrix*, desde el
verso 611, hasta el 630 de la y presion hecha en Ferrara,
año de 1775.

CUM *Fide* adorandum, & mag-
na tibi *Mexice* signum
Exhibitum, lapsa & meliora ancilia
coelo:
Præsidium æternum tibi tutamque
futura.
Namque Dei coram adstante, & sic
Matre jubente;
Saxoso sterilique solo medioque *De-*
cembris
Erupere rosæ. Quas asperiore, ru-
dique
Palliolo implicitas, simul atque *An-*
tistite coram
(Infula cui sacros umbrabat pendula
crines)
Indigena explicuit (¡ mirum!) ecce
impressa repente
Palliolo est, qualem vix fingere pos-
set *Apelles*
Ali-

que la retrata en un Tracto corto,
pero puro, eloquente y dulce de
Versos Latinos un insigne Poëta
Mexicano (*), que acabó de escri-
bir en Italia, y cuyos inimitables
rasgos, que le dictaron de acuerdo
la eloquencia de su raro numen
poëtico, y el abrasado amor á
Maria Santisima de Guadalupe,
ha parecido oportuno trasladar
aquí.

Cum

(*) El P. Diego Josef Abad, Religioso que fue de la
Compañia de Jesus, nació en primero de Junio de 1727
en un pequeño Pueblo del Obispado de Mechoacan de la
Nueva España. Compuso unas Paësiás Heroicas Latinas,
que intituló: *Jacobi Josephi Labbe Selenopolitani de Deo,
Deoque Homine Heroica*, que hizo reimprimir en Ferrara
en 1775. Poësiás excelentes, dignas verdaderamente de su
divino Obgeto, y Poëta, que con admiracion de los siglos,
y no sin una noble envidia de las demás Naciones, hará un
honor inmortal á España, y será las dulces delicias de los
Poëtas Catolicos. El Tracto que se cita lo trae dicho Poëta
en el Canto 38, que intituló: *Religio Vietrix*, desde el
verso 611, hasta el 630 de la y presion hecha en Ferrara,
año de 1775.

CUM *Fide* adorandum, & mag-
na tibi *Mexice* signum
Exhibitum, lapsa & meliora ancilia
coelo:
Præsidium æternum tibi tutamque
futura.
Namque Dei coram adstante, & sic
Matre jubentē;
Saxoso sterili que solo medio que *De-*
cembr
Erupere rosæ. Quas asperiore, ru-
dique
Palliolo implicitas, simul atque *An-*
tistite coram
(Infula cui sacros umbrabat pendula
crines)
Indigena explicuit (¡mirum!) ecce
impressa repente
Palliolo est, qualem vix fingere pos-
set *Apelles*
Ali-

Aligero innixa , & siruosa cornua
Lunæ
Calcans , & circum radiati lumine
Solio,
Et stellis vestita Dei Genitrix Ima-
go :
Illius omnino ad normam , spe-
ciemque , sereno
Cœlo tranquillus quam *Patbmo* vi-
derat exul :
Qua neque amabilius quidquam est,
neque pulchrius Orbe.
; Ut memini ! ; Ut videor , te nunc
quoque , Virgo , videre !
Quod fas , hoc facio . Memor hinc ,
& cernuus , ad te
Quæ sola ire queunt , pulcherrima
floreâ Virgo ,
Crebra , & itura quidem citius sus-
piria mitto .

SANC-

SANCTISSIMI IN CHRISTO PATRIS,
& Domini nostri Domini Benedicti Di-
vina Providentia Papæ XIV. Apostolicæ
literæ in forma Brevis in quibus Offi-
cium , & Missa propria B. V. Mariæ , sub
titulo de Guadalupe , die xii. Decembris,
sub ritu duplici primæ classis cum Octa-
va , recitandum , & celebranda conce-
duntur : eademque Beatissima Dei Ge-
nitrix in Primariam Novæ Hispaniæ Pa-
tronam rite adlecta declaratur : & ejus-
dem Templum Mexicanum una cum
Congregatione inibi in honorem ejus-
dem B. Virginis sub eodem titulo erecta,
vel erigenda cœlestium munerum the-
sauris , de benignitate Apostolica
largissime ditatur.

BENEDICTUS PAPA XIV.

Ad perpetuam rei memoriam.

Non est equidem , quod Nos in hoc

A

ip-

ipso potissimum Apostolica omnium Ecclesiarum sollicitudinis & procuratoris gratissimo ministerio imbecillitati nostrae à Supremo Pastorum Principe Jesu Christo, cujus vires in terris plane immerentes gerimus, imposito rite sancteque obeundo ferre defessos magis reficere & recreare videatur, quam cum opportuna sese Nobis offerunt occasiones per quas Pontificiae benignitatis auctoritatisque partes adhiberi à Nobis petitur, ut filialis omnium Christianifidelium erga Sanctissimam Virginem **MARIAM** Immaculatam cultus & veneratio in Regionibus praesertim ab Europa nostra longissime dissitis magis magisque forceatur atque adaugeatur. Oblatus siquidem Nobis nuper fuit supplex libellus tenoris sequentis:

Beatissime Pater.

In illa Americae parte, quae Nova Hispania nuncupatur, eximia viget in
cor-

corde Fidelium tenera devotio erga Beatissimam Virginem, quae jure merito de illis populis potest asserere: *Et radicavi in populo honorificato.* Simul cum Fide & Evangelicae praedicationis lumine ingressa est erga Salvatoris nostri Matrem filialis reverentia & amor: ubique Imagines Beatissimae Virginis tam in ipsa Nova Hispania elaboratae, quam ex Europa translatae ad exemplar earum, quae alibi celebrantur, in Templis, Sacellis, aliisque locis sacris conservantur, & a populorum frequentia, & pietate variis obsequiis coluntur. Monstrant se esse filios tam Hispani, quam Indi, & Clementissima Dei Genitrix monstrat se esse Matrem, innumerisque gratis & prodigiis tam spiritualibus, quam temporalibus Fidelium necessitatibus peramanter subvenit. At inter praecipuos favores, quos huic Regioni concessit, illud celebratissimum est, quod coram Episcopo Mexicano mirabiliter depicta apparuerit, &

4
ad hunc usque diem in celeberrimo Sanctuario dicto de Guadalupe præsens sit omnium auxilium, & refugium. Brevem facti noticiam constanti traditione, & Auctorum testimonio suffultam hic compendiose subjungimus.

Decennio post subjugatum Christo Domino Imperium Mexicanum, Sabbatho quinto Idus Decembris pius e plebe Neophytus Joannes Didacus nomine, e vicino oppidulo suo Mexicum ad S. Francisci ædes Sacris assistendi, audiendæque Catechesis adibat desiderio. Cum e parvi montis Mexico tria miliaria dissiti radicibus, quæ iter est, cælestis harmonia Joannis oculos evocat in montis cacumen. In eo videt Iri circumcinctam Cœli Reginam, a qua vocatus, benignissimeque acceptus jubetur Episcopum (qui postmodum primus Archiepiscopus Mexicanus fuit renunciatus) Venerabilem Joannem de Sumarraga Minoritam adire, Templumque ibidem loci suo

5
suo sibi nomine postulare, quod profecto totiùs hujus Orbis foret asyllum. Audita Episcopus legatione, metuens ne quid doli subesset, multa sciscitatus a Legato, eum in præsentius tempus dimisit, quasi rem maturius consulturus. Reddit Joannes ad Virginem in eodem montis cacumine illum expectantem, responsoque Episcopi exposito, suam causatus vilitatem, precatusque ut mitteret, cui major fides adhiberetur, jussus bono animo esse, jubetur iterum altera die Episcopum adire, secundòque Templum postulare.

Ad iteratam Episcopus legationem suspensus animi, mitius ac pridie Legatum alloquitur, aitque illi se libentissime pariturum, accepto alio clariore signo Virginea voluntatis. Recipit Joannes petiturum & abiit. Mittit Episcopus e suis familiaribus duos, qui aliquanto a longe Joannem sedulo observent, quocum loquatur in monte. At ubi ad hujus

jus pervenit radices, ex eorum oculis
 evanuit, ut ab eis toto monte diligen-
 tissime quæsitus, inventus non sit. Dum
 reduces apud Episcopum Magiæ Neophy-
 tum criminantur, Beatissima Virgo re-
 sponsum, petitionemque Episcopi co-
 gnoscit ex Joanne, signumque sequenti
 se die, feria scilicet secunda, daturam
 pollicetur. Ea Joannes ad Virginem re-
 dire non potuit, invento domi Joanne
 Bernardino patruo suo posito in extremis.
 Neque feria tertia redisset, Sacerdotem
 acciturus, qui patruo suo Ecclesiæ Sa-
 cramenta ministraret moribundo. Ne igitur
 a Deipara detineretur, si, quæ alias
 iter faceret, opposita pergit via, Sacer-
 dotem vocaturus; sed frustra. Nam oc-
 currens illac Piissima Virgo solatur illum,
 securumque reddit de patruo salute, quam
 illi tunc apparens concesserat, jubet illum
 montem subire, floresque legere Episco-
 po ferendos insignum.

Ergo collectos flores virgineis ipsa

De-

Deipara manibus vili componit in rici-
 no, id est inopum pallium Indorum,
 præcipitque, uti ad Episcopum ferat, nul-
 lique ostendat in via. Ricinum per vim ex-
 plicare conantes Episcopi familiares, nul-
 lum tamen florem tenere potuerunt, mo-
 do veros putantes, arte modo phrygia
 elaboratos. Ut coram Episcopo Joannes
 pallium expandit, veris, bellissimis, re-
 centique rore madidis floribus decidenti-
 bus, in eodem ricino non modo supra,
 verum & contra omnia picturæ præcepta,
 apparuit, quam veneramur Beatissima
 Virginis Imago Guadalupana, parvo suf-
 fulta Cherub., regio diademate insignis,
 manicata, & infra talos promissa tunica,
 partim candidi, partim coloris puricæi:
 ad hæc exigua cruce in collo depicta,
 junctisque ad pectus manibus, vultu In-
 dæ puellæ placidissimo, leniterque de-
 jectis oculis, adeo illi, quæ in Apocalyp-
 si describitur quàm simillima, ut & sel-
 centum & duodecim radiis picturæ to-

tam

tam oram ambiat, & luna sub pedibus
eius aspiciatur, nisi quod pro duodecim,
quibus illa coronatur stellis, sex supra qua-
draginta in cæruleum hujus peplum disper-
sæ numerentur. In ea nihil non mirum: pi-
ctura e floribus media hieme e solo sum-
me sterili, & spinarum solum feraci col-
lectis: in linteo adeo levidensi, ut a ter-
go velut per transennam Templum viden-
tibus facile pateat; quin post duo secula
Nitrum vicini lacus, quod argentum, au-
rum, & æs erodit, summam ejus pul-
chritudinem, vividissimosque colores,
vel levissime violaverit.

In loco a Virgine Deipara designato,
facto olim parvo Sacello, Indus, & ejus
patruus obsequio Beatissimæ Virginis ad-
dicti perstiterunt usque ad mortem, do-
nec crescente populorum devotione ere-
ctum est Templum, quo deinde aliud
multo magnificentius fuit extractum, in
quo expensa fuerunt 475 millia ponde-
rum argenteorum, quæ totidem scuta
Ro-

Romana fere conficiunt, præter supel-
lectilem & ornatum; omissis enim au-
reis artefactis, & reliqua supellecti-
le, res ex solo argento confectæ sex
mille libras Italicas, seu novem mille se-
libras Hispanas (vulgo marcos) circiter
adæquant, Tabernaculum, in quo col-
locatur Imago, septuaginta septem millia
ponderum constat. Nec mirum est, quod
in dies creverit devotio, cum præter mi-
racula, quæ in tota nova Hispania con-
tigisse narrantur, ipsum Capitulum Me-
xicanum attestetur, posse sperari auxi-
lium præsens, & liberationem ab epi-
demia (ut de facto evenit anno 1727)
intercessione Beatissimæ Virginis, quia
id experta fuerat Civitas Mexicana jam
anno 1696 & 1697 quo conversus po-
pulus ad B. Virginem ab immensa mor-
talitate liberatus est. Quod idem exper-
tus fuit contra periculosam aquarum
inundationem anni 1665 & 1666, sed
præcipue anno 1629. Addit præterea

Capitulum Metropolitanum Mexicanum constantem, & indubiam traditionem esse, quod cum prius possessi & obsessi in magna copia illas Regiones infestarent, & simulachra idolorum ope dæmonis loquerentur, post Sanctissimæ Imaginis apparitionem nulla hujusmodi mala eveniunt, quod & Indi & Hispani huic Sanctissimæ Imagini acceptum referunt. Unde ipse Rex Catholicus specialem protectionem hujus Sanctuarii sibi assumpsit, & ad augendum cultum Beatissimæ Virginis insignem Collegiatam inibi erexit, Matritique sub sua protectione accepit Congregationem sub eodem titulo erectam. Neque solum illa Diocesis Mexicana, sed tota illa pars Americæ, quæ nova Hispania nuncupatur, insigni erga hoc Sanctuarium devotione afficitur.

Inter alia pietatis officia illud præcipuum fuit, quod cum anno 1737 per illam Regionem pestis grassaretur, stabilivit tam Gubernium Sæculare, quam

Ca-

Capitulum in Diocesis Nova Hispaniæ eligere in specialem & principalem Patronam B. Virginem sub hoc titulo de Guadalupe, quod per secreta suffragia factum est, & dies de præcepto ab Archiepiscopo Mexicano fuit indicta, & religiose observatur, remanente (ut exprimitur in Literis Pastoralibus) recursu ad Sedem Apostolicam pro Officio, & Misa cum Octava. Et omnia facta videntur juxta eam, quæ Sanctitas Vestra præscribit in celebratissimo Opere de Servorum Dei Beatificatione &c. tom. iv. part. 2. cap. 15. Quod vero atinet ad publicationem de præcepto, ait Sanctitas Vestra eodem cap. 15. num. 12. *Potest Episcopus de consensu Cleri & Populi instituire Festum de præcepto.*

His ita constitutis P. Joannes Franciscus Lopez, Societatis Jesu, Procurator Provinciæ Mexicane, in libro ad hunc effectum edito, omnia documenta collecta habet, eumque cum aliis etiam libris

edi-

B 2

editis, qui de hoc argumento pertractant, Sanctitati Vestræ humillime offert, doletque non reperiri authentica documenta a testibus de visu, quæ olim extitisse compertum est, adeo enim Archivum defectuosum est, ut neque ipsius primi Episcopi subscriptio aliqua in eo reperitur: imo cum inveniatur hujus miraculi veritatem jam in hac Curia fuisse propositam, nullum ex documentis tunc adductis modo reperire potest; ex constanti tamen & inconcussa traditione, & veritate fretus ex iis documentis, quæ modo collegit, nomine præsertim Archiepiscopi, totius Cleri Mexicani, Episcopi, & Capituli Vallisoletani, cæterorumque Antistitum Novæ Hispaniæ pietate erga Deiparam, & desiderio promovendi ejus cultum, & Patronæ Principalis prærogativas ferventium, ut ex iisdem Literis ad Sanctitatem Vestram datis patet, in actu præsentandi Sanctitati Vestræ exemplum in omnibus simile & ante ipsam Sa-

Sacram Imaginem (quod valde singulare est) delineatum, & justis mensuris expressum, rogat humiliter Sanctitatem Vestram sequentes gratias.

Ut dignetur principalis Patronæ titulum confirmare, approbando Officium proprium & Missam, quæ ita sunt ordinata, ut ad Sanctuarium nostrum unice spectare videantur, addita in fine sextæ Lectionis brevi noticia Apparitionis Sacræ Imaginis, & Electionis ejusdem in Patronam Novæ Hispaniæ.

Ut dignetur Indulgentiam Plenariam duodecim vicibus in anno concedere visitantibus celeberrimum Sanctuarium in diebus ab Archiepiscopo Mexicano designandis, in aliis duodecim anni diebus similiter ab Ordinario designandis septem annos & totidem quadragenas, & centum dies Indulgentiæ quotidianæ visitantibus Altare Beatissimæ Virginis.

Ut dignetur iterum approbare & confirmare Altare Privilegiatum perpetuum

a Sanctitate Vestra eidem Ecclesie jam concessum.

Ut Confraternitati utriusque sexus Christifidelium in dicta Ecclesia sive jam erecta, sive erigenda dignetur concedere aliquas Indulgentias, & gratias spirituales.

Ut Ecclesie ejusdem Beatæ Mariæ Virginis sitæ in vertice Montis de Guadalupe impertiri dignetur Indulgentiam Plenariam in diebus Apparitionis, & Dedicacionis S. Michaelis Archangeli.

Quæ omnes Indulgentiæ applicari valeant per modum suffragii defunctis Fidelibus. Quod &c.

Officium vero & Missa hujusmodi sunt tenoris sequentis,

Mexican. sive Regni Novæ Hispaniæ

Die 12. Decembris.

OFFICIUM IN FESTO B. M. VIRGINIS
Nuncupat. de Guadalupe.

Duplex primæ Classis cum Octava.

IN PRIMIS VESPERIS.

Antiph. Dum esset Rex &c.

Psalm. 109. Dixit Dominus.

Antiph. Lava ejus.

Psalm. 112. Laudate Pueri.

Antiph. Nigra sum.

Psalm. 121. Letatus sum.

Antiph. Jam Hiems transit.

Psalm. 126. Nisi Dominus.

Antiph. Speciosa facta es.

Psalm. 147. Lauda Hierusalem.

Capitulum = Ab initio = *Hymnus* =

Ave Maris &c.

a Sanctitate Vestra eidem Ecclesie jam concessum.

Ut Confraternitati utriusque sexus Christifidelium in dicta Ecclesia sive jam erecta, sive erigenda dignetur concedere aliquas Indulgentias, & gratias spirituales.

Ut Ecclesie ejusdem Beatæ Mariæ Virginis sitæ in vertice Montis de Guadalupe impertiri dignetur Indulgentiam Plenariam in diebus Apparitionis, & Dedicacionis S. Michaelis Archangeli.

Quæ omnes Indulgentiæ applicari valeant per modum suffragii defunctis Fidelibus. Quod &c.

of

Officium vero & Missa hujusmodi sunt tenoris sequentis,

Mexican. sive Regni Novæ Hispaniæ

Die 12. Decembris.

OFFICIUM IN FESTO B. M. VIRGINIS
Nuncupat. de Guadalupe.

Duplex primæ Classis cum Octava.

IN PRIMIS VESPERIS.

Antiph. Dum esset Rex &c.

Psalm. 109. Dixit Dominus.

Antiph. Lava ejus.

Psalm. 112. Laudate Pueri.

Antiph. Nigra sum.

Psalm. 121. Letatus sum.

Antiph. Jam Hiems transit.

Psalm. 126. Nisi Dominus.

Antiph. Speciosa facta es.

Psalm. 147. Lauda Hierusalem.

Capitulum = Ab initio = *Hymnus* =

Ave Maris &c.

y.

ꝛ. Dignare me.

ꝛ. Da mihi virtutem.

Antiph. Ad magnificat.

Elegi, & Sanctificavi locum istum,
ut sit ibi Nomen meum, & permaneant
oculi mei, & cor meum ibi cunctis die-
bus.

Canticum. Magnificat &c.

ORATIO.

Deus, qui sub Beatissimæ Virginis
Mariæ singulari patrocinio constitutos
perpetuis beneficiis nos cumulari voluisti,
præsta supplicibus tuis, ut cujus hodie
commemoratione lætamur in terris, ejus
conspectu perfruamur in Cœlis.

Per &c.

AD MATUTINUM.

Invitator. Sancta Maria.

Psalm. Venite.

Hym-

Hymnus. Quem terra.

Antiph. Benedicta tu.

Psalm. 8. Domine Dominus.

Antiph. Sicut Myrrha.

Psalm. 18. Cœli enarrant.

Antiph. Ante torum.

Psalm. 23. Domini est terra.

ꝛ. Specie tua.

ꝛ. Intende.

LECTIONES PROPRÆ.

LECTIO PRIMA.

De Lib. Ecclesiastici. Cap. 24.

Ego ex ore Altissimi prodivi primo-
genita, ante omnem Creaturam; Ego fe-
ci in Cœlis, ut oriretur lumen indefi-
ciens, & sicut nebula texi omnem ter-
ram. Ego in altissimis habitavi, & thro-
nus meus in columna nubis. Gyrum Cœ-
li circuii sola, & profundum Abyssii
penetravi: in fluctibus Maris ambulavi,

C

&

& in omni terra steti, & in omni populo, & in omni gente primatum habui: Et omnium excellentium, & humilium corda virtute calcavi: & in his omnibus requiem quasivi, & in hereditate Domini morabor. Tunc præcepit, & dixit mihi Creator omnium, & qui creavit me, requievit in tabernaculo meo, & dixit mihi: In Jacob inhabita, & in Israel hereditare, & in electis meis mitte radices.

R. Vidi speciosam sicut Columbam, ascendentem desuper rivos Aquarum: cuius inestimabilis odor erat nimis in vestimentis ejus. * Et sicut dies verni circumdabant eam flores rosarum, & Lilia convallium. †. Quæ est ista, quæ ascendit per desertum sicut virgula Fumi, ex aromatibus Myrræ & Thuris? = Et sicut.

LECTIO II.

Ab initio, & ante sæcula creata sum,

&

& usque ad futurum sæculum non desinam, & in habitatione sancta coram ipso ministravi. Et sic in Sion firmata sum, & in Civitate sanctificata similiter requievi, & in Jerusalem potestas mea. Et radicavi in populo honorificato, & in parte Dei mei hereditas illius, & in plenitudine Sanctorum detentio mea. Quasi cedrus exaltata sum in Libano, & quasi cypressus in Monte Sion. Quasi palma exaltata sum in Cades, & quasi plantatio rosæ in Jerico. Quasi oliva speciosa in campis, & quasi platanus exaltata sum justa aquam in plateis. Sicut cinnamomum, & balsamum aromatizans odorem dedi, quasi myrrha electa dedi suavitatem odoris, & quasi storax, & galbanus, & ungula, & gutta, & quasi libanus non incisus vaporavi habitationem meam, & quasi balsamum non mixtum odor meus.

R. Quæ est ista, quæ ascendit sicut Aurora consurgens, pulchra ut Luna,

C 2

elec-

electa ut Sol? * Terribilis ut castrorum
acies ordinata?

¶ Filia Sion tota formosa, & suavis
es, pulchra ut Luna, electa ut Sol. Ter-
ribilis.

LECTIO III.

Ego quasi terebintus extendi ramos
meos, & rami mei honoris, & gratia.
Ego quasi vitis fructificavi suavitatem
odoris: & flores mei fructus honoris, &
honestatis. Ego Mater pulchra dilectio-
nis, & timoris, & agnitionis, & sanc-
tæ spei. In me gratia omnis viæ & veri-
tatis: In me omnis spes viæ, & virtutis.
Transite ad me omnes, qui concupis-
citis me, & a generationibus meis im-
plemini. Spiritus enim meus super mel
dulcis, & hæreditas mea super mel, &
favum. Memoria mea in generationes
sæculorum. Qui edunt me, adhuc esu-
rient, & qui bibunt me, adhuc sicient.
Qui audit me non confunderur: & qui
operantur in me, non peccabunt. Qui
elu-

elucidant me, vitam æternam habebunt.

¶ Quæ est ista, quæ processit si-
cut Sol, & formosa tamquam Jerusa-
lem? * Viderunt eam filia Sion, &
beatam dixerunt, & Regina laudaverunt
eam.

¶ Et sicut dies verni circumdabant
eam flores rosarum, & lilia convallium.
Viderunt. Gloria. Viderunt.

IN SECUNDO NOCTURNO.

Antiph. Specie tua.

Psalm. 44. Eructavit.

Antiph. Adjuvabit.

Psalm. 45. Deus noster.

Antiph. Sicut latantium.

Psalm. 86. Fundamenta.

¶ Adjuvabit.

¶ Deus in medio.

LECTIO IV.

Sermo Sancti Bernardi Abbatis

De verbis Apocalypsis Cap. 12.

Fidelis plane, & p̄t̄potens Mediator
 Dei, & hominum homo Christus Jesus.
 Nec ipsa mulier benedicta in mulieribus
 videbitur otiosa; inuenietur equidem lo-
 cus ejus in hac reconciliatione. Opus est
 enim Mediasore, ad Mediatorem istum,
 nec alter nobis utilior quam Maria. Quid
 ad Mariam accedere trepidet humana
 fragilitas? Nihil austerum in ea, nihil
 terribile. Quod si (ut vere sunt) plena
 omnia pietatis, & gratiæ, plena man-
 suetudinis, & misericordiæ, quæ ad eam
 pertinent, inuenieris, age gratias ei, qui
 talem tibi Mediaticem benignissima mi-
 seratione providit. Omnibus omnia facta
 est, omnibus misericordiæ sinum aperit,
 ut de plenitudine ejus accipiant univer-
 si: captivus redemptionem, æger curatio-
 nem

nem; tristes consolationem, peccator
 veniam, justus gratiam, Angelus latti-
 tiam, denique tota Trinitas gloriam.

β. Signum magnum apparuit in Cœ-
 lo mulier amicta sole, & luna sub pe-
 dibus ejus. * Et in capite ejus corona
 duodecim stellarum.

γ. Fundimenta ejus in montibus san-
 ctis, diligit Dominus portas Sion super
 omnia Tabernacula Jacob. Et in capite.

LECTIO V.

Nimirum ea est, quæ velut alterum
 solem induit sibi. Quemadmodum enim
 ille super bonos & malos indifferenter
 oritur: sic ipsa quoque præterita non dis-
 cutit merita, sed omnibus se se exora-
 bilem, omnibus clementissimam præbet:
 omnium denique necessitates amplissimo
 quodam miseratur affectu. Nam & de-
 fectus omnis sub ea, & quidquid fragi-
 litatis, seu corruptionis est, excellentis-

sima quadam sublimitate præ cæteris
 omnibus excedit, & supergreditur crea-
 turis; ut merito sub ejus pedibus luna
 esse dicatur. Amplectamur Mariæ vesti-
 gia, Fratres mei, & devotissima suppli-
 catione beatis illius pedibus provolvamur.
 Teneamus eam, nec dimittamus,
 donec benedixerit nobis. Virtus Altissi-
 mi obumbrabit tibi. Nihil ita mirum, si
 sub tali umbraculo talis etiam a muliere
 sustineatur amictus. Mulier amicta sole.
 Induimini Dominum Jesum Christum.
 Quam familiaris ei facta es Domina!
 quam proxima imò quam intima fieri
 meruisti! quantam invenisti gratiam apud
 Deum! In te manet, & tu in eo; & ve-
 stis eum, & vestiris ab eo: vestis eum
 substantia carnis, & vestiris ab eo glo-
 ria suæ majestatis.

B. Quæ est ista, quæ progreditur
 quasi Aurora consurgens: * Pulchra ut
 luna, electa ut sol?

Y. Quasi arcus refulgens inter ne-
 bu-

bulas gloriæ; & quasi flos rosarum in
 diebus vernis. Pulchra ut luna.

LECTIO VI.

In capite (inquit) ejus corona stel-
 larum duodecim Dignum planè stellis co-
 ronari caput, quod & ipsis longe cla-
 rius micans, ornet eas potius quam or-
 netur ab eis. Quid ni coronent sydera,
 quam sol vestit? Sicut dies verni circun-
 dabant eam flores rosarum, & lilia con-
 valium. Quis illas æstimet gemmas, quis
 stellas nominet, quibus Mariæ regium
 diadema compactum est? Supra homi-
 nem est coronæ hujus rationem expone-
 re, indicare compositionem. In ea fere
 specie anno 1531. mirabiliter picta Dei-
 paræ Imago Mexici apparuisse fertur,
 quæ inibi loci prope Urbem, ubi pio
 Neophyto ædem sibi sacram prodigio di-
 citur designasse, magnifico excepta Tem-
 plo ingenti colitur populorum ac mira-

culorum frequentia. Quam propterea
uti presentissimum adversus publicas,
privatasque calamitates presidium, Ar-
chiepiscopus Mexicanus, ut reliqui etiam
illarum partium Antistites, omnium Or-
dinum consensione, in primariam adle-
git novæ Hispaniæ Patronam, riteque
electam, BENEDICTUS XIV. Autorita-
te Apostolica declaravit, atque Officium
propriam, & Missam sub titulo Beatæ
Virginis Mariæ Guadalupensis recitari
concessit.

Re. Elegi, & sanctificavi locum istum,*
ut sit ibi nomen meum, & permaneant
oculi mei, & cor meum ibi cunctis
diebus.

ψ. Non fecit taliter omni nationi,
& judicia sua non manifestavit eis, Ut
sit ibi. Gloria Patri. Ut sit ibi.

IN

IN TERTIO NOCTURNO.

Antiph. Gaude Maria.

Psalm. 95. Cantate Domino.

Antiph. Dignare me.

Psalm. 90. Dominus regnavit.

Antiph. Angelus Domini.

Psalm. 97. Cantate Domino.

ψ. Elegit eam Deus.

Re. In Tabernaculo suo.

LECTIO VII.

Lectio Sancti Evangelii secundum Lucam

In illo tempore: Exurgens Maria,
abiit in Montana cum festinatione in
Civitatem Juda. Et intravit in domum
Zachariæ, & salutavit Elisabeth, & re-
liqua.

D 3

Ho

Homilia Sancti Bernardi Abbatis.

De verb. Apoc. cap. 12. circa fin.

Mirabatur Elisabeth personam venientis, dicens: Unde hoc mihi, ut veniat Mater Domini mei ad me? Commendabat & vocem salutantis, adjiciens: Ut facta est vox salutationis tuæ in auribus meis, exultavit in gaudio infans in utero meo. Et beatificabat fidem credentis: Beata, inquires, quæ credidisti. Magna quidem præconia, sed & devota humilitas nihil sibi passa retinere, in eum magis universa refudit, cuius in se beneficia laudabantur.

R. Felix namque es, Sacra Virgo Maria, & omni laude dignissima; * Quia ex te ortus est sol justitiæ Christus Deus noster.

ψ. Ora pro populo, interveni pro Clero, intercede pro devoto femineo

se-

sexu: sentiant omnes tuum juvamen quicumque celebrant tuam sanctam Festivitatem. Quia

LECTIO VIII.

Tu, inquit, magnificas Matrem Domini; sed magnificat anima mea Dominum. In voce mea filium perhibens exultasse in gaudio, sed exultavit spiritus meus in Deo salutari meo, & ipse quoque tamquam amicus sponsi gaudet ad vocem Sponsi. Beatam esse dicis, quæ credidi; sed credulitatis, & beatitudinis causa respectus est supernæ pietatis, ut ex hoc magis beatam me dicant omnes generationes: quia ancillam humilem, & exiguam respexit Deus. Verumtamen numquid putamus, Fratres, Elisabeth sanctam in eo, quod per Spiritum utique loquebatur, errasse? Absit. Beata planè, quam respexit Deus, & beata, quæ credidit. Hic enim magnus divinæ

res-

respectuonis extitit fructus.

R. Beatam me dicent omnes generationes, * Quia fecit mihi Dominus magna, qui potens est, & sanctum nomen ejus.

Y. Et misericordia ejus à pro genie in progenies timentibus eum. Quia. Gloria. Quia.

LECTIO IX.

Ineffabili siquidem artificio Spiritus superveniens tantæ humilitatis magnanimitas tanta in secretario virginei cordis accessit, ut quod videlicet nec humilitas tanta minuit magnanimitatem, nec magnanimitas tanta humilitatem. Sed cum in sua estimatione tam humilis esse, nihilominus & in promissionis credulitate magnanima, ut quæ nihil aliud, quam exiguam sese reputabat ancillam, ad inscrutabile Sacramentum nullatenus se dubitaret electam, & veram Dei, & hominis Genitricem crederet mox futuram.

Jam

Jam te, Mater misericordie per ipsum sincerissimæ tuæ mentis affectum, tuis jacens provoluta pedibus Luna, mediatricem sibi apud Solem Justitiæ constitutam devotis supplicationibus interpellat; ut in lumine tuo videat lumen, & solis gratiam tuo mereatur obtentu, quam verè amavit præ omnibus, & ornavit stola gloriæ induens, & coronam pulchritudinis ponens in capite tuo.

Te Deum laudamus.

AD LAUDES.

Antiph. Dum esset Rex.

Psalm. Dominus regnavit.

Antiph. Lava ejus.

Psalm. Jubilate.

Antiph. Nigra sum.

Psalm. Deus Deus meus.

Antiph. Jam hiems transit.

Canticum. Benedicite omnia.

Antiph. Speciosa facta es.

Psalm.

Psalm. Laudate Dominum de Cœlis.

Capitulum. Ab initio.

Hymnus. O gloriosa.

¶. Diffusa est.

¶. Propterea.

Antiph. Non fecit taliter omni nationi,
& Judicia sua non manifestavit eis.

Canticum. Benedictus.

Oratio propria.

AD PRIMAM.

Ad hymnum. Jesu tibi sit Gloria.

*Et sic omnes alii eadem clausula
terminantur.*

Antiph. Dum esset Rex.

Psalm. Deus in nomine tuo.

Beati Immaculati.

Retribue.

Ad Responsorium breue. Qui natus es
de Maria Virgine.

Capitulum. In plateis.

AD

AD TERTIAM.

Antiph. Læva ejus.

Psalm. Legem pone.

Memor esto.

Bonitatem fecisti.

Capitulum. Ab initio.

Responsorium breue. Specie tua, &c.

AD SEXTAM.

Antiph. Nigra sum.

Psalm. Defecit.

Quomodo dilexi.

Iniquos odio habui.

Capitulum. Et sic in Sion.

Responsorium breue. Adjuvabit.

AD NONAM.

Antiph. Speciosa.

Psalm. Mirabilia.

Clamavi in toto corde.

Prin-

Principes persecuti sunt.

Capitulum. In plateis.

Respons. breve. Elegit eam.

In secundis Vesperis, omnia ut In primis
except. Antiphona ad Magnificat,
quæ dicitur:

Leva in circuitu oculos tuos, & vi-
de. Omnes isti congregati sunt, venerunt
ibi: Filii tui de longè venient, & Filia
tua de latere surgent.

AD MISSAM

Dic 12. Decembris.

IN FESTO B. MARIE VIRGINIS.

Sub titulo de Guadalupe.

Duplex prima Classis cum Octava pro
nova Hispania.

INTROITUS

Salve Sancta Parens enixa puerpera
Regem, qui Cælum, terramque
regit in secula seculorum.

Psalm. Eructavit cor meum verbum
bonum, dico ego opera mea Regi:
v. Gloria Patri &c.

Deus, qui sub Beatissimæ Virginis
Mariæ singulari patrocinio constitutos

VE 2

per-

Principes persecuti sunt.

Capitulum. In plateis.

Respons. breue. Elegit eam.

In secundis Vesperis, omnia ut In primis
except. Antiphona ad Magnificat,
quæ dicitur:

Leua in circuitu oculos tuos, & vi-
de. Omnes isti congregati sunt, venerunt
ibi: Filii tui de longè venient, & Filia
tua de latere surgent.

AD MISSAM

Dic 12. Decembris.

IN FESTO B. MARIE VIRGINIS.

Sub titulo de Guadalupe.

Duplex prima Classis cum Octava pro
nova Hispania.

INTROITUS

Salve Sancta Parens enixa puerpera
Regem, qui Cælum, terramque
regit in secula seculorum.

Psalm. Eructavit cor meum verbum
bonum, dico ego opera mea Regi:
v. Gloria Patri &c.

Deus, qui sub Beatissimæ Virginis
Mariæ singulari patrocinio constitutos

VE 2

per-

perpetuis beneficiis nos cumulari voluisti, præsta supplicibus tuis, ut cujus hodie commemoratione lætamur in terris, ejus conspectu perfruamur in Coelis. Per &c.

Lectio Libri Sapientiæ.

Eccles. 24. c.

Ego quasi vitis fructificavi suavitatem odoris: & flores mei fructus honoris, & honestatis. Ego mater pulcræ dilectionis, & timoris, & agnitionis, & sanctæ spei. In me gratia omnis viæ, & veritatis, in me omnis spes vitæ, & virtutis. Transite ad me omnes, qui concupiscitis me, & a generationibus meis implemini. Spiritus enim meus super me, & hæreditas mea super me, & fayum. Memoria mea in generationes sæculorum. Qui edunt me, adhuc esurient: & qui bibunt me, adhuc sitient. Qui audit me, non confunderur: & qui operantur in me, non peccabunt, qui elucidant me, vitam æternam habebunt.

Graduale. Quæ est ista, quæ progre-

di-

ditur quasi aurora consurgens, pulchra ut Luna, electa, ut Sol: ꝑ. Quasi arcus refulgens inter nebulas gloriæ, & quasi flos rosarum in diebus vernis. Alleluja, alleluja. Flores apparuerunt in Terra nostra, tempus putationis advenit. Alleluja.

Sequentia Sancti Evangelii secundum
Lucam.

Luc. 1. d.

In illo tempore: Exurgens Maria abiit in montana cum festinatione in Civitatem Juda: & intravit in Dominum Zachariæ, & salutavit Elisabeth. Et factum est, ut audivit salutationem Mariæ Elisabeth, exultavit Infans in utero ejus, & repleta est Spiritu Sancto Elisabeth, & exclamavit voce magna, & dixit: Benedicta tu inter Mulieres, & benedictus fructus ventris tui: Et unde hoc mihi, ut veniat Mater Domini mei

ad

ad me? Ecce enim ut facta est vox salutationis tuæ in auribus meis, exultavit in gaudio Infans in utero meo. Et beata quæ credidisti, quoniam perficientur ea, quæ dicta sunt tibi a Domino. Et ait Maria: Magnificat anima mea Dominum; & exultavit spiritus meus in Deo salutari meo.

Credo.

Offertorium. Elegi, & sanctificavi locum istum, ut sit ibi nomen meum, & permaneant oculi mei, & cor meum ibi cunctis diebus.

Secreta. Tua, Domine, propitiatione, & Beatae Mariæ semper Virginis intercessionem, ad perpetuam, atque præsentem hæc oblatio nobis proficiat prosperitatem, & pacem. Per Dominum &c.

Præfatio. Et te in Festivitate.

Communio. Non fecit taliter omninationi, & Judicia sua non manifestavit eis.

Post

Post Communio. Sumptis, Domine, salutis nostræ subsidiis: da, quæsumus, Beatae Mariæ semper Virginis patrocinium nos ubique protegi, in cuius veneratione hæc tuæ obtulimus majestati. Per Dominum &c.

Infra Octavam dies sunt impediti. In die Octava omnia, ut in Festo, exceptis Lectionibus, quæ in primo Nocturno ex Canticis, prout in die Visitationis. In secundo Nocturno ex Sancto Cyrillo, prout in Octava Nativitatis. In tertio Nocturno, ut in die septima infra Octavam Visitationis in Octavario Romano.

Præinsertum vero Officium, ac Missam hujusmodi ad Congregationem Venerabilium Fratrum Nostrorum Sanctæ Romanæ Ecclesiæ Cardinalium Sacris Ritibus præpositam remissimus ad finem, ut accuratè expenderent, quod cum præstiti.

titum fuisset, emanavit Decretum tenoris sequentis.

Mexicana, sive Regni novae Hispaniae.

Sanctissimus Dominus Noster BENEDICTUS PAPA XIV. ad satisfaciendum pietati, quam Clerus, & Populus Regni Mexicani, sive novae Hispaniae erga B. VIRGINEM MARIAM nuncupat, de *Gaadalupe* Patronam Principalem ejusdem Regni profitetur, annuens precibus Reverendissimorum Archiepiscopi Mexicani, & Episcopi Michoacanen, per Patrem Franciscum Lopez Societatis Jesu Procuratorem Provinciae Mexicanae, in Urbe existentem eorumdem nomine sibi porrectis, supra scriptum Officium proprium, & Missam, recitandum, & respectivè celebrandam die duodecima Decembris sub Ritu duplicis primae Classis cum Octava ad mei
Se-

Secretarii relationem benignè approbabit. Die 24. Aprilis 1754.

D. F. Cardinalis Tamburinus Praefectus.

Loco ✠ Sigilli.

M. Marefusus Sac. Rit. Cong. Secretarius.

Nos itaque, attentis iis omnibus, quae in supplici praesertito Libello, & Decreto continentur, atque etiam intimo, ac filiali pietatis studio, amore ac zelo, quo ad cultum venerationemque erga Beatissimam semper Virginem Dei Genitricem Mariam ubique gentium propagandam excitandam atque confirmandam ferimur, supplicationibus hujusmodi inclinati; primum quidem ad majorem Omnipotentis Dei gloriam, divinique cultus augmentum, ejusdemque Virginis Mariae laudem, auctoritate Apostolica tenore praesentium electionem

F

ip-

ipsius Sanctissimæ Virginis Mariæ sub invocatione de Guadalupe, cujus Sacra Effigies, seu Imago in magnificentissima Ecclesia Collegiata & Parochiali extramuros Civitatis Mexicanae posita colitur, in Principalem totius Novæ Hispaniæ Patronam & Protectricem communibus tum Venerabilium Fratrum ipsius Regni Antistitum, Clerici Secularis & Regularis, & Populorum illarum partium suffragiis factam, cum omnibus & singulis prerogativis, quæ juxta Breviarii Romani Rubricas Sanctis Patronis Principalibus & Protectoribus competunt, necnon præinsertum Officium & Missam cum Octava approbamus & confirmamus, atque eandem Dei Genitricem Mariam de Guadalupe nuncupatam uti Principalem Novæ Hispaniæ Patronam & Protectricem habendam, invocandam & colendam esse statuimus,

mus, declaramus atque jubemus. Præterea ut in posterum sollemnis tantæ Patronæ, ac Protectricis memoria majori, quam antea celebrabatur, pietate, ac debitis laudum præconiis quotannis recolatur, volumus, & omnibus utriusque sexus Christianifidelibus, qui ad horas canonicas tenentur, auctoritate & tenore paribus indulgemus atque mandamus, ut annua ipsius Beatissimæ Virginis Mariæ de Guadalupe Festa dies duodecima Decembris in perpetuum sub Ritu duplici Primæ Classis cum Octava peragatur, atque præinsertum Officium ac Missa recitetur & celebretur. Præterea, cum injuncta Nobis Apostolicæ servitutis ratio postulet, ut cælestium numerum thesauros, quorum dispensationem imbecillitati nostræ credere dignatus est Altissimus, alacri libentique animo fideliter erogemus, cum eosdem ad magis augendam Christianifidelium

lium pietatem erga eandem Dei Genitricem semper Virginem Mariam Immaculatam, & procurandam Animarum salutem confidimus fore profuturos; hinc est, quod Nos omnibus & singulis utriusque sexus Christifidelibus verè penitentibus & confessis, ac sacra Comunione refectis, qui eandem Collegiatam & Parochialem Ecclesiam Beatæ Mariæ Virginis de Guadalupe prope & extra Civitatem Mexici in duodecim anni diebus per Ordinarium designandis, a primis vespers usque ad occasum Solis uniuscujusque diei hujusmodi singulis annis devotè visitaverint, & ibi pro Christianorum Principum concordia, hæresum extirpatione, & Sanctæ Matris Ecclesie exaltatione piis ad Deum preces effuderint, in singulis iisdem diebus, quibus id egerint, Plenariam omnium peccatorum suorum Indulgentiam & remissionem mi-

sericorditer in Domino concedimus. Insuper iisdem Christifidelibus etiam verè penitentibus & confessis, ac sacra Communionem refectis Ecclesiam præfatam in aliis duodecim anni diebus per eundem Ordinarium itidem destinandis, ut supra visitantibus & orantibus septem annos & totidem quadragenas; in reliquis vero anni diebus iisdem Christifidelibus contritis sæpemenorantam Ecclesiam itidem ut supra visitantibus & orantibus centum dies de injunctis eis, seu alias quomodolibet debitis penitentis in forma Ecclesie consueta relaxamus. Quas omnes & singulas Indulgentias & peccatorum remissiones ac penitentiarum relaxationes, ut per modum suffragii Fidelibus defunctis applicare possint, concedimus & indulgemus. Porro Nos duobus jam ab hinc annis sæpemenorantam Ecclesiam, & in ea situm Altare per-

petuo quotidiano privilegio decoravimus per alias nostras in simili forma Brevis Literas, quarum tenor est, qui sequitur.

BENEDICTUS PAPA XIV.

Ad perpetuam rei memoriam.

ÆTernæ in Cœlis omnium salutis paterna caritate procurandæ intenti, sacra interdum loca, atque ea præsertim, ad quæ Christifideles ab hac Alma Urbe nostra & ipsa Europa longissimè positi ardentiori pietatis, venerationisque studio undique confluunt, spiritualibus Indulgentiarum muneribus decoramus, ut inde Fidelium Defunctorum Animæ Domini Nostri Jesu Christi, ejusque Beatissimæ Genitricis Mariæ Virginis, ac Sanctorum suffragia meritorum consequi, atque illis adjunctæ expurgatorii poenis ad sempiternam gloriam

riam per inefabilem Diuinæ Misericordiæ abundantiam perduci valeant.

Quoniam autem prope Civitatem Mexici in Indiis Ecclesia alias in Collegiatam erecta sub invocatione Beatissimæ Virginis Immaculatæ de Guadalupe nuncupata reperitur, ad quam accedentes, opemque ejusdem Virginis Mariæ implorantes pro votis salutarem expectiuntur, eapropter volentes ipsam Ecclesiam Collegiatam, in qua aliud Altare Privilegiatum sive ad tempus, sive in perpetuum concessum non reperitur, & quatenus reperiat per præsentis. Apostolica auctoritate revocamus, & in ea situm Altare per Ordinarium loci semel tantum designandum hoc speciali dono illustrare, auctoritate Nobis a Domino tradita, ac de Omnipotentis Dei misericordia, & Beatorum Petri & Pauli Apostolorum ejus auctoritate confisi, ut *quandocumque Sacerdos aliquis secularis, vel cujusvis Ordinis, Congregatio-*

nis

nis & instituti Regularis Missam Defunctorum pro anima cujuscumque Christiani-fidelis, quæ Deo in caritate conjuncta ab hac luce migraverit, ad præfatum Altare celebrabit, Anima ipsa de thesauro Ecclesiæ permodum suffragii Indulgentiam consequatur, ita ut ejusdem Domini Nostri Jesu Christi, ac Beatissimæ Virginis Mariæ, Sanctorumque omnium meritis sibi suffragantibus, a Purgatorii pœnis liberetur, concedimus & indulgemus. Præsentibus perpetuis futuris temporibus valituris.

Datum Romæ apud Sanctam Mariam Majorem sub Annulo Piscatoris die 11. Maji 1752. Pontificatus Nostri Anno Duodecimo.

Cajetanus Amatus.

Ea-

Ea propter Nos Altare hujusmodi ab Archiepiscopo Mexicano jam designatum iterum approbamus & confirmamus, & quatenus opus sit, de novo concedimus & elargimur. Caterum cum in Catholica Jesu Christi Ecclesia, quam ipse Redemptor noster proprio sanguine fundavit, mortis sue meritis usque ad æternæ gloriæ revelationem in Cælis perseveraturam fore promisit, nihil sit, quod immensam ejusdem Christi charitatem magis commendet atque illustret, quam Religiosorum Ordinum instituta Societates, & secularium hominum Congregationes & Sodalitates; propterea Romani Pontifices Prædecessores nostri ad earum Societatum, Congregationum & Sodalitatum incrementum procurandum cælestium munerum thesauros erogare non desisterunt, iis autem majori cum liberalitate, quibus Christianifideles non solum ab hac Alma Urbe nostra, sed ab ipsa quoque Europa longe dissiti sub Beatissimæ Virginis Mariæ patrocinio & tutela Omnipotenti Deo famulantes sese manciparunt. Quoniam autem in sæpedita Collegiata & Parochiali Ecclesia Beate Mariæ Virginis de Guadalupe una pia & devota utriusque sexus Christianifidelium Congregatio

G

seu

seu Confraternitas sub titulo & invocatio-
ne ejusdem Beatae Mariae Virginis canonic
erecta, seu erigenda existit, cujus Confratres
& Consorores quamplurima pietatis & cha-
ritatis opera exercere, ejusdemque Virginis
Mariae cultum, venerationemque promovere
& fovere consueverunt, seu intendunt; Nos
ut Congregatio seu Confraternitas hujusmodi
majora in dies suscipiat incrementa, auctori-
tate Nobis à Domino tradita, ac de Omnipoten-
tis Dei misericordia, & Beatorum Petri
& Pauli Apostolorum ejus auctoritate con-
fisi omnibus & singulis utriusque sexus Chris-
tiffidelibus vere poenitentibus & confessis, ac
Sacra Communionem refectis, qui Ecclesiam
seu Cappellam vel Oratorium praefatae Con-
gregationis seu Confraternitatis in duobus an-
ni diebus per Confratres eligendis, & ab Or-
dinario approbandis à primis Vesperis usque
ad occasum solis dierum hujusmodi singulis
annis devote visitaverint, & ibi pro Chris-
tianorum Principum concordia, haeresum ex-
tirpatione & Sanctae Matris Ecclesiae exal-
tatione pias ad Deum preces effuderint, Ple-
nariam omnium peccatorum suorum Indul-
gentiam, & remissionem misericorditer in
Domino concedimus. Insuper omnibus & sin-
gu-

gulis Christiffidelibus, qui dictam Congrega-
tionem seu Confraternitatem in posterum in-
gradientur, die primo eorum ingressus, si
vere poenitentes & confessi eodem die, vel
festo in die, aut Dominica immediate ingres-
sum hujusmodi sequenti Sanctissimum Eucha-
ristiae Sacramentum in Ecclesia, Cappella
seu Oratorio dictae Congregationis, aut alibi
sumpserint, Plenariam; necnon tam descrip-
tis, quam pro tempore describendis in dicta
Congregatione seu Confraternitate Confratri-
bus & Consororibus in cujuslibet eorum mor-
tis articulo, si vere quoque poenitentes &
confessi, ac Sacra Communionem refecti, vel
quatenus id facere nequiverint, saltem con-
triti nomen Jesu ore, si potuerint, sin mi-
nus corde devote invocaverint, etiam Ple-
nariam; atque usdem nunc & pro tempore
existentibus dictae Congregationis seu Confra-
ternitatis Confratribus etiam vere poenitenti-
bus & confessis, ac Sacra Communionem re-
fectis saepedictae Congregationis seu Confra-
ternitatis Ecclesiam in diebus Natalis &
Ascensionis Domini Nostri Jesu Christi, nec-
non Conceptionis, Nativitatis, Anuntiatio-
nis, Purificationis & Assumptionis ejusdem
B. V. M. Immacolatae ut supra visitantibus &

& crantibus Plenariam itidem Indulgentiam
 concedimus; & nihilominus iisdem Confrat-
 ribus, qui Ecclesiam, Cappellam seu Ora-
 torium Congregationis in iis diebus, in quibus
 juxta statuta, regulas seu consuetudines Con-
 fratrum conventus haberi solent, confessi &
 Sacra Communionem refecti devote visitaverint,
 & ut supra, oraverint, Plenariam pariter
 Indulgentiam semel tantum in mense, die ad
 uniuscujusque libitum eligendo, itidem con-
 cedimus & impertimur. Quam quidem Indul-
 gentiam Plenariam semel in mense concessam
 bis in anno lucrari poterunt iisdem Confratres,
 etiamsi Ecclesiam, Cappellam, seu Oratorium
 sæpemenorata Congregationis non visitave-
 rint, dummodo aliud Templum visitent, in
 quo Sanctissimum Eucharistia Sacramentum
 sumant, & generalis confessio vel totius an-
 teactæ vitæ, vel ab ultima generali præce-
 dat. Quotiescumque autem ejusdem Congrega-
 tionis seu Confraternitatis Præfectus seu Rec-
 tor, aliique Sacerdotes congregati ad infirmo-
 rum curam deputati infirmos Confratres vi-
 sitaverint, eosque spiritualibus monitis sive
 ad morborum incommoda patienter toleran-
 da, sive ad mortem de manu Domini tan-
 quam peccati stipendium libenter acceptan-
 dam

dam adjuverint, & coram aliqua Crucifixi
 Salvatoris nostri Imagine ter saltem Oratio-
 nem Dominicam & Salutationem Angelicam
 juxta mentem Sanctæ Matris Ecclesie ab ip-
 sis recitari curaverint, quo die iisdem infirmi
 Sacram Communionem sumpserint, ut ipsis
 Indulgentiam Plenariam pariter applicare
 possint, similiter indulgemus. Quoties vero
 iisdem Confratres Cæteris tum publicis, tum
 privatis, aut Divinis Officiis; vel spiritua-
 libus colloquiis & exhortationibus ubivis fa-
 ciendis, aut Missæ Sacrificio diebus feriatis
 interfuerint, vel conscientiam suam exami-
 naverint vespere, antequam cubitum eant,
 aut pauperes hospitio susceperint, vel infir-
 mos sive detentos in carcere visitaverint, vel
 pacem inter inimicos composuerint, seu com-
 poni fecerint, vel procuraverint; necnon
 quoties corpora Defunctorum tam Confra-
 trum quam aliorum ad Ecclesiasticam se-
 pulturam prosecuti fuerint, aut Sanctissimum
 Eucharistia Sacramentum tam in Pro-
 cessionibus, quam cum ad infirmos, aut alias
 ubicumque & quomodocumque pro tempore
 deferretur, comitati fuerint; vel si impediti,
 Campana ad id signum dato, semel Orationem
 Dominicam & Salutationem Angelicam di-

xerint, aut etiam quinquies Orationem &
 Salutationem easdem pro Animabus Defun-
 ctorum recitaverint, aut devotum aliquem ad
 viam salutis reducerint, & ignorantes præ-
 cepta Dei, & ea, quæ ad salutem sunt,
 docuerint, aut quodcumque aliud pietatis
 vel caritatis opus exercuerint, toties pro
 quolibet præfatorum operum exercitio septem
 annos, & totidem quadragenas de injun-
 ctis eis seu alias quomodo libet debitis pæ-
 nitentiis in forma Ecclesiæ consueta relaxa-
 mus. Quas etiam omnes & singulas Indul-
 gentias lucrari poterunt iidem Confratres
 ubivis locorum commorantes, si apud Ec-
 clesiam eorumdem locorum, aut alibi, ut po-
 terunt, opera præstabunt, quæ sunt ser-
 vanda ad Indulgentias hujusmodi consequen-
 das. Indulgentias autem Stationum Eccle-
 siis hujus Almæ Urbis nostræ sive intra si-
 ve extra muros illius concessas consequan-
 tur pariter iidem Confratres, si diebus Qua-
 dragesimæ, & aliis anni temporibus & die-
 bus Stationum hujusmodi Ecclesiam, Cap-
 pellam seu Oratorium in locis, ubi eos pro
 tempore esse contigerit, devote visitaverint,
 & septies Angelicam Salutationem recita-
 verint. Quas omnes Indulgentias, & pecca-

torum remissiones, penarumque relaxatio-
 nes, ut per modum suffragii Fidelibus de-
 functis applicare possint, iidem concedimus,
 & indulgemus. Omnes autem gratias & In-
 dulgentias per præsentis nostras Litteras
 Confratribus Congregationis, seu Confrater-
 nitatis hujusmodi concessas ad omnes & sin-
 gulos Ministros Confraternitatis prædictæ
 actu illi inservientes sub iisdem omnino mo-
 do, & forma extendimus, & ampliamus.
 Præterea omnibus & singulis Regibus, Prin-
 cipibus, Ducibus, & Comitibus Supremam
 Potestatem habentibus, eorumque consangui-
 neis & affinibus primi & secundi gradus
 dumtaxat, qui Confraternitati hujusmodi
 adscribi petierint etsi absentibus, eadem ta-
 men pietatis opera, ut præmittitur, exer-
 centibus, & aliquam ad eorumdem commo-
 dum & placitum Ecclesiam visitantibus
 easdem, ut supra, Indulgentias, remis-
 siones, & relaxationes iidem concedimus,
 & imperimus. Insuper, ut omnes & sin-
 guli Christiani fideles, qui Expositioni Sanctis-
 simi Eucharistiæ Sacramenti in Ecclesia,
 Cappella, seu Oratorio sæpe dictæ Congrega-
 tionis, seu Confraternitatis spatio continui
 tridui per aliquod temporis spatium facien-
 da

da interfuerint, ibique oraverint, ac cetera injuncta opera praestiterint, ut Indulgentias, peccatorum remissiones, poenarumque relaxationes semel tantum consequantur, quas consequerentur, si Ecclesias, in quibus Expositio Sanctissimi Eucharistiae Sacramenti per quadraginta continuas horas fieri solet, visitarent, tenore, & auctoritate paribus iidem concedimus & impertimur. Deinde, si fieri contingat ut in Ecclesia, Cappella, seu Oratorio dictae Congregationis, seu Confraternitatis Exercitia Spirituality S. Ignatii, quae per octo dies fieri solent, rationabilibus de causis per integros octo dies suprascriptos peragi nequeant, sed ad quinque aliquando, vel sex, vel septem dies duntaxat producantur, nihilominus Indulgentias concessas iis, qui per octiduum tantum illa frequentant, ab iisdem Confratribus eadem per septem, vel sex, aut quinque saltem continuos dies peragentibus lucrari posse concedimus. Denique, ut quodcumque Sacerdos aliquis Secularis, vel cujusvis Ordinis, Congregationis, & Instituti Regularis Sacrosanctum Missae Sacrificium ad quodlibet Altare Ecclesiae, seu Cappelle, vel Oratoriū saepe dictae Confrater-

ternitatis pro anima cujuscumque Confratris & Consororis Congregationis hujusmodi celebraverit, anima ipsa de thesauro Ecclesiae per modum suffragii Indulgentiam consequatur; ita ut ejusdem Domini Nostri Jesu-Christi, ac Beatissime Virginis Mariae, Sanctorumque omnium meritis sibi suffragantibus a Purgatorii panis liberetur, concedimus & indulgemus. Confratres autem Sacerdotes & Praefectus seu Rector Confraternitatis ad quodcumque Altare Missae Sacrificium pro Animabus Confratrum & Consororum celebrantes, ut Sacrificium hujusmodi perinde ipsis animabus suffragetur, ac si ad Altare privilegiatum fuisset celebratum, concedimus & indulgemus. Praeterea cum in vertice saepe dicti montis de Guadalupe, ubi Beatissima Virgo Maria apparuisse fertur, crecta reperitur Ecclesia Deo in honorem ejusdem Beatae Mariae Virginis dicata; Nos Ecclesiam quoque hujusmodi spiritualibus Indulgentiarum muneribus decorare volentes, omnibus & singulis utriusque sexus Christianis vere poenitentibus & confessis, ac sacra Communione refectis, qui Ecclesiam praesatam in diebus Apparitionis, & Dedicacionis S. Michaelis Archangeli a pri-

primis vespers usque ad occasum Solis die-
rum hujusmodi singulis annis devotè visita-
verint, & ibi pro Christianorum Principum
concordia, Hæresum extirpatione, & San-
ctæ Matris Ecclesiæ exaltatione pias ad
Deum preces effuderint, Plenariam omnium
peccatorum suorum Indulgentiam, & remis-
sionem misericorditer in Domino concedimus.
Decernentes easdem præsentis Literas, &
in eis contenta quæcumque semper firma,
valida, & efficacia existere & fore, suos-
que plenarios & integros effectus sortiri &
obtinere debere, & illis, ad quos spectat,
& pro tempore quândocumque spectabit, in
omnibus, & per omnia plenissime suffraga-
ri, & ab eis respectivè inviolabiliter obser-
vari debere; Sicque, & non aliter in præ-
missis per quoscumque Judices Ordinarios &
Delegatos, etiam Causarum Palatii Aposto-
lici Auditores, & S. R. E. Cardinales, etiam
de Latere Legatos, & eorundem Cardina-
lium Congregationes, nec non Apostolicæ
Sedis Nuntios, & quosvis alios quacumque
præminencia & potestate fungentes & fun-
cturos, sublata eis, & eorum cuilibet qua-
vis aliter judicandi & interpretandi facul-
tate & auctoritate, judicari & definiti de-
be-

bere, ac irritum & inane quidquid secus su-
per his a quoquam quavis auctoritate scien-
ter vel ignoranter contigerit attentari. Non
obstantibus Apostolicis, ac in Universalibus,
Provincialibusque & Synodalibus Conciliis
editis generalibus, vel specialibus Constitu-
tionibus & Ordinationibus, ac nostra, &
Cancellariæ nostræ Apostolicæ regula de non
concedendis Indulgentiis ad instar, & qua-
tenus opus sit, dictæ Collegiæ & Parro-
chialis Ecclesiæ, etiam juramento, confir-
matione Apostolica, vel quavis firmitate alia
roboratis statutis & consuetudinibus, privi-
legiis quoque, indultis, & Literis Apostoli-
cis sub quibuscumque tenoribus & formis, ac
cum quibusvis clausulis & decretis in gene-
re vel in specie, & alias in contrarium præ-
missorum quomodolibet concessis, confirma-
tis, & innovatis. Quibus omnibus & singu-
lis illorum tenores præsentibus pro plene,
& sufficienter expressis, ac de verbo ad
verbum insertis habentes, illis alias in suo
robore permansuris, ad præmissorum effe-
ctum hac vice dumtaxat specialiter & ex-
presse derogamus, ceterisque contrariis qui-
buscumque præsentibus perpetuis futuris tem-
poribus valituris. **K**olumen autem, ut earum-
dem

dem presentium Literarum transumptis, seu exemplis etiam impressis, manu alicujus Notarii publici subscriptis, & sigillo Persona in Dignitate Ecclesiastica constituta munitis, eadem prorsus fides ubique locorum adhibeatur, quae ipsis presentibus adhiberetur, si forent exhibitae, vel ostensae. Datum Romae apud Sanctam Mariam Majorem sub Annulo Piscatoris die xxv. Maii MDCCCLIV, Pontificatus nostri anno decimo quarto.

Cajetanus Amatus.

NOVENAS
DE LA VIRGEN MARIA,
MADRE DE DIOS,
PARA SUS DOS DEVOTISIMOS SANTUARIOS
DE LOS REMEDIOS
Y GUADALUPE

DEDICADAS

A LOS CAPITANES JOSEF DE QUESADA CABREROS
y Josef de Retiz Lagucha.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN

ESCRITAS A DEVOCION DEL BACHILLER®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS MIGUEL SANCHEZ, PRESBITERO.

dem presentium Literarum transumptis, seu exemplis etiam impressis, manu alicujus Notarii publici subscriptis, & sigillo Persona in Dignitate Ecclesiastica constituta munitis, eadem prorsus fides ubique locorum adhibeatur, quae ipsis presentibus adhiberetur, si forent exhibitae, vel ostensae. Datum Romae apud Sanctam Mariam Majorem sub Annulo Piscatoris die xxv. Maii MDCCCLIV, Pontificatus nostri anno decimo quarto.

Cajetanus Amatus.

NOVENAS
DE LA VIRGEN MARIA,
MADRE DE DIOS,
PARA SUS DOS DEVOTISIMOS SANTUARIOS
DE LOS REMEDIOS
Y GUADALUPE

DEDICADAS

A LOS CAPITANES JOSEF DE QUESADA CABREROS
y Josef de Retiz Lagucha.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN

ESCRITAS A DEVOCION DEL BACHILLER®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS MIGUEL SANCHEZ, PRESBITERO.

APROBACION

Del Señor Dr. D. Antonio de Lara Magrovejo, del Consejo de S. M., y su Oidor en la Real Chancillería de Mexico.

Exc.^{mo} Señor.

POR orden de V. Excelencia he reconocido con particular gusto y curiosidad el Tratado de Novenas de la Virgen Maria, Madre de Dios, para sus dos devotísimos Santuarios de Guadalupe, y de los Remedios. Apenas ví el título, quando reconocí el Autor no podía ser otro que el Licenciado Miguel Sanchez; pues habiendo sacado á luz la rara y misteriosa Aparicion del primero, y Capellan mayor del segundo, y devotísimo amante de ambos, empeño era de su obligacion, fervorizar de nuevo con este trabajo la devocion de los fieles, quando la introdujo á la noticia

cia, con no menor desvelo: que como dixo Libio á otro proposito: *Que parere, & querere arduum fuit nescio an tueri difficilius*. Mucho afan le costó la historia de la Aparicion de Guadalupe, tradiciones y fragmentos debiles al olvido de los tiempos y á la poca curiosidad de los antiguos: siempre pusieron en contingencia á la verdad, bien que su erudicion la hizo tan patente que logró con felicidad el intento y con aplauso la devocion: buen exemplo tenemos en nuestro Español Flavio Dextro, olvidado por la antigüedad, pero ya restituído con sus ilustraciones. Ahora en esta de las Novenas aumenta la devocion con tan singular armonia, que tanto deleita con la variedad, como enseña con la eloqüencia: ninguno las leerá una vez, que no las repita muchas; juicio que hizo de un libro semejante Claudio Minois en las notas de Plinio: *Id iudicium de optimo, utilissimoque libro, qui*

Lib. 7.
dec. 4.

Plinio
L. 1. Ep.
16.

vel

vel varietate, vel doctrina rara, vel eloquentie laude, aut dotibus aliis quamquam sepe repetitur, resumitur, placet, laudatur, amatur. Lo mismo sien-to de éste, y que sería injuria alabarle con tibieza: *laus frigula genus vituperationis*, dixo Patricio, quando ninguna alabanza dexa de ser corta á los aplausos de su Autor: diganlo los numerosos concursos en sus Sermônes: la doctrina de sus escritos, la estimacion que han hecho los Señores Virreyes y Arzobispos de su persona: *Sed longum est de ejus gloria sufficienter*, dixo Casiodoro. Ninguna de estas prerrogativas le ha inquietado el animo de su modestia, desechando los premios que el merito y el favor le solicitaban: accion que el mismo Casiodoro la tuvo por rara y nueva: *Novum est enim sub amore Principis custodire modestiam, quia gaudia semper animos inquietant*. No parezca Panegyris, pues solo me toca por la re-

Patric.
de Rel.
lib. 5.
c. 19.

Lib 8.
Ep. 2.

Lib. 4.
Ep. 4.

• I

mi-

mision representar á V. Ex. que cada día de estas Novenas es una mansion espiritual, una morada celeste, repartidos entre los nueve Coros Angelicos con tan rara armonia y disposicion, que será muy tibio el que, leyendolas, no quedare muy tierno en la devocion de estos dos milagrosos Santuarios. Y pues la de V. Ex. se ha empeñado tanto en fomentarlos y asistirlos, ya no es de gracia la licencia que pide, sino de justicia, y obligacion en V. Ex. el concedérsela; y mas quando no hallo nada que se oponga á la piedad christiana y buenas costumbres. V. Ex. mandará lo que fuere servido. Mexico y Junio 14 de 1665 años.

El Doct. D. Antonio de Larrea
Magrovejo

PA-

PARECER DEL Dr. FRANCISCO de Siles, Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia de Mexico, Catedratico de Vísperas de Teologia en propiedad de su Real Universidad, y Cancelario

Illustr.^{mo} y Rev.^{mo} Señor.

Luego que vi la remision que V. Señoría Ilustrisima fue servido hacer para que diese yo parecer cerca de las Novenas que compuso el Licenciado Miguel Sanchez, para exercicio de los Devotos de la Virgen Santissima, Madre de Dios, Maria, nuestra Señora, en sus dos Santuarios de Guadalupe y de los Remedios, se me ofreció la sentencia de Casiodoro: *Neque enim fieri poterat, ut quem tantus auctor familia tanta producerat sententia nostra in eo corrigendum*

1 2 ali-

Ep. 22.
lib. 9.

aliquid inveniret. Pues solo con ver la inscripcion de el tratado, y en él el nombre de su Autor, sobrára para causar respetos á mi censura. Apenas habia nacido yo á las luces tempranas del discurso, quando adverti que el mundo le aclamaba Maestro, y el Pulpito se lograba en su singular eloquencia: siempre le admiré idea de la enseñanza Evangelica en innumerables Sermones que le oí, por mi interes celebrados con generales aclamaciones, testigos son todos los de esta Ciudad (que no puedo huir la nota de adulador con los estraños, si he de hablar con verdad en sus talentos).

Reconoci el Tratado, y es de la calidad de los que dice San Ambrosio: *Ma-*

Lib. 8.

Ep. aur. le se habet liber, qui sine assertore non

Ep. 63. defenditur, que no sale bien á la luz publica el libre que no se defiende con su

verdad; que no se busca por el provecho; que no deleita con la enseñanza: todo se lo tiene este abreviado volumen, que es

un

un indice de la rara erudicion de su dueño: bien reconocida en el otro libro; en que dió noticias de la Aparicion milagrosa de la Virgen en su Imagen de Guadalupe, olvidadas en el transcurso de mas de un siglo, y recogidas, á su pesar, del descuido en breve tiempo: libro tan provechoso, que no sé si antes que se diese á las prensas se conocia bien aun en nuestra America este milagro; y á beneficio de este estudio los mas distantes Reynos aclaman y veneran este prodigio.

Que bien publica su devocion á Maria Santisima en sus dos prodigiosas Imagenes! Que si empleó su amor en las noticias de la de Guadalupe, y en las obsequiosas asistencias de la de los Remedios, no se estrecha á eso solo, sino que se dilata aficionando á todos para que en estas Novenas logren mejor las noticias con las obras, que es lo que decia San Gregorio: *Signum amoris non est in af-*

fectione animi, sed in studio bonæ opera-

tio-

In prim.

Reg. 4. 4.

tionis; imitando á los Angeles, que al paso que conocieron á Maria Santisima (no solo en el Verbo de Dios quando bienaventurados, sino antes quando viadores) la amaron obrando bien para asegurarse en su gracia, y eternizarse en su gloria: siendo la muy particular de los Angeles el haber sido los que en sus nueve Coros principiaron las Novenas á Maria Santisima como á Madre de Dios, y los que como Maestros instruyen á los hombres para reparar las perdidas de sus desiertas sillas, que por esto llamó Christo Nuestro Soberano Maestro, en la Parábola de la oveja perdida desierto al Cielo, en donde quedaron las noventa y nueve: que en exposicion de San Gregorio son los Angeles: *Angelorum Choros*

reliquit in caelo. Si bien es muy de notar que quando son tantos los millares de Celestiales Spiritus que le asisten, se llama desierto: á que ocurrió el Venerable Beda advirtiendo que *desertum dicitur de-*

P. Suar.
lib. 6.
de Ang.
c. 5. n.
10.

Homil.
34. in
Evang.

relictum, tunc autem caelum homo deseruit cum peccavit.

A esto atribuyo el estar estas dos prodigiosas Imágenes y sus Santuarios como en soledades y desiertos, y allí como unos abreviados cielos en la preciosidad de sus Hermitas, y con mas singularidad la de Guadalupe; pues es Cielo, á quien sirven de adorno los astros, y un Angel, que como Maestro dá el punto de las Novenas. Y si éste, como piadosamente creo, y enseñó primero el Autor en el libro de la Aparicion, es el Principe de los Angeles San Miguel, no encareceré el decir que con su nombre le substituyó el oficio, ilustrandole por medio del Cherubin de la Iglesia San Agustin, su Maestro, y del Angel del Apocalypsi San Vicente, para enseñar á los hombres por medio de estas soledades á reformar la vida: subiendo estos al Cielo de los dos Santuarios por la contemplacion, y bajando los Angeles para la

enseñanza por la escala misteriosa de Maria, como subian y bajaban Angeles por la de Jacob. Y si à la del Parayso contó la Luz de la Iglesia San Agustin quatro gradas, que son la Leccion, la Meditacion, la Oracion, y Contemplacion, aqui estan tan preciosamente fabricadas y tan descansadamente dispuestas, que al mas debil animarán y al mas tibio encenderán para la subida: pues hallarán en los dos Santuarios en esta vida copiado como en Cielo lo que en la otra logran Angeles y hombres en la fuente y principio de todo bien que es Dios. San Agustin lo enseña: *Duos quippe sunt que Angelorum, & hominum beati spiritus in illo fonte boni aterna contemplatione hauriant incomprehensibilis scilicet majestas Dei, & inefabilis bonitas.* La magestad para temerle, la bondad para amarle: que amarle sin temerle fuera dissolution, y temerle sin amarle pareceria castigo: *admirantes enim diligunt, &*

diligentes admirantur, ut inextinguibiliter per admirationes ardeat dilectio, & suaviter in dilectione ferbeat admiratio. Admiran lo que aman, y aman lo mismo que admiran; para que lo admirable encienda vivamente el amor, y para que este fervorice suavemente la admiracion.

¿Quién no la tiene viendo en estos dos Santuarios las dos prodigiosas Imagenes de Maria Santisima? ¿y quién con la admiracion no se aficiona y enternece? Por lo menos aseguro que sirva mucho para este afecto devoto leer estas Novenas; que se encaminan à lograr frutos de la virtud, dictados por la sazónada y madura edad de su Autor; que si dixo Lipsio de los doctos: *Ut in vere anni flores gignuntur, autumnus tamen est, qui dat fructum; sic literati in florida etate ameniora dant insenili utiliora.* Mejor verano ha sido siempre el del Licenciado Miguel Sanchez, pues en todos sus trabajosos estudios nunca he visto flor sin

fruto, ni verano de estilo en lo florido de la elegancia sin otoño bordado de frutos en lo moral. Por esto y por no tener cosa que contradiga á buena doctrina y costumbres este Tratado, antes sí el camino seguro y práctica para restituirse á mejor vida por medio de las dos Santisimas Imágenes que hacen felicísima á esta Ciudad entre todas las de la Christiandad, suplicára yo á V. Señoría Ilustrísima, pues es el primer hijo Prelado que con regocijo cordial de todos ocupa dignísimamente la Silla de esta Santa Iglesia, subiendo á esta cumbre, (hasta ahora inaccesible) por su devoción tan exemplar y conocida á estos dos Santuarios, se sirviera de mandar se den muy brevemente á las prensas. Asi lo pido y lo suplico. Mexico 17 de Mayo de 1665 años.

Doctor Francisco de Siles.

A

A LOS CAPITANES

Josef de Quesada Cabreroy y Josef de Retis Largacha.

PAra dedicar á Vmds. estas Novenas de la Virgen Maria, Madre de Dios, en sus dos devotísimos Santuarios de los Remedios y de Guadalupe, tuve dos eficaces motivos: tales, que me dexan seguro de que ninguno me pueda calumniar de lisongero, pues no se encaminan á ocasionar vanidad con dilatados elogios, ni molestar con prolixas paradojas, sino á ofrecer espirituales consue- los, fundados en el nombre y en la devoción. Esta es la Dedicatoria.

El motivo primero es el nombre en la igualdad con que Vmds. se intitulan: Josef, nombre de suyo misterioso, en la etimologia significa aumento, asi lo expone mi San Agustín; y este aumento por duplicado, como se conoció en

D. Aug.
ser. de
Josef.

K 2

el

Geni. el Josef Patriarca de Egipto, à quien su padre Jacob dixo: *Filius accrescens Joseph filius accrescens*, aumentó Josef, aumentó por duplicado el aumento, Josef, nombre en compañía de aumentos; y para que estos aumentos por algun camino tuvieran noticia en que habian de ser, Batablo, en su Escolio, los comparó á dos Señoras Virgenes vecinas de los muros: *Velut puella incendentes ad mœnia*. Al nombre y dueño se señalaron entonces bendiciones y se las vincularon en dos cosas, en montes: *De benedictione montium*, y en luces de Sol y Luna: *Solis, & Lune*. Dichoso nombre el de Josef.

A titulo de este nombre pueden Vmdes. recibir este escrito y ponerlo en consuelo espiritual; pues hallan dos aumentos, pronosticos de otros dos Santuarios; dos Imágenes Virgenes, asistiendo y guardando los muros de Mexico, Ciudad Nobilissima, y en este Nuevo Mun-

Mundo la Imperial, y en ellas dos bendiciones, bendicion de monte, y bendicion de luces: el monte de los Remedios, donde la Imagen de Maria se descubrió en luces, para deslumbrar á los Indios idólatras, y retirarlos de perseguir á los Catholicos Conquistadores: en el monte de Guadalupe, brotando flores milagrosas, y su Imagen vestida del Sol y de la Luna, alumbrando y atrayendo á los fieles. Dicha es esta y bendiciones, que pueden grangearse con el nombre. Y porque en todo quede muy á proposito, leí en la Historia y Coronica antigua de la Imagen Santissima de los Remedios y Santuario suyo, que tengo ya á mi devocion reproducida, celebrada y moralizada en humildes discursos, retirados por el imposible de la costa, leí, digo, que todo el tiempo que la Imagen santissima de los Remedios estuvo escondida entre las peneas del Maguey, la asistió y acompañó su Esposo sa-

sacratísimo Josef (así lo veía el Indio dicho-
cho, su descubridor , las veces que pa-
saba aquel monte) é inferí , que enton-
ces San Josef acompañaba á la Imagen
de los Remedios , y á un mismo tiempo
contemplaba á la de Guadalupe ; pues
los dos montes son de sí mismos reci-
procas atalayas : sea pues el nombre de
Josef antiguo poseedor de estos dos San-
tuarios.

La devocion fue el segundo motivo
por qué escribi estas Novenas , fundadas
en los nueve Coros de los Angeles , se-
ñalandoles por Principe , Capitan y
Maestro á quien siempre lo ha sido , al
esclarecido Archangel San Miguel , mi
querido Patron , y esto muy de pensa-
do ; porque aunque este Soberano Espi-
ritu tiene en el nombre *Miguel* , el nom-
bre *Maria* , segun executoriada etimo-
logia en letras Hebreas , singularmente
mira á Maria Virgen en estas sus dos pro-
digiosas Imagenes : así lo deduzgo de dos

P. Val-
der. ser.
de S. M.

ti-

titulos honorificos con que lo celebra la
Iglesia : *Michael Archangelus Princeps
militie Angelorum* ; San Miguel es Prin-
cipe de la milicia de los Angeles. *Archan-
gelus Michael Prepositus Paradisi* ; San
Miguel es Preposito y Custodio del Pa-
raíso. Con que tiene derecho y asisten-
cia á todos los exercitos , no solo entre
los Angeles , sino entre los Catholicos.
Tiene accion á todos los paraísos de la
Iglesia. Si se considera la santa Imagen
de los Remedios , se hallará Compañera
y Capitana de los exercitos christianos,
conquistadores de este Nuevo Mundo,
 viniendo de España entre valerosos Ca-
pitanes ; y así , como prenda y reliquia
militar , toca y mira al Archangel San
Miguel. Si se repara , la Imagen de Gua-
dalupe es vivamente un paraíso de flo-
res milagrosas , entre ellas aparecida : no
puede negarse le pertenece á San Mi-
guel ; quedando este Archangel en las
dos Imagenes poseedor de muy buena fé.

La

La consecuencia que saco es muy legitima. Vm^{ds}. justisimamente se han inclinado á la devocion, veneracion y obsequios de este sacratissimo Archangel San Miguel, con tan exemplar publicidad, que aunque la modestia quisiera encubrir^{la}, está brillando en el Padron de su Altar, fundado en el religiosissimo Convento de la Encarnacion, con titulo de Esclavitud, al Archangel San Miguel; en que fueron los primitivos; con que por el asunto de estas Novenas, y devocion al Santo Archangel eran llamados á ellas, como Capitanes de su compañia.

Mas porque no parezca escuso de-
bidas atenciones, dignas de celebrar por
utiles y provechosas, adverti dos cosas:
la una, la ocupacion honorifica y pro-
vechosa, pública y bien administrada,
en plata y reales; cuya calificacion hallé en los Cantares (en las letras sagra-
das está siempre segura una alabanza.)

Cui-

Cuidadoso el Esposo en adornar á su ^{Cant. r.}
Esposa, se determinó que fuese en fábricas y preséas de plata, palacios, almenas y tabernáculos: *Faciamus ei tabernacula argentea*. Y parece que, agradecida la Esposa, le recompensó en plata batida ya en reales. *Afert pro fructu ejus mille argenteos*. Mas expresamente Batablo: *Mille nummos pesos*. Estimacion bastante de la plata y reales; pues estando en la Esposa significada Maria Virgen, anticipadamente se quiso mostrar con adornos de plata, y en ella recompensar reales: evidencia es esta en los dos Santuarios de los Remedios y Guadalupe, donde cada dia se va esmerando la plata, donde se logran limosnas en reales. Vm^{ds}. pueden en su compañia, que consiste en plata y en reales poner á estas dos sacratissimas Señoras Imagenes de Maria; claro está que cobrará mayores quilates la plata, y mayores aumentos los reales. La segunda,

L

da, es la amistad, que entre Vnds. se conoce, y se reconoce por rara justamente; porque conservarse amistad en medio de intereses, de plata y de reales merece estimacion. Esta, pues, es de plata, ha de quedar en poder de un Santo de oro. Mi San Agustin, que hablando dulcemente de la amistad, á quien siempre, dice, fue muy inclinado, quando se fundaba en Dios, la definió asi: *Ego amicitiam nihil aliud credo, quam inter duos tantam voluntatum societatem, ut nihil velit unus quod alter nolit.* La amistad no es otra cosa, en mi opinion, sino una compañía de voluntades, tan conformes, que lo que una quiere, quiere la otra. Esta amistad tiene sus grados: *Inter bonos oriri potest,* puede nacer y originarse entre buenos: *proficere inter meliores,* aprovechar entre mejores: *consumari autem inter perfectos,* y consumarse entre perfectos; y en suma: *amicitia igitur virtus est;* la amis-

D. Aug.
lib. uni-
co de A-
micitia,
lib. 4.

amistad es esclarecida virtud. ; O cuántos tiempos ha que Vnds. la comenaron entre sí, la han proseguido entre sí, y hoy conservan entre sí! ; Quién negará es accion de virtud? Quede con este nombre qualquiera alabanza que yo pudiera discurrir; y queden tambien ratificados los motivos de mi eleccion, y los afectos de mis deseos, que son de su aficionado Capellan

Bachiller Miguel Sanchez.

da, es la amistad, que entre Vm̄ds. se conoce, y se reconoce por rara justamente; porque conservarse amistad en medio de intereses, de plata y de reales merece estimacion. Esta, pues, es de plata, ha de quedar en poder de un Santo de oro. Mi San Agustin, que hablando dulcemente de la amistad, á quien siempre, dice, fue muy inclinado, quando se fundaba en Dios, la definió asi: *Ego amicitiam nihil aliud credo, quam inter duos tantam voluntatum societatem, ut nihil velit unus quod alter nolit.* La amistad no es otra cosa, en mi opinion, sino una compañía de voluntades, tan conformes, que lo que una quiere, quiere la otra. Esta amistad tiene sus grados: *Inter bonos oriri potest,* puede nacer y originarse entre buenos: *proficere inter meliores,* aprovechar entre mejores: *consumari autem inter perfectos,* y consumarse entre perfectos; y en suma: *amicitia igitur virtus est;* la amis-

D. Aug.
lib. uni-
co de A-
micitia,
lib. 4.

amistad es esclarecida virtud. ; O cuántos tiempos ha que Vm̄ds. la comenaron entre sí, la han proseguido entre sí, y hoy conservan entre sí! ; Quién negará es accion de virtud? Quede con este nombre qualquiera alabanza que yo pudiera discurrir; y queden tambien ratificados los motivos de mi eleccion, y los afectos de mis deseos, que son de su aficionado Capellan

Bachiller Miguel Sanchez.

Declaracion de las Novenas.

EL Prologo que doy á estas Novenas es un traslado del que tiene San Agustin, mi sagrado Maestro, en su devotissimo Manual, conociendo, que de haberle leído atentamente tuvieron su origen. Son tantos, dice, los peligros y diversiones del mundo, con que nos olvidamos y resfriamos en los deseos del Cielo, que por instantes necesitamos de motivos y despertadores que nos vuelvan à Dios, y fervoricen en amarle. Este es el fin de este Manual, sacado de la doctrina y sentencias de los Santos Padres. Lo escribo, no por temeraria presuncion, ò vanidad de entendido, sino para que, leyendolo siempre, me encienda el espiritu, y tengan algun alivio y pausa mis penalidades con las memorias de Dios, à quien invoco,

*D. Aug.
in Man.
tom. 9.*

as-

aspiro, suspiro, alabo, adoto y confieso. ; O si en aquestas Novenas lográramos tan santa pretension!

El fundamento que les señalo, es el mysterioso numero de Nueve, en los Coros de los Angeles, por el amor que tienen à los hombres, segun he leído en San Vicente Ferrer. Desde el instante que los Angeles malos cayeron de todos los Coros, los Angeles buenos clamaron à Dios, pidiendolé, que aquellos lugares no quedasen vacíos: y piadosamente alcanzaron y merecieron tener revelacion de que se habian de llenar de los hombres bienaventurados, por medio de Maria Virgen su Madre: noticias, que agradecieron y festejaron los Angeles con infinito regocijo. Siguiéndose de aqui, que aquellos nueve meses que el Verbo Divino estuvo en el vientre de Maria Virgen, miraron à los nueve Coros de los Angeles en la restauracion que esperaban. Juzgué, que

si

*D. Vinc.
Ferrer.
de Con-
cep. &
serm. de
Virg. Na-
tivity.*

si la primera Novena que se tuvo en el Santuario primero de Maria Virgen habia sido por Angeles, y por hombres: sería muy justo, que quando los hombres han de asistir en los Santuarios de Maria nueve dias, tengan por sus legitimos compañeros y maestros espirituales à los Angeles, en sus nueve Coros.

El premio que puedo pedir por estos renglones (que cada uno es vivo corazon de mis afectos) me advirtió San Anselmo, explicando un capitulo de carta del Apostol San Pablo. Escribió à los Romanos, y les pidió encarecidamente: *Saludad por mí à Rufo, el escogido del Señor, y à su madre y mía.* Esta señora, madre de Rufo, no era madre de San Pablo por naturaleza, sino por caridad, afectos y beneficios, que habia recibido de ella: y así el amor, la gratitud y la confianza le daba licencia à que la intitulase madre suya. Servirán estas Novenas de cartas espirituales à los fieles de.

D. An.
sup. ver.
D. Paul.
ad Rom.
16.

devotos, que asistieren en los Santuarios de Maria Virgen, à quienes desde luego pido lo que San Pablo, que por mí, y en mi nombre saluden à Jesus y à Maria, Madre suya y mía: que la devocion y reconocimiento, afectos y experiencias me dan licencia à pedir semejantes memorias: premio bastante de mi debida devocion. Y ahora quiero estrenar lo que pido. Ave Maria: *Monstra te esse Matrem.*

si la primera Novena que se tuvo en el Santuario primero de Maria Virgen habia sido por Angeles, y por hombres: sería muy justo, que quando los hombres han de asistir en los Santuarios de Maria nueve dias, tengan por sus legitimos compañeros y maestros espirituales à los Angeles, en sus nueve Coros.

El premio que puedo pedir por estos renglones (que cada uno es vivo corazon de mis afectos) me advirtió San Anselmo, explicando un capitulo de carta del Apostol San Pablo. Escribió à los Romanos, y les pidió encarecidamente: *Saludad por mí à Rufo, el escogido del Señor, y à su madre y mía.* Esta señora, madre de Rufo, no era madre de San Pablo por naturaleza, sino por caridad, afectos y beneficios, que habia recibido de ella: y así el amor, la gratitud y la confianza le daba licencia à que la intitulase madre suya. Servirán estas Novenas de cartas espirituales à los fieles de.

D. An.
sup. ver.
D. Paul.
ad Rom.
16.

devotos, que asistieren en los Santuarios de Maria Virgen, à quienes desde luego pido lo que San Pablo, que por mí, y en mi nombre saluden à Jesus y à Maria, Madre suya y mía: que la devocion y reconocimiento, afectos y experiencias me dan licencia à pedir semejantes memorias: premio bastante de mi debida devocion. Y ahora quiero estrenar lo que pido. Ave Maria: *Monstra te esse Matrem.*

MEDITACIONES

*Espirituales para disponer las
Novenas.*

Genes. 12. **M**Andó Dios al Santo Patriarca Abraham saliese de su tierra, patria, casa, parientes y amigos, y caminase à una tierra, que él habia de mostrarle: prometiendole mercedes, premios y comodidades (¡ò qué seguras, asi por el dueño que se las ofrece, como por el sitio, lejos de donde habia nacido!) Puntual, obediente, y acompañado de Sara, su fidelísima esposa, comenzó su viage, siguiendolo con dilatada peregrinacion de largo tiempo. Pasado, fundó una casa pobre, alvergue corto, y limitado tabernaculo, en el campo, no solo para vivir retirado, sino para hospedar piadoso caminantes y peregrinos: quizás por haberlo sido tan de espacio; que siempre la experiencia de los tra-
ba-

bajos, es el mayor motivo para dolerse en los ágenos. Eligió el espacioso valle y campo despoblado de Mambré, à vista de la ciudad de Hebron, por ser aquel camino el mas trillado y seguido de peregrinos pasajeros. Dios, que siempre le asistió favoreciendole, quiso esmerarse visitandole. Disfrazóse en tres Angeles, y los Angeles en tres hombres. Caminó con ellos, y llegaron al tiempo del medio dia, quando Abraham estaba à la puerta de su tabernaculo haciendo de sus ojos atalayas de sus deseos. A breve distancia vió tres Peregrinos en todo, en la calidad, que ocultaban, en la hermosura de Angeles, y en lo bien dispuesto de mancebos gallardos. Ligero salió à recibirlos, humilde los adora, cortesano los saluda, y generoso los combida à descansar y comer. Los caminantes, conociendo la verdad de su afecto, admitieron la caridad: entraron, y les ofreció agua,
M pa-

para refrescarse y labarse los pies. Avisó à Sara, su esposa, que de la flor de la harina cociera tres panes; y él à toda diligencia entresacó de su mejor chinchorro un becerrillo. Sazonado todo, les puso mesa à la sombra de una copada encima, pabellon de aquel campo, y alvergue de las aves; porque quizás venerando tales Peregrinos, les darian musicas suaves. Asistioles sirviendo; comieron: agradecidos, despues del Sol caido, se despidieron, prometiendo felicidades à sus bienhechores, y repetir la visita. Dia fue este para Abraham y su esposa, que cuidadosamente Christo refirió las alegrías que causó, adjudicandolo por dia suyo: porque menos que siendo dias de Dios, no pueden llamarse buenos dias.

Jean. 8.

Piadosa profecía puede ser esta de los devotos Santuarios, sagradas Ermitas y milagrosos Oratorios de Maria Virgen Madre de Dios, y principalmente

M

de

de los dos que gozamos à la vista de Mexico: uno à la parte del Norte, con titulo de Guadalupe; otro à la parte de Poniente, con nombre de los Remedios. Porque Sara, figura de la Virgen Maria, se retrata en las dos Imagenes: la santissima de los Remedios, propriamente Señora peregrina, en España, acompañando à un Soldado de Flandes, y despues dada à otro hermano suyo, Soldado tambien de esta Conquista de las Indias, vino asistiendo al exercito de los Christianos, y ayudandolos en la batalla, quedandose retirada y oculta en el monte, donde hoy tiene su Ermita, hasta que quiso descubrirse y entregarse à un Indio, llamado Juan del Aguila, que como tal hizo la presa de una peregrina Sara. Si entendemos la etimología del nombre, es misteriosa: Sara significa *la Señora olorosa*; *la Señora de los olores*: donde se declara la prodigiosa Imagen de Gua-

M 2

da-

dalupe; que de las flores brotadas del monte y peña maciza (que hoy le sirve à su Santuario de antepecho y resguardo) se pintò en la manta de un Indio, llamado Juan Diego, milagrosamente. Sara al fin olorosa; y cada una de estas divinas Imagenes, desposadas espiritualmente con Abraham; pues el nombre de los dos Indios venturosos fue igual, y el origen de su nacion el mismo: porque Abraham fue hijo de Thare, el primero que formò de barro idolos para adorar; de cuya idolatria lo sacò Abraham al conocimiento del verdadero Dios, como quien habia de ser padre de los creyentes. Estos eran Indios originarios, de padres idólatras, en este nuevo mundo, despues convertidos, para merecer el favor y compañía de la Virgen, con quien fuesen padres espirituales en el exemplo, y ganasen muchos con los milagros. Y asi hemos de considerar los Santuarios y Er-

P. Bas.
tom. 2.
de Chr.
figur. ca.
pit. 1.

Ermitas como tabernaculos de Abraham y de Sara, y disponer visitarlos, y asistir nueve dias, como Dios lo dispuso en los otros Tabernaculos.

MEDITACION PRIMERA.

Aquella fiesta y asistencia en el campo en tabernaculos, tenia señalados ocho dias, y cada uno empleado y dedicado con nuevo sacrificio à Dios; porque no se entendiese salian à entretenidas diversiones y desahogos profanos, sino à servir à Dios. Enseñanza toda para nosotros, quando salimos à las Ermitas, y nos hallamos en ellas. Señalarse dias à los Hebreos era forzoso: pues allí se presentaban peregrinos, habian de tener dias contados, como son los de todos los hombres. En señalar nueve dias, es contar dias, que nos acuerden quan limitados son los de la vida humana, y que el desengaño coja la me-

Lev. 23.

dalupe; que de las flores brotadas del monte y peña maciza (que hoy le sirve à su Santuario de antepecho y resguardo) se pintò en la manta de un Indio, llamado Juan Diego, milagrosamente. Sara al fin olorosa; y cada una de estas divinas Imagenes, desposadas espiritualmente con Abraham; pues el nombre de los dos Indios venturosos fue igual, y el origen de su nacion el mismo: porque Abraham fue hijo de Thare, el primero que formò de barro idolos para adorar; de cuya idolatria lo sacò Abraham al conocimiento del verdadero Dios, como quien habia de ser padre de los creyentes. Estos eran Indios originarios, de padres idólatras, en este nuevo mundo, despues convertidos, para merecer el favor y compañía de la Virgen, con quien fuesen padres espirituales en el exemplo, y ganasen muchos con los milagros. Y asi hemos de considerar los Santuarios y Er-

P. Bas.
tom. 2.
de Chr.
figur. ca.
pit. 1.

Ermitas como tabernaculos de Abraham y de Sara, y disponer visitarlos, y asistir nueve dias, como Dios lo dispuso en los otros Tabernaculos.

MEDITACION PRIMERA.

Aquella fiesta y asistencia en el campo en tabernaculos, tenia señalados ocho dias, y cada uno empleado y dedicado con nuevo sacrificio à Dios; porque no se entendiese salian à entretenidas diversiones y desahogos profanos, sino à servir à Dios. Enseñanza toda para nosotros, quando salimos à las Ermitas, y nos hallamos en ellas. Señalarse dias à los Hebreos era forzoso: pues allí se presentaban peregrinos, habian de tener dias contados, como son los de todos los hombres. En señalar nueve dias, es contar dias, que nos acuerden quan limitados son los de la vida humana, y que el desengaño coja la me-

Lev. 23.

medida y compás meditandolo ; cómo lo hizo el mas bien desengañado convertido : ¿ quién , sino San Agustín ? que *D. Aug.* considerando una vida tan peregrina y caminante como la nuestra , y que todo su sér lo tenia fundado en el tiempo , se puso à meditarlo. Mido , dice , el tiempo pasado ; ya no es : mido el presente ; nada es : mido el venidero ; aún no es : ¿ qué mido ? Y conociendo , que los nueve dias son dias contados , obrad en ellos , siguiendo la espiritual ponderacion de un Docto moderno. Contempla à Dios en todos los dias de la creacion del mundo , sin que en ninguno de los intermedios se diga que descansó , hasta el Sabado : porque como se iban contando los dias por mañanas y tardes , el mismo Dios nos enseña , que en dias contados no se ha de perder instante en el obrar bien ; hasta que llegue el Sabado , que no tiene cómputo de horas , mañana , tarde ni pun-

punto ; que es el dia de la bienaventuranza. Ofieles ! logremos los dias señalados en los Santuarios de Maria , obrando bien en todos , con el favor de esta Señora.

MEDITACION SEGUNDA.

CAminó Dios al tabernaculo de Abraham y de Sara su esposa , disimulado en Angeles y hombres , para que quando los hombres caminen à los Tabernaculos y Santuarios de Dios y su Madre en los campos , adviertan son caminos tan del Cielo , que los han de caminar con pasos , no solamente de Angeles , sino con pasos de Dios. Profetizando Isaías la fundacion de la Iglesia , y primitivo Santuario en el campo de la Gentilidad , dixo : Se alegrará la soledad floreciendo primavera ; y convirtiendose en jardines , tendrá la gloria de los montes Libano , Carmelo y Saron. A

medida y compás meditandolo ; cómo lo hizo el mas bien desengañado convertido : ¿ quién , sino San Agustín ? que *D. Aug.* considerando una vida tan peregrina y caminante como la nuestra , y que todo su sér lo tenia fundado en el tiempo , se puso à meditarlo. Mido , dice , el tiempo pasado ; ya no es : mido el presente ; nada es : mido el venidero ; aún no es : ¿ qué mido ? Y conociendo , que los nueve dias son dias contados , obrad en ellos , siguiendo la espiritual ponderacion de un Docto moderno. Contempla à Dios en todos los dias de la creacion del mundo , sin que en ninguno de los intermedios se diga que descansó , hasta el Sabado : porque como se iban contando los dias por mañanas y tardes , el mismo Dios nos enseña , que en dias contados no se ha de perder instante en el obrar bien ; hasta que llegue el Sabado , que no tiene cómputo de horas , mañana , tarde ni

pun-

punto ; que es el dia de la bienaventuranza. Ofieles ! logremos los dias señalados en los Santuarios de Maria , obrando bien en todos , con el favor de esta Señora.

MEDITACION SEGUNDA.

CAminó Dios al tabernaculo de Abraham y de Sara su esposa , disimulado en Angeles y hombres , para que quando los hombres caminen à los Tabernaculos y Santuarios de Dios y su Madre en los campos , adviertan son caminos tan del Cielo , que los han de caminar con pasos , no solamente de Angeles , sino con pasos de Dios. Profetizando Isaías la fundacion de la Iglesia , y primitivo Santuario en el campo de la Gentilidad , dixo : Se alegrará la soledad floreciendo primavera ; y convirtiendose en jardines , tendrá la gloria de los montes Libano , Carmelo y Saron. A

todo concurso la visitarán las gentes: hallarán en ella los necesitados remedio, ojos los ciegos, pies los tullidos, oídos los sordos, y manos los impedidos. El camino por donde se ha de caminar ha de llamarse santo; con tal cuidado y veneración, que no ha de haber en él animal ponzoñoso, bestia perjudicial, ni brutos insolentes. En esta planta y profecía podemos meditar los dos Santuarios y Ermitas de la Virgen en este nuevo mundo y sitio despoblado, jurisdicción de la gentilidad de los Indios: en la florida soledad, el de Guadalupe: en el glorioso monte, el de los Remedios; visitados estos de innumerables fieles, que hallan allí milagrosos remedios para sus necesidades y trabajos. Y sacar de la meditación el conocimiento, que los caminos y calzadas son caminos santos: que piden tal veneración y respeto, que no los han de pisar animales torpes, savandijas lascivas, ni bestias pecadoras:

que

que olvidarse de esta circunstancia, es arriesgarse à perecer en el camino. Es muy de ponderar la felicidad de los Hebreos, y la desdicha de los Egipcios en el mar Bermejo: aquellos pasando à todo gusto; y estos pereciendo à todo castigo, y en ocasión que se volvian ya, reconociendo la mano poderosa de Dios, que con tanto sufrimiento y misericordia los había suplido con su Príncipe Faraon tantos años, y ahora, sin apelación, los ahoga en el profundo de aquel piélago, por ministerio de Angeles, dexando allí los carros, que se veian como por vidrieras, para vendederos escarmientos. Lo que he podido discurrir à mi proposito es, que aquel camino ò caminos, que se abrieron en el mar, fueron caminos santos, caminos milagrosos, à execucion de la vara de Dios, por mano de Moyses. Camino y calzadas para la Tierra de Promision pedian en los caminantes veneración,

N

aten-

atencion y disposicion. Los Israelitas la traian, con las ceremonias que habian prevenido para salir de Egipto, obedeciendo las ordenes de Dios: los Egypcios, en ninguna manera; antes por lo contrario, llegaron al mar mas sangrientos, vengativos, y enemigos de Dios. Pues vease la diferencia: en los Israelitas, la felicidad y buen suceso; en los Egypcios, la desgracia: que atreverse à caminar por caminos santos, y sendas milagrosas, es irritar à Dios, para que lo sufrido de su paciencia se convierta en lo ejecutivo del castigo. Fieles, cuidado para caminar à los Santuarios: temed, temed; si alli se abrieron las aguas para sepulcros, no se abra la tierra para tragaros: caminar como Angeles, tesoreros de Dios.

MEDITACION TERCERA.

Dios escogió tres Angeles, con soberano acuerdo, porque quiso en el numero sagrado de tres revelar el mysterio inefable de la Santisima Trinidad; que asi lo conoció el venturoso Patriarca, y despues lo enseñó otro Patriarca, mi San Agustín. Medite sobre esta verdad nuestro espíritu; y entienda tambien, que estos tres Angeles vinieron en nombre de todos los Angeles en sus nueve Coros, pues se reducen à tres Gerarquias; y venerar el numero de nueve, acordandose los que se van à dedicar à Dios, y à su Madre Virgen: porque el numero de nueve se compone de tres numeros ternarios, tres veces tres: con que vendrá à parar todo à la memoria de la Santisima Trinidad, que hemos de llevar grabada en nuestros corazones. Y para que todo nos aproveche,

atencion y disposicion. Los Israelitas la traian, con las ceremonias que habian prevenido para salir de Egipto, obedeciendo las ordenes de Dios: los Egypcios, en ninguna manera; antes por lo contrario, llegaron al mar mas sangrientos, vengativos, y enemigos de Dios. Pues vease la diferencia: en los Israelitas, la felicidad y buen suceso; en los Egypcios, la desgracia: que atreverse à caminar por caminos santos, y sendas milagrosas, es irritar à Dios, para que lo sufrido de su paciencia se convierta en lo ejecutivo del castigo. Fieles, cuidado para caminar à los Santuarios: temed, temed; si alli se abrieron las aguas para sepulcros, no se abra la tierra para tragaros: caminar como Angeles, tesoreros de Dios.

MEDITACION TERCERA.

Dios escogió tres Angeles, con soberano acuerdo, porque quiso en el numero sagrado de tres revelar el mysterio inefable de la Santisima Trinidad; que asi lo conoció el venturoso Patriarca, y despues lo enseñó otro Patriarca, mi San Agustín. Medite sobre esta verdad nuestro espíritu; y entienda tambien, que estos tres Angeles vinieron en nombre de todos los Angeles en sus nueve Coros, pues se reducen à tres Gerarquias; y venerar el numero de nueve, acordandose los que se van à dedicar à Dios, y à su Madre Virgen: porque el numero de nueve se compone de tres numeros ternarios, tres veces tres: con que vendrá à parar todo à la memoria de la Santisima Trinidad, que hemos de llevar grabada en nuestros corazones. Y para que todo nos aproveche,

che, reduzcamos estos tres Angeles devotamente à los tres principales, que veneramos y conocemos expresamente, San Miguel, San Gabriel y San Rafael; contemplando, que ellos nos acompañan, y desde luego nos va enseñando cada uno lo que le toca, como si se hubieran transformado en nosotros para este fin. *Enseno el ángel y enseñó*
 El Arcángel Príncipe San Miguel, mi querido Patrón (en cuyo nombre vivo) para enseñar el camino, facilitar dificultades, y avisar del dueño del Santuario. Sacó Dios al Pueblo de Israel del cautiverio de Egipto, y al punto le dió un Angel que le guiasse, precediendo y presidiendo en una columna misteriosa, advirtiendo Dios à todos, era su Angel; que le oyeran y veneraran, por que él les habia de introducir en el lugar señalado; y que en él iba depositado su nombre. Este Angel fue San Miguel, en cuyo nombre está el nombre de

Exo. 13.
 & 23.

de Dios: segun la etimologia, significa, *¿Quién como Dios?* Y segun las letras en la cuenta de los Hebreos y números de ellas, el nombre de Maria: de tal manera, que pronunciar Miguel, es pronunciar Maria; y decir Maria, es decir Miguel. No lo dudeis, quando sabemos, que entre todos los Angeles buenos que pelearon por la honra de Dios, solo este nombre singular se declara; quizás por el privilegio de lo que significa, y por el numero de las letras que monta. Será la meditacion poner con atencion la vista à seguir à este Angel, que enseña el camino, y el oído à la palabra Miguel, que avisa, Dios, Maria, dueños del Santuario; logrando los hecos de los nombres en el alma, para auventar de ella los demonios pensamientos, los demonios ladrones y cosarios en los caminos del Cielo: que está fuerza tiene el santo nombre de Maria invocado; auventar los Angeles malos, y ganar à los An-

El P. F.
 Pedr. de
 Balder.
 serm. 2.
 de S. Mi.
 guel.

Angelés buenos , que oyendolo se acercan , aficionan y unen al alma , acompañandola y consolandola.

Exo. 13.

La columna antigua , fue imagen de Maria Virgen Madre de Dios , segun su devoto San Epifanio. Yo con él me adelanto , à que fuese imagen en las dos milagrosas , que llevamos en nuestro discusso. La columna era de dia nube , que se desplegaba y tendia , sirviendo de pavellon ò toldo , para templar calores , y como por cristales comunicar las luces. Aqui está la Imagen santissima de Guadalupe , aparecida de dia à los ojos del Ilustrissimo Prelado de Mexico D. Fr. Juan de Zumarraga , pintada en fióres en lienzo y manta de un Indio , à quien se le habia ya aparecido y hablado quatro veces en aquel monte y sitios , que se descubrió entre celages de nubes , y un Sol rayado , que hoy permanece. La columna era de noche fue-
-na
bra-

braba à los Israelitas , y tal vez à los Egypcios , obscureciendolos. Esta es la Imagen sacratissima de los Remedios , luz de los Conquistadores , y principalmente en la noche memorable , que se retiraron afligidos à su sagrado monte , donde alumbrando à los Christianos , obscurecia y cegaba à los Indios con tierra , dejando en aquel sitio señas de aquel fuego ; pues antes de descubrirse y manifestarse esta santa Imagen del retiro en el monte , cerca de veinte años , los vecinos y comarcanos veian las visperas de San Hypolito , Patron de la Conquista , todos los años luces y luminarias , mensageras de la columna de fuego que alli se ocultaba. Y asi , Fieles , San Miguel con el nombre , no solo nos va diciendo , *Maria* , sino à cada uno el nombre de Maria , que busca : Maria Virgen de Guadalupe , en la columna de nube : Maria Virgen de los Remedios , en la columna de fuego.

El

El Arcangel San Gabriel acompañará, diciendote el mysterio, que debes exercitar de Embajador de Dios, à visitar à Maria Virgen su Madre, saludarla, asistirle y reverenciarla: guardando el orden con que lo refiere San Lucas. Embió Dios al Arcangel Gabriel à la ciudad de Nazareth, à una Virgen, cuyo nombre era Maria. Entró en su presencia, y con toda reverencia la saludó, llamandola: *Elena de gracia, y bendita entre las mugeres.* Hablóla; respondióle, sacando de aquella santa conversacion y embajada el dulce *Si*, para el mysterio de la Encarnacion del Verbo Divino: y se volvió bien despachado. Esto has de meditar en la compania de este Embajador Arcangel: que vas embiado de Dios à Nazareth. Esta fue la Ciudad, Patria de Maria, fundada en un monte, y significando en su nombre flores. Que vas à los Santuarios y Patrias de Maria: florida en Guadalupe: situada en monte

de los Remedios: que vas à saludarla, bendecirla y venerarla: que vas à gastar los nueve dias en conversaciones espirituales, contemplaciones de los mysterios de Christo, y à oír elsí de lo que christianamente le pides. Y entre todas estas circunstancias, examina con todo cuidado, verdad y desengaño, si vas embiado de Dios, ò si te embia el querer divertirte, el querer festejarte, ò si te embia el demonio; que no será nuevo hacer capa de los Santuarios. Oye esta historia.

Pereció desastradamente el Principe Absalon, pendiente de una encina, que levantando un tronco, vara de divina justicia, hizo execucion de sus cabellos, sin atreverse à cortarlos: porque, segun tradicion, se le abrió en aquel instante la tierra en una gruta tan dilatada y profunda, que divisaba el inferno, centelleando, humeando, y rabiando à todo ruido de sus mazmorras, carceles y

calabozos; y temiendo derrumbarse precipitado, dispensó con las ansias de la muerte à no buscar soltura. El credito de esto, en mi opinion, es muy facil, siendo la dependencia de los cabellos tan cuidados, peynados y rizados, que cada uno de ellos se podia presumir por evidente pronostico de un delito, consejero de una deshonestidad, compañero de una traicion, maestro de la ociosidad, adorno de la luxuria, padrino de la cobardia, y confusion de los sexos; y al fin verdugo de su vida, cordel de su castigo, y executor de su muerte. Ella fue desdichada; pues ni resguardos de un padre Rey le valieron, ni las finezas de su amigo Joab le detuvieron el brazo à no romperle el pecho, para que mas le dolieran las tres heridas de la lanza. Todo encerró prodigio. Sea la causa, en mi entender:

Tenia Absalon maquinada y dispuesta la conjuracion contra su padre David;

y

ý para efectuarla y asegurarlo, le pidió licencia para salir de la ciudad à Hebron, à ofrecer sacrificios à Dios en el Templo, y cumplir una promesa, que debia. Salíó, llegó, ofreció; y al punto dió la seña: tocó clarin y militar bastarda, à cuyos hecos se convocaron y juntaron todos los aliados rebeldes, y obligaron à que David saliese huyendo de la tirania de su hijo, que la pagó volviendo, à encuentro de la encina. ¡O permisiones justisimas de Dios! ¡ò mysteriosos juicios de su omnipotencia! ¡ò exemplares castigos de su divina providencia! Valiose Absalon de fingir devocion, y paliar su designio, con ir à cumplir promesa fuera de la ciudad al Santuario, y aquel sacrilego rebelion tuvo su efecto con esta diligencia: pues muera en el camino, à la vuelta, y quede en él para padron à los venideros. ¡Quánto sentimiento causan en Dios semejantes iniquidades! Castiguese Absalon, que va embiado del de-

O 2

mo-

monio. Christianos, examen riguroso pide este punto: no suceda, que vayas embiado del demonio à executar alguna traicion y maldad contra Dios y contra el inocente, à quien debes guardar fidelidad, y que la Novena sea la voz que convoque. Caminar como Gabriel, embiado de Dios, es la embajada segura.

El Arcangel S. Rafael podrá acompañarte, enseñando como se ha de alcanzar de Dios, y de su santísima Madre lo que se va à pedir à sus Santuarios, con el suceso y compañía, que le hizo al santo mancebo Tobias, sacandolo de su casa à solicitar negocios de importancia, y comodidades de su padre, que ya estaba ciego y en trabajos. Llegaron al rio Tigris; y refrescandose en sus corrientes el caminante Tobias, saltó de las aguas un peze, tal, que lo retiró atemorizado, hasta que animado del Angel lo sacó, y por su mandado, en la ribera

lo

lo desquartzizó; y haciendo curiosa anatomia, le sacó el corazon, el higado y la hiel: advirtiendole el Angel los llevase, por ser reliquias medicinales contra el demonio, y para la salud del cuerpo. Llevaron parte del peze, para viatico, que se logró con todo buen suceso; auyentando el mancebo Tobias, con el olor del corazon puesto al fuego, al demonio Asmodeo; demonio deshonesto, que habia quitado la vida à los maridos de Ana, con quien se desposó, sin peligrar. Surtió efecto la cantidad de la cobranza: y al fin volviendo venturoso à su casa con la hiel, recobró la vista su padre. O santo compañero! Rafael obró segun la significacion de su nombre, que es Medicina de Dios. La meditacion puede compartir todas estas cosas, para esperar el logro del camino y viage à Novenas.

Si los trabajos espirituales ò temporales, ya del estado, ya de tus comodidades,

da-

dades, ya de tu salud te sacan de tu casa, y buscas medicina de Dios, eligela en Rafael, que te acompañe: oye lo que te manda quando llegues al rio (mysterio es haber puesto Dios à la vista de nuestros Santuarios dos rios, que señalan su jurisdiccion). El peze significa à Christo; el corazon, su amor; la hiel, su pasion; el higado, su sangre, como oficina de ella. Debes llevar para viatico y sustento à Christo, en genero que dice templanza y mortificacion; no prevenir regalo para festejos y convites superfluos. El corazon, en fuego de amor suyo, que estando en él, exhalarás olores castos, olores santos, olores de oracion, que expelan demonios Asmodeos.

La hiel, en la meditacion de las amarguras suyas y sagrada pasion, que su memoria es medicina de la salud espiritual y corporal. Y asi devotamente San Agustin, mi Padre, meditandola, dice: No hay tan eficaz remedio y medicina

pa-

para curar las heridas y llagas de la conciencia, como la continua meditacion de las llagas de Christo: el higado, vaso de la sangre, la memoria de la de Christo; no sólo por haberla derramado para redimirnos, sino, lo singular, que permitió, en que del precio en que lo vendieron se comprase un campo para sepultura de peregrinos, intitulandose, *el Campo de la Sangre*; para que, pues se camina como peregrinos en el campo al Santuario, resucite el agradecimiento, y se represente el sepulcro, en que han de venir à parar todos los hombres, pues todos son peregrinos. Que de esta manera se logrará el camino, Novena, y compañía de tal Angel.

MEDITACION QUARTA.

A Braham estaba à la puerta de su tabernaculo al tiempo y hora de medio-dia: salió ligero à recibir los tres

pe-

dades, ya de tu salud te sacan de tu casa, y buscas medicina de Dios, eligela en Rafael, que te acompañe: oye lo que te manda quando llegues al rio (mysterio es haber puesto Dios à la vista de nuestros Santuarios dos rios, que señalan su jurisdiccion). El peze significa à Christo; el corazon, su amor; la hiel, su pasion; el higado, su sangre, como oficina de ella. Debes llevar para viatico y sustento à Christo, en genero que dice templanza y mortificacion; no prevenir regalo para festejos y convites superfluos. El corazon, en fuego de amor suyo, que estando en él, exhalarás olores castos, olores santos, olores de oracion, que expelan demonios Asmodeos.

La hiel, en la meditacion de las amarguras suyas y sagrada pasion, que su memoria es medicina de la salud espiritual y corporal. Y asi devotamente San Agustin, mi Padre, meditandola, dice: No hay tan eficaz remedio y medicina

pa-

para curar las heridas y llagas de la conciencia, como la continua meditacion de las llagas de Christo: el higado, vaso de la sangre, la memoria de la de Christo; no sólo por haberla derramado para redimirnos, sino, lo singular, que permitió, en que del precio en que lo vendieron se comprase un campo para sepultura de peregrinos, intitulandose, *el Campo de la Sangre*; para que, pues se camina como peregrinos en el campo al Santuario, resucite el agradecimiento, y se represente el sepulcro, en que han de venir à parar todos los hombres, pues todos son peregrinos. Que de esta manera se logrará el camino, Novena, y compañía de tal Angel.

MEDITACION QUARTA.

A Braham estaba à la puerta de su tabernaculo al tiempo y hora de medio-dia: salió ligero à recibir los tres

pe-

peregrinos Angeles. Entraron en su tabernaculo; y lo primero que les ofreció fue agua para labarse los pies: puso la mesa, y en ella tres panes: quedaron comiendo. Asi los hemos de dexar, hasta que sea tiempo de despedirse: ahora valgamonos de todo en la meditacion. En cada una de las santas Ermitas podemos considerar à su Abraham, à su Indio dichoso, asistiendo como vigilantes centinelas, y deseando que los fieles caminantes, peregrinos y necesitados lleguen; gloriandose quando se acercan y aposentan; y que caritativos avisan à Sara sacratissima, que les disponga el sustento espiritual. Haber entrado los Angeles, es haber anticipado la posesion que tienen à estas Ermitas; porque la fundacion de la de Guadalupe fue principiada de Angeles, que asistiendo à la Virgen con musicas sonóras, detuvieron al caminante escogido Juan, para que elevado y suspenso rodease con la vista,

y

y descubriese à quien lo llamaba desde la cumbre del monte. La de los Remedios, muchos años antes que se edificara la primera, se veia en poder de los Angeles, que à toda diligencia obreros, la componian con el modelo y planta que despues se fabricó. Y asi entran aqui como en su propia casa, y llevan à los hombres, para que se alberguen, aposenten y descansen. Hemos de entrar informados de Angeles.

Lo primero que Abraham les ofreció à los peregrinos Angeles fue agua para lavarse los pies. Esto es avisar la limpieza con que hemos de entrar à pisar aquel sagrado sitio y tierra santa de las Ermitas, que en profecia, parece, cuidó David de preguntarla à Dios, y declararla à los Christianos. Mi Dios, ¿quién será digno de habitar en tu tabernaculo, y descansar en tu santo monte? en el tabernaculo de Guadalupe y en el monte de los Remedios? Asi lo explico,

sup

P

Y

Psalm. 134.

®

Y responde haciendo un catalogo de todas las virtudes , para decir quien ha de entrar , y quien ha de asistir: pies limpios , pasos virtuosos , pisadas exemplares. Es cosa rara lo que lei del Huerto de Gethsemani ; no ha quedado memoria en cerca , arboles ni plantas , todo está destruido y destrozado , y solamente se ven expresas e impresas las pisadas y huellas de Judas , el Apostol ingrato. Admira , que habiendo dado tantos pasos contra Christo , solo estos se grabasen perpetuos , señalando el delito. Pienso , que como Christo se habia retirado a este Huerto , y en lo mas escondido de él señalado el oratorio de su espiritu , con sus tres discipulos , sentiria grandemente que Judas le fuese alli a buscar , y executar la ofensa y traicion anticipadamente intentada : el pisar aquel Huerto y Santuario de contemplacion contra él , pide demonstracion : sirvan de ella las pisadas , imprimanse , y no se borren , que

Greg.
Tus. cit.
del Pad.
Vaz. t.
2. in E-
wang.

que pedia el sitio pies limpios y santos. Fieles , agua primero para lavarse ; entrar cuidadosos , para que el dia del Juicio no parezcan grabadas pisadas y pasos , que sean fiscales de la Novena mal prevenida , y de la asistencia mal considerada.

Despues les puso la mesa , y dió de comer a cada uno su pan de la flor de la harina. Claro está , pues , significa el Cuerpo de Christo Sacramentado en pan: concepto es de San Agustin. Luego sirvió la diligencia de lavarse , no solo para pisar el tabernaculo , sino para comer tal pan? Uno y otro se pide en nosotros , y con mayores disposiciones : porque el sustento que hemos de tener , y debemos para seguir la Novena , es comer y recibir el Pan Sacramentado del Altar , que de suyo es para caminantes y peregrinos. Bien podia Elias predicarlo en figura ; mas tenemos la doctrina en la propia Verdad , en Christo , que caminando

D. Aug.

4. Reg.
17.

como peregrino, y sentandose à comer con los Discipulos en el Castillo de Emaus, le conocieron y confesaron, viendole partir el pan, que verdaderamente consagró en su Cuerpo: el Pan divino les abrió el entendimiento. Y así el primer sustento ha de ser el conulgar, para que cobremos conocimiento, amor, esfuerzo y espíritu: que Maria Virgen, como tan dueño, tan Sara de este Pan, nos lo dispondrá, y dará misericordiosa en todos los dias que se permitiere.

*D. Aug.
lib. 3. de
Consens.
Evang.
6. 25. &
D. Hier.
in epita.
Paula.*

Quedóse Dios aquel dia en los Angeles y hombres en casa de Abraham, dandole en aquel dia muchos, y todos buenos, alegres y felicisimos dias (hablo con la eloquencia y exposicion de mi Santo Agustino, cuya doctrina ha de ser el nivel, para que sepamos como hemos de ocupar estos nueve dias, que Dios nos ofrece, en compañía de los Angeles nuestros maestros). Como luz

*D. Aug.
lib. 4. de
Gen. ad
litt.*

de la Iglesia trató materia de la primera luz, en que fueron criados los Angeles, de donde ganaron y merecieron el nombre de dias. Son dias los mas lucidos, y tienen también sus mañanas y tardes en los conocimientos. Tienen conocimiento, que se llama de la mañana; éste consiste en conocer à Dios, y en él; como en centro, à todas las cosas y criaturas. El conocimiento de la tarde, es conocer à las criaturas en sí mismas lo que son; mas siempre con el respecto à Dios, como à su dueño omnipotente. De manera, que los Angeles son dias con mañanas y tardes. Claro está, que nueve Coros de Angeles servirán como nueve dias con tardes y mañanas: serán un Coro, un dia por su orden, que elija la devocion. Y para que de todo punto, y con espiritual comparticion se goce cada dia, pues tiene su mañana y su tarde, la mañana se podrá meditar con el dulcísimo San Bernardo, que amoro-

*D. Ber.
ser. 19.
in Cant.*

samente se puso à comentar estos nueve Coros de Angeles, explicando el ministerio en que cada uno se ocupa, y el motivo particular que tiene en amar à Dios: esto nos ha de enseñar la mañana. La tarde se ha de seguir con la doctrina moral de San Vicente Ferrer: que considerando estos nueve Coros de los Angeles, declara como en cada uno de ellos asisten los hombres bienaventurados, y señala las virtudes con que se ganan estos Coros. Y asi en dia de Angeles, será la mañana y la tarde de Angeles, para esperar, como Abraham, lograr dias de Dios en cada un dia.

*D. Vinc.
Ferrer.
ser.
2. de om.
nib. ss.*

Sea la clave de estas Meditaciones y prevenciones espirituales para comenzar las Novenas, el advertir, que despues de haber llegado al Santuario devotamente se visite la Ermita: y en ella, arrodillandose, enterneciendose y consolandose, se ofrezca cada dia à Dios y à su bendita Madre. O mi Dios! ó Maria!

ria! Qué hermosos, santos y amables son vuestros Tabernaculos, Santuarios y Ermitas! Mi buena dicha me tiene ya en ésta, donde mi cuerpo y alma han comenzado à sentir jubilos, alegrías y dulzuras. Conozco, que como pajarito solitario he hallado albergue, y como tórtola nido. Como pajarito desvalido abrigo y ampáro: como tórtola, posada, donde asegure mis pensamientos, hijos del corazon, y gimiendo mis culpas, pueda esperar indulgencia. Por dichoso puedo tenerme en este sitio, donde un dia vale por muchos dias, y en cada uno de los dias poder lograr propositos santos, consolar penalidades de este valle de lagrimas y confusion del mundo. O mi Dios! con vuestra bendicion espero medrar. O Maria! con vuestra intercesion, merecer que cada dia de estas Novenas (asi os lo suplico) sea una nueva virtud, con que ganar el Cielo. Retirome à dormir, y dexo aqui mi corazon velando.

DIA

samente se puso à comentar estos nueve Coros de Angeles, explicando el ministerio en que cada uno se ocupa, y el motivo particular que tiene en amar à Dios: esto nos ha de enseñar la mañana. La tarde se ha de seguir con la doctrina moral de San Vicente Ferrer: que considerando estos nueve Coros de los Angeles, declara como en cada uno de ellos asisten los hombres bienaventurados, y señala las virtudes con que se ganan estos Coros. Y asi en dia de Angeles, será la mañana y la tarde de Angeles, para esperar, como Abraham, lograr dias de Dios en cada un dia.

*D. Vinc.
Ferrer.
ser.
2. de om-
nib. ss.*

Sea la clave de estas Meditaciones y prevenciones espirituales para comenzar las Novenas, el advertir, que despues de haber llegado al Santuario devotamente se visite la Ermita: y en ella, arrodillandose, enterneciendose y consolandose, se ofrezca cada dia à Dios y à su bendita Madre. O mi Dios! ó Maria!

ria! Qué hermosos, santos y amables son vuestros Tabernaculos, Santuarios y Ermitas! Mi buena dicha me tiene ya en ésta, donde mi cuerpo y alma han comenzado à sentir jubilos, alegrías y dulzuras. Conozco, que como pajaró solitario he hallado albergue, y como tórtola nido. Como pajaró desvalido abrigo y ampáro: como tórtola, posada, donde asegure mis pensamientos, hijos del corazon, y gimiendo mis culpas, pueda esperar indulgencia. Por dichoso puedo tenerme en este sitio, donde un dia vale por muchos dias, y en cada uno de los dias poder lograr propositos santos, consolar penalidades de este valle de lagrimas y confusion del mundo. O mi Dios! con vuestra bendicion espero medrar. O Maria! con vuestra intercesion, merecer que cada dia de estas Novenas (asi os lo suplico) sea una nueva virtud, con que ganar el Cielo. Retirome à dormir, y dexo aqui mi corazon velando.

DIA

DIA PRIMERO. *Q*ue sea
DEL CORO DE LOS ANGELES.

LA noche se ha pasado; ya se ha llegado el día: desnudemonos de las tinieblas, y vistamonos de las luces: pues estamos en el día, sean nuestras obras como de día. Doctrina es del Apostol San Pablo, muy al proposito de este día, siendo el primero de tales nueve días, en que están significados los Angeles por sus Coros. Estrenemos el de los Angeles, que aunque todos lo son, el primero goza este titulo, que es de ministerio y oficio. El Coro de los Angeles contempla à Dios en la rectitud de sus divinos juicios, con que à cada uno dá lo que merece, y premia como le sirve. Con esto se glorian, viendose ministros de tal Señor y Dueño, que supo premiar la fidelidad con que le sirvieron: y hacen motivo singular de esta consideracion,

pa-

*Al Rom.
23.*

*D. Ber.
ser. cit.*

para fervorizarse en amar à Dios hombre. Esta es la ocupacion del Coro de los Angeles, y el fundamento y fervor de su amor.

Meditacion para la mañana.

AToda ley servir à Dios, que él solamente sabe pagar à quien le sirve, y premiar à quien lo merece. Esto nos enseñan los Angeles, y tenemos en experiencias. Aconsejado de su madre Rebeca, y temiendo rigores de su hermano Esaú, salió de su casa el santo Patriarca Jacob. Peregrinando llegó à los campos de Aran: cogiole allí la noche, y dispuso pasarla en lo duro del campo, y por almohadas unas piedras, que recogió de las sobradas, determinado al desabrigo de aquel heriazio desierto é inclemencias del Cielo; si bien se le convirtieron en clemencias, pues se quedó dormido, quando menores cuidados

que

*Genes.
18.*

que los suyos desvelan : y al punto se le partieron los Cielos , dandole , no solo noticias de sus luces , sino arrojandole una Escala , hasta encontrar con la cabecera , à Dios en ella , y Angeles , que veloces la subian y bajaban ; oyendo de la boca de Dios la donacion y promesa de aquel sitio , y en lo venidero felicidades à colmo. ; Caso raro ! que dá à entender , que quien está escogido para dichoso , qualquier lugar le aprovecha , y la mayor incomodidad le apadrina. Madrugó , y agradecido ungió la piedra , que le habia servido de almohada , dedicandola à Dios , para padron del beneficio , y reconocimiento de la gratitud. Estuvo discreto , que el que no puede pagar , sepa siquiera agradecer. Prosiguió su viage , llegó à la casa de Laban , su pariente , pidiole à Rachel por esposa ; él se la prometió generoso , con tal que le habia de servir por ella siete años : no lo dificultó Jacob , asistiendo con todo

cui-

cuidado , sin temores del yelo , ni recelo de los calores , pastoreando vigilante , y trabajando con esperanzas de premio : (à los mas negligentes ánima). Esta es la historia : vamos à lo espiritual.

Consideremos à Jacob entre Dios y Laban ; Dios , que le promete la tierra ; y él que le ofrece en servicio la piedra : Laban prometiendole por esposa à su hija Rachel , y él sirviendole siete años incansable ; y hallaremos la diferencia , ojalá para saber escarmentar. Cumpliose el tiempo de los siete años , y dale à Lia por Rachel , disculpandose con las politicas del mundo. Condenalo à que repita el trabajo otros siete años ; él lo admite (que muchas veces el empeño de lo que se ha trabajado obliga à trabajar , aunque se tengan à los ojos desengañadas las esperanzas). Quando llegaron à lograrse las de Jacob , hallandose esposo de Rachel , comienzan caseramente à perseguirlo y envidiarlo , habiendo sido sus

medras à costa de sus trabajo y de su ingenio. Sale , viendose en tal estado , y en sus alcances Laban , indiciandole de ladron de sus idolos , habiendole servido la asistencia de Jacob de todas comodidades. De manera , que la primera vez no le pagó , ni le dió lo que habia prometido. La segunda , le paga con tantas pensiones , disgustos y sinsabores , que no hay que agradecerle. Esto es servir al mundo y à los suyos: esta es la paga y el premio. A voces nos desengaña el mas bien desengañado del mundo , S. Agustin , en un sermon , que intitula : *Engaño del mundo*. ¡O mundo traydor! Prometes todos los bienes , y pagas con todos los males : prometes vida , y recompensas con la muerte : prometes alegrías , y pagas con tristezas : prometes quietud , y para todo en desasosiegos : prometes permanencia , y con toda brevedad mentiroso te escondes. ¡O mundo ! desdichado el que te sirve , y engañado el que

D. Aug.
ser. 31.
de Temp.
parte.

que te espera , aunque siempre te sirva.

Volvamos à Dios , y veremos sus justos premios , y promesas seguras. Al punto que vió à Jacob afligido , perseguido y envidiado , por las medras que él le habia dado , acosta de su ingenio y trabajo , se le apareció y dixo , era el Dios de Bethel , donde habia unguido la piedra : que saliese , y que caminase al lugar donde dedicó la piedra , saliendo el mismo Dios à la demanda y encuentro de Laban: logrando Jacob la seguridad en el parage , vencedor y contento. ¡O mi Dios sacratisimo! No se contentó con pagarle de antemano , dandole por suyo el sitio , abriendole los Cielos , y asistiendole en la Escala , sino despues le premia la ddiva y servicio de la piedra ; y lo que habia sido secreto en el campo , Dios lo publica , quando los hombres , aun beneficios publicos siempre procuran negarlos : teniendo la paga y beneficio de Dios , dos graves y considerables circuns-

circunstancias para agradecidas y estimadas. La una, que le acudió quando le vió en el trabajo, y mas entre enemigos caseros, ignorantes de lo que merecia Jacob. La otra, que aunque podia por diversos caminos premiarle y favorecerle, quiso que fuese en el propio lugar donde él habia servido, donde él habia puesto la primera piedra, en el sitio que tan desierto estaba: y es consuelo hallar sagrado à gusto; mas solamente Dios sabe pagar de esta manera. Y asi lo conocen los Angeles, y hacen de esto singular y eficaz motivo, para amarle; enseñandonos, que solo Dios es bueno para servido, prometiendo para dar, y pagando para satisfacer.

El medio-dia llega, y llama al necesario sustento. Podrá elegir la devocion para esta hora la oracion del *Padre nuestro*, repartiendola en nueve dias. Sea hoy, *Padre nuestro*. ¡O que nombre tan misterioso! En la significacion dice, el

el que sustenta; en los efectos, el que anima: porque aquel hijo perdido en estas dos cosas fundó la vuelta y remedio de su perdicion. Iré, dixo, à casa de mi padre, donde los sirvientes de mi padre tienen panes en abundancia. Señor, y Dios mio, yo soy el Pródigo pecador; he venido à esta casa vuestra, casa de Padre, para que me sustentéis; Padre, para que me perdoneis; Padre, para que me recibais. *Pater noster*.

Luc. 15.

Meditacion para la tarde.

Aunque la mañana goza las primicias de la luz, no se queda sin ella la tarde; antes es luz la suya tan misteriosa, que en los primeros dias de la Creacion del mundo la tarde se llevó la primacia del lugar, en la relacion sagrada. Pide la tarde ocupacion espiritual en semejantes dias. Sean las tardes por el orden de los Coros Angelicos, siguiendo

D. Vinc.
Frr. 157.
2. de Au.

do à San Vicente Ferrer en lo moral , curioso y doctrinable , que refiere en diversos sermones , y particularmente en el segundo de Asuncion. A peticion de la Virgen Santisima , Jesus , su Hijo , siendo de siete años , se subia en lugar eminente , y le servia de Maestro , en lo que su santisima Madre le pedia lo fuese. Una vez le pidió , queria saber la gloria de los Bienaventurados en el Cielo ; cómo la gozaban y se les repartia ? Respondiola , que por los Coros de los Angeles : y aunque toda era una en lo esencial , subian los Bienaventurados , segun las virtudes , à ocupar en los Coros los lugares , singularizando y señalando en cada uno la virtud que lo grangeaba. Esto hemos de discurrir : y comenzando por el Coro de hoy , que es de los Angeles , éste y su compañía ganan y gozan los penitentes convertidos , y mortificados abstinentes , que quando mueren y suben al Cielo , como à sus com-

compañeros , los reciben los Angeles en este su Coro festejandolos. Meditemos la excelencia de la virtud santa de la penitencia , para que con ella solicitemos ser compañeros en su Coro. No mudemos historia , que yo pretendo solamente claridad con provecho. *hauri unquam*
Y Recorramos los favores que Dios hizo à Jacob. Iba affigido ; permite que se duerma , y descanse ; le franquea el Cielo , le descuelga la Escala , la llena de Angeles , él mismo le assiste , le promete mercedes y beneficios , le vuelve al mismo parage , se intitula Dios de aquel lugar , admite la dadiva de aquella piedra , y publica aquella accion y suceso de Jacob : qualquiera cosa de estas bastante para honrar , animar , premiar y consolar al que mas hubiera trabajado. Qué atenciones fueron estas en Dios , pudiendo en su casa , ò en otra ocasion y parage esmerarse con él , y principalmente en casa de Laban ? Respondo con

R la

P. Vas. la moralidad de un docto Jesuita. Representó aqui Jacob à un convertido penitente, abstinente, mortificado en dura cama, cabecera de piedras, desabrigoado sitio, rigores de la noche, desnudo à padecer: y puede tanto con Dios semejante virtud, que aun en geroglifico le quiere premiar, asistir y animar. Y como los penitentes son del Coro de los Angeles, permite arrojen ellos la Escala, bajen y suban à contemplarle, como à su compañero: y si las piedras son prendas de la penitencia, una recibe en perpetuas memorias. Yo adverti con tal luz el estilo con que Christo declaró el gusto que recibe el Cielo quando vé y goza à un convertido penitente, que es este gusto alegría delante de los Angeles de Dios; quando toda la gloria de los Bienaventurados está tambien en presencia y compañía de los Angeles: y discurri piadosamente, que declaró por su camino, el derecho que el Coro de los

los Angeles tienen à semejantes Bienaventurados. Sea, pues, ò Fieles, el meditar el Coro de los Angeles un aviso, un impulso, un espíritu, para que convertidos à Dios, llorando nuestras culpas, satisfaciendo por ellas, nos fervoricemos à solicitar su santa compañía.

En otra ocasion pidió la Virgen à su Hijo Jesus, le declarase la pena de los condenados, y la compañía que tienen con los demonios. Y la respondió: Que como habia en el Cielo nueve Coros de Angeles, habia en el Infierno nueve carceles de condenados, que corresponden à los demonios, conforme el Coro de donde cayeron. De manera, que como en el Cielo, por lo superior, van subiendo los Coros, y las virtudes granjeando la compañía; por lo profundo, se van numerando las carceles: y así la primera, y menos retirada, es la que toca à los Angeles malditos, que hoy está diputada para los condenados, que

fueron en vida impenitentes, obstinados, rebeldes. ¡O justísimas disposiciones de Dios! ò exemplares avisos! ò vivos predicadores! Meditemos, Fieles, las penas de esta cárcel, infiriéndolas; de que, si Dios à los penitentes les honra en tanto extremo, y los Angeles buenos los festejan con tales glorias en su Coro, claro está, que à los condenados, en la cárcel de Angeles malditos, han de corresponder rigurosos tormentos. Temamos obstinarnos impenitentes, y procuremos reducirnos convertidos, para vernos compañeros del Coro de los santos Angeles, y nos libremos de la primera cárcel de los Angeles malditos; implorando el favor è intercesion de Maria Virgen,

A quien podemos saludar, pues ya es hora de anochecer, y repartir su *Ave Maria*, como el *Pater noster*. Dios te

D. Ant.
de Flor.
4. p. tit.
5. c. 14.

salve Maria. Señora y Virgen, aunque el Angel aqui no pronunció tu nombre

Ma-

Maria, la Iglesia lo añadió, para que con él te pidamos favor; y asi los titulos del Angel, y palabras con que te saludó, declaran tu dignidad, grandeza y soberania: tu sagrado nombre avisa de tu piedad, y te inclina à concederla. Y asi arrodillados, pues es día de los Angeles, diremos en su compañía: *Ave Maria*.

Meditación para la noche.

LA noche; en lo natural, es el tiempo del mayor desengaño; porque en ella se consideran muertas y sepultadas las luces de la mañana más hermosa, y los resplandores de la tarde más viva, sirviendo las tinieblas de epilogo del día, predicando en el silencio à los hombres, que no se fien de los días, pues todos vienen à parar en la noche. Luego debemos ocupar también espiritualmente la noche, y en ella recapacitar las meditaciones de la mañana y de la tarde,

con-

considerando à Maria Virgen en estos dos sus milagrosos Santuarios. Repitamos las memorias de Jacob , pues todas son tan al proposito , habiendole sucedido de noche , y estrenaremos bien esta primer noche.

Ofreciòle el Cielo la Escala , vistosa y extremada , fundada y firme en aquel despoblado desierto , sirviendo de pasage à los Angeles , unos bajando del Cielo à la tierra , otros subiendo de la tierra al Cielo. Muchos se han desvelado en contemplar esta Escala ; y algunos han entendido en ella à la Virgen Santissima Maria : yo los sigo , y juzgo , que se representa como Señora y Reyna de los Angeles en todos sus Coros , significados en las gradas ò grados de la Escala ; à quien reconocen , como ministros sirvientes , todos los Espiritus Angelicos : y en los que suben , à los devotos y aficionados suyos en la tierra , que con su patrocinio è intercesion medran y ganan

el

el Cielo. Y así el Coro primero de los Angeles nos enseña tambien à que amemos y sirvamos à esta Sacratissima Señora , que sabe pagar à quien la sirve. Y parece que nos estan poniendo por testigos à dos Angeles humanos , à dos Angeles Indios dichosos (bien sé que no se dedignarán los Angeles , que gocen este nombre ; que mientras mas humildes , mas cercanos a los Angeles). Escogiolos la Virgen para ministros , y primitivos fundadores en los desiertos de Guadalupe y los Remedios , consagrandole y dedicandole las piedras de sus santas Ermitas. Pagoles como Dios , de antemano ; à Juan , el de Guadalupe , con darle salud à un pariente suyo , enfermo de muerte , visitandole y favoreciendole , pues le constituyó embajador del nombre que hoy tiene su milagrosa Imagen Guadalupe. A Juan , el de los Remedios , dandole un cinto de cuero (reliquia , que hoy se guarda) con que ceñido cobró

sa-

*Ricard.
de Sanct.
Lauren.
lib. 10.
de laud.
Maria.*

salud y vida, estando sin esperanzas, por haberse caído encima una columna de piedra. Pagoles despues, concediendoles la asistencia en su compañía, en los propios sitios y lugares donde la habian servido en sus Santuarios y Ermitas: donde viviendo como convertidos de la Gentilidad al Christianismo, y agradeciendo à Dios y à su Madre santissima el beneficio, tuvieron à sus ojos y manos la Escala, para subir al Cielo. Meditemos tiernamente estas dulzuras, y digamos à Maria Virgen: Escala santissima, Archivo de los Angeles, Gobernadora de sus Còros, aqui hemos de dormir en este sitio vuestro: asistidnos, guardadnos y favorecednos, para pasar la noche contemplando en Vos, y para madrugar à dedicarnos à Vos. Y para pedirnos la bendicion, os saludo arrodillado: *Salve Regina*; Dios te salve Reyna: porque este nombre (segun enseña vuestro querido Bernardo) es nombre de

de gloria, de magestad, de poder, de gobierno, de justicia, de magnificencia, de dulzura, de piedad, de proteccion y de gracia: todo en Vos, por nosotros, y para nosotros. *Salve Regina.*

DIA SEGUNDO.

DEL CORO DE LOS ARCANGELES:

EL dia habla al dia: un dia comunica à otro dia las grandezas de Dios; dixo David: y Santo Tomás espiritalmente lo explica asi: El Arcangel San Gabriel, dando y proponiendo la embajada à la Virgen Maria Madre Dios, fue hablar el dia con el dia, y comunicar el dia el mysterio de la Encarnacion del Verbo Divino al dia, el dia Arcangel al dia Maria. Luego este dia, siendo el que cabe al Coro de los Arcangeles, ha de hablar por todos con el dia Maria, San Gabriel Arcangel: y nosotros con el sa-

S

ber

D. Tho.
sup. Pt.
18.

salud y vida, estando sin esperanzas, por haberse caído encima una columna de piedra. Pagoles despues, concediendoles la asistencia en su compañía, en los propios sitios y lugares donde la habian servido en sus Santuarios y Ermitas: donde viviendo como convertidos de la Gentilidad al Christianismo, y agradeciendo à Dios y à su Madre santissima el beneficio, tuvieron à sus ojos y manos la Escala, para subir al Cielo. Meditemos tiernamente estas dulzuras, y digamos à Maria Virgen: Escala santissima, Archivo de los Angeles, Gobernadora de sus Còros, aqui hemos de dormir en este sitio vuestro: asistidnos, guardadnos y favorecednos, para pasar la noche contemplando en Vos, y para madrugar à dedicarnos à Vos. Y para pedirnos la bendicion, os saludo arrodillado: *Salve Regina*; Dios te salve Reyna: porque este nombre (segun enseña vuestro querido Bernardo) es nombre de

de gloria, de magestad, de poder, de gobierno, de justicia, de magnificencia, de dulzura, de piedad, de proteccion y de gracia: todo en Vos, por nosotros, y para nosotros. *Salve Regina.*

DIA SEGUNDO.

DEL CORO DE LOS ARCANGELES:

EL dia habla al dia: un dia comunica à otro dia las grandezas de Dios; dixo David: y Santo Tomás espiritalmente lo explica asi: El Arcangel San Gabriel, dando y proponiendo la embajada à la Virgen Maria Madre Dios, fue hablar el dia con el dia, y comunicar el dia el mysterio de la Encarnacion del Verbo Divino al dia, el dia Arcangel al dia Maria. Luego este dia, siendo el que cabe al Coro de los Arcangeles, ha de hablar por todos con el dia Maria, San Gabriel Arcangel: y nosotros con el sa-

S

ber

D. Tho.
sup. Pt.
18.

ber la preeminencia, ocupacion y amor de los Arcangeles. Estos soberanos Espiritus, en su Coro, fundan el amor que tienen à Dios en un singular y debido agradecimiento, conociendo, que él, con mas intima familiaridad y cercania que à los Angeles del primer Coro, les comunica particulares mysterios, secretos y negocios, encomendandoles la disposicion, execucion y cumplimiento de ellos. Y asi, de verse en Dios mas favorecidos, se fervorizan, alientan, mueven y ésmeran en amarle. Este es el motivo santo de los Arcangeles.

Meditacion para la mañana.

EN el grado que recibimos mercedes, favores y beneficios de Dios, debemos obligarnos, disponernos y desvelarnos en amar mas à Dios, imitando la gratitud de los Arcangeles. Doctrina es esta que pide atencion: porque sin duda

30d

co-

1. Ad
Cor. 3.

conoció el Apostol San Pablo el descuido y olvido nuestro en esta verdad, quando pregunta à los Corinthios: ¿Qué bien teneis, que no lo hayais recibido de Dios? y si lo recibisteis de Dios, ¿por qué os gloriais, como si no lo hubierais recibido, y procedeis ingratos? Avisa la obligacion y el cuidado que se ha de tener en servir à Dios, segun los beneficios. Y cada uno de ellos sea una centinela que despierte, y un amor que nos fervorice. Es muy de la moralidad y meditacion la historia de Moyses.

Llamole Dios à la cumbre del monte Sinai, para darle la Ley: asistiole en aquel retirado oratorio, gozando de sus favores, secretos y mysterios. A esta ocasion el Pueblo se rebeló idólatra contra Dios, formando, levantando y adorando el becerro de oro, primitivo original de la idolatria. Al punto Dios sentidamente agraviado, y gravemente ofendido, avisa à Moyses del enorme

Exo. 25.

S 2

de

delito, diciéndole, que baje, y previniéndole riguroso, queria destruir, aniquilar y destrozár al Pueblo. Moyses, piadoso, intercedió à todos ruegos. Valieron las instancias misericordiosa indulgencia: bajó con las Tablas de piedra escritas de la Ley, y à la falda del monte las quebró, apedreando al idolo demonio, y fabricado becerro. Zeloso y justiciero reprehende, deshace en polvos el simulacro de oro, dalo para que lo beban sus aficionados idolatras, executando en ellos tan sangriento castigo, que se perdieron millares de vidas. ¡Lastimosa tragedia! pero bien merecida. El punto del discurso está en las acciones de Moyses: un hombre, de suyo tan manso, que por este titulo se conoce: un hombre tan intercesor, que tan à instancias se puso con Dios en favor de este Pueblo, hallarse despues tan encendido en zelo, tan zelador en el castigo, y tan executor en las penas, es singularidad

mys-

mysteriosa: Diré lo que siento.

Consideró Moyses la Magestad de Dios ofendida, su culto profanado, y su veneracion agraviada: consideró, que entre todos los hombres era el mas beneficiado de la mano de Dios, desde la cuna de mimbres, en que le mecieron las aguas del Nilo, hasta el estado en que se hallaba, con favores, milagros, privilegios, honras y dignidades, y à los ojos el verse en compania de Dios, oyendo secretos soberanos de su Ley. Conoció era su obligacion esmerarse; y el interceder pudo ser para que Dios le dejase à él el desempeño de su honra, como diciéndole: Señor, esta es causa mia, por las obligaciones que os tengo. Y si dispenso en lo natural de su mansedumbre, arguye mayor afecto, zelo y amor, que tanto mas luce, quanto mas atropella: mostrose discipulo de los Arcangels, que à mas favores y beneficios, mayores cuidados, y mayores desvelos en

ser-

servir, amar y conocer à Dios.

El que llegare à meditar esta doctrina, examine luego su corazon, recorriendo puntualmente los beneficios singulares que ha recibido de Dios. Será muy facil, si coteja el estado en que se halla con el ageno: tú Principe, el otro subdito; tú docto, el otro ignorante; tú rico, el otro pobre; tú abundante, el otro sin migaja; tú con valimiento, el otro desvalido; tú seguro, el otro perseguido; tú con salud, el otro enfermo; tú con sucesos à gusto, el otro sin acierto, que lo remedie; tú con aplauso, el otro olvidado; tú con felicidades, el otro con trabajos. Sirva cada cosa de estas de avivar tu memoria, para que te acuerdes de Dios, y te esmeres fervoroso en amarle, diciendole agradecido lo que Job: Mi Dios, ¿quién soy yo, para que así me engrandezcais? ¿quién soy yo, para que me comuniquéis secretos de vuestro corazon? ¿quién soy, para que

que tan temprano me visiteis con tantos beneficios? Y de no hacer esto, puede temer el Christiano, que los beneficios y mercedes de Dios han de ser el dia del Juicio nuestros mayores acusadores y fiscales. Digalo David, que antes de oír al Profeta Natan la notificacion del adulterio, le refirió, en nombre de Dios, los beneficios y favores que le habia hecho, y habia recibido de su divina mano: pronunció el catalogo de ellos, para que primero sirviesen de testigos, y le reconviniesen en la culpa. Y así, quando despues le pide à Dios misericordia de su pecado, confesandose, hace memoria de que Dios le habia revelado y comunicado secretos de su divina sabiduria; haciendose él mismo cargo de semejantes beneficios. Bien podemos, Fieles, valernos de esta meditacion para dos fines: uno, à procurar ser discipulos de los Arcangcles, y desvelarnos en amar à Dios, por las mercedes singulares que

que recibimos de su divina mano: el otro, que si, como pecadores ingratos, nos hemos olvidado y divertido, nos confesemos, como David, y le pidamos perdón; que muy à propósito es la palabra que se sigue de la oracion señalada. Ayer llamamos *Padre* à Dios; nombre de tantas misericordias: hoy digámosle: *Que estás en los Cielos*. Es decirle: Señor, y Dios mio, aunque estais en los Cielos, es confesar, que el padre que tuvimos solo en la tierra, que fue Adán, nos convirtió en tierra: mas Vos, como sois del Cielo, nos habeis de dar el Cielo, para que os gocemos en el Cielo. *Qui es in caelis.*

Meditacion para la tarde.

EL dia prosigue hablando con el dia; el Arcangel Gabriel con Maria Virgen: y tambien hablan del Coro de los Arcangeles, donde se reciben y esperan

los

los hombres Bienaventurados, que fueron devotos, espirituales, contemplativos, asistentes en los Templos à Misa, Sermon y divinos Oficios; ganaron con semejantes virtudes ser compañeros de los Arcangeles, que los reciben gustosos, y aposentados alegres en su Coro. De manera, que la devocion en las casas de Dios, sus Templos y lugares, con atencion y afecto à lo que en ellos se administra, tienen por premio singular tal compañía. O santa devocion! Acuérdomete, que mi Padre San Agustin, como maestro de devocion, la definió y declaró, diciendo: La devocion, no es otra cosa, que un afecto piadoso y humilde, que ofrecemos à Dios: humilde, por el conocimiento de nuestra naturaleza: piadoso, por la consideracion de su divina clemencia; para que con lo uno merezcamos, y con lo otro esperemos. Lo que debemos esperar, y debemos hacer en esta materia, nos dá la Sagrada Escritura

*D. Aug.
libro de
Spir. &
anima.
c. 50.*

T

ra

ra noticias y sucesos: sean en dos Patriarcas santos maestros.

Pide Dios al Patriarca Abraham en sacrificio à su querido hijo Isaac: dicele, que ha de ser en un monte, que él ha de señalar. Obediente camina por espacio de tres dias: pasados, descubre el monte Moria, que por señas ò señal tenia una columna de fuego: dexa à la raíz del monte los criados, sube con el mancebo su hijo, cargalo con troncos, dispuestos con mysterio en figura de cruz; y él con el fuego y alfange llegan à la encumbrada cima, altar del sacrificio: dispone lo necesario; ajusta à Isaac, victima de su corazón; desnuda el alfange, y con animosos impulsos, sin temblarle los pulsos, levanta el brazo, y al executar el golpe, le dá voces un Angel (San Miguel) y lo detiene en la execucion. Dase Dios por pagado y agradecido; pagado, pues admite la intencion como empresa executada; agradecido,

porque lo bendice, honra y promete premios colmados; pagandole de contado, con ofrecerle entre las espinas un Cordero, que substituyese por Isaac, en el fuego (dativa singular, siendo Imagen de Christo, Redentor soberano) bajandole despues à todo negociar satisfecho, y à todo buen suceder despachado. Vamos à contemplar à Moyses.

Pastoreaba las ovejas de su suegro Jetro; en el monte Oreb descubrió la zarza en aquel prodigio tan público: admirado dixo, queria llegar à contemplar semejante portentoso: resuelto se determina; determinado se acerca: Dios le dá voces por boca de un Angel (San Miguel). ¡Dichosas ocasiones, encontrarnos con este soberano Espiritu! Arcangel en el titulo, hoy dia de los Arcanges. Mandale, que no llegue, que se descalce primero, que aquella tierra es santa: ponele en atribulados cuidados, con verse de repente la mano leprosa, y

la vara convertida en serpiente, que lo retira, atemoriza y asusta. Dos sucesos son estos, que confrontados en las circunstancias, se diferencian grandemente, así de parte de las personas, como de los despachos. Al Patriarca Abraham lo llaman, reciben y consuelan: al Patriarca Moyses lo retiran, doctrinan y atribulan; quando aquellos dos montes eran sagrados y profecias de los sitios y Templos dedicados à Dios. Esta fue la causa, segun nos dá aviso Origenes.

Orig. hom. 1. in Genes.

Eran aquellos montes anticipadas plantas y modelos de las Casas de Dios, sus Santuarios solitarios, y retiradas Ermitas: quiso avisar de la devocion, veneracion y atencion que se les debe, y del premio que en ellos se grangea. Moyses, aunque santo, quando se determinó llegar à contemplar la zarza, venia de Egypto, traia reliquias de animales muertos en los zapatos; llegó solamente por ver el milagro, sin premeditar el

lu-

lugar adonde se acercaba, y la tierra que habia de pisar: enseñaronle primero la obligacion, y despues logró su deseo. Abraham llegó al monte Moria, llamado de Dios, habiendo pensado tres dias el sitio que buscaba: en la falda dejó todos los criados y compañeros: previno cruz en troncos, fuego y alfange, instrumentos de mortificacion: subió à ofrecer à su hijo, y en él todo su corazon, con todo afecto, devocion y resignacion. Por eso le sucede tan felizmente: no le retiran, le reciben, consuelan, animan, recompensan, bendicen, y prometen, sin dilatarle la divina gratitud: que de esta manera se muestra con los devotos, espirituales y contemplativos de sus casas, templos y culto; pagandoles despues con la compañía del Coro de los Arcangeles: como al contrario, castigando à los indevotos de los Templos, divina Palabra, Oficios eclesiasticos y Sacrificio de la

Mi-

Misa, con la cárcel segunda del infierno, acompañados de los demonios, que cayeron del Coro de los Arcangeles. En Templo, Ermita y Casa de la Virgen estamos: el Arcangel Gabriel es dueño del dia, con él prosigamos su Salutación: *Gratia plena*, llena de gracia. ¡ O Maria Virgen! la gracia estuvo sobre tí, en tí, y de tí: sobre tí, haciendote sombra; en tí, encarnando el Verbo; de tí, comunicandose à los fieles. Esto te pedimos. *Ave Maria gratia plena.*

Hugo
Vict. in
aleg.

Meditacion para la noche.

A Los principios de la noche comenzó el dia à hablar con el dia, saludó el Arcangel Gabriel à Maria Virgen Madre de Dios. Luego bien podemos esperar, que siendo hoy dia de los Arcangeles goce tambien la noche privilegios de dia, repitiendo su mañana y su tarde en glorias y meditaciones

de

de

de Maria. Ya diximos como era el Archivo, Escala y Cielo de todos los Coros de los Angeles; y asi tiene tambien Coro de sus Arcangeles, à quienes concede singulares favores, indultos y secretos de su amor y gobierno. Llenas estan las Coronicas en los que ha comunicado à los Santos devotos suyos, que cotejados con otros, gozan por este camino el titulo de Arcangeles, y se hallan mas obligados à servirla, amarla y asistirle. No tengo de negarles este Coro, lugar y renombres à nuestros dos Indios y venturosos amantes de Maria, que como Conquistadora y Madre espiritual engendró Angeles, convertidos en este Nuevo Mundo, y entre todos, entresacó y escogió à estos dos Varones singulares, para comunicarles los primeros secretos y negocios suyos en las fundaciones de sus dos Santuarios, constituyendolos por sus Embajadores, platicandolos, favoreciendolos y ayudandolos.

Yo

Yo los contemplo representados en aquellos dos Angeles escogidos, à quienes Dios comunicó la destruicion è incendio de Sodoma. Llegaronse, y le aconsejaron à Lot, saliese al monte à salvarse: y sintiendolo negligente y dudoso, à fuerza lo sacaron, con toda su familia; debiendoles à los dos Angeles la seguridad de sus vidas. Se me representan en estos Angeles los dos Indios virtuosos, favorecidos de la Virgen, y que los tiene escogidos, para que perpetuamente esten convidando, llamando y moviendo à los Fieles salgan de la confusion y tráfigo de las ciudades, y se retiren à los Santuarios, à solicitar remedios espirituales; mostrandose los dos Arcangeles privilegiados.

Si la compañía de los Arcangeles se gana con la devoción, y es el premio aquel Coro, la Virgen Santissima sabe pagar por este camino en sus dos Santuarios. Sucedió en el de Guadalupe un sin-

singular milagro. Entró un hombre, y se arrodilló delante de la santa Imagen con toda devocion; afecto y ternura; y estando rezando, cayó sobre su cabeza una lampara grande, de las que allí estaban pendientes; y siendo el golpe violento, no le lastimó, ni la lampara en la plata se abolló, ni el vidrio se quebró, ni el aceyte se derramó, ni la luz se apagó. Quiso la Virgen premiar la devocion christiana de aquel su devoto, y se verificasen algunas profecias: que el aceyte le fortaleció, y que la lampara de Maria nunca se apaga.

No fue menor el cuidado de la Virgen en su santa Ermita de los Remedios, donde estando rezando devotamente una piadosa muger, reparó en que la lampara principal se iba apagando, por falta de aceyte: acudió à la Sacristia à los sirvientes, avisandoles y pidiendoles la reforzasen y atizasen. Respondieron, que no habia ya aceyte. Entonces la muger,

*Psalm.
Prov. 31*

®

volviendose à su lugar, con toda fe di-
xo: Poderosa es la Virgen Santissima à
darlo. Y al punto vió, no solo que el
vaso y vidrio se habia llenado, sino que
con tanta abundancia rebosaba, que se
derramó, hasta llegar à regar la Capilla
mayor, cuyas losas quedaron por mu-
chos tiempos señaladas, y la milagrosa
lampara perpetua limosnera de aceyte,
para remedios y utilidades. Ganó la de-
voción y espíritu de aquella muger el
premio de la asistencia en aquel Santua-
rio, y que se verificase, que el nombre
de Maria era aceyte derramado, con
que comunica amor, y convida à me-
dicinas à los fieles. ¿Qué à proposito son
para la noche lampara, que alumbre, y
el titulo que se sigue: *Madre de Misericordia*. En el aceyte está la significa-
cion de la misericordia. Ser Madre, pa-
ra animarnos eficazmente: porque aun-
que la Virgen es siempre nuestra por di-
versos derechos, el principal es este ti-
tu-

Cant. 1.

tulo de Madre, que con él nos hizo la
donacion Christo antes de espirar: *Aquí
está tu Madre*; con cada uno de sus fie-
les hablaba. Y así cada uno pronuncie à
toda confianza de sus favores: Madre de
Misericordia. *Mater misericordie.*

DIA TERCERO.
DEL CORO DE LAS VIRTUDES.

Maria: así debemos comenzar este
dia tercero de la Novena: por-
que en el tercero de la Creacion del
mundo, fue el estreno del santo nom-
bre de Maria, pronunciado en el nom-
bre de Marés, que puso Dios à las aguas,
mereciendo por este nombre aquel dia
ser mejorado entre todos los dias, pues
teniendo cada uno su bendicion, éste
tuvo dos por dia tercero. Este debe glo-
riarse, y hacer memorias del nombre
mysterioso de Maria, para prevenirse à

Gener. 1.

volviendose à su lugar, con toda fe di-
xo: Poderosa es la Virgen Santisima à
darlo. Y al punto vió, no solo que el
vaso y vidrio se habia llenado, sino que
con tanta abundancia rebosaba, que se
derramó, hasta llegar à regar la Capilla
mayor, cuyas losas quedaron por mu-
chos tiempos señaladas, y la milagrosa
lampara perpetua limosnera de aceyte,
para remedios y utilidades. Ganó la de-
voción y espíritu de aquella muger el
premio de la asistencia en aquel Santua-
rio, y que se verificase, que el nombre
de Maria era aceyte derramado, con
que comunica amor, y convida à me-
dicinas à los fieles. ¿Qué à proposito son
para la noche lampara, que alumbre, y
el titulo que se sigue: *Madre de Misi-
ericordia*. En el aceyte está la significa-
cion de la misericordia. Ser Madre, pa-
ra animarnos eficazmente: porque aun-
que la Virgen es siempre nuestra por di-
versos derechos, el principal es este ti-
tu-

Cant. 1.

tulo de Madre, que con él nos hizo la
donacion Christo antes de espirar: *Aquí
está tu Madre*; con cada uno de sus fie-
les hablaba. Y así cada uno pronuncie à
toda confianza de sus favores: Madre de
Misericordia. *Mater misericordie.*

DIA TERCERO.
DEL CORO DE LAS VIRTUDES.

Maria: así debemos comenzar este
dia tercero de la Novena: por-
que en el tercero de la Creacion del
mundo, fue el estreno del santo nom-
bre de Maria, pronunciado en el nom-
bre de Marès, que puso Dios à las aguas,
mereciendo por este nombre aquel dia
ser mejorado entre todos los dias, pues
teniendo cada uno su bendicion, éste
tuvo dos por dia tercero. Este debe glo-
riarse, y hacer memorias del nombre
mysterioso de Maria, para prevenirse à

Gener. 1.

*Esto es,
según el
orden de
S. Bernar-
do.*

oír y atender lo que enseñan los Angeles Virtudes en su Coro. Estos contemplan à Dios omnipotente y milagroso; admirando con profundidad las ocultas causas y continuados motivos de las maravillas, milagros y prodigios que obra; y se consuela, que ellos los alcanzan, porque son los Angeles ministros para ellos; grangeando por este ministerio el titulo honorífico de Virtudes. Y así agradecidos de tales favores se avivan, mueven y fervorizan en amar à un Dios hombre, tan dueño de virtudes, y centro de milagros, que por mano suya se descubren, obran y publican al mundo.

Meditación para la mañana.

SI los Angeles Virtudes, contemplan do à Dios milagroso, y considerando se executores escogidos de todos sus prodigios, se fervorizan en amarle; grande es sin duda la obligación nuestra en

esta materia. En un milagro de Dios he de fundar la gratitud que debemos à todos sus milagros: en San Agustin, que considera en Dios tres causas principales de obrar los milagros. La primera, porque como es una substancia infinita, superior, retirada y escondida de nuestros ojos, quiere que por lo visible raro de los milagros subamos à lo invisible de su dueño, y que cada milagro sea una luz para conocerle. La segunda, por esmerar su amor con nosotros, y reconvenirmos con su cuidado; porque perpetuamente está obrando un milagro seguido en su piadosa providencia y soberano gobierno; mas como es milagro continuo, no lo atendemos: obra otros singulares à ocasiones y tiempos: no porque sean mayores, sino por extraordinarios, y ganan atenciones, avisándonos de su amor. La tercera, para que de lo corporal, temporal y visible de los milagros, saquemos lo celestial, es-

*Tract.
24. in
Job. Et
ser. 24.
de Verb.
Dom.*

piritual y divino, que nos impotta. Y asi el resucitar muertos, fue, para que sepamos que cada dia resucita à muchos con su gracia. De manera, que todo resulta en nuestra comodidad. Pasemos à la prueba, que poco ha de costarnos.

Dios misericordioso, pródigo y omnipotente, determinó sacar à su Pueblo de la penosa servidumbre de Egypto: eligió para esto al Patriarca Moyses, quando en el monte Oreb pastoreaba las ovejas de su suegro Jetro. Diole facultad soberana, jurisdiccion absoluta, y potestad divina: diole por instrumento una Vara, con que le halló en la mano, y al punto quiso que la estrenase con el milagro de convertirse en Serpiente, que lo retira atemorizado, si despues lo ánima valeroso, para que llegando à la presencia de Faraon, el tyrano, con la embajada y legacia de Dios, arrojando à sus ojos la Vara, se repita en escamada Serpiente, que tra-

gue

que y digiera las Serpientes de sus encantadores; prosiguiendo con prodigios, portentos y maravillas, que obraba con ella, hasta sacar à sus recomendados cautivos. Comenzó su viage, y llegaron à vista del mar Bermejo, donde los caminantes, asustados asi de lo imposible del pasage, como de la instancia de los Egypcios, que les seguian el alcance; tanto, que quisieran haber quedado en las penalidades de atareados en el cautiverio, y no verse en las ansias y estorvos de aquel pielago; porque siempre los males se aprecian por lo presente, como los bienes por lo pasado. Valiose de la Vara Moyses, partiendo el mar en calles reales, no solo muradas de los cristales de las aguas, sino sembradas de las flores de lo profundo. Los Israelitas pasaron, y los Egypcios perecieron, perdiendo alli las vidas: quizás para que conociesen aquellos el beneficio; que en las desdichas agenas debe-

mos

mos estimar felicidades propias. Prosiguen victoriosos, faltales agua, crece la sed, agravase el trabajo por lo despoblado del sitio y desierto heriaz; claman à Moyses, éste clama y reclama à Dios, pidiendole remedio; y fue, que tocando con la Vara un pedernal macizo, en lugar de rociar con centellas, se deshizo en raudales copiosos, aguas bastantes para que bebiesen y viviesen aquellos exasperados sedientos, siguiendolos la piedra, que, descortezada de su peñasco, les sirvió de fidelísima compañera, portatil fuente, y manantial inagotable. Despues la Vara en concurso de las varas refloreció, ganando la dignidad Sacerdotal, adjudicada à Aaron, y guardada con las insignias frêscas de hojas, flores y fruto, para que fuêse pacificadora perpetua y predicadora, en epilogo, de todos los milagros. Bien considerada diligencia, habiendo sido tales y tantos, y todos à soberanos fines y caritativas como-

modidades de los hombres. Asi lo entiendo.

El milagro primero de la Vara obró Dios para animar à Moyses à empresa tan grande, y empeño tan dificultoso, y que cobráse amor à la redencion de aquellos miserables. Los milagros en Egypto, para solicitar y mover à Faraon rebeldé, y à sus idólatras crueles, à que se convirtiesen y conociesen al verdadero Dios. Los milagros en el viage, para obligar à los Hebreos, y mostrarles el amor entrañable que les tenia, y acudiesen à servirle, asegurando su remedio. El milagro ultimo, y conservacion de la Vara, para que no se les olvidase, como Dios era milagroso en sus comodidades, y para reconvenirles de ingratos (que no hay fiscal tan ejecutivo, Juez tan desapasionado, informacion tan plena contra la ingratitud, como el beneficio siempre à los ojos). De manera, que los fines y motivos de Dios

siempre fueron en orden al remedio (como lo son) con nosotros; y nos predica San Agustin, reconocido, y nos enseñan los Angeles Virtudes. Nosotros comencemos a estimarlos, confesarlos y agradecerlos con la palabra que nos cabe: *Sanctificetur nomen tuum*: Santificado sea tu nombre. Puesto que todos los milagros se obran en el nombre de Dios, que por eso la Vara de Moyses le tenia escrito, y en él les vinculó Christo à sus Discipulos la potestad de milagros, invoquemosle milagroso: *Santificado sea tu nombre.*

Meditacion para la tarde.

MAria, pronuncia la tarde, para gozar la bendicion segunda del día tercero: y con el nombre dulce de Maria obligar à los Angeles Virtudes prosigan enseñando. Asi lo hacen; animando y ofreciendo su compañía à las almas, que

*D. Vinc.
sup.*

que sobre las virtudes referidas, se esmeran en la caridad, paz, conformidad y union con los proximos: sin que agravios los inquieten, injurias los enciendan, ni oprobios los exasperen, para sentirse, ni para vengarse.

Grande virtud piden las Virtudes para su compañía, por ser el fundamento de las virtudes. Formemos al hombre à nuestra imagen y semejanza, dixo Dios. Obró lo que determinaba: y criado Adan del barro en el campo Damasceno, lo trasladó al Paraíso, vergel de los deleytes, y Corte primitiva de su Imperio. Viendole solo, juzgó que le faltaba la mejor y mas dulce compañía, semejante à quien era. Envistiole de un sueño y éxtasis profundo, dando lugar à que de una costilla formáse à Eva, su legitima esposa. Despertó, y halló en su presencia la criatura mas bella que pudo imaginarse; y admirado, al punto se le aficiona, y como randido amante, la re-
que

X 2

quie-

quiebra , diciendola , que ya es hueso de sus huesos , y carne de su carne : protestandose perpetuo compañero , sin que cosa del mundo la pueda preferir. Mas poco le valieron à Adan tan tempranas finezas y madrugados requiebros : pues Eva , lisonjeada los olvida , è interesable los malogra. ;O qué dolor, habiendo sido todo mysterios soberanos ! Porque Dios , para criar todas las criaturas se valió de un *Fiat* , y para formar al hombre del *Faciamus* , que dice la conveniencia de las tres Divinas Personas. Y estando Adan en toda felicidad , le dió por realce y cómputo de ella la compañía de Eva , sacandola de su misma porcion y naturaleza , pudiendola criar de otro pedazo igual , y distinto del barro ya escogido. Y es cosa rara , que quando Adan la vé apartada y fuera de sí , entonces la aclama por mas suya , prometiendola su asistencia. Y al fin , que el origen de Eva fuese del lado de su esposo,

so , todo fue à un fin , segun mi discurso ; que no tiene el concepto ni mas padrino , ni mas dueño.

Criaba Dios en Adan y en Eva à los primeros padres de los hombres , y quiso formarlos y fundarlos en union , paz , conformidad y caridad divina : formólos à imagen de la Santisima Trinidad ; la union mas soberana que puede imaginarse. En lo natural eligió la misma naturaleza de Adan , que para la compañía fuese motivo singular : y quando la vé fuera de sí mismo , entonces la reconoce por mas suya , porque no se presume division : y todo fundado en el lado del corazon , de donde la saca ; que como es el sitio del amor , tengan siempre raíces de amor , paz , caridad , union y conformidad : y sepan sus herederos los hombres , que esta virtud es la primera para vivir y pretender la compañía del Coro de las Virtudes , que está diputado para las almas unidas en caridad;

dad; como al contrario la cárcel, que corresponde en el infierno para los sangrientos y vengativos. O Maria Virgen, qué à tiempo nos decís y predicáis esta virtud con la palabra de vuestra salutación *Dominus tecum!* El Señor es contigo, en el corazon, en el entendimiento, en el vientre (así lo explica mi San Agustín) con que perpetuamente estás unida con Dios, y Dios en tí: *Dominus tecum.* Y prosigue Santo Tomás de Villanueva: Está contigo en el cuerpo, en el alma, en tus obras, en tus pensamientos, en tu amparo: en tí quando naces, en tí quando vives, en tí quando mueres, en tí quando reynas en el Cielo.

Ser. 2. de
Annunt.

Meditacion para la noche.

Maria, reclama à voces altas la noche: porque habiendo oído al dia tercero, que en su mañana y tarde alega el

el privilegio y posesion primitiva que tiene del nombre santo de Maria, quiere intimarle el reconocimiento que le debe, como los otros dias, que le entregan al comenzar la noche el nombre de Maria, en quien ofrecen las dos meditaciones, de la mañana, los milagros, y de la tarde, la caridad: porque con estos dos titulos prometió el Espiritu Santo à Maria Virgen, por boca de Isaías, diciendo, que habia de dar un milagro, dando à una Virgen, que permaneciendo tal, páriese un hijo, cuyo nombre fuese Emanuel. En lo primero, la canoniza por el milagro de todos los milagros en la ley de gracia: y en lo segundo, la confesó Archivo y Maestra de union, paz y concordia, pues en su nombre se habia de efectuar la mas excelente (la de la naturaleza divina y humana) y con ella el poder gozarla los hombres; pues el nombre de Emanuel significa *Dios con nosotros*; para que no-

so-

sotros nos animemos à unirnos con Dios, y en Dios con nuestros proximos en caridad christiana.

Mostró Maria Santisima estas dos excelencias en sus devotissimas Imagenes. Repitamos los geroglificos de la mañana y la tarde: el de la Vara milagrosa; en ésta se representa Maria Virgen, en aclamacion de sus devotos; pues considerada en su principio, le tuvo en el monte Oreb, entregada à Moyses, para destruir las serpientes, y aniquilar la idolatria de Faraon y los suyos. En esto podemos venerar la santa Imagen de los Remedios, Imagen de talla, con el nombre de Dios (en el Niño Jesus, que tiene en sus brazos) sirviendo de Vara, que destruyó al demonio, Faraon de la Gentilidad de este nuevo mundo, y entregandose en manos de un Moyses (el Indio Don Juan). Despues la Vara epilogó y cifró sus milagros en florecer y adjudicarse al Sacerdote Aaron. Aquí está

tá vivamente figurada la Imagen dulcissima de Guadalupe, aparecida y pintada de flores, y entregada à otro Juan, (Aaron propiamente) pues con singular mysterio la llevó y entregó al Aaron consagrado de la santa Iglesia de Mexico. Don Juan de Zumarraga, que con el sobrenombre tuvo mysteriosa posesion anticipadamente; porque Zumarraga es lo mismo que vara florida de mimbres: en que mostró la Virgen Santisima ser milagro de milagros, y escoger dos Angeles Virtudes, dos Indios virtuosos, que se ocupen en contemplarla milagrosa, y ser ellos los primeros ministros de sus milagros.

En Eva tuvo la naturaleza humana la primera doctrina de la paz, union y conformidad. Estuvo primero en Adan, y dormido, que es imagen de la muerte, la ofreció de sí mismo, siendo el primer sitio y aparicion en el Paraíso de flores. La Virgen de los Remedios vino

de España en poder y al lado de un Conquistador soldado, llamado Juan de Villafuerte; vino guardada en la manga de un gaban, ò capote de campaña, como dadiva preciosa y reliquia del Cielo, por mano de otro hermano suyo. Murió el venturoso poseedor, y de su muerte se ocasionó quedarse en el monte de los Remedios escondida muchos años. Después se apareció en su Imagen de Guadalupe. Fue propiamente una Eva nacida y formada de un Adán dormido, aparecida la primera vez entre flores, con tanta conformidad, conveniencia y concordia, que corejando todas las circunstancias, la predicando; porque para las apariciones de estas sus dos Imágenes, eligió la Virgen dos montes vecinos, que perpetuamente confrontados, se están mirando y contemplando gloriosos, como los dos milagrosos Thabor y Hermon. Los dos Indios, hermanos en la nacion y en el nombre de Juan: la plan-

ta una misma; el Maguey, en que asistió y se apareció en el monte de los Remedios; y de esta planta y genero se tejió la manta humilde en que se apareció y estampó la de Guadalupe. Todo hermandad, paz, unión y concórdia: tal, que recorriendo historias de esta tierra, el principio de las guerras entre los Reyes Gentiles fue la discordia, en un Idoló, que tenían vestido de piel humana; que llamaban la Diosa de la Discordia: y como la Virgen vino à pacificar, conformar y unir en caridad christiana; dispuso sus Imágenes en ella; con que nos la predique, y donde la aprendamos. Y si los milagros suyos nos animan, fervorizan y amparan, su exemplo nos enseña christianamente, para merecer la compañía del Coro de las Virtudes, y vivir con ellos, pues es nuestra vida: *Vita*. Vida es el epiteto que se sigue, tan suyo, que el haber inclinado Christo la Cabeza para morir, fue estar la Virgen

de España en poder y al lado de un Conquistador soldado, llamado Juan de Villafuerte; vino guardada en la manga de un gaban, ò capote de campaña, como dadiva preciosa y reliquia del Cielo, por mano de otro hermano suyo. Murió el venturoso poseedor, y de su muerte se ocasionó quedarse en el monte de los Remedios escondida muchos años. Después se apareció en su Imagen de Guadalupe. Fue propiamente una Eva nacida y formada de un Adán dormido, aparecida la primera vez entre flores, con tanta conformidad, conveniencia y concordia, que corejando todas las circunstancias, la predicán; porque para las apariciones de estas sus dos Imágenes, eligió la Virgen dos montes vecinos, que perpetuamente confrontados, se están mirando y contemplando gloriosos, como los dos milagrosos Thabor y Hermon. Los dos Indios, hermanos en la nacion y en el nombre de Juan: la plan-

ta una misma; el Maguey, en que asistió y se apareció en el monte de los Remedios; y de esta planta y genero se tejió la manta humilde en que se apareció y estampó la de Guadalupe. Todo hermandad, paz, unión y concórdia: tal, que recorriendo historias de esta tierra, el principio de las guerras entre los Reyes Gentiles fue la discordia, en un Idoló, que tenían vestido de piel humana; que llamaban la Diosa de la Discordia: y como la Virgen vino à pacificar, conformar y unir en caridad christiana; dispuso sus Imágenes en ella; con que nos la predique, y donde la aprendamos. Y si los milagros suyos nos animan, fervorizan y amparan, su exemplo nos enseña christianamente, para merecer la compañía del Coro de las Virtudes, y vivir con ellos, pues es nuestra vida: *Vita*. Vida es el epiteto que se sigue, tan suyo, que el haber inclinado Christo la Cabeza para morir, fue estar la Virgen

al pie de la Cruz, y depositar en ella su vida, para que quedando por tesorerá de la Vida, fuese perpetuamente nuestra vida. *Vitaque* no obliuauit memora el dix

del día QUARTO, habián
DEL CORO DE LAS POTESTADES.

O Lo que puede un exemplar! Valiose el día pasado del número tercero, para pedir ser propiamente dedicado á la Virgen Maria: con que no se le puede negar al de hoy el derecho que tiene por quarto; porque alega en el de la Creacion del mundo, que la luz, que estaba criada en el primero, se descubrió y comunicó á los Astros, Sol, Luna, y Estrellas en el quarto, y se les dió título de Potestades del día y de la noche. El nombre devotísimo de Maria significa, *La que alumbrá*: es nombre que atesora la luz. Y así hoy es quando se estrena la

la etimología misteriosa, y más cayendo en suerte al Coro de los Angeles Potestades. Estos se ocupan en contemplar, venerar y admirar á Dios hombre, en el mysterio de haberse humillado á que le crucificasen; considerando la potestad y fortaleza que casi tiene para destruir y vencer á los demonios, favoreciendo, asistiendo y guardando á los hombres; advierten, que á ellos les dá facultad para salir á esta demanda, y auentarse á las potestades del infierno, en defensa y amparo de los suyos. Agradecidos de semejante ministerio, se glorian, mueven y fervorizan, como con singulares motivos, en el amar á Dios.

Meditación para la mañana.

Al paso que se reciben los beneficios de la mano de Dios debe ser nuestra correspondencia y gratitud. Luego este Coro de las Potestades nos recon-

D. Bern.

D. Bern.

supr.

Cant.

®

viene dobladamente, à que le amemos, sirvamos y veneremos: pues no se contenta con ser él quien nos defiende; guarda y asiste, sino que señala con divina y amorosa providencia sus Angeles ministros, que lo imiten, sigan y obedezcan en nuestro amparo. ; O qué bien supo el Santo Job el título que le dió à Dios! ; O guarda de los hombres! le dice: justamente; pues conoció el alma santa, con los desvelos, cariños y vigilancia que la guardaba entre sus brazos, acogiendo y defendiendo el sueño à todo descanso; y así publica, que si ella dormía, su corazón velaba. La prueba en las experiencias.

Job 7.

Cant. 2.

Matt. 8.

Marc. 5.

Luc. 8.

Cerca de la Ciudad de Genezareth le salieron al camino à Christo dos hombres endemoniados, cuyos ministros demonios no solo eran crueles con ellos, en atormentarlos penosamente muchos años, sino que perjudicaban à los pasajeros y caminantes; siendo tan atrevidos,

dos, que lo primero que pronunciaron fue quejarse de Christo, que antes de tiempo venia, para expelerlos. ; O tiranía del demonio, que tantos años de asistencia la juzgaba por breve! Preguntóle Christo al demonio su nombre, y respondió, que se llamaba Legion, porque eran muchos (grave termino; una legion de demonios, que monta en número seis mil seiscientos y sesenta y seis). Viendo que habia de ausentarse, dejando aquellos desdichados cautivos, le pidieron à Christo los dejara introducirse y entrarse en una manada de animales de cerda, que estaba tendida en la ribera del lago de Genezareth. Dioles permiso; y embistiendo con aquellos groseros animales, al punto rabiando à toda fuerza, y furiosos à toda violencia, se precipitaron en las aguas, ahogándose en ellas. ; Suceso prodigioso! referido por tres Evangelistas, y reparado de muchos en dos circunstancias de

de él. La primera, cómo habiendo asistido y atormentado à estos hombres una Legion de demonios, no los aniquilaron; y al punto que se envisten en los animales, se revisten de furias, y los destruyen. La segunda, el cuidado de Christo en preguntarle el nombre à este demonio: pregunta singular, que no hizo con otros.

A la primera, responde San Pedro Chrisologo, que no fue descuido del demonio, ni treguas de su crueldad, en no destruir ni destrozar à los dos hombres en tantos años, sino estar asistiendo Christo, como guarda real, centinela incansable, è infatigable protector: y dar con esto noticia al mayor pecador, que aunque se vea cautivo de legion de demonios y pecados, no le ha de faltar su custodia: y obligar con esto à los Christianos à que se animen à convertirse, arrepentirse, reducirse, remediarse y consolarse: pues él, como guarda, que de-

sea la conversion, está en la defensa.

A la segunda, satisface el Abulense y San Gregorio Niseno: que preguntando Christo el nombre, descubrió el demonio la obstinada oposicion, que tiene contra Dios, y apostemados rencorés contra el hombre; y al contrario Christo, la anticipada defensa en favorecernos, y la seguridad en ampararnos. Nace Christo, y se declaran los Angeles con titulo de Exercito; y despues el mismo Señor los honra con titulo de Legionnes, quando dixo, que su Padre Eterno, si quisiera, le embiaria ministros Angeles, en numero de mas de doce Legionnes; pues el demonio se adjudica el titulo de Legion, por oponerse à Dios en el poder, y amedrentar à los hombres con el numero. Mas nuestro Dueño santissimo, como guarda vigilante, nos consuela con que anticipadamente tiene Legionnes de Angeles ministros, que por su orden salgan à la defensa. Es tanta

Ser. 2. de
Assump.

verdad, que se debe atender y advertir la doctrina de San Vicente Ferrer: dice, que de los Angeles malditos que cayeron, algunos de ellos, y los menos, bajaron al infierno à ser verdugos de las almas de los condenados: otros se quedaron entre nosotros, à tentarnos: y todo el resto se quedó en los ayres, en tanto numero, que son como los atomos del Sol; donde estarán hasta el dia del Juicio. Estos asisten, como piratas, corsarios y rebelados, esperando à las almas que suben al Cielo; mas cuidadosos los Angeles, como custodios de titulo, las acompañan: con que los demonios, atemorizados, huyen, se auyentan y retiran. O soberano beneficio de Dios!

Ser. 52.
in Cant.

Tal, que el dulcísimo San Bernardo declarandolo, confiesa y dice, que todas las veces que llegaba à considerar y meditar, que Dios es nuestra guarda perpetua, y centinela vigilante, se regocijaba su alma, y revosaba en espirituales jú-

júbilos. Muy duro será el corazon, muy tibio será el espiritu, muy desauiciado será el entendimiento que no medite esta misericordia. Y no solo aprenderán à amar à Dios, como discipulos de los Angeles Potestades, sino à serles agradecidos, pues como si fueran sus propios intereses nos guardan; y con esta consideracion nos fervorizaremos mas en el amor de Dios, à quien podemos decir lo que Job, en el lugar citado: Aclamó à Dios, por guarda de los hombres; y despues reconocido, confesó, que le debía el vivir, por el cuidado con que le guardaba. Ajustadamente llega aqui la palabra y peticion del Padre nuestro: *Adveniat regnum tuum*; Venga à nosotros tu Reyno. Es pedir: Eterno Padre, reynad en nosotros, para que nosotros reynemos en Vos; porque antes reynaba en nosotros el pecado, el demonio, la muerte, y nos renian cautivos; mas reynando Vos, perecerá el pecado, se

destruirá el demonio, y morirá la muerte. Así lo explica San Pedro Chrisologo: es pedirle, que prosiga en ser nuestra guarda, y presentarle de nuevo el cuidado en sus Angeles Potestades. *Adveniat regnum tuum.*

Mediacion para la tarde.

*D. Vinc.
ubi sup.*

EN el grado que los amorosos cuidados y desvelos piadosos de los Angeles Potestades son en nuestro favor y comodidad, debemos desear pretender y solicitar su santa compañía y asistencia en su Coro; porque en él se reciben las almas fieles, que sobre las otras virtudes se esmeran en ser pacientes y sufridas, y que mientras vivieron en trabajos, penalidades y tribulaciones, no se affigieron ni exasperaron en su corazón contra Dios; antes se conformaron dulcemente con su divina voluntad: á estas reciben las Potestades en su Coro.

jus-

justo premio à tan heroyca virtud. Oygamos predicarle al Apostol San Pablo.

Ad Rom.

8.

Dios escogió à los Predestinados, conformes, parecidos y semejantes à la imagen de Christo, su Hijo primogenito, entre todos ellos. Batablo, con ingenioso cuidado, reparó en qué consiste esta semejanza y conformidad, quando hay en Christo tantas excelencias que seguir è imitar: y resuelve, que en el padecer, sufrir y tolerar con paciencia trabajos, tribulaciones y penas, conformandose con la voluntad de Dios, y dandole gracias, esperando el remedio de su misericordia. Grande virtud, grande perfeccion, grande trofeo; pues siendo el Hijo de Dios Christo, su imagen, tesorero de la Divinidad, y archivo de las virtudes, el primer cuidado es, que sepan conformarse en el sufrir y padecer: y como son los hombres de animo tan corto, y estrecho corazon, que qualquier trabajo los affige, qualquier tribu-

la

In Scol.

lacion los contrista, qualquier incomodidad los desabre, qualquiera pérdida los rinde: prosigue el Apostol, haciendo un catalogo de todas las penalidades del mundo, y halla, que ninguna de ellas, ni todas juntas, son bastantes para apartarnos del amar à Dios, si las padecemos mirando à Dios, y conformandonos en Dios: pues es un Dios, que sabe acudir en el mayor aprieto, y premiar al que sabe sufrir. Recorramos pasados siglos. ¿Qué tribulacion como la de Josef, por mano de sus hermanos envidiosos? ¿qué angustia como la del Rey Ezechias, enfermo y desauiciado? ¿qué hambre como la del Profeta Elias? ¿qué peligro como el de Daniel? ¿qué aprieto como el de Jonás en el vientre de la Ballena? Y todos, sufriendo, se remedjaron, y padeciendo vencieron. O santa conformidad con la voluntad de Dios, insignia propia de Predestinados! Dichosos los que saben gozarla, para me-

merecer la compañía de las Potestades, y librarse de la carcel del infierno, que corresponde, y está situada para los impacientes en sus enfermedades y trabajos, y que desesperados se irritan contra Dios. Obendita Maria! infinitas veces *Benedicta tu in mulieribus*. Que aunque siempre te conformaste con Dios en todas tus acciones, singularmente en el sufrir, penar y padecer: pues en el Calvario fue una misma su voluntad y la tuya; ofreciendo el Sacrificio de la Redencion, tú con sangre de tu corazon, y él con la de su Cuerpo. *Benedicta tu.*

Arnold.
Carn.

Meditacion para la noche.

LA luz que el quarto dia se repartió en los Astros, no fue para que solamente se comunicase de dia, sino que tambien alumbrase de noche. Luego si el nombre santo de Maria es el que atesora la luz, podemos ir seguros, que en

en la noche de este quarto dia ha de alumbrarnos, y en su misma luz verla, contemplarla y venerarla en las dos excelencias: de la mañana guarda nuestra, asistiendo; y maestra nuestra, sufriendo en la tarde. Entre los amorosos epitetos con que el Espiritu Santo requiebra à Maria Virgen, su Esposa, es uno superior: Eres hermosa y suave como Jerusalem, terrible y poderosa, como los exercitos bien ordenados y prevenidos para la batalla, Titulos todos mysteriosos, y en la confrontacion singulares: Hermosura, Suavidad, Milicia y Batalla. Y así con ingenio los explica Guillelmo, diciendo, que estos exercitos en orden, son de los Angeles, que tiene Dios prevenidos contra las potestades del inferno, para que defiendan à los hombres: pues quiso que se supiese, que Maria Virgen era nuestra guarda y defensa terrible y poderosa contra los infernales spiritus: y que si de la presen-

Cant.

Guillel.
citat. del
P. Bae. s.
1. de Chr.
fig. lib. 1.
ca. 25. 26.

sencia de los Angeles santos y Potestades Custodios, se atemorizan, asustan, huyen y se retiran, mas vivamente han de temer à Maria. De tal manera, que si de una parte se pusieran todos los exercitos de los Angeles buenos, escogidos defensores, y de la otra Maria Virgen, valia tanto ella sola, como los otros unidos y conformes. Ella es la que mejor nos puede enseñar el cuidado y custodia de Dios, para amarle. Bien lo mostró en sus dos Imágenes milagrosas. En la de los Remedios, viniendo de España, acompañando al exercito Christiano de los primeros Conquistadores de esta tierra; los quales animosamente zelosos de la honra de Dios y de Maria, hallando en la Ciudad de Mexico un Templo suntuoso, y en do alto colocados Idolos, en el numero muchos, subieron, y los derribaron; situando à la Imagen santissima; y quando los demonios, viéndose de los Indios idólatras

tras, como agraviados, pudieran acometer y destruir a los Católicos Españoles, no se atraviéron, que como estaba con ellos su defensa y custodia, se aterroraron legiones de demonios idolos. No fue menor el cuidado de Maria Virgen en su Imagen de Guadalupe, eligiendo aquel monte donde veneraba y sacrificaba la Idolatria y Gentilidad a un idolo, que llamaban la Madre de los Dioses; idolo superior en el nombre, porque tenían para cada dia un idolo distinto: quiso que el sitio del mayor demonio se conquistase, expeliendolo: sentimiento para él tan grande, que le veían y oían en traje de una India, lamentando esta poderosa expulsion de aquel monte, antiguo altar de su culto sacrilego.

No es menor el magisterio de su paciencia y sufrimiento: porque quando los Españoles derribaron los idolos, y colocaron la santa Imagen de los Remedios, se enfurecieron los Indios, y pre-

tendieron quitarla, valiendose de lazos y maromas, con que la ataban y tiraban y sin poder moverla. Despues, atrevidos, acudieron a las piedras, para atrojarselas, y de los arcos y flechas, para asatearla; y estuvo tan piadosa, que pudiendo allí aniquilarlos, no quiso; antes mysteriosamente, por los mismos instrumentos de los agravios, les favoreció y redujo, en su Imagen devotissima de Guadalupe; porque el monte, donde brotaron las flores, es todo piedra dura, maciza peña, y empedemido risco: convirtió las piedras que levantaron contra ella en flores hermosas, y primavera del cielo: los lazos y maromas eran torcidas y formadas de los hilos del Maguey, que es la planta de donde los Indios se valen para esto; quiso que de Maguey y sus hilos fuese la manta, donde hoy permanece pintada; y que los hilos y lazos con que querían derribarla, fuesen perpetuamente lazos de caridad, en que

atraerlos y ganarlos : dandoles à enten-
 der, y que los lazos que ellos le habian
 puesto no habian tenido fuerza; y que
 los suyos sí, para tenerlos como à lie-
 rencia gloriosa. Las saetas desmpeñó
 con el primer milagro del dia de su co-
 locacion en Guadalupe; por que festejan-
 dola los Indios, uno despidió una fle-
 cha y que atravesó à otro el cuello; de-
 jándole muerto: y puesto en la presen-
 cia de la Virgen, se la sacaron cobran-
 do vida, y dejando solamente las seña-
 les de las heridas. Pagó por agraviós be-
 neficios, para que en sus dos santas Ima-
 genes veamos lo que la debemos, y lo
 que hemos de imitar; para ser compa-
 ñeros de las Potestades. Y aunque siem-
 pre llegan à proposito las palabras con
 que la imploramos, es muy ajustada la
 siguiente: *Dulcedor, Dulzura*; plies apa-
 reció en flores, de donde los panales se
 labran; y esta dulzura para nosotros.
Salve dulcedor, *Salve dulzura*

EL 20 DE MAYO
 DIA QUINTO.
 DEL CORO DE LOS PRINCIPADOS.

Maria: todos los dias quieren estre-
 narse con este sagrado nombre,
 y principalmente el quinto; valiendose
 del derecho del dia tercero y quarto.
 En el tercero se pronuncio el nombre
 de Maria en las letras con que se decla-
 raron los mares y aguas congregadas.
 En el quarto se descubrió su etimologia
 con la luz repartida en los astros. En el
 quinto de la Creacion del mundo crió
 Dios de las aguas las aves, simbolo de
 las almas que habian de volar al Cielo:
 con que forzosamente aquellas aguas
 con el nombre de Maria, la declararon
 Madre de los fieles, reengendrados en
 gracia. A cuya causa en este dia quin-
 to el nombre de Maria dice y publica
 los efectos soberanos de su Dueño, para
 que de ella veamos volar otras aves su-
 pe-

atraerlos y ganarlos; dandoles à entender, y que los lazos que ellos le habian puesto no habian tenido fuerza; y que los suyos sí, para tenerlos como à herencia gloriosa. Las saetas desampenó con el primer milagro del dia de su colocacion en Guadalupe; porque festejandola los Indios, uno despidió una flecha y que atravesó à otro el cuello; dejándole muerto: y puesto en la presencia de la Virgen, se la sacaron cobrando vida; y dejando solamente las señales de las heridas. Pagó por agravios beneficios; para que en sus dos santas Imágenes veamos lo que la debemos; y lo que hemos de imitar; para ser compañeros de las Potestades. Y aunque siempre llegan à proposito las palabras con que la imploramos, es muy ajustada la siguiente: *Dulcedor, Dulzura*; pues apareció en flores, de donde los panales se labran; y esta dulzura para nosotros. *Salve dulcedor*.

EL 20 DE MAYO. DIA QUINTO.
DEL CORO DE LOS PRINCIPADOS.

Maria: todos los dias quieren estreñarse con este sagrado nombre, y principalmente el quinto; valiendose del derecho del dia tercero y quarto. En el tercero se pronunció el nombre de Maria en las letras con que se declararon los mares y aguas congregadas. En el quarto se descubrió su etimologia con la luz repartida en los astros. En el quinto de la Creacion del mundo crió Dios de las aguas las aves, simbolo de las almas que habian de volar al Cielo: con que forzosamente aquellas aguas con el nombre de Maria, la declararon Madre de los fieles, reengendrados en gracia. A cuya causa en este dia quinto el nombre de Maria dice y publica los efectos soberanos de su Dueño, para que de ella veamos volar otras aves supe-

periores, à los Angeles Principados. Estos contemplan à Dios, como à principio de todas las cosas, en que tiene omnipotente el dominio, imperio y principado absoluto, derribando sobervios, y levantando humildes: contemplanse à sí mismos, como à escogidos ministros, en el honorífico titulo y renombre de Principados, para que por él dispongan, gobiernen y repartan las dignidades, gobiernos y prelacias: y de lo uno y otro, entendidamente agradecidos, gloriosos se esmeran y fervorizan en el amar à Dios.

D. Ber.
nb. sup.

UNIVERSIDAD

Meditacion para la mañana.

NO hay mas poder que el de Dios, con él derriba à los sobervios, y levanta à los humildes. Esta será la meditacion muy para considerarla. Llegó Moyses, con su hermano Aaron, à la confusa Corte de Faraon. Propusieron la em-

embajada y divino decreto, cerca de la libertad de su Pueblo: y para començar à reducirlo, arrojó la Vara milagrosa en su presencia; la qual al punto se convirtió en Serpiente horrible, escamada en el cuerpo, y en los movimientos valerosa, sin que su dueño se asustase. Llamó el tirano Monarca à sus Sabios: estos, atrevidos, arrojaron sus varas, y tambien se convirtieron en Serpientes, à quienes la de Moyses embiste, traga, destroza, digiere y aniquila con animosos alientos; reproduciendose despues en su antigua forma, ser y figura, en Vara; quedando gloriosamente victoriosa: justamente, pues una prevaleció contra tantas; Moyses y su hermano contra todo un concurso de poderosos apasionados; Grande mysterio! ponderado del Abad Ruperto, y declarado agudamente. La Vara de Moyses se convirtió verdadera y realmente en Serpiente; las varas de los Sabios no; sino por encantos del dem-

®

monio se vistieron de aquella forma, figuras y apariencias, que facilmente se desvanecieron à los ojos. Fue soberana permission de Dios: porque como era aquel lance de poder à poder, del poder de Dios, y del poder de Faraon, vease, que el poder de Dios es siempre en su ministro verdadero; y el poder de Faraon y los suyos es fingido, aparente y mentiroso: prevalezca una Vara de Dios contra muchas de los hombres; y desengañense todos, y principalmente los que desvanecidos se hallaren con varas, dignidades, poderes, mandos, gobiernos, oficios, favores y lisonjas de sus ministros; conociendo, que solo Dios es el que puede, el verdadero Principado, con Angeles Principados, que lo ministran, asisten y sirven.

El poder de Dios, y el que dá à los Angeles para gobernar y repartir, es fundado en la mayor justicia y providencia, como es derribar sobervios, y le-

levantar humildes; que si el poder de Dios no se ocupara en esto, ¿quién pudiera sufrir à un sobervio? ¿Y qué esperanzas pudiera tener un humilde, quando vemos, que en el poder humano, un sobervio ignorante, un desvanecido zafio, un favorecido lisonjero, un dadvoso, por su comodidad, prevalece, prefiere y tiraniza? Y un humilde, compuesto, benemerito à toda raíz, util à todo trabajar, sufrido à todo padecer, perece, se olvida y se persigue. ¡O mi Dios! la aplicacion à Vos, el consuelo por Vos, y el remedio de Vos, pues lo dejasteis pintado en geroglifico, y descifrado en experiencias. Un arbol, que se descollaba à las nubes, ufano en troncos, y rozagante en ramas, tan desplegadas y tendidas, que si la tierra era limite corto para espaciarse en las raices, el ayre breve esfera à sus hojas; narciso de sí mismo, desvaneciendose de hermoso, vanagloriandose de gigante, y ase-

Dan. 44

gurandose de verde, escribiendo esperanzas, sin temor de los tiempos, que saben facilmente borrarlas en los bronces, y marchitarlas en los arboles, estaba haciendo sombra à bestias y animales, que gozaban gustosos albergue fresco, y amparo à todo abrigo; sobre sus troncos aves cantoras, que asistian, ò lisonjeandole la felicidad, ò valiendose de aquel puesto, para dar envidia à otras, que en arboles pigmeos anidaban pobres, y sesteaban temerosas, de repente se oyó una voz del Cielo, que mandó derribar el arbol, reservandole las raices. Al punto se executó la sentencia, à todo destrozo, admiracion y estruendo: tragedia penosa de los que lo asistian (que confianzas en abrigos humanos, siempre rematan con infelices penalidades). Este fue Nabucodonosor: se vió primero en imagen retratado, despues en experiencias castigado: para que en uno y otro quedase al mundo exem-

exem-

ejemplo y noticias, que sabe Dios derribar y destrozár sobervios poderosos, como él se mostraba, y levantar humildes, como despues le sucedió; restituyendose à sér de hombre, quien se vió transformado en bestia. Eso, sin duda, quiso enseñar Dios omnipotente, en mandar que se quedasen raices, que como de los arboles son las mas humildes, olvidadas y sepultadas, sabe de ellas mandar que renazcan en hermosos arboles y floridos pimpollos, por humildes: y que conozcan los hombres, que es Dios Dueño, Señor y principio, que en el mas riguroso castigo deja las esperanzas de su misericordia, para nuestro remedio. Humilde, experimentado y agradecido confesaba San Agustin estas verdades, diciendo, que en el estado de sus engaños se habia visto cedro empinado, dilatado en troncos, desvanecido en ramas, aplaudido à lisonjas, y estimado en el mundo; que se vió so-

Bb 2

ber-

*D. Aug.
ser. 14.
ad Fr.*

bervio. Mas, sin pensar, la voz de Dios le derribó poderosa; y piadosa lo levantó, mejorandole en oliva fructífera en su Iglesia: medró por humilde, lo que no grangeara sobervio. ¿Qué buen Maestro! ¿Qué buen compañero de los Angeles Principados! Para enseñarnos à conocer, que no hay otro poder sino el de Dios, con que derriba sobervios, y levanta humildes; y que si desvanecidos nos ensobervecemos, humildes nos reduzcamos; temiendo el castigo de los sobervios, y esperando el premio de los humildes, por mano de nuestro Dueño soberano Señor Dios: à quien podemos muy à proposito en esta mañana decirle: *Adveniat regnum tuum*; Venga à nos, Señor, el tu Reyno, pues solo Vos sois el Rey; que tiene Reyno verdadero; y en él, como tal Rey, de absoluto poder, castigais sobervios, y premiais humildes. Pediros vuestro Reyno, es pediros venga vuestra gracia à nosotros. Asi lo pi-

*Dr. Aug.
ser. 28.
de Verb.
Domini.*

de mi Padre San Agustin.

Meditacion para la tarde.

Maria es la congregacion de las divinas aguas, de donde se levantan, y comenzaron à bolar esta mañana las aves Angelicas, con el titulo de Principados; y como aves de tales aguas, muestran lo remontado de su buelo, pues no lo han suspendido; antes al sonido de sus alas nos llaman y convidan, para que vuelen con ellos à su Coro, donde esperan y reciben à las almas virtuosas, que se esmeran y aventajan en la caridad, misericordia y limosna à los pobres y necesitados; preciandose mas de repartir christianos, que de atesorar avarientos. ¿O qué ajustado les viene el nombre de Principados y Ministros de Dios, para gobernar y repartir! pues en los Principes soberanos la primera propiedad ha de ser la misericordia y ge-

nerosidad : y así estos celestiales Espiritus, llamandose Principes, se inclinan à los misericordiosos, caritativos y limosneros, que con ellos tengan premio de virtud tan heroyca.

¿Qué temprano comenzó Dios à elegir para sí al santo Patriarca Abraham, qué cuidadoso prosiguió en defenderlo, y qué liberal se declaró en honrarlo! Se dignó de visitarlo en su pequeño tabernaculo, disimulado en tres Angeles, y estos en tres hermosos mancebos, que dixesen y representasen las tres Divinas Personas, asistiendo à la mesa, que les puso: entonces le prometió à Isaac, dispensando dificultades de la naturaleza, y permitiendo que se reiterase en generacion, llegando à ver logrado el unigenito de su corazon. Despues se lo pide; ò porque se conociese el natural dadivoso del Patriarca, ò por repetir nuevos favores, en los que le prometió por la empresa. Quando se despide de su casa, no

sufre ocultarle mysterios; declarandole los de aquella jornada! Y al fin, quando muere, lo hace fundador y dueño de aquel seno, lugar substituto de la Gloria; pues pudiendo llamarse de Dios, se llama de Abraham. Todo bien merecido à su santidad; mas principalmente grangeado, por haber sido caritativo, limosnero y misericordioso con los pobres y peregrinos; cuyo amor lo tenia en el campo hecho atalaya de la piedad, y hospedero de la misericordia. Hablo con doctrina de mi San Agustin: y saco, que justamente se esmera Dios con él, en lo temprano de escogerlo, en lo cuidadoso de asistirlo, y en lo raro de favorecerlo. Tanto, que quando aquel discreto poderoso, aquel Principe de los publicanos Zacheo, recibió à Christo en su casa à su llamado, y reconocido à sus deseos, habiendolo hospedado y adornado su casa de pobres, que buscó diligente, la paga, y gratitud de Christo

se redujo y declaró llamandolo hijo de Abraham: que hombre tan misericordioso ha de dejar perpetua su memoria, y tener en el Cielo señalado sitio solariego de caridad: y que si los Principados o Principes Angeles esperan à semejantes almas, la gloria del titulo quiso Dios darsela tambien; pues en ocasion así lo llamaron Principe de Dios. Grandemente conviene esta experiencia, para seguir y procurar los fieles ser misericordiosos, caritativos y limosneros con los próximos, para merecer la compañía del Coro de los Principados en el Cielo; y temer en el infierno la carcel que corresponde à los malditos, reservada para los crueles, codiciosos, avarientos, usurarios y usurpadores de los bienes de los difuntos. Palabra es expresa de San Vicente, y que se debe reparar: *Usurpadores de los bienes de los difuntos.* O Maria Virgen! Siempre os aclamamos Misericordiosa y Limosnera; mas con toda

pro-

propiedad, quando os decimos: *Benedictus fructus ventris tui Jesus.* Bendito el fruto de tu vientre Jesus. Que si con lo primero se declara, que es de derecho nuestro; con el nombre *Jesus* confesamos, que nos le dais para nuestro sustento, vida y remedio.

Meditacion, para la noche.

Las aves se criaron de las aguas; bolaron ligeras, y labraron nidos, en que acogerse en las noches. No les falta esta diligencia à las aves Angelicas, que hoy han nacido y bolado de las aguas y nombre de Maria: porque entre sus misteriosas etimologias, una es: *Princesa con Dios.* Y así bolando de Maria, como de congregacion de aguas, se anidan en Maria, como en Princesa de sus Principados. Esta noche pasarán gustosos, oyendola predicar los dos puntos, de la mañana y la tarde. El de la maña-

el

Cc

na

na fue, que Dios es omnipotente divino, para derribar sobervios, y levantar humildes. Y el de la tarde, procurar ser misericordiosos, para ganar la compañía de los Angeles Principados. Uno y otro está cantando Maria perpetuamente, en su *Magnificat*, à voces: avisando, que el brazo de Dios es el fuerte, para aniquilar à los sobervios, y engrandecer à los pequeños humildes: y que su misericordia nunca se agota; antes se perpetúa hasta la eternidad de los siglos, y sus generaciones; comprobandolo en sus dos esclarecidas Imagenes, segun he discurrido.

Luc. 1.
Judic. 4. Aquel insigne Capitan del Pueblo de Dios, Baraac, habiendo de salir à su desempeño, y batalla publica con Sisara, General de Jabin, le pidió à la famosa Profetisa Debora, que él saldría con toda confianza, llevandola por su compañera. No lo reusó; admitió el asistirle; advirtiendole que aque-
 203

lla victoria, y su trofeo, se le habia de adjudicar à ella; no por vanagloria, que pretendia, sino por la gloria de Dios, que se conociera omnipotente, con ver triunfante à una muger contra enemigos tantos. Salieron, y llegaron al monte Tabór, donde se alojaron como en frontera. De allí bajaron: dióse la batalla tan animosamente, que Sisara se puso en huida: llegó al tabernaculo de otra señora excelente, llamada Jael: cansado y sediento la pidió agua; ella le dió un vaso de leche, con que quedó dormido. Al punto Jael, con divino denuedo, y esfuerzo soberano, cogiendo ún clavo le cosió la cabeza en la tierra: diligencia para que de una vez muriese el enemigo, y se cantase el triunfo: quedando en memorias eternas aclamada Debora, Capitana y madre, sin segunda; y Jael valerosa, bendita entre mugeres: dando una y otra publicos pregones del poderoso brazo de Dios, derribando sober-
 -a1 Cc 2 vios.

vios. Pintó en este suceso à Maria sacra-
 tisima: el Baraac esforzado, es el segun-
 do héroe y Principe Caudillo, Conquis-
 tador de este Nuevo Mundo Don Fer-
 nando Cortés; en tanto grande, raro,
 admirable y sin igual unico, tanto quan-
 to los tiempos lo envidiaron, para que
 hoy apenas se acuerden sus memorias, y
 celebren sus hechos. Vino acompañado
 de la santa Imagen de los Remedios, à
 cuyo monte, como à otro Tabor, se
 acogieron los Españoles la noche mas
 obscura de todos sus trabajos; donde ca-
 pitaneados de Maria Virgen ganaron la
 victoria. Despues se apareció en su prodi-
 giosa Imagen de Guadalupe: que aqui
 sirvió de Jael animosa, acabando de des-
 truir al Sisara, demonio de la idolatria;
 ganando, como Debora, titulo de Ca-
 pitana madre; y como Jael, de bendita
 entre las mugeres. Fue enseñarnos el
 poder invencible, y brazo omnipotente
 de Dios.

En-

enseñó la virtud de la caridad, mi-
 sericordia y limosna con los mas necesi-
 tados y pobres, pues eligió dos Indios,
 con quienes mostró singularissima mise-
 ricordia, pues les dió quanto podia dar-
 les, à sí misma, à cada uno su Imagen,
 anticipando esta dadiva con circunstan-
 cias amorosas. Al Indio dichoso de los
 Remedios, estando ya sin esperanzas de
 la vida, el cinto de cuero, con que ce-
 ñido vivió de milagro, quedando por
 vínculo de milagros en su santa Ermita,
 donde se guarda, venera y goza: fue fa-
 vorecerlo y darle para prevencion de lo
 que le habia de dar despues. Lo enten-
 deremos con la historia de Rebeca: sinti-
 óse preñada de dos hijos; llegóse el par-
 to, y el uno de ellos, que se llamó Za-
 ran, sacó la mano, indicios de nacer
 primero, y por esto la partera le ató y
 señaló con una cinta de grana: retrajo
 la mano, dando lugar à que naciese el
 otro, que tuvo por nombre Phares, gan-
 nan-

nando la mayoría. Mas si con atención se repara, mayor gloria fue la de Zaran; porque el nacer es cosa muy natural, y ganar primacia; mas sacar la mano, para que lo ciñesen con la cinta de grana, fue quedar singular, raro y favorecido, con mysterios ocultos en lo venidero, y llevar en aquel cinto vinculados privilegios. Asi sucedió con Juan: habia de tener la Virgen muchos hijos espirituales de su Nación; quiso en él estremarse en ser dadivosa, dándole anticipadamente un cinto, y en él estrenar el favor de la vida, que estaba tan desauiciada.

Con el Juan de Guadalupe usó otra misericordia, dándole antes las flores milagrosas, y despues entre ellas descubriendo su Imagen, vestida de luces, Sol, Luna y Estrellas. Disposicion admirable, como en la Creacion del mundo: porque en el tercero dia produjo la tierra flores, y en el quarto se descubrie-
ron

ron las luces en los Astros; quando parece habia de ser al contrario: primero luces, y luego flores. Tuvo su espíritu (hablo con el de San Isidoro). En las flores estan significadas las virtudes, y obras buenas; y en las luces, el conocimiento de ellas: y desde el principio quiso Dios enseñarnos, que primero ha de haber flores de virtudes, y despues luces de conocimiento. Asi sucedió: dióle la Virgen à su Juan, primero las flores: fue llenarlo de virtudes y favores; y despues se le descubrió en las luces, Sol, Luna y Estrellas, pintadas en la manta con su Imagen. Y asi con los dos se mostró caritativa, limosnera y madre misericordiosa; con tal ingenio, que los escogió con el nombre de Juan, que significa *Gracia*, y tambien *Misericordia*: para que con la una significacion digan la que es menester, para gozar semejantes favores, y con la otra confiesen la que recibieron de Maria, y nos animen

Quart.
in c. 2.
Geni.

nando la mayoría. Mas si con atención se repara, mayor gloria fue la de Zaran; porque el nacer es cosa muy natural, y ganar primacia; mas sacar la mano, para que lo ciñesen con la cinta de grana, fue quedar singular, raro y favorecido, con mysterios ocultos en lo venidero, y llevar en aquel cinto vinculados privilegios. Asi sucedió con Juan: habia de tener la Virgen muchos hijos espirituales de su Nación; quiso en él estremarse en ser dadivosa, dándole anticipadamente un cinto, y en él estrenar el favor de la vida, que estaba tan desauiciada.

Con el Juan de Guadalupe usó otra misericordia, dándole antes las flores milagrosas, y despues entre ellas descubriendo su Imagen, vestida de luces, Sol, Luna y Estrellas. Disposicion admirable, como en la Creacion del mundo: porque en el tercero dia produjo la tierra flores, y en el quarto se descubrie-
ron

ron las luces en los Astros; quando parece habia de ser al contrario: primero luces, y luego flores. Tuvo su espíritu (hablo con el de San Isidoro). En las flores estan significadas las virtudes, y obras buenas; y en las luces, el conocimiento de ellas: y desde el principio quiso Dios enseñarnos, que primero ha de haber flores de virtudes, y despues luces de conocimiento. Asi sucedió: dióle la Virgen à su Juan, primero las flores: fue llenarlo de virtudes y favores; y despues se le descubrió en las luces, Sol, Luna y Estrellas, pintadas en la manta con su Imagen. Y asi con los dos se mostró caritativa, limosnera y madre misericordiosa; con tal ingenio, que los escogió con el nombre de Juan, que significa *Gracia*, y tambien *Misericordia*: para que con la una significacion digan la que es menester, para gozar semejantes favores, y con la otra confiesen la que recibieron de Maria, y nos animen

Quart.
in c. 2.
Geni.

men à esperarla. Así lo hacemos, Señora sacratísima, y à voces os llamamos:

D. Ber. *Esperanza nuestra.* De tal manera, que como el nombre de María es lo propio que *Esperanza*, siempre que os llamamos *María*, os invocamos *Esperanza nuestra*. Y procuramos mostrar la estimacion de este nombre, pues en diciendo *Esperanza nuestra*, repetimos salu-
Salve.

DIA SEXTO.

DEL CORO DE LAS

Dominaciones.

Maria Virgen: por el derecho del nombre, y de sus mysteriosas significaciones, ha sido dueño de los días que se han pasado. Hoy lo ha de ser por el de sus milagrosas Imagenes: porque en el sexto día de la Creacion del mundo estimó Dios salir copiado, retratado

y expreso en dos imagenes, en Adán y en Eva, ministrando los Angeles aquel barro del campo Damasceno para ello. Y así, quando *Matia sacratísima* se nos ofrece en sus dos Imagenes primitivas de este Nuevo Mundo, será el día sexto muy suyo, y por mano de los Angeles Dominaciones correrá el ministerio, pues les ha cabido la suerte, enseñando la dichosa que gozan en su Coro, donde contemplan à Dios con el poder, absoluto dominio, y universal gobierno de todas las cosas; sin que en esto sienta turbacion, inquietud, embarazo, cansancio, sinsabor ni fatiga; antes, sin faltar à lo minimo de su gobierno, gobierna en suma tranquilidad, sosiego, paz y felicidad con que causa en ellos, y engendra un amor, para unirse con él; y como dichosos subditos gozan intimamente en tal Principe y Señor aquella paz, quietud, sosiego y tranquilidad: ganando en esto el título de Dominaciones,

D. Ber.
ubi sup.

dominio y superioridad à los otros Coros. De manera , que esta asistencia, siendo subditos , los constituye en Señores.

Meditacion para la mañana.

GRande felicidad es gobernar con Dios: dulce comodidad vivir en el gobierno de Dios: evidente seguridad gobernarse por Dios. Publicos son los favores , privilegios y comodidades que esmerò Dios con Adan : mas entre todas resale , y lleva la primacia el decreto para formarle : *Hagamos al hombre à nuestra imagen y semejanza.* El qual tiene tres cosas grandes. La primera , que muestra atencion , consulta y consideracion para criarle ; quando para criar todas las cosas no la propone. La segunda , que fuese à su imagen y semejanza. La tercera , que no solo fuese à imagen suya , sino suya en Trinidad de Personas,

re-

retocandole con tal cuidado , que en muchas cosas de Adan se significa ; tanto , que las letras de su nombre *Adan*, en el Hebreo , que son *Aleph* , *Dalet* , *Mem* , significan ocultamente imagen de la Santisima Trinidad: y las letras hablan , como cortina ò velo , la imagen que encubren. Fue este privilegio tan raro y singular , que le ocasionò al demonio y moviò à vestirse de forma y trage de Serpiente ; por ser este animal idolo suyo en la lengua , porque la tiene partida en tres puntas. Fue apuntar à la Imagen de la Santisima Trinidad , que estaba en Adan , borrarla y perderla : y aunque lo hizo , quiso Dios reformarla en el Bautismo , y lo dispuso tambien con la memoria de la Santisima Trinidad, Padre, Hijo y Espiritu Santo. ¿ Tanto cuidado en Dios? Sin duda miraba à soberanos fines. Consultemos al archivo de los mas escondidos , à San Agustin.

Criaba Dios à nuestro padre Adan,

Dd 2

pa-

P. Valderra. in quadrag

Obispo Leon cit. del Pad. Vaez. t. 1. de Obr. figur.

*D. Aug.
de Gen.
ad litt.*

para que gobernase , presidiese y mandase todas las criaturas , fuese su dueño, principe y señor : puso atencion y consulta : formólo à imagen suya , para que tuviese su gobierno en paz , sosiego y quietud : à imagen de las tres Divinas Personas , por la union y consulta que deben tener con Dios los Principes, y que con eso sus subditos pasarán en obediencia, tranquilidad y gusto. Asi sucedió : formólo à toda perfeccion: pusolo en el Paraíso , corte y palacio de su Imperio : y mientras tuvo consigo la imagen de Dios , en su gracia , vivió sin embarazo , fatiga ni desvelo, en contemplacion y comunicacion de los Angeles , que à coros con ellos cantaba: Gloria en el Cielo, y paz en la tierra; todas las criaturas subditas à Adan estaban obedientes à su gobierno. Mas al punto que el demonio borró en él esta imagen de Dios, comenzó su desdicha, rebelandose todos contra él , hasta que fu-

fugitivo se esconde , y condenado pierde el Paraíso. ;O si hubiera sabido conservar en sí à Dios, para gozar en paz su Imperio , y que sus subditos y vasallos se gloriaran de tener tal dueño y Principe , como los Angeles Dominaciones en Dios!

Otra prueba tenemos mas cerca , en el libro de la Reyna Ester. *Estr.* Entrególe el gobierno , y señorío Asuero à su privado Amán : éste comenzó tiranamente sobervio , no solo maquinando la muerte al inocente Mardoqueo , sino à todos los de su linage. Antes de egecutarse quiso Dios remediarlo : pues el inquieto , sobresaltado y ambicioso pereció en los troncos que habia prevenido; y despues , trocandose la egecucion , murieron los de su Nacion , los que habian de ser verdugos de los Judios. Buscando el principio de tan desastrado gobierno , tragedia lastimosa , y comun perjuicio , reparé lo que se dice , que el ha-

haberse enemistado Amán con Mardoquéo, fue por no haber querido éste hincar la rodilla al otro, ni adorarlo, como à eminente privado. Moviose á no hacerlo Mardoquéo, no por sobervia presuncion, sino porque sabía que Amán llevaba en el pecho la imagen ò retrato de su idolo: y temeroso de Dios, y zeloso de su honra, arriesgando la quietud y la vida, escusó el adorarle. No es menester mas causa. Si Amán tiene consigo al idolo, al demonio en su imagen, forzosamente en la privanza y gobierno absoluto ha de vivir inquieto, ha de ocasionarse à sí mismo la muerte, y à los vasallos subditos; que mientras no se gobierna, teniendo à Dios consigo, es imposible buen suceso, ni al que gobierna y manda, ni al que obedece y se rinde. ¡O mi Dios! (le dice agradecido mi San Agustín) yo os confieso soberano Dueño, Rey y Gobernador del Cielo y de la Tierra; y en esto ni os can-

D. Aug.

cansais, turbais ni confundis: pues de tal manera me cuidais, me asistis, y me amparais, como si no tuvierais mas criaturas que gobernar. ¿Qué mucho que las Dominaciones se fervoricen en amar à tal Dueño? Y asi, fieles, atienda cada uno esta doctrina: el Superior, por la dignidad: el que no lo es, por el estado en su familia: y el que no tiene mas que à sí mismo, por los subditos que tiene en sus sentidos y potencias. Y si quiere vivir, cuidar ò gobernar en paz, y que los suyos lo vivan, procure siempre tener consigo à Dios; à quien por tan amable gobierno, reconociendole, que todo es paz, amor y tranquilidad, y poniendonos en sus manos, podemos afectuosamente decir: *Fiat voluntas tua, sicut in celo & in terra.* Señor, hagase vuestra voluntad en el Cielo y en la Tierra: que con tal voluntad se gobierna dulcemente el Cielo en sus bienaventurados, y la tierra en sus criaturas.

Mi-

Meditacion para la tarde.

Maria Sacratissima entró en posesion de este dia , à titulo de sus dos Imagenes milagrosas , por ser dia del estreno de las Imagenes de Dios , en Adan y Eva : dejemosle à Christo la de Adan , y comencemos à contemplar en Eva las de Maria ; siguiendo la opinion de Oleastro: siente que Dios formó à Eva de dos costillas de Adan , quitando de cada lado la suya , porque no quedase imperfecto. Y si en la fabrica de Eva concurrieron dos costillas : en la espiritual de Maria podemos considerar sus dos milagrosas Imagenes , componiendo otra Eva divina y soberana , sin quitarla de las manos , y ministerio de los Angeles Dominaciones. Estos en su Coro , esperan y reciben las almas de los Monarcas , Reyes, Principes , Potentados , Prelados , Jueces , Gobernadores , Dignidadés , y demas

mas personas Soberanas. Bien se confronta y señala el lugar : porque como en el mundo fueron las humanas Dominaciones ; se reciban en el Coro de las Angelicas.

San Vicente Ferrer (cuya sagrada, autentica y profunda doctrina vamos siguiendo) dice de este Coro una cosa, que pide grandisimas ponderaciones. Que quando las almas de semejantes personas dichosas y benditas suben al Cielo, antes de llegar al Coro de los Angeles Dominaciones las detiene cada uno de los otros Coros inferiores , y con amorosos júbilos , y celestiales demostraciones las recibe, festeja, celebra y solemniza: aplauso , que no se dice de otras almas : siendo con tal estremo , que los Angeles se convidan unos à otros para la fiesta, triunfo y trofeo. Bien merecido todo, por ser la vida de los Principes ajustados, atentos , virtuosos , limosneros , compasivos y santos un epilogo de virtudes: por-

Ee que

Ser. 2.
de omni-
bus SS.

®

que al paso y peso de los peligros, que consigo trae el mandar, regir y gobernar, es la victoria del merecer, acertar y vivir. Si esto sucediera en el mundo, poco admirara, que los coros inferiores se esmerasen en recibirlos y celebrarlos: que siempre el mas tibio y desinteresado ánimo mueve è inquieta grangear la gracia de los Principes, y aplaudirle sus triunfos; mas en el Cielo, y entre los Espiritus Angelicos, forzosamente hay algun grave motivo, y oculto dictamen: y que pudieran reclamar las almas de los otros Coros dicha tan pública, y singularidad tan extremada. Demos ahora por causa, sin perjuicio de la que señala

*Itai. 3.
Orig. bo-
mil. 20.
in num.
citado de
Cer.*

San Vicente Ferrer, à renglones seguidos. Poner con esto, à los Principes en mayores cuidados de vivir bien, para esperar tanto bien; y atiendan à lo que dice Isaías, tratando de que Dios ha de llamar à juicio; y viniendo, cómo ha de traer à los Principes: palabras singulares

y

y significativas. Oye Origenes al Profeta decir, que Dios ha de venir à juicio, y traer à los Principes de su Pueblo; y entiende en estos Principes los Angeles. ¿Y por qué habia de causar cuidado saber à qué fin y proposito ha de traer à estos Angeles? Sí. ¿Solamente por ministros de la magestad y grandeza con que ha de aparecerse? ¿ò como à subditos, que han de ser juzgados, quando son ellos Espiritus soberanos, y confirmados en gracia? Y responde, que han de asistir con los hombres à juicio, à dar cuenta del cargo, ministerio y custodia que les dió para los hombres. Pase por ponderacion el sentimiento de Origenes, que ya sabe el docto, que los Angeles, que estan en gracia consumada, y en estado de no merecer ni desmerecer (porqué no hay fundamento que lo persuada, pues estan ya en su termino) no tienen à qué acudir à juicio, por lo que les toca. Mas clara es la espantosa vision y revela-

*Itai. 3.
Orig. 31*

*Vide P.
Suar. t.
de Ang.
lib. 6. c.
4. n. 14.
Or. de in-
ceptis.*

Ee 2

cion

D. Aug.
in Apoc.

cion que tuvo el Evangelista San Juan, contemplando à Christo en el Juicio (segun la explica San Agustin) en medio de siete candeleros, que significaban las siete Iglesias del Asia: y en las manos siete estrellas, que significaban sus siete Obispos y Prelados, con titulos de Angeles. Noticias de la puntualidad, examen y juicio que han de tener los Superiores: tal, que aun en lo inanimado se avisa y previene. Pues (como advirtió San Prospero) el haberse retirado, eclipsado y vestido de tinieblas el Sol en la muerte de Christo, fue considerarse Planeta principe, y ver que se estaba egecutando aquel sacrilego Deicidio: y temer que le pidiesen à él cuenta, no de la intervencion, sino de la asistencia: y à la ley de gobernador del dia reclamasen las criaturas. ¡O, si todas las que se hallan en superiores puestos, cada dia que ven nacer al Sol reconociesen la obligacion para vivir, y la convinesen con la doc-

tri-

trina de San Vicente ! temiendo no bajen à la carcel del infierno, que corresponde à los malos Principes, Gobernadores y Prelados: pues se puede discurrir, que al paso que los Coros inferiores de los Angeles celebran y festejan en el Cielo à las almas santas, van maltratando y atormentando las carceles del infierno à las almas malditas, hasta llegar à la suya. El discurso pide muy de proposito, que hagamos memoria de Maria, y prosigamos: *Sancta Maria*; Santa Maria. ¡Mysteriosas palabras! Dejemos que las glose San Agustin; y pidamosle, que las pronuncie por nosotros, en la dulce Antifona de que usa la Iglesia: *Sancta Maria*, socorred à los miserables; ayudad à los pusilanimos; fomentad à los afligidos; rogad por el pueblo; intervenid por el Clero; interceded por todas las almas devotas. *Sancta Maria.*

Me-

Meditacion para la noche.

Bien puede Eva estar muy agradecida, gloriosa y alegre, de que se proponga por imagen de Maria Virgen en sus dos Imagenes: y entienda, que todos los favores, titulos y renombres de excelencias, que tuvo y oyó en el estado de su formacion y gracia se las debió à Maria, à quien desde entonces se atenia: con que los dos nombres que la dió Adan su esposo, los he de restituir esta noche à Maria, que parecida à Dios, gobierna à los suyos con paz, sosiego y quietud: y à los que estan en dignidad, por su mano les ayuda à gozar el don de las Dominaciones.

El primer nombre que Adan le puso à Eva, fue llamarla Varonil, por haber nacido de la costilla fuerte, y formado de ella, teniendo de sí el origen. Goce este titulo Maria Virgen en su

Ima

Imagen santissima de los Remedios: pues ya diximos, como habia venido de España en compañía y lado de un esforzado soldado Conquistador, llamado Juan de Villafuerte: de un hombre fuerte grangeamos à esta Muger Varonil, que mostró serlo en la Conquista, retratando en sí, y descifrando à la Muger fuerte, que prometió el Espiritu Santo, que su lugar y patria primitiva era en fines de la tierra. Esto claro se vé; pues habia de dar despojos à su dueño. Esto dicen las almas convertidas en este Nuevo Mundo, por lo divino; y por lo humano los tesoros. Que habia de ser Nave, que traiese de lejos el sustento. Esto le debemos en la fé con que los suyos nos sustentamos. Que habia de dar un cingulo al Cananeo: ya lo dió à su dichoso descubridor. Que no habia de apartarse su luz en la noche: así la gozaron los Conquistadores, en la noche grande de su trabajo, en el monte de los Remedios.

Es

Proverb.
34.

®

Es verdaderamente la Eva Vatonil.

Cant. 2.

Ser. 45.
in Cant.

El segundo nombre, fue llamarla Madre de vivos: titulo, que desempeñó Maria Virgen en su esclarecida Imagen de Guadalupe. Llamó el Esposo à su querida, diciendola: Ya han aparecido flores en nuestra tierra. Fué decirle (segun explicacion de San Bernardo) ya como flor he resucitado y reflorecido. Yo soy la flor primera acompañada de flores, que son los que resucitaron conmigo, y subieron à vivir en el Cielo, y todos los que creyendo en mí, y convirtiendose se van multiplicando y renaciendo à verdadera vida. De manera, que flores aparecidas, son symbolo de vivos: verdaderamente vivos. ; O mi Señora sacratissima! que mysteriosamente dispusistes pintaros de flores, aparecidas de milagro, para que ellas digan, sois la Eva perfectissima, Madre de vivos, en los que cada dia ganais y solictais con vuestros milagros, misericordias y beneficios.

cios. Y asi esta noche, à mayores clamores, ansias mas eficaces, y afectos mas crecidos, hemos de levantar el espiritu, y proseguir: *A ti clamamos los desterrados hijos de Eva: à ti suspiramos, gimiendo y llorando, en este valle de lagrimas.* Y confesaremos, con la eloquencia de San Agustin, lo que os debemos. Eva, nuestra primer madre, nos trajo lagrimas; Maria, alegrías: Eva, autora de la culpa; Maria de la gracia: Eva nos dió la muerte; Maria la vida: Eva los daños; Maria los remedios. Y asi: *A ti clamamos. ; O Maria!*

Ser. 18.
de Sant.

DIA SEPTIMO.

DEL CORO DE LOS
Tronos.

ESte dia no ha menester padrinos para pedir por suya à Maria Virgen: que siendo en el numero septimo cor-

• Ff

res-

Es verdaderamente la Eva Vatonil.

Cant. 2.

Ser. 45.
in Cant.

El segundo nombre, fue llamarla Madre de vivos: titulo, que desempeñó Maria Virgen en su esclarecida Imagen de Guadalupe. Llamó el Esposo à su querida, diciendola: Ya han aparecido flores en nuestra tierra. Fué decirle (segun explicacion de San Bernardo) ya como flor he resucitado y reflorecido. Yo soy la flor primera acompañada de flores, que son los que resucitaron conmigo, y subieron à vivir en el Cielo, y todos los que creyendo en mí, y convirtiendose se van multiplicando y renaciendo à verdadera vida. De manera, que flores aparecidas, son symbolo de vivos: verdaderamente vivos. ; O mi Señora sacratissima! que mysteriosamente dispusistes pintaros de flores, aparecidas de milagro, para que ellas digan, sois la Eva perfectissima, Madre de vivos, en los que cada dia ganais y solictais con vuestros milagros, misericordias y beneficios.

cios. Y asi esta noche, à mayores clamores, ansias mas eficaces, y afectos mas crecidos, hemos de levantar el espiritu, y proseguir: *A ti clamamos los desterrados hijos de Eva: à ti suspiramos, gimiendo y llorando, en este valle de lagrimas.* Y confesaremos, con la eloquencia de San Agustin, lo que os debemos. Eva, nuestra primer madre, nos trajo lagrimas; Maria, alegrías: Eva, autora de la culpa; Maria de la gracia: Eva nos dió la muerte; Maria la vida: Eva los daños; Maria los remedios. Y asi: *A ti clamamos. ; O Maria!*

Ser. 18.
de Sant.

DIA SEPTIMO.

DEL CORO DE LOS
Tronos.

ESte dia no ha menester padrinos para pedir por suya à Maria Virgen: que siendo en el numero septimo cor-

• Ff

res-

respondiente al Sabado, dia que está ad-
judicado para celebrar las memorias, ex-
celencias y privilegios suyos, por haber
sido Maria Santisima la firme, inconsta-
ble, la fidelisima amante y Maestra de
la Fé en el Sabado y ausencias de Christo
sepultado; ocasion en que todos faltaron.
Doctrina es de San Vicente. ¡Dichos-
os los Angeles Tronos, que llegan à
tan buen dia, y declaran el motivo efica-
z de amar à Dios en su Coro! Son es-
tos Soberanos Espiritus los asientos esco-
gidos de Dios; que aunque todos los
Angeles sirven de este ministerio, es el
privilegio singular, y preeminencia de
los Tronos: como si en un Palacio hu-
biera diversos asientos; el reservado pa-
ra el Rey ò Monarca se conoceria entre
todos por lo superior y particular: asi
sucede entre los Angeles, donde los An-
geles Tronos se llevan este divino privi-
legio, y les sirve de encenderlos, agra-
decidos, en el amor de Dios hombres
sien-

D. Vinc.
Serm. de
Retur.

siendo el fin de asistir en los Tronos mos-
trarse Dios Maestro, que alli, como en
catedra, ò pulpito, está enseñando à
los Angeles, à cada Gerarquia de las
inferiores, la obligacion que tienen, y
el privilegio de que gozan; y à los hom-
bres lo que les conviene.

Meditacion para la mañana.

¡**Q**Ué gustosos estarán hoy los Ange-
les Tronos, y remitirán lo que
nos habian de enseñar à Dios,
que en ellos, como en catedra, se mues-
tre Maestro de Angeles y hombres! Y
asi con todo cuidado debemos poner la
atencion, por lo que nos toca, dejando
à los Angeles en sus Gerarquias, que per-
ciban los profundos mysterios. A mi
eleccion parece que queda la materia,
que brevemente hemos de oír y meditar. ®
Elijo la del Juicio postrero; no solo
por lo util, sino que del nombre y ti-

tulo del Coro se puede inferir : pues quando vió à Dios Daniel sentado para juzgar , dice , que se pusieron los Tronos , y se abrieron los libros , y comenzó el juicio : espectáculo y revelacion espantosa , segun la refiere. Consideremos à Dios sentado en el Coro de sus Angeles Tronos , predicandonos , que ha de haber juicio ; que nos acordemos del juicio , por ser su memoria eficacisima para nuestro remedio. El asunto pedia mas tiempo ; yo lo reduciré à breves ponderaciones.

Matth.
25.

Teniendo Pilatos en su presencia à Christo , le comenzó à preguntar diversas cosas ; de la calidad de su persona , la propiedad de su Reyno , y la esencia de la verdad. En esta ocasion le respondió Christo , y le dixo : El Hijo del hombre ha de venir con potestad soberana , acompañado de Angeles , à juzgar. Parece poco à proposito la respuesta y asunto de su venida ; quando las preguntas de aquel Juez superior habian mirado muy di-

diferentes fines. El que tuvo Christo en esto fue piadoso , sabio y escogido. Sintió en Pilatos algunos impulsos de reducirse , pues confesó , no habia causa ninguna bastante para condenar un inocente. Pues como suele un Medico entendido , que en alguna enfermedad grave , mortal y desauiciada , reconoce algun accidente indicante ò movimiento , de qué pueda esperarse algun remedio , cuidadosamente lo aplica , esmerandose en el mas eficaz ; asi Christo , sintiendo que la memoria del juicio era el mas penetrante aviso , el mas vivo remedio , y el mas provechoso consejo , deseando que se redujese , le predica materia del Juicio. ; O misericordias de Dios ! ; ò rebeldias de los hombres ! Bien mostró San Pablo ser discipulo de Christo. Llegó à ser juzgado à la presencia de Felix. Comenzó à tratar y disputar diversas materias de la Fé de Christo : llegó à la del Juicio ; y al punto el Juez comenzó à temblar , con-

contristarse y atemotizarse: y le dixo, que suspendiera la platica para otra ocasion; que es viva predicadora esta palabra *Juicio*.

Sus efectos maravillosos. Estando Christo pendiente en la Cruz en medio de dos facinorosos delinquentes, y famosos Ladrones, el uno à voces altas le dixo: Señor, acordaos de mí, quando os viereis en vuestro Reyno. Oyó breve el despacho à todo jubileo, piedad y misericordia: prometiendole su compañía en el Paraíso aquel dia. ¡O venturoso pecador, y bien afortunado convertido! Y así su dicha la celebran por instantes. Mas los Santos y Maestros se han ocupado devotamente, ¿quál fue la raíz, motivo, luz y fundamento de esta conversion? Sigo à mi San Agustin, tan bien entendido en semejante materia: pues confesándose, en sus libros de Confesiones dice, que entre todas las cosas, que concurrieron, para que él se convirt-

virtiese, la mas eficaz, y la que mas fuerza le hizo, le convenció, movió y atemorizó, fue la memoria de la muerte, y el juicio, en que habia de dar cuenta à Dios de sus culpas. Este esclarecido desengañado siente, que el Espiritu Santo alumbró el entendimiento del Ladron venturoso, acordandole, que habia de haber juicio: y fue tan poderoso este conocimiento, que aunque estaba padeciendo en su cruz tantos dolores, se olvidó de ellos, y prorrumpió en pedir perdon y misericordia: de tal manera, que segun comenta las palabras el Christosotomo, eloquente y sagrado Doctor, fue decirle: Señor, aqui estaré en este tronco crucificado, y padeceré de buena gana, hasta que vengais à juzgar, satisfaciendo por mis culpas; que tanto temo el juicio. ¡O, fieles, si con esta consideracion supieramos imitar à estos dos dichosos pecadores! y mas quando no tenemos escusa para olvidar el Juicio; pues

*D. Aug.
Ser. 119.*

pues el mismo Christo, conociendo su importancia, en la Oracion que nos enseñó, para pedir todos los dias, y rogar al Padre Eterno, puso mysteriosamente: *Venga à nos el tu Reyno*. Que según explica San Cyrilo y Santo Tomás, es memoria del Juicio. Quiere que todos los dias nosotros propios nos avise- mos, acordemos y despertemos que ha de haber Juicio; y con esto enfrenemos nuestros apetitos, compongamos nuestras costumbres, y corriamos nuestras vidas. Cerca de estas palabras estan las que se siguen: *Pancm nostrum quotidianum da nobis hodie*. Señor, dadnos hoy el pan nuestro de cada dia. Y si en esto le pedimos el sustento espiritual y temporal, ¿para qué mejor, que para es- forzarnos à vivir como quien ha de llegar à Juicio?

D. Cyr.
cit. ad
D. Tho.
in cath.
ad c. 9.
Luca.

Me-

Meditacion para la tarde.

SEguramente podemos proseguir, sien- do este dia espiritual donacion, y premio vinculado de Maria Virgen, fiandonos ha de acompañar tambien en la tarde, y dar lugar à que los Angeles Tronos nos avisen, enseñen y encami- nen, para gozar su compañía. ¿Y cuáles son las almas que se han de aposentar en él? Serán las que se ocuparon en con- templar, meditar y esperar las dulzuras del Cielo, regalos de la Gloria, y pre- mios de la Bienaventuranza: y con esta consideracion se desnudaron, renuncia- ron y olvidaron las cosas del mundo, engaños de la naturaleza, y comodida- des de la tierra, viviendo apostolicamen- te. Bien cerca tenemos el fundamento de esta verdad.

Pusieronse los Tronos (como vimos esta mañana) y comenzó el Juicio. Y

Gg

ad-

Daniel.
6. sup.

advierte el Profeta , que habiendose sentido el Juez Soberano , se abrieron los libros: en estos se entienden las conciencias y vidas de cada uno , en sus obras: y significan tambien los Santos. De manera , que estos mismos Tronos han de asistir. Grande felicidad ! ; Y quáles Santos en particular se pueden entender ? Digo , que los que apostolicamente vivieron , despreciando las cosas temporales , y desnudandose de todas , poniendo solamente las esperanzas en Dios , en su Cielo y Gloria. Esto suena la promesa de Christo à los Apostoles , quando en nombre de todos le dixo nuestro Padre San Pedro : Ya , Señor , lo hemos dejado todo , por Vos , y por vuestro amor , seguimiento y doctrina. Y pidiendole noticia de la paga , les dixo : Que el dia del Juicio se habian de sentar con él en Tronos y asientos superiores. Para animar à todos los fieles à poner su amor en Dios , contemplar el Cielo , y renunciar el suelo.

Al-

Almas privilegiadas son las de este Coro : porque las otras gozan la compañía ; mas aqui la compañía y la excelencia de estar sentadas en compañía de Dios. Buscando alguna noticia de cosa tan singular , discurri por la dificultad , que tiene el llegar un alma à desengañarse del mundo , y poner todo su corazon en el Cielo : porque fue herencia desdichada de nuestros primeros padres. Pecaron ; y hallandose desnudos , acuden al arbol de la higuera , en que habian quebrantado el precepto divino. Muchos Santos sienten que fue arbol de higuera. Y quitandole de las hojas , las componen y disponen , cubriendose con ellas. Viene Dios à rescindenciarles , y quitarles las ramas y hojas , dejandolos desnudos : quedando en Dios las memorias de esto ; pues el haber secado Christo aquella higuera , de que hace memoria San Lucas , fue acordarse , que de las hojas de higuera se ha-

Gg 2

bian

D. Abb.

bian vestido en el Paraíso. Pusose mi sagrado Maestro Agustino à ponderar el cuidado, inclinacion y eleccion de Adan; y dicele: Adan, ¿qué ignorancia es la tuya? ¿Has comido y gustado el fruto de ese arbol, y al punto experimentado sus engaños, daños y falsedades, y acudes à valerte de sus hojas? Si en el fruto fue todo mentira, ¿cómo quieres en sus hojas verdad? Mas no pudo negar Adan el ser hombre, que con las experiencias del mundo, sus bienes y comodidades, no hay olvidarse ni desistirse; sino que el mayor cuidado, es vestirse de sus hojas: y como esta desdichada inclinacion se ha proseguido, permitió Christo, y ordenó aquella ocasion, para predicar à los hombres el desnudarse del mundo. A este fin, sin duda, encaminó Dios aquel suceso de Jonás, quando habiendose retirado de la Ciudad de Ninive, à esperar el efecto de la ocasion à que habia venido, dispuso Dios, que de repente le nacie-

ciese una hyedra, hermosa, fresca y copada, que le hiciera apacible sombra: y luego mandó à un gusano, que por las raices la comiera y destrozara, como sucedió. A la mañana Jonás, con lo primero se mostró alegre en extremo, gustoso à todas alegrías, fiandolas de las hojas de la hyedra, toldo de su descanso. Y con lo segundo se contristó, exasperó y affigió de manera, que pedia con eficacia la muerte; ocasionando, que Dios lo reprehendiese. ¿Qué facil está la causa! Era la hyedra symbolo y geroglifico de las cosas temporales, el verdor del mundo, y sombra de la tierra: que si en un Profeta hacen asistencia, lo divierten, y lo persuaden tanto, que quando le falta, y se seca, piensa que ya le falta todo, quiso Dios, no solo que se secase, sino que el destrozó fuese por las raices, con que ni esperanzas de reverdecer ni retoñar le quedasen, para que Jonás no prosiguiese en esjimacion de sombra

bra tan fragil , hojas tan faciles de machitarse , y amparo de tan poca firmeza: y que en ellas escarmentemos los hombres , en no fiarnos de comodidades del mundo; pues la mayor es una apariencia fingida , una ficcion engañosa , un engaño paliado , una paliacion mentirosa , una mentira enramada , cuyas hojas y troncos se desaparecen; y que sabe Dios de la mañana à la noche , y de la noche à la mañana , con el gusano mas pequeño , con el mas ligero achaque , y con el instrumento mas olvidado , secarlo , destruirlo y aniquilarlo. ¡O mil veces dichosos los que saben desengañarse prudentes , y desnudarse confiados en Dios , para gozarle en compañía y Coro de los Tronos!; O infinitas veces desventurados los que viven asidos al mundo , y mas , si para solicitar sus dignidades y comodidades sagradas se valen de medios ilicitos! que para estos tales está diputada la carcel del infierno , cor-

res

respondiente à este Coro. En la mañana y en la tarde hemos discurrido cosas grandes , Juicio y desengaño del mundo : bien concurren los dos titulos de Maria Virgen , para pedirle favor: *Virgen y Madre de Dios*. Como Virgen nos podrá comunicar pureza de corazon para ponerle en Dios; y como Madre ampararnos el dia del Juicio.

Meditacion para la noche.

ES tan merecedora Maria Virgen de vivir siempre presidiendo y triunfando en levantados Tronos , que la ddiva y donacion del dia septimo lo dá à entender; pues fue el dia en que Dios puso Trono y asiento de su descanso de la Creacion del mundo. Y asi este dia en su mañana y tarde le previno dos Tronos , en que esta noche debemos contemplarla , y considerar à cada una de sus sagradas Imagenes. Y aunque podiamos

(R)

mos discurrir en sus dos montes escogidos, el de los Remedios y el de Guadalupe, pues por su camino predicán, siendo montes desnudos y sitios apostólicos: que si el de los Remedios estaba à los principios vestido y copado, ya está desnudo, que ni aun el Maguey dichoso quedó arraygado (quizás porque no tuviera y padeciera las penalidades, vexaciones y tormentos que hoy pasan otros). Ya el de Guadalupe, habiendo florecido de milagro, se volvió à su antigua esterilidad. Que no quiso la Virgen elegir tronos ricos, sino montes pobres, que significasen espíritu; y en ellos à dos Indios humildes, en cuyas manos y poder asistiesen sus dos Imágenes, y fuesen sus Tronos animados. Bastara esto, à no parecerme vivamente al proposito la profecía de David, en el Psalmo 88.

Su Trono será como el Sol y como la Luna en mi presencia, con toda perfección

y permanencia. Glosó las dos palabras à la Virgen. El Trono Luna, la Imagen Conquistadora de los Remedios, en quien se verifican las propiedades y nombres de la Luna: esta se llama la hermosura de la noche, porque aunque la noche está sembrada de infinitas estrellas, ella las realza, y descubre. Mostró la Virgen esta excelencia en la noche grande, que así llaman hasta hoy la del retiro de los Conquistadores en su mayor peligro, al sagrado monte de los Remedios, donde la Virgen los favoreció, defendió y libró, sirviendo de Luna, antorcha de esta obscuridad, dando luz, y comunicando esfuerzo à sus estrellas christianas en el Exercito Católico. La Luna, por lo humano, tuvo título de Diana, con que la veneraban por Diosa las selvas y bosques, y compañera de cazadores. Esto se conoció por lo divino, en que quiso descubrirse la Virgen, y aparecerse en su Imagen en el

Hh

mon-

monte, quando estaba una selva enredada, y monte quajado, y que subiese su Juan dichoso à cazar y montearlo. Mas lo que tiene la Luna por principal y provechoso, es ser madre del rocío, siendo presidenta del mar, aguas y lluvias. Experiencias continuadas en esta Señora santísima, pues en ella tiene esta Ciudad el remedio en las esterilidades penosas, à quien Dios ha dado singular privilegio, y comunicadole el suyo: pues él es Padre de las lluvias, sea aqui Maria Virgen nuestra Luna, Madre de las lluvias, que nos remedien, y tenga perpetuamente su Trono como la Luna.

El Trono, como el Sol, se dispuso en la Imagen divina de Guadalupe, apareciéndose pintada en medio de un Sol, con rayos de oro, donde la Virgen asiste, diciendo con el Trono del Sol singulares mysterios, que los comenta la piedad christiana. Por lo que me toca, juzgo, que, como quando el Capitan

Jo-

Josue mandó detener al Sol, para favorecer à los recién convertidos Gabonitas, y se detuvo y dió luz hasta que se rindieron y perecieron los enemigos; habiendo la Virgen de los Remedios obrado la conversion de este Reyno, para proseguirla, quiso la de Guadalupe detener el Sol, asistiendolo, y animando à los convertidos à no temer; ò para alumbrar con el Sol: pues en ocasion que habian apagado todas las luces de esta Ermita, dos rayos de este Sol de su Imagen bolaron y encendieron las candelas del Altar, para que celebráse un Sacerdote suyo; ò para que si la Luna, en los Remedios, comunica las aguas en las esterilidades, el Sol de Guadalupe las seque en las inundaciones: como lo hizo en la mayor que se ha visto. Y viva Maria Virgen en sus dos Tronos de Sol y Luna; y vivamos siempre con seguridad de que, aunque esté tan lucida y venerada, nos ha de dar lugar à que la

Hh 2

di-

monte, quando estaba una selva enredada, y monte quajado, y que subiese su Juan dichoso à cazar y montearlo. Mas lo que tiene la Luna por principal y provechoso, es ser madre del rocío, siendo presidenta del mar, aguas y lluvias. Experiencias continuadas en esta Señora santísima, pues en ella tiene esta Ciudad el remedio en las esterilidades penosas, à quien Dios ha dado singular privilegio, y comunicadole el suyo: pues él es Padre de las lluvias, sea aqui Maria Virgen nuestra Luna, Madre de las lluvias, que nos remedien, y tenga perpetuamente su Trono como la Luna.

El Trono, como el Sol, se dispuso en la Imagen divina de Guadalupe, apareciéndose pintada en medio de un Sol, con rayos de oro, donde la Virgen asiste, diciendo con el Trono del Sol singulares mysterios, que los comenta la piedad christiana. Por lo que me toca, juzgo, que, como quando el Capitan

Jo-

Josue mandó detener al Sol, para favorecer à los recién convertidos Gabonitas, y se detuvo y dió luz hasta que se rindieron y perecieron los enemigos; habiendo la Virgen de los Remedios obrado la conversion de este Reyno, para proseguirla, quiso la de Guadalupe detener el Sol, asistiendolo, y animando à los convertidos à no temer; ò para alumbrar con el Sol: pues en ocasion que habian apagado todas las luces de esta Ermita, dos rayos de este Sol de su Imagen bolaron y encendieron las candelas del Altar, para que celebráse un Sacerdote suyo; ò para que si la Luna, en los Remedios, comunica las aguas en las esterilidades, el Sol de Guadalupe las seque en las inundaciones: como lo hizo en la mayor que se ha visto. Y viva Maria Virgen en sus dos Tronos de Sol y Luna; y vivamos siempre con seguridad de que, aunque esté tan lucida y venerada, nos ha de dar lugar à que la

Hh 2

di-

digamos : Señora santísima , *vuelve à nosotros esos tus ojos misericordiosos.* Pues son las ventajas que llevais à todas las criaturas , nunca forceis la vista à quien necesitado os implora.

DIA OCTAVO.

DEL CORO DE LOS

Querubines.

Maria : forzosamente hemos de comenzar en este sagrado Nombre el día de hoy ; porque (segun explica San Pedro Damiano) Maria significa *Cantico de Querubines.* Y pues à estos Espiritus Angelicos les cabe , con el nombre de Maria les avisaremos y obligaremos à que , por la dicha de estarse glorizando en Maria gustosamente , nos enseñen y digan , que ellos en su Coro contemplan à Dios , sabio , dueño y centro de todas las ciencias , que con divina

*D. Ber.
ut supr.*

pro-

providencia las reparte , dando à cada uno lo que le conviene para su remedio. Consideranse que ellos son los mas cercanos è intimos discipulos , bebiendo del mismo Dios la plenitud de ciencia y sabiduria , explicandola con el nombre de Querubines : y admirados , agradecidos y contentos esmeran fervores , y avivan impulsos en el amar à Dios.

Meditacion para la mañana.

Solo Dios es verdaderamente Sabio : y asi nuestra mayor sabiduria es dejarnos gobernar del saber de Dios. Al Santo Profeta Ezechiel , estando à las riberas del río Cobar , se le franquearon los Cielos , y vió un mysterioso Carro ó Fábrica de fuego , cuyas llamas subian y se encrespaban , ardientes ruedas unas en otras conformes , sin estorvarse , y à nivel ajustadas. Quatro animales , Hombre , Buey , Leon y Aguila , que lo tiraban.

*Ezech.
1. 6. 10.*

ban. En él un soberano Señor, que presidía, y un abrasado Espiritu è infatigable aliento, que gobernaba esta máquina del Cielo, à cuya obediencia se movian los animales, sin desistir incansables, ni detenerse un punto, con tal violencia, que jamás cesaron con el Carro, ni mostraron resistencia al espíritu que los regía. Despues en su capitulo decimo repite haber visto y contemplado esto mismo en el propio lugar: y declaró, que aquellos animales eran Querubines, prosiguiendo en el estilo que guardaron los animales, de fuego, carro, llamas, espíritu, obediencia y puntualidad, hasta que batiendo las alas, se remóntaron con el Carro à la Gloria. Enigma grande de mysterios es este; descifremosle así:

Este Carro significa el asiento, trono y sitial de la Sabiduria de Dios, en que está presidiendo: los animales, sus ministros doctos, sabios Predicadores, Maestros y Doctores, de diversos rostros,

tros, estados y talentos: quiso avisarles, que aunque se reconozcan sabios y entendidos, se han de gobernar, seguir y llevar de un espíritu, que es el de Dios y su sabiduria; de tal manera, que ni movimiento, accion, dictamen ni elección han de tener suya, sino adonde Dios les llevare, adonde les inclinare, sin resistencia, reclamo ni repugnancia: reconociendo, que respecto de Dios, son ignorantes, y poniendose con humildad al gobierno de su sabiduria. Vamos à lo segundo. Si ya Dios habia descubierto este mysterio, para qué segunda vez lo repite, y cuidadoso el Profeta dice ser el mismo, y declara, que aquellos animales eran Querubines, que se disfrazaron en aquellas formas humanas de Hombre, Leon, Buey y Aguila, y en ellos reproduce todo lo que al principio? Respondo por mi discurso, que no tiene otra autoridad el concepto. Pretendia Dios enseñarnos, ad-

advertirnos y desengañarnos, que no hay otro sabio sino él, y que con él nos hemos de conformar, para vivir, proceder y obrar, olvidandonos de la mayor sabiduría que reconocieremos en nosotros: y como entre los Espiritus Angeles de su Corte, son los Querubines los mas medrados y entendidos, los llenos de ciencia, bebida de su fuente, y embebida en sus entendimientos, vean que estos no se eximen del gobierno de la sabiduría de Dios; antes son ellos los que abrasados y cuidadosos estan sujetos al Espiritu de Dios, que los rige, gobierna y mueve, sin mostrar la menor resistencia: y que disimulandose en formas y sugetos humanos, es decirles los Querubines à los hombres maestros, que deben ser Querubines en la obediencia y reconocimiento à Dios: que à no ser asi, los Querubines han de reconvenir à las hombres sabios en el Tribunal de Dios. Bien se egecutó en Adan: desteró-

ró.

róle Dios del Paraíso, y puso à la puerta un Querubin, con el dardo de fuego, *Gen.* que le impidiera la entrada, y estorbasse la vuelta. Tuvo mysterio, que pudiendo señalar para posta y vigilante centinela, que guardase y fiscalizase los pasos de Adan à otro Espiritu de otro Coro, eligió Querubin: Atención fue divina. El delito, pérdida y desdicha de Adan, fue querer se gobernar como sabio, admitiendo la *Gen.* engañosa promesa de la sabiduría falsa del demonio. Pues para que conozca, y perpetuamente se acuerde de su presumida sabiduría, vea y tenga à sus ojos un Querubin, un Espiritu del Coro de los Sabios, y le reconvenga, como siendo los Querubines hijos de la Eterna Sabiduría de Dios, le estan siempre reconociendo, siguiéndole y obedeciéndole: y en Adan reconvenga à todos sus descendientes, para el escarmiento, y que reconozcan, que no hay otro sabio sino Dios; y que nuestro mayor y mejor sa-

li

ber

beries, dejarnos à su sabiduria, que nos guie: que de lo contrario nace, no consolarnos en nuestros trabajos, el afligirnos en nuestras adversidades, y el contristarnos en nuestras tribulaciones. Presumirnos entendidos y sabios, y no persuadirnos, que Dios es solo el que sabe lo que nos conviene; y qualquier desavio, pérdida, incomodidad y persecucion la dispone para nuestro remedio. Determinemonos, fieles, à entender, que solo Dios es el Sabio; y mueva en lo que cupiere un suceso curioso y moral.

*Valer.
Maxim.
lib. 4. c.
1.*

Estaban à la ribera del mar unos pescadores, atentos y cuidadosos para arrojar la red: compróles un mancebo el lance: fue tan dichoso, que con los peces sacaron una preciosa mesa de oro. Comenzó la contienda, à quien pertenecia: el mancebo alegaba la compra y concierto del lance; los pescadores, que ellos le habian vendido peces, y no preseas de oro. Remitióse el suceso al ora-
cu-

culo de Apolo; y respondió: Se le diese la mesa al Sabio mas eminente que entonces se conociese. Acudieron à los nombrados de Grecia, que entre todos florecian à la ocasion; llegó à manos del primero; él prudente se la remitió à otro, à quien reconoció: éste guardó el mismo estilo; hasta que llegó al ultimo, el qual dixo: Todos habeis errado; porque si esta mesa es para el Sabio mas eminente que se conoce, forzosamente se ha de dar y adjudicar à Dios, que es el verdadero Sabio. Bien puede predicarnos este suceso humano; y otro divino, en el desengaño del docto desengañado San Agustin, que hablando con Dios, le decía: ¡Ay de mí, Señor y Dios mio! que aun no sé, que no sé; porque mi mayor saber será conocerme ignorante, para de veras reconoceros Sabio. Ya es tiempo que prosigamos la Oracion: *Perdonanos, Señor, nuestras deudas, asi como nosotros las perdonamos à nuestros de-*
nob li 2 do-

*D. Aug.
lib. 11.
Confess.
cap. 25.*

tarse , consumirse ni negarse ; lo que no sucede en otros licores y materias , que se minoran , gastan y consumen comunicandose . Por eso sin duda puso Dios à los Querubines , que son Maestros , Sabios y Doctores , en fuego y espíritu suyo ; para que sepan , que la sabiduria que tienen y les concede , ha de ser para que la comuniquen y repartan à los fieles , que con eso probarán ser sabiduria divina la que gozan . ; Qué evidente comprobacion la del Espíritu Santo en los Proverbios ! donde dice , que la Sabiduria Eterna edificó casa y palacio , puso mesa con manjares y sustento ; y al punto llamó à sus criados (que son las ciencias) à sus sirvientes (que son los Doctores Apostolicos) y los embió que llamasen , convidasen y convocasen à todos , para que participaran de la casa , palacio y mesa ; que esta es la propiedad de la sabiduria de Dios , no quedarse encerrada , no comer sola . No pudo negar

San

San Pablo ser Querubin de esta sabiduria : porque escribiendo à los Romanos , *Ad Rom.* no se intitula expresamente Apostol , como quando escribe à los Filipenses , y à otros , sino les escribe : Pablo , à quien llaman Apostol de Jesu-Christo . Fue la atencion , considerar , que en Roma no habia predicado ni enseñado : y le pareció , que no era justo llamarse allí Doctor , Apostol ni Maestro ; porque sabiduria que no se ha comunicado , parece que usurpa el nombre : por ser propiedad de la divina comunicarse , como el fuego . La segunda causa sea por el trabajo , que significa en el fuego , y su desvelo ; pues no hay otro semejante como ocuparse en ser maestro . Con todo cuidado adverti , que David en el Psalmo cinquenta , con arrepentimiento , ansias *Psal. 50.* y afectos vivos , pide à Dios perdon y misericordia , y todo el Psalmo gasta en pedir à Dios ; y solamente le hace una promesa , y la ofrece en recompensa de

lo

lo que espera recibir: que él será Maestro y Predicador, que convierta à los pecadores, y los reduzca à su conocimiento. O entendido Monarca! Conoció lo grave, molesto y penoso que encierra el mysterio, y como en epilogo de todo trabajo dice, que será Maestro. O si se pudiera agradecer! No es mucho que los Querubines vivan en fuego. Y para enseñarnos perfectamente, no solo se contentó Dios que estuvieran en medio del fuego, sino que en aquella ocasion mandó à uno de ellos, que cogiese à manos llenas del mismo fuego, y lo entregase à un Varon venerable, que lo repartiase (que no cumple con la obligacion de maestro el que no se comunica en utilidad de los próximos) y el que se hallare que Dios no le ha comunicado letras, sabiduria ni ingenio, no se desconzuele, que hay otra ciencia muy estimada de Dios, y muy enseñada, y consiste en las virtudes, en el vivir bien,
 obrar

obrar bien. Que tambien es gran maestro el que con su buena vida, santas costumbres, y christiano exemplo enseña el camino del Cielo. A este fin ha de encaminarse la sabiduria de entendimiento y la de las obras; que los Querubines se bolaron al Cielo con aquella fabrica divina. Y desdichado el sabio, docto y entendido (si merece este nombre) que se ocupa en saber, estudiar y desvelar por presuncion, soberbia y vanagloria; que à este tal le está prevenida la carcel del infierno. Sigamos el tiempo, y prosigamos implorando à Maria: *Ruega por nosotros los pecadores*, Señora santissima. Tienen las dos palabras energia. Con la primera confesamos à Dios, para apiarlo: y con la segunda, à Maria, para enternecerla. *Ora pro nobis*
 • Kk Me-

Meditación para la noche.

Maria: aunque quisieramos decirles
 a los Querubines, que suspendie-
 ran su cántico, respondieran, que no
 podían: porque aquel Carro, en que
 Dios los descubrió, significó el mysterio
 sacrosanto de la Encarnacion del Verbo
 Divino en las Entrañas purisimas de Ma-
 ria: y es obligacion suya estarla cantan-
 do Archivo, Tesorera y Repartidora de
 la Sabiduria Eterna, y reconociendola
 como a su Maestra: que así lo confesó el
 Arcangel San Gabriel, quando tratandola
 en la Embajada este mysterio, y pre-
 guntandole la Virgen, cómo se habia
 de obrar? la remitió al Espiritu Santo;
 porque conociendo, que el responderle
 por sí era accion, ó superioridad de en-
 señar, y advirtiendole, que solo el Espi-
 ritu Santo puede enseñar a Maria, quie-
 re que corra por su mano. Y así esta no-

*Batab.
 in scb.*

UNIVERSIDAD
 NOMA
 RAL DE

che

che han de proseguir su dulce cántico:
Maria. Y mas, que no se han de de-
 dignar de tener otros dos humildes Que-
 rubines discipulos de Maria, que ento-
 nen: Maria es quien nos alumbró, ense-
 ñó y doctrinó, como a sus Querubines.

Los dos Juanes Querubines: el nom-
 bre nos avisa. La prueba. Juan el Evan-
 gelista, Virgen y Martyr, Apostol fue
 el mas medrado en sabiduria, entendi-
 miento y profundidades divinas, remon-
 tandose como Aguila Querubin, que en
 la referida está significado. Y buscando
 la causa el devotissimo Abad Guarrico,
 halló, que fue haber Christo, estando
 ya para morir en el Calvario, entregá-
 dole, y declaradolé por hijo de Maria,
 y a Maria por su Madre; aposeionando-
 se desde aquel punto el Evangelista, co-
 mo de prenda suya, de la Virgen, asis-
 tiendola, sirviendola y acompañandola.
 Dandole a Maria, fue darle entendi-
 miento, luz, sabiduria, profundidad,

*Serm. 4.
 de Ast.*

Joan. 19

Kk 2

iii in-

ingenio y superioridad del conocimiento: y con la continua comunicacion y asistencia, elevarse y relevarse à tan soberanos mysterios. Tengan licencia la piedad y la devocion para discurrir en lo que cabe. En el monte de los Remedios descubrió Juan, y halló à Maria Virgen, en su santa Imagen, entre las pen- cas de un Maguey: fue recibirla de la mano de Dios, como à su Madre; y el entregarsela, como su hijo; ganandola tan por suya, que la llevó à su humilde y pobre albergue, donde la tuvo y sirvió mas de diez años. ¿Quién duda que de aquella compañía, asistencia y vivienda habia de grangear y medrar luces al alma, sabiduria al entendimiento, y conocimiento al discurso, y ponerse en estado de favorecido Querubin? A quien podemos dar el rostro de Aguila, y decir, que en él se disfrazó y encubrió. Es tan propio el discurso, que su nombre primitivo, y en su lengua Me-

xicana se llamó D. Juan del Aguila: Querubin Aguila, que remontandose al monte, hizo la presa. Y como la generosidad de esta ave Reyna se muestra y se conoce, en que nunca se come sola la presa que gana, sino que la reparte, y convida à muchas aves, que con este interés la siguen y acompañan. Dió la presa para toda la christiandad: Querubin verdadero, que de la sabiduria que alcanzó, la dió en utilidad de los Fieles. Juan, el de Guadalupe, entró tambien en la escuela de Querubines. Valgame del otro Juan santissimo y Precursor de Christo. Este Soberano Señor le visitó estando en las Entrañas Virgenes de Maria Madre suya, que ligera y piadosa llegó à las montañas de Judea, donde vivia, y al punto comenzó el niño Juan à sentir efectos de las gracias y luces del Cielo, y medras del entendimiento; todo obrado de la voz y palabras de Maria, que sonando los ecos en su alma,

ma, la remedió divinamente. De manera, que la voz y palabras obraron sabiduría y entendimiento. Este favor parece, que en nombre de nuestro Juan dichoso, lo habia comenzado à pedir el Esposo divino, quando le suplica à su querida Esposa, à Maria, que le mostrase el rostro, y le favoreciese con orla: pues buscandole en el camino y montaña de nuestro Mexicano Guadalupe, se le apareció, habló, comunicó y regaló con flores. Claro está que le habian de conceder estas voces, estas palabras y platicas entendimiento, sabiduría y conocimiento; y mas si atendemos al cuidadoso amor de San Bernardo, que contando las veces que habló la Virgen, dice, que fueron solamente quatro: en la Encarnacion; en el hallazgo de su Hijo, Bodas de Canaá, y Visitation à su Prima Santa Isabel, y aqui mas de espacio con la *Magnificat*. Yo conté las que habló quando trató el ne-

go.

*D. Bern.
sup. Ms.
sus.*

gocio de su milagrosa Imagen, y hallé que fueron otras quatro veces; con que me persuado, que amablemente quiso honrarlo y enseñarlo, como à su Querubín, à quien venero disfrazado en el rostro de Buey: no solo porque si de espacio nos pusieramos à pensarlo, no hay geroglífico mas vivo de un Indio como el Buey, por lo humilde, por lo util, por lo trabajado, por lo perseguido, sino por cosas singulares. La una, que en el Buey significaron antiguamente la primera letra, que es el *A*. Y siendo el animal mas torpe, le concedieron el principal instrumento para hablar. Esto mostró platicando con la Virgen. Otra, que entre la utilidades que tiene el Buey, una es, que de la cabeza nacen abejas, y se crían para las colmenas. Llevaba Juan flores consigo, recogidas en su manna de ayate: claro está, que sus pensamientos serian abejas de estas flores. Y la principal, que entre todos los animales fue el

*Pierio.
lib. 3.*

*Plin. lib.
11. c. 20.*

el mas privilegiado: porque todos estri-
vaban del Carro; en los pies y plantas
del Buey: y quando el Profeta declaró
que eran Querubines, los otros se que-
daron disfrazados en sus rostros; solo el
Buey se quitó el velo, y se descubrió ex-
presamente Querubin, transfigurandose
en él. Favor conocido a este dichoso
Juan. Fue a la Ciudad a la presencia del
Prelado; disfrazado en Buey humilde,
y desplegando la manta, descubrió la
prodigiosa y lucidissima Imagen. Fue qui-
tarse el velo y rostro, y transformarse,
deklarandose mejorado Querubin de Ma-
ria. Quedóse con ella en las manos, y
fue quedarse con todo el Coro de los
Querubines: para que nosotros le pida-
mos nos introduzca en ellos, y nos en-
señe. Y pues toda la sabiduria está y
consiste en su Hijo: Jesus, pidamosle lo
que se sigue: *Et Jesum benedictum fruc-
tum ventris tui, nobis post hoc exilium
ostende.* Que nos enseñe a Jesus, fruto

sagrado de su vientre: en la tierra donde
vivimos, y en la gloria que esperamos.

DIA NOVENO.

DEL CORO DE LOS

la ornamtu *Serafines.*

Bien sabe el Santo Profeta Isaías, que
ninguno puede darnos noticia de
los Serafines (a quienes cabe el dia) sino
él: y asi, como cuidadoso maestro, nos
refiere la profundissima Vision de su ca-
pitulo sexto, que tanto credito y lugar
le dió (segun enseña San. Geronimo).
Vió a Dios sentado en levantado Trono
de magestad y grandeza, asistido de dos
Serafines, que lo aclamaban *Santo*, repi-
tiendo tres veces el cántico y elogio. ¡O
qué buen principio! porque este Trono
era y significaba el vientre Virginal de
Maria, donde Dios se gloriaba encarna-
do; y las voces y alabanzas de estos Sera-

Isai. 6.

*D. Ath.
citut. de
Bacz. en
su Man.*

monte, quando estaba una selva enredada, y monte quajado, y que subiese su Juan dichoso à cazar y montearlo. Mas lo que tiene la Luna por principal y provechoso, es ser madre del rocío, siendo presidenta del mar, aguas y lluvias. Experiencias continuadas en esta Señora santísima, pues en ella tiene esta Ciudad el remedio en las esterilidades penosas, à quien Dios ha dado singular privilegio, y comunicadole el suyo: pues él es Padre de las lluvias, sea aqui Maria Virgen nuestra Luna, Madre de las lluvias, que nos remedien, y tenga perpetuamente su Trono como la Luna.

El Trono, como el Sol, se dispuso en la Imagen divina de Guadalupe, apareciéndose pintada en medio de un Sol, con rayos de oro, donde la Virgen asiste, diciendo con el Trono del Sol singulares mysterios, que los comenta la piedad christiana. Por lo que me toca, juzgo, que, como quando el Capitan

Jo-

Josue mandó detener al Sol, para favorecer à los recién convertidos Gabonitas, y se detuvo y dió luz hasta que se rindieron y perecieron los enemigos; habiendo la Virgen de los Remedios obrado la conversion de este Reyno, para proseguirla, quiso la de Guadalupe detener el Sol, asistiendolo, y animando à los convertidos à no temer; ò para alumbrar con el Sol: pues en ocasion que habian apagado todas las luces de esta Ermita, dos rayos de este Sol de su Imagen bolaron y encendieron las candelas del Altar, para que celebráse un Sacerdote suyo; ò para que si la Luna, en los Remedios, comunica las aguas en las esterilidades, el Sol de Guadalupe las seque en las inundaciones: como lo hizo en la mayor que se ha visto. Y viva Maria Virgen en sus dos Tronos de Sol y Luna; y vivamos siempre con seguridad de que, aunque esté tan lucida y venerada, nos ha de dar lugar à que la

Hh 2

di-

digamos : Señora santísima , *vuelve à nosotros esos tus ojos misericordiosos.* Pues son las ventajas que llevais à todas las criaturas , nunca forceis la vista à quien necesitado os implora.

DIA OCTAVO.

DEL CORO DE LOS

Querubines.

Maria : forzosamente hemos de comenzar en este sagrado Nombre el día de hoy ; porque (segun explica San Pedro Damiano) Maria significa *Cantico de Querubines.* Y pues à estos Espiritus Angelicos les cabe , con el nombre de Maria les avisaremos y obligaremos à que , por la dicha de estarse glorizando en Maria gustosamente , nos enseñen y digan , que ellos en su Coro contemplan à Dios , sabio , dueño y centro de todas las ciencias , que con divina

*D. Ber.
ut supr.*

pro-

providencia las reparte , dando à cada uno lo que le conviene para su remedio. Consideranse que ellos son los mas cercanos è intimos discipulos , bebiendo del mismo Dios la plenitud de ciencia y sabiduria , explicandola con el nombre de Querubines : y admirados , agradecidos y contentos esmeran fervores , y avivan impulsos en el amar à Dios.

Meditacion para la mañana.

Solo Dios es verdaderamente Sabio : y asi nuestra mayor sabiduria es dejarnos gobernar del saber de Dios. Al Santo Profeta Ezechiel , estando à las riberas del rio Cobar , se le franquearon los Cielos , y vió un mysterioso Carro ó Fábrica de fuego , cuyas llamas subian y se encrespaban , ardientes ruedas unas en otras conformes , sin estorvarse , y à nivel ajustadas. Quatro animales , Hombre , Buey , Leon y Aguila , que lo tiraban.

*Ezech.
1. 6. 10.*

ban. En él un soberano Señor, que presidía, y un abrasado Espiritu è infatigable aliento, que gobernaba esta máquina del Cielo, à cuya obediencia se movian los animales, sin desistir incansables, ni detenerse un punto, con tal violencia, que jamás cesaron con el Carro, ni mostraron resistencia al espíritu que los regía. Despues en su capitulo decimo repite haber visto y contemplado esto mismo en el propio lugar: y declaró, que aquellos animales eran Querubines, prosiguiendo en el estilo que guardaron los animales, de fuego, carro, llamas, espíritu, obediencia y puntualidad, hasta que batiendo las alas, se remóntaron con el Carro à la Gloria. Enigma grande de mysterios es este; descifremosle así:

Este Carro significa el asiento, trono y sitial de la Sabiduria de Dios, en que está presidiendo: los animales, sus ministros doctos, sabios Predicadores, Maestros y Doctores, de diversos rostros,

tros, estados y talentos: quiso avisarles, que aunque se reconozcan sabios y entendidos, se han de gobernar, seguir y llevar de un espíritu, que es el de Dios y su sabiduria; de tal manera, que ni movimiento, accion, dictamen ni eleccion han de tener suya, sino adonde Dios les llevare, adonde les inclinare, sin resistencia, reclamo ni repugnancia: reconociendo, que respecto de Dios, son ignorantes, y poniendose con humildad al gobierno de su sabiduria. Vamos à lo segundo. Si ya Dios habia descubierto este mysterio, para qué segunda vez lo repite, y cuidadoso el Profeta dice ser el mismo, y declara, que aquellos animales eran Querubines, que se disfrazaron en aquellas formas humanas de Hombre, Leon, Buey y Aguila, y en ellos reproduce todo lo que al principio? Respondo por mi discurso, que no tiene otra autoridad el concepto. Pretendia Dios enseñarnos, ad-

advertirnos y desengañarnos, que no hay otro sabio sino él, y que con él nos hemos de conformar, para vivir, proceder y obrar, olvidandonos de la mayor sabiduría que reconocieremos en nosotros: y como entre los Espiritus Angeles de su Corte, son los Querubines los mas medrados y entendidos, los llenos de ciencia, bebida de su fuente, y embebida en sus entendimientos, vean que estos no se eximen del gobierno de la sabiduría de Dios; antes son ellos los que abrasados y cuidadosos estan sujetos al Espiritu de Dios, que los rige, gobierna y mueve, sin mostrar la menor resistencia: y que disimulandose en formas y sugetos humanos, es decirles los Querubines à los hombres maestros, que deben ser Querubines en la obediencia y reconocimiento à Dios: que à no ser asi, los Querubines han de reconvenir à las hombres sabios en el Tribunal de Dios. Bien se egecutó en Adan: desteró-

róle Dios del Paraíso, y pusole à la puerta un Querubin, con el dardo de fuego, *Gen.* que le impidiera la entrada, y estorbasse la vuelta. Tuvo mysterio, que pudiendo señalar para posta y vigilante centinela, que guardase y fiscalizase los pasos de Adan à otro Espiritu de otro Coro, eligió Querubin: Atención fue divina. El delito, pérdida y desdicha de Adan, fue querer se gobernar como sabio, admitiendo la *Gen.* engañosa promesa de la sabiduría falsa del demonio. Pues para que conozca, y perpetuamente se acuerde de su presumida sabiduría, vea y tenga à sus ojos un Querubin, un Espiritu del Coro de los Sabios, y le reconvenga, como siendo los Querubines hijos de la Eterna Sabiduría de Dios, le estan siempre reconociendo, siguiéndole y obedeciéndole: y en Adan reconvenga à todos sus descendientes, para el escarmiento, y que reconozcan, que no hay otro sabio sino Dios; y que nuestro mayor y mejor sa-

beries, dejarnos à su sabiduria, que nos guie: que de lo contrario nace, no consolarnos en nuestros trabajos, el afligirnos en nuestras adversidades, y el contristarnos en nuestras tribulaciones. Presumirnos entendidos y sabios, y no persuadirnos, que Dios es solo el que sabe lo que nos conviene; y qualquier desavio, pérdida, incomodidad y persecucion la dispone para nuestro remedio. Determinemonos, fieles, à entender, que solo Dios es el Sabio; y mueva en lo que cupiere un suceso curioso y moral.

*Valer.
Maxim.
lib. 4. c.
1.*

Estaban à la ribera del mar unos pescadores, atentos y cuidadosos para arrojar la red: compróles un mancebo el lance: fue tan dichoso, que con los peces sacaron una preciosa mesa de oro. Comenzó la contienda, à quien pertenecia: el mancebo alegaba la compra y concierto del lance; los pescadores, que ellos le habian vendido peces, y no preseas de oro. Remitiose el suceso al oracu-

culo de Apolo; y respondió: Se le diese la mesa al Sabio mas eminente que entonces se conociese. Acudieron à los nombrados de Grecia, que entre todos florecian à la ocasion; llegó à manos del primero; él prudente se la remitió à otro, à quien reconoció: éste guardó el mismo estilo; hasta que llegó al ultimo, el qual dixo: Todos habeis errado; porque si esta mesa es para el Sabio mas eminente que se conoce, forzosamente se ha de dar y adjudicar à Dios, que es el verdadero Sabio. Bien puede predicarnos este suceso humano; y otro divino, en el desengaño del docto desengañado San Agustin, que hablando con Dios, le decía: ¡Ay de mí, Señor y Dios mio! que aun no sé, que no sé; porque mi mayor saber será conocerme ignorante, para de veras reconoceros Sabio. Ya es tiempo que prosigamos la Oracion: *Perdonanos, Señor, nuestras deudas, asi como nosotros las perdonamos à nuestros de-*

*D. Aug.
lib. 11.
Confess.
cap. 25.*

D. Chr.
in orat.
D. m.

dores. Atended, fieles, dice San Pedro Chrisologo, que al paso y peso que fueré nuestra misericordia con nuestros proximos, será la de Dios con nosotros. ¡O misteriosa disposicion, que en nuestra mano ponga Dios lo mas precioso que podemos esperar de la mano de Dios!

in libro de la oracion sup. med. y libro de sup. oracion. Meditacion para la tarde. b. l. b. p.

Maria: con esto proseguirán los Querubines su cántico, y nos dirán por medio de Maria, que en su Coro esperan a las almas, que en esta vida se ocuparon en aprender y percibir las ciencias divinas, aprovechando en ellas espiritualmente; de manera que enseñaron, doctrinaron e instruyeron a sus proximos en el camino del Cielo. Y como los Querubines son espiritu de plenitud de ciencia, adjudicaron a su Coro sabios caritativos, y estudiosos utiles y doctos en la sabiduria verdadera. De

don-

donde claramente se infiere, que para gozar la compañía de los Querubines debemos saber, para aprovechar a los proximos, y encaminarlos a Dios, comunicandoles lo que aprendemos de Dios. Presentes estan los Querubines en el Carro: éste todo era fuego, donde ellos encendidos vivian, bolaban y discurrían; era esfera abrasada de Salamandras divinas. Aqui se descubre un singular misterio: ¡cómo estos Querubines viven en un fuego e incendio que nunca se apaga, y los Serafines, que con el nombre significan fuego y brasas, no se apatecieron a Isaias en él, sino en el Templo? Respondamos al proposito tres cosas. La primera es de San Ireneo, que consideró profundamente, que todas las cosas sagradas, y el mismo Dios, siempre se significan en el fuego: y halló, que por ser el fuego symbolo de la divinidad, liberalidad y generosidad, que se comunica y reparte a muchos fuegos, sin ago-

D. Irin.
in hunc
locum.

tar-

tarse , consumirse ni negarse ; lo que no sucede en otros licores y materias , que se minoran , gastan y consumen comunicandose . Por eso sin duda puso Dios à los Querubines , que son Maestros ; Sabios y Doctores , en fuego y espíritu suyo ; para que sepan , que la sabiduria que tienen y les concede , ha de ser para que la comuniquen y repartan à los fieles , que con eso probarán ser sabiduria divina la que gozan . ; Qué evidente comprobacion la del Espíritu Santo en los Proverbios ! donde dice , que la Sabiduria Eterna edificó casa y palacio , puso mesa con manjares y sustento ; y al punto llamó à sus criados (que son las ciencias) à sus sirvientes (que son los Doctores Apostolicos) y los embió que llamasen , convidasen y convocasen à todos , para que participaran de la casa , palacio y mesa ; que esta es la propiedad de la sabiduria de Dios , no quedarse encerrada , no comer sola . No pudo negar

San

San Pablo ser Querubin de esta sabiduria : porque escribiendo à los Romanos , *Ad Rom.* no se intitula expresamente Apostol , como quando escribe à los Filipenses , y à otros , sino les escribe : Pablo , à quien llaman Apostol de Jesu-Christo . Fue la atencion , considerar , que en Roma no habia predicado ni enseñado : y le pareció , que no era justo llamarse allí Doctor , Apostol ni Maestro ; porque sabiduria que no se ha comunicado , parece que usurpa el nombre : por ser propiedad de la divina comunicarse , como el fuego . La segunda causa sea por el trabajo , que significa en el fuego , y su desvelo ; pues no hay otro semejante como ocuparse en ser maestro . Con todo cuidado adverti , que David en el Psalmo cinquenta , con arrepentimiento , ansias *Psal. 50.* y afectos vivos , pide à Dios perdon y misericordia , y todo el Psalmo gasta en pedir à Dios ; y solamente le hace una promesa , y la ofrece en recompensa de

lo

lo que espera recibir: que él será Maestro y Predicador, que convierta à los pecadores, y los reduzca à su conocimiento. O entendido Monarca! Conoció lo grave, molesto y penoso que encierra el mysterio, y como en epilogo de todo trabajo dice, que será Maestro. O si se pudiera agradecer! No es mucho que los Querubines vivan en fuego. Y para enseñarnos perfectamente, no solo se contentó Dios que estuvieran en medio del fuego, sino que en aquella ocasion mandó à uno de ellos, que cogiese à manos llenas del mismo fuego, y lo entregase à un Varon venerable, que lo repartiase (que no cumple con la obligacion de maestro el que no se comunica en utilidad de los próximos) y el que se hallare que Dios no le ha comunicado letras, sabiduria ni ingenio, no se desconzuele, que hay otra ciencia muy estimada de Dios, y muy enseñada, y consiste en las virtudes, en el vivir bien,
 obrar

obrar bien. Que tambien es gran maestro el que con su buena vida, santas costumbres, y christiano exemplo enseña el camino del Cielo. A este fin ha de encaminarse la sabiduria de entendimiento y la de las obras; que los Querubines se bolaron al Cielo con aquella fabrica divina. Y desdichado el sabio, docto y entendido (si merece este nombre) que se ocupa en saber, estudiar y desvelar por presuncion, soberbia y vanagloria; que à este tal le está prevenida la carcel del infierno. Sigamos el tiempo, y prosigamos implorando à Maria: *Ruega por nosotros los pecadores*, Señora santissima. Tienen las dos palabras energia. Con la primera confesamos à Dios, para apiarlo: y con la segunda, à Maria, para enternecerla. *Ora pro nobis*
 • Kk Me-

Meditación para la noche.

Maria: aunque quisieramos decirles
 a los Querubines, que suspendie-
 ran su cántico, respondieran, que no
 podían: porque aquel Carro, en que
 Dios los descubrió, significó el mysterio
 sacrosanto de la Encarnacion del Verbo
 Divino en las Entrañas purisimas de Ma-
 ria: y es obligacion suya estarla cantan-
 do Archivo, Tesorera y Repartidora de
 la Sabiduria Eterna, y reconociendola
 como a su Maestra: que así lo confesó el
 Arcangel San Gabriel, quando tratandola
 en la Embajada este mysterio, y pre-
 guntandole la Virgen, cómo se habia
 de obrar? la remitió al Espiritu Santo;
 porque conociendo, que el responderle
 por sí era accion, ó superioridad de en-
 señar, y advirtiendole, que solo el Espi-
 ritu Santo puede enseñar a Maria, quie-
 re que corra por su mano. Y así esta no-

*Batab.
 in scb.*

UNIVERSIDAD
 NOMA
 RAL DE

che

che han de proseguir su dulce cántico:
Maria. Y mas, que no se han de de-
 dignar de tener otros dos humildes Que-
 rubines discipulos de Maria, que ento-
 nen: Maria es quien nos alumbró, ense-
 ñó y doctrinó, como a sus Querubines.

Los dos Juanes Querubines: el nom-
 bre nos avisa. La prueba. Juan el Evan-
 gelista, Virgen y Martyr, Apostol fue
 el mas medrado en sabiduria, entendi-
 miento y profundidades divinas, remon-
 tandose como Aguila Querubin, que en
 la referida está significado. Y buscando
 la causa el devotissimo Abad Guarrico,
 halló, que fue haber Christo, estando
 ya para morir en el Calvario, entregá-
 dole, y declaradolé por hijo de Maria,
 y a Maria por su Madre; aposeionando-
 se desde aquel punto el Evangelista, co-
 mo de prenda suya, de la Virgen, asis-
 tiendola, sirviendola y acompañandola.
 Dandole a Maria, fue darle entendi-
 miento, luz, sabiduria, profundidad,

*Serm. 4.
 de Ast.*

Joan. 19

Kk 2

iii in-

ingenio y superioridad del conocimiento: y con la continua comunicacion y asistencia, elevarse y relevarse à tan soberanos mysterios. Tengan licencia la piedad y la devocion para discurrir en lo que cabe. En el monte de los Remedios descubrió Juan, y halló à Maria Virgen, en su santa Imagen, entre las pen- cas de un Maguey: fue recibirla de la mano de Dios, como à su Madre; y el entregarsela, como su hijo; ganandola tan por suya, que la llevó à su humilde y pobre albergue, donde la tuvo y sirvió mas de diez años. ¿Quién duda que de aquella compañía, asistencia y vivienda habia de grangear y medrar luces al alma, sabiduria al entendimiento, y conocimiento al discurso, y ponerse en estado de favorecido Querubin? A quien podemos dar el rostro de Aguila, y decir, que en él se disfrazó y encubrió. Es tan propio el discurso, que su nombre primitivo, y en su lengua Me-

xicana se llamó D. Juan del Aguila: Querubin Aguila, que remontandose al monte, hizo la presa. Y como la generosidad de esta ave Reyna se muestra y se conoce, en que nunca se come sola la presa que gana, sino que la reparte, y convida à muchas aves, que con este interés la siguen y acompañan. Dió la presa para toda la christiandad: Querubin verdadero, que de la sabiduria que alcanzó, la dió en utilidad de los Fieles. Juan, el de Guadalupe, entró tambien en la escuela de Querubines. Valgame del otro Juan santissimo y Precursor de Christo. Este Soberano Señor le visitó estando en las Entrañas Virgenes de Maria Madre suya, que ligera y piadosa llegó à las montañas de Judea, donde vivía, y al punto comenzó el niño Juan à sentir efectos de las gracias y luces del Cielo, y medras del entendimiento; todo obrado de la voz y palabras de Maria, que sonando los ecos en su alma,

ma, la remedió divinamente. De manera, que la voz y palabras obraron sabiduría y entendimiento. Este favor parece, que en nombre de nuestro Juan dichoso, lo habia comenzado à pedir el Esposo divino, quando le suplica à su querida Esposa, à Maria, que le mostrase el rostro, y le favoreciese con orla: pues buscandole en el camino y montaña de nuestro Mexicano Guadalupe, se le apareció, habló, comunicó y regaló con flores. Claro está que le habian de conceder estas voces, estas palabras y platicas entendimiento, sabiduría y conocimiento; y mas si atendemos al cuidadoso amor de San Bernardo, que contando las veces que habló la Virgen, dice, que fueron solamente quatro: en la Encarnacion; en el hallazgo de su Hijo, Bodas de Canaá, y Visitation à su Prima Santa Isabel, y aqui mas de espacio con la *Magnificat*. Yo conté las que habló quando trató el nego-

D. Bern.
sup. Mss.
sus.

gocio de su milagrosa Imagen, y hallé que fueron otras quatro veces; con que me persuado, que amablemente quiso honrarlo y enseñarlo, como à su Querubín, à quien venero disfrazado en el rostro de Buey: no solo porque si de espacio nos pusieramos à pensarlo, no hay geroglifico mas vivo de un Indio como el Buey, por lo humilde, por lo util, por lo trabajado, por lo perseguido, sino por cosas singulares. La una, que en el Buey significaron antiguamente la primera letra, que es el *A*. Y siendo el animal mas torpe, le concedieron el principal instrumento para hablar. Esto mostró platicando con la Virgen. Otra, que entre la utilidades que tiene el Buey, una es, que de la cabeza nacen abejas, y se crían para las colmenas. Llevaba Juan flores consigo, recogidas en su manna de ayate: claro está, que sus pensamientos serian abejas de estas flores. Y la principal, que entre todos los animales fue el

Pierio.
lib. 3.

Plin. lib.
11. c. 20.

el mas privilegiado: porque todos estri-
vaban del Carro; en los pies y plantas
del Buey: y quando el Profeta declaró
que eran Querubines, los otros se que-
daron disfrazados en sus rostros; solo el
Buey se quitó el velo, y se descubrió ex-
presamente Querubin, transfigurandose
en él. Favor conocido a este dichoso
Juan. Fue a la Ciudad a la presencia del
Prelado; disfrazado en Buey humilde,
y desplegando la manta, descubrió la
prodigiosa y lucidissima Imagen. Fue qui-
tarse el velo y rostro, y transformarse,
deklarandose mejorado Querubin de Ma-
ria. Quedóse con ella en las manos, y
fue quedarse con todo el Coro de los
Querubines: para que nosotros le pida-
mos nos introduzca en ellos, y nos en-
señe. Y pues toda la sabiduria está y
consiste en su Hijo: Jesus, pidamosle lo
que se sigue: *Et Jesum benedictum fruc-
tum ventris tui, nobis post hoc exilium
ostende.* Que nos enseñe a Jesus, fruto

sa-

sagrado de su vientre: en la tierra donde
vivimos, y en la gloria que esperamos.

DIA NOVENO.

DEL CORO DE LOS

Serafines.

Bien sabe el Santo Profeta Isaías, que
ninguno puede darnos noticia de
los Serafines (a quienes cabe el dia) sino
él: y asi, como cuidadoso maestro, nos
refiere la profundissima Vision de su ca-
pitulo sexto, que tanto credito y lugar
le dió (segun enseña San. Geronimo).
Vió a Dios sentado en levantado Trono
de magestad y grandeza, asistido de dos
Serafines, que lo aclamaban *Santo*, repi-
tiendo tres veces el cántico y elogio. O
qué buen principio! porque este Trono
era y significaba el vientre Virginal de
Maria, donde Dios se gloriaba encarna-
do; y las voces y alabanzas de estos Sera-

Isai. 6.

D. Ath.
citut. de
Bacz. en
su Man.

II

fi-

fines, las convertian à Maria Virgen, à quien con toda veneracion reconocian. Luego hoy, que han de asistir los Serafines, y entonar su alternado motete, ha de ser con la compañía de Maria Virgen, que lo reciba por suyo. Bien pueden comenzar, diciendonos primero el motivo de sus fervores. Los Serafines en su Coro contemplan à Dios en su amor infinito, con que nos ama, deseando nuestro remedio, vida y salvacion, sin que este amor se canse, resfrie, consuma, divierta, ni menoscabe. Consideranse ellos ser los mas dichosos en este amor de Dios, pues con él los cubre, conforma, une è introduce en sí mismo, tan intimamente, que parecen un mismo espiritu con Dios: y considerando tal amor, con el propio amor crece el afecto para amarle.

Me-

Meditacion para la mañana.

EL principal cuidado de Dios, es siempre darnos à entender lo que nos ama, para obligarnos à que agradecidos nos desvelemos en amarle; y que del amarnos y amarle, procuremos el bien espiritual de nuestros proximos. Cada uno de los Serafines (prosigue el Profeta) estaba vestido y adornado con seis alas mysteriosamente dispuestas: con dos levantadas cubrian el rostro; con dos abatidas los pies; y con dos tendidas y desplegadas bolaban. Toda la tierra se llenaba de gloria, originada de tan divino espectáculo, tribunal y teatro. Isaias lo contemplaba atento; y comenzó à contristarse, sentirse y lamentarse, de no poder explicar, decir ni publicar lo que veia, reconociendo era la causa lo inmundo de sus labios. Y al punto uno de aquellos Serafines asistentes, bolando,

Il 2

qui-

quitó una brasa del altar, y cuidadoso le purificó los labios, dejandole habil para su deseo, y alegre para su pretension.

Llegan los Santos y Maestros, y con todo espíritu y atencion reparan en la disposicion y forma del ropage y compartimiento de las seis alas. Unos lo atribuyen à Dios hombre, que à él le cubrian el rostro y cabeza, que es su Divinidad, y los pies, que es su Humanidad, dejandole descubierto el pecho. Otros, que esta accion la ajustaban en sí mismos los Serafines, cubriendose pies y cabeza, y franqueando el pecho. Admiro las dos meditaciones; y respondo al mysterio con la doctrina de un Serafin amante, San Agustin, que definió el amor asi: Es dilatarse el corazon del

*D. Aug.
de nat.
et grat.*

que ama à la cosa amada, corriendo y bolando con los deseos, y descansando con la posesion: no descanso, que diga retraerse en amar; sino consuelo y gusto, que mueve nuevamente à amar. ¡O

Chris-

Christo soberano! aunque por nosotros obrasteis milagros de vuestra Divinidad, y padecisteis con vuestra Humanidad, permitis que los Serafines vuestros os cubran la cabeza y los pies, que son vuestra Divinidad y Humanidad; mas no admitis os cierren y oculten el pecho, sitio del corazon: que como éste es centro y archivo del amor, procurais perpetuamente estar mostrando lo que nos amais, que es el fin de nuestro remedio: si las quatro alas estan suspensas, las dos batiendose y bolando: incansable movimiento del corazon, que entre ellas dos vive: y asistiendo entre Serafines discipulos, mejorados en la escuela de vuestro amor, estais en cathedra leyendoles amor. Ellos, entendidos de tanto amor, procuran explicar las lecciones de amor, vistiendose y adornandose de la misma manera; y como olvidados de la excelencia de sus cabezas y entendimientos, y de sus pies en asis-

ti-

tiros, hacen gloriosa ostentacion de amaros: y de ver el extremo con que nos amais, y de su cuidado en amaros, les nace el amar à los hombres; pues tan cuidadosamente boló un Serafin à remediar à Isaiás, y comunicarle del fuego de amor de Dios. Todo parece enseñarnos, fieles; porque en estos dos Serafines estaban representados los Angeles y los hombres: y debemos, como sus compañeros, reconocer y atender perpetuamente al amor que Dios nos tiene, recompensarle con amarle, y sacar un amor, caridad, compasion y beneficios para nuestros proximos en el trabajo, tribulacion y desconsuelo: que es evidencia conocida, que quanto mas tuviéremos de amor de Dios, tanto tendremos de amor à los proximos. O mi sagrado y abrasado Serafin! repetid vos la leccion que os cupo de esta materia. Si vivo, si hablo, si sosiego, es con la intencion de que todos vivamos en Christo:

mi

D. Br.
sup. hunc
locum.

D. Aug.
lib. 50.
hom. 2.

mi deseo, mi ansia, mi honra, mi gloria es esta; y sin vosotros no quiero salud. Esto les predicó à sus Religiosos San Agustin: porque como tenia herido el corazon de amor de Dios, resultaba en deseos de comodidades caritativas à sus proximos. Y como el traernos Dios à sí, para unirnos con él, es mediante la fuerza è impulso de su divino amor, queria con el amor que participaba de Dios, ser instrumento de atraer las almas para Dios; à quien hemos de agradecer el amor que nos tiene, y amarle, para ser utiles à los nuestros: y aunque Dios es el que atrae y llama, Christo adjudicó esta eficacia al Eterno Padre: con que à buena ocasion llega la ultima peticion al Padre: *Y no nos dejes caer en tentacion; sino que nos libres de todo mal.* Porque en inteligencia particular, el Padre Eterno era el que estaba sentado en este Trono, y los dos Serafines el Hijo y el Espiritu Santo. Será muy cierta la peticion, y muy

D. Aug.
Tract. in
Joan.

muy dulces las esperanzas, con asistencia del Hijo y del Espíritu Santo, que tanto saben del divino amor.

Meditacion para la tarde.

Bien han mostrado en la mañana los Serafines el amor que tienen à los hombres, originado del que tienen à Dios: pues al punto que vieron à un hombre clamando contristado, y reclamando affigido, le acudieron caritativamente, habilitandolo para que se ofreciese al servicio de Dios, y con amor ministrase. Y asi claro está que han de esperar tambien en sus Coros à las almas Bienaventuradas. Estas (prosiguiendo, y cerrando la doctrina del profundissimo

*D. Vinc.
supr.*

San Vicente) son las que se esmeraron en amar à Dios de veras, y con efecto; tanto, que como una cándela cercana al fuego se deshace: asi ellas con la memoria y amor de Dios se enternecen, en-
dul-

dulzan y destilan en lagrimas, determinadas à padecer con Christo, fundando en seguir su Cruz todo el amor. O qué bien entenderan esto las almas amantes de Dios! Ellas habian de ser las comentadoras de esta materia: que hablar de amor de Dios pide maestros entendidos, y oyentes experimentados; que si unos y otros no son sabios, ¿qué han de hablar? ¿qué han de entender? Dulzura es de San Agustin, y confusion mia este breve rato.

D. Aug.

Aunque Dios siempre por diversos caminos muestra el amor que nos tiene, el principal y soberano es el de la Cruz: por mostrarnos, que la recompensa mas agradable para él es la imitacion de su Cruz. Todavia está el geroglífico y profetico enigma à nuestros ojos: atendamosle con la glosa, y hallaremos, que el Tribunal y Solio levantado, en que Dios hombre asistia magestuoso y venerado, es su Cruz, donde contemplan-

• Mm do-

dole atentos aquellos abrasados Espiritus Serafines, se admiraban suspensos, y se suspendian admirados, que un Dios infinito y eterno se humillase tanto, y se dedicase à que encarnado muriese en la Cruz. Suspension y admiracion, que pasó à demonstracion grande, y expresa reverencia; porque (segun reparó y admiró San German) el estilo y disposicion de las seis alas, dos levantadas en alto, dos por lo bajo, y dos desplegadas y tendidas del pecho, era propiamente una Cruz, con que se ostentaban y gloria- ban, y representaban crucificados, como lo estaba su Dueño sacratissimo. Grande mysterio de parte de Dios, elegir la Cruz à semejante ocasion, y en ella los Ministros Seraficos esmerarse à seguirle, y relevarse en estampa expresa de crucificado! Sí, que era forzoso; porque asistia entre Serafines, que son los de la escuela de su amor divino: estaba leyendo cathedra del amor que nos tiene, y el que

D. Ger.
de Cruz.

que debemòs tenerle: pues como el punto mas profundo, la ponderacion mas viva, es haber muerto en Cruz, pone su asiento en Cruz; y los Serafines, siendo los mejorados en amor, son mas obligados en la imitacion, para enseñarnos amor à la Cruz, como han hecho; que asi entiendo el suceso del Santo Patriarca Jacob, quando dormido en los campos de Aran vió la prodigiosa Escala, y asistencia de Dios en ella, y Angeles cuidadosos, que bajaban y subian por ella à todo consuelo, gusto y alegria. Es de notar estos desvelòs de los Angeles, y que olvidados de sus alas, à pasos contados bajaban y subian. Discurri, y hallé en una palabra mi deseo: que aquella Escala era simbolo de la Cruz (¿quién pudo enseñarme esto sino mi Agustino?) Con que entiendo, que los Angeles, tan deseosos de Cruz, y enamorados de ella, para mostrar el que tienen à Dios, viendole alli arrimado en lo superior, cargan

Gen. 18.

D. Aug.
serm. in
hunc die.

gandola quisieron gozar y lograr aquel rato , y pasearse por las gradas de Cruz; y quizás avisando y revelando al Patriarca el amor que él , y todos los hombres deben tenerla. Y no es solo pensamiento mio , sino fundado en lo que dice San Alredo , que los Angeles Custodios tienen orden y mandato de Dios , que perpetuamente nos esten inspirando , y acordandonos su Cruz , imprimiendo en nuestros corazones su memoria ; y para librarnos de los vicios , ofrecernos contra cada vicio una virtud de la Cruz : accion , piedad y cuidado , que diga y acuerde el amor que Dios nos tiene , y recuerde el que le debemos tener.

sup Fieles , vivamente nos enseñan , animan y reconviene los Angeles , y mas los Serafines , à tan santa y necesaria obligacion. Pues en verdad , que con otro derecho mas antiguo nos reconviene. Reconozcamoslo con desengaño y acuerdo. Llega el tiempo en que Dios

cog

s m m

ha

ha de formar al hombre , y con soberana consulta elige el barro , y atento le vivifica , imprimiendo en él su imagen y semejanza. En esta obra y primitivo prodigio de la naturaleza humana se hallaron dos cosas; la una (y es de Tertuliano) que aunque Dios se ocupa todo con atributos y cuidados , el principal fue el de su amor. La otra (y es de Oleastro) que formó Dios al hombre à imagen de Christo Crucificado. De manera , que la prevención de que habia de salir à su imagen y semejanza , se redujo à la Cruz. Bien se infiere , que el amor que Dios estrenó con el hombre criandole , fue con atencion à su Cruz , que fuése siempre testigo de lo que amaba : y la recompensa del hombre fuese amarle en Cruz , trayendola siempre impresa , como carácter en su alma , y expresa en la figura y forma corporal ; que la del hombre no es otra cosa sino un cuerpo crucificado. Y podemos tambien entender,

p m

der,

der, que fue darnos desde luego instrumentos para subir al Cielo, y avecindarnos al Coro de los Serafines; porque estos en la excelencia de sus alas tenían una grande, de que asistian de asiento, y bolaban veloces con las alas, que formaban la Cruz. Podemos consolarnos, que desde ahora, aunque estamos vecinos de la tierra, podemos tratar tambien de bolar con la Cruz, y sea la que dice el divino Agustino: una vida christiana, una vida virtuosa, una vida mortificada, una vida humilde, una vida perfecta. Con ella podemos subir al Coro de los Serafines, que esta es la misericordiosa omnipotencia de Dios. Le dice San Bernardo al demonio, dandole invectiva, y reconviendole en su desdicha: Advierte desdichado, atiende precito, repara condenado, que Dios, no solo sabe formar y criar de los hombres nuevos Angeles de inferiores Gerarquias, sino de la suprema, que son los Serafines,

D. Aug.

*D. Bern.
de Verb.
Itai.*

nes, en cuya compañía esten perpetuamente alabando y celebrando con amor la santidad de Dios; ya que la carcel del infierno es correspondiente à ésta, para sus malditos blasfemos, que allí pagan el atrevimiento que tuvieron en vida. Y pues pretendemos bolar al Coro de los Serafines, dos alas nos han de remontar, que son la vida y la muerte. Pidamos à Maria, que como Ave llena de gracia nos aliente estas alas: *Rogando por nosotros ahora, y en la hora de nuestra muerte.*

Meditacion para la noche.

Conociendo, sin duda, que esta noche es la ultima de la devota Novena, parece que los dos Santos, por cuya mano y doctrina se ha pasado misteriosamente, se han convenido para avisarnos y enseñarnos el lugar y sitio en donde hemos de dejar colocada à

nues-

*D. Bern.
Serm. de
Ver. Isai.
15.*

nuestra Madre sacratísima, dulcísima Maestra, y Compañera milagrosa. San Bernardo nos advierte, que este Trono levantado, y magestuoso Sitial, era compuesto, fabricado y formado de todo el entero numero de los Angeles; y como entre todos son los Serafines los preeminentes y supremos, se mostraban ellos los Ministros mas declarados en aquella soberana asistencia. San Vicente Ferrer, en el Sermon citado, al principio, dice, que despues que Christo, à petición de la Virgen, le habia declarado el orden de los nueve Coros de los Angeles, y la eleccion de los Bienaventurados en ellos, le preguntó, diciendole: Hijo querido mio, ¿en qual de estos Coros he de ser colocada? Y la respondió: Madre mia, tú eres superior y aventajada à todas las criaturas Angelicas y humanas: à cuya causa tu asiento y lugar ha de ser sobre todos los Coros de los Angeles, à mi lado: privilegio reservado para tí. Con que

*Serm. de
Assump.*

que forzosamente esta noche la hemos de considerar y venerar presidiendo en el Trono donde estan los Serafines; y entender, que si alli es Dios Maestro de su amor, está gozando Maria de esta preeminencia. Por boca del Espiritu Santo la publica en el capitulo veinte y quatro del Eclesiástico, *Yo soy (dice la Virgen) la Madre hermosísima del Amor divino. ; O qué bien merecido titulo! ó qué bien ajustado renombre! ó qué atributo tan bien desempeñado! Las propiedades del amor de Dios hemos sabido, que consisten en los afectos con que se comunica en bien y utilidad de los proximos. Al punto que Maria Virgen recibió en sus Entrañas al encarnado Verbo, llenandola de todo amor, à toda priesa, ansias y velocidad caminó à las montañas de Judea, à comunicarlo al niño Juan tambien. Consiste en abrazar la Cruz, contempló San Buenaventura tiernamente,*

Ecll. 24.

Nn que

que al instante que el Verbo Divino encarnó en Maria, se arrodilló y puso en Cruz los brazos. Fue formar la primera Cruz en su vientre, como quien tanto había de estimarla, pues fue su compañera fidelísima en el Calvario. ¿Quién puede mejor que Maria enseñar amor de Dios? Digalo este Nuevo Mundo, adonde vino sulcando mares y capitaneando exercitos, para ganar almas, y encender Serafines christianos. Entre todos pueden hablar, y gloriarse sus dos Juanes, à quienes ansiosa, amante y caritativa abrasada buscó, solicitó, obligó, llamó, enseñó y logró, dandoseles à sí misma, por mostrar, que el amor allí obraba la generosidad, que siempre lo acredita, dejando unos Serafines discipulos y recompensadores que la amasen. Atencion y devocion à la prueba.

Estos dos Serafines se retratan en el Santo Patriarca Booz: tenia en Bethlen su granja y morada en el campo; llegó

Ruth.

sup

n/a

Ruth

Ruth peregrinando: à buen consejo se inclinó à la casa de este Padre venerable, que sabiendo quien era, con toda cortesía la recibió, con toda caridad la detuvo, y con toda generosidad la convidó à que asistiera siempre à su mesa à comer y beber con sus zagalas segadoras, mandando à sus sirvientes, que de industria le soltasen de sus manojos espigas con que se sustentase; y encarecidamente la pidió no se fuese à otro campo, que aquel estaba à su comodidad. Conoció la hidalguia de Booz la prudente Ruth, y asistió muchas veces; y si Booz la mostró amor y caridad, la recompensó agradecida. Hasta aqui toca al Serafin de los Remedios.

Vino la Virgen de España en su Imagen, petégrina en todo, descubrióse y aparecióse en el monte à Juan; alegre la llevó à su casa humilde y choza abreviada, donde la acarició con sencillez santa, la daba sustento de tortillas, huevos,

Nn 2

y

y otras cosas de su usanza. La Virgen se subia à su puesto primitivo, y él repitiendo la subida al monrè, la buscaba, la volvía, la encerraba en una caja, y suplicaba no se le fuese; mandando con afecto à sus sirvientes, la acudiesen y regalasen; y al fin, se aposentó en su compañía diez años. Amor de Serafin, que con las alas y sombra de su casa, la sirvió devotamente cuidadoso.

Ruth, habiendo experimentado la caridad de Booz, no se contentó con acudir à veces, sino que lo solicitó por Esposo, entrando una noche donde él dormía, y arrojandose à sus pies se cubrió con su capa. Despertó el Patriarca, y conociendo quien era, agradeció este favor mas que los otros. Ruth le dixo: Yo soy tu criada humilde; te pido, te suplico me cubras con tu manto: fue pedirle la eligiese por su esposa. Booz la consoló, y prometió serlo: dicha que celebran, y dicen, quiso Dios, con dar-

darle à Ruth, premiar su fe, y darle muger, asombro del mundo. Esto pertenece al Serafin Juan de Guadalupe.

Habiendo corocido la Virgen la puntualidad, amor y cuidado con que habia sido embajador de sus mandatos, para pagarle enteramente, como Ruth humilde, le pidió su manta, y llenandola de flores milagrosas en presencia del Prelado, le descubrió su Imagen, donde se efectuaron espirituales desposorios; dotando (digamoslo asi) à la Virgen, en lo que tenia vestido; y la Virgen à él, en las flores: que es el dote que el Espiritu Santo le señaló, dandole el Paraíso, que perdió Eva (concepto es de buen Autor).
 O Serafin amante de Maria, y dadivoso aficionado! En verdad, que aunque fue tan pobre la dadiya de la manta, que fue mayor que la de los otros Serafines en las alas; porque comparando y confrontando éstas con haber dado Josef y Nicodemus à Christo la sabana para su mor-

Orat. de
Chris-
t. se-
pult.

mortaja, dice San Epifanio, que ha de preferir la sabana; porque los Serafines, aunque ofrecian las alas, se quedaban con ellas, sin perder ni una pluma: mas aquellos dos Caballeros se desposeyeron de la prenda. Gloria es para tí, mi venerado Juan, que ya que diste, fue desposeyendote de la manta, y sirviendo à Maria Virgen, con tu dichoso Compañero y Serafin de los Remedios. Y pues vosotros (hablo con los dos, para cerrar la noche) quedais en su presencia, asistiendola, y gozando su amor, comunicadnos de él. Y os pedimos, que pues los dos Serafines alaban à Dios y à su Madre Virgen con un cántico en Trinidad de palabras: *Santo, Santo, Santo*, ofrezcais los dos otra Trinidad de aclamaciones, para merecer, por intercesion de Maria, el Cielo, prometido à los Fieles. *O clemente! O piadosa! O dulce Virgen Maria!*

ME-

MEDITACIONES ESPIRITUALES
para volver de las Novenas.

Maria fue la ultima palabra con que cerramos la noche: sea pues Maria la primera que abra la mañana; para que las dulzuras de este santo nombre alivien las amarguras de este dia, que siendo el de la vuelta de los Santuarios y milagrosas Ermitas, forzosamente ha de contristar à los corazones devotos, que tan hallados asistian. O pensiones de los dias en el mundo, que no pueden, ni saben dispensar con la propiedad forzosa de ser dias de peregrinos caminantes! Digalo Elias, que estando durmiendo à la sombra del arbol, le despertó el Angel, y le mandó que caminase, que era el viage dilatado. Hable Josef el Patriarca, Esposo de Maria, que hallandose quieto, y en su compañía, y la de Jesus, su sacratisimo Hijo, le avisa el

An-

3. Reg.
17.

Orat. de
Chris-
t. se-
pult.

mortaja, dice San Epifanio, que ha de preferir la sabana; porque los Serafines, aunque ofrecian las alas, se quedaban con ellas, sin perder ni una pluma: mas aquellos dos Caballeros se desposeyeron de la prenda. Gloria es para tí, mi venerado Juan, que ya que diste, fue desposeyendote de la manta, y sirviendo à Maria Virgen, con tu dichoso Compañero y Serafin de los Remedios. Y pues vosotros (hablo con los dos, para cerrar la noche) quedais en su presencia, asistiendola, y gozando su amor, comunicadnos de él. Y os pedimos, que pues los dos Serafines alaban à Dios y à su Madre Virgen con un cántico en Trinidad de palabras: *Santo, Santo, Santo*, ofrezcais los dos otra Trinidad de aclamaciones, para merecer, por intercesion de Maria, el Cielo, prometido à los Fieles. *O clemente! O piadosa! O dulce Virgen Maria!*

ME-

MEDITACIONES ESPIRITUALES
para volver de las Novenas.

Maria fue la ultima palabra con que cerramos la noche: sea pues Maria la primera que abra la mañana; para que las dulzuras de este santo nombre alivien las amarguras de este dia, que siendo el de la vuelta de los Santuarios y milagrosas Ermitas, forzosamente ha de contristar à los corazones devotos, que tan hallados asistian. *O pensiones de los dias en el mundo, que no pueden, ni saben dispensar con la propiedad forzosa de ser dias de peregrinos caminantes! Digalo Elias, que estando dur-*

3. Reg.
17.

An-

Angel, salga à toda priesa camino de Egipto. Acordemonos de nuestro Padre San Pedro; asistiendo en el Tabor, quiso allí permanencias de gloria, y en breve se halló sin ella, y obligado à bajar. Que dias en el mundo, aunque sean en sitios escogidos, al mejor tiempo llaman à caminar, à peregrinar y pasar. Y asi, aunque los Angeles, que llegaron al tabernaculo de Abraham y Sara, se aposentaron gustosos, y han asistido, se ha llegado la hora en que tratan de salir y proseguir su viage, como peregrinos, y nosotros con ellos; pues han sido nuestros Compañeros y Maestros en la vida y estada, lo han de ser de la vuelta.

MEDITACION PRIMERA.

LOs Angeles acabaron de comer; y lo primero que preguntaron al Patriarca Abraham, que les habia servido à la mesa, fue por Sara, su esposa,

¿adón-

¿adónde estaba y asistia: El respondió, que en el retiro del tabernaculo. Singular pregunta; pues quando entraron no lo hicieron, y ahora que acaban de comer fue su primer cuidado. O atenciones de Angeles! Habian recibido el beneficio, el pan y la comida de Sara, y lo primero que pretenden y buscan, es agradecer la limosna, socorro y alivios: agradecimiento debido. Oygamos todo este rato al discreto Rey David. Confiesa que Dios es su Pastor cuidadoso, que en el campo le gobierna y rige, como à su oveja: refiere los desvelos, amor y beneficios que por instantes recibe de su mano en todas las necesidades y peligros; y señala con singularidad: O mi Dios! os debo tanto, que me pusisteis mesa, tal y que me sustente, y me defienda de mis enemigos. Conoció David, que cuidar Dios de ponerle mesa, y sustentarle en el campo, es digno y justo agradecimiento, para publicarlo, confesarlo

Oo

y

Angel, salga à toda priesa camino de Egipto. Acordemonos de nuestro Padre San Pedro; asistiendo en el Tabor, quiso allí permanencias de gloria, y en breve se halló sin ella, y obligado à bajar. Que dias en el mundo, aunque sean en sitios escogidos, al mejor tiempo llaman à caminar, à peregrinar y pasar. Y asi, aunque los Angeles, que llegaron al tabernaculo de Abraham y Sara, se aposentaron gustosos, y han asistido, se ha llegado la hora en que tratan de salir y proseguir su viage, como peregrinos, y nosotros con ellos; pues han sido nuestros Compañeros y Maestros en la vida y estada, lo han de ser de la vuelta.

MEDITACION PRIMERA.

LOs Angeles acabaron de comer; y lo primero que preguntaron al Patriarca Abraham, que les habia servido à la mesa, fue por Sara, su esposa,

¿adón-

¿adónde estaba y asistia: El respondió, que en el retiro del tabernaculo. Singular pregunta; pues quando entraron no lo hicieron, y ahora que acaban de comer fue su primer cuidado. O atenciones de Angeles! Habian recibido el beneficio, el pan y la comida de Sara, y lo primero que pretenden y buscan, es agradecer la limosna, socorro y alivios: agradecimiento debido. Oygamos todo este rato al discreto Rey David. Confiesa que Dios es su Pastor cuidadoso, que en el campo le gobierna y rige, como à su oveja: refiere los desvelos, amor y beneficios que por instantes recibe de su mano en todas las necesidades y peligros; y señala con singularidad: O mi Dios! os debo tanto, que me pusisteis mesa, tal y que me sustente, y me defienda de mis enemigos. Conoció David, que cuidar Dios de ponerle mesa, y sustentarle en el campo, es digno y justo agradecimiento, para publicarlo, confesarlo

Oo

y

y agradecerlo; como al contrario inutil ingratitud olvidarse. El mismo hablando en persona de Christo con el apóstata Discipulo, entre las reconvenciones de su endemoniada ingratitud, señala con vivos sentimientos, que habia comido con él a una mesa; que le habia partido de su pan, y asisido a su compañía: que olvidar semejante amor y beneficio, es muy de un Judas. Agradecieron los Angeles el hospedage y sustento. Sea la imitacion asi.

Ya se ha pasado la Noyena: en ella hemos recibido acogida, abrigo, beneficios y sustento espiritual. Al punto debemos preguntar por Maria sacratissima; y volviendo de nuevo a visitarla en su Altar, ponerle de nuevo el corazón a su mano, que la hable; agradezca y reconozca, valiendonos del estilo y suceso de Abigail y David. Hallóse este Principe afligido y desaviado de sustento con sus soldados: embió a Nabal, el pode-

y

oO

ro-

roso avariento de aquel campo; pidiendole socorro; pues tanto le sobraba. El inhumano y bruto en las palabras, despidió a los ministros Reales. Supolo Abigail, esposa de Nabal, muger hermosa y prudente (propiedades que pocas veces se hermanan; porque la hermosura suele desvanecer y divertir a la capacidad mayor) dispuso pan, vino y carne; y sin dar parte a Nabal, se apresuró al camino a encontrar al afligido Monarca; que venia irritado de la descortesía y crueldad del bárbaro poderoso. Al punto que lo divisó, apeandose, y humillandose, le ofreció con humildad y respeto lo que le traía de socorro, con título de bendicion, pidiendole perdón para Nabal. Que bien se conoció era la dadora con ánimo de Dios, y voluntad caritativa; que comunmente dadoras y regalos, o son cuidados de la lisonja, o padrinos de los intereses, o fiscales de los desvalidos. El Rey Santo los recibió,

31

Oo 2

mos-

mostrando desde luego la gratitud de Principe, en apiadarse, y la estimación, en decirle à la generosa: Bendito sea Dios, que te embió para reportarme: benditas tus palabras, lenguaje y razones; y toda tú bendita. Quedandole tan en memoria el socorro, que recibió en el campo, que corriendo dias, la eligió por su esposa: juzgando que no tenia recompensa que pudiera ajustarse à la dadiya, tan en necesidad, sino era dándose à sí mismo; y que supiese el mundo quién era Abigail.

Tú, el que has asistido en el campo, y has logrado la Novena en Tabernaculo y Santuario de Maria, en el que te ha cabido, medita tiernamente como llegaste afligido, cuidadoso y necesitado, ò temporal ò espiritualmente; que quando te negaban el remedio, ò los tiempos ò los inconvenientes; quando no esperabas salud de los Medicos y medicinas; quando tus causas y comodidades

se empeoraban, entonces la hallaste piadosa, te ofreció pan, carne y vino; todos manjares, que significan divino sustento. Arrodillate humilde, y dila: Sacratissima Virgen (N.) esclarecida Señora, y milagrosa Reyna, de vuestra mano, como David, he recibido el socorro en este campo vuestro: mi Abigail misericordiosa habeis sido: con reconocimiento christiano exclamo: Bendito sea Dios, que nos dió tal Muger, tal Reyna, tal Madre: benditas vuestras palabras, con que intercedeis por los pecadores: benditas vuestras razones, que tanto valen: bendito vuestro lenguaje, que tanto persuade: bendita toda Vos, pues sois toda bendita, para remedio del mundo. No tengo con que satisfacer, Madre querida mia, que palabras tan tibias como las mias, ecos tan sin espíritu, clamores tan humildes, es imposible basten à recompensaros. Y así, como David, me dedico, consagro, ofrez-

Cantic.

co; adjudico y publico por vuestro deseando quedar transformado en Vos, para llevaros transformada en mí: que esta es la dicha del que os ama de veras.

MEDITACION SEGUNDA.

Habiendo preguntado los Angeles por la santa Sara, y sabido estaba en el tabernaculo, le prometieron habia de tener un hijo. Ella se rió; porque como prudente conoció era ya vieja, y los años cortidos tantos, que imposibilitaban el efecto: mas no por eso desistieron de la promesa, antes la ratificaron; que si Sara atendia solo à lo natural, Dios à lo sobrenatural; pues se prometia en aquel hijo, que fue Isaac, al Verbo Divino en las Entrañas de Maria Virgen. Esto debe y merece con devocion y consuelo espiritual meditarse; y de rodillas suplicar à la Virgen, diciendola Maria soberana, Sara divina, esta promesa fue de

de vuestro Isaac Jesus, en quien estan significados todos los hijos espirituales vuestros, que con él se concibieron en vuestro vientre: merezca yo lugar y título de tal hijo, y llevar este consuelo por premio y prenda de esta Novena, que os he dedicado. Pido favor con muy bien fundadas esperanzas, porque así lo prometisteis à los que os buscaran, visitaran y asistieran en vuestros Santuarios. De las palabras de la santa Esposa à su querido, en los Cantares, lo infero: y si fuere adelantamiento el querer glosarlas, y reconveniros, perdonadme, Madre purísima: *O querido mio! salgamos à espaciarnos al campo; bagamos noche y jornada en las viñas; madruguemus à las viñas, à ver si estan floridas y fecundas; y en pago de esto te prometo, à ley de lo que te amo y agradezco tu compañía, que allí te daré mis pechos, dulces archivos de mi amor, y manantiales de mi voluntad. De Vos las entiendo, Señora mia, que con-*

Cantic.

co; adjudico y publico por vuestro deseando quedar transformado en Vos, para llevaros transformada en mí: que esta es la dicha del que os ama de veras.

MEDITACION SEGUNDA.

Habiendo preguntado los Angeles por la santa Sara, y sabido estaba en el tabernaculo, le prometieron habia de tener un hijo. Ella se rió; porque como prudente conoció era ya vieja, y los años cortidos tantos, que imposibilitaban el efecto: mas no por eso desistieron de la promesa, antes la ratificaron; que si Sara atendia solo à lo natural, Dios à lo sobrenatural; pues se prometia en aquel hijo, que fue Isaac, al Verbo Divino en las Entrañas de Maria Virgen. Esto debe y merece con devocion y consuelo espiritual meditarse; y de rodillas suplicar à la Virgen, diciendola Maria soberana, Sara divina, esta promesa fue de

de vuestro Isaac Jesus, en quien estan significados todos los hijos espirituales vuestros, que con él se concibieron en vuestro vientre: merezca yo lugar y título de tal hijo, y llevar este consuelo por premio y prenda de esta Novena, que os he dedicado. Pido favor con muy bien fundadas esperanzas, porque asi lo prometisteis à los que os buscaran, visitaran y asistieran en vuestros Santuarios. De las palabras de la santa Esposa à su querido, en los Cantares, lo infero: y si fuere adelantamiento el querer glosarlas, y reconveniros, perdonadme, Madre purisima: *O querido mio! salgamos à espaciarnos al campo; bagamos noche y jornada en las viñas; madruguemos à las viñas, à ver si estan floridas y fecundas; y en pago de esto te prometo, à ley de lo que te amo y agradezco tu compañía, que allí te daré mis pechos, dulces archivos de mi amor, y manantiales de mi voluntad. De Vos las entiendo, Señora mia, que con-*

vidais à las almas à vuestros campos, viñas de Santuarios, y viñas de las Ermitas; y ofrecéis por premio de la asistencia y compañía vuestros pechos, que como en sagrado retiro comunicáis. Y para avivar lo que os pido, y obligaros à que lo concedáis, alego el exemplar primero de estas esperanzas.

El primero que os dedicó Novenas, y las pasó de nueve meses en vuestro vientre purísimo, con atención de los nueve Coros de los Angeles, fue Jesus, vuestro Hijo santísimo y Redentor nuestro: y el premio de ellas al punto que las acabó, y salió de vuestro Santuario; fue alcanzar vuestros pechos, y recibir el sustento; favor amoroso, y cuidado singular; porque, como refiere San Vicente Ferrer, habiendo nacido el Niño soberano, os hallasteis sin leche con que acudirle, y queriendo Josef, vuestro purísimo Esposo, ir à buscar alguna piadosa muger que se la diese, le respondisteis,

*D. Vinc.
Ser. 1. de
Assump.*

teis, que no. Con qué arrodillada, con todo afecto, le pedisteis y suplicasteis al Padre Eterno os diese leche, porque no la teniais, habiendo sido toda obra del Espiritu Santo. Y al punto milagrosamente se llenaron vuestros pechos de leche en abundancia. Piadosamente, sagrada Madre y Virgen sacratísima, darle vuestros pechos al primero que nos enseñó Novenas en vuestra compañía; fue señalar el premio y consuelo espiritual à los venideros devotos. Y así por boca de la Esposa estuvieron prometidos en profecía, y se vieron concedidos en experiencia. Esos pechos os pido: que aunque no he pasado esta Novena con el amor, cuidado, recogimiento y espíritu que debía, suplidme como piadosa, perdonadme como Reyna, y acudidme como Madre mía y de todos los Fieles; en cuyo nombre os está siempre demandando esos pechos el eloqüente Padre y Arzobispo profundo San Pedro Chrisologo, Maria

Pp

Vir-

*D. Chri.
ser. 99.*

vidais à las almas à vuestros campos, viñas de Santuarios, y viñas de las Ermitas; y ofrecéis por premio de la asistencia y compañía vuestros pechos, que como en sagrado retiro comunicáis. Y para avivar lo que os pido, y obligaros à que lo concedáis, alego el exemplar primero de estas esperanzas.

El primero que os dedicó Novenas, y las pasó de nueve meses en vuestro vientre purísimo, con atención de los nueve Coros de los Angeles, fue Jesus, vuestro Hijo santísimo y Redentor nuestro: y el premio de ellas al punto que las acabó, y salió de vuestro Santuario; fue alcanzar vuestros pechos, y recibir el sustento; favor amoroso, y cuidado singular; porque, como refiere San Vicente Ferrer, habiendo nacido el Niño soberano, os hallasteis sin leche con que acudirle, y queriendo Josef, vuestro purísimo Esposo, ir à buscar alguna piadosa muger que se la diese, le respondisteis,

*D. Vinc.
Ser. 1. de
Assump.*

teis, que no. Con qué arrodillada, con todo afecto, le pedisteis y suplicasteis al Padre Eterno os diese leche, porque no la teniais, habiendo sido toda obra del Espiritu Santo. Y al punto milagrosamente se llenaron vuestros pechos de leche en abundancia. Piadosamente, sagrada Madre y Virgen sacratísima, darle vuestros pechos al primero que nos enseñó Novenas en vuestra compañía; fue señalar el premio y consuelo espiritual à los venideros devotos. Y así por boca de la Esposa estuvieron prometidos en profecía, y se vieron concedidos en experiencia. Esos pechos os pido: que aunque no he pasado esta Novena con el amor, cuidado, recogimiento y espíritu que debía, suplidme como piadosa, perdonadme como Reyna, y acudidme como Madre mía y de todos los Fieles; en cuyo nombre os está siempre demandando esos pechos el eloqüente Padre y Arzobispo profundo San Pedro Chrisologo, Maria

Pp

Vir-

*D. Chri.
ser. 99.*

Virgen, divina Señora, esos vuestros pechos, son vuestros, son de Dios, y son nuestros: vuestros, como Madre de Dios: de Dios Hombre, como de vuestro Hijo, que se crió con su leche: son nuestros, porque como infantes estamos siempre colgados de ellos, anhelando por su licor dulcísimo, de vida, de fe, y de todas virtudes.

MEDITACION TERCERA.

ANtes de la promesa del hijo, la habian hecho de volver à ver el tabernaculo; y despues repitieron, que teniendo vida los dueños volverian. Es muy de ponderar el cuidado con que se ratificaron, que volverian sin duda à visitarlos. No me espanto; que como en la esfera humana, y gratitud de los hombres estan dificultosa la memoria del lugar y casa donde se ha recibido el beneficio; antes sucede huir, como de al-

gun

gun fuerte ò castillo del enemigo mas corsario, y que admitiera el bienhechor un olvido por entero, mas que una ingratitude paliada. Procedieron con estilo de los Angeles, que deben guardar y seguir los que, habiendo recibido mercedes de Dios, y esperan recibir otras, no se olvidan de la menor circunstancia que tuvieron à la ocasion. La prueba es la mas comun y repetida en este escrito.

Atribulado caminante llegó el santo Patriarca Jacob à los campos de Aran: la noche le embargó el cuerpo y el alma; el cuerpo durmiendo en aquel sitio, sobre una piedra por almohada; el alma remontandose al Cielo, y contemplando, que le arrojó la Escala Dios, en ella Angeles, que bajaban y subian, y promesas seguras para los venideros favores, sin pensarlos, para estimados mas de veras, que la necesidad y la ocasion son los calificadores de los beneficios. ; O que puntual estuvo Jacob! pues madruga, y

Pp 2 pu-

pudiendo ponerse à recorrer lo sucedido, acude à la tosca piedra, la unge, con veneracion la levanta y afirma, y firma en ella su corazón. Estuvo discreto, noble, agradecido, exemplar, devoto, singular, raro y santo. Volvió todo lo que habia recibido en aquella piedra, que hallandose sin otra prenda, apreció con su gratitud la dadiva tan misteriosa, que aunque no declaró lo que en aquel lugar habia recibido, perpetuó el titulo, dignidad y veneracion del sitio; suplió con el Padron memorable quanto deseaba: y no le salió en valde, antes muy de comodidad; pues en otras ocasiones de trabajos, cuidados y peligros lo remitió Dios à este lugar de Bethel, acordandole la piedra; para que conociese, que quien sabe acordarse y venerar el sitio donde recibió favores, solicita la generosidad del dueño ocasiones para proseguirlos.

Estas verdades, experiencias y mys-
te-

terios estan reconviniendo à todos los fieles que vienen à este campo atribulados, afligidos y desconsolados. Hallan el sitio y lugar milagroso de vuestro Santuario puerta del Cielo, y clima de mercedes: estas piden memorias y vueltas à visitarlos; yo las debo, Virgen santissima; yo os las prometo; Escala soberana; yo las conservaré, Tierra bendita; y quisiera desde luego dejar prenda, insignia ò geoglifico que publique vuestros beneficios y mi reconocimiento. Y bien pudiera valerme de la piedra del agradecido Jacob, pues representó la piedra ungida à Christo vuestro Hijo, que es la satisfacion, recompensa y desempeño de todos los fieles: para que esta piedra, aunque esté à vuestros ojos permanente, asista tambien à los de mi entendimiento y voluntad: para que despierte mi memoria mas en particular, deo en mi nombre para cada dia de los que me habeis hospedado, consolado y sustentado una pie-

D. Aug.

piedra , un Coro de los Angeles , que
 con figura y geroglifico de nueve pie-
 dras preciosas , estan significados los
 nueve Coros de los Angeles. Reconven-
 cion , que el Profeta Ezechiel , en nom-
 bre de Dios , le hace à Lucifer , de haber
 perdido la compañia y asistencia de
 estas nueve piedras. Quede cada una
 para su dia , y memoria mia ; pues al
 precio de cada piedra , he grangeado
 magisterio. Queden estas piedras por
 lamparas pendientes de este Santua-
 rio, que os sirvan , alumbren, y alaben.
 Que si la piedra Abestos , que dedicaror
 por lampara à la Diosa Venus , ardia per-
 petuamente sin apagarse , obrando alli
 prodigios la naturaleza de la piedra (el
 Autor es de luz , San Agustin) mejor
 obrarán piedras Angelicas à obediencia
 de la gracia. Y porque el tiempo me apre-
 sura à salir de vuestra presencia y Ermita
 divina , Madre , è inmaculada Virgen,
 en cada una de estas piedras quiero es-
 cri-

Ezech.

14.

D. Aug.
 lib. de Ci-
 vitat.

cribir la protesta , que os tengo prometi-
 da con el Psalmo ciento y treinta y tres.

Caminaban cautivos à Babilonia los
 hijos de Israel ; llegaron à sus caudalosos
 rios , en donde se sentaron , y comenza-
 ron à llorar tiernamente (quizás para
 que sus lagrimas fuesen las mas prestas
 embajadas de su llegada) entre sollozos,
 suspiros y ansias , protestaron las memo-
 rias de su querido Jerusalem y Santuario,
 condenandose y gravandose con penas,
 si acaso la olvidaran : y cogiendo los
 instrumentos sagrados , y musicos minis-
 triles , los colgaron en troncos de los sauc-
 ces , que son symbolo de las esperanzas,
 por ser el sauce un arbol , que aunque
 se vea desnudo , seco y destrozado , con
 facilidad reverdece. Yo me considero,
 sagrada Maria , y bien de mi alma , el
 dia de hoy , en este lance , que voy cau-
 tivo à Babilonia , al tráfago , bullicio y
 confusion de la Ciudad , ausentandome
 de vuestro Santuario , Jerusalem de quietud,

piedra , un Coro de los Angeles , que
 con figura y geroglifico de nueve pie-
 dras preciosas , estan significados los
 nueve Coros de los Angeles. Reconven-
 cion , que el Profeta Ezechiel , en nom-
 bre de Dios , le hace à Lucifer , de haber
 perdido la compañia y asistencia de
 estas nueve piedras. Quede cada una
 para su dia , y memoria mia ; pues al
 precio de cada piedra , he grangeado
 magisterio. Queden estas piedras por
 lamparas pendientes de este Santua-
 rio, que os sirvan , alumbren, y alaben.
 Que si la piedra Abestos , que dedicaror
 por lampara à la Diosa Venus , ardia per-
 petuamente sin apagarse , obrando alli
 prodigios la naturaleza de la piedra (el
 Autor es de luz , San Agustin) mejor
 obrarán piedras Angelicas à obediencia
 de la gracia. Y porque el tiempo me apre-
 sura à salir de vuestra presencia y Ermita
 divina , Madre , è inmaculada Virgen,
 en cada una de estas piedras quiero es-
 cri-

Ezech.

14.

D. Aug.
 lib. de Ci-
 vitat.

cribir la protesta , que os tengo prometi-
 da con el Psalmo ciento y treinta y tres.

Caminaban cautivos à Babilonia los
 hijos de Israel; llegaron à sus caudalosos
 rios , en donde se sentaron , y comenza-
 ron à llorar tiernamente (quizás para
 que sus lagrimas fuesen las mas prestas
 embajadas de su llegada) entre sollozos,
 suspiros y ansias , protestaron las memo-
 rias de su querido Jerusalem y Santuario,
 condenandose y gravandose con penas,
 si acaso la olvidaran : y cogiendo los
 instrumentos sagrados , y musicos minis-
 triles , los colgaron en troncos de los sauc-
 ces , que son symbolo de las esperanzas,
 por ser el sauce un arbol , que aunque
 se vea desnudo , seco y destrozado , con
 facilidad reverdece. Yo me considero,
 sagrada Maria , y bien de mi alma , el
 dia de hoy , en este lance , que voy cau-
 tivo à Babilonia , al tráfago , bullicio y
 confusion de la Ciudad , ausentandome
 de vuestro Santuario , Jerusalem de quietud,

tud , paz y sosiego; ¡ojalá tuviera lagrimas que significaran mis sentimientos! mas lo duro de mi pecho , lo empedernido de mi espiritu las estorva. Ratifico las memorias ; prometo no olvidaros ; y todos los instrumentos de mi alma dejo colgados en vuestra presencia , en sauces de esperanzas christianas.

MEDITACION ULTIMA.

Salieron los Angeles del tabernaculo, acompañados del piadoso Abraham, à quien en el breve espacio de la compañía le declararon el fin de su viage, por favorecerlo con el secreto. Despidiendose de los Angeles, volvió à su choza y tabernaculo , con Sara su amantisima Esposa. El designio y viage fue castigar à Sodoma y à sus ciudadanos lascivos. Llegaron à ella los Angeles à la tarde : hospedolos caritativamente Loth en su casa , y le valió la vida, pues no solo le

le libtaron , y à toda su familia , de los atrevidos vecinos , sino de perecer en el incendio , sacandolos de la Ciudad , y asegurandolos del peligro en que la nefanda Ciudad , y todos los suyos murieron abrasados y convertidos en cenizas. Esta es , Fieles , la ultima meditacion , y muy necesaria.

Los Angeles han sido nuestros fidelisimos compañeros : ellos nos guiaron al Santuario de la Virgen ; en él nos asistieron como Maestros , enseñandonos el modo espiritual con que pasamos los nueve dias. Y ahora acabada , nos han vuelto en su compañía : acciones y obras que piden singular gratitud , reconocimiento y amor. A cuya causa con todo el corazon , humildad y consuelo debemos ofrecerla , y con toda instancia arrodillados , suplicarles y pedirles queden con nosotros por compañeros , maestros y defensores , considerando que cada

uno de nosotros que vivimos en el mundo, y en qualquier sitio, es ciudad peligrosa, donde se arriesgan las vidas espirituales y temporales, y que necesitamos de su mano, asistencia y esfuerzo, para que nos defiendan, hasta que nos saquen à salvo, y nos aseguren el remedio. Y pues tan puntuales estuvieron en agradecer à Lothi el hospedage de una noche, mas lo estarán si en nuestros corazones, almas y espiritus les ofrecemos perpetuamente; fiando que admitirán piadosos, y no se dedignarán humildes; antes admitirán agradecidos, y se esmerarán piadosos. Podemos fundar esta súplica, venerandolos arrodillados, y alegando lo que refiere de su amor y caridad con nosotros el divino Vicente, Angel del Apocalypsi, y devoto Maestro, tratando el estilo de los Angeles, de sus Coros, dignidades y ocupaciones. Al punto (dice el Santo) que el alma virtuoso-

tuosa, y que ha vivido para merecer la gloria, está en extremo y aprieto de la muerte, su Angel Custodio, alegre, informa à Dios de sus virtudes y estado. Dios Hombre, y soberano Redentor, manda al Arcangel San Miguel embie cinquenta ò cien mil Angeles que la asistan, acompañen y consuelen, librandola de los demonios. Con que los Angeles, en fè del amor que tienen à los hombres, con santa emulacion se ofrece cada uno, y bajando, obran lo que les mandan, llenandose de ellos la casa, hasta que muere, y despues ellos la suben al Cielo. ;O fidelisimos compañeros! ò verdaderos amigos! quedaos con nosotros, vivid con nosotros, para que sepamos merecer vivir con vosotros; y que de esta peregrinacion del mundo vamos al descanso del Cielo. ;O qué descanso! Oygamos, fieles, el breve epilogo, que de aquella, y éste hizo el

*D. Vinc.
ser. unic.
Sab. Ar-
cens.*

®

Qq²

de-

devotísimo San Agustín, para que si él nos dió la llave de oro, con que abrimos el asunto de estas Novenas, en el dulce libro de su Manual, nos dé la misma, para cerrarlas, en un capítulo de sus tiernas Meditaciones. ¡O lo que siento, Dios mío y Señor mío, esta prolija, penosa y dilatada peregrinación! La vida del siglo, vida miserable, vida caduca, vida incierta, vida trabajosa, vida desdichada, dueño de todos los males, vida que por instantes muere, vida, que no merece el título de vida, quando en sus efectos es muerte, en quien diversos afectos son todos muertes. Esta es la peregrinación. ¡O, tú, vida dispuesta para los Bienaventurados dichosos! Vida, que vive, vida bienaventurada, vida segura, vida pacífica, vida hermosa, vida limpia, vida casta, vida santa, vida sin muerte, vida sin tristeza, vida sin dolor, vida sin

sin ansias, vida sin corrupción, vida sin variedad, vida donde el que te alcanza está perpetuamente cantando à Dios alabanzas, en compañía de los Angeles! Este es el descanso; ò Fieles! Aspiremos à él.

LAUS DEO,
Et Beatae Mariae Virgini sine labe
conceptae.

devotísimo San Agustín, para que si él nos dió la llave de oro, con que abrimos el asunto de estas Novenas, en el dulce libro de su Manual, nos dé la misma, para cerrarlas, en un capítulo de sus tiernas Meditaciones. ¡O lo que siento, Dios mío y Señor mío, esta prolija, penosa y dilatada peregrinación! La vida del siglo, vida miserable, vida caduca, vida incierta, vida trabajosa, vida desdichada, dueño de todos los males, vida que por instantes muere, vida, que no merece el título de vida, quando en sus efectos es muerte, en quien diversos afectos son todos muertes. Esta es la peregrinación. ¡O, tú, vida dispuesta para los Bienaventurados dichosos! Vida, que vive, vida bienaventurada, vida segura, vida pacífica, vida hermosa, vida limpia, vida casta, vida santa, vida sin muerte, vida sin tristeza, vida sin dolor, vida sin

sin ansias, vida sin corrupción, vida sin variedad, vida donde el que te alcanza está perpetuamente cantando à Dios alabanzas, en compañía de los Angeles! Este es el descanso; ò Fieles! Aspiremos à él.

LAUS DEO,
Et Beatae Mariae Virgini sine labe
conceptae.



TRIDUO DEVOTO

PARA DISPONERSE A LA FIESTA

DE

MARIA SANTISIMA DE GUADALUPE DE MEXICO,

CON UNA BREVE NOTICIA DE SU
PRODIGIOSA APARICION.

TRADUCIDO DE LA LENGUA
Española, en que fue compuesto por
un Sacerdote Mexicano, à la Toscana;
y ahora de ella, por otro, vuelto
al Castellano:

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICATIONES QUE DAN A LUZ SUS DEVOTOS.

A LA SOBERANA EMPERATRIZ
DE CIELO Y TIERRA
MARIA SANTISIMA
EN SU PRODIGIOSA Y SINGULAR IMAGEN
DE GUADALUPE.

Segunda vez (¡ O Reyna Soberana !)
Esta Obrita se acoge à vuestra Sombra,
Porque en su nueva luz, logre las muchas
Que à vuestra Imagen admirable adornan.
Concibióse en la Corte Mexicana;
Y como que ella fuera Esfera corta
A difundir sus luces, por segunda
Se dió à las Prensas en la Santa Roma.
En ella se tradujo al Italiano
De nuestro natural comun idioma;
Porque es muy justo vuestras alabanzas
Siempre se escuchén en las lenguas todas.
Dedicóse à las MM. Salesianas,
Quizá porque ellas en su Claustro logran
Una Copia de Vos muy excelente,
Que Benedicto el último les dona.

Rt

Hi-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE

Hizo allí desde luego un grande efecto,
 (como es de creer de gentes tan piadosas)
 Y habiendo iluminado su Emisterio,
 Al nuestro, como el Sol, otra vez torna.

Vuelva otra vez, y por segunda enciende
 Tanta animada racional antorcha
 Como os venera en este Nuevo Mundo,
 Y que hijos vuestros (¡o Maria!) se nombran.
 Suden las Prensas llenas de alegría
 En honor y honra vuestra (¡o gran Señora!)
 Y recibid piadosa los afectos

De los que amantes os consagran la Obra.
 Llenadlos de ternura ácia la Imagen,
 Que nos veniste á dar desde la Gloria,
 Y infundid devocion en todos quantos
 De vuestras plantas quieren ser alfombra.

DEDICATORIA

A LAS RR. MM. SALESIANAS
 del Monasterio de la Visitacion de Roma,
 quando se imprimió allí el año
 de 1754.

M. RR. MM.

EL método particular de honrar à la
 Virgen de Guadalupe, que se os
 presenta, RR. MM. en este pequeño Li-
 britro, es nacido en Mexico. Quien desea
 ver propagada, aun en las Provincias de
 Italia, la práctica de esta devocion, se ha
 tomado el cuidado de hacerlo traducir del
 idioma Castellano al Italiano con la ma-
 mayor fidelidad que ha sido posible. Al
 ofreceros à vosotras, Religiosissimas MM.
 esta traduccion, sigue el exemplo del [®]
 SSmo. Padre Benedicto XIV. quien no
 juzgó mejor colocada que entre vosotras

Rr 2

la

la Imagen de la Virgen de Guadalupe de Mexico, de la que por eso os hizo donacion. Recibisteis con señales de estimacion el Sagrado depósito: aceptad ahora con agradecimiento el modo de venerarla, y vivid felices.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

MO-

MODO DE HACER ESTE TRIDUO,

EL tiempo mas propio es tres dias antes del dia doce de Diciembre, el qual se llama dia de la Aparicion, por haber aparecido tal dia la prodigiosa Imagen de la Virgen de Guadalupe; por lo que deberá comenzarse el Triduo à nueve de Diciembre. Podrá tambien hacerse en qualquiera otro tiempo del año, siendo todo buen tiempo para venerar à la Virgen. Pondreis en la parte mas decente de la Casa el Quadro è Imagen de la Santissima Virgen de Guadalupe de Mexico; y si no lo tuviereis, qualquiera otra Imagen de nuestra Señora: la adornareis con flores y rosas, supliendo la falta de naturales y verdaderas, con fingidas y trabajadas à mano: encendereis el numero de velas que pudiereis. Delante de este Altar, de rodillas, con toda vuestra familia, y hecha la señal de la Cruz, da-

la Imagen de la Virgen de Guadalupe de Mexico, de la que por eso os hizo donacion. Recibisteis con señales de estimacion el Sagrado depósito: aceptad ahora con agradecimiento el modo de venerarla, y vivid felices.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

MO-

MODO DE HACER ESTE TRIDUO,

EL tiempo mas propio es tres dias antes del dia doce de Diciembre, el qual se llama dia de la Aparicion, por haber aparecido tal dia la prodigiosa Imagen de la Virgen de Guadalupe; por lo que deberá comenzarse el Triduo à nueve de Diciembre. Podrá tambien hacerse en qualquiera otro tiempo del año, siendo todo buen tiempo para venerar à la Virgen. Pondreis en la parte mas decente de la Casa el Quadro è Imagen de la Santissima Virgen de Guadalupe de Mexico; y si no lo tuviereis, qualquiera otra Imagen de nuestra Señora: la adornareis con flores y rosas, supliendo la falta de naturales y verdaderas, con fingidas y trabajadas à mano: encendereis el numero de velas que pudiereis. Delante de este Altar, de rodillas, con toda vuestra familia, y hecha la señal de la Cruz, da-

dareis principio con el Acto de Contrición: despues leereis la Meditación, el Afecto, el Fruto, y la Apatición, que encontrareis dispuesta en cada dia: rezareis la Oración que sigue; despues tres Ave Marias, tres Gloria Patri en honra de la Santissima Trinidad: luego saludad à la Virgen con aquellas palabras: *Ave Filia Dei Patris: Ave Mater Dei Filii: Ave Sponsa Spiritus Sancti: Ave Templum Sanctissimæ Trinitatis. Amen.* Concluyendo con la Oración: *Piadosissima Virgen Maria &c.*

PRIMER DIA.

ACTO DE CONTRICION.

A Morosisimo Dios Trino y Uno, Padre, Hijo, y Espiritu Santo, en quien creo, à quien amo, en quien espero: conozco que siendo Vos mi Padre, no os he amado; siendo Tú mi Redentor, os he despreciado; siendo mi Bienhechor, no he correspondido. Conozco que me he olvidado de ser hijo, de ser fiel, y de ser agradecido. Conozco haber merecido por muchos titulos vuestra ira, y mi ruina. Pero ya confieso, Señor mio, que he pecado: me pesa de haberos ofendido solo porque sois Dios, porque sois suma Bondad, y digno de ser amado. Propongo de no ofenderos ya mas, solo por ser quien eres, solo por vuestra Bondad: haced, mi Dios, que yo siempre os ame con

dareis principio con el Acto de Contrición: despues leereis la Meditación, el Afecto, el Fruto, y la Apatición, que encontrareis dispuesta en cada dia: rezareis la Oración que sigue; despues tres Ave Marias, tres Gloria Patri en honra de la Santissima Trinidad: luego saludad à la Virgen con aquellas palabras: *Ave Filia Dei Patris: Ave Mater Dei Filii: Ave Sponsa Spiritus Sancti: Ave Templum Sanctissimæ Trinitatis. Amen.* Concluyendo con la Oración: *Piadosissima Virgen Maria &c.*

PRIMER DIA.

ACTO DE CONTRICION.

A Morosisimo Dios Trino y Uno, Padre, Hijo, y Espiritu Santo, en quien creo, à quien amo, en quien espero: conozco que siendo Vos mi Padre, no os he amado; siendo Tú mi Redentor, os he despreciado; siendo mi Bienhechor, no he correspondido. Conozco que me he olvidado de ser hijo, de ser fiel, y de ser agradecido. Conozco haber merecido por muchos titulos vuestra ira, y mi ruina. Pero ya confieso, Señor mio, que he pecado: me pesa de haberos ofendido solo porque sois Dios, porque sois suma Bondad, y digno de ser amado. Propongo de no ofenderos ya mas, solo por ser quien eres, solo por vuestra Bondad: haced, mi Dios, que yo siempre os ame con

to-

PRI-

todo mi corazon: no merecen esta dicha mis culpas; però Vos, Señor, mirad, que sois Padre, mirad vuestra sacratissima Sangre, mirad vuestro Amor.

Y Vos, Santissima Virgen de Guadalupe, Madre, Señora, y Abogada nuestra, bien veo quanto os he disgustado en ofender à vuestro amoroso Padre, Hijo, y Esposo; pero desde ahora propongo no daros ya mas otro disgusto. Representad al Eterno Padre que sois su Hija, al Espiritu Santo que sois su Esposa, y à vuestro Santissimo Hijo que sois su Madre, y Madre nuestra, para que por tu intercesion no sea yo mas infiel ni ingrato, sino verdadero hijo vuestro, y de la Santissima Trinidad. Amen.

MEDITACION.

NO ha hecho Dios Criatura mas excelente, ni mas amable, ni mas bella que Maria, ni mas noble, ni mas

po-

poderosa, ni que tenga menos necesidad de nosotros. Con todo, baja en su Imagen de Guadalupe à la Tierra, brindandome con que yo sea su hijo, y nombrandose Madre mia. ¿Y yo no he de tenerla por Madre? ¿Y mi corazon no se deshace y se consume todo en amarla?

A F E C T O.

Maria Santissima: ¿qué amo yo, si no os amo à Vos? ¿Qué mayor felicidad, que teneros por Madre?

F R U T O.

AL tiempo de oír Misa, ò delante de esta Santa Imagen, correspondereis al favor de la Santissima Virgen, escogiendola por vuestra Madre, y decidle, que deseais ser su hijo, mas para manifestar que no os avergonzais, antes os gloriais de parecerlo: siempre que os

Ss

en-

encontrareis con alguna Imagen suya hacelle reverencia.

PRIMERA APARICION.

S Abado nueve de Diciembre, por la mañana, caminando un Indio, nombrado Juan Diego, por la falda de un monte, que mira al Poniente, distante una legua de la Imperial Corte de Mexico, al llegar enfrente de su cumbre oyó en ella una musica de muy buena harmonia. Sorprendido de la melodía, se paró, levantó los ojos, y vio en aquella altura à la Emperatriz del Cielo, dentro de una resplandeciente y blanca nube (como puntualmente se venera hoy en su Santuario de Mexico) que comenzó à hablarle de este modo: *Hijo Juan, ¿adónde vas?* Respondió él, que à su Parroquia de Santiago, para asistir à la Doctrina, y à la Misa cantada de la Virgen. Prosiguió la Señora: *Sabe, hijo,*
que

que yo soy Maria Virgen, esa cuya Misa vas à oír, Madre del verdadero Dios, cuya Doctrina vas à aprender y rezar: mi voluntad es, que en este sitio se me edifique un Templo, en que me mostraré piadosa Madre contigo, con los tuyos, con mis devotos, y con todos aquellos que me buscaren para remedio en sus necesidades. Ve al Obispo, y dile en mi nombre lo que has visto, y ser mi voluntad que se me dedique aqui un Templo; y yo en señal de agradecimiento te pagaré con beneficios este servicio. Oyó confuso Juan Diego; obediente salió pronto para Mexico, è hizo su embajada al Ilustrísimo Señor D. Fr. Juan de Zumárraga, explendor del Orden Serafico, y de Durango su Patria, en Vizcaya, Obispo entonces, y poco despues primer Arzobispo de Mexico. Mas él no dió otra respuesta, que licenciar al Indio sin ella.

ORACION.

Clementísimo Eterno Padre, Dios y Señor del Universo, que quisiste ser imitado de vuestra Santísima Hija en enviar su Imagen al mundo por amor de los hombres para remedio de todas nuestras necesidades: os damos gracias por tan singular beneficio; y à Vos, Soberana Señora, en compañía de los Angeles, Arcangeles y Tronos, nos postramos, obligados del amor con que vinisteis para nuestro amparo; y para declarar quan deseosa estais de ser tenida y reconocida por Madre, y quanto deseais que à Vos recurramos como hijos. Somos, Señora, indignos de serlo; mas si vuestro amor con todo esto quiere que lo seamos, por Madre os tenemos, como à Madre os amamos, y como Madre os rogamos nos alcanceis de Dios los bienes de esta vida y de la otra.

Aqui

Aqui se rezan tres Ave Marias y tres Gloria Patri en honra de la Santísima Trinidad.

Pladosísima Virgen Maria: pues Vos misma decís que venís para remedio de aquellos que à Vos recurrieren en sus necesidades; no desdeñéis mis ruegos quando imploro vuestra ayuda, y abrid las entrañas de vuestra misericordia à mis súplicas, para que yo obtenga lo que deseo y pido, si ha de ser para mayor gloria de Dios, honra vuestra, y provecho mio.

Aqui en silencio, y con gran confianza haga cada uno su petición à la Santísima Virgen, y despues se prosiga.

Santisima Virgen Maria de Guadalupe, Madre y Señora nuestra, que siendo Templo de la Santísima Trinidad,

ve-

venisteis à buscar entre los hombres un Templo en que colocar vuestra Imagen, para que sea luz de ciegos, salud de los enfermos, resurreccion de muertos, socorro de pobres, libertad de esclavos, consuelo de los afligidos, refugio de perseguidos, alegría de atribulados, asilo universal de todos, y fuente perenne de beneficios: haced que nos acordemos que somos Templos vivos de Dios: acordad al Eterno Padre, que somos imagenes del Hijo y del Espiritu Santo. Acordad à vuestro Hijo, que somos imagenes del Padre y del Espiritu Santo. Acordad al Espiritu Santo, que somos imagenes del Padre y del Hijo, para que no permitan que vengamos à ser semejantes al demonio, sino que restauren y perfeccionen la imagen que criaron, mejorandola en los justos, y renovandola en los pecadores. Y Vos, Madre mia, del Sol de vuestra Santa Imagen despedid un rayo de luz, que aqui dé à co-

nocer la gran cosa que es ser Templo è Imagen de Dios, para que conservandola siempre sin mancha, no degeneremos jamás de ser hijos vuestros y de Dios. Amen.

SEGUNDO DIA.

¶ *El Acto de Contricion como arriba.*

MEDITACION.

Maria Santisima, siendo Reyna y Señora de todo el mundo, es Emperatriz del Cielo, y tan humilde, que aun en su Rostro ha querido que aparezca la humildad de su corazon. Ama tanto los pobres y los humildes, que de ellos se vale, dejados los poderosos. ¿Y yo tendré corazon para ser sobervio y despreciador de mis proximos y de los pobres?

venisteis à buscar entre los hombres un Templo en que colocar vuestra Imagen, para que sea luz de ciegos, salud de los enfermos, resurreccion de muertos, socorro de pobres, libertad de esclavos, consuelo de los afligidos, refugio de perseguidos, alegría de atribulados, asilo universal de todos, y fuente perenne de beneficios: haced que nos acordemos que somos Templos vivos de Dios: acordad al Eterno Padre, que somos imagenes del Hijo y del Espiritu Santo. Acordad à vuestro Hijo, que somos imagenes del Padre y del Espiritu Santo. Acordad al Espiritu Santo, que somos imagenes del Padre y del Hijo, para que no permitan que vengamos à ser semejantes al demonio, sino que restauren y perfeccionen la imagen que criaron, mejorandola en los justos, y renovandola en los pecadores. Y Vos, Madre mia, del Sol de vuestra Santa Imagen despedid un rayo de luz, que aqui dé à co-

nocer la gran cosa que es ser Templo è Imagen de Dios, para que conservandola siempre sin mancha, no degeneremos jamás de ser hijos vuestros y de Dios. Amen.

SEGUNDO DIA.

¶ *El Acto de Contricion como arriba.*

MEDITACION.

Maria Santisima, siendo Reyna y Señora de todo el mundo, es Emperatriz del Cielo, y tan humilde, que aun en su Rostro ha querido que aparezca la humildad de su corazon. Ama tanto los pobres y los humildes, que de ellos se vale, dejados los poderosos. ¿Y yo tendré corazon para ser sobervio y despreciador de mis proximos y de los pobres?

A F E C T O .

María Santísima: ¿ Vos tan humilde, y yo tan vano y tan despreciador de los pobres?

F R U T O .

Tened horror de solicitar ser mas que los otros, y à ninguno trateis con ayre de superioridad, porque estas son las verdaderas señales de la soberbia. Sufid hoy con humildad qualquiera desprecio de vuestra persona, pues el que se humilla en el mundo, será exaltado en la presencia de Dios.

SEGUNDA APARICION.

EL mismo dia Sabado, despues del medio dia, volvia Juan Diego à su casa, y en el mismo lugar que por la mañana, encontró à la Señora, que espe-

peraba la respuesta. Pesaroso él, y affigido del ningun fruto que habia sacado de su embajada, dice à la Señora, que (como ya él se imaginaba) à sus palabras no se daba credito ni fé; rogandola à no hacer caso de su persona, y sí à valerse de algun personage de autoridad. Responde la Virgen con mucha ternura y agrado: *Agradezco, hijo Juan, tu cuidado y obediencia; pero sabe, que aunque tengo muchos à quienes encomendar este negocio, conviene que tú solo, y no otro lo egecute. Esta es mi voluntad; en cuya conformidad te ordeno, que mañana vuelvas al Obispo, y le digas, que yo te mando à él segunda vez con el mismo recado. Ve, y haz lo que te ordeno, y yo te seré grata por esta diligencia.* Se mostró obediente Juan Diego, y con la bendicion de la Señora partió para su casa.

Te

ORA-

ORACION.

A Mantisimo Redentor nuestro, Hijo Unigenito del Padre, y verdadero Hijo de la Virgen Maria: os damos gracias por haberos imitado vuestra Santisima Madre en venir como Vos al Mundo por amor de los hombres; y porque quisisteis (para que la semejanza fuese mas perfecta) que como Vos os servisteis de personas rudas y bajas para acreditar vuestra fé, asi vuestra Santisima Madre, por dar credito à sus palabras, se valiese de un pobre y rudo Indiano. Nos alegramos con Vos en compañía de las Potestades, Principados, y Dominaciones, humildisima Señora de Guadalupe, de que en vuestra Imagen misma deis à conocer quanto os haya ensalzado vuestra humildad hasta sobre los Soberanos Espiritus del Cielo; y os damos los parabienes de la dignidad que gozais, y de la altura à que os vemos exal-

ta-

tada; y os pedimos una verdadera humildad, con la que conociendo que somos nada, y que todo lo debemos à Dios y à Vos, imitemos la humildad vuestra, y de vuestro Santisimo Hijo, para ser exaltados en la Gloria del Paraíso. Amen.

¶ *Lo demas como ayer.*

TERCERO DIA.

¶ *Acto de Contricion como arriba.*

MEDITACION.

Maria Santisima es Madre del Amor: De ninguna cosa hace tanta estimacion como de él, ni se le puede ofrecer cosa mejor. Por esto quiso que su Sagrada Imagen estuviese cercada de los rayos del Sol, y descendiese dentro de una Nube de fuego; manifestandose asi

Tt 2

in-

ORACION.

A Mantisimo Redentor nuestro, Hijo Unigenito del Padre, y verdadero Hijo de la Virgen Maria: os damos gracias por haberos imitado vuestra Santisima Madre en venir como Vos al Mundo por amor de los hombres; y porque quisisteis (para que la semejanza fuese mas perfecta) que como Vos os servisteis de personas rudas y bajas para acreditar vuestra fé, asi vuestra Santisima Madre, por dar credito à sus palabras, se valiese de un pobre y rudo Indiano. Nos alegramos con Vos en compañía de las Potestades, Principados, y Dominaciones, humildisima Señora de Guadalupe, de que en vuestra Imagen misma deis à conocer quanto os haya ensalzado vuestra humildad hasta sobre los Soberanos Espiritus del Cielo; y os damos los parabienes de la dignidad que gozais, y de la altura à que os vemos exal-

ta-

tada; y os pedimos una verdadera humildad, con la que conociendo que somos nada, y que todo lo debemos à Dios y à Vos, imitemos la humildad vuestra, y de vuestro Santisimo Hijo, para ser exaltados en la Gloria del Paraíso. Amen.

¶ *Lo demas como ayer.*

TERCERO DIA.

¶ *Acto de Contricion como arriba.*

MEDITACION.

Maria Santisima es Madre del Amor: De ninguna cosa hace tanta estimacion como de él, ni se le puede ofrecer cosa mejor. Por esto quiso que su Sagrada Imagen estuviese cercada de los rayos del Sol, y descendiese dentro de una Nube de fuego; manifestandose asi

Tt 2

in-

inflamada en el amor del proximo y de Dios. Por eso no tuvo à mal permitir tambien que Juan Diego acudiese primero à la necesidad de su Tio , que à cumplir la comision que le habia encomendado la Señora. ¿Y podré yo aborrecer à mi proximo ? ¿Hacerme sordo à su necesidad ?

A F E C T O.

¿Qué delicadeza sería la mia , mi Señora , si no amase yo lo que Vos amais? Quiero amar à mi proximo , aunque no tuviese otro motivo para amarlo , que amarlo Vos.

F R U T O.

De ninguno hablareis sino bien : dareis una limosna , y de hoy en adelante mirad con compasion à los pobrecitos: no los despreciéis ; y si no los pudiereis

socorrer , despedirlos con buen modo.

TERCERA APARICION.

DOmingo diez de Diciembre, habiendo Juan Diego asistido à la Misa y à la Doctrina en su Parroquia, se encaminó al Palacio del Obispo, à quien despues de haber esperado mucho tiempo en la antecamara , representó de nuevo, no sin lagrimas , el deseo de la Santisima Virgen. Curioso el Obispo, y solícito , respondió , que no bastando en cosa tan grave solo su dicho , procure obtener de la Señora alguna señal que autorice su voluntad. Prometió el Indiano pedirla , y se partió al punto; pero por orden del Obispo fue seguido de dos Familiares suyos de los mas fieles, los quales sin ser vistos de Juan , observaron todos sus pasos y todas sus acciones (que ya algunos llamaban estratagemas de los Indianos). Fue observado Juan hasta que

que llegó al monte, donde hecho invisible à los ojos de aquellos que le seguian subió à la cumbre, en la que lo esperaba Maria Santisima. Se postrò à sus Pies, y dandole cuenta de su comision, le pidió la señal requerida. Responde la Señora: *Hijo Juan, mañana volveras à verme, y yo te daré tal señal, que bastará à hacer cierta mi embajada, y à dar credito à tus palabras, de modo que seais recibido y despedido con aplauso y admiracion. Y reflexad que no ha de quedar sin premio este trabajo tuyo, de que no se olvidará mi gratitud: aquí te espero mañana, no te olvides de mí.* Despedido Juan Diego con tanta afabilidad y dulzura, volvió lleno de júbilo à su casa: allí encontró à su Tio, por nombre Juan Bernardino; enfermo de fiebre maligna, con peligro de la vida, y así ocupado el día siguiente once de Diciembre en buscar Medicos y medicinas, no fue à ver à la Señora, como ella lo habia encargado.

ORA-

ORACION.

A Mabilísimo Espiritu Santo, centro del amor eterno, y Esposo de la Virgen Maria, que quisisteis ser imitado de la Santisima Virgen de Guadalupe en bajar dentro de una encendida nube, que por todas partes derrama llamas, y pequeñas lenguas de fuego, para manifestar qual sea vuestro deseo de que los hombres se enciendan en el amor vuestro y de Maria: os damos gracias por tan grande amor; y en compañía de las Virtudes, Querubines, y Serafines, nos alegramos con vuestra Santisima Esposa. Y Vos, Dulcísima Señora, ya que nos dixiste à todos en persona del humilde Juan, *que nos acordásemos de Vos, haced que vuestras amables palabras sean lenguas de fuego, que hablando al corazon, lo iluminen para conoceros, y lo inflamen para amaros, que se encienda, que se abraze y se con-*

su-

suma en vuestro amor, para que executando vuestra voluntad, no hagamos ni emprendamos sino aquello que Vos nos inspireis, y que de nosotros querais. Amen.

¶ *El resto como ayer.*

DIA DE LA APARICION.

¶ *Acto de Contricion como arriba.*

Legó finalmente el dia doce de Diciembre del año de mil quinientos treinta y uno, glorioso para el Cielo, afortunado para el mundo, y el mas feliz para las Indias. En este dia, caminando Juan à buscar un Confesor para su Tio, le salió al encuentro à la falda del monte la Señora en el mismo lugar de donde entonces salió, y se conserva hoy una fuente de agua. Arrojóse confuso Juan à sus Pies, escusando su descuido con la precision de servir al

Tio:

Tio: aceptó la Señora la disculpa, y asegurandole de la vida de su Tio, le dixo: *No estes cuidadoso del peligro de tu Tio, teniendome por Madre: estad cierto, que Juan Bernardino desde este instante está enteramente sano.* Y dando algunos pasos hasta el lugar donde despues se le fabricó la primera Ermita, le ordenó, que fuese à la cumbre del monte, donde la habia visto otra vez, y que cogiendo las rosas y flores que allí viese, las echara en su capa ò tilma, y se las trajese. Fue Juan, y encontró aquella espinosa cumbre coronada de rosas y flores, tan frescas y olorosas, que cada flor era una maravilla. Sorprendido de ver convertido en jardin aquel monte, que ni antes ni despues ha sido jamás abundante de otra cosa que de abrojos y de espinas, con timidez y palpitante mano cogió las flores y rosas que pudieron caber en la falda de su capa, y las llevó reverente à la Señora. Tomólas la Soberana Reyna

Vv

en

en sus santas Manos , y volviendolas à poner en la tilma de Juan , dixo : *Estas flores y rosas son la señal que has de llevar al Obispo , à quien dirás de mi parte todo lo que has visto , y que estas son las señas para que haga luego lo que le ordeno.* Le advirtió al mismo tiempo no las enseñase à otro alguno antes que al Obispo. Asi lo hizo Juan ; porque aunque luego que llegó al Palacio del Obispo , movida la curiosidad de los Familiares y de los Pages de la fragancia de las rosas , le importunaron para verlas , no pudieron conseguirlo , hasta que las manifestó al Prelado , à quien refirió de parte de la Señora todo el suceso. Y como al desembolver la tilma para extraer las rosas , se descubrió parte de la Pintura , sorprendido Juan , dejó caer la tilma : hecho esto ; cayeron las rosas , y apareció la portentosa Imagen de nuestra Señora de Guadalupe , como al presente se venera en su Santuario despues de

de doscientos años , pintada en la tilma , ò capa del Indiano Juan ; pero no con otros colores que aquellos de las mismas rosas , cuyas leves hojas quedaron entregidas en la misma tilma , ò ayate. A tan gran prodigio quedan absortos el Obispo , el Indiano , y quantos estaban presentes , hasta que volviendo en sí prostrados , y deshechos en lagrimas , adoraron la Sagrada Imagen. Quitó el Obispo de los hombros de Juan la tilma , y la depositó en su Oratorio. El día siguiente , en compañía del mismo Juan Diego , y de muchas Personas de autoridad , se fue à reconocer , venerar y señalar todos los lugares que la celestial Reyna habia santificado con su presencia : y hecho venir à Juan Bernardino , Tio de Juan Diego , aseguró éste haberse aparecido la Señora al tiempo mismo que à su Sobrino , y dandole la salud , le previno con decirle , que llamado del Obispo (lo que en breve tiempo sucederia)

ria) refriese el prodigio. Y en testimonio de ser verdad hizo, antes de haberla visto, una individual descripcion de la Imagen.

MEDITACION.

Maria Santisima viene desde el Cielo para darse toda à nosotros: ¿nosotros no nos daremos del todo à Maria? Fia el hombre su salud à un Medico: fia su causa à un Abogado: se fia de otro hombre en sus pretensiones; ¿y tendremos dificultad de fia à Maria todas nuestras cosas, quando ella empeña por nosotros su poder y su proteccion? ¿No estan sin duda nuestros intereses mas seguros en sus manos que en las nuestras?

A F E C T O.

¿En quien deberé confiar yo si no confio en Vos? ¡O Maria! ¿Qué mayor fortuna que teneros por Protectora, y de dejarse gobernar por Vos?

F R U T O.

Ireis à una Iglesia, y hareis à Maria Santisima una total consignacion de vos y de todas vuestras cosas, proponiendo no poner mano à negocio alguno antes de consultarlo con ella, y requerirla por su favor; seguro que con su proteccion todo saldrá bien.

ORACION.

O Poderosissima, Santisima, y Amantissima Trinidad, Padre, Hijo, y Espiritu Santo! Postrados humildemente ante vuestro divino acatamiento, y acom-

acompañados de toda la Corte Celestial, y de su Soberana Reyna, os damos infinitas gracias por habernos dado en su Imagen milagrosa de Guadalupe una señal tan grande de vuestro Poder, una prueba tan clara de vuestra Sabiduría, y una muestra tan auténtica de vuestro amor. Quisieramos, si posible fuese, vuestro Poder, para tener con que recompensar vuestro beneficio. Quisieramos vuestro Saber, para poderlo al menos conocer. Y quisieramos vuestro amor, para corresponder con el amor que os es debido. Mas ya Vos conoceis nuestra debilidad, nuestra ignorancia, y nuestra nada: y así ayudadnos con vuestra gracia, para que conozcamos y amemos al que es el amado objeto de vuestro amor, à la que nos habeis dado, para que sea de nosotros servida y amada, y para que contemplandola y amandola, os contemplemos y amemos à Vos, ò Beatísima Trinidad, en la Gloria. Amen.

Aquí

¶ Aquí se rezarían nueve Ave Marias, pidiendo à los nueve Coros de los Angeles, que nos ayuden à dar gracias à la Santísima Trinidad. Tres veces el Gloria Patri en honor de la Santísima Trinidad: la Salutacion à la Virgen con las palabras acostumbradas: Ave Filia Dei Patris &c. y se concluirá con rezar el Rosario y la Letania de la Santísima Virgen.

NOTA. Esta es traduccion de un Libro impreso en Roma en lengua Toscana (como se dice en ella) que es del Archivo de la Real è Insigne Colegiata de Nuestra Madre, Patrona y Señora la Santísima Virgen Maria de Guadalupe de Mexico, de octavo à lo largo, y de la mitad del ancho regular, forrado en papel mezclado de poco blanco, y mas colorado, en cuya cubierta dice: *Num. 25,* cuyas señas se dan por si se necesitare buscar para imprimir esta Traduccion. ®

ORA-

acompañados de toda la Corte Celestial, y de su Soberana Reyna, os damos infinitas gracias por habernos dado en su Imagen milagrosa de Guadalupe una señal tan grande de vuestro Poder, una prueba tan clara de vuestra Sabiduría, y una muestra tan auténtica de vuestro amor. Quisieramos, si posible fuese, vuestro Poder, para tener con que recompensar vuestro beneficio. Quisieramos vuestro Saber, para poderlo al menos conocer. Y quisieramos vuestro amor, para corresponder con el amor que os es debido. Mas ya Vos conoceis nuestra debilidad, nuestra ignorancia, y nuestra nada: y así ayudadnos con vuestra gracia, para que conozcamos y amemos al que es el amado objeto de vuestro amor, à la que nos habeis dado, para que sea de nosotros servida y amada, y para que contemplandola y amandola, os contemplemos y amemos à Vos, ò Beatísima Trinidad, en la Gloria. Amen.

Aquí

¶ Aquí se rezarían nueve Ave Marias, pidiendo à los nueve Coros de los Angeles, que nos ayuden à dar gracias à la Santísima Trinidad. Tres veces el Gloria Patri en honor de la Santísima Trinidad: la Salutacion à la Virgen con las palabras acostumbradas: Ave Filia Dei Patris &c. y se concluirá con rezar el Rosario y la Letania de la Santísima Virgen.

NOTA. Esta es traduccion de un Libro impreso en Roma en lengua Toscana (como se dice en ella) que es del Archivo de la Real è Insigne Colegiata de Nuestra Madre, Patrona y Señora la Santísima Virgen Maria de Guadalupe de Mexico, de octavo à lo largo, y de la mitad del ancho regular, forrado en papel mezclado de poco blanco, y mas colorado, en cuya cubierta dice: *Num. 25,* cuyas señas se dan por si se necesitare buscar para imprimir esta Traduccion. ®

ORA-

ORACION A NUESTRA

Señora.

Serenísima Emperatriz del Cielo, Madre del Hijo Unigenito del Eterno Padre, Sagrario del Espiritu Santo, Maria Virgen Purísima, llena de gracia, y bendita sobre todas las mugeres: humildemente venero tu felicísimo Vientre, que encerró y nos trajo el fruto de la vida, por quien vino el remedio y bendición à todas las racionales criaturas. A tí, Protectora nuestra, ocurren los pecadores, como à su Medianera. A tí buscan los miserables, como Madre de misericordia. O Reyna felicísima, elevada sobre todos los Santos, y sobre todos los Coros de los Angeles, pues después de tu amantísimo Hijo nuestro Señor Jesu-Christo, posees el Trono altísimo de la eterna gloria! O Luna clarísima, que iluminas las tinieblas de la

obs-

obscura noche de nuestra ignorancia! O Madre piadosa y todo nuestro consuelo! Quién jamás te invocó, que en tí no encontrase su socorro? Quién en tu mediación esperó que saliese burlado? Vuelve à nosotros esos tus ojos misericordiosos y humildes, semejantes à las Piscinas de Hesebon, en las que nunca faltaba el agua para el refrigerio de los vivientes; así en las Divinas fuentes de tus Ojos jamás falta la misericordia y compasión de las miserias nuestras. Inclina, ò Benignísima Madre, los vivos oídos de tu piedad à nuestros fervorosos ruegos. Ten presente, ò gloriosa Madre de Dios, lo que Dios ha dicho por tí, y ha hecho por tí. Tú eres aquella hermosa y piadosa Virgen figurada en Rebeca, que dió agua, no solo à el Siervo de Abraham, quando se la pidió, sino tambien à sus Camellos. Tú, Virgen Bendita, favoreces, no solo à los Justos, que son aquellos que viven según la Divina Ley, sino

Xx

tam-

tambien à los pecadores, que como los Camellos se agobian con el peso de sus malos deseos, à quienes por tu intercesion se les comunica el agua de la gracia. Tú eres aquella amada Reyna Esther, por cuyo ruego les concedió el grande Rey Asuero la vida à los que estaban condenados à muerte, porque tú igualmente hermosa y clara à los ojos del Altísimo Rey, consigues la vida eterna à muchos que merecian por sus peccados la eterna condenacion. Tú eres aquella prudente Abigail, que impides la venganza que David intentaba contra su Esposo Nabal. Tú como Judith, eres la gloria de Jerusalem, la alegria de Israel, el honor de todo el Christiano Pueblo. Tú eres la Señora mas excelente, tú la Santa, tú la gloriosa, tú el regocijo de los Angeles. Ilumina y vivifica con tu piadosa vista nuestros entendimientos, para que podamos conocer tus favores, y hasta donde alcanza tu poder para glo-

gloria tuya y de tu Santísimo Hijo, que con el Padre y el Espiritu Santo reyna en la Gloria por toda la eternidad. Amen.

El Illmo. Señor Arzobispo de Mexico, por su Decreto de 27 de Enero de 1783, concede ochenta dias de Indulgencia por cada vez que devota y fervorosamente rezaren esta Oracion, rogando à Dios por la paz y concordia entre los Principes Christianos, &c.

tambien à los pecadores, que como los Camellos se agobian con el peso de sus malos deseos, à quienes por tu intercesion se les comunica el agua de la gracia. Tú eres aquella amada Reyna Esther, por cuyo ruego les concedió el grande Rey Asuero la vida à los que estaban condenados à muerte, porque tú igualmente hermosa y clara à los ojos del Altísimo Rey, consigues la vida eterna à muchos que merecian por sus pecados la eterna condenacion. Tú eres aquella prudente Abigail, que impides la venganza que David intentaba contra su Esposo Nabal. Tú como Judith, eres la gloria de Jerusalem, la alegria de Israel, el honor de todo el Christiano Pueblo. Tú eres la Señora mas excelente, tú la Santa, tú la gloriosa, tú el regocijo de los Angeles. Ilumina y vivifica con tu piadosa vista nuestros entendimientos, para que podamos conocer tus favores, y hasta donde alcanza tu poder para glo-

gloria tuya y de tu Santísimo Hijo, que con el Padre y el Espiritu Santo reyna en la Gloria por toda la eternidad. Amen.

El Illmo. Señor Arzobispo de Mexico, por su Decreto de 27 de Enero de 1783, concede ochenta dias de Indulgencia por cada vez que devota y fervorosamente rezaren esta Oracion, rogando à Dios por la paz y concordia entre los Principes Christianos, &c.



DOS RELACIONES
HISTORICAS
DE LA ADMIRABLE APARICION
DE LA VIRGEN SANTISIMA
Y SOBERANA MADRE DE DIOS,
BAJO EL TITULO DE
SANTA MARIA
DE GUADALUPE,

Acacida en esta Corte de Mexico el año 1531.

La primera sacada de las Diligencias originales remitidas en los años de 1663, y 1666 de dicha Corte à la de Roma, que pasadas en ella al Latin, traducido en Toscano Anastasio Nicoselli, è imprimió el año de 1681; y al Castellano un Presbitero de este Arzobispado. Y la otra, que de la que dió à luz en 1648 el Br. D. Miguel Sanchez extractó el P. Mazéo de la Cruz, è imprimió en la Puebla de los Angeles en 1660 el Illmo. Sr. D. Juan Garcia Palacios, y reimprimió en Madrid el Illmo. Sr. D. Pedro de Galvez en 1662. Las que dan à la estampa, como agradecidos à los repetidos favores de su amabilissima Patrona, sus devotos Americanos, deseosos de que se conserven en la posteridad tan importantes preciosisimos

Documentos.

Yy

A NUESTRA SOBERANA REYNA,
Y MISERICORDIOSISIMA MADRE
DE GUADALUPE.

AMOROSISIMA PATRONA NUESTRA.

Sería sin duda, Señora, la mas injusta violencia, y la mas vituperable ingratitude, el consagrar estos Opúsculos à otro obgeto, que no fuera vuestra maravillosa Imagen: violencia, porque era arrancarlos del centro à que los dirigieron sus Autores: è ingratitude, porque sería buscar otro patrocinio, que el que Vos misma con tanta liberalidad nos franqueais. Uno y otro se ordenan à referir lo que los



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE LIBROS Y CAS

los ojos no vieron, los oidos no escucharon, ni cabe en el pensamiento humano, y solo cupo en vuestro amantísimo Corazon; à comprobar lo que por sí mismo se hacia indubitable, y ya por nuestra dicha y vuestra benignidad está fuera de los ámbitos de la opinion: à referir, digo, vuestra portentosa Aparicion de Guadalupe; el uno se concibió en este desconocido País, y el otro en la Cabeza del Mundo, para que todo él fuera testigo de tan inaudito milagro, y desde el Ocaso del Sol hasta su Oriente fuera alabado vuestro augustísimo Nombre. Pero uno y otro han sido poco reconocidos en los dos Emisferios; y por eso habiendose de dar nuevamente à luz, no la pueden recibir mas brillante, sino de este nuevo Cielo aparecido en esta nueva Tierra. Aceptadlos, pues, Señora, benignamente, y haced que reverberando en sus lineas los rayos de ese Sol, los influxos de esa Luna, y la claridad de esas

Es-

Estrellas, enciendan en los que las leyeren los mas ardientes deseos para ser viros, los mas tiernos afectos para amarnos, y corresponder à vuestros imponderables favores.

Madre de Dios, y Emperatriz de los Angeles y de los hombres,

Os adoramos humillados à vuestros Pies, vuestros mas obligados, y deseosos de ser fieles Siervos vuestros,

J. G. C.

J. E. S.

PRO.

PROLOGO.

Lector, qualquiera que seas, ò ya nativo, ò habitante de nuestros países, ò estraño: no dudamos recibas con acceptacion y aprecio los dos pequeños Escritos que te ofrecemos; porque en ellos, ò satisfarás tu devocion, ò lisongearás tu curiosidad. El uno es lo primero que se halla impreso en orden à esta amabilissima Imagen: y el otro se imprimió en Roma por un Autor Italiano. El primero es un extracto literal y fidelissimo de lo que dió à luz el Br. D. Miguel Sanchez el año de mil seiscientos quarenta y ocho, sacado por el P. Matéo de la Cruz, de la Compañia de Jesus, è impreso en la Puebla de los Angeles en mil seiscientos y sesenta, y reimpresso en Madrid en 1662; y por tanto todos tres deben reputarse por uno, gozan la misma antigüedad, y hacen la misma fé, fundada en una constante è irrefragable tradicion, que se ha-

bia

bia conservado de padres à hijos, y en ciertos papeles antiguos, que el mismo dice examinó en todas sus circunstancias, è informandose de las personas de quienes eran originarios los papeles, como lo testifica en su Prologo. Esto fue lo primero impreso; pero no lo primero escrito sobre esta Soberana Imagen, pues ya mucho antes se habian escrito varios papeles, que se han hallado felizmente en los sucesivos tiempos, y se reconocen muy antiguos, los cuales algun dia los logrará el Público impresos.

El otro Opusculo que te presentamos, se escribió en Toscano por Anastasio Nicoseli, y se imprimió en Roma en mil seiscientos ochenta y uno, el qual es un extracto de la Relacion latina que se presentó en la Curia Romana, con la petition de los Cabildos Eclesiastico y Secular, y todas las Religiones, en mil seiscientos sesenta y tres, à fin de que el Señor Alejandro Septimo hiciera dia

de

de fiesta el de la Aparicion, y concediera Misa y Rezo propio para este dia; y de las que se remitieron tambien de las informaciones, que de orden del Cabildo Metropolitano Sede-vacante se hicieron en toda forma, con citacion Fiscal, en diez y seis de Abril de mil seiscientos sesenta y seis, y aprobadas por dicho Cabildo, se entregaron originales al Dr. D. Francisco Siles, Canonigo Lectoral de esta Metropolitana, Procurador de la Causa, quien las remitió a Roma, y se presentaron en la Sagrada Congregacion de Ritos, quedando de ellos un testimonio auténtico en poder del Secretario del Cabildo Eclesiastico Diego de Villegas: por lo qual el Librito de Nicoseli tiene la misma autoridad que dichas Informaciones, en las cuales fue uno de los declarantes el Br. D. Luis Becerra Tanco; y aunque se imprimió en mil seiscientos ochenta y uno, su antigüedad debe referirse al año de mil seiscientos sesenta

y

y tres, y sesenta y seis.

Ni solo tiene esta particularidad este precioso Opusculo; sino que habiendose hecho exquisitas diligencias el año de mil setecientos cinquenta y quatro por el P. Juan Francisco Lopez de la Compañia de Jesus, Procurador en Roma, para encontrar las informaciones y postulacion remitidas por el Dr. Siles, no pudieron encontrarse, y solo constaron por la relacion que hace de ellas el mencionado Nicoseli, con lo que facilitó en gran manera la consecucion del Rezo y Misa propia, que concedió nuestro Santisimo Padre Benedicto Decimoquarto, como lo expresó el mismo P. Lopez en la Caratula de un Exemplar Italiano, que condujo de Roma y donó a la Insigne Real Colegiata, de donde se sacó la traduccion presente, hecha por un Presbitero de este Arzobispado. Tambien resplandeció en este Patrocinio de nuestra Augusta Madre de Guadalupe: porque ha-

Zz

bien-

biendo el P. Juan Francisco Lopez solicitado con la mayor diligencia y empeño la Obra de Nicoseli, no pudo por mucho tiempo encontrarla en toda Roma, ni en las Librerías públicas ni particulares. Habia casi perdido la esperanza de la empresa, quando un Sabado por la mañana, un Traficante de libros encontrando contingentemente al Padre, le dixo, si queria comprar aquel libro, y le puso uno en las manos, en el qual estaban enquadernadas varias obras; pero al reconocerlo el Padre, encontró entre las demás la tan importante y deseada de Nicoseli: comprólo ansioso, y con este felicísimo hallazgo ordenó sus diligencias con el singularísimo suceso que todos sabemos, y que ya no podrá borrar de la memoria todo el transcurso de los siglos.

El aprecio que han hecho de una y otra obra los Autores consta evidentemente de la del Br. D. Miguel Sanchez,

por

por lo que le escribe en una Carta el Licenciado D. Luis Lazo de la Vega, diciendole: *Los parabienes que puedo dar à Vm. de tan devoto y bien empleado estudio, los cifro con decir: Es el mas venturoso Criollo de toda nuestra Nacion, pues quiso la Virgen guardarle dicha tan soberana como esta, y que fuese Autor de tal Escrito.* Y el P. Florencia escribe: *Con este libro se avivó grandemente en los Mexicanos la devocion de la Sagrada Imagen: y al paso que creció la noticia de su prodigioso origen, se aumentó la de su venerable Santuario.* Y mas adelante, tratando de la del Padre Matéo de la Cruz: *A esta Relacion y à su Autor debo lo mas substancial de esta Historia, à que he procurado ajustarme en lo narrado.* Hacen tambien honorífica memoria de él Don Cayetano Cabrera, y el Caballero Boturini. De el de Nicoseli, à mas de lo dicho, hace un alto elogio el P. Florencia

Zz 2

en

en el Prologo de su Historia , y con igual aprecio habla tambien de él Don Cayetano Cabrera , y Don Lorenzo Boturini : pero el testigo mas calificado del valor de cada una de estas obras , será cada una de las personas que las leyere. Siendo una y otra tan apreciabes, son tan raros los exemplares que hay de ellas , que de la primera , despues de exactisimas diligencias , solo se han podido conseguir , para reimpression , uno de los impresos en la Puebla , y otro de los de Madrid del Museo del Don Lorenzo Boturini. Y de la segunda , à mas del exemplar traído de Roma por el Padre Lopez , hallado con particular providencia , solo se ha encontrado otro ; y asi una y otra obra estan en un gran peligro de perderse del todo , y à quedar sepultadas en el olvido : y nunca podria borrar nuestra Nacion la nota de ingrata è indolente , si dejara perder tan preciosos y estimables monumentos. Esto

nos ha impelido à conservarlos mediante la reimpression : y no dudamos queden agradecidos los Lectores al trabajo que en ella se ha impendido , y à las expensas que se han erogado ; pero mucho mas merece nuestra amabilisima Imagen de Guadalupe , y quando todo faltara , no dudariamos que fuese la tinta con que se imprimiese la sangre de nuestras venas , y el papel las telas de nuestros corazones.

RELACION
DE LA MILAGROSA APARICION
DE LA SANTA IMAGEN
DE LA VIRGEN
DE GUADALUPE
DE MEXICO,

SACADA DE LA HISTORIA QUE
compuso el Br. Miguel Sanchez por el
P. Matéo de la Cruz: à devocion del Dr.
Juan Garcia de Palacios, Canonigo Doc-
toral de la Santa Iglesia Catedral de la
Ciudad de la Puebla de los
Angeles:

Impresa en ella año de 1660. y reimpre-
sa en Madrid por devocion del Sr. D. Pe-
dro Galvez, del Consejo de S. M. en el
de Indias, año de 1662. ®



RELACION
DE LA MILAGROSA APARICION
DE LA SANTA IMAGEN
DE LA VIRGEN
DE GUADALUPE
DE MEXICO,

SACADA DE LA HISTORIA QUE
compuso el Br. Miguel Sanchez por el
P. Matéo de la Cruz: à devocion del Dr.
Juan Garcia de Palacios, Canonigo Doc-
toral de la Santa Iglesia Catedral de la
Ciudad de la Puebla de los
Angeles:

Impresa en ella año de 1660. y reimpre-
sa en Madrid por devocion del Sr. D. Pe-
dro Galvez, del Consejo de S. M. en el
de Indias, año de 1662. ®



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO I.

Lugar y tiempo de la Aparicion milagrosa.

Mexico fue en tiempo de su Gentilidad Ciudad populosa, y Corte Imperial de aqueste Nuevo Mundo, à quien tributaban siete Reyes; y ahora verdaderamente dichosa, por hallarse tan confirmada en la Fè de Christo, y de la Corona de España tan favorecida, que se gloria del fidelisimo vasallage à su Catolico Monarca. Recibió la luz del Cielo por mano de Maria Virgen Madre de Dios, à quien siempre reconoce la deuda de su Christiandad con titulo de Conquistadora. Conquistose y diose de paz la Ciudad de Mexico à los trece de Agosto del año de mil quinientos veinte y uno. Y diez años y quatro meses despues de su Conquista, à los principios de Diciembre del año de mil qui-

nientos treinta y uno, vió dentro del Palacio Episcopal uno de los mas prodigiosos milagros y favores de la Santísima Virgen que se refiere en Historias, siendo todo este Nuevo Mundo testigo de milagro tan nuevo y tan prodigioso.

Hay una legua de Mexico un puesto, que hoy llaman *Guadalupe*, y al principio en lengua Mexicana *Tepeyacac*, que quiere decir punta del cerro, ó nariz del cerro. Su frente al Norte es un monte ó cerro tosco, pedregoso é inculto, con alguna eminencia bastante para poder atalayar sus contornos: al Medio-dia mira à la Ciudad de Mexico: al Poniente tiene diversas poblaciones: al Oriente un espacioso y dilatado llano, cuyos terminos son lagunas, por donde desde Mexico salen diversos y muy frequentados caminos à diversas Provincias y Pueblos. El cerro de la vanda del Norte está desde la raiz à lo alto abierto en resquicios, hendido en que-
bra-

braduras, lleno de riscos y de peñascos, y solo produce en lo alto y poca tierra que los une, malezas, espinas y abrojos; muy ageno de producir flores, ni brotar rosas, menos que por milagro. En tiempo de su Gentilidad adoraban los Indios en este monte un idolo, que llamaban en su lengua *Theotenantzin*, que quiere decir la Madre de los Dioses, idolo en su ignorancia de mucha veneracion. Y quiso la Santísima Virgen, que en este mismo monte se empezase el milagro, y se fundase su Templo, para castigar al Demonio en su idolatria, y enseñar que sola ella era la verdadera Madre del Dios verdadero; haciendo que el sitio que antes habia sido altar de un idolo sacrilego, fuese despues Trono de una Imagen Purísima; y donde se veneraba la Madre fingida de los Dioses falsos, se adorase la verdadera Madre del Dios verdadero, en cuyo Templo hoy enseñan la Doctrina, y admi-

nistran los Sacramentos à los Indios, que allí recibian oraculos engañados. A la raiz del monte, por la parte que mira al Oriente, en el llano del camino real, está un pozo ò manantial de agua, por lo natural admirable: sus aguas son algo gruesas y sulfureas, que en el olor, color y sabor muestran que pasan por minerales de azufre. Nace con tanta violencia, que se levanta de la tierra casi una tercia, formando un plumage rizado, lleno y esponjado, que segun es el golpe, impetu y abundancia, parece que habia de inundar el exido; y se resuelve todo este raudal en un hilo de agua tan sutil y delgado, que apenas se percibe al deslizarse; permaneciendo siempre sin menguar ni agotarse sus aguas, que son conocidamente medicinales para diversas enfermedades, en públicas experiencias, y saludables curas, atribuidas à milagro despues del milagro, por la voz comun, y no solo à su virtud

tud natural. El Lic. Luis Lazo de la Vega, Vicario que fue del Santuario de Guadalupe, y ahora Prebendado dignisimo de la Santa Iglesia Metropolitana de Mexico, dispuso y cubrió este manantial en forma decentisima para baños (que hasta su tiempo habia estado descubierto, y sin algun reparo) fuera de otros muchos adornos de costa y aseó con que sirvió à la Santisima Virgen dentro de su Ermita, y de la caridad con que hospedaba y regalaba en su casa los Sacerdotes y Personas varias que iban à velar à la Santa Imagen.

CAPITULO II.

Las dos primeras Apariciones de la Virgen Santisima.

POR este puesto pasaba un Indio recién convertido, que se llamaba Juan Diego, à nueve de Diciembre,

un

nistran los Sacramentos à los Indios, que allí recibian oraculos engañados. A la raiz del monte, por la parte que mira al Oriente, en el llano del camino real, está un pozo ò manantial de agua, por lo natural admirable: sus aguas son algo gruesas y sulfureas, que en el olor, color y sabor muestran que pasan por minerales de azufre. Nace con tanta violencia, que se levanta de la tierra casi una tercia, formando un plumage rizado, lleno y esponjado, que segun es el golpe, impetu y abundancia, parece que habia de inundar el exido; y se resuelve todo este raudal en un hilo de agua tan sutil y delgado, que apenas se percibe al deslizarse; permaneciendo siempre sin menguar ni agotarse sus aguas, que son conocidamente medicinales para diversas enfermedades, en públicas experiencias, y saludables curas, atribuidas à milagro despues del milagro, por la voz comun, y no solo à su virtud

tud natural. El Lic. Luis Lazo de la Vega, Vicario que fue del Santuario de Guadalupe, y ahora Prebendado dignisimo de la Santa Iglesia Metropolitana de Mexico, dispuso y cubrió este manantial en forma decentisima para baños (que hasta su tiempo habia estado descubierto, y sin algun reparo) fuera de otros muchos adornos de costa y aseó con que sirvió à la Santisima Virgen dentro de su Ermita, y de la caridad con que hospedaba y regalaba en su casa los Sacerdotes y Personas varias que iban à velar à la Santa Imagen.

CAPITULO II.

Las dos primeras Apariciones de la Virgen Santisima.

POR este puesto pasaba un Indio recién convertido, que se llamaba Juan Diego, à nueve de Diciembre,

un

un Sabado, dia consagrado à la Virgen,
 è inmediato à la fiesta de su Purissima
 Concepcion, y oyó unas dulces y sua-
 ves inusicas de sonoras aves, que reco-
 noció no eran de las ordinarias de la
 tierra, sino cosa del Cielo. Parose ad-
 mirado, y detuovose suspenso, y cesan-
 do la suave musica, oyó una voz que
 desde el monte lo llamó por su propio
 nombre: miró ácia arriba, y por su al-
 tura mayor que mira al Poniente, des-
 cubrió una Señora, que le mandó que
 subiese allá. Asi lo hizo; y estando en
 su presencia, admirado sin atemorizar-
 se, y arrebatado de su divina hermo-
 sura y agrado, oyó que le dixo: „ Hijo
 „ Juan, ¿ dónde vas? El le respondió:
 „ Señora, yo voy à la Doctrina que los
 „ Padres Religiosos de San Francisco nos
 „ enseñan en el Pueblo de Tlatilulco.
 „ Prosiguió la Señora diciendo: Sabe,
 „ Hijo, que Yo soy Maria Virgen Ma-
 „ dre de Dios verdadero: quiero que

„ se me funde aqui una Casa, Ermi-
 „ ta y Templo, en que mostrarme pia-
 „ dosa Madre contigo y con los tuyos,
 „ con mis devotos, y con los que me
 „ buscaren para el remedio de sus ne-
 „ cesidades. Ve al Palacio del Obispo
 „ de Mexico, y en nombre mio dile,
 „ que es mi voluntad que se me edifi-
 „ que un Templo en este sitio. Dile to-
 „ do lo que has visto y oído, y Yo con
 „ mis beneficios te pagaré agradecida
 „ este cuidado. Juan humilde y obedien-
 „ te, sin replicar, fue luego à la Ciu-
 „ dad y al Palacio Obispal, donde vió
 al Illmo. y Rmo. Señor D. Fr. Juan de
 Zumárraga, primer Obispo de Mexico
 (que despues fue su primer Arzobispo)
 y dióle la embajada que traia de la San-
 tisima Virgen. El propio dia volvió Juan
 con la respuesta al mismo sitio del mon-
 te, donde vió la segunda vez à la San-
 tisima Virgen, que lo esperaba. Dixole
 como habia visto al Obispo, que pia-
 do

dosamente lo recibió, amorosamente lo bendijo, atentamente lo escuchó, y que le respondió tibiamente, diciendole que volviese otro día, que hubiese mas lugar para oír mas despacio su prentension, y saber de raiz su embajada; y que él había juzgado que el Obispo se persuadía, que aquella peticion era imaginacion suya, y no mandato de la Señora; y por eso le suplicaba, que encargase aquel negocio à otra Persona, à quien se le diese mas credito. Respondióle la Virgen, que no faltaran otras: que convenia que él lo solicitase; y así, que el día siguiente volviese con el mismo cuidado al Obispo, y de su parte otra vez le advirtiese su voluntad en fabricar allí el Templo que le pedía, repitiendole con eficacia: *Que Yo Maria Virgen, Madre de Dios, soy la que allá te embio.* Respondió Juan, que la obedeceria con mucho gusto y puntualidad, y que el día siguiente, à las puestas

tas

tas del Sol, volveria alli con la segunda resolucioñ del Obispo. Así lo hizo el día siguiente, que fue Domingo diez de Diciembre: madrugó à la Doctrina y Misa, que oyó en la Iglesia de Santiago Tlatilulco, y despues à las diez del día se fue al Palacio del Señor Obispo, y le dió segunda vez la misma embajada con lagrimas de sus ojos, testigos de su verdad, porque conocia el poco credito que le daban. El Señor Obispo se mostró muy prudente, conociendo la gravedad de la materia en un Indio recién convertido, y los daños que suele causar la facilidad en creditos sin mucho fundamento apresurados.

Bbb

CA-

dosamente lo recibió, amorosamente lo bendijo, atentamente lo escuchó, y que le respondió tibiamente, diciendole que volviese otro día, que hubiese mas lugar para oír mas despacio su prentension, y saber de raiz su embajada; y que él había juzgado que el Obispo se persuadia, que aquella peticion era imaginacion suya, y no mandato de la Señora; y por eso le suplicaba, que encargase aquel negocio à otra Persona, à quien se le diese mas credito. Respondióle la Virgen, que no faltaran otras que convenia que él lo solicitase; y asi, que el dia siguiente volviese con el mismo cuidado al Obispo, y de su parte otra vez le advirtiese su voluntad en fabricar alli el Templo que le pedía, repitiendole con eficacia: *Que Yo Maria Virgen, Madre de Dios, soy la que allá te embio.* Respondió Juan, que la obedeceria con mucho gusto y puntualidad, y que el dia siguiente, à las puestas

tas

tas del Sol, volveria alli con la segunda resolucioñ del Obispo. Asi lo hizo el dia siguiente, que fue Domingo diez de Diciembre: madrugó à la Doctrina y Misa, que oyó en la Iglesia de Santiago Tlatilulco, y despues à las diez del dia se fue al Palacio del Señor Obispo, y le dió segunda vez la misma embajada con lagrimas de sus ojos, testigos de su verdad, porque conocia el poco credito que le daban. El Señor Obispo se mostró muy prudente, conociendo la gravedad de la materia en un Indio recién convertido, y los daños que suele causar la facilidad en creditos sin mucho fundamento apresurados.

Bbb

CA-

blante agradable le respondió: Hijo
 „ Juan, mañana me verás; y yo te
 „ daré señal tan bastante, que te des-
 „ empeñes en tu promesa, te reciban
 „ con aplauso, y te despachen con admi-
 „ ración; y advierte, que no ha de
 „ quedar sin premio tu cuidado, ni ol-
 „ vidarlo mi gratitud. Aquí te espero,
 „ no me olvides.“ Partiose Juan à su
 Pueblo, y quedó el Illmo. Señor D.
 Fr. Juan de Zúñiga con los cuida-
 dos que causaron en su pecho semejan-
 tes embajadas, la eficacia del mensage-
 ro, y la seguridad con que prometió la
 señal que le pedía. A cuya causa em-
 bió de su casa unos Criados, que siguie-
 sen los pasos de Juan Diego ácia el para-
 ge que habia señalado, y que atendie-
 sen la Persona con quien hablaba, para
 que el testimonio de muchos ojos fuese
 el abono de su dicho. Los Criados, con
 toda diligencia y recato siguieron sus pa-
 sos, llevandole siempre à la vista: llega-
 ron

ron al puente de Guadalupe, pasage de
 su rio, y estando cerca del monte, sin
 advertirlo ellos, se les perdió de los ojos,
 y desapareció de su vista; y aunque
 procuraron descubrirle en todo aquel
 distrito, de que llevaban referidas no-
 ticias, ningunas les valieron; con que
 volvieron no solamente enfadados, sino
 enemigos de Juan Diego, desacreditan-
 do con el Obispo su Señor, y resfrían-
 dole la voluntad, refiriendole lo sucedi-
 do, y atribuyendo à engaño, ficción
 ó sueño, lo que el Indio pedía.

CAPITULO IV.

*Quarta Aparicion de la Virgen, y se-
 ñal que dió para el credito.*

PAsó el siguiente dia (que fue Lu-
 nes once de Diciembre) en que
 Juan habia de volver para llevar la se-
 ñal, y no pudo, porque habiendo llega-
 do

blante agradable le respondió: Hijo
 „ Juan, mañana me verás; y yo te
 „ daré señal tan bastante, que te des-
 „ empeñes en tu promesa, te reciban
 „ con aplauso, y te despachen con admi-
 „ ración; y advierte, que no ha de
 „ quedar sin premio tu cuidado, ni ol-
 „ vidarlo mi gratitud. Aquí te espero,
 „ no me olvides.“ Partiose Juan à su
 Pueblo, y quedó el Illmo. Señor D.
 Fr. Juan de Zúñiga con los cuida-
 dos que causaron en su pecho semejan-
 tes embajadas, la eficacia del mensage-
 ro, y la seguridad con que prometió la
 señal que le pedía. A cuya causa em-
 bió de su casa unos Criados, que siguie-
 sen los pasos de Juan Diego ácia el para-
 ge que habia señalado, y que ántendi-
 sen la Persona con quien hablaba, para
 que el testimonio de muchos ojos fuese
 el abono de su dicho. Los Criados, con
 toda diligencia y recato siguieron sus pa-
 sos, llevandole siempre à la vista: llega-
 ron

ron al puente de Guadalupe, pasage de
 su rio, y estando cerca del monte, sin
 advertirlo ellos, se les perdió de los ojos,
 y desapareció de su vista; y aunque
 procuraron descubrirle en todo aquel
 distrito, de que llevaban referidas no-
 ticias, ningunas les valieron; con que
 volvieron no solamente enfadados, sino
 enemigos de Juan Diego, desacreditan-
 do con el Obispo su Señor, y resfrián-
 dole la voluntad, refiriendole lo sucedi-
 do, y atribuyendo à engaño, ficción
 ó sueño, lo que el Indio pedía.

CAPITULO IV.

*Quarta Aparicion de la Virgen, y se-
 ñal que dió para el credito.*

PAsó el siguiente dia (que fue Lu-
 nes once de Diciembre) en que
 Juan habia de volver para llevar la se-
 ñal, y no pudo, porque habiendo llega-
 do

do à su Pueblo, halló enfermo à un Tio suyo: ocupose en buscar quien le aplicase medicinas, las cuales no aprovecharon, porque se agravó la enfermedad y se declaró *Cocolistle*, que es entre los Indios enfermedad mortal, aguda y contagiosa. El día siguiente, que fue Martes doce de Diciembre, salió de su Pueblo muy de mañana, para ir à Santiago Tlatilulco à llamar un Religioso, que administrase los Sacramentos al enfermo; y llegando al parage y vista del monte de Guadalupe, habiendo sido siempre su ordinario camino por la falda que descubre al Poniente, torció por la que está descubierta al Oriente, pretendiendo apresurar el viage, y no detenerse en platicas con la Virgen, pareciendole que con aquel rodeo se ocultaria à sus ojos; pero la Santisima Virgen le salió al encuentro en su camino, junto à aquel pozo admirable de que se hizo mencion en el Capitulo primero.

mero, y Juan, avergonzado ò temeroso, arrodillandose la saludó dandole los buenos dias; y retornandoselos la piadosa Madre, amorosamente le escuchó la disculpa, que fue lo referido, añadiendo, que su intencion era volver otro dia à obedecerla y servirla. La Santisima Virgen se satisfizo de la sencillez de su excusa, y le dixo, ¿que por qué habia de recelar peligro, ni temer enfermedad teniendola à ella por Madre? Que su Tio desde aquel punto estaba ya enteramente sano y bueno; con que Juan Diego consolado y satisfecho, se puso en sus manos, para que lo embiara, y le pidió la señal que habia de llevarle al Illmo. Señor D. Fr. Juan de Zumárraga; y la Santisima Virgen le respondió, que subiese al cerro al mismo lugar donde antes la habia visto y hallado, y que cortase y recogiese todas las rosas y flores que alli hallase, y se las trajese. Juan, sin replicar que era Invierno,

y que el sitio, aun en Primavera, por ser peñascoso, segun lo que él habia visto, nunca llevaba flores ni rosas, sino espigas y abrojos, subió al puesto señalado, donde descubrió diversas flores producidas por milagro: cortolas, y recogendolas en su pobre y tosca manta, bajó à la presencia de la Santissima Virgen, que cogiendolas con sus manos, se las entregó, diciendole, que aquellas rosas y flores eran la señal que habia de llevar al Obispo, à quien de su parte dixese todo lo que habia sucedido, para que por aquella señal pusiese en ejecución la fabrica del Templo que le pedia. Y le advirtió, que solamente en la presencia del Obispo habia de soltar la manta, y descubrir lo que llevaba. Despidióse Juan, y ya mas seguro y confiado, llegó à Mexico al Palacio de su Señoría Illma. llevando siempre con todo cuidado y veneracion la manta, sin atreverse à descubrirla, ni descuidarse en soltarla.

CA-

CAPITULO V.

Aparicion milagrosa de la Santa Imagen.

ENtró Juan Diego con las flores en el Palacio del Señor Obispo, y encontrando con su Mayordomo y algunos Criados, suplicó avisasen à su Prelado, que pretendia verle. Esperó mucho tiempo, y viendo su paciencia, y que mostraba traer alguna cosa encubierta y recogida en la manta, llegaron curiosos à inquirirla; y como entonces à Juan ninguna resistencia podia valerle, no pudo negar el que viesen las rosas; ellos con admiracion del tiempo, quisieron quitarle algunas; y habiendo probado tres veces, no pudieron, juzgando que en la manta estaban pintadas ò tegidas; con que la novedad los apresuró à que avisasen à su Dueño, que esperaba aquel Indio, que otras veces habia venido à ver

Ccc

à

y que el sitio, aun en Primavera, por ser peñascoso, segun lo que él habia visto, nunca llevaba flores ni rosas, sino espigas y abrojos, subió al puesto señalado, donde descubrió diversas flores producidas por milagro: cortolas, y recogendolas en su pobre y tosca manta, bajó à la presencia de la Santissima Virgen, que cogiendolas con sus manos, se las entregó, diciendole, que aquellas rosas y flores eran la señal que habia de llevar al Obispo, à quien de su parte dixese todo lo que habia sucedido, para que por aquella señal pusiese en ejecución la fabrica del Templo que le pedia. Y le advirtió, que solamente en la presencia del Obispo habia de soltar la manta, y descubrir lo que llevaba. Despidióse Juan, y ya mas seguro y confiado, llegó à Mexico al Palacio de su Señoría Illma. llevando siempre con todo cuidado y veneracion la manta, sin atreverse à descubrirla, ni descuidarse en soltarla.

CA-

CAPITULO V.

Aparicion milagrosa de la Santa Imagen.

ENtró Juan Diego con las flores en el Palacio del Señor Obispo, y encontrando con su Mayordomo y algunos Criados, suplicó avisasen à su Prelado, que pretendia verle. Esperó mucho tiempo, y viendo su paciencia, y que mostraba traer alguna cosa encubierta y recogida en la manta, llegaron curiosos à inquirirla; y como entonces à Juan ninguna resistencia podia valerle, no pudo negar el que viesen las rosas; ellos con admiracion del tiempo, quisieron quitarle algunas; y habiendo probado tres veces, no pudieron, juzgando que en la manta estaban pintadas ò tegidas; con que la novedad los apresuró à que avisasen à su Dueño, que esperaba aquel Indio, que otras veces habia venido à ver

Ccc

à

à su Señoría, refriendole lo que habian visto de unas flores y rosas, que él afirmaba traerle, y ellos juzgaban que solamente estaban dibujadas en su manta. El Señor Obispo, que tenia ya cuidado de tan puntual Embajador, por la singularidad de lo que pedia, avivado con lo que entonces le referian los suyos, mandó que à toda priesa lo llamasen: entró en su presencia con la humildad acostumbrada, y con respeto, sosiego y devocion le refirió todo lo pasado en sus venidas, y añadió como le habia pedido à la Santísima Virgen alguna señal que traerle de su verdad, y que la Señora le habia embiado à aquel cerro eriazó siempre, à que cortáse las flores que halláse en el lugar en que le habia hablado las antecedentes veces, y que halló mucha variedad de hermosas flores, las quales habia cortado y echadolas en su manta; y vuelto al lugar en que la Virgen estaba, le dixo, que ya traia las flores, las
qua-

quales cogió la Señora con sus manos, y las volvió à echar en la manta, y me dixo, que para señal de mi verdad, y seguridad de su credito, tè las ofreciese en su nombre. Descubrió la manta, para presentar al venturoso Obispo el regalo del Cielo, y vió en ella un vergel abreviado de flores, que cayendose todas de la manta, dejaron pintada en ella la Imagen de la Santísima Virgen Maria Madre de Dios, que hoy se conserva, guarda y venera en su Santuario de Guadalupe de Mexico. Descubierta la milagrosa Imagen, se arrodillaron todos, quedando extraordinariamente admirados y suspensos. ¿Quales serian los afectos del Ilustrísimo Señor Obispo, de los venturosos de su familia, que se hallaron presentes, y del dichoso Indio? Discurrelo el piadoso. Levantose el Señor Obispo, y con respeto y devocion desató la manta de los hombros de Juan, y cogiendo en ella la Santa Imagen, la llevó à su

Oratorio, adornandola como pedia Señora de tal grandeza, y visita de tanto porte, haciendose depositario de aquella milagrosa Reliquia. Dispuso que el dia siguiente volviese Juan Diego en compañía de Personas ilustres, para señalar en el sitio la parte en que pedia la Santísima Virgen se le edificase la Ermita: obedecieron todos, y fueron muy gustosos à tan religiosa diligencia. Volvieron despues los diligentes exploradores gustosos con las experiencias, no solo del sitio, sino de las circunstancias del suceso. Hicieron relacion à su Ilustrísima, de que habian visto aquel dichoso sitio, arrodilladose en él, y besado el suelo, y que habian tanteado el contorno y asentado señales de sus linderos; y que pasaron todos con Juan Diego à su Pueblo y à su casa, y que hallaron à su Tio, llamado Juan Bernardino, à quien el dia antes habia dejado tan al cabo, milagrosamente sano, el qual dixo, que

à la misma hora que su Sobrino habia ido à llamar al Religioso Ministro de los Sacramentos, la Santísima Virgen Maria Madre de Dios le habia dado salud, asistiendole à su cabecera; y que le habia mandado, que quando viesse al Señor Obispo, le refiriese lo que por él habia pasado, y le pidiese en su nombre, que quando edificase el Templo que le pedia, la intitulase con el titulo de *Santa Maria Virgen de Guadalupe*, en la Imagen que le habia ofrecido; dando para mas credito, fuera del testimonio de su salud milagrosa, que testificaron todos sus parientes con el peligro de su mal, vivas, puntuales y verdaderas señas de la Santa Imagen y su Pintura, que habia aparecido en presencia del Señor Obispo, como si él la hubiera visto. Trajeron à Juan Bernardino, para que hiciera relacion de todo à su Señoría Ilustrísima, que con amor de Padre hospedó algunos dias en Palacio à los dos dicho-

Oratorio, adornandola como pedia Señora de tal grandeza, y visita de tanto porte, haciendose depositario de aquella milagrosa Reliquia. Dispuso que el dia siguiente volviese Juan Diego en compañía de Personas ilustres, para señalar en el sitio la parte en que pedia la Santísima Virgen se le edificase la Ermita: obedecieron todos, y fueron muy gustosos à tan religiosa diligencia. Volvieron despues los diligentes exploradores gustosos con las experiencias, no solo del sitio, sino de las circunstancias del suceso. Hicieron relacion à su Ilustrísima, de que habian visto aquel dichoso sitio, arrodilladose en él, y besado el suelo, y que habian tanteado el contorno y asentado señales de sus linderos; y que pasaron todos con Juan Diego à su Pueblo y à su casa, y que hallaron à su Tio, llamado Juan Bernardino, à quien el dia antes habia dejado tan al cabo, milagrosamente sano, el qual dixo, que

à la misma hora que su Sobrino habia ido à llamar al Religioso Ministro de los Sacramentos, la Santísima Virgen Maria Madre de Dios le habia dado salud, asistiendole à su cabecera; y que le habia mandado, que quando viesse al Señor Obispo, le refiriese lo que por él habia pasado, y le pidiese en su nombre, que quando edificase el Templo que le pedia, la intitulase con el titulo de *Santa Maria Virgen de Guadalupe*, en la Imagen que le habia ofrecido; dando para mas credito, fuera del testimonio de su salud milagrosa, que testificaron todos sus parientes con el peligro de su mal, vivas, puntuales y verdaderas señas de la Santa Imagen y su Pintura, que habia aparecido en presencia del Señor Obispo, como si él la hubiera visto. Trajeron à Juan Bernardino, para que hiciera relacion de todo à su Señoría Ilustrísima, que con amor de Padre hospedó algunos dias en Palacio à los dos dicho-

chosos Indios, instrumentos de tanto bien, y de regalo tan celestial para todo este Nuevo Mundo.

CAPITULO VI.

Descripcion de la Imagen milagrosa.

Aunque andan muchas Copias de esta Santa Imagen, no todas son perfectas; y asi es preciso en esta relacion, que, aunque toscamente, dé cuenta la pluma de aquel milagroso Pintor. El Lienzo y Manta, en que de flores apareció pintada la Santa Imagen, es de un tegido muy basto y tosco, en que la tela y trama son muchos hilos juntos, mal torcidos, de Istle, que sacan y benefician los Indios del Maguey, planta muy util en esta tierra: el nombre de esta Manta en su lengua es *Ayate*, de que se visten los Indios mas pobres, y es tegido mucho mas basto que el Cañama-

macó de España. Está la Manta compuesta de dos lienzos cosidos à lo largo con hilo de algodón; y llegando la costura de los dos lienzos à encontrar con el Rostro de la Imagen, se tuerce à la parte siniestra, dejando entero y sin costura aquel espacio que resta hasta lo alto de la Manta, cuyo largo es hoy de mas de dos varas, y lo ancho de mas de una. Tiene la Imagen de la Virgen en su estatura seis palmos y un gema, el cabello es muy negro, y partido al medio de la frente, serena y proporcionada: el Rostro lleno y honesto: las cejas muy delgadas, los ojos bajos, la nariz aguileña, la boca breve, el color trigueño nevado: el movimiento humilde y amoroso, las manos puestas y unidas, levantadas ácia el rostro, y arrimadas al pecho sobre la cintura, en que tiene un cinto morado. Pareciendo sueltas debajo de las manos las dos puntas de su atadura, descubre en los pies solamente la punta del derecho,

cho, con el calzado pardo muy claro. La tunica que le viste desde el cuello à los pies es de rosado muy claro, y las sombras de carmin obscuro, y está labrada de labores vistosas de oro: tiene por broche al cuello un óvalo pequeño de oro, y dentro de él un círculo negro con una cruz en medio: las mangas de la tunica son redondas y sueltas, y descubren por aforro un genero de felpa algo parda obscura: muestra tambien una tunica interior blanca y con pequeñas puntas, que se descubre en las muñecas. El manto es de color azul celeste, que cubre la cabeza, y descubre todo el Rostro, y parte del cuello: va tendiéndose ayroso hasta los pies, hace pliegues en algunas partes, y recogese mucho sobre el brazo izquierdo, entre el brazo y el cuerpo: está todo perfilado con una cinta de oro algo ancha, que sirve de guarnicion: está sembrado todo con proporción de quarenta y seis estrellas de oro.

oro: tiene la cabeza devotamente inclinada à la mano derecha con una corona real, que asienta sobre el manto con puntas de oro. A los pies tiene una media Luna con las puntas ácia lo alto, y en su medio recibe el Cuerpo de la Imagen, que está toda como en nicho en medio de un Sol, que forma por lo lejos resplandores de color amarillo y naranjado, y por lo cerca como que nacen de las espaldas de la Imagen muchos rayos de oro en número de ciento, con tanta igualdad, que caben à cada lado de la Imagen cinquenta, y los doce rodean la cabeza. Lo restante del lienzo, asi en longitud, como en latitud está pintado como en celages de nubes algo claras, que la rodean toda, y le forman nicho. Toda esta pintura está fundada sobre un Angel, que sirve de planta à fábrica tan divina: descubrese desde la cintura arriba, y el resto se oculta entre las nubes: tiene tunica colorada con un boton de oro.

oro que la abrocha, y muestra en el cuello junto al rostro tunica interior blanca: tiene las alas de diversos colores tendidas, y los brazos abiertos: con la mano derecha coge la punta del manto, y con la mano izquierda la de la tunica, que por ambos lados caen por encima de la Luna: el rostro del Angel es de niño hermoso, la accion es viva, y como de quien carga con gusto y veneracion la Santa Imagen. El genero y calidad de toda esta pintura es al temple. Tiene la Santissima Virgen Maria en esta su milagrosa Imagen tal belleza, gracia y hermosura, que dá bien à entender, que es prodigiosa Copia de aquel Original, à quien San Agustin juzgó digno de ser llamado: *Hermosura de Dios.*

CAPITULO VII.

Colocacion de la Santa Imagen en su Ermita de Guadalupe.

DEterminó el Señor Obispo que con toda brevedad se fabricase por entonces una Ermita à la raiz del monte (por abrigarla de los nortes, que soplan reciamente en este puesto) à vista y paso del camino real, que rematando la calzada en el puente del rio, se reparte en diversos caminos: habiendo sido la primera Aparicion de la Virgen en la cumbre del monte; pero la tercera, quando dió la señal de las flores, en el llano, para que fuese el amparo de todos los pasajeros y caminantes, y que se animasen los fieles à costearla con sus limosnas, dejando à lo venidero su mayor lustre. Sacó à público la milagrosa Imagen, llevandola de su Oratorio y Palacio, lugar

oro que la abrocha, y muestra en el cuello junto al rostro tunica interior blanca: tiene las alas de diversos colores tendidas, y los brazos abiertos: con la mano derecha coge la punta del manto, y con la mano izquierda la de la tunica, que por ambos lados caen por encima de la Luna: el rostro del Angel es de niño hermoso, la accion es viva, y como de quien carga con gusto y veneracion la Santa Imagen. El genero y calidad de toda esta pintura es al temple. Tiene la Santissima Virgen Maria en esta su milagrosa Imagen tal belleza, gracia y hermosura, que dá bien à entender, que es prodigiosa Copia de aquel Original, à quien San Agustin juzgó digno de ser llamado: *Hermosura de Dios.*

CAPITULO VII.

Colocacion de la Santa Imagen en su Ermita de Guadalupe.

DEterminó el Señor Obispo que con toda brevedad se fabricase por entonces una Ermita à la raiz del monte (por abrigarla de los nortes, que soplan reciamente en este puesto) à vista y paso del camino real, que rematando la calzada en el puente del rio, se reparte en diversos caminos: habiendo sido la primera Aparicion de la Virgen en la cumbre del monte; pero la tercera, quando dió la señal de las flores, en el llano, para que fuese el amparo de todos los pasajeros y caminantes, y que se animasen los fieles à costearla con sus limosnas, dejando à lo venidero su mayor lustre. Sacó à público la milagrosa Imagen, llevandola de su Oratorio y Palacio, lugar

gar dichoso de su feliz nacimiento , y poniendola en su Iglesia Catedral. Luego que lo supo la Ciudad , se conmovió toda , al paso que estaba deseando la vista pública de milagro tan nuevo y raro , y la devocion y piedad apresuró à todos à visitarla en copiosos , christianos y devotos concursos. Quando ya la Ermita estaba acabada , consultó el Señor Obispo los dos Cabildos , y previno general Procesion , señalando el segundo dia de la Pasqua de Navidad , que fue aquel año Martes , à los quince dias del descubrimiento de la Imagen. Todos se dispusieron à la solemnidad , y cuidaron de lo que les tocaba. La decencia de las andas para llevarla , la riqueza y curiosidad del adorno para lucirla , las luces , musicas , instrumentos , danzas , festejos , y demás demostraciones de alegria y fiesta , fueron como las que sabe y suele Mexico en semejantes ocasiones , y como las que puede , y como quando quiere ; y

nun-

nunca mas que en ésta quiso , porque el caso y su devocion lo pedia asi. Llegó con solemnissimos aplausos la Procesion con la Imagen à su Ermita de Guadalupe , que este dia estrenó , dedicó y bendijo el Ilustrissimo Señor Obispo , à cuya dignidad acrecentó Dios en este Prelado el Patronazgo de esta Ermita , que hasta hoy poseen sus Ilustrissimos Sucesores , y el Palio de Arzobispo , erigiendose Metropolitana su Iglesia. Siguiose un devoto Novenario , y acabose solemnemente. El venturoso Juan Diego pidió al Prelado licencia para venirse de su Pueblo , y asistir en la Ermita , sirviendo en ella à la Santissima Virgen : concediosele , y él la logró teniendola como premio de la sollicitud que habia tenido en la fundacion de aquella Casa , y por esperanza de los favores que allí habia de recibir. Aqui asistió con exemplares costumbres , viviendo con mucha virtud , y muriendo con esperanzas de su salvacion , bien fun-

fundadas en los favores que recibió de la Virgen. Fue su muerte diez y seis años despues de la colocacion de la Imagen, y asistencia en su Ermita. La devocion de los Fieles à esta Santa Imagen fue desde sus principios grande: creció con los milagros que obraba, y con los beneficios que recibian, à cuya causa, agradecidos, dieron tantas limosnas, que hubo con que edificar otra Ermita, que dedicó y bendixo el Ilustrisimo Señor Don Juan de la Serna, Arzobispo de Mexico, por el mes de Noviembre de mil y seiscientos veinte y dos años. Esta segunda Ermita es la que hoy permanece, que se plantó poco distante de la primera, teniendo al monte por respaldo: es de bastante capacidad, y de muy hermosa arquitectura, con dos puertas, una al Poniente, con su plaza real, que remata en el camino, otra à la parte de Mediodía, que mira à Mexico, con dos hermosas torres que la acompañan: el techo

es

es de artesones, obra curiosa y costosa, de mas esmero en la Capilla mayor, que toda es una piña de oro, donde estan pendientes mas de sesenta lamparas de plata grandes y pequeñas. El Altar mayor à la parte del Norte tiene su retablo de tres cuerpos, en la escultura de todo arte, y en lo dorado y estofado de todo primor. El medio ocupa la milagrosa Imagen de la Santisima Virgen en un Tabernaculo precioso de plata de mas de trescientos y quarenta marcos de peso, labrado tan preciosamente, que vence la obra à la materia, cuya puerta es de espejos cristalinos, y dos espejos solos cogen la Imagen desde los pies à la cabeza. Este Tabernaculo le dedicó y consagró el Excelentisimo Señor Don Garcia Sarmiento de Sotomayor y Luna, Conde de Salvatierra, siendo Virrey de esta Nueva España, de donde pasó à serlo del Perú. En este Templo son las visitas, novenas, romerías, velas, asistencias, con-

fundadas en los favores que recibió de la Virgen. Fue su muerte diez y seis años despues de la colocacion de la Imagen, y asistencia en su Ermita. La devocion de los Fieles à esta Santa Imagen fue desde sus principios grande: creció con los milagros que obraba, y con los beneficios que recibian, à cuya causa, agradecidos, dieron tantas limosnas, que hubo con que edificar otra Ermita, que dedicó y bendixo el Ilustrisimo Señor Don Juan de la Serna, Arzobispo de Mexico, por el mes de Noviembre de mil y seiscientos veinte y dos años. Esta segunda Ermita es la que hoy permanece, que se plantó poco distante de la primera, teniendo al monte por respaldo: es de bastante capacidad, y de muy hermosa arquitectura, con dos puertas, una al Poniente, con su plaza real, que remata en el camino, otra à la parte de Mediodía, que mira à Mexico, con dos hermosas torres que la acompañan: el techo

es

es de artesones, obra curiosa y costosa, de mas esmero en la Capilla mayor, que toda es una piña de oro, donde estan pendientes mas de sesenta lamparas de plata grandes y pequeñas. El Altar mayor à la parte del Norte tiene su retablo de tres cuerpos, en la escultura de todo arte, y en lo dorado y estofado de todo primor. El medio ocupa la milagrosa Imagen de la Santisima Virgen en un Tabernaculo precioso de plata de mas de trescientos y quarenta marcos de peso, labrado tan preciosamente, que vence la obra à la materia, cuya puerta es de espejos cristalinos, y dos espejos solos cogen la Imagen desde los pies à la cabeza. Este Tabernaculo le dedicó y consagró el Excelentisimo Señor Don Garcia Sarmiento de Sotomayor y Luna, Conde de Salvatierra, siendo Virrey de esta Nueva España, de donde pasó à serlo del Perú. En este Templo son las visitas, novenas, romerías, velas, asistencias, con-

concurros, devociones, lagrimas, suspiros, rogativas, confesiones, comuniones, Jubileos, Misas, Procesiones, Salves, musicas, promesas, votos, limosnas, memorias, y prendas de los Fieles, y milagros de la Santissima Virgen, como en un pedazo de Cielo, y como en lugar escogido de esta Señora para asilo de nuestros trabajos, y para Trono y Solio de sus favores y beneficios.

CAPITULO VIII.

Milagros de la Santa Imagen.

Quien hubiere leído esta relacion verá, que todo este suceso prodigioso es una cifra de muchos milagros: las musicas de aves, raras y nunca oídas: las flores y rosas, uno y otro en tiempo y lugar tan contrarios: el no desprenderse las flores de la manta en manos de la familia del Obispo: la salud

de Juan Bernardino: la brevedad de pintarse la Imagen, pues fue en lo que duró el descogerse la manta: la permanencia que ha tenido en una manta tosca de Maguey, por mas de ciento y veinte y ocho años, que ha sucedido el milagro, estando tan entera y fuerte hoy como el primer dia, siendo el sitio en que está combatido de vientos y de polvo salitroso, y de las humedades de aquellas laguñas, y de los humos y calores de las luces, aromas y perfumes que la devocion continúa, sin borrar, empañarse ni deslucirse, siendo pintura al temple, todos son prodigiosos milagros.

II. El dia mismo de la colocacion de la Santa Imagen, en un festejo militar de los Indios al uso de su Nacion entre Mexicanos y Chichimecos, se soltó de un arco una flecha, que atravesó el cuello de un Indio, derribandole herido de muerte: llevaronle con grandes

Ece

al

alharidos, y le arrojaron muerto à la presencia de la Imagen de la Virgen, pidiendole su remedio; y en sacandole la saeta, volvió en sí vivo, sin lesion ni herida, quedando solo las señales por donde habia penetrado, para testigos del milagro.

III. El año de 1544 se encendió un fuerte *Cocolistle*, y contagiosa pestilencia entre los Indios, que mató en breves dias mas de doce mil personas en los Pueblos circunvecinos de Mexico. Los Religiosos de San Francisco dispusieron una devota Procesion de Indios niños y niñas de seis à siete años, y con ellos caminaron desde el Convento de Santiago Tlatilulco, hasta la Ermita de Nuestra Señora de Guadalupe, donde hicieron Estacion y Rogativa por el remedio de tan grave contagio. El dia siguiente se comenzó à sentir el favor é intercession de la Santissima Virgen; porque siendo lo comun enterrar cada dia cien difun-

funtos, desde este dia se redujo à uno ó dos, teniendo brevemente entero remedio aquel mortal contagio.

IV. La Milagrosa Imagen de la Virgen de los Remedios se apareció à un Indio llamado D. Juan, que la halló en un Maguey, y la llevó à su casa, donde la tuvo muchos años. Este Indio enfermó gravemente, y ya sin esperanza de vida, se hizo llevar à la Ermita de nuestra Señora de Guadalupe; y llegando à la presencia de la Santa Imagen, lo recibió riendose con él, y hablandole amorosamente, le concedió la salud que le pedia, y le mandó que volviese à su casa, y subiese al monte à donde habia hallado la Imagen de los Remedios, y en aquel mismo lugar le edificase una Ermita, la qual acabada, la Santa Imagen de la Virgen de los Remedios por sí misma se subió à su Altar, como refiere su Historia; de suerte, que el Santuario de los Remedios, se debe à

la Santa Imagen de Guadalupe.

V. Salió de Mexico para el Pueblo de Tulancingo D. Antonio Carabajal, y en su compañía un mancebo pariente suyo: à éste en el camino se le desbocó el caballo, y lo llevó corriendo espacio de media legua por barrancas y pedregales: los compañeros que corrian à su alcance, presumiendo, como era forzoso, hallarle no solo muerto, sino despedazado al impetu de tan furioso animal, le hallaron arrojado en tierra, pendiente un pie del estrivo, el caballo inclinado, y con las manos algo torcidas, sosegado y humilde: admirados de verle vivo, y sin daño, le preguntaron la causa de aquel prodigio, à que respondió: que saliendo de Mexico habia visitado y rezado à nuestra Señora de Guadalupe, cuya Ermita está en el camino, y por él habia platicado de los Milagros que obraba con sus devotos, y de lo milagroso de aquella Santa Imagen, quedando

dándole esta conversacion muy impresa en el alma: y asi al desbocarse el caballo, quando se vió en tan gran peligro, habia invocado à la Virgen de Guadalupe, y que puntual à su invocacion, llegó la Virgen como está pintada en su Imagen de Guadalupe, y detuvo por el freno al caballo, el qual obedeció con tanta reverencia, que se habia arrodillado à la presencia de la Virgen: y esa era la disposicion de las manos dobladas y torcidas con que le hallaron.

VI. Estando un hombre en la Capilla mayor de la Santa Ermita arrodillado, y rezando à la Santa Imagen de Guadalupe, se cortó el cordel de una Lampara grande y muy pesada, cayendo sobre su cabeza; y siendo el golpe por el peso y por lo alto bastante à quitarle la vida, ó lastimarlo peligrosamente, no solo no le dañó cosa alguna, sino que la Lampara no se abolló, ni el vidrio se quebró, ni el azeyte se derramó, ni la luz

se apagó; causando á todos los que asistian grande admiracion, viendo en un suceso tantos milagros.

VII. El Licenciado Juan Vazquez de Acuña, Vicario que fue de esta Santa Ermita muchos años, subió al Altar mayor à decir Misa, à ocasion que se habian apagado todas las luces de la Iglesia, por que es aquel sitio muy batido de vientos: salió el Ministro á buscar luz; y el Sacerdote que la esperaba en el Altar vio que dos rayos de la milagrosa Imagen de la Virgen se bolaron lucidos à las dos candelas que estaban dispuestas en el Altar, y las encendieron milagrosamente, à vista de otras personas que asistian: volvió el Ministro con la luz, y hallandola ya en las candelas, antes de informarse, conoció, que habia venido aquella luz por milagro.

VIII. La mas general inundacion, y la mas penosa, despues de otras muchas que ha padecido Mexico, fue por el mes de

de Septiembre de mil seiscientos veinte y nueve años: duró hasta el de treinta y quatro: remediose con el favor è intercesion de la Virgen de Guadalupe, cuya Santa Imagen llevó à la Ciudad de Mexico el Ilustrisimo Señor D. Francisco Manso y Zuñiga, su Arzobispo, y la primera noche que llegó la aposentó en su Palacio, quizá para que honrase otra vez el lugar y Casa donde entre flores habia nacido. La mañana siguiente se trasladó al Altar mayor de la Catedral, donde estuvo todo el tiempo de la inundacion, hasta que las diligencias humanas se rindieron à lo imposible de su remedio, y totalmente desmayaron. Y entonces se conoció el favor de la Santisima Virgen; porque sin pensar bajaron poco à poco las aguas, dejando seca la Ciudad, cosa, que ni la dilacion de los años, ni la execucion de los arbitrios habian podido: y y la voz comun de todos se levantó aclamandolo por Milagro de la Santa Imagen,

gen, que se volvió con solemne Proce-
sion à su Ermita, Domingo catorce de
Mayo de mil seiscientos treinta y quatro;
y aquella noche quedó en la Iglesia de
Santa Catalina Martyr, y llegó el dia
siguiente: habiendo estado en Mexico
cinco años menos quatro meses y once
dias, porque vino à los veinte y cinco
de Septiembre del año de mil seiscientos
veinte y nueve.

Otros muchos Milagros se pudieran
contar de los que en su Ermita se ven
y demuestran por tablas, mortajas, mu-
letas, votos y otras presentallas, y de
los que cada dia refieren haber recibido
favorecidos los fieles; mas estos Milagros
sobran para acordar el favor que Dios
nos hizo en tan gran Milagro como la
Imagen de la Virgen de Guadalupe, pa-
ra favorecernos por ella.

CAPITULO ULTIMO.

*Ponderanse algunas circunstancias de un
suceso tan milagroso.*

NO quise dejar desnudo este breve
Cospendio de algunas pondera-
ciones, que tocan à lo Historial.

I. En varias partes de la Historia se
verá, que las Apariciones de la Santissi-
ma Virgen para este Milagro, fueron
cinco ò seis: dos en Sabado, la tercera
el Domingo en la tarde, la quarta y
quinta el Martes, hechas à Juan Diego,
hablandole una vez antes que cogiese
las flores, y otra vez despues de cogidas;
y ese mismo dia la sexta à Juan Bernardi-
no en su casa, dandole salud: y si se
cuenta la milagrosa Aparicion de la Vir-
gen en el Palacio Episcopal, son siete: ®
esta fue Martes à doce de Diciembre del
año de mil quinientos treinta y uno.

gen, que se volvió con solemne Proce-
sion à su Ermita, Domingo catorce de
Mayo de mil seiscientos treinta y quatro;
y aquella noche quedó en la Iglesia de
Santa Catalina Martyr, y llegó el dia
siguiente: habiendo estado en Mexico
cinco años menos quatro meses y once
dias, porque vino à los veinte y cinco
de Septiembre del año de mil seiscientos
veinte y nueve.

Otros muchos Milagros se pudieran
contar de los que en su Ermita se ven
y demuestran por tablas, mortajas, mu-
letas, votos y otras presentallas, y de
los que cada dia refieren haber recibido
favorecidos los fieles; mas estos Milagros
sobran para acordar el favor que Dios
nos hizo en tan gran Milagro como la
Imagen de la Virgen de Guadalupe, pa-
ra favorecernos por ella.

CAPITULO ULTIMO.

*Ponderanse algunas circunstancias de un
suceso tan milagroso.*

NO quise dejar desnudo este breve
Cospendio de algunas pondera-
ciones, que tocan à lo Historial.

I. En varias partes de la Historia se
verá, que las Apariciones de la Santissi-
ma Virgen para este Milagro, fueron
cinco ò seis: dos en Sabado, la tercera
el Domingo en la tarde, la quarta y
quinta el Martes, hechas à Juan Diego,
hablandole una vez antes que cogiese
las flores, y otra vez despues de cogidas;
y ese mismo dia la sexta à Juan Bernardi-
no en su casa, dandole salud: y si se
cuenta la milagrosa Aparicion de la Vir-
gen en el Palacio Episcopal, son siete: ®
esta fue Martes à doce de Diciembre del
año de mil quinientos treinta y uno.

II. Que advierte su Historia fol. 54, y en otros, que el nombre de *Juan*, ha sido dichoso con la Virgen, en esta su milagrosa Imagen de Guadalupe, pues el Indio à quien se apareció se llamaba Juan Diego; el Ilustrísimo Señor Obispo, à quien pidió Templo, y en cuya presencia se obró el milagro, D. Fr. Juan de Zumárraga; el Indio segundo à quien se apareció, y dió salud, Tio del primero, se llamaba Juan Bernardino; el Indio tercero, à quien habló en su Imagen, dió salud, y mandó que edificase la Ermita de la Virgen de los Remedios, se llamaba D. Juan; y el Ilustrísimo Señor D. Juan de la Serna, Arzobispo de Mexico, le dedicó su segunda Ermita. Como quien dá à entender, que si Juan significa *gracia*, busca à los que tienen el significado de este nombre para favorecerlos, para que la tengan por Madre, y para tenerlos por hijos, como à su encomendado San Juan.

No-

III. Nota su Historia fol. 61, y fol. 88, y en otros, que la devocion comun de Mexico tiéne à la Santísima Virgen en su milagrosa Imagen de los Remedios por Patrona, para pedirla aguas en tiempo de sequedad; y en su milagrosa Imagen de Guadalupe, por Patrona de sus inundaciones, quando crecen las aguas, para la seca: llamando à aquella Imagen la Conquistadora, y la Gachupina, porque vino con los Conquistadores de España: y à ésta, la Criolla, porque milagrosamente se apareció en esta Tierra, donde tuvo su origen de flores. Aquella se apareció à un Indio en un Maguey, y ésta se apareció à un Indio, y se pintó en la Manta del Ayate, que se saca de la misma planta, para mostrar esta Señora en sus dos tan milagrosas Imágenes lo que quiere en ellas favorecer esta Tierra.

IV. En esta Historia ha notado mi devocion, no sin apoyo de la de muchos

Fff 2

pia-

piadosos que así lo han pensado, que la milagrosa Imagen de nuestra Señora de Guadalupe de Mexico, es el mysterio de su Purisima Concepcion apoyado, y ella milagrosa Imagen de su Concepcion: no obstante que la fiesta principal y titular de su Ermita se celebra el dia de su Natividad, muy al proposito del milagro (como dice su Historia fol. 92.) porque fue como el nacimiento en la florida Nazareth este nacimiento de flores. Pero del capitulo sexto de este Compendio, y poniendo los ojos en la Santa Imagen, ¿quién no vé que sus señas todas son de la Concepcion? Túnica talar, Manto azul con Estrellas, Manos puestas, Corona de Reyna, Rayos de Sol, Luna à los Pies, cerco de Nubes; y si en lugar de Dragon tiene à los Pies un Angel, será apoyar la opinion, de los que no solo la defienden concebida sin culpa, sino en resplandores de gloria. Todas estas señas de su milagrosa Imagen

gen divinamente discute su Historia en aquella celestial y prodigiosa Muger del cap. 12 del Apocalypsi, à quien, y à su Hijo, no pudo vencer el Dragon, que engañó à todo el mundo; y en este simbolo, que está en toda su Historia tan doctamente discurrido y ajustado, muchos gravisimos Interpretes y Doctores reconocen el mysterio de la Purisima Concepcion de la Virgen; y fuera de las señas en la Pintura, el tiempo de la Aparicion lo asegura: porque aquel año fue la Concepcion en Viernes, y luego Sabado siguiente, à nueve de Diciembre, oyó Juan Diego las voces y musicas milagrosas de los Angeles, que sin duda celebraban la Concepcion de Maria, como dice San Vicente Ferrer, que en el Cielo la celebraron. Ese dia se apareció las dos primeras veces la Santisima Virgen; el Domingo à diez se le apareció otra vez, y el Martes siguiente doce de Diciembre se le apareció à Juan Bernar-

dino en su casa , y à Juan Diego en el camino , y le dió la señal de las flores , y apareció su milagrosa Imagen en el Palacio Episcopal : todo esto fue desde el dia inmediato à su Concepcion , y en los dias siguientes dentro de su octava. ¿Pues por qué las señas de la Pintura , y la sazón del tiempo no nos han de asegurar, que la Imagen es de la Concepcion , y que apoya de su Concepcion el mysterio?

Sea la ultima : que llamarse este Santuario de *Guadalupe*, no es titulo y vocacion que alguna persona por su devocion le pusiese : sino que la misma Santísima Virgen embió à decir al Obispo, que se llamase su Santuario *Santa Maria Virgen de Guadalupe*, como se puede ver en su Historia fol. 34, à la vuelta : y en el cap. 5. de esta Suma. Nombre , que nos hace luego volver los ojos al Santuario de la Virgen de Guadalupe de Estremadura en España , que es de una Imagen

gen de la Madre de Dios , que fabricó el Evangelista San Lucas , y embió San Gregorio Papa à San Leandro Arzobispo de Sevilla , donde se veneró algun tiempo , hasta que por las guerras la llevaron los Christianos à Estremadura , y la escondieron en una cueva , donde estuvo soterrada seiscientos años , hasta que se le apareció à Gil, Baquero de Cáceres , pidiendo que la sacasen de alli , y la fabricasen un Templo , donde hoy está en un nicho fabricado de plata. Este es el Guadalupe Estremeño : cotege al Mexicano. Aquella Imagen fabricó San Lucas : ésta , ò la pintó Dios , ò se pintó la misma Virgen , ò por lo menos la pintaron los Angeles : alli de Roma se la embiaron à un Arzobispo de Sevilla : aqui del Cielo à un Arzobispo de Mexico : alli estuvo soterrada seiscientos años , como sembrada , para venir en su vocacion doscientos años despues de descubierta allá , à florecer como nacida acá , mas

mas de tres mil y quarenta leguas: allá se apareció a un pobre Baquero, y acá a un Indio pobre: allá y acá pidió Templo: allá y acá se le fabricó: frecüentado, y devoto allá de Reyes, acá de Virreyes, y en ambas partes de frecüentes piadosos concursos de personas varias: allá y acá tiene Tabernaculo fabricado de plata, y en ambas partes con Jubileo plenísimo se celebra la Fiesta Titular, y en ambas partes se llama de *Guadalupe*, que es vocablo Arabigo, y quedó de los Moros en España, y quiere decir, *Rio de Lobos*: allá será porque abundaba de ellos el puesto; y acá, porque los Lobos, si ven primero, quitan la voz, y si los ven primero a ellos, se enronquecen y auyentan; siendo los Lobos (como dice Lauréto) figura de los Demonios, a quien la Santísima Virgen siempre miró primero, para auyentarlos; y quiso que este puesto se llamase de *Guadalupe*, para dar a entender, que con su presencia au-

yen-

yentó los Lobos infernales de este puesto, y los enronqueció y quitó la voz, para que no diesen mas respuestas a los Idólatras; allí, donde antes veneraban a los Demonios en el Idolo *Theotenantzin*, con titulo de la Madre de los Dioses, como zelosa la verdadera Madre del Dios verdadero de que le usurpasen el nombre, consiguiendolo, y dandolo a entender con su presencia en la Santa Imagen, y con la vocacion que la puso de *Guadalupe*. Otros piadosos discurren de otro modo. Lo que se ha dicho del Guadalupe Estremeño, se puede ver en nuestro Padre Canisio lib. 5, cap. 22: en nuestro Padre Mariana lib. 6: en Marineo Sículo lib. 5, de *Rebus Hispanicis*: en Ferreolo Locrio lib. 4, cap. 23: y en Rodrigo Mendez en el libro intitulado *Poblacion de España*. Quien gustare de menos llaneza, y de mas latitud lea el eruditísimo libro, que de esta Historia compuso el Licenciado

Ggg Mi-

Miguel Sanchez, que alli hallará su devocion mas espacios, y su curiosidad mas adornos y aseos, y de alli se ha sacado esta breve Suma.

O. S. C. S. M. E. C. A. R.

RELACION HISTORICA

DE LA ADMIRABLE APARICION
DE LA VIRGEN SANTISIMA

MADRE DE DIOS,

BAJO DEL TITULO DE
**NUESTRA SEÑORA
DE GUADALUPE,**

Acacida en Mexico el año de 1531.

TRADUCIDA DEL LATIN EN
Italiano para universal edificacion de
los Devotos de la misma SSma.

Virgen

POR ANASTASIO NICOSELI:

Dedicada al Rmo. P. Fr. Ramon Capisucchi,
Maestro del Sacro Palacio: impresa en Roma á
expensas del Tinassi, en el año de 1681; y ul-
timamente traducida en nuestro idioma Caste-
llano por un Presbytero de este Arzobis-
pado devoto suyo.

Miguel Sanchez, que alli hallará su devocion mas espacios, y su curiosidad mas adornos y aseos, y de alli se ha sacado esta breve Suma.

O. S. C. S. M. E. C. A. R.

RELACION HISTORICA

DE LA ADMIRABLE APARICION
DE LA VIRGEN SANTISIMA

MADRE DE DIOS,
BAJO DEL TITULO DE
**NUESTRA SEÑORA
DE GUADALUPE,**

Acacida en Mexico el año de 1531.

TRADUCIDA DEL LATIN EN
Italiano para universal edificacion de
los Devotos de la misma SSma.
Virgen

POR ANASTASIO NICOSELI:

Dedicada al Rmo. P. Fr. Ramon Capisucchi,
Maestro del Sacro Palacio: impresa en Roma á
expensas del Tinassi, en el año de 1681; y ul-
timamente traducida en nuestro idioma Caste-
llano por un Presbytero de este Arzobis-
pado devoto suyo.

RELACION

HISTORICA

DE LA ADMIRABLE APARICION

DE LA VIRGEN SANTISIMA

MADRE DE DIOS

BAJO DEL TITULO DE

NUESTRA SEÑORA

DE GONDALUPE

Aparecida en Mexico el año de 1531.

TRADUCIDA DEL LATIN EN

los Devotos de la misma Señora.

Virgen

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

Dedicada al Rmo. P. Fr. Ramon Caparochi.

Misericordia del sacro Palacio: impreso en Roma en

la imprenta de la Señora, en el año de 1771.

Impreso por un Lic. Doctor de este Arzobispado.

Virgo devoto suyo.

los mas devotos de la Señora, que en

Rmo. PADRE.

Como yo consero a V. P. Rma. dignamente colocado en la dignidad de Mestro del sacro Palacio Apostolico.

POR quanto yo deseo que esté devoto Librito sea poderoso fomento para encender a todos de celestial amor ácia la gran Madre de Dios (como una pequeña pavesa puede suscitar un gran fuego) me ha parecido que conduce, como medio, entre los otros, mas util para conseguir este mi unico fin, que se añada al esplendor que ella tiene por el *Titulo*, tambien aquel que le puede resultar por la *Tutela*. Por tanto le dedico, con el ánimo (conforme yo acostumbro) lleno de reverencia y obsequio al nombre de V. P. Rma. Lo primero, para que grangee mayor autenticidad por su graduacion y méritos, y lo segundo alcance (por la devocion que se pretende pagar) mas eficaz persuasiva, y estímulo

los

los mas fervorosos de la Piedad , que tan exemplarmente posee. *omni*

Como yo contemplo à V. P. Rma. dignamente colocado en la dignidad de Maestro del Sacro Palacio Apostolico, ya por la integridad de la vida , ya por la excelencia de la profunda y vasta doctrina , tan inseparablemente unidas las dos qualidades deseadas de San Bernardo en todos los Doctores Católicos , esto es , aquel *lucere & ardere* , le es por tanto muy debido este , sea lo que se sea , mas que parto , aborto de mi pluma , el qual no nace por medio de la estampa à la luz , sino para inflamar en santa devocion à los Lectores. Y quien mas veraz y fundadamente que V. P. Rma. (entre las otras sus venerables preeminencias Consultor de Sacros Ritos) puede atestiguar la sincera y total uniformidad de esta Relacion historica con las Escrituras autenticas , presentadas à aquella Sagrada Congregacion por el

Cle-

Clero y Pueblo Mexicano , y de las qualles fue ella fielmente traducida? Oh! ; A quien mejor que à V. P. Rma. por profesion Predicador , y de oficio Apostolico , por el nombre de *Ramon* , y el Ilustrisimo apellido *Capisucchi* à todo nuestro Emisferio famoso , podrá fiarse la publicacion de un Milagro que nos trajo la fama , y por mejor decir la gloria y la virtud de la Virgen del Nuevo Mundo? Con que para empeñar à su favor el amoroso patrocinio de la Reyna de los Angeles , reciba con propension de animo el cargo de patrocinar su Libro , en el qual brevemente demostrandose Dios admirable en su gran Madre , tendrá V. P. Rma. el merito de cooperar à las alabanzas de entrambos , y yo junto à aquello la consolacion de gozarme , y de presente ratificar la inalterable humilde observancia , con la qual me declaro = De V. P. Rma. = Humildisimo , devotisimo y obligadisimo Siervo. = Nicolás

lás Angel Tinassi. = 31 de Enero de
1681.

Imprimase.
Si pareciere al Rmo. Padre Mro. del Sa-
cro Palacio Apostolico. Juan Angelis Ar-
zobispo Vicegerente de Roma.

Imprimase.
Fray Reginaldo Alferis, Socio del Rmo.
Padre Maestro del Sacro Palacio.

Preambulo y advertencia al Lector.

CON la mas fiel, clara y facil inter-
pretacion se ha traducido del Latin
al Italiano la historica narracion que si-
gue; pareciendo, que no deba pre-
tender el Lector ornato de eloquencia,
donde el Titulo del Librito le convida
à informarse de la simple y desnuda ver-
dad, y à recibir nuevos estímulos à la
antigua piedad, y fervor à la devocion.
Ella está traducida casi literalmente (si
no es que de otro modo algunas veces lo

al

pi-

pidan las buenas reglas del traducir de
uno en otro idioma) de una narracion
Latina, toda entera difusamente inserta
en las Escrituras autenticas en lengua Cas-
tellana, presentadas en Roma à la Sagra-
da Congregacion de Ritos à nombre del
Público Eclesiastico y Secular de la Real
Ciudad de Mexico, à efecto de obtener
facultad de celebrar en aquel Reyno la
Fiesta de esta admirable Aparicion de la
Virgen Sacratissima que se intenta contar,
y corroboradas por la petition juridica
hecha por el Dr. D. Francisco de Siles,
Canonigo Teologo de aquella Iglesia Me-
tropolitana, y Catedratico de Vísperas
de Teologia en la Real Universidad de
aquella Ciudad, Procurador de la Cau-
sa; y de las uniformes Informaciones da-
das por el Cabildo de los Canonigos, por
el Magistrado Secular, por las quatro Re-
ligiones Mendicantes Dominicana, Fran-
ciscana, Agustina, Carmelita, y por la
Compañia de Jesus, todas firmadas res-

Mh

pec-

pectivamente por los Superiores Locales, y por los Padres mas acreditados de las mismas, habitantes en aquella Ciudad, donde estas autenticas Escrituras se hicieron; y ultimamente por el Decreto del Illmo. y Rmo. Sr. D. Diego Osorio Escobar y Llamas, Obispo de la Puebla de los Angeles, Arzobispo electo, y Gobernador del Arzobispado de Mexico. En el qual Decreto, supuestas la peticion e informacion predichas, afirmando el dicho Prelado la verdad de la Aparicion, y la constante devocion de aquellos Pueblos a aquel Santuario e Imagen, pasa tambien él a suplicar a la Santidad del Papa Alexandro VII. de feliz memoria, que en aquel tiempo reynaba, para que condesse que se pudiese celebrar dia festivo con Oficio particular, y Jubileo, se aumentase el culto, y se perpetuase la noticia de tan prodigioso Milagro en la memoria de la posteridad. Tanto alli se lee, en data de 12 de Junio de 1663.

Mas

Mas porque este nuestro breve trabajo mayormente coopere a la universal devocion ácia la gran Virgen Madre de Dios, y nuestra poderosa Abogada, que se intenta promover, debese observar para inteligencia de los menos versados, ser este titulo de Nra. Señora de Guadalupe bien atestiguado y dictado de la misma boca de la Virgen Sacratissima, como mas adelante se cuenta; mas derivado bien sí de otra Imagen milagrosa de España, que tal viene llamada del Lugar donde ella tiene su suntuoso Templo en el Reyno de Andalucia, dado antes en custodia a Clerigos Seculares por el Rey de las Españas D. Alonso IX. despues por D. Juan I. unido a un Monasterio de la Ilustre Religion de Monges del gran P. y Doct. de la Iglesia S. Geronimo; y por quanto los AA. afirman (y entre los quales nuestro P. Mro. Justino Michioviense [®] tom. 2. discurs. 220. n. 46.) juzgarse ser aquella misma que embió como precioso

Hhh 2

do-

donativo digno de un Papa Santo , à un otro Santo , esto es , de S. Gregorio el Grande , Sumo Pontifice , à S. Leandro, Arzobispo de Sevilla ; despues con el andar de los tiempos infestado aquel Reyno, y la España toda de los Moros , mientras la cotidiana experiencia demostraba , con que sacrilego atrevimiento en las enemigas invasiones se encrudelecian aquellos Barbaros contra las Imagenes sagradas, y semejantes sacrosantos depositos de la christiana piedad , con una loable providencia procuraron los fieles de aquel siglo, escondiendolos secretamente , quitarlos de la rapiña de los infieles ; fue pues , por S. Gregorio embiada esta Imagen , de la qual hablamos, y enterrada en una gruta solitaria por algunos de Sevilla , juntamente con el Cuerpo de San Fulgencio Obispo de Ecija. Despues desterrados los Moros à la Africa , y por tanto serenado aquel torbellino , y restituida en aquel Reyno la deseada paz à la Fè , pasados ya

seis-

seiscientos años de tiempo, quiso la Reyna del Cielo manifestar su Imagen , y el Cuerpo de su Siervo S. Fulgencio , y lo hizo con el siguiente milagro.

Huyósele un dia à un cierto Baquero habitante en Cáceres una Baca de la manada , la qual habiendola buscado en vano por buen espacio de tiempo en un intrincado bosque , fue finalmente hallada por él muerta, caída en tierra , en la misma cueva donde habian enterrado y escondido esta sacratissima Efigie. Por tanto , echando mano del cuchillo , para lograr al menos la piel, y estando en lo mejor de la obra , ve, no sin espanto del Baquero, que de entre sus manos se levanta la Baca viva , con la mitad de la piel colgando ; y mientras queda de aquel caso asombrado , aparecesele en un Trono de luz la Reyna de los Angeles , y dicele con clara voz estar escondida en aquel mismo lugar, pasados mas de seis siglos, su Imagen con el Cuerpo de S. Fulgencio : que

que-

queria que la una y el otro volviesen al antiguo culto, y à la pública veneracion. Y que por tanto, él en nombre suyo fuera à la vecina Ciudad de Cáceres à convidar al Clero à que viniese allí procesionalmente à encontrarla, y exponerla à la adoracion de los Pueblos con la magestad y decencia debida; y porque alguno no dudase de la verdad de esta Relacion, encontraria por el camino à un hijo suyo muerto, el qual, al encontrar con él, al punto sería resucitado. Habiendo ido, pues, el Baquero, y sucedidole puntualmente quanto acerca del hijo le habia predicho la Virgen, facilmente persuadió al Clero, Ayuntamiento y Pueblo à acompañarse con él, è ir à encontrar tan preciosos y celestiales tesoros: los quales hallados, y en el mismo lugar fabricadoles un Templo dedicado à la gran Madre de Dios, ya por la frecuencia de los peregrinos, ya por la inexplicable operacion de portentos, se admira hasta nuestros tiempos

tiempos por uno de los más célebres Santuarios de España (a). Demás de esto, el nombre de *Guadalupe* es el mismo que en nuestro Toscano *Rio de Lobos*, por quanto él está compuesto de la voz Arábiga *Guadi*, que quiere decir *agua*; por lo qual algunos de los Rios mas nobles, por imposicion de los Arabes, en algun tiempo usurpadores de la España (b), con una semejante derivacion, mudaron sus propios nombres, como el Real Rio Betis (del qual tomó su denominacion la Bética) hasta hoy se llama Guadalquivir; y el Rio Anna (del qual la tomó la Lusitania) tambien se llama Guadiana.

Ahora de esta primera Santísima Imagen de Guadalupe en Andalucia, quiso la gran Madre de Dios que tomáse tambien su augusto título aquella en el siglo antepasado, nuevamente
apa-

(a) Jusitino Michioviense, tom. 2. disc. 220. n. 46.
(b) España Ilustrada, tom. 1. pag. 26. n. 50.

aparecida en las Indias: así porque en aquel Reyno la Ciudad de Mexico está por su naturaleza sujeta à las inundaciones, à las quales se debia oponer favorablemente la sacratissima Efigie, como en otro tiempo hicieron los antiguos symbolos de Maria, esto es, la Vara de Moyses, y la Columna de Nube à las hondas del mar Rojo, y à la corriente del Jordan la Arca del Testamento; como para infundir por sí misma suavemente la devocion en la mente de aquellos nuevos Christianos, con un epiteto ya varias veces para ellos celebrado, y acreditado en los Catecismos y en los Sermones de los primeros Misioneros Españoles; ò por otro soberano y mysterioso motivo, que por nosotros se debe, no examinar, sino venerar.

NARRACION HISTORICA,
fiel y compendiosamente escrita, de la
milagrosa Imagen de la Virgen Santis-
ma, comunmente llamada en las Indias
de Guadalupe y la qual formada con ma-
ravilloso modo, se apareció improvisa-
mente en la Ciudad de Mexico el año de
1531 à vista y entre las manos del Señor
D. Fr. Juan de Zumárraga, entonces
Obispo, y despues Arzobispo
de Mexico.

ERigese cerca de tres millas distante de la Ciudad de Mexico, casi sobrepuesto à unos Magueyales de la misma, y à las esparcidas Villas y Lugares de su llanura, un aspero montecillo de desquebrajadas piedras de rocas desgajadas, mal unidas entre sí, con escabroso engaste de grósera, esteril è infecunda tierra, ò porque así prodigiosamente brotó esta en aquel tumor pedregoso; ò

aparecida en las Indias: así porque en aquel Reyno la Ciudad de Mexico está por su naturaleza sujeta à las inundaciones, à las quales se debia oponer favorablemente la sacratissima Efigie, como en otro tiempo hicieron los antiguos symbolos de Maria, esto es, la Vara de Moyses, y la Columna de Nube à las hondas del mar Rojo, y à la corriente del Jordan la Arca del Testamento; como para infundir por sí misma suavemente la devocion en la mente de aquellos nuevos Christianos, con un epiteto ya varias veces para ellos celebrado, y acreditado en los Catecismos y en los Sermones de los primeros Misioneros Españoles; ò por otro soberano y mysterioso motivo, que por nosotros se debe, no examinar, sino venerar.

*NARRACION HISTORICA,
fiel y compendiosamente escrita, de la
milagrosa Imagen de la Virgen Santisima,
comunmente llamada en las Indias
de Guadalupe y la qual formada con mara-
ravilloso modo, se apareció improvisamente
en la Ciudad de Mexico el año de
1531 à vista y entre las manos del Señor
D. Fr. Juan de Zumárraga, entonces
Obispo, y despues Arzobispo
de Mexico.*

ERigese cerca de tres millas distante de la Ciudad de Mexico, casi sobrepuesto à unos Magueyales de la misma, y à las esparcidas Villas y Lugares de su llanura, un aspero montecillo de desquebrajadas piedras de rocas desgajadas, mal unidas entre sí, con escabroso engaste de grósera, esteril è infecunda tierra, ò porque así prodigiosamente brotó esta en aquel tumor pedregoso; ò

mas bien dejado asi crecer por el voluntario descuido de los Paisanos, que compuesto de la industria humana. Antes de la primera navegacion de los Christianos Europeos, que aportaron felizmente à aquella tierra, llamabase en el idioma Indiano *Tepeyacac*, que en nuestro Toscano quiere decir nariz del collado, ò sobreceja del monte: mira enfrente al Septentrion, por la parte del Medio-dia à la Ciudad de Mexico, por el Occidente diversos barrios ò arrabales de casas, y por la parte del Oriente, quanto puede alcanzar la vista de la llana y bastante-mente dilata campaña, ya de aqui, ya de alli llena y dividida en muchos lagos de aguas manantiales, y de varios caminos reales (ò por mejor decir) calzadas por donde se transita à las Ciudades lejanas, ò à las Provincias à dicha Ciudad confinantes. Todo el collado, elevandose con dificil subida à no muy crecida altura (pero suficiente para ver y des-

zum

iii

cu-

cubrir de lejos los pasajeros) compues-
to desde su pie hasta la cima de grandes
piedras y desquebrajados peñascos, ape-
nas conserva en su cumbre algo de tier-
ra, apta solamente à producir espinas, ò
alguna de aquellas especies de yervas, las
quales para su nutricion piden poco jugo.
En este sitio ò lugar, incapaz de produ-
cir flores, adoraban los Indios de aquel
País, en el tiempo de su Gentilismo, un
Idolo de muger, llamada por ellos *Thec-
tenantzin*, esto es, Madre de los Dioses,
y pudo ser aquella que fue para los Ro-
manos *Cibeles*, adaptada condicion, à la
verdad, para que sirviese à las disposi-
ciones divinas, y à fin de que en el mis-
mo lugar donde la ciega supersticion de
la Gentilidad veneraba la supuesta Ma-
dre de los Dioses falsos, y de los Diablos,
se adorase en un suntuoso Templo con
católico culto à la verdadera Madre del
verdadero Dios.

En lo mas bajo de las raices del mon-

lii 2

te,

te, por aquella parte que mira ácia el Oriente, en el mismo plano del camino real, mana una fuente de aguas de color y sabor sulfureas, por causa de las venas ò conductos por los quales dentro de las entrañas de la tierra manan; y de su nacimiento brotan con tal abundancia y vigor, que se alzan de la tierra casi medio brazo en un manantial igualmente gracioso que admirable, y con todo que salgan con tal copia è impulso, que al parecer pueda temerse que inunden el descubierto campo vecino: no obstante esto, cayendo al punto en la misma fuente, como si fuesen entibiadas de su primer hervor, y menoscabadas de su nativa copia, se resuelven en un tan sutil hilo de agua, que apenas puede verse con los ojos el pequeño arroyuelo que ellas forman: mas esto no obstante, corre tan invariable desde aquel su primer nacimiento, que jamás en los mayores calores del Estío, ni aun por bre-

breve tiempo, se ha observado ni mengua alguna. Estas aguas, que se han encontrado medicinales por universal experiencia, se aplican à varias enfermedades, y se ha conseguido su remedio; y por lo que aparece, no tanto por sola su natural qualidad, quanto por soberana virtud divina cooperante, y desde aquel tiempo que este lugar tuvo la dicha de que en él sucediese la milagrosa Aparicion de la Santisima Virgen, debe numerarse y ser tenido por uno de los más famosos è ilustres.

Por este mismo lugar pasaba un nuevo Christiano Indio, por nombre Juan Diego, un dia de Sabado, inmediatamente siguiente à la fiesta de la Purissima Concepcion, celebrada el dia antes, y por consiguiete por dos titulos à la Virgen Santisima consagrado, quando dulcemente detenido de una suavissima harmonia de sonoros pajarillos, quedó parado un poco, no tanto por lo exqui-

quisito del canto, quanto por las peregrinas especies y colores de sus plumas, jamás vistas en toda aquella region. Y en el interin que sorprehendido de tan agradable asombro pensaba consigo mismo que una tan agradable melodía no podia tener otro origen que del Cielo, suspendida de repente la harmonia de los pajarillos, resonó de la cima del monte una voz humana, que llamó à Juan con su propio nombre. Levantando al punto la vista ácia aquella parte, en la mas eminente ceja de él, que suavemente se eleva ácia el Occidente, vio una Muger de aspecto y trage Española; pero que en su magestuoso porte parecia Reyna, la qual con dulce y reiterada instancia llamando diversas veces à Juan, benignamente la mandó que subiese al monte, y se acercase à ella. Por lo que obedeciendo prontamente al mandato de aquella Señora, subió con la mayor sollicitud; y habiendo llegado à su presencia,

cia, y parádose con suave asombro, suspendido entre la alegría y la reverencia tanto en el ánimo, como en el cuerpo, la oyó, que comenzaba à hablarle de esta suerte: „ Y bien, ¿adónde se vá,
 „ hijo Juan: Al Lugar de Tlatelutco (dixo él) me vuelvo, à aprender el Catecismo, con el qual instruyen à nosotros Neófitos los Religiosos de San Francisco que alli habitan, los quales son nuestros Padres espirituales y Maestros. “ A estas ultimas palabras añadió asi la Reyna del Cielo: „ Sabe, „ ò hijo, que yo soy Maria Virgen, verdadera Madre del verdadero Dios. „ Mas yo quiero, que en este mismo „ lugar se me fabrique una Casa (esto es) una Capilla, ò Templo dedicado à mi nombre, desde el qual con una „ continua y liberal profusion de beneficios y de gracias, me pueda yo demostrar para contigo piadosissima Madre, y las maternas entrañas que yo „ con-

„ conservo à la gente de tu linage, y à
 „ los otros mis verdaderos devotos: lo
 „ qual franquearé igualmente à todos
 „ aquellos que abatidos de peligros y
 „ de adversos sucesos, vendran à pedir-
 „ me el deseado y oportuno socorro.
 „ Anda, pues, sin detenerte à la Ciu-
 „ dad, entra en el Obispado, y pide
 „ audiencia al Obispo, al qual anuncia-
 „ rás en mi nombre la disposicion de mi
 „ Hijo y mi voluntad, y es, que nos sa-
 „ le de corazon à entrambos, que en es-
 „ te lugar se me fabrique un Templo,
 „ exponiendole juntamente y con fide-
 „ lidad todo lo que has oído y visto. Se-
 „ rá, pues, mi cuidado recompensarte
 „ con gracias y beneficios dignos de mi
 „ gratitud este piadoso trabajo y fati-
 „ ga. Obedeciendo Juan con ánimo
 „ igualmente humilde y pronto, se dispu-
 „ so para el viage y empresa.

Habiendo llegado à Mexico, entra
 en el Obispado, y conducido à la pre-
 sen-

sencia del Obispo, con la debida huma-
 nidad y modestia, le contó quanto ha-
 bia visto y oído, añadiendole con igual
 sinceridad y verdad los preceptos de la
 Sacratissima Virgen à él aparecida. Fue
 oído benignamente del buen Prelado;
 mas apenas él concluyó su embajada,
 luego su S. Illma. ocupado de mas graves
 que haceres, y por la importancia del
 negocio que Juan le habia expuesto, el
 que de su condicion pedia mas madura
 deliberacion, hechoso cargo de él, lo
 despidió remitiendo à tiempo mas oportu-
 no hablar de aquella materia otra vez.
 Habiendose partido de aqui Juan, vol-
 vió el mismo dia al lugar señalado, en
 el qual haciendose encontradiza la Vir-
 gen, le contó él con toda verdad quan-
 to le habia acaecido con el Obispo; y
 bien que alabáse mucho la paternal be-
 nignidad del Prelado, con todo, cono-
 ciendo él su propia inhabilidad, y des-
 confiado de sí mismo en todo y por to-
 do,

Habiendo recibido con alegría de corazon este nuevo mandato , volvió Juan à su pobre alvergue , declinandose ya el Sol à su Ocaso ; y al amanecer del siguiente dia , que fue Domingo diez del mes de Diciembre , habiendo oido Misa temprano , y asistido al Catecismo , cerca de las diez horas de España , es decir , cerca de las diez y siete de nuestro Relox Italiano , volvió otra vez con la misma diligencia y presteza à estar con el Obispo de la Ciudad ; pero le salió igualmente infeliz el suceso , bien que con mayor energía representase las altas comisiones de la Reyna del Cielo que le embiaba , no obstante que casi le representase autenticos testimonios en sus palabras encendidas , en sus abrasados suspiros , y en sus calientes lagrimas que derramaba . Pero el prudente Prelado todavia se mostraba duro , no ya por vana y recatada politica , sino por la larga experiencia de su espirital administracion ,

conociendo que semejantes materias (en las quales es tan facil el errar por la demasiada credulidad) deben tratarse con singular madurez , procediendo en ellas , como suele decirse , con pies de plomo , y creerse solamente y admitirse quando se descubre y resplandece en ellas una tal claridad y luz de verdad , que vengán aseguradas con testimonios tan irrefragables , que prudente y piamente no deban contradecirse ; todo lo qual parecia que hasta ahora faltaba en nuestro caso . Excluido de hecho Juan por el Obispo por este grave y ponderoso motivo , mas bien que cortesantemente despedido , el mismo dia de Domingo , cerca ya de ponerse el Sol , volvió al sabido montecillo , en el qual habiendose encontrado con la Sacratísima Virgen , puesto delante de ella , todo bañado en lagrimas , y traspasado de dolor interno , la explicó el desgraciado evento de su nueva embajada , y quanto en el razonamiento

con el Obispo menudamente le habia
acaecido ; pero especialmente exageró
haberle à él parecido , que su S. Illma. se
doliese con extremo , que un negocio de
tanta importancia , como que no tenia
igual en los pasados siglos , fuese enco-
mendado à un hombre simple , no cono-
cido , de ninguna autoridad para cauti-
varse la fe y creencia de un Prelado pru-
dentísimo , sin testigo , sin fiador , sin se-
ñal , sin prenda , mas que toscas palabras,
poco menos que inciviles. „ Por lo que
„ (añadió Juan) olvidado de mí mismo,
„ y de mi baja condicion , he ofrecido
„ con toda libertad à su S. Illma. darle la
„ señal ó prenda que gustase , y fuese
„ mas de su genio : y tomando de aqui
„ oportunamente ocasion de nuevamen-
„ te repetirle todas las cosas que he escu-
„ chado de Vos , y en Vos he visto , en tos-
„ co y bárbaro modo y estilo que he sa-
„ bido , os he pintado en todo y por to-
„ do , ò Dulcísima Virgen , y à su S. Illma.

con

„ ase-

„ asegurandole repetidas veces , que Vos
„ sois la Virgen Maria , verdadera Ma-
„ dre del verdadero Dios , la qual se-
„ gunda vez à él me embiaba , despues
„ que él me habia despreciado. A esta
„ manifestacion è importuno modo de
„ explicarme , en quanto yo he podido
„ penetrar , conmovido , no ligeramente,
„ como llamando à consejo sus pensa-
„ mientos suspensos , y como para nueva-
„ mente deliberar , calló por breve espa-
„ cio: esto no obstante , no determinando
„ él señal ni argumento alguno , ha dejado
„ à mí enteramente la eleccion y cuida-
„ do. Acepté alegremente la condicion,
„ estando yo mas que cierto , que Vos
„ pudierais darme testimonio tan autén-
„ tico , que baste à convencer , no solo
„ al Obispo , sino al mas incredulo y obsti-
„ tinado de corazón que sea. “ Conclu-
„ yó , en fin , Juan refiriendo fielmente to-
„ do lo que el Obispo à él , y él al Obispo
habia dicho : y mirandole la Virgen Sa-

cro-

crosanta con alegre semblante y benignos ojos, le dixo: „ Vé, hijo, à tu casa,
 „ y mañana buscame aqui, que aqui me
 „ encontrarás, que yo te aseguro dar-
 „ te una señal tal, que no solo acredite
 „ tus palabras, verifique tu promesa, y
 „ cerciore al Obispo de la verdad, sino
 „ que tambien te llene de alegría y de
 „ asombro. No dudes de que yo deje de
 „ añadir el condigno premio à tu tra-
 „ bajo: finalmente, mañana aqui te es-
 „ pero. “ Volvióse Juan à su Barrio; pe-
 ro entretanto el Obispo, agitado de una
 tempestad de dudosos y discordantes
 pensamientos, y por una parte estimu-
 landole la piedad y la devocion à la Vir-
 gen, por otra despertandole la pruden-
 cia, y avivado de cierto remordimiento
 de conciencia, no podía en todo dejar
 de cerciorarse del hecho, ni por cierto
 humano respeto de ser tenido por dema-
 siadamente crédulo, le parecía deberse
 resolver à examinar el fundamento. En

esta suspension de animo, habiendo lla-
 mado à sí algunos de sus Criados de los
 mas sagazes y avisados, les manda se-
 cretamente que sigan à lo lejos à Juan,
 y observando exáctamente el viage que
 él hacia, especialmente adviertan si él
 se para à hablar con alguno al rededor
 del monte que él nombraba, y si viesen
 una tal Muger, qual él tan constante-
 mente afirmaba ser la verdadera Madre
 de Dios. Pusieron en execucion pronta-
 mente à los Criados los preceptos de su
 Amo, por dos motivos, el uno por la
 obediencia, y el otro por su innata cier-
 ta curiosidad; y siguiendo à aquel pobre
 hombre à una competente distancía (no
 solo sin jamás perderle de vista, pero
 aun sin pestañear) ven que ya casi lle-
 gados al señalado monte, mientras tra-
 tan de pasar el puente mismo puesto so-
 bre el Rio, que por aquella parte corre, ®
 sin saber cómo desapareció de la vista
 de todos ellos, de modo que no le pu-
 die-

dieron volver à ver mas en una llanura despejada y espaciosa , ni menos por diligencias que hicieron encontrar una de sus pisadas. Irritados por esto de haberles salido en vano su trabajo , lo primero que hicieron entre ellos , fue cargar de maldiciones , è improperios à aquel inocente , y despues vueltos à su Amo , esageraron la vanidad de la relacion , y aseguraron no ser otra cosa que una fabula , y un sueño de aquel Villano.

Pero el Obispo penetrando mas interiormente las circunstancias de aquel negocio , y con mas maduro consejo examinando dentro de sí mismo la simplicidad , la constancia , la eficacia y la confianza de Juan (llegando à prometerle la prenda que gustase , ò la señal que el mismo Obispo quisiese , para manifestar que èl era Embrador verdadero) no podia menos de quedar muy agitado en el ánimo , habiendose visto salir en vano la diligencia que prudentemen-

te

te èl habia puesto. Llegó finalmente el dia siguiente , que fue Lunes once de Diciembre , en el qual quedó Juan impedido de volver à llevar su embajada à la Virgen , por causa de haber encontrado la tarde antes , en que volvió à la casa à su Tio , agravado de una peligrosa enfermedad , llamada en aquella parte de las Indias *Cocoliztle*. Pasó èl por este motivo todo aquel dia en la asistencia del Tio , y al salir del Alvá del dia Martes , partiendose solícito ácia Tlatelulco para llamar al Cura à fin de que confesase al enfermo , y succesivamente le administrase los otros dos Sacramentos , luego que llegó al vecino y consabido collado , por no ser detenido de la Sacratissima Virgen , (tanta era la simplicidad de este hombre) ò à lo que èl mas temia , porque no le viniese impuesta de la misma Señora alguna otra embajada que le impidiese su camino , y el fin y oficio que llevaba , cogió el camino de la parte oriental

Lll 2

tal

tal del collado , dejando la occidental, por lo qual él regularmente solia hacer el viage , à efecto (esto es) de no ser visto de ella , y por evitar la demóra que la misma podia hacerle , si no huía aquel encuentro. Mas quedó con grande utilidad suya engañado y burlado de su propio intento ; porque puntualmente por aquella parte , quanto mas presuroso y recatado caminaba à Tlatelulco , improvisamente vió delante la Virgen Sacratísima en lo mas bajo de aquel valle , cerca de la fuente , arriba nominada , como que habia bajado para esperarle allí. Sorprendido à aquella primera vista de un necesario temor , y despues corrido de una reverente confusion , empezó à alegar excusas de no haber vuelto allí à causa de la peligrosa enfermedad de su Tio, por cuya salud espiritual pasaba él tan à la ligera , y no poder menos de concluir en aquel mismo dia ministerio tan caritativo

tivo como piadoso : por lo qual como la Virgen Sacratísima se alegrase de la candida ingenuidad de aquel hombre , admitida la excusa , y apartandole de su ánimo toda sospecha y temor , con amoroso semblante , y con palabras suavísimas , mas de lo que puede creerse , le aseguró primeramente estar su Tio perfectamente sano , como él mismo lo conoceria quando volviese à la casa ; y añadióle :
 » Ahora bien , hijo , dejado el viage de Tlatelulco , piensa en cumplir tu embajada :
 » y porque no te falte la prenda deseada del Obispo , y por esta falta se retarde la conclusion de la empresa , sube à aquella parte del collado donde tú me hablaste la primera vez , y cogidas allí quantas flores , y rosas encontrarás vuelve con ellas à mí para que oygas lo demás que he de mandarte. « El sin tardanza alguna , sin oponer la importuna estación de Diciembre , y el lugar ó suelo incapaz , y de su naturaleza totalmente

te contrario à producir aquella nueva delicia , con obediencia verdaderamente ciega y muda , luego que él subió al monte , con infinito asombro suyo, todo lo halló lleno de varias y hermosas flores; por tanto , con sumo gusto de su ánimo, obedeciendo à la Virgen , cogiendo todas las flores y rosas que encontró , de diferentes especies y preciosos colores , puestas asi à bulto en su rústica y pobre Manta (que en aquellos países por la gente de tal condicion se llama Tilma) las llevó à la Virgen , la qual habiendolas cogido con sus sagradas Manos , y hecho un mazo , ó ramillete de ellas , las volvió à poner de nuevo en la misma Tilma de Juan , añadiendo : „ Estas flores darás al „ Obispo ; afirmandole en mi nombre, „ que estas mismas son una segurissima „ prenda de la verdad de tu embajada y „ de mi voluntad , con la que he deter- „ minado que en este mismo lugar se fa- „ brique un Templo dedicado à mi nom- „ bre;

„ bre; pero sé cauto en no enseñar las „ flores y el desplegar la Tilma à otro „ qualesquiera , sino al Obispo solamen- „ te. “ Y con esto despachó la Virgen à su Procurador , para que fuese à la Ciudad de Mexico , y estuviese con el Obispo de ella. Alegre Juan mas de lo que puede explicarse , ya por el coloquio dulcísimo con la gran Madre de Dios, y ya por tener en sus manos una señal tan prodigiosa y tan del caso , para hacerse conocer del Obispo por hombre digno de fé , partiò (como suele decirse) volando à la Ciudad , y al Obispado.

Habiendo entrado dentro , y subido las escaleras , y encontrando en la primera Sala con el Mayordomo , y otros familiares de su S. Illma. que por razon de sus ministerios iban y venian pasando , y repasando , les rogó humildemente avisasen à su Illma. que él habia vuelto alli y que esperaba de su Señoría audiencia; pero cada uno de ellos aplicado à su pro-

propio oficio, procuró poco de la instancia de aquél buen hombre, hasta tanto, que notando en él su paciencia, y sumisión, y especialmente advirtiendole que llevaba vulto en su Tilma embuelto, empezaron curiosamente à examinarle, y procurar descubrir qué bello regalo le llevase à el Amo: por lo qual él ya de su naturaleza tímido, y ya atemorizado de la animosidad de aquellos, pareciendole de no poder resistir à su violencia, habiendo desplegado un poco la Tilma, permitió que viesen las flores, con cuya vista deleitados, y admirando la hermosura y variedad, y mucho mas el que en el corazon del Invierno estuviesen frescas, se abanzaron, à usanza de criados de Corte, à alargar las manos, y quitar algunas; pero en vano, por que poniendo por dos ó tres veces las manos en la Tilma, y haciendo todo esfuerzo para cogerlas, rebatidos de otra oculta y superior violencia, no cono-

ci-

tida de ellos, congeturaron (bien que falsamente siendo flores naturales, y fresquissimas) ò que estuviesen pintadas en la Tilma, ò à lo menos cosidas en la superficie de ella con bordadura sobrepuesta; por la qual desistieron de la empresa. Sin embargo, estimulados de la novedad del evento, alegres de la vista de las flores, y deseosos de conocer, y saber el paradero de aquel nuevo prodigio de rosas, y qué mysterio contenia en sí un don tan peregrino, corrieron à avisar al Amo (no se sabe cierto si esto lo practicaron seriamente, ò solo por entretenimiento y diversion) estar allí aquel Villano Procurador de la Virgen, con un mazo de rosas y flores en la Tilma; que él decía no querer entregar à otro sino à su S. Ilma: bien que ellos hubiesen experimentado con sus propias manos que eran flores, ò pintadas, ò cosidas, ò tenazmente pegadas à la parte exterior de ella. Antes leupe no arboris

Mmm

Mo-

Movido de este aviso el Prelado, è interiormente conmovido de la presente relacion, sobre la esperanza que de aquel negocio habia ya altamente concebido, al punto mandò à los criados que Juan se llame, y se le pongan en su presencia. Entrando Juan, con la alegría que puede imaginarse facilmente cada uno, hecha reverencia à su S. Illma. con innata sumision, y con maravillosa serenidad de rostro y tranquilidad de animo, vuelto à hacer en breve epilogo de toda la serie de lo acaecido, y acordado modestamente las repulsas dadas por su S. Illma. à sus embajadas, concluyò diciendo: Que alli llevaba la prenda que la Virgen Santissima le habia dado graciosa y benignamente para presentarsela à él solo, y que esta era un manojó de flores, que él habia cogido por orden de la misma Santissima Virgen, con sus propias manos, y milagrosamente nacidas y crecidas en aquel esteril, espinoso y pedregoso collado; y bien que confusamente arrojadas en la Tilma, no obstante esto, habiendoselas llevado él à la Virgen Santissima, como ella se lo habia mandado, habiendolas cogido todas ella misma, y tocandolas con sus virginales Manos, y haciendo de ellas un mazo, haberlas despues vuelto à poner en la Tilma, diciendo: «Vé aqui la prenda fidelissima, ò señal que debes, en nombre mio, presentar al Obispo, testimonio autentico de mi voluntad y de tu fe.» Contando esto Juan, arrodillandose para presentar à aquel Prelado el bello regalo de la Reyna del Cielo, abierta y desplegada de hecho la Tilma, y por tanto cayendo en tierra el mazo de flores (¡ò maravilla que excede toda fe humana!) à vista, y casi entre las manos de aquellos que habian visto las flores, y procurado tocarlas, instantaneamente apareció la Imagen de la gran Virgen Madre de Dios pintada en la forma se-

om mmM dre

dregoso collado; y bien que confusamente arrojadas en la Tilma, no obstante esto, habiendoselas llevado él à la Virgen Santissima, como ella se lo habia mandado, habiendolas cogido todas ella misma, y tocandolas con sus virginales Manos, y haciendo de ellas un mazo, haberlas despues vuelto à poner en la Tilma, diciendo: «Vé aqui la prenda fidelissima, ò señal que debes, en nombre mio, presentar al Obispo, testimonio autentico de mi voluntad y de tu fe.» Contando esto Juan, arrodillandose para presentar à aquel Prelado el bello regalo de la Reyna del Cielo, abierta y desplegada de hecho la Tilma, y por tanto cayendo en tierra el mazo de flores (¡ò maravilla que excede toda fe humana!) à vista, y casi entre las manos de aquellos que habian visto las flores, y procurado tocarlas, instantaneamente apareció la Imagen de la gran Virgen Madre de Dios pintada en la forma se-

smM Mmm 2 me-

mejante, que pintarse sule, representando el mysterio de la Purissima Concepcion, à la presençia del Obispo, y de todos los circunstantes sus familiares, testigos oculares de tan estupendo milagro, los quales postrados en tierra, y poco menos que extaticos de tan inmenso asombro, vieron improvisamente aquella Sacratissima Efigie, la consideraron, y suspensos todos la admiraron. Pero qué feliz pluma podrá ni aun superficialmente describir con qué devoto respeto, con qué mente compungida, y con qué tierna reverencia la remiraria y adoraria el Obispo, para cuya creencia y convencimiento parecia que aquel celestial Prodigio se habia obrado divinamente: ¿Quién podrá ligeramente sombread la admiracion, la alegría, la gratitud, y el culto con el qual anhelaba recompensar à Dios y à su Madre Virgen un don tan celestial y divino? Esta es aquella maravillosa, y siempre amable y adorable

Imagen de la gran Madre de Dios, que bajo del comun titulo de la Virgen Santissima de Guadalupe (asi se nombraba ella misma) en el lugar destinado por ella, en un magifico Templo, con el mayor primor y suntuosidad fabricado, enriquecido de preciosas alhajas, de Vasos sagrados, de Lamparas, de Candeleros de oro y plata, de Vestidos, de Ornamentos, de Alfombras, y de Tapizes texidos con seda, plata y oro, de Pinturas votivas hechas por excelentes Pintores, de otros religiosos votos, donativos peregrinos, y de un rico y precioso Tabernaculo de plata maciza, todo desde el pie hasta la cabeza, vaciado en moldes, en el qual esta milagrosa Imagen se guarda, se conserva, se vé, se venera y se adora, no solo del frequentissimo concurso del Paisanage de Mexico, sino de todos los Pueblos de este nuevo Emisferio, los quales concurren por voto en peregrinacion à aquella mansion dichosa,

à causa de conseguir beneficios de aquella Santissima Virgen, ò para rendir las debidas gracias por los que ya consiguieron.

Despues de la debida admiracion, y la mas devota y humilde accion de gracias, poniendose en pie el Señor Illmo. él mismo con sus propias manos, reverente y devoto, desató de las espaldas de Juan (à las quales à usanza de aquellas gentes estaba ligada por los ángulos ò puntas) la Tilma de aquella celestial Efigie pintada, y como permitia la angustia del tiempo, y pedía el impen-sado arribo de aquella gran Reyna, y debia, como obligado de tan alto favor, adornada en quanto pudo la Imagen prodigiosa, la colocó en su Capilla Episcopal, como dada à él por el Cielo en deposito, hasta tanto que se fabricase el Templo que la misma Señora le habia pedido. Luego al punto en el siguiente dia, para obedecer quanto mas presto à la

la Virgen, embió el Obispo con los mas fieles de sus familiares à otros de los mas inteligentes, y de los primeros de la Ciudad, los quales guiados de Juan notasen el sitio, y destinasen el lugar donde por mandato de la Reyna del Cielo debia la Iglesia fabricarse; y executando éstos fielmente la direccion y órdenes del Prelado, volviendo poco despues, dieron de todo lo operado y visto mentada y adecuada cuenta, con cuya relacion, consolado en gran manera en el ánimo el buen Obispo, le acrecentaron nueva indécible alegria con la narracion de un nuevo milagro. Porque quando fueron al referido viage, estando tambien acaso pensando Juan en la enfermedad grave del Tio, y yendo con toda aquella comitiva à la casa de él, encontraron à Juan Bernardino (que tal era su nombre) enteramente sano, bien que el dia antes él hubiese sido dejado de su Sobrino poco menos que agonizante; porque

que en la misma hora que Juan Diego habia partido de casa à llamar al Sacerdote para él, considerando ya en el extremo de su vida, la Virgen Sacrosanta se le apareció, y sentandose benignamente à la cabecera de su pobre camilla, no solo le restituyó enteramente la salud con su amable vista y presencia, sino que contandole tambien menudamente la instantanea aparicion de su celestial Imagen, y haciendole relacion de la especie, vestido, color y forma, en la qual se aparecia pintada al Obispo, y à sus familiares, le mandó que él tambien lo contase, como de su boca virginal lo habia oido; y que demas de esto, advirtiese al Prelado en su nombre, que la Iglesia y la qual debia fabricarse à su gloria, se llamase con el titulo de la *Virgen de Guadalupe*: todo lo qual cumplió Juan Bernardino, y atestiguó à su S. Illma. habiendo sido recibido de él benignamente.

sup

Con

Con todo esto, segun yo creo, gran parte del milagro y de la maravilla, es en sí misma la propia Imagen de la Virgen, ò bien se considere la materia sobre la qual ella apareció pintada, ò bien la misma Pintura. La longitud, ò altura del quadro excede à poco mas de dos varas, y su latitud ò anchura à una vara: está la tela tegida de un tócco rudo, y mal torcido hilo, el qual sacado por los Indios, sin arte alguno, de una planta de aquellos paises, llamada por ellos *Maguey*, dà un tegido mas grueso, mas aspero, y mas ralo que qualesquiera de aquellos con los quales se hacen velas à las Naves, y por consequencia por sí inepto à servir de campo apto no solo para estenderse, sino para asegurarse encima los colores; porque por la desigualdad de las arrugas, y por estar toda llena de agujeros por la mala coherencia de los hilos entre sí, y por el floxo tegido, queda en todas sus partes tan

-64

Nnn

ra-

rala y tan abierta, que suelen los Albañiles valerse de esta suerte de tela como de criba para cerner arena: por lo qual el ver en ella con tanta igualdad, y con tanta maestría estendidos los colores con igual simetría de toda aquella Virginal Imagen, y de todo su Sacratissimo Cuerpo, ¿quién habrá que no lo atribuya à milagro? Toda la Efigie se compone como de dos lienzos cosidos à lo largo, no con hilo mas delicado, no con arte mas exquisita de aquella con que toda la tela está tegida; y lo que no menor admiracion pide, es que esta tosca y aspera costura derecha, la qual empezando desde abajo, debia naturalmente pasar y caer debajo de la pintura de la mitad del rostro, y por consiguiente cruzarlo y afearlo, luego que llegó dicha costura al cuello de la Santa Imagen, y como haciendo reverencia al bellissimo rostro de la Reyna de los Angeles, al punto inclinandose àcia la izquierda dejó ain aquella encres-

pa-

pada costura un espacio llano y continuo, el qual hasta la ultima extremidad del manto quedaba para representar ò pintar en él el rostro de la Sacratissima Virgen. La altura de la Imagen es casi de siete palmos, y está en pie en una apariencia en gran manera devota; pero como si estuviera para doblar las rodillas, apoyada sobre la siniestra, parece que levanta un poco la diestra como para doblarla despues: con ambas manos juntas delante del pecho, cuyas extremidades miran àcia el Rostro: la cabeza la tiene devotamente inclinada àcia el hombro derecho; el cabello que tira à color negro, pero liso, y que igualmente dividido en dos partes sobre la cabeza, deja la frente libre y espaciosa. Tiene los ojos modesta y graciosamente bajos, de forma que dejando apenas ver parte de la Tunica y de la pupila ocular, no puede bien conocerse de qué color sea la pupila misma; bien que por lo que en ellos

Nnn 2

se

se registra, contienen una suma belleza, Tiene las cejas delicadamente arqueadas, y los parpados con una grãve suavidad tan bajos, que solamente se ve la parte interior de los ojos en la forma arriba dicha. Tiene la nariz hermosamente perfilada, las megillas frescas y medianamente llenas, la boca pequeña, la barba graciosamente aguda, el cuello y muñecas de las manos perfectamente redondos, como si estuviesen hechas por arte a torno. Excede su encarnacion à toda arte y à toda imaginable belleza: es de color un tanto quanto blanco, que imita al trigoño, y declina un poco en cardeno; y lo que no sin admiracion se ha notado de todos es, que bien él no sea atemperado del purpureo, ò de otro vivo color de aquellos de los quales por su natural y medida mixtion suele resultar en los hombres y mugeres la belleza, con todo eso, aquel rostro virginal y divino aparece tan hermoso, que

que con oculta y soberana virtud arrebatada por los ojos los corazones y las almas de quienes con cuidado la miran. Está ceñida con un Cingulo de color morado, el qual haciendo un lazo en medio de la cintura, debajo de las manos, deja caer con elegancia las extremidades de ambas partes. Toda la Efigie está sobrepuesta, y casi fundada sobre una media Luna en menguante, en cuya circunferencia, quedando por la mayor parte vacia, viene à descansar en ella. Toda está vestida de una Tunica talar, y de Manto: aquella de color de rosa, y del lado izquierdo está un poco claro, como que por alli hiera la luz sobre aquella parte; y del derecho es de color mas obscuro, como à causa de la sombra, que le hace inclinar mas à color de bermellon; pero toda está esparcida, y llena de filetes de oro, maravillosamente concatenados entre sí en una labor graciosa que parece bordadura. El manto, cubriendo con

decencia la cabeza , y todo el cuerpo con una plegadura atras , que gira al rededor , cae graciosamente hasta los pies , bien que un tanto quanto recogido un poco en el brazo izquierdo: es de color azul , que tira à celeste , salpicado en proporcionadas distancias de quarenta y seis Estrellas : (a) toda la orilla del referido Manto brilla y resplandece con una fa-juela ò galoncillo de oro , que igualmente

(a) Aunque Anastasio Nicoseli dice , que son ciento las Estrellas , se debe advertir , que no son mas que quarenta y seis : tal vez pudo ser errata del Amanuense , ò al traducirse del Castellano al Latin , ò de éste al Italiano , ò que tomase los Rayos , que son ciento , por las Estrellas que solo son las quarenta y seis que van dichas , y puestas en la traduccion al Castellano. Tambien se debe advertir , que aunque en diferentes partes del Toscano , hablando de la Tilma , dice *Mantello* , que significa capa ò manto , ya el mismo Nicoseli nota à fox. 58. de su Obrita , que en estos Países , por la gente que la usa se llama Tilma , como ya asentado en nuestro Castellano à fox. 11. y por la misma razon à la vuelta de esta foxa ponemos *Tunica* , en donde el Toscano dice *Mantello* , *Capa ò Manto* ; pues no siendo éste , sino la Tunica , la que se une con la Laminita de oro de que trata , se conoce que la quiso significar con la palabra *Mantello* ; lo que se nota por guardar la fidelidad de esta tradicion . y que quede en el Castellano con los nombres propios de él.

te la guarnece al rededor. Supie izquierdo está de hecho cubierto con la Tunica , y solo se ve la punta del pie derecho calzado de color pardo claro. La *Tunica* se une pulidamente delante del pecho , por las dos partes , en lugar de hevilla con una laminita redonda de oro esmaltada dentro de un cerquito negro , el qual encierra en el centro una Cruz. Las mangas de ella son redondas , y caen pendientes , y sueltas al rededor de las manos , sobre las quales se deja ver un forro cosido por debajo , de piel , de color que tira à negro , como tambien una camisa blanca , coronada en sus puños de pequeñas puntas labradas con aguja. La cabeza está coronada con Corona de oro Imperial : todo el Cuerpo de la Virgen resplandece como en un luminoso Tabernaculo , circundado de una rueda de purissima luz , que imita aquella del Sol , en cuyo retiro à su ocaso , las nubes que con aquella luz confinan , parece que varian el color. En la

la altura aquel circulo solar resplandece al rededor dividido en cien rayos, doce de los quales juntos con la Diadema ò Corona Imperial parece que le adornan y coronan las sienes. Los otros espacios vacios de Lienzo para su lleno, se ocupan de una nube clara y resplandeciente. Toda la Efigie puesta, como se ha dicho, sobre una media Luna, como en lugar de basa, se recibe y descansa sobre los hombros de un Angel, el qual cubierto por la parte del pecho de las nubes, representa en el semblante la especie de un hermoso niño, vestido de una Tunica roja, con las alas estendidas, pintadas de variedad de colores, con rostro risueño y alegre, y como sometiendo los hombros espontaneamente, recibe aquel suavísimo peso, y elevados graciosamente los brazos y las manos de ambas partes, con la diestra sostiene la orilla del Manto, que cae, y con la izquierda la fimbria ò remate de la Tunica, y con vista placente-

ra (como complaciendose y congratulandose à sí mismo de su noble ministerio) mira y observa à todos aquellos que concurren à adorar la Santa Imagen. Por tanto la belleza, la magestad, la gracia, la hermosura de toda aquella Sacratissima Efigie, despide de sí e introduce en los corazones una singular devocion: resplandece en ella una maravilla tan magestuosa, que hasta ahora ninguno se ha encontrado, aun de los mas peritos y consumados en el arte de la pintura, que jamás haya podido exprimir al vivo, e imitarlo con perfecta semejanza; bien que las casi innumerables Copias que se han sacado de ella, hayan llenado no solo nuestra América, sino tambien muchas Ciudades de España.

El milagro de la Aparicion fue despues confirmado por Dios con muchos otros señalados prodigios, los quales, validamente probados con Instrumentos autenticos, fueron unidos en un

justo Tomo, y juntamente descriptos con la dicha Aparicion por el Licenciado D. Miguel Sanchez, Sacerdote de Mexico, egegio Predicador de la Divina Palabra entre los mas famosos de su siglo; hombre, por la eloquencia, por la sabiduria, por el ingenio, por el buen índole, y aquello que mas importa, por la integridad de su vida y costumbres, especialmente estimado en la opinion de todos, y verdaderamente digno Historiografo., elegido de la Virgen Santissima para describir su Aparicion en aquel Reyno. Todo quanto se ha dicho, en la misma forma en que toscamente lo hemos referido, es asi universalmente afirmado, y de todos, jóvenes, viejos, doctos e ignorantes supuesto y creído, con fé tan constante, que ninguno hasta ahora (aun de aquellos los quales han tenido por costumbre de poner en duda las cosas de Indias) se ha arriesgado à negar la debida creencia

cia à tan raro y admirable prodigio. Sigue inmediatamente à la narracion predicha en las Escrituras autenticas, de las quales lo hemos sacado, el testimonio del Licenciado D. Sebastian Rodriguez, Clerigo de Ordenes menores, Notario Público y Apostolico, el qual afirma, que las Copias hechas por él de las mismas Escrituras concuerdan con su original, dadas delante de él por el Capitan Don Jacinto del Pino, vecino de Sevilla, la qual él ratifica en la misma Ciudad, en data de quatro de Marzo de mil seiscientos sesenta y siete.

El qual testimonio viene despues, segun costumbre, corroborado de otros tres Notarios Públicos y Apostolicos de la Curia Arzobispal de Sevilla, los quales hacen fé ser el dicho Licenciado D. Sebastian Rodriguez Autor de las dichas autenticas Copias, tal qual él afirma, con titulo legitimo y exercicio, con licencia y aprobacion del Ordinario de la

misma Ciudad, y que à sus Escrituras, Actos públicos è Instrumentos ha estado siempre dada, y se dá entera fé y credito judicial y extrajudicialmente, firmandose abajo todos tres en Testimonio de verdad, en la Ciudad dicha de Sevilla, bajo la misma data, à quatro de Marzo de mil seiscientos sesenta y siete.

Supone demás de esto, para mayor autenticidad, la prescrita narracion (por quanto hemos leído en un Quaderno de las Escrituras autenticas presentadas à la Sagrada Congregacion de Ritos, notado al margen con el num. 3971) que habiendo los dos Cabildos Eclesiastico y Secular de la Ciudad de Mexico (estando el Arzobispado de ella en Sede vacante) pedido al Ordinario y Cabildo de dicha Sede vacante, que nombrásen tres Jueces, Personas Eclesiasticas constituidas en dignidades, como lo hicieron, à efecto de visitar el sitio y el lugar de la Aparicion,

para que alli, y en qualquiera otra parte que fuese necesario, hiciesen y tomasen exacta y jurídica informacion del milagro: fue dada por el Cabildo de Sede vacante, y por los Jueces nominados, especial comision al Doct. D. Antonio de Gama, Sacerdote Teologo y Canonista, persona de toda integridad, piedad y doctrina, el qual examinó sobre la verdad del Milagro personas superiores, à toda excepcion, las menos ancianas de las quales fueron de ochenta y cinco años de edad, y algunas de mas de ciento, esto es, de ciento y diez, y hasta de ciento y quince años, todas concordes en aprobar y calificar por verdaderisima la Aparicion portentosa con públicas è inmediatas noticias que tuvieron, y siempre conservaron de aquel singular acaecimiento, como que nacieron y vivieron cerca de aquel tiempo en el qual habia sucedido. Entre los testigos examinados sobre la verdad del Milagro, y la uni-

forme sucesiva tradicion de él , concurrieron por la parte del Clero y de las Religiones los mas provecos , mas doctos y de noticias mas fundadas : por parte de los Seculares , los Caballeros de mejores costumbres , de nacimiento y qualidad mas esclarecidos , y en el número de estos un bisnieto del Emperador Motezuma , que fue Señor universal de aquel vastísimo Imperio , Caballero del Avito de Santiago. Después , à petición del prenominado D. Francisco de Siles , Procurador de la Causa : los Jueces destinados por el Cabildo Sede-vacante , nombraron Pintores los mas excelentes en el Arte , y Medicos los mas acreditados , y habiendo visitado ocularmente éstos y aquellos unidos el lugar , el sitio , el clima , la tela y la qualidad de la Pintura , de comun parecer respectivamente afirmaron , que por ser aquella parte (donde sucedió la Aparicion , y donde despues fue fabricada la Iglesia , y colocada la Santa Imagen)

destempladamente caliente y humeda , batida de vientos húmedos , infestada de polvo salitroso , el qual por su naturaleza roe y consume las mas duras piedras que aqui se crian , no podia menos de ser milagrosa la larga e incorrupta duracion de aquella Tela y Pintura ; por lo que como tal la referen el Padre Juan Eusebio Nieremberg de la Compañía de Jesus , y el Padre Fr. pedro de Alva en su libro de *Militia Conceptionis*.

Hallóse presente à esta ultima visita de Medicos y Pintores el Exmo. Señor Marques de Mancera , Virrey y Capitan General de la Nueva-España , juntamente con otros que asistieron à aquella grave funcion , y fue nombrado e intervino el Lic. D. Luis Becerra Tanco , sugeto eminente en la lengua de aquellos Reynos , en la erudicion , práctica del estilo , costumbres y observaciones de los antiguos y modernos Pueblos de ellos , el qual advirtió con aplauso , que por ser aque-

aquella admirable Aparicion acaecida antes de la correccion del Calendario Romano , en el caso que se impetrase de la Santa Sede Apostólica la gracia de celebrar solemnemente la Fiesta con el Oficio particular de la Virgen Santissima , y que aquel dia fuese en aquella Diocesis festivo , esto no fuese el dia doce de Diciembre , sino el dia veinte y dos del mismo mes.

A este limitado fin , señalado por la obediencia , pára ò cesa mi pluma , y no pasa adelante à referir los Milagros de esta Sacratissima Imagen , asi porque su Aparicion contiene en sí en epilogo los Prodigios obrados por ella , como porque no puede ni debe por ahora prevenir quales y quantas sean las de los Americanos Escritores , los quales baten las alas tiempo há para transportarnos à la Europa las noticias mas fundadas de ellos.

Báste al Christiano Lector haber visto como en un claro obscuro , el diseño
de

de esta prodigiosa Pintura , para encenderse de un santo amor ácia su celestial amable virginal Exemplar. Por tanto , asi como se manifiesta inefable la Caridad materna de esta Soberana Reyna , la qual para defender prontamente en todo acaso , en todo lugar , en toda Nacion y en todo clima à los Fieles , llena ya ella de su gloria dos mundos : asi tambien por haber sido llamada , *Commune totius mundi gaudium* de San German , en la Oracion de *Nativitate Dciparæ* , se den las manos entre ellos nuestro mundo viejo con el nuevo en corresponder con piedad filial y fiel à propagar su culto. Su amorosa propension en socorrer , mueva à todos los pecadores à tener firme confianza en recurrir. No nos aparte de la tierna y verdadera devocion à Maria , esta vasta separacion de Mares y de Oceanos. Si en todas partes (con el favor de Dios) se dilató de un Polo à otro la Fé de su Santissimo Hijo , tambien se estendieron
Ppp y

y entendieron en las cotidianas experiencias, no solo los ecos de su gloriosa fama, sino los innumerables efectos de su proteccion poderosa.

N O T A.

Nicoseli en su Obrita en Toscano f. 86, dice: En la altura aquel circulo solar resplandece al rededor, dividido en cien rayos, doce de los quales, junto con la Diadema ò Corona Imperial, parece que le adornan ò coronan las sienes: y aunque asi lo traducimos à nuestro Castellano à foxas 20, de la que imprimimos ahora, y asienta el Padre Matéo de la Cruz, à foxas 7, que como que nacen de las espaldas de la Imagen muchos rayos de oro en numero de ciento, con tanta igualdad que caben à cada lado de la Imagen cinquenta, y los doce rodean la cabeza, lo que nosotros reimprimimos à foxas 13. Nos ha parecido conveniente advertir, que en esta inteligencia estaban por el tiempo

de los Autores citados; pero en los presentes nos hallamos desengañados del numero de los rayos referidos por el célebre Pintor D. Miguel Cabrera, en su Obra impresa en esta Ciudad el año de 1756, con el titulo de *Maravilla Americana, y conjunto de varias Maravillas*; en la que à foxas 27 dice: Tiene por resplandor nuestra Guadalupana Reyna un Sol, que hermosamente la rodea, el que se compone de ciento y veinte y nueve rayos: sesenta y dos por el lado derecho, y sesenta y siete por el siniestro &c. y parece que distingue estos de los de la Corona, pues tratando de ella à foxas 25, dice que se compone de diez puntas, ò rayos.

LAUS DEO.

y entendieron en las cotidianas experiencias, no solo los ecos de su gloriosa fama, sino los innumerables efectos de su proteccion poderosa.

N O T A.

Nicoseli en su Obrita en Toscano f. 86, dice: En la altura aquel circulo solar resplandece al rededor, dividido en cien rayos, doce de los quales, junto con la Diadema ò Corona Imperial, parece que le adornan ò coronan las sienes: y aunque asi lo traducimos à nuestro Castellano à foxas 20, de la que imprimimos ahora, y asienta el Padre Matéo de la Cruz, à foxas 7, que como que nacen de las espaldas de la Imagen muchos rayos de oro en numero de ciento, con tanta igualdad que caben à cada lado de la Imagen cinquenta, y los doce rodean la cabeza, lo que nosotros reimprimimos à foxas 13. Nos ha parecido conveniente advertir, que en esta inteligencia estaban por el

tiem-

tiempo de los Autores citados; pero en los presentes nos hallamos desengañados del numero de los rayos referidos por el célebre Pintor D. Miguel Cabrera, en su Obra impresa en esta Ciudad el año de 1756, con el titulo de *Maravilla Americana, y conjunto de varias Maravillas*; en la que à foxas 27 dice: Tiene por resplandor nuestra Guadalupana Reyna un Sol, que hermosamente la rodea, el que se compone de ciento y veinte y nueve rayos: sesenta y dos por el lado derecho, y sesenta y siete por el siniestro &c. y parece que distingue estos de los de la Corona, pues tratando de ella à foxas 25, dice que se compone de diez puntas, ò rayos.

LAUS DEO.

Ppp 2

**FELICIDAD
DE MEXICO**

EN LA ADMIRABLE APARICION

DE LA VIRGEN MARIA

NUESTRA SEÑORA

DE GUADALUPE,

Y ORIGEN DE SU MILAGROSA

Imagen, que se venera en su Santuario
Extramuros de aquella Ciudad.

SU AUTOR

El Bach. Luis Becerra Tanco, Presbytero.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BURGOS LEÓN

AL REY NUESTRO SEÑOR LA REAL [®]

Congregacion de Nuestra Señora de
Guadalupe de Mexico, fundada
en Madrid.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

DE MEXICO
FELICIDAD

AL REY N. SEÑOR.

SEÑOR.

ENtre los dichosos acontecimientos, que ilustran el glorioso Reynado de V. M. bien puede contarse la devocion à la milagrosa Imagen de nuestra Señora de Guadalupe de Mexico. Esta singular maravilla, que obró la diestra del Altísimo, haciendo bajar del Cielo, como prenda y señal de seguridad al Imperio Español en la America, al tiempo de la conquista de aquellas regiones, pedía de justicia dos siglos há un culto particular y público, que mostrase el humilde agrade-

ci-

cimiento de la Nacion Española à merced tan singular del Cielo , que à otra alguna Nacion no ha sido concedida. Este descuido tan lamentable ha emendado en estos ultimos años la piedad de los Naturales de Nueva-España , y de muchos de estos Reynos , que han tenido la fortuna de adorar el Original milagroso , erigiendo una Congregacion , dedicada enteramente à tan santo fin , y que debe exercitarse al mismo tiempo en obras de verdadera caridad. Apenas llegó à los oídos de V. M. esta noticia , quando ese corazon , verdaderamente Catolico , sensible à los favores , con que el Cielo contribuyó à prepararle el Imperio de todo un Mundo , quiso compensar la omision de muchos años , tomando bajo de su Real Patronato , y de los Reyes sus sucesores la nueva Congregacion , haciendose escribir con toda su Real Familia en el Catalogo de los Congregantes. Este illustre exemplo de piedad , que
ha

ha dado V. M. à sus vasallos , ha producido todo el efecto que se debia esperar de la fuerza con que obran en los corazones de los pequeños los exemplos de los grandes. A esto confiesa deber la Congregacion su aumento ; y los animos con que ha emprendido obras verdaderamente superiores à sus fuerzas , al aliento que le inspira la poderosa proteccion de V. M. : y deseando darle una prueba de su reconocimiento , consagra y dedica à V. M. la Historia , que de la Aparicion de esta milagrosa Imagen compuso el Venerable Sacerdote *Luis Becerra Tanco* , y que ha resuelto dar quarta vez al público para encender mas y mas la devocion à la Santissima Virgen : esperando que la misma Señora , que ha reservado para el siglo agosto de V. M. recibir los obsequios y cultos , que por tantos titulos le eran debidos en su milagrosa Imagen de Guadalupe de Mexico , quiera asegurar à V. M. su proteccion visible,

para felicidad de sus Dominios. Asi lo espera , y à este fin dirige al Cielo continuamente sus votos ,



La Congregacion de Nuestra Señora de Guadalupe de Mexico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

SEN-

SENTIR DEL DOCT. D. JUAN DE la Peña Butron, Prebendado de esta santa Iglesia Metropolitana de Mexico, Catedratico de Prima de Sagrada Teologia en esta Real Universidad, Mayordomo, y Administrador del Hospital del Amor de Dios de esta Ciudad, y Examinador Synodal del Arzobispado, &c.

Exmo. Señor.

EN execucion del mandato de V. Ex. ví un Tratado compuesto por el Bachiller Luis Becerra Tanco, Presbytero difunto, cuyo titulo es : *Felicidad de Mexico, en el principio del Santuario de nuestra Señora de Guadalupe, en la admirable Aparicion de esta Soberana Señora en su Santa Imagen* : y reconociendo superiores calificaciones, que mereció el escrito, me ví necesitado à su aprobacion

Qqq 2

de

de justicia, sin que hubiese lugar en la censura la gracia. Digno es à todo sentir de la luz que pretende, pues no le faltaron en lo singular agradados, ni en lo comun estimaciones. *Digna sunt nostro iudicio promoveri* (decia Casiodoro) *que à multis presulibus inruerunt approbari; uni enim acceptum fuisse interdum gratia est multis placuisse iudicium.* Dese otra vez à las prensas, para que reproducido el Autor en sus noticias, viva en las memorias, y se dilate en eternidades su fama: *Sapiens in verbis producet se ipsum.* Eccl. 20. Hugo Card. *Procul ducit se ipsum in presenti per famam, & in futuro per gloriam, & homo prudens, prosigue el verso, placebit magnatis.* Para que tenga parte en los agradados el Doctor D. Antonio de Gama, sobre los muchos que le grangean sus conocidas prendas, dedicando por el asunto noticias tan de la devocion de V. Ex. à esta Señora; por cuya intercesion se libró esta Ciudad de total rui-

ruina en su particular diluvio, viniendo la Santa Imagen de Guadalupe, adonde se volvió, dejandola seca y libre de las aguas: habiendo precedido cien años antes su Aparicion milagrosa, y vistose en la cumbre del cerro de Guadalupe (segun tradicion) un arco hermoso formado de una luz grande, y variedad de colores, que para mejorar matices en diversidad tan unida, le tributaron las flores, que ni hay pincel que pueda copiarlas, ni naturaleza competir las. Segun Bercorio y el Filosofo en sus *Meteoros*, en que parece, que como Dios previno Arca à Noé, para remedio del mundo, cien años antes que sucediese el universal diluvio, y Arco en que asegurarse, le dió à Mexico Arca (Geroglifico de Maria Santisima, segun San Ambrosio) en que librarse de la total ruina, que le amenazan las aguas, y Arco en su Aparicion para el seguro de inundaciones; que en el Arca y Arco, contempló figurada à

esta Señora San Buenaventura, de *Laud. Virg. n. 4 y 5.* No menos luce en la ocasion la prudencia, solicitando comunicar la Historia, segun el titulo, quando la ocasion pide se comunique, siendo el tiempo de la felicidad de Mexico el del gobierno de V. Ex. gozandola hoy por conseguida y comunicada: grande es quando se consigue, mayor quando se publica. El Pastor, que refiere San Lucas, manifestó el gozo de hallar la oveja, porque fuese participado mas crecido: *Cum invenerit eam, imponit in humeros suos gaudens. Quantum ad exultationem privatam.* San Buenaventura in 5. Luc. *Congratulamini mihi. Quantum ad congratulationem publicam.* Idem. Hoy, pues, es el tiempo en que debe publicarse el escrito, por serlo de nuestras dichas y glorias de V. Ex. Grande fue en sus proezas Josué, como advierte Origenes *Hm. 4;* pero no le reconoció por grande Israel, hasta que à pie enjuto le condujo por el

el Jordan à beneficios del Arca: *Ad cuius appropinquationem siccate sunt aquae.* Lyra. En cuya veneracion dividido en brazos, parte de sus corrientes formaron montes detenidas, y corrieron atras à su centro precipitadas. *Hodie incipit exaltare te coram omni Israel.* Josué 3. Manifestó entonces Dios por medio del milagro su grandeza y su dileccion. *Josue ex miraculo apud Jordanem edito innotuit esse vir à Deo dilectus* Theodoreto *quest. 1.* Comenzó entonces su exaltacion; tuvieron principio por sin iguales sus glorias. Nuestra es celebrar las de V. Ex. à cuya personal asistencia se debe el que corran en breve tiempo de industria las aguas, que no esperaban tan breve muchos años de experiencia el ver unas en la fábrica de las calzadas detenidas, otras en las azequias y nuevos veneros, siguiendo su curso al centro desahogadas. Todo motiva se dé à la stampa la Historia de la Aparicion, de este Arco, en que Dios acuerda el bene-

neficio: *Apparebit arcus meus, & recordabor*; para que no se olvide nuestro agradecimiento, y se aumente la devocion y culto en su memoria. Este es mi sentir, *salvo meliori*. Mexico y Mayo 2, de 1675 años.

Doct. D. Juan de la Peña Butron.

CENSURA DEL DOCTOR DON Pedro Rodriguez Velarde, Prebendado de esta Santa Iglesia Metropolitana, Capellan y Confesor del Convento de Religiosas Capuchinas de esta Ciudad, y Examinador Synodal de este Arzobispado, &c.

DE orden y comision del Señor Doctor D. Nicolas del Puerto, Tesorero de esta Santa Iglesia Metropolitana, Provisor y Vicario general de este Arzobispado, Catedratico jubilado de Prima de Canones, Comisario subdelegado general de la Santa Cruzada, y

Con-

Consultor del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Nueva-España, &c. He visto este Tratado, cuyo titulo es: *Felicidad de Mexico*; y leyendole, he discurrido, que los grandes credits, que le grangeó al Bachillér Luis Becerra Tanco lo eminente de su ciencia en la contemplacion de los Astros, y curiosa observacion de sus movimientos, llegaron à quedar cortos en comparacion de las glorias, que adquirió su devocion fervorosa en la mas alta contemplacion de una Estrella, para nosotros del mar. Fundose Mexico sobre un estendido pielago, à cuya grandeza tributaban puntualmente cada año muchos rios copiosas aguas en dilatadas corrientes. Por las aguas se significan los Pueblos: *aque sunt populi*, y en ellas muchas veces se significan tambien las tribulaciones; y así un Pueblo entre las aguas, ¿ qué otra cosa es, sino un Pueblo atribulado? Siendo en Mexico verdad ya experimentada esta significacion

Apoc. 7.

Rrr

mys

mysteriosa. Es el Norte la mejor guia, y el seguro de los que habitan las olas de un Oceano dilatado; y por eso ordenó Dios, para que no nos perdiésemos en medio del mar de nuestras adversidades, que en el Norte se apareciese una Estrella Soberana, que nos sirviese de guia y consuelo en los peligros; para que inclinados ácia allá nuestros afectos, enmiendemos nuestros yerros. Ni ha sido de menos gloria para quien procura que se publique este escrito, habernos manifestado por medio de él esta Estrella de Guadalupe; pues siendo acción tan heroyca en sus mayores que en el Oriente hallasen nuevas estrellas, quando descubrian felizmente nuevos Orbes, como en persona del Gama lo dice el famoso Camões:

Lus. C.
5. Est.
14.

Ya descubierta tinhamos diante

Lá no novo hemispherio nova estrella

Não vista de outra gente, que ignorante

Agus tempos esteve incerta de ella:

Vi-

Vimos a parte menos rutilante,

E por falta d'estrellas menos bella,

Do Polo fixo, onde inda se não sabe

Que outra terra comece, ou mar acabe.

Sacar ahora à luz esta Estrella favorable en el Ocaso de entre las sombras de la confusion y olvido, es empresa de mayor gloria. Logrando pues todos utilidad tan dichosa, publicandose este escrito, en que no hay cosa que se oponga à la fé y buenas costumbres: juzgando debe darse la licencia que se pide para que se dé à la estampa. Este es mi parecer. Salvo &c. Mexico y Junio 24 de 1675 años.

*Doctor D. Pedro Rodriguez
Valarde.*

Rrr 2

AD-

ADVERTENCIA

sobre las diferentes ediciones de esta Obra.

LA presente Obra ha tenido con ésta quatro Ediciones. Imprimióse la primera vez en Mexico por su Autor; y habiendo éste adquirido despues nuevas noticias, se propuso sacarla segunda vez à luz, añadida; pero no se lo permitieron sus cortos medios: y así quedó despues de su fallecimiento manuscrita entre sus papeles. El Doctor Don Antonio de Gama, teniendo que unas memorias tan puntuales y autenticas de un suceso tan admirable quedasen sepultadas en el olvido, solicitó que el Maestro Manuel Becerra, hermano del Autor, le entregase el original; y habiendolo conseguido, le dió segunda vez à la estampa, enriquecido con las referidas adiciones, en Mexico, año de 1675; y le dedicó à D. Fr. Payo Enriquez de Ribera, Arzobis-

po

po de aquella Ciudad. Conforme à esta edicion se hizo la tercera en Sevilla, en la Imprenta de Tomás Lopez de Haro, año de 1685. Finalmente, ajustada al exemplar de esta ultima sale la presente quarta edicion, aunque con alguna alteracion en el titulo, y omitidas, por ociosas, así la Dedicatoria del Doctor Gama, como la Aprobacion y Licencia para la Impresion de Sevilla; pero en recompensa de lo alterado y omitido, se han emendado en ésta muchas erratas, equivocaciones, y otras nulidades, procurando dárle toda la distincion, puntualidad y hermosura posible, para que la impresion de esta Historia correspondiera en algo con la primorosa Estampa ò Pintura de su milagroso asunto.

PRO-

PROLOGO
 del Doctor D. Antonio de Gama, segunda vez Cura en interim del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de Mexico, y segunda vez Catedratico en la Real Universidad de este Reyno, al presente de Vísperas de Sagrada Theologia.

LOs beneficios, que recibimos de Dios, eran dignos de imprimirse, no en caracteres materiales, que se borran, sino en memorias de eterno agradecimiento; mas es la capacidad humana tan limitada, que dibujados los sucesos en la estampa, permanecen mejor en nuestra memoria. Siempre desee que saliesen à la luz pública estas noticias, para que à vista de ella se trasladasen en los animos de todos, en testimonio de la obligacion comun, en que se halla esta Republica, al singular beneficio de la Aparicion milagrosa de la Santissima Virgen

gèn de Cuádalupe. Y aunque algunos años antes que falleciese el Bachiller Luis Becerra Tanco, ví en su poder el original añadido, juntamente con la lamina, que vá estampada al principio, para mejor expresion del milagro y circunstancias de él en la impresion ò pintura de la soberana Imagen, no le dió lugar à la execucion lo corto de su fortuna. Temiendo despues yo, no sucediese que tan bien fundadas noticias de un suceso tan singular en el mundo quedasen sepultadas con su Autor en el olvido, procuré me entregase el original, para publicarlo, el Maestro Manuel Becerra su hermano: impeliendo mis deseos en mucha parte, la grande autoridad que tiene este escrito en las letras y erudicion de su Autor, tan señalado en particulares noticias de las antigüedades de este Reyno, que adquirió en el transcurso de mas de setenta años de edad, que le concedió nuestro Señor, hasta el de 1672, en que falleció,

ció, para gozar, à ruegos sin duda de la Santísima Virgen de Guadalupe, de mas dilatada vida en la eternidad.

PROLOGO POSTHUMO

del Bachiller Luis Becerra Tanco, Presbytero, Cura Beneficiado, que fue de este Arzobispado, Lector de la lengua Mexicana en la Real Universidad de este Reyno, Examinador Synodal de dicha Lengua, y Catedratico de Astrologia en propiedad en la dicha Universidad.

Por haber sabido à los principios del año pasado de 1666, que el muy venerable Dean y Cabildo, Sede-vacante, de esta Santa Iglesia de Mexico, Cabeza y Metropoli de este Reyno de la Nueva-España, pretendia hacer averiguacion juridica sobre la Aparición de la Virgen Maria, Señora nuestra, en el cerro, que los naturales llaman *Tepeyacac*, extramuros de esta Ciudad, y del origen de su mi-

la-

lagrosa Imagen, que se nombra *de Guadalupe*, por no haberse hallado en los Archivos del Juzgado y Gobierno Eclesiastico escritos autenticos, que prueben la tradicion que tenemos de tan insigne prodigio, el qual habia de sepultar la incuria y omision en el tùmulo del olvido: juzgué que me corria obligacion de poner por escrito lo que sabia de memoria, y que habia leído y registrado en mi adolescencia en las pinturas y caracteres de los Indios Mexicanos, que fueron personas habiles y de suposicion en aquel siglo primitivo. Escribí, pues, en suma lo que pude acordarme entonces, por haber entendido, que unos quadernos de mi letra, en que habia copiado ésta y otras antigüedades de este Reyno, se habian perdido en poder de una persona de autoridad, que me los habia pedido, y era ya difunto. Y aunque así, que otros ingenios muy aventajados han expresado con mas vivos colores es-

ta

Sss

ta

ta tradición; no han sido tan exactos en el escrutinio de esta historia, que no se les haya quedado algo, por falta de noticias, y por no haber tenido de quien poderlas saber radicalmente, con que el progreso de lo historial quedó dimituto; y asimismo por no haber acriado entera comprensión de la lengua Mexicana, en que se escribió y pintó lo acaecido en este milagroso principio de la bendita Imagen de la Virgen Santísima Señora nuestra, por mano y letra de los naturales, que lo pintaron y escribieron luego como prodigio memorable. Con que recayó en mí este cuidado, por el que yo puse en mi adolescencia en adquirir la inteligencia del idioma Mexicano, y de los antiguos caracteres y pinturas con que historiaron los Indios hábiles los progresos de sus antepasados, antes que viniesen los Españoles à estas Provincias; y lo que sucedió en aquel primer siglo de su agregación à la Monarquía de España.

Lle-

Llegó este mi desvelo à noticia de las personas que solicitaban la averiguación del milagro; y así me requirieron según derecho, para que presentase lo que tenía escrito, y lo jurase como testigo: hice lo que se me ordenó con singular gusto mio, porque el transcurso del tiempo no borró de la memoria de los hombres un beneficio tan singular, obrado por la Virgen Santísima en decóro de la Patria, cuyas glorias debemos conservar sus hijos. Después de esto, muchas personas de prendas me hicieron instancia para que lo imprimiese à honra y gloria de la misma Señora, que vino à declararse Protectora nuestra. Imprimieronse algunos quadernos, que reparti, porque se divulgase; y con esta ocasión vine à descubrir los papeles, que tenía perdidos sin esperanza de recuperación. Y habiendo hallado en ellos mas expresa y dilatada la tradición del milagro, con algunas circunstancias, que

Sss 2

no

no alteran lo substancial del primer escrito, sino que antes corroboran su verdad, y que satisfacen à las dudas que pudieran ofrecerse, y que sin duda alguna excitara la devocion de los Fieles à la veneracion del Santuario, en que se guarda una Santa Imagen tan digna de estimacion por su origen: me pareció conforme à razon, que se hiciese segunda impresion, para que el primer escrito saliese añadido y emendado, y menos sujeto à peregrinas impresiones, dándose à las prensas contra el eficaz impulso de la emulacion, que les imponia silencio à los primeros: y aunque pudiera exornar mi escrito con autoridades de letras Divinas y profanas, tuve por indecoroso à la verdad el buscarle ornato de palabras con que vestirla, quando se trata de hallarla desnuda: juzgando por superfluo el afectar gallardía y suavidad de estilo, porque el culto y hermosura de las razones es muy propio de aquellos, que no sue-

len

len coger de sus escritos otro fruto, que su dulzura; pues como dixo Platon: *Cum de re agitur, frustra elegantiam, aut ruditatem verborum attendimus.* Y à su semejanza Boécio: *In scriptis, in quibus rerum cognitio queritur, non luculentæ orationis lepos, sed incorrupta veritas exprimenda est.*

TRADICION DEL MILAGRÓ.

Corriendo el año del Nacimiento de Christo Señor nuestro de 1531, y del dominio de los Españoles en esta Ciudad de Mexico y su Provincia de la Nueva-España cumplidos diez años, y casi quatro meses extinguida la guerra, y habiendo comenzado à florecer en aqueste Reyno el Santo Evangelio, sabado muy de mañana, antes de esclarecer la Aurora, à nueve dias del mes de Diciembre, un Indio plebeyo y pobre, humilde y cándido, de los recién convertidos à nuestra san-

no alteran lo substancial del primer escrito, sino que antes corroboran su verdad, y que satisfacen à las dudas que pudieran ofrecerse, y que sin duda alguna excitara la devocion de los Fieles à la veneracion del Santuario, en que se guarda una Santa Imagen tan digna de estimacion por su origen: me pareció conforme à razon, que se hiciese segunda impresion, para que el primer escrito saliese añadido y emendado, y menos sujeto à peregrinas impresiones, dándose à las prensas contra el eficaz impulso de la emulacion, que les imponia silencio à los primeros: y aunque pudiera exornar mi escrito con autoridades de letras Divinas y profanas, tuve por indecoroso à la verdad el buscarle ornato de palabras con que vestirla, quando se trata de hallarla desnuda: juzgando por superfluo el afectar gallardía y suavidad de estilo, porque el culto y hermosura de las razones es muy propio de aquellos, que no sue-

len

len coger de sus escritos otro fruto, que su dulzura; pues como dixo Platon: *Cum de re agitur, frustra elegantiam, aut ruditatem verborum attendimus.* Y à su semejanza Boécio: *In scriptis, in quibus rerum cognitio queritur, non luculentæ orationis lepos, sed incorrupta veritas exprimenda est.*

TRADICION DEL MILAGRÓ.

Corriendo el año del Nacimiento de Christo Señor nuestro de 1531, y del dominio de los Españoles en esta Ciudad de Mexico y su Provincia de la Nueva-España cumplidos diez años, y casi quatro meses extinguida la guerra, y habiendo comenzado à florecer en aqueste Reyno el Santo Evangelio, sabado muy de mañana, antes de esclarecer la Aurora, à nueve dias del mes de Diciembre, un Indio plebeyo y pobre, humilde y cándido, de los recién convertidos à nuestra san-

santa Fé Católica, el qual en el santo Bautismo se llamó Juan, y por sobre nombre Diego, natural, segun fama, del Pueblo de Quatilan, distante quatro leguas de esta Ciudad ácia la parte del Norte de la Nacion Mexicana, y casado con una India, que se llamó Maria Lucia, de la misma calidad que su marido, venia del Pueblo en que residia (dicese haber sido el de *Tolpeltac*, en que era vecino) al Templo de Santiago el mayor, Patron de España, que es en barrio de *Platelo*, Doctrina de los Religiosos del señor San Francisco, á oír la Misa de la Virgen Maria. Llegando, pues, al romper del Alva, al pie de un cerro pequeño, que se decia *Tepesyacac*, que significa *extremidad*, ó *remate agudo de los cerros*, porque sobresale á los demás montes, que rodean el valle y lagana, en que yace la Ciudad de Mexico, y es el que mas se le acerca; y el dia de hoy se dice de *nuestra Señora de Guadalupe*, por lo que se di-

dirá despues de esto: oyó el Indio en la cumbre del cerrillo, y en una coja de peñascos, que se levanta sobre lo llano á orilla de la laguna, un canto dulce y sonoro, que segun dixo, le pareció de muchedumbre y variedad de pajafillos, que cantaban juntos con suavidad y harmonia; respondiendole á coros los unos á los otros con singular concierto, cuyos ecos reduplicaba y repetia el cerro alto, que se sublimaba sobre el montecillo; y alzando la vista al lugar, donde á su estimacion se formaba el canto, vio en él una nube blanca, y resplandeciente, y en el contorno de ella un hermoso arco iris de diversos colores, que se formaba de los rayos de una luz y claridad excesiva, que se mostraba en medio de la nube. Quedó el Indio absorto, y como fuera de sí en un suave arrobamiento, sin temor ni turbacion alguna, sintiendo dentro de su corazon un júbilo y alborozo inexplicable, de tal suerte, que dixo en-
tre

me sé: ¿Qué será esto que oyo y veo?
 ¿adónde he sido llevado? ¿en qué lu-
 gar me hallo del mundo? ¿Por ventura
 he sido trasladado al Paraíso de delei-
 tes, que llaman nuestros mayores ori-
 gen de nuestra carne, jardín de flores,
 ó tierra celestial, oculta à los ojos de
 los hombres? “Estando en esta sus-
 pension y embelesamiento, y habiendo
 cesado el canto, oyó que lo llamaban
 por su nombre *Juan*, con una voz como
 de muger, dulce y delicada, que salia
 de los esplendores de aquella nube, y
 que le decian, que se acercase: subió à
 toda priesa la cuestecilla del collado, ha-
 biéndose aproximado.

PRIMERA APARICION.

Vió en medio de aquella claridad
 una hermosísima Señora, muy se-
 mejante à la que hoy se vé en su bendita
 Imagen, conforme à las señas que dió el

Indio de palabra, antes que se hubiera
 copiado, ni otro la hubiese visto: cuyo
 ropaje dixo, que brillaba tanto, que hi-
 riendo sus esplendores en los peñascos
 brutos, que se levantan sobre la cum-
 bre del cerrillo, le parecieron piedras
 preciosas labradas y transparentes, y
 las hojas de los espinos y nopales que
 allí nacen, pequeños y desmedrados
 por la sequedad del sitio, le parecie-
 ron manojos de finas esmeraldas; y
 sus brazos, troncos y espinas de oro
 bruñido y reluciente; y hasta el sue-
 lo de un cortollano, que hay en aque-
 lla cumbre, le pareció de jaspe matiza-
 do de colores diferentes. “Y hablan-
 dole aquella Señora con semblante apa-
 cible y halagueño en idioma Mexicano,
 le dixo: *Hijo mio, Juan Diego, à quien
 amo tiernamente como à pequeñito y deli-
 cado* (que todo esto suena la locucion
 del lenguaje Mexicano); *¿adónde vas?*
 Respondió el Indio: *Voy, noble dueño y*

me sé: ¿Qué será esto que oyo y veo?
 ¿adónde he sido llevado? ¿en qué lu-
 gar me hallo del mundo? ¿Por ventura
 he sido trasladado al Paraíso de delei-
 tes, que llaman nuestros mayores ori-
 gen de nuestra carne, jardín de flores,
 ó tierra celestial, oculta à los ojos de
 los hombres? “Estando en esta sus-
 pension y embelesamiento, y habiendo
 cesado el canto, oyó que lo llamaban
 por su nombre *Juan*, con una voz como
 de muger, dulce y delicada, que salia
 de los esplendores de aquella nube, y
 que le decian, que se acercase: subió à
 toda priesa la cuestecilla del collado, ha-
 biéndose aproximado.

PRIMERA APARICION.

Vió en medio de aquella claridad
 una hermosísima Señora, muy se-
 mejante à la que hoy se vé en su bendita
 Imagen, conforme à las señas que dió el

Indio de palabra, antes que se hubiera
 copiado, ni otro la hubiese visto: cuyo
 ropaje dixo, que brillaba tanto, que hi-
 riendo sus esplendores en los peñascos
 brutos, que se levantan sobre la cum-
 bre del cerrillo, le parecieron piedras
 preciosas labradas y transparentes, y
 las hojas de los espinos y nopales que
 allí nacen, pequeños y desmedrados
 por la sequedad del sitio, le parecie-
 ron manojos de finas esmeraldas; y
 sus brazos, troncos y espinas de oro
 bruñido y reluciente; y hasta el sue-
 lo de un cortollano, que hay en aque-
 lla cumbre, le pareció de jaspe matiza-
 do de colores diferentes. “Y hablan-
 dole aquella Señora con semblante apa-
 cible y halagueño en idioma Mexicano,
 le dixo: *Hijo mio, Juan Diego, à quien
 amo tiernamente como à pequeñito y deli-
 cado* (que todo esto suena la locucion
 del lenguaje Mexicano); *¿adónde vas?*
 Respondió el Indio: *Voy, noble dueño y*

Señora mia, à Mexico, y al barrio de Tlatelolco, à oír la Misa, que nos muestran los Ministros de Dios y Substitutos suyos. Habiendole oído Maria Santisima, le dixo así : „ Sabete, hijo mio muy querido, que yo soy la siempre Virgen Maria, Madre del verdadero Dios, „ Autor de la vida, Criador de todo, y „ Señor del Cielo y de la Tierra, que „ está en todas partes; y es mi deseo, „ que se me labre un Templo en este sitio, donde, como Madre piadosa tuya „ y de tus semejantes, mostraré mi clemencia amorosa, y la compasion que „ tengo de los Naturales, y de aquellos „ que me aman y buscan, y de todos „ los que solicitaren mi amparo, y me „ llamaren en sus trabajos y aficciones, „ y donde oiré sus lagrimas y ruegos, „ para darles consuelo y alivio: y para „ que tenga efecto mi voluntad, has de „ ir à la Ciudad de Mexico, y al Palacio „ del Obispo, que alli reside, à quien di-

„ dirás, que yo te embio, y como es „ gusto mio, que me edifique un Templo en este lugar; y le referirás quanto „ has visto y oído: y ten por cierto tú „ que te agradeceré lo que por mí hicieres en esto que te encargo, y te afamaré y sublimaré por ello: ya has „ oído, hijo mio, mi deseo; vete en paz, „ y advierte que te pagaré el trabajo y „ diligencia que pusieres: y así harás en „ esto todo el esfuerzo que pudieres.“ Postrandose el Indio en tierra, la respondió: „ Ya voy, nobilissima Señora y dueño mio, à poner por obra tu mandato, como humilde siervo tuyo: que „ date en buen hora.“ Habiendose despedido el Indio con profunda reverencia, cogió la calzada que se encamina à la Ciudad, bajada la cuesta del cerro, que mira al Occidente. En execucion de lo prometido fue via recta Juan Diego à la Ciudad de Mexico, que dista una legua de este parage, y montecillo, y entró

en el Palacio del Señor Obispo : era éste el Ilustrísimo señor *Don Fray Juan de Zumárraga*, primero Obispo de Mexico. Habiendo entrado el Indio en el Palacio del Señor Obispo, comenzó à rogar à sus sirvientes, que le avisasen para verle y hablarle; no le avisaron luego, ora porque era de mañana, ò porque le vieron pobre y humilde: obligaronle à esperar mucho tiempo, hasta que conmovidos de su tolerancia, le dieron entrada. Llegando à la presencia de su Señoría, hincado de rodillas, le dió su embajada, diciendole: *Que le embiaba la Madre de Dios, à quien habia visto y hablado aquella madrugada*; y refirió todo quanto habia visto y oído, segun que dejamos dicho. Oyó con admiracion lo que afirmaba el Indio, estrañando un caso tan prodigioso: no hizo mucho aprecio del mensage que llevó ni le dió entera fé y credito, juzgando que fuese imaginacion del Indio, ó sueño, ó temiendo que fue-

fuése ilusion del Démonio, por ser los naturales recién convertidos à nuestra Sagrada Religion: y aunque le hizo muchas preguntas acerca de lo que habia referido, y le halló constante; con todo le despidió, diciendo, que volviese de allí à algunos dias, porque queria inquirir el negocio à que habia ido muy de raiz, y le oiria mas despacio, por informarse (claro es) de la calidad del mensagero, y dar tiempo à la deliberacion. Salió el Indio del Palacio del Señor Obispo muy triste y desconsolado, tanto por haber entendido, que no se le habia dado entera fé y credito, quanto por no haber surtido efecto la voluntad de Maria Santisima, de quien era mensagero.

SEGUNDA APARICION.

Volvió Juan Diego este propio dia sobre tarde, pnesto el Sol, al Pueblo en que vivia, y à lo que se presume por

en el Palacio del Señor Obispo : era éste el Ilustrísimo señor *Don Fray Juan de Zumárraga*, primero Obispo de Mexico. Habiendo entrado el Indio en el Palacio del Señor Obispo, comenzó à rogar à sus sirvientes, que le avisasen para verle y hablarle; no le avisaron luego, ora porque era de mañana, ò porque le vieron pobre y humilde: obligaronle à esperar mucho tiempo, hasta que conmovidos de su tolerancia, le dieron entrada. Llegando à la presencia de su Señoría, hincado de rodillas, le dió su embajada, diciendole: *Que le embiaba la Madre de Dios, à quien habia visto y hablado aquella madrugada*; y refirió todo quanto habia visto y oído, segun que dejamos dicho. Oyó con admiracion lo que afirmaba el Indio, estrañando un caso tan prodigioso: no hizo mucho aprecio del mensage que llevó ni le dió entera fé y credito, juzgando que fuese imaginacion del Indio, ó sueño, ó temiendo que fue-

fuése ilusion del Démonio, por ser los naturales recién convertidos à nuestra Sagrada Religion: y aunque le hizo muchas preguntas acerca de lo que habia referido, y le halló constante; con todo le despidió, diciendo, que volviese de allí à algunos dias, porque queria inquirir el negocio à que habia ido muy de raiz, y le oiria mas despacio, por informarse (claro es) de la calidad del mensagero, y dar tiempo à la deliberacion. Salió el Indio del Palacio del Señor Obispo muy triste y desconsolado, tanto por haber entendido, que no se le habia dado entera fé y credito, quanto por no haber surtido efecto la voluntad de Maria Santisima, de quien era mensagero.

SEGUNDA APARICION.

Volvió Juan Diego este propio dia sobre tarde, pnesto el Sol, al Pueblo en que vivia, y à lo que se presume por

por los rastros , que de ello se han hallado , era el Pueblo de *Tolpetlac* , que cae à la vuelta del cerro mas alto , y dista de él una legua , à la parte del Nordeste: *Tolpetlac* , significa *lugar de esteras de espadaña*; porque sería en aquel tiempo unica ocupacion de los Indios vecinos de este Pueblo el tejer esteras de esta planta. Habiendo , pues , llegado el Indio à la cumbre del cerrillo , en que por la mañana habia visto y hablado à la Virgen Maria , halló que le aguardaba con la respuesta de su mensage: asi que la vió , postrandose en su acatamiento , la dixo :
 „ Niña mia muy querida , mi Reyna , y
 „ altissima Señora , hice lo que me mandaste ; y aunque no tuve luego entrada à ver y hablar con el Obispo hasta despues de mucho tiempo , habiéndole visto , le dí tu embajada , en la forma que me ordenaste : oyóme apacible , y con atencion ; mas à lo que yo vi en él , y segun las preguntas que me

„ me hizo , colegi que no me habia dado credito ; porque me dixo que volviese otra vez para inquirir de mí mas despacio el negocio à que iba , y escudriñar lo muy de raiz. Presumió , que el Templo que pides se te labre es ficcion mia , ó antojo mio , y no voluntad tua : y asi te ruego , que embies para esto alguna persona noble y principal digna de respeto , à quien deba darse credito ; porque ya ves , dueño mio , que soy un pobre villano , hombre humilde y plebeyo , y que no es parà mí este negocio à que me embias : perdona Reyna mia mi atrevimiento , si en algo he excedido al decoro , que se debe à tu grandeza ; no sea que yo haya caido en tu indignacion , ó te haya sido desagradable con mi respuesta. Este coloquio , en la forma que se ha referido , se contenia en el escrito historico de los naturales , y no tiene otra cosa mia sino es la translacion del idioma Mexica-

no en nuestra lengua Castellana, frase
 por frase. Oyó con benignidad Maria
 Santissima lo que le respondió el Indio, y
 habiendole oido, le dixo asi: „ Oye, hijo
 „ mio muy amado, sabete que no me
 „ faltan sirvientes, ni criados à quien
 „ mandar; porque tengo muchos que
 „ pudiera embiar, si quisiera, y que ha-
 „ rian lo que les ordenase; mas convie-
 „ ne mucho; que tú hagas este negocio,
 „ y lo solicites, y por intervencion tuya
 „ ha de tener efecto mi voluntad y mi
 „ deseo: y asi te ruego, hijo mio, y te
 „ ordeno, que vuelvas mañana à ver y
 „ hablar al Obispo, y le digas, que me
 „ labre el Templo que le pido, y que
 „ quien te embia es la Virgen Maria, Ma-
 „ dre del Dios verdadero. “ Respondió
 „ Juan Diego: „ No recibas disgusto,
 „ Reyna y Señora mia, de lo que he
 „ dicho, porque iré de muy buena vo-
 „ luntad, y con todo mi corazon à obe-
 „ decer tu mandato, y llevar tu mensa-

„ ge, que no me escuso, ni tengo el can-
 „ no por trabajo; mas quizá no seré acep-
 „ to ni bien oido, ò ya que me oyga el
 „ Obispo no me dará credito; con todo,
 „ haré lo que me ordenas, y esperaré Seño-
 „ ra, mañana en la tarde en este lugar al
 „ ponerse el Sol, y te traeré la respuesta
 „ que me diere; y asi queda en paz, alta
 „ niña mia, y Dios te guarde. “ Despidió-
 se el Indio con profunda humildad, y se
 fue à su Pueblo y casa. No se sabe si
 dió noticia à su muger, ò à otra persona
 de lo que le habia sucedido, porque no lo
 decia la historia; sino es que confuso y
 avergonzado de que no se le hubiera da-
 do credito, no se atrevió à decirlo hasta
 ver el fin de este negocio.

En el dia siguiente, Domingo diez
 de Diciembre, vino Juan al Templo de
 Santiago Tlatelolco à oír Misa, y asistir
 à la Doctrina Christiana; y acabada la
 cuenta que acostumbra los Ministros
 Evangelicos hacer de los feligreses natu-

rales en cada Parroquia por sus barrios (que entonces era una sola, y muy dilatada la de Santiago *Tlatelolco*, que se dividió despues en otras, quando hubo copia de Sacerdotes) volvió el Indio al Palacio del Señor Obispo en obediencia del mandato de la Virgen Maria: y aunque le dilataron mucho tiempo los familiares del Señor Obispo el avisarle para que le oyese; habiendo entrado, humillado en su presencia; le dixo con lágrimas y gemidos „ como por segunda vez había „ visto à la Madre de Dios en el propio „ lugar que la vido la vez primera; que „ le aguardaba con la respuesta del recaudo que le había dado antes; y que de „ nuevo le había mandado volver à su „ presencia à decirle que le edificase un „ Templo en aquel sitio que la había visto y hablado; y que le certificase como era la Madre de Jesu-Christo la que „ le embiaba, y la siempre Virgen Maria. Oyóle con mayor atencion el Señor

Obis-

Obispo, y empezó à moverse à darle credito; y para certificarse mas del hecho, le hizo diversas preguntas y repreguntas cerca de lo que afirmaba, amonestándole que viese muy bien lo que le decia, y acerca de las señas que tenia la Señora que le embiaba: y aunque por ellas reconoció que no podia ser sueño ni ficcion del Indio, para asegurar mejor la certidumbre de este negocio, y que no pareciese liviandad el dar credito à la relacion sencilla de un Indio plebeyo y candido, le dixo: „ Que no era bastante lo que le „ había dicho, para poner luego por „ obra lo que pretendia; y que así le dixese à la Señora que le embiaba, le diese algunas señas, de donde coligiесе „ que era la Madre de Dios la que le embiaba, y que era voluntad suya que se „ labrase Templo. Respondió el Indio, „ que viese qual señal queria, para que „ la pidiese. Habiendo hecho reparo el Señor Obispo, que no había puesto es-

Vvv 2

cu-

cusa en pedir la señal el Indio, ni dudado en ello, antes sin turbacion alguna habia dicho, que escogiese la señal, que le pareciese, llamó à dos personas, las de mas confianza de su familia, y hablandoles en la lengua Castellana, que no entendia el Indio, les mandó que le reconociesen muy bien, y que se aprestasen, luego que le despidiese para ir en su seguimiento; y que sin perderlo de vista, y sin que él sospechase que le seguian, con cuidado fuesen en pos de él hasta el lugar que habia señalado, y en que afirmaba haber visto à la Virgen Maria; y que advirtiesen con quién hablaba, y le trajesen razon de todo quanto vieses y entendiesen: hizose asi conforme al orden del Señor Obispo. Despedido el Indio de la presencia de su Señoria, salieron los Criados en su seguimiento, sin que él lo advirtiese, llevandole siempre à los ojos. Luego que Juan Diego llegó à una Puente por donde se pasaba el Rio, que

que por aquella parte, y casi al pie del cerrillo desagua en la laguna, que tiene esta Ciudad al Oriente, desapareció el Indio de la vista de los Criados que le seguian: y aunque le buscaron con toda diligencia, habiendo registrado el cerrillo por una y otra parte, no le hallaron: y temiendole por embaidor y mentiroso, ò hechicero, se volvieron desechados con él: y habiendo informado de todo al Señor Obispo, le pidieron que no le diese crédito, y que le castigase por el embeleco, si volviese.

TERCERA APARICION.

Luego que Juan (que iba por delante à una vista de los Criados del Señor Obispo) llegó à la cumbre del cerrillo, halló en él à Maria Santissima, que le aguardaba por segunda vez con la respuesta de su mensage. Humillado el Indio en su presencia, la dixo: „ como en

„ cum-

cusa en pedir la señal el Indio, ni dudado en ello, antes sin turbacion alguna habia dicho, que escogiese la señal, que le pareciese, llamó à dos personas, las de mas confianza de su familia, y hablandoles en la lengua Castellana, que no entendia el Indio, les mandó que le reconociesen muy bien, y que se aprestasen, luego que le despidiese para ir en su seguimiento; y que sin perderlo de vista, y sin que él sospechase que le seguian, con cuidado fuesen en pos de él hasta el lugar que habia señalado, y en que afirmaba haber visto à la Virgen Maria; y que advirtiesen con quién hablaba, y le trajesen razon de todo quanto vieses y entendiesen: hizose asi conforme al orden del Señor Obispo. Despedido el Indio de la presencia de su Señoria, salieron los Criados en su seguimiento, sin que él lo advirtiese, llevandole siempre à los ojos. Luego que Juan Diego llegó à una Puente por donde se pasaba el Rio, que

que por aquella parte, y casi al pie del cerrillo desagua en la laguna, que tiene esta Ciudad al Oriente, desapareció el Indio de la vista de los Criados que le seguian: y aunque le buscaron con toda diligencia, habiendo registrado el cerrillo por una y otra parte, no le hallaron: y temiendole por embaidor y mentiroso, ò hechicero, se volvieron desechados con él: y habiendo informado de todo al Señor Obispo, le pidieron que no le diese crédito, y que le castigase por el embeleco, si volviese.

TERCERA APARICION.

Luego que Juan (que iba por delante à una vista de los Criados del Señor Obispo) llegó à la cumbre del cerrillo, halló en él à Maria Santissima, que le aguardaba por segunda vez con la respuesta de su mensage. Humillado el Indio en su presencia, la dixo: „ como en

„ cum-

,, cumplimiento de su mandato ; habia
 ,, vuelto al Palacio del Obispo , y le ha-
 ,, bia dado su mensaje ; y que despues
 ,, de varias preguntas y repreguntas que
 ,, le habia hecho, le dixo, no era bastan-
 ,, te su simple relacion , para tomar reso-
 ,, lucion en un negocio tan grave ; y que
 ,, te pidiese, Señora, una señal cierta, por
 ,, la qual conociese, que me embiabas tú,
 ,, y que era voluntad tuya, que se te edi-
 ,, ficase Templo en este sitio. ⁶⁶ Agrade-
 cióle Maria Santissima el cuidado y di-
 ligencia con palabras cariñosas ; y man-
 dóle que volviese el dia siguiente al mis-
 mo parage, y que alli le daría señal cier-
 ta con que el Obispo le diese credito : y
 despidióse el Indio cortesmente , prome-
 titá la obediencia.

Pasó el dia siguiente, Lunes once de
 Diciembre, sin que Juan Diego pudiese
 volver à poner en execucion lo que se le
 habia ordenado, porque quando llegó à
 su Pueblo, halló enferro à un Tio suyo,
 llama-

llamado Juan Bernardino, à quien ama-
 ba entrañablemente, y tenía en lugar
 de padre, de un accidente grave, y con
 una fiebre maligna, que los Naturales
 llaman *Cocoliztli*, y compadecido de él
 ocupó la mayor parte del dia en ir en
 busca de un Medico de los suyos, para
 que le aplicase algun remedio ; y habien-
 dolo conducido adonde estaba el enfer-
 mó, y hechosele algunas medicinas, se
 le agravó la enfermedad, al doliente ; y
 sintiendose fatigado aquella noche, le ro-
 gó à su Sobrino, que tomase la madrugada
 antes que amaneciese, y fuese al
 Convento de Santiago *Tlatelolco*, à lla-
 mar à uno de los Religiosos de él, para
 que le administrase los santos Sacramen-
 tos de la Penitencial y Extrema Uncion,
 porque juzgaba que su enfermedad era
 mortal. Cogió Juan Diego la madru-
 gada de dia Martes doce de Diciembre, ca-
 minando à toda diligencia à llamar à uno
 de los Sacerdotes, y volver en su compa-
 ñia

ñia por su guia: y así como empezó à esclarecer el dia, y habiendo llegado al sitio por donde habia de subir à la cumbre del montecillo por la parte del Oriente, le vino à la memoria el no haber vueltò el dia antecedente à obedecer el mandato de la Virgen Maria, como habia prometido; y le pareció que si llegasè al lugar en que le habia visto, habia de reprehenderlo, por no haber vueltò, como le habia ordenado; y juzgando con su candidez, que cogiendo otra vereda que seguia por lo bajo y falda del montecillo, no le veria ni detendria; y porque requeria priesa el negocio à que iba, y que desbarazado de este cuidado podria volver à pedir la señal que habia de llevarle al Señor Obispo, y hizolo así; y habiendo pasado el parage donde mana una fuente-cilla de agua aluminosa, ya que iba à volver la falda del cerro, le salió al encuentro Maria Santissima,

QUAR-

QUARTA APARICION.

Vióla el Indio bajar de la cumbre del cerro, para salirle al encuentro, rodeada de una nube blanca, y con la claridad que la vio la primera vez, y dixole: „ Adónde vas, hijo mio; y qué „ camino es el que has seguido? “ Quedó el Indio confuso, temeroso y avergonzado; y respondió con turbacion, postrado de rodillas: „ Niña mia muy „ amada y Señora mia, Dios te guarde. „ ¿Cómo has amanecido? ¿Estás con sa- „ lud? No tomes disgusto de lo que di- „ xere. Sabe, dueño mio, que está en- „ fermo de riesgo un siervo tuyo y mi „ Tio, de un accidente grave y mortal; „ y porque se vé muy fatigado, voy de „ priesa al Templo de Tlatelolco, en la „ Ciudad, à llamar un Sacerdote, para „ que venga à confesarle y olearle; que „ en fin nacimos todos sujetos à la muer-

Xxx

„ te

ñia por su guia: y así como empezó à esclarecer el dia, y habiendo llegado al sitio por donde habia de subir à la cumbre del montecillo por la parte del Oriente, le vino à la memoria el no haber vueltò el dia antecedente à obedecer el mandato de la Virgen Maria, como habia prometido; y le pareció que si llegasè al lugar en que le habia visto, habia de reprehenderlo, por no haber vueltò, como le habia ordenado; y juzgando con su candidez, que cogiendo otra vereda que seguia por lo bajo y falda del montecillo, no le veria ni detendria; y porque requeria priesa el negocio à que iba, y que desbarazado de este cuidado podria volver à pedir la señal que habia de llevarle al Señor Obispo, y hizolo así; y habiendo pasado el parage donde mana una fuente-cilla de agua aluminosa, ya que iba à volver la falda del cerro, le salió al encuentro Maria Santissima,

QUAR-

QUARTA APARICION.

Vióla el Indio bajar de la cumbre del cerro, para salirle al encuentro, rodeada de una nube blanca, y con la claridad que la vio la primera vez, y dixole: „ Adónde vas, hijo mio; y qué „ camino es el que has seguido? “ Quedó el Indio confuso, temeroso y avergonzado; y respondió con turbacion, postrado de rodillas: „ Niña mia muy „ amada y Señora mia, Dios te guarde. „ ¿Cómo has amanecido? ¿Estás con sa- „ lud? No tomes disgusto de lo que di- „ xere. Sabe, dueño mio, que está en- „ fermo de riesgo un siervo tuyo y mi „ Tio, de un accidente grave y mortal; „ y porque se vé muy fatigado, voy de „ priesa al Templo de Tlatelolco, en la „ Ciudad, à llamar un Sacerdote, para „ que venga à confesarle y olearle; que „ en fin nacimos todos sujetos à la muer-

Xxx

,, te

„ te : y despues de haber hecho esta di-
 „ ligencia volveré por este lugar à obe-
 „ decer tu mandato. Perdoname , te
 „ ruego , Señora mia , y ten un poco de
 „ sufrimiento , que no me escuso de ha-
 „ cer lo que has mandado à este siervo
 „ tuyo , ni es disculpa fingida la que te
 „ doy ; que mañana volveré sin falta. “
 Oyó Maria Santisima con semblante apa-
 cible la disculpa del Indio , y le dixo de
 esta suerte : „ Oye , hijo mio , lo que te
 „ digo ahora : no te moleste ni aflija cosa
 „ alguna ; ni temas enfermedad , ni otro
 „ accidente penoso , ni dolor. ¿ No es-
 „ toy aqui yo , que soy tu Madre ? ¿ No
 „ estás debajo de mi sombra y amparo ?
 „ ¿ No soy yo vida y salud ? ¿ No es-
 „ tás en mi regazo , y corres por mi
 „ cuenta ? ¿ Tienes necesidad de otra cosa ?
 „ No tengas pena , ni cuidado alguno
 „ de la enfermedad de tu Tio , que no
 „ ha de morir de ese achaque ; y ten
 „ por cierto que ya está sano. “ Y fue
 asi,

asi , segun se supo despues , como se dirá
 adelante. Asi que oyó Juan Diego estas
 razones , quedó tan consolado y satisfe-
 cho , que dixo : „ Pues embiame , Seño-
 „ ra mia , à ver al Obispo , y dame la se-
 „ ñal que me dixiste , para que me dé
 „ credito. “ Dixole Maria Santisima :
 „ Sube , hijo mio muy querido y tierno ,
 „ à la cumbre del cerro en que me has
 „ visto y hablado , y corta las rosas que
 „ hallares alli , y recogelas en el regazo
 „ de tu capa , y traelas à mi presencia ,
 „ y te diré lo que has de hacer y decir. “
 Obedeció el Indio sin réplica , no obs-
 tante que sabía de cierto , que no habia
 flores en aquel lugar , por ser todo pe-
 ñascos , y que no producía cosa algu-
 na. Llegó à la cumbre , donde halló un
 hermoso vergel de rosas de Castilla fres-
 cas , olorosas , y con rocío ; y poniendo-
 se la manta ò tilma , como acostumbra-
 los Naturales , cortó quantas rosas pudo
 abarcar en el regazo de ella , y llevólas à la
 pre-

presencia de la Virgen Maria, que le aguardó al pie de un árbol, que llaman *Quanzabual* los Indios, que es lo mismo que *árbol de telas de araña*, ó *árbol ayuno*, el qual no produce fruto alguno, y es árbol silvestre, y solo dá unas flores blancas á su tiempo; y conforme al sitio, juzgo que es un tronco antiguo, que hoy persevera en la falda del cerro, á cuyo pie pasa una vereda, por donde se sube á la cumbre por la vanda del Oriente, que tiene el manantial de agua de alumbré de frente: y aquí fue sin duda el lugar en que se hizo la pintura milagrosa de la bendita Imagen; porque humillado el Indio en la presencia de la Virgen Maria, le mostró las rosas que habia cortado; y cogiendolas todas juntas la misma Señora, y recibendolas el Indio en su manta, se las volvió á echar en el regazo de ella, y le dixo: „ Ves aquí la „ señal que has de llevar al Obispo, y le „ dirás, que por señas de estas rosas ha-

nga

„ ga lo que le ordeno; y ten cuidado, „ hijo, con esto que te digo; y ad- „ vierte que liago confianza de tí. No „ muestres á persona alguna en el cami- „ no lo que llevas, ni despliegues tu ca- „ pa, sino en presencia del Obispo, y „ dile lo que te mandé hacer ahora: y „ con esto le pondrás ánimo para que „ ponga por obra mi Templo. “ Y dicho esto le despidió la Virgen Maria. Quedó el Indio muy alegre con la señal, porque entendió que tendria buen suceso, y surtiria efecto su embajada; y trayendo con gran tiento las rosas sin soltar alguna, las venia mirando de rato en rato, gustando de su fragancia y hermosura.

APARICION DE LA IMAGEN.

Legó Juan Diego con su último mensaje al Palacio Episcopal; y habiendo rogado á varios sirvientes del

Se-

presencia de la Virgen Maria, que le aguardó al pie de un árbol, que llaman *Quanzabual* los Indios, que es lo mismo que *árbol de telas de araña*, ó *árbol ayuno*, el qual no produce fruto alguno, y es árbol silvestre, y solo dá unas flores blancas á su tiempo; y conforme al sitio, juzgo que es un tronco antiguo, que hoy persevera en la falda del cerro, á cuyo pie pasa una vereda, por donde se sube á la cumbre por la vanda del Oriente, que tiene el manantial de agua de alumbré de frente: y aquí fue sin duda el lugar en que se hizo la pintura milagrosa de la bendita Imagen; porque humillado el Indio en la presencia de la Virgen Maria, le mostró las rosas que habia cortado; y cogiendolas todas juntas la misma Señora, y recibendolas el Indio en su manta, se las volvió á echar en el regazo de ella, y le dixo: „ Ves aquí la „ señal que has de llevar al Obispo, y le „ dirás, que por señas de estas rosas ha-

nga

„ ga lo que le ordeno; y ten cuidado, „ hijo, con esto que te digo; y ad- „ vierte que liago confianza de tí. No „ muestres á persona alguna en el cami- „ no lo que llevas, ni despliegues tu ca- „ pa, sino en presencia del Obispo, y „ dile lo que te mandé hacer ahora: y „ con esto le pondrás ánimo para que „ ponga por obra mi Templo. “ Y dicho esto le despidió la Virgen Maria. Quedó el Indio muy alegre con la señal, porque entendió que tendria buen suceso, y surtiria efecto su embajada; y trayendo con gran tiento las rosas sin soltar alguna, las venia mirando de rato en rato, gustando de su fragancia y hermosura.

APARICION DE LA IMAGEN.

Legó Juan Diego con su último mensaje al Palacio Episcopal; y habiendo rogado á varios sirvientes del

Se-

Señor Obispo, que le avisasen, no lo pudo conseguir por mucho espacio de tiempo, hasta que enfadados de sus importunaciones, advirtieron que abarcaba en su manta alguna cosa: quisieron registrarla; y aunque resistió lo posible à su cortedad, con todo le hicieron descubrir con alguna escasez lo que llevaba: viendo que eran rosas, intentaron coger algunas viendolas tan hermosas; y al aplicar las manos por tres veces, les pareció que no eran verdaderas, sino pintadas, ò tegidas con arte en la manta. Dieron los criados noticia de todo al Señor Obispo; y habiendo entrado el Indio à su presencia, y dadole su mensaje, añadió que llevaba las señas que le habia mandado pedir à la Señora que le embiaba: y desplegando su manta, cayeron del regazo de ella en el suelo las rosas; y se vio en ella pintada la Imagen de Maria Santissima, como se vé el dia de hoy. Admirado el Señor Obispo del prodigio de las

las rosas frescas, olorosas, y con rocío, como recién cortadas, siendo el tiempo mas riguroso del Invierno en este clima, y (lo que es mas) de la Santa Imagen, que pareció pintada en la manta, habiendola venerado como cosa celestial, y todos los de su familia, que se hallaron presentes, le desató al Indio el nudo de la manta, que tenia atrás en el cerebro, y la llevó à su Oratorio; y colocada con decencia la Imagen, dio las gracias à nuestro Señor y à su gloriosa Madre.

Detuvo aquel dia el Señor Obispo à Juan Diego en su Palacio, haciendole agasajo; y el dia siguiente le ordenó que fuese en su compañía, y le señaláse el sitio en que mandaba la Virgen Santissima Maria, que se le edificáse Templo. Llegados al parage, señaló el sitio y sitios en que habia visto y hablado las quatro veces con la Madre de Dios; y pidió licencia para ir à ver à su Tio Juan Bernar-

dino, à quien habia dejado enfermo: y habiendola obtenido, embió el Señor Obispo algunos de su familia con él, ordenandoles, que si hallasen sano al enfermo, lo llevasen à su presencia.

QUINTA APARICION.

Viendo Juan Bernardino à su Sobrino acompañado de Españoles, y la honra que le hacian, quando llegó à su casa le preguntó la causa de aquella novedad; y habiendole referido todo el progreso de sus mensajes al Señor Obispo, y como la Virgen Santissima le habia asegurado de su mejoría: y habiendole preguntado la hora y momento en que se le habia dicho que estaba libre del accidente que padecia, afirmó Juan Bernardino, que en aquella misma hora y punto habia visto à la misma Señora en la forma que le habia dicho; y que le habia dado entera salud: y que le dixo,

„ co-

„ como era gusto suyo que se le edificase un Templo en el lugar que su Sobrino la habia visto; y asimismo que su Imagen se llamase Santa Maria de Guadalupe: no dixo la causa; y habiendolo entendido los Criados del Señor Obispo, llevaron à los dos Indios à su presencia: y habiendo sido examinado acerca de su enfermedad, y el modo con que habia cobrado salud, y qué forma tenia la Señora, que se la habia dado, averiguada la verdad, llevó el Señor Obispo à su Palacio à los dos Indios à la Ciudad de Mexico.

Ya se habia difundido por todo el lugar la fama del milagro; y acudian los vecinos de la Ciudad al Palacio Episcopal à venerar la Imagen. Viendo, pues, el concurso grande del pueblo, llevó el Señor Obispo la Imagen santa à la Iglesia Mayor, y la puso en el Altar, donde todos la gozasen, y donde estuvo mientras se le edificó una Ermita en el lugar

Yyy

que

que habia señalado el Indio, en que se colocó despues con procesion y fiesta muy solemne.

Esta es toda la tradicion sencilla, y sin ornato de palabras; y es en tanto grado cierta esta relacion, que qualquiera circunstancia que se le añada, si no fuere absolutamente falsa, será por lo menos apocrifia; porque la forma en que se ha referido, es muy conforme à la precision, brevedad y fidelidad con que los Naturales cuerdos è Historiadores de aquel siglo escribian, figuraban, y referian los sucesos memorables.

El motivo, que tuvo la Virgen para que su Imagen se llamase de *Guadalupe*, no lo dixo; y así no se sabe, hasta que Dios sea servido de declarar este mysterio.

Hasta aqui llega la tradicion primera, mas antigua y mas fidedigna, por lo que se dirá despues.

Algunos ingeniosos se han fatigado en

en buscar el origen del apellido *Guadalupe*, que tiene el dia de hoy esta Santa Imagen, juzgando que encierra algun mysterio. Lo que refiere la tradicion solo es, que este nombre no se le oyó à otro que al Indio Juan Bernardino, el qual ni lo pudo pronunciar así, ni tener noticia de la Imagen de nuestra Señora de *Guadalupe* del Reyno de Castilla. A que se llega la poca similitud que tienen estas dos Imagenes, sino es en ser ambas de una misma Señora, y ésta se halla en todas: y recien ganada esta tierra, y en muchos años despues no se hallaba Indio, que acertase à pronunciar con propiedad nuestra lengua Castellana; y los nuestros no podian pronunciar la Mexicana, sino era con muchas impropiedades. Asíqué, à mi ver, pasó lo siguiente; esto es, que el Indio dixo en su idioma el apellido que se le habia de dar; y los nuestros por la asonancia sola de los vocablos le dieron el nombre de *Guadalu*

lupe, al modo que corrompieron muchos nombres de Pueblos, y Lugares, y de otras cosas de que hoy usamos, de que se pudieran traer aqui muchos exemplos. Y porque no nos apartemos mucho, este nombre *Tacubaya*, de un lugar tan cercano à Mexico, se llamó asi, porque en la lengua Mexicana le llamaron los Naturales *Atlauhilacoloayan*; y no pudiendolo pronunciar los nuestros, lo llamaron, sincopado el nombre, *Tacubaya*; y es tan propio el nombre Mexicano, que su significado es *lugar donde tuerce el arroyo*, como es verdad en el hecho. Llegaron los Españoles al Pueblo de *Cuernabaca*; y porque oyeron à los Indios llamarlo *Quauhnhuac*, que significa *cerca de la arboleda*, que es lo mismo que *al pie de la montaña*, como se vé por la asonancia de las voces, se llama *Cuernabaca*. Lo mismo pasó con el nombre de la Ciudad de *Guadalajara*, porque los Naturales la llaman

Quau-

Quauhaxallan, que diferencia en pocas letras del nombre *Guadalajara*. De lo dicho se deja inferir, que lo que pudo decir el Indio en su idioma, fue *Tequatlanopeuh*, cuya significacion es la que tuvo origen de la cumbre de las peñas; porque entre aquellos peñascos vió la vez primera Juan Diego à la Virgen Santissima, y la quarta vez, quando le dio las rosas, y su bendita Imagen la vio bajar de la cumbre del cerro de entre las peñas; ù otro nombre pudo ser tambien que dixese el Indio: esto es, *Tequantlanopeuh*, que significa *la que auyentó, ò apartó à los que nos comian*; y siendo el nombre metafórico, se entiende por las bestias, fieras ò leones. Y si el dia de hoy le mandasemos à un Indio, de los que no son muy ladinos, ni aciertan à pronunciar nuestra lengua, que dixese de *Guadalupe*, pronunciaría *Tequatlope*; porque la lengua Mexicana no pronuncia, ni admite estas dos letras *g. d.* la qual voz

pro-

lupe, al modo que corrompieron muchos nombres de Pueblos, y Lugares, y de otras cosas de que hoy usamos, de que se pudieran traer aqui muchos exemplos. Y porque no nos apartemos mucho, este nombre *Tacubaya*, de un lugar tan cercano à Mexico, se llamó asi, porque en la lengua Mexicana le llamaron los Naturales *Atlauhilacoloayan*; y no pudiendolo pronunciar los nuestros, lo llamaron, sincopado el nombre, *Tacubaya*; y es tan propio el nombre Mexicano, que su significado es *lugar donde tuerce el arroyo*, como es verdad en el hecho. Llegaron los Españoles al Pueblo de *Cuernabaca*; y porque oyeron à los Indios llamarlo *Quauhnahuac*, que significa *cerca de la arboleda*, que es lo mismo que *al pie de la montaña*, como se vé por la asonancia de las voces, se llama *Cuernabaca*. Lo mismo pasó con el nombre de la Ciudad de *Guadalajara*, porque los Naturales la llaman

Quau-

Quauhaxallan, que diferencia en pocas letras del nombre *Guadalajara*. De lo dicho se deja inferir, que lo que pudo decir el Indio en su idioma, fue *Tequatlanopeuh*, cuya significacion es la que tuvo origen de la cumbre de las peñas; porque entre aquellos peñascos vió la vez primera Juan Diego à la Virgen Santissima, y la quarta vez, quando le dio las rosas, y su bendita Imagen la vio bajar de la cumbre del cerro de entre las peñas; ù otro nombre pudo ser tambien que dixese el Indio: esto es, *Tequantlanopeuh*, que significa *la que auyentó, ò apartó à los que nos comian*; y siendo el nombre metafórico, se entiende por las bestias, fieras ò leones. Y si el dia de hoy le mandasemos à un Indio, de los que no son muy ladinos, ni aciertan à pronunciar nuestra lengua, que dixese de *Guadalupe*, pronunciarla *Tequatlope*; porque la lengua Mexicana no pronuncia, ni admite estas dos letras *g. d.* la qual voz

pro-

pronunciada en la forma dicha, se distingue muy poco de las que antes dejamos dichas. Y esto es lo que sienta del apellido de esta bendita Imagen.

ANOTACIONES, QUE DEBEN suponerse para la prueba de la Tradicion.

ES de advertir, que el año de 1531 de la Natividad de Christo Señor nuestro, en que fue la Aparicion de la Virgen Santissima extramuros de esta Ciudad de Mexico, fue cinquenta y un años antes de la corrección del Calendario Eclesiastico, que se dice *Gregoriana*, por haberla hecho la Beatitud de Gregorio XIII. que gobernaba la Iglesia Santa el año de 1582, en que se hizo, y se contaban diez años de la conquista de este Reyno de la Nueva-España por los Castellanos, que le agregaron à los Reynos de Castilla y Leon año de 1521. La

Apa-

Aparicion fue gobernando la Silla Apostolica Clemente VII. el qual por el año antecedente à ella, que fue el de 1530 habia coronado en Bolonia por Emperador Augusto, con corona de oro, à la Magestad de Carlos Quinto, Rey de las Españas; y fue tres años antes de la ereccion de esta Santa-Iglesia en Episcopal, por el Ilústrisimo y Reverendisimo Señor Don Fr. Juan de Zumárraga, Religioso de la Observancia del Señor San Francisco, que habia sido presentado por primer Obispo de la Iglesia, que se llamó *Carolense*, antes de dicha ereccion, ni que se le asignase Diocesi, que después se hizo Metropolitana de estas Provincias de la Nueva-España. La data de la Bula Apostolica para la ereccion de la Iglesia Mexicana en Catedral y Sede Episcopal por la Beatitud del mismo Clemente VII. (como consta del Synodo Mexicano, que se congregó para publicar y admirar los Decretos del Santo Con-

ci-

cilio de Trento) fue año de 1534, á nueve de Septiembre, en el septimo de su Pontificado.

De aqui se colige, que el no haberse hallado escritos autenticos, con que se pruebe la Aparición de la Virgen Santísima, y su bendita Imagen, fue por haber sido antes de la erección de esta Santa Iglesia Mexicana en Catedral, y no haber Cabildo Eclesiastico, ni haberse asignado archivo en que se guardasen los autos y papeles: con que es verisimil que se perdiesen, por haber quedado en poder del que hacia oficio de Secretario del Señor Don Fray Juan de Zumárraga, antes que tuviese Bulas; ó en poder de otro Notario, ante quien se hicieron las informaciones y autos juridicos; ó por otro accidente de esta calidad. Gobernaba esta Ciudad y Reyno á la sazón la Real Audiencia segunda, y por su Presidente, Don Sebastian Ramirez de Fuenleal, Obispo de Santo Domingo de la Isla

la Española. Y segun el computo de los Naturales, y sus ruedas y pinturas, el año dicho de 1531 de la Natividad del Señor era el de quinientos y noventa de la fundacion de esta Ciudad, que se llamó *Mexico Tenochtitlan*, la qual era Cabeza de esta Monarquía de los Indios Mexicanos, quando aportaron á este Reyno los Españoles: con que se dió principio á la publicacion del Santo Evangelio en las Provincias de esta Septentrional America, en las Indias Occidentales.

Esto supuesto, por ser necesario dar bastante razon de como sé lo que afirmo y certifico en este mi escrito (y no con ánimo de engrandecer mi tenuidad) digo que las noticias, que tengo de las tradiciones de los Naturales, traen origen de que desde mi niñez entendí y hablé con propiedad la lengua Mexicana, por haberme criado entre ellos fuera de esta Ciudad, y haberme perfeccionado en su inteligencia con el arte, y con el exer-

cicio de Ministro de Doctrina por treinta y dos años, con titulo de Cura Beneficiado por su Magestad de diversos partidos de este Arzobispado, y haber comunicado Indios habiles y provecos, y conferido con Ministros antiguos las cosas del Gentilismo; y porque en mi juventud fui señalado por Lector de lengua Mexicana en esta Real Universidad, antes que hubiese en ella Catedra, à pedimento de muchos Estudiantes, por el Rector de dicha Universidad, y siendo lo el Ilustrisimo, y Reverendisimo señor Doctor Don Nicolas de la Torre, Obispo que fue de Santiago de Cuba: en cuya consecuencia he sido Examinador Synodal de dicha lengua por nombramientos de los Ilustrisimos señores Licenciado D. Francisco Manso y Zuñiga, Doctor D. Matéo Sagade Buguey'o, y D. Fr. Marcos Ramirez de Prado, Arzobispos de esta Metropoli; y porque con muchos desvelos llegué à entender el computo de los

siglos, que usaban los Indios en su antigüedad, con sus ruedas, numeros, pinturas y caracteres, en que se contenian sus historias: à que se llegan las noticias no vulgares que tengo de otras lenguas, como son la Latina, Toscana y Portuguesa, y lo suficiente para leer, escribir y pronunciar la lengua Griega y Hebrea; y es cierto, que la inteligencia de los idiomas pende del saber parear unas con otras las lenguas, y sus dialectos, notando en qué se asimilan, y en qué se diferencian: que todo es público en esta Ciudad.

PRUEBASE LA TRADICION.

LAS noticias, que hay en esta Ciudad acerca de la Aparicion de la Virgen Maria Señora nuestra, y del origen de su milagrosa Imagen, que se dice de *Guadalupe*, quedaron mas vivamente impresas en la memoria de los Naturales

cicio de Ministro de Doctrina por treinta y dos años, con titulo de Cura Beneficiado por su Magestad de diversos partidos de este Arzobispado, y haber comunicado Indios habiles y provecos, y conferido con Ministros antiguos las cosas del Gentilismo; y porque en mi juventud fui señalado por Lector de lengua Mexicana en esta Real Universidad, antes que hubiese en ella Catedra, à pedimento de muchos Estudiantes, por el Rector de dicha Universidad, y siendo lo el Ilustrisimo, y Reverendisimo señor Doctor Don Nicolas de la Torre, Obispo que fue de Santiago de Cuba: en cuya consecuencia he sido Examinador Synodal de dicha lengua por nombramientos de los Ilustrisimos señores Licenciado D. Francisco Manso y Zuñiga, Doctor D. Matéo Sagade Buguey'o, y D. Fr. Marcos Ramirez de Prado, Arzobispos de esta Metropoli; y porque con muchos desvelos llegué à entender el computo de los

siglos, que usaban los Indios en su antigüedad, con sus ruedas, numeros, pinturas y caracteres, en que se contenian sus historias: à que se llegan las noticias no vulgares que tengo de otras lenguas, como son la Latina, Toscana y Portuguesa, y lo suficiente para leer, escribir y pronunciar la lengua Griega y Hebrea; y es cierto, que la inteligencia de los idiomas pende del saber parear unas con otras las lenguas, y sus dialectos, notando en qué se asimilan, y en qué se diferencian: que todo es público en esta Ciudad.

PRUEBASE LA TRADICION.

LAS noticias, que hay en esta Ciudad acerca de la Aparicion de la Virgen Maria Señora nuestra, y del origen de su milagrosa Imagen, que se dice de *Guadalupe*, quedaron mas vivamente impresas en la memoria de los Naturales

Mexicanos, por haber sido Indios à los que se apareció; y así la conservaron, como suceso memorable, en sus escritos y papeles, entre otras historias y tradiciones de sus mayores: con que es necesario establecer primero la fé y credito, que debe darse à sus escritos y memorias.

En dos maneras acostumbraban los Naturales de este Reyno (especialmente los Mexicanos) à conservar las noticias de sus historias, leyes, autos juridicos y tradiciones de sus mayores, segun lo acostumbran las Naciones racionales del Orbe. La una era por pinturas de los sucesos, que las admiren: estas figuraban muy al vivo con bultos pequeños en un genero de papel grueso que hacian muy semejante al que nosotros llamamos *papel de estraza*, ó en pieles de Ciervos, u otros animales brutos, que curtian y aparejaban para este ministerio, à modo de pergamino blando, y en cada uno por

la cabeza, ó por el pie y la oïlla; pintaban los caracteres de los años de cada siglo de los suyos, que constaba de cinquenta y dos años solares, y cada año de 365 dias. Los meses naturales contaban de una aparicion à otra de la Luna; y así tienen en su lengua un nombre solo, que es *Metzli*, al modo de la lengua Hebrea; aunque para los ritos, cerenionias y sacrificios de sus falsos Dioses y sus festividades se componia el año de diez y ocho meses de à veinte dias cada uno, que montaban 360 dias, y pasados estos, añadian cinco, que llamaban *Intercalares*, al modo de nuestros Bisiestos, y no pertenecian à mes alguno de todo el año. Tambien ponian los meses y los dias por sus caracteres en los sucesos, donde era necesario, y las figuras de los Reyes y Señores, en cuyo gobierno venia à caer qualquier acaecimiento.

Estas pinturas eran y son tan autenticas como los escritos de nuestros Escriba-

banos publicos, porque no se fiaban de la plebe ignorante sino de los Sacerdotes solamente, que eran los Historiadores, cuya autoridad y credito era muy venerable en el tiempo del Gentilismo: y asi no padecen duda estos caracteres y pinturas; porque habiendose de exponer à los ojos de todos en cada siglo, à no ser muy ajustados à la verdad, perderian el credito los Sacerdotes. Quitando, pues, lo supersticioso que toca à los ritos, con que daban culto à sus Dioses, à quien aplicaban algunos sucesos prosperos ò infelices, lo historial es autentico y veridico.

El segundo modo, que observaban los Naturales, para que no se perdiese la memoria de los casos memorables, y que fuesen pasando de padres à hijos por dilatados siglos, era por medio de unos cantares, que compnian los mismos Sacerdotes en cierto genero de versos, que iban añadiendo à trechos unas interjecciones no significativas, que servian

pa-

para la cadencia sola de su canto. Estos se enseñaban à los niños que conocian por mas habiles y memoriosos, conservandolos en la memoria estos; y en llegando à ser provecetos en la edad y suficiencia, los cantaban en sus festividades, y en sus saraos ò mitotes, al son de instrumentos musicos, que unos llamaban *Teponaztli* y otros *Tlalpanbuehuel*: tocabanse estos en las batallas, como cajas de guerra, y en otros actos publicos, con que se hacia señal para el concurso. Por medio, pues, de estos cantares pasaron de uno en otro siglo tradiciones y acontecimientos de quinientos y mil años de antigüedad: en estos se referian las guerras, victorias y desgracias, hambres, pestes, nacimientos ò muertes de los Reyes y Varones ilustres; el principio y fin de sus gobiernos, y las cosas memorables, que iban acaeciendo en cada siglo.

De estos mapas, pinturas, caracteres y cantares sacó el R. P. Fr. Juan de Tor-

-sq

Aaaa

que-

quemada, Religioso Minorita, lo que escribió en su primer tomo de la *Monarquía Indiana*, en que refiere la fundación de esta Ciudad de Mexico, y otras cosas de mayor antigüedad; los Monarcas y Señores que gobernaron estos Reynos mucho tiempo antes que aportasen à ellos los Españoles.

Esta misma forma de escribir sus historias continuaron los Naturales de sésos, despues que se sujetaron à la Corona de Castilla, en que conforman con nuestros Historiadores. Y despues que los Indios aprendieron à leer y escribir con las letras de nuestro alfabeto, muchos de ellos escribieron en su idioma Mexicano las cosas memorables, que fueron acaciendo, y las antiguas que copiaron de sus mapas y pinturas, de que se han valido varones pios y religiosos para escribir las historias de estas Provincias, dandoles entera fé y credito. Y en este modo escribieron tambien los Naturales la pro-

pa-

pagacion del Santo Evangelio en este Nuevo Mundo, y los Articulos de nuestra santa Fé Catolica con toda claridad y distincion, por pinturas y caracteres.

Sabida cosa es, que los Religiosos del Señor San Francisco fundaron un Colegio en su Convento de Santiago Tlatelolco, que se intituló de *Santa Cruz*, en que aprendieron à leer y escribir, y nuestra lengua Castellana, musica de solfa, y lo que es Gramatica y Rhetorica Latina, y otros Artes liberales, muchos Indiecitos, que salieron hombres provecctos y virtuosos en esta Ciudad; y fueron estos los que dieron à conocer à los nuestros el modo con que se habian de entender sus caracteres y pinturas, y el cómputo de sus siglos, años, meses y dias, con sus numeros y figuras.

De aqui se infiere, que los Indios Mexicanos, que traen origen de los *Toltecas* y *Acolhuas*, fueron los mas racionales y politicos de este Nuevo Mun-

do , aunque los mas afectados en los ritos , y ceremonias , con que daban culto à sus falsos dioses por medio de cruentos sacrificios.

Esto supuesto , digo y afirmo , que entre los acaecimientos memorables , que escribieron los Naturales sabios y pro- vectos del Colegio de Santa Cruz , que por la mayor parte fueron hijos de principales y señores de vasallos , pintaron à su usanza para los que no sabian leer nuestras letras , con sus antiguas figuras y caracteres , y con las letras de nuestro alfabeto , para los que sabian leerlas , la milagrosa Aparicion de nuestra Señora de Guadalupe , y su bendita Imagen.

Un mapa de insigne antigüedad , escrito por figuras y caracteres antiguos de los Naturales , en que se figuraban sucesos de mas de trescientos años antes que aportasen los Españoles à este Reyno , y muchos años despues , certifico haber visto y leído (con unos renglones añadi- dos

dos de nuestras letras en el idioma Mexicano , para mejor inteligencia suya) en poder de Don Fernando de Alva , Interprete que fue del Juzgado de Indios , de los Señores Virreyes en este Gobierno, hombre muy capaz y anciano , y que entendia y hablaba con eminencia la lengua Mexicana , y tenia entera noticia de los caracteres y pinturas antiguas de los Naturales ; y por ser de prosapia ilustre , y descendiente por la parte materna de los Reyes de *Tezcucuo* , hubo y heredó de sus progenitores muchos mapas y papeles historiales , en que se referian los progresos de los antiguos Principes y Señores : y entre los sucesos acaecidos despues de la pacificacion de esta Ciudad y Reyno Mexicano estaba figurada la milagrosa Aparicion de nuestra Señora y su bendita Imagen de Guadalupe ; y tenia en su poder un quaderno escrito con letras de nuestro alfabeto en la lengua Mexicana , de mano de un Indio de los mas

proyectos del Colegio de Santa Cruz , de que se hizo mencion arriba , en que se referian las quatro Apariciones de la Virgen Santisima al Indio Juan Diego , y la quinta à su Tio Juan Bernardino.

En quanto al segundo modo que tenian los Naturales , para que no se olvidasen las cosas memorables , que era por medio de los cantares , afirmo y certificado haber oído cantar à los Indios ancianos en los mitotes y saraos , que solian hacer antes de la inundacion de esta Ciudad los Naturales , quando se celebraba la festividad de nuestra Señora en su santo Templo de Guadalupe , y que se hacia en la plaza , que cae en la parte occidental , fuera del Cementerio de dicho Templo , danzando en círculo muchos danzantes ; y en el centro de él cantaban puestos en pie dos ancianos al son de un *Teponaztli* , à su modo , el cantar en que se referia en metro la milagrosa Aparicion de la Virgen Santisima

y.

y su bendita Imagen , y en que se decia , que se habia figurado en la manta ò tilma , que servia de capa al Indio Juan Diego ; y como se manifestó en presencia del Ilustrisimo Señor D. Fr. Juan de Zumárraga , primer Obispo de esta Ciudad : añadiendo al fin de dicho canto los milagros que habia obrado nuestro Señor en el dia que se colocó la Santa Imagen en su primera Ermita , y los júbilos con que los Naturales celebraron esta colocacion. Y hasta aqui llegaba la tradicion mas antigua y mas verdadera.

Es tambien tradicion irrefragable , y constaba de las pinturas historiales , que en el tiempo del Gentilismo daban los Idolatras culto en el cerrillo , que se decia *Tepeyacac* , y hoy de *Guadalupe* , y en el lugar que se apareció por tres veces la Virgen Maria Señora nuestra al Indio Juan Diego , à una Diosa , que llamaban *Tcotenantzin* , que es lo mismo que *Madre de los Dioses* ; y por otro

nom-

nombre *Toci*, que significa *nuestra Abuela*, en que es visto, que el Demonio, como enemigo de Dios y de su Madre Santisima, pretendió arrogarse el mayor atributo de esta Señora, verdadera Madre del Dios verdadero: con que en este sitio, y no en otro debia la Divina Providencia desmentir el engaño de Satanás, y borrar de la memoria de los Indios recien convertidos entonces à nuestra santa Fè tan impío y sacrilego culto, volviendo por la honra de su Madre. Y esto es lo que corrobora la verdad de su Aparicion, para que en este lugar, y al pie de este montecillo se le dedicase Templo.

Y fue disposicion Divina, que las Apariciones de la Virgen Maria fuesen à los Naturales de este Reyno recien convertidos à nuestra santa Fè, y no al Señor Obispo, ni à otro alguno de los Religiosos que estaban ocupados en la conversion de los Infeles, ni à otro de los Españoles que habia en esta Ciudad en-

ton-

tonces; y que el Indio Juan Diego fuese pobre y humilde, y no de los Señores y principales; porque no se acreditase el milagro con la autoridad de las personas, sino con la evidencia del suceso: por ser muy conforme à lo que afirmó por su boca Christo Señor nuestro, que dando las gracias à su Eterno Padre, dixo: *Confiteor tibi Pater Domine cæli, & terre, quia abscondisti hæc à sapientibus, & prudentibus, & revelasti ea parvulis;* y el Apostol San Pablo, en su primera Carta à los Corinthios: *Ignobilia mundi, & contemptibilia elegit Deus, & ea, quæ non sunt, ut ea quæ sunt destrueret.* Estilo que guarda Dios para mostrar su poder, elegir para empresas grandes instrumentos debiles, como se vio en la eleccion de los Apostoles.

La candidez de ánimo, y pureza de conciencia del Indio Juan Diego, à quien por quatro veces se apareció y habló la Virgen Santisima, se colige de la forma-

li-

lidad de las palabras con que refieren la historia, y el cantar haberle saludado en su idioma la misma Señora, llamandole *hijo mio muy amado y pequeñito y delicado; y que no queria valerse de otra persona que de la suya, aunque pudiera, porque convenia que él, y no otro fuese su mensagero para el Obispo.* De donde se convence, que à no ser verdaderamente humilde y virtuoso, y tener muy candida la conciencia, no le hubiera hablado con tanta ternura y agasajo.

Lo otro, porque la primera vez que se le apareció la Madre de Dios, oyó el Indio musica celestial en la cumbre del cerrillo, así como la oyeron los Pastores en Belen en la noche que nació Christo nuestro Señor; y es digno de reparo que esto fuese Sabado por la madrugada, yendo el Indio à oír la Misa que se celebraba de la Virgen Santissima en el Templo de Santiago Tlatelolco, caminando para fin tan pio y devoto la distancia gran-

grande que hay de uno à otro puesto; y la ultima vez, yendo el mismo Indio à llamar à uno de los Religiosos y Ministros Evangelicos, para que administrase los Santos Sacramentos à su Tío, que se hallaba fatigado de una fiebre peligrosa; acciones ambas de caridad y piedad fervorosa. Y se deja entender su profunda humildad y pronta obediencia; de la tolerancia con que una y otra vez fue con sus mensajes al Señor Obispo de Mexico, y aun después de haber entendido que no se le habia dado credito, teniendole por embáidor y mentiroso los familiares del Señor Obispo. Y se infiere tambien su virtud, del fervor, cuidado, y vigilancia con que asistió todo el resto de su vida en obsequio y reverencia de la Santa Imagen, en su Templo; que todo consta de la tradicion y memorias de los Naturales de aquel siglo. (R)

En lo que toca à lo material de dicha sagrada Imagen, los mayores Arti-

fices del arte de la Pintura confiesan, y han confesado quantos la han visto con atención, que la hermosura del rostro, con tanta decencia alegre, es inimitable de mano humana, y ser el modo de la pintura prodigioso; porque estando, à lo que parece, al temple y sin aparejo el lienzo, con ser basto, y no de algodón, sino de hilo de palma, que llaman los Naturales *ficotl*, está el bulto figurado tan al vivo, y los colores tan aparentes, que causa admiracion el cómo pudo figurarse; si bien conceden todos, que los colores son naturales, y que es oro natural el que tiene por orla el manto, y el de las estrellas, con que está à trechos éste salpicado. A que se llega el ser tambien admirable el no habérse deslustrado, ni recibido alteracion en ciento treinta y cinco años que han pasado desde la Aparicion, que fue año de 1531, hasta hoy que se escribe esto, que se cuentan 1666, aunque siempre

al

dddl

se

se ha tratado con decencia y veneracion. Y no minora el milagro que sean naturales los colores y el oro; porque no implica que se aproveche Dios de las cosas que crió, como Autor de la Naturaleza, así para éstey como para otros efectos de su providencia. Y es de advertir, que no dice la tradicion, que se figuró la Imagen en la presencia del Señor Obispo Zumárraga, sino que se vió en aquella ocasion que el Indio desplegó la manta, en cuyo regazo recogió las flores; y que esto fue dando al dicho Señor Obispo las señas, que le habia mandado que pidiese.

Y quando el lienzo en que se figuró la Imagen hubiera padecido corrupcion con el tiempo, que consume lo que de su naturaleza es corruptible, no por eso dejarán de ser verdaderas las Apariciones de la Virgen Santissima, ni que hubiera quedado impresa su Santa Imagen en el lienzo, que servía de capa

al

Bbbb 2

al

fices del arte de la Pintura confiesan, y han confesado quantos la han visto con atención, que la hermosura del rostro, con tanta decencia alegre, es inimitable de mano humana, y ser el modo de la pintura prodigioso; porque estando, à lo que parece, al temple y sin aparejo el lienzo, con ser basto, y no de algodón, sino de hilo de palma, que llaman los Naturales *ficotl*, está el bulto figurado tan al vivo, y los colores tan aparentes, que causa admiracion el cómo pudo figurarse; si bien conceden todos, que los colores son naturales, y que es oro natural el que tiene por orla el manto, y el de las estrellas, con que está à trechos éste salpicado. A que se llega el ser tambien admirable el no habérse deslustrado, ni recibido alteracion en ciento treinta y cinco años que han pasado desde la Aparicion, que fue año de 1531, hasta hoy que se escribe esto, que se cuentan 1666, aunque siempre

al

ddd

se

se ha tratado con decencia y veneracion. Y no minora el milagro que sean naturales los colores y el oro; porque no implica que se aproveche Dios de las cosas que crió, como Autor de la Naturaleza, así para éstey como para otros efectos de su providencia. Y es de advertir, que no dice la tradicion, que se figuró la Imagen en la presencia del Señor Obispo Zumárraga, sino que se vió en aquella ocasion que el Indio desplegó la manta, en cuyo regazo recogió las flores; y que esto fue dando al dicho Señor Obispo las señas, que le habia mandado que pidiese.

Y quando el lienzo en que se figuró la Imagen hubiera padecido corrupcion con el tiempo, que consume lo que de su naturaleza es corruptible, no por eso dejarán de ser verdaderas las Apariciones de la Virgen Santissima, ni que hubiera quedado impresa su Santa Imagen en el lienzo, que servía de capa

al

Bbbb 2

al

al Indio Juan Diego; pues lo que adoran los Fieles no es lo material de las Imágenes, sino lo que representan. Y quando se hubiera de substituir otro transunto en vez del que hoy tenemos, en él se adorara lo mismo que hoy veneramos. Y no es inconveniente que estén sujetas à corrupcion las cosas sacrosantas, supuesto que no hay cosa mas sagrada y conjunta al Cuerpo de Christo Señor nuestro, que las especies de la Santissima Eucaristia, y sabemos con certidumbre física, que son corruptibles, que por eso se renuevan cada ocho días.

TESTIFICACION.Y

Firmo ahora, como testigo, lo que oí à personas dignas de entera fé y credito, y muy conocidas en esta Ciudad, de insigne ancianidad, que entendian y hablaban con elegancia y perfeccion la lengua Mexicana, las quales, ha-

le

s dddd

blan-

blando seriamente, referian la tradicion como queda escrita, certificando haberla oido à los que conocieron à los Naturales, à quien se apareció la Virgen Santissima, y al Ilustrísimo Señor Don Fr. Juan de Zumárraga, y otros hombres provecos y ancianos de aquel siglo primitivo del dominio de nuestros Catolicos Monarcas en este Nuevo Mundo. El primero de estos testigos fué el Licenciado Don Pedro Ruiz de Alarcon, Cura Beneficiado muy antiguo de este Arzobispado, Rector, y Capellan después por su Magestad del Colegio de los Niños de San Juan de Letran en esta Ciudad, hombre de grandes prendas, de virtud y letras, eruditissimo en el idioma Mexicano, que falleció de ochenta y seis años de edad, por el de 1659, con que es constante haber nacido menos de quarenta años despues del suceso milagroso. El segundo de estos fué el Licenciado Gaspar de Prabez, Presbytero Se-

cu-

cular, Ministro muy antiguo de Indios, Cura Beneficiado que fue del partido de San Matéo *Texcalyacac*, y después de *Tenango de Tazco*, en este Arzobispado, conocidísimo por hombre de seso y de honradas obligaciones, nieto de uno de los primeros Conquistadores de este Reyno, Ciceron en la lengua Mexicana: el qual afirmaba haber oído la tradicion à Don Juan Valeriano, Indio muy noble, y de la prosapia Real de los Monarcas, que fueron de esta Ciudad, y que fue uno de los Naturales provecos que se criaron en el Colegio de Santa Cruz de Santiago *Thatelolco*, que salió muy erudito en la lengua Latina, y que entendia y hablaba con propiedad nuestro language Castellano, gran Rhetorico en su idioma, y que por su buen talento le continuaron por quaranta años en el cargo de Gobernador de los Naturales de esta Ciudad todas las personas, à cuyo cargo estuvo el Gobierno Secular de es-

ta Nueva España, en que dio muy buena cuenta. A este confiesa el R. P. Fr. Juan de Torquemada, en el libro segundo de su *Monarquía Indiana*, por su Maestro en la lengua Mexicana, y en la inteligencia de las pinturas y caracteres de que usaron los Naturales. Digo, pues, que oí lo que llevo referido al sobredicho Gaspar de Prabez, por la estrecha comunicacion que con él tuve, por ser mi Tio de parte materna, el qual falleció año de 1628. de edad de ochenta años: con que es visto haber nacido veinte años después de la Aparicion, y treinta de la conquista de esta Ciudad, dos años después que fallecieron el ilustrisimo Señor Don Fray Juan de Zumárraga, y el Indio Juan Diego, que ambos murieron en el año de 1548: de lo qual se deduce con certidumbre haber oído lo que afirmaba, à los que conocieron à los sobredichos, y asimis-

mo à los primeros Religiosos del Señor San Francisco, que enseñaron la santa Fè Católica à los Naturales; y otras personas fidedignas, que podian haber sido restigos oculares de la averiguacion del milagro.

Esta misma tradicion oí referir en las ocasiones, que se ofrecieron de tratar las cosas memorables acaecidas en este Reyno al Licenciado Don Pedro Ponce de Leon, Presbytero, Cura Beneficiado que fue muchos años del Partido de *Tzompahuacan* en este Arzobispado, sugeto de conocida virtud y letras, Caballero notorio, y Demosthenes en la lengua Mexicana: à este comuniqué en mi juventud, por la estrecha amistad que tenia con el Licenciado Gaspar del Prabez, de que hice mencion antes; falleció Don Pedro Ponce año de 1626 de mas de ochenta años de edad. A estos dos oí en diversas ocasiones el modo con que se habian de entender los ca-

racteres, numeros y figuras que usaron los naturales, y el cómputo de sus siglos, años, meses y dias, con otras antigüedades insignes.

La misma tradicion oí referir à Gerónimo de Leon, hombre cuerdo y anciano, y que entendia y hablaba con eminencia la lengua Mexicana, que murió de edad de mas de ochenta y cinco años, y há que falleció mas de treinta y cinco, à lo que puedo acordarme: fue mucho tiempo Interprete del Juzgado de Indios de este superior Gobierno.

Esta tradicion, en la forma que pude percibir de memoria, oí referir à Francisco de Mercado, Interprete tambien del Juzgado de esta Real Chancillería; y la repetia con singular erudicion en el idioma Mexicano, en que fue muy primoroso, y de quien aprendí la verdadera inteligencia de algunas locuciones Mexicanas: era hombre de proveyta edad, y que habia comunicado à mu-

chos Indios de la Nobleza de esta Ciudad, y muy ancianos, cortesanos y de talento. Dejo otros muchos, à quienes no se debe tanto credito como à los mencionados, por no tener noticias fundamentales de las cosas de los Naturales Mexicanos, por quanto la tradicion, que se escribe aqui quedó mas viva-mente impresa en la memoria de los Indios de esta Ciudad, y serlo aquellos à quienes se apareció y habló la Virgen nuestra Señora: causa suficiente para que los Españoles de aquella Era no hiciesen tanto aprecio del milagro, teniendo à los Indios por bestias è incapaces de razon, como lo afirman nuestros historiadores.

Por otras memorias mas modernas de los Naturales consta, que el Indio Juan Diego y su muger Maria Lucia guardaron castidad, à lo menos despues que recibieron el santo Bautismo, por haber oído à uno de los primeros Minis-

tros

tros Evangelicos de la Religion Serafica lo mucho que ama Dios los virgenes, y otros encomios de la pureza y castidad. Dicese haber sido éste el Padre Fray Toribio de Benavente, por otro apellido *Motolinia*, del qual oí venerables memorias en los escritos de los Naturales, por haber sido gran defensor de la ingenuidad de ellos, para que no se vendiesen como esclavos, oponiendose à las vexaciones que les hacian los Españoles; y por ello y su virtud muy amado de los Indios, y muy accepto por esto su doctrina: llamóse *Motolinia*, porque siendo éste uno de los doce primeros Religiosos del Señor San Francisco, que pasaron à este Reyno, luego que los vieron los Indios Mexicanos, sin armas, descalzos, vestidos de sayal, y con los habitos remendados, en otro trage que los Soldados Españoles, dixeron *Motolinia*, que significa *pobre* ò *pobres*; y es frase del que tiene compasion de otro.

Cccc 2

Per-

Percibió la voz el Padre Fr. Toribio; y habiendo preguntado su significacion al que servía de interprete, y respondidole, *que era lo mismo que pobre*, dixo: *Pues yo quiero que ese sea mi nombre*; y se apellidó *Motolinia*, y por él era de todos conocido. Y esta fama de continencia fue muy pública, afirmandolo así todos los que comunicaron familiarmente à estos dos casados. Tenia Juan Diego largos ratos de oracion y contemplacion todos los días en aquel modo que alcanzaba su capacidad, segun que sabe Dios instruir à los que le aman, exercitandose en obras de mortificacion, ayunos y disciplinas. Falleció de edad de setenta y quatro años por el de 1548; con que es visto haber nacido por el de 1474: y habiendo sido bautizado quando vinieron à este Reyno los primeros Religiosos del Señor. San Francisco, de cuya feligresía era, que fue en el año de 1524, se deduce haberse bautizado

de quarenta y ocho años de edad. Murió su muger Maria Lucia dos años despues de la Aparicion, que fue entrado el de 1534. Falleció su Tio Juan Bernardino año de 1544, de edad de ochenta y quatro años: y ambos fueron sepultados en la Ermita de la Virgen Santissima. Tienese por cierto habersele aparecido la misma Virgen Santissima à la hora de la muerte à Tio y Sobrino, y haberlos consolado y confortado. Esto consta de la segunda tradicion, escrita por los Naturales en su idioma con letras de nuestro alfabeto.

A todo lo demás, que dixerén los Naturales el dia de hoy, aunque sean muy ancianos, acerca de sus antigüedades, no debe darse credito, por haber faltado las personas de suposicion que habia entre ellos; y porque los que han aprendido de nosotros à leer y escribir à nuestro modo, no entienden los caracteres antiguos de sus historias, y han

olvidado el cómputo de sus siglos, acomodandose al de nuestro Calendario, y asimismo à los meses de nuestro año, y à las festividades que celebra nuestra Santa Madre Iglesia; y porque lo que hoy afirman los Indios de su antigüedad es con muchos errores, y confuso y sin orden; y solos aquellos Ministros Evangelicos, que se aplicaron à escudriñar los mapas y pinturas pudieron dar su inteligencia. Y à mí me costó mucho desvelo el ajustar su cómputo al nuestro, y apartar lo supersticioso de lo natural.

El testigo, que hoy tenemos vivo, mas formal y veridico, y à que, como examinado incontinenti luego que sucedió el milagro se debe mas credito, es la bendita Imagen, que hoy se conserva intacta. Lo que afirma la tradicion es, que en la *tilma* ó manza, que servía de capa al Indio Juan Diego, à su usanza, y sacó de su posada, y segun su pobreza y humildad, por no ser de los Nobles, que

que usaban solos entonces mantas tegidas de hilo blanco de algodón, porque es hilo de palma, está pintada la Sagrada Imagen, como se vé el dia de hoy, y consta de su orla, que se le ha ido cercenando para reliquias. A esto se llega, que para que no se pudiese poner objecion al milagro, permitió y dispuso Dios nuestro Señor, que quando se estampó en la manta el retrato de la Virgen Maria, no fuese el Indio de intento à llevar las señas que le habia pedido el Señor Obispo, sino à llamar un Sacerdote, que administrase los Sacramentos de la Penitencia y Extrema-Uncion à su Tio, que estaba enfermo, y de riesgo. Y lo que es mas, habiendose divertido por otra senda, para que no le detuviese la Virgen Santissima, juzgando con su candidez que no le veria: con que cesa la sospecha de ficcion contra el Indio; y no sabiendo él mismo de la pintura, sino de las flores que llevaba en el rega-

zo de la manta: en que no hay duda, que haria el Señor Obispo el escrutinio necesario para publicar el milagro, en el modo que refiere la tradicion, y que comprobaron las rosas, que no habia en el montecillo.

Y de presumirse lo contrario, es forzoso culpar al Señor Obispo de ligero en la creencia, quando por dos veces no le habia dado credito; y culpar tambien à sus ministros, y otras personas de seso y prudencia, que creyeron el caso, siendo tan prodigioso y raro, sin haberlo examinado con toda circunspeccion; y en especial quando los Españoles vecinos de esta Ciudad pretendian dar à entender, que los Indios eran brutos, incapaces de razon y discurso. De que se concluye, que la pintura no se hizo por mano de hombre, asi por haberse figurado instantaneamente, como por las razones arriba dichas.

DISCURRESE SOBRE EL MODO

en que pudo figurarse la Santa

Imagen.

LAS que han parecido imperfecciones en la Imagen Santa à los poco afectos à las cosas de este Réyno, son, à mi ver, las que prueban con certidumbre fisica el haber sido su pintura milagrosa. Para inteligencia de esto se deben suponer algunos notables, que no excedan los límites de la tradicion que se tiene, ni puedan alterar su forma y contexto.

Lo primero es de notar, que no dice la tradicion, que la Imagen se formó al desplegar la manta el Indio en la presencia del Señor Obispo Don Juan de Zumárraga, sino que se vio entonces, y no antes; y por estar ya figurada la Imagen, le mandó la Virgen nuestra Señora al Indio Juan Diego, que no mostrase à

zo de la manta: en que no hay duda, que haria el Señor Obispo el escrutinio necesario para publicar el milagro, en el modo que refiere la tradicion, y que comprobaron las rosas, que no habia en el montecillo.

Y de presumirse lo contrario, es forzoso culpar al Señor Obispo de ligero en la creencia, quando por dos veces no le habia dado credito; y culpar tambien à sus ministros, y otras personas de seso y prudencia, que creyeron el caso, siendo tan prodigioso y raro, sin haberlo examinado con toda circunspeccion; y en especial quando los Españoles vecinos de esta Ciudad pretendian dar à entender, que los Indios eran brutos, incapaces de razon y discurso. De que se concluye, que la pintura no se hizo por mano de hombre, asi por haberse figurado instantaneamente, como por las razones arriba dichas.

DISCURRESE SOBRE EL MODO

en que pudo figurarse la Santa

Imagen.

LAS que han parecido imperfecciones en la Imagen Santa à los poco afectos à las cosas de este Réyno, son, à mi ver, las que prueban con certidumbre fisica el haber sido su pintura milagrosa. Para inteligencia de esto se deben suponer algunos notables, que no excedan los límites de la tradicion que se tiene, ni puedan alterar su forma y contexto.

Lo primero es de notar, que no dice la tradicion, que la Imagen se formó al desplegar la manta el Indio en la presencia del Señor Obispo Don Juan de Zumárraga, sino que se vio entonces, y no antes; y por estar ya figurada la Imagen, le mandó la Virgen nuestra Señora al Indio Juan Diego, que no mostrase à

persona alguna lo que llevaba antes que al Señor Obispo.

Persuademe à que se obró el milagro de la Santa Imagen en la ocasion que la Virgen Maria arrojó las rosas en el regazo de la capa del Indio, juntando delante de su pecho las dos manos, luego que las soltó, para figurarse del modo que hoy se muestra en la Imagen; y no en otra ocasion, por las razones siguientes:

Lo primero, porque si la misma Señora se pintó en la manta, como han querido dar à entender algunos, que no han escudriñado de raíz el milagro, esto se debía obrar quando tuvo el Indio delante de sí à Maria Santissima la ultima vez que se le apareció, y quando le es-
peró al pie del cerro por la vanda del Oriente, y le dixo, *que le daba por señal las rosas, para que el Señor Obispo le diese credito*; y la señal principal de su presencia personal en el suelo, fue su

ben-

Dddd

ben-

bendita Imagen, que à par de las rosas, que no habia en el cerrillo, dieron prueba de su presencia. Y no dice la tradicion, que el Señor Obispo vio à la Virgen Maria, sino à la Imagen Santa, que traia el Indio impresa en su tirma ó capa.

Lo segundo, porque si las flores sirvieron à la misma Señora de pinceles y colores (como han imaginado muchos, que han pretendido hacer por este medio mayor el milagro) habia de valerse de las rosas, quando las cogió en sus manos sacrosantas, y las vertió en el regazo de la manta del Indio, que las recibió en ella, y en que se figuró la Imagen, como es constante; porque lo demás es multiplicar milagros sin necesidad.

Lo otro que se deja colegir es, que siendo la pretension de la Virgen Santissima, que se erigiese Templo en aquel sitio en que se apareció, donde le die-

Dddd

Dddd 2

sen

sen culto los Fieles de esta Ciudad de Mexico, es cosa concerniente à este fin el dar tambien una Imagen suya, que representase su persona, y que fuese recuerdo de su milagrosa Aparicion; y que esta no viniese de afuera, supuesto que era nueva la Christiandad en este Reyno; porque las cosas diuinas son siempre bien ordenadas.

Lo otro, que se infiere de todo el contexto de la tradicion es, que la bendita Imagen se dibujó y pintó en la manta del Indio, y en la forma que vio él à la Virgen Santisima la ultima vez à la vuelta del montecillo, Martes doce de Diciembre, al salir el Sol por el Oriente; aunque no vio el Indio cómo ni quando se figuró en su manta.

Considerando, pues, el tiempo y lugar, es preciso y constante, que el Indio tenia el rostro al Sur, y àcia donde salia el Sol, y la Virgen Santisima, que tenia de frente al Indio, vuelto el

rostro al Septentrion, que es la parte contraria (entiendo aqui con latitud las partes del mundo) con que es visto que el lado derecho de éste caña al siniestro de la Virgen Santisima; y al contrario: y de aqui se conuence, que, à tener sombra el bulto de la Virgen, y teniendo el Sol à sus espaldas, habia de herir la sombra sobre el bulto del Indio, y sobre la manta, que le cubria desde el cuello hasta los pies: y esta es la razon por que el cuerpo de la Imagen se vé, como si estuviese dentro del Sol, y los rayos de luz, que la cercan en contorno, parece que nacen de sus espaldas, hiriendo en la nube que la rodea, y dandole el colorido naranjado al hueco.

Luego que vió Juan Diego à la Virgen Santisima, se le humilló con profunda reverencia, como se veia en la pintura con que se figuraba la tradicion, hablandola de rodillas. Mandóle subir à la cumbre del cerrillo à cortar las rosas,

y habiendo aparejado su manta, à fin de recogerlas en ella, obedeciendo à lo que le ordenaba, al recibirlas de mano de la Virgen Maria, se dibujó y representó el bulto que tenia delante, como si fuese en cuerpo pulido y terso, segun vemos en los espejos las especies de las cosas que tienen de frente; y esto se entiende teniendo el Indio la manta ajustada al cuerpo à su usanza. En esta ocasion juzgo con fundamento suficiente, que mandó la misma Señora à un Angel pintáse en aquel lienzo aquellas especies, que se representaron en él, y en la forma que estaba, en unas partes plegado, y estendido en otras: y en este modo quedó retratada la Imagen, como se vé hoy en dia.

Que se obrase el milagro en esta forma, se colige de las locuciones con que los Naturales cuerdos, que escribieron la historia, la refieren, à que debe darse credito: con advertencia, que la mayor

ele-

elegancia del idioma Mexicano consiste en la propiedad de las voces con que las cosas se expresan.

Al referir, pues, la Aparicion de la Imagen, decia el escrito antiguo: *Omo-machiotinextiquiz*, locucion compuesta de tres verbos: *Machiotia*, que significa señalar ò sellar: *nextia*, que significa mostrar; y *quiza*, que significa salir: con que todo junto dirá: *Salió à verse figurada ò impresa*; porque si hubieran sentido los que historiaron el hecho, que se habia figurado la Imagen quando el Indio desplegó la capa, dirian: *Omo-nextimachiotiquiz*, que es lo mismo que *se vio figurar*.

Lo otro, porque de tres maneras decian los Naturales antiguos el milagro de la pintura, siendo preguntados. El primer modo era: *Omocopintzino*, preterito del verbo *Copina*, que significa *segregar ò apartar una cosa de otra*, y este es el modo mas propio para significar el

copiar ò *trasladar*; empero ya se vé que para esto es el verbo metafórico. Ahora, pues, la Imagen, que se mira en un espejo, sea como cosa que se aparta de otra, porque se aparta del objeto que tiene delante, las especies de la cosa representada, y las especies no son la misma cosa que su objeto: luego sintieron los que lo decían así lo que tenemos dicho.

El segundo modo era, diciendo: *Omomachiotitzimo*, y como tenemos dicho, *machiotia* significa *sellar* ò *imprimir alguna señal*, como se hace en la Imprima con una imagen, ò con las letras, que se van poniendo al revés para que salgan al derecho; y esto mismo es lo que digo acerca del modo en que se figuró la Santa Imagen de la Virgen Maria.

El tercer modo es: *Omichuilhuitzno*, que significa *pintase* ò *dibujase*: y aunque es así que con este verbo se dice *escribir*

ò

ò *pintar*, es de advertir que para este significado es el verbo metafórico; porque como el *pintar* y *escribir* fue invención de los hombres, y no acción natural, le inventaron después; y éste se compuso del nombre *ix*, que significa *el semblante* ò *apariciencia de algo*, y del verbo *cui*, que significa *coger como quiera*; y estando el verbo traslativo en la voz pasiva *cuido*, es lo mismo que *ser patente à todos el haz* ò *semblante de algo*; porque el oficio del que pinta ò escribe, es hacer à todos manifesta la cosa: luego este modo de hablar no contradice lo que se pretende dar à entender acerca del modo en que, à mi ver, se pintó la Imagen.

Para ajustar esto al discurso, es necesario anteponer algunos principios de la perspectiva, que se declaran de forma que sean inteligibles en quanto es posible.

Los theoremas y suposiciones han de ser

Eeee

ser

ser de los modos con que las imagenes de las cosas visibles se representan en los espejos y otros cuerpos tersos ò pulidos. Mutuados estos principios del tratado de Juan Arzobispo Cantuariense, que escribió de los rayos visuales, y varios modos de ver, compilando los de Alhazen, Alchindo, y otros antiguos. El primer principio es del libro segundo cap. 3. conclus. 4. *In speculis planis, facialiter objectis, facies apparere preposteras, & sinistra dextris opposita permutatim*: en los espejos planos, puestos de frente de los obgetos, aparecen las cosas encontradas; y lo que es diestro en el obgeto, es en el espejo siniestro en lo figurado; y al contrario alternativamente. Esto consta con evidencia, mirando cada uno su imagen en el agua, estando sosegada, ò en qualquier espejo llano, puesto delante del rostro. Quando se imprimió, pues, à mi sentir, en la manta el bulto de la Virgen Santissima, tenia el rostro al Sep-

tentrion, y la mano derecha al Oriente, y la siniestra al Occidente, teniendo al Indio de frente: luego tenia este el rostro al Austro, y la mano derecha al Occidente, y la siniestra al Oriente: con que las especies del hombro derecho de la Virgen Santissima hirieron en la parte siniestra de la manta del Indio, y las del hombro siniestro en la parte diestra. La manta, como se la ponen los Indios à su usanza, tenia lo que de ella se recoge, plegado por las esquinas superiores, sobre el hombro derecho del Indio; y la diestra de la Imagen cayó sobre los dobleces de la manta en la parte diestra del Indio, que en su original era siniestra: (es de advertir, que lo que vemos hoy es la Imagen, y no el original) de que se infiere, que el hombro izquierdo de la Imagen, es el diestro de la Virgen, que se imprimió en la parte curva de la manta del Indio, ajustada al cuerpo, que caia en el hombro izquierdo de este. El

rostro de la Virgen se figuró en el trecho, que caía debajo de la barba, que de necesidad habia de ser dobléz, por no estar cortada al justo, en el modo que usamos nosotros las sotanas. Luego estendida despues la manta en bastidor (como está el dia de hoy) es preciso que el hombro izquierdo de la Virgen, que se imprimió sobre el diestro del Indio, cogiera mayor trecho estendido, que ajustado, porque se representó en lo plegado de la manta, y con que despues de igualada en plano descaeció el rostro un poco sobre el hombro derecho en la Imagen, segun parece el dia de hoy, por haberse estendido el dobléz, que correspondia al cuello de la Imagen, y que traía origen del nudo de la manta al sesgo; y el otro dobléz à lo largo, que venia de alto à bajo, despues de tirado, fue causa de que sobresaliese afuera el hombro izquierdo de la Imagen. Esto se infiere, y prueba con lo que di-

ce el Autor citado cap. 4. conclud. 4. *In speculis sphericis exterioribus recta in majori parte curva apparere*: en los espejos esfericos por la parte exterior, lo que en sí es recto, parece curvo. Luego si esta parte curva del espejo, que representa el obgeto, se pudiese estender con las especies impresas, se haria mayor; porque lo curvo estendido en plano ocupa mas sitio de extremo à extremo. Es la razon, porque en todos los espejos la forma de la imagen sigue al modo de la superficie que la representa; porque la reflexion de lo representado se hace de parte de la superficie, segun su modo, à la vista; y porque la cosa vista aparece, es necesario que la parte curva de la cosa figurada aparezca, no en la reflexion que se hace al espejo, sino en la vuelta que se hace del espejo à los ojos.

De aqui nace tambien, que forme pliegues oscuros la tunica de la Imagen

gen en el lado derecho de ella; porque se figuró sobre los dobleces de la manta, que venian de alto à bajo del hombro derecho del Indio al suelo, en que la luz no penetraba tanto, y tenia sombras, por no estar eminente la superficie, sino acanalada. Y porque asimismo la rodilla izquierda de la Imagen, que fue diestra en el original, reverberó sobre la rodilla izquierda del Indio, que sin duda causaba eminencia en la manta, al ponerse en pie para recibir las rosas; lo claro de la rodilla izquierda de la Imagen parece mas corto de lo que pide la buena proporción de un cuerpo delineado. Y por esta causa en las superficies irregulares, como son algunos espejos torcidos, ò en las olas del mar, aparecen los rostros monstruosos, ò estando dentro del agua; porque segun se colige de la doctrina del mismo Autor, cap. 3. conclus. 5. *In speculo fracto, mutato situ partium, diversae imagines apparere*: en el

el espejo quebrado, mudado el sitio de cada parte, aparecen imagenes diferentes. Siendo, pues, asi, que la rodilla del Indio, que causaba eminencia en la manta, al irse poniendo en pie para recibir en ella las rosas, dividia el espejo en dos partes, alta y baja; y le hacia clivoso, ò dividido en dos porciones; estando mas iluminada la parte superior; necesariamente habia de parecer disforme lo que en ese trecho se figurase. La experiencia nos saca de la duda; porque si las partes de un espejo quebrado se vuelven à juntar por el lado que se dividieron, no aparecen diversas imagenes, sino una sola; porque el multiplicarse estas no viene de la fraccion, sino por la mutacion de las partes del espejo: à que se llega el que de cada parte de él se hace la reflexion, empero à diversos sitios; y puede ser que de la mutacion de los fragmentos se haga la reflexion à un mismo lado, y por el consiguiente no aparez-

rezca más que una sola imagen, como à mi ver sucedió en la rodilla de la Santa Imagen. Y viniendo à las manos de la misma, parecen menores de lo que requiere la proporcion de todo el cuerpo, la qual provino del sitio y parte de la manta que sirvió de espejo, en que se figuraron. Da el mismo Autor la razon de esto en la conclus. 5. *In speculis convexis, quo minora sunt, eo in eis minores imagines apparere*: en los espejos convexos, mientras mas pequeños fueren, serán menores las imagenes que representaren. Como quiera, pues, que en cada porcion de la manta se representó la porcion del objeto que le correspondia de frente, lo que se representó en porcion curva, se había de representar menor à la vista. Asi que las manos parecen pequeñas respecto de la estatura del cuerpo, por quanto se representaron como en cilindro ó columna tersa, respecto de lo eminente y columnar que cayó en frente.

frente del pecho del Indio, que se había de señalar en la manta con que se cubria. Y los dobleces de la fimbria de la tunica ò saya de la Imagen no tienen aquel garvo, que fingen los artifices aseados y curiosos, respecto de que se idearon sobre los dobleces de la manta del Indio humillado, como yacian en el suelo. En lo restante se retrató el Angel, que fue, à mi ver, el artifice: y esto es en quanto al modo en que pudo figurarse; y por mas que parezca sutileza, es à Dios todo posible.

Infierese tambien, que la Imagen se figuró en la manta del Indio en el modo arriba referido, y ajustada à su cuerpo; porque toda la Imagen consta de lienzo y medio, y cada manta de los Indios se compone de tres piernas, conforme à su usanza, unidas unas con otras por las orillas, con sus costuras, del largo que pide la estatura de cada uno; y si fuera figurada de proposito la Imagen, qual-

quiera moderado artifice acomodara de tal suerte la costura, que no cayese en aquel trecho, en que habia de figurarse la cabeza del bulto de la Imagen, sino en otro trecho: lo qual no pasa asi, porque la costura por lo alto coge parte de la cabeza del sagrado bulto, dejando el rostro sobre la pierna entera, y lo restante sobre la media: y siendo asi, que una manta ordinaria de los Indios consta de tres piernas ò lienzos, de necesidad tiene por delante lienzo y medio de un hombro à otro, y el otro lienzo y medio por las espaldas: con que se prueba que se figuró la Imagen en aquel trecho que tenia el original de frente. A que se llega el ser cierto que, quando van de camino los Indios, no llevan la manta puesta; empero se la puso el Indio Juan Diego en la presencia de la Virgen Santissima, para obedecer su mandato de recoger las rosas en el regazo de la manta.

Y que pintáse algún Angel la Imagen,

gen, se deduce de haberse retratado él mismo à nuestro modo al pie de ella, con ademán de tenerla sobre sus hombros, como Pintor, que subscribe al pie de la pintura su nombre. Y este Angel no pudo ser otro, que el Custodio de esta Ciudad y Reyno, para dar à los que tiene à su cargo tan ínclita Protectora. Coligese asimismo, de que, à buen sentir, es indecencia atribuir à la soberanía de Maria Santissima obra tan material, como es la pintura (por mas que fuese copia suya) teniendo Maestros primorosos por sirvientes, à quienes pudiera mandarlo; quando es sin duda que bajaria del Cielo acompañada de muchos Espiritus Celestiales, cuya musica harmoniosa le pareció al Indio, la vez primera en que vio à la Reyna de los Angeles, de aveçillas, que cantaban con dulzura en la cumbre del cerrillo, y que trageron las rosas, que fueron naturales, de donde las habia en aquel tiempo, pa-

ra que las cortáse el mismo Indio por su mano, sin ver à los portadores. A que se llega, que à no haberse pintado la Imagen por mano de un Angel, no se hubiera retratado al pie de ella: siendo mas conforme à buen discurso decir, que el Angel se pintó à sí mismo, despues de haber iluminado la Imagen de su dueño, que no decir que pintó la Reyna à su sirviente, habiendose retratado à la par entrambos, y en un mismo tiempo.

Y de que fuese éste el Angel Custodio de esta Ciudad, Cabeza de Reyno, lo deduzgo de haberse figurado inferior à la Luna, dando à entender, que estaba en la tierra asistiendonos à fuer de Patrono; y que habia sido el que habia desterrado de aquel lugar al Demonio que presidia al Idolo *Totenantzin*, cuyo engaño vino à desmentir la Madre del verdadero Dios; y lo mismo es mostrar en sus hombros la Imagen, que decir-

nos que es aquella la puerta del Cielo: ministerios ambos muy propios de un Angel Custodio.

*ADVERTENCIA ACERCA DEL DIA
en que debe celebrarse la Aparicion de
la Virgen Santisima.*

UN punto notable se debe advertir acerca del dia en que se apareció la ultima vez la Virgen nuestra Señora al Indio Juan Diego, y juntamente à su Tio Juan Bernardino, estando ambos divididos, y en distintos lugares, dandole à Juan Diego las señas que habia de llevar al Señor Obispo, que fueron las rosas, y con ellas su bendita Imagen, y dando salud instantanea à su Tio Juan Bernardino, librandole de la fiebre que padecia, y diciendole el apellido, que se habia de poner à su Efigie y Templo, que es lo siguiente.

Dice la tradicion, que este milagro

ra que las cortáse el mismo Indio por su mano, sin ver à los portadores. A que se llega, que à no haberse pintado la Imagen por mano de un Angel, no se hubiera retratado al pie de ella: siendo mas conforme à buen discurso decir, que el Angel se pintó à sí mismo, despues de haber iluminado la Imagen de su dueño, que no decir que pintó la Reyna à su sirviente, habiendose retratado à la par entrambos, y en un mismo tiempo.

Y de que fuese éste el Angel Custodio de esta Ciudad, Cabeza de Reyno, lo deduzgo de haberse figurado inferior à la Luna, dando à entender, que estaba en la tierra asistiendonos à fuer de Patrono; y que habia sido el que habia desterrado de aquel lugar al Demonio que presidia al Idolo *Totenantzin*, cuyo engaño vino à desmentir la Madre del verdadero Dios; y lo mismo es mostrar en sus hombros la Imagen, que decir-

nos que es aquella la puerta del Cielo: ministerios ambos muy propios de un Angel Custodio.

ADVERTENCIA ACERCA DEL DIA
en que debe celebrarse la Aparicion de
la Virgen Santisima.

UN punto notable se debe advertir acerca del dia en que se apareció la ultima vez la Virgen nuestra Señora al Indio Juan Diego, y juntamente à su Tio Juan Bernardino, estando ambos divididos, y en distintos lugares, dandole à Juan Diego las señas que habia de llevar al Señor Obispo, que fueron las rosas, y con ellas su bendita Imagen, y dando salud instantanea à su Tio Juan Bernardino, librandole de la fiebre que padecia, y diciendole el apellido, que se habia de poner à su Efigie y Templo, que es lo siguiente.

Dice la tradicion, que este milagro

sucedió el día doce de Diciembre del año de 1531, que fue cinquenta y un años antes de la correccion del Calendario, que se sigue en este Nuevo Mundo, y casi en todos los Reynos sujetos à la Monarquia de España. Esta correccion se puso en práctica en el año de 1582 de la Natividad de Christo Señor nuestro, por mandado y orden de la Beatitud de Gregorio XIII. y se hizo por haberse retirado el Equinoccio del Verano diez días enteros atrás del lugar que le habia señalado el Santo Concilio Niceno, por quanto pende del Equinoccio Vernal la Pasqua en que celebra la Santa Iglesia la Resurreccion de Christo nuestro Señor: y à este mismo paso se retiraron atrás los dos Solsticios del Estío y del Invierno. Habiendose, pues, de ajustar el día de la celebridad de la Aparicion al lugar, que poseía el Sol en aquel año que aconteció, viene à coincidir el día de hoy en el veinte y dos de Di-

Diciembre, un día despues que volvía el Sol del Tropico del Austro, en que comienza à crecer el día sobre la noche en este clima, y despues del Solsticio del Invierno: lo qual, à mi ver, no carece de este mysterio, quando repara San Agustin *Serm. 21. de Sanctis*, que nació el Señor en el tiempo, que comienzan à crecer los días, y su Precursor San Juan quando empiezan à menguar. Y lo advirtió Prudencio, Poeta Christiano de la primitiva Iglesia, en uno de sus Hymnos, diciendo:

Quid est quod arctum circum?

Jam Sol recedens deserit?

Christusne terris nascitur?

De que se infiere, que como la Natividad de la Virgen Santissima, para ser Madre de Dios precedió necesariamente à la Natividad del Señor en tiempo: así la nueva y nunca vista Aparicion de su Madre en este Reyno, se anticipase tambien à la Natividad del Hijo, que como Sol Divi-

no, y que venía del Austro, según la profecía de Abacuc: *Deus ab Austro veniet*, había comenzado à desterrar las tinieblas de la idolatria, en que el Demonio tenia cautivos estos miserables Indios. A que se llega ser el dia veinte y dos de Diciembre, subsequente à la festividad del Apostol Santo Tomás, que sin duda fue el que predicó el Santo Evangelio à las Naciones de este Reyno, mucho antes de la fundacion de esta Ciudad, en la de *Tula*, ò, como dicen los Naturales, *Tollan*, de que ví pintura y tradición, que no puede aplicarse à otro del Apostolado, por haberse conservado su apellido *Didymus*, esto es, *mellizo*.

Y de que hayan quedado en las Indias Occidentales rastros de este Santo Apostol y de su nombre, vease al señor Don Juan de Solorzano, en su *Politica Indiana*, lib. 1. cap. 7. donde cita à Fray Gregorio Garcia, Religioso Dominicó,
en

en su libro de *Indiarum origine*; y en otro tratado especial de *la Predicacion del Santo Evangelio en el nuevo Orbe*; y asimismo à Fray Alonso Ramos en *la Historia de la Virgen de Copacavana*, y otros Autores; y no puedo persuadirme à que el cómputo de los siglos, que usaban los Naturales Mexicanos de 52 años cada siglo, dando à cada un año la cantidad de 365 dias, tan conforme à la verdad, se pueda atribuir al Demonio, padre de la mentira, sino à enseñanza del Santo Apostol. A que se llega, que al fin de cada 52 años solares añadian 13 dias intercalares, por trece bisiestos que hay en cada uno de estos siglos; porque al tiempo que se dividieron los Apostoles por todo el Orbe à predicar el Santo Evangelio, siguieron el cómputo del año ordenado por Julio Cesar, que precedió al Nacimiento de Christo Señor nuestro, que observaron los Romanos en todo su Imperio, habiendo reducido à

Gggg Pro-

Provincia el Reyno de Judea. Asique se debe transferir el dia de la festividad de la Aparicion al veinte y dos de Diciembre, como se practicó en la festividad de Santa Teresa de Jesus, la qual habiendo fallecido en el dia subsequente al dichoso tránsito del Patriarca San Francisco, en cinco de Octubre, se transfirió a quince, por haber pasado la bendita Santa de esta vida a la eterna en el año de 1582, despues de media noche del dia quatro de Octubre, momento en que se comenzó a practicar la Correccion del Calendario, echados fuera los diez dias que se habian anticipado los Equinoccios. Esto que digo, es salva la autoridad de la Sagrada Congregacion de Ritos de la Curia Apostolica. Advier-tase asimismo, por lo que toca a esta tradicion, que los Indios, de quienes se hace mencion en este escrito, eran de la feligresía del Convento Parroquial de Santiago *Tlatelolco*, y que pertenecia a

los Religiosos del Señor San Francisco, que se dicen de la *Observancia*. Vinieron los primeros de estos Religiosos a este Reyno Mexicano año de 1524. El fundamento que me persuade a creer que el artifice que pintó la bendita Imagen fuese el Angel, y que no podía ser otro, que aquel a cuyo cargo está la custodia de esta Ciudad y Reyno, es tanto por haberse retratado a nuestro modo al pie de la Imagen, como Autor que suscribe su nombre, segun que dejamos dicho, quanto por ser, al sentir de los artífices, el oro y colores naturales; porque no siendo Criador el Angel, y habiéndosele mandado que pintase las especies, que se habian delineado en la manta del Indio, como en cuerpo terso y pulido, necesariamente habia de valerse de cosas naturales, criadas por el Autor de la naturaleza, y dispuestas para pintar de mano de algun artifice en aquella ocasion. Y que fuese el Angel

Custodió de esta Ciudad, se deduce verisimilmente de que à este debia revelarse inmediatamente la visita, que la Reyna del Cielo hacia à la Ciudad, y Reyno que puso Dios à su cargo, para que como dueño de casa saliese à su recibimiento, y darle las gracias de un favor tan digno de estimacion suya y nuestra. Y esta es la causa de estar en la pintura con ademán de cargar en sus hombros el bulto de la Imagen; y porque tiene asida con la mano la fimbria de su ropage, que no carece de mysterio.

Otro fundamento hallo, para que no se hayan hallado papeles autenticos con que sin duda se verificó el milagro de la Aparicion, y es, que el Illustrissimo señor Don Fray Juan de Zumárraga, en la ocasion que aconteció el milagro, solo era Obispo electo de la Iglesia Carolense, mientras se le asignaba Sede Episcopal y Diócesi. A que se llega, que habiendole embiada la Cesarea Mag-

gestad con titulo de Protector de los Indios, tuvo notables controversias por ampararlos y defenderlos, y que no se vendiesen como esclavos, con los primeros Conquistadores y Pobladores de este Reyno, y con los señores Togados de la primera Audiencia Real que vino à estas Provincias de la Nueva-España. Consta de Cedula Real, su fecha de cinco de Enero de mil quinientos y treinta y un años, à cuya causa procuraron estos deslucir sus acciones: con que se vio compelido à volver à los Reynos de Castilla à comunicar esto, y otros negocios graves con el señor Emperador y sus Consejos. Y así no es facil averiguar, en cuyo poder pararon sus autos, ni cómo se perdieron; y en especial en un Reyno que se fundaba de nuevo, à que venian los Españoles sin ánimo de perpetuarse en él, sino à adquirir hacienda, y volverse ricos à sus patrias: con que todo era confusion y desorden, y lo afirman nuestros

otros Coronistas. Vino a esta Ciudad el señor Don Fray Juan de Zumárraga en el año de mil quinientos y veinte y ocho, como lo dicen las historias de estos Reynos, y consta de los escritos autenticos que registró el Padre Claudio Clemente, Religioso de la Compañía de Jesus, en los archivos del Consejo Real y Supremo de las Indias, para formar sus Tablas Cronologicas.

Persuadome a que las informaciones originales que se hicieron del milagro, las llevó consigo a Castilla el Señor Obispo quando partió de esta Ciudad; por que habiendo escrito a la Beatitud de Paulo III. que los Indios eran racionales y no brutos incapaces de razon, contra los que pretendian dar a entender que eran bestias, y que se podian cazar como fieras montaraces, y por el consiguiente ser vendidos por esclavos, y que no eran capaces de los Santos Sacramentos, no pudo llevar prueba mas evidente y cierta de

la verdad que patrocinaba, como era el haberse aparecido la Madre de Dios a dos Indios, y no de los principales y discursivos, sino de la plebe humilde: con que es visto que Maria Santisima vino a declarar por sí misma a los Naturales por ingenuos y racionales, y que eran y son capaces de los Santos Sacramentos de la Iglesia, segun que el Espiritu Santo lo dictó despues al mismo Papa Paulo III. que lo definió así por su Breve, su data en Roma en el año de mil quinientos treinta y siete, aprobando el informe hecho a la Sede Apostólica por el Señor Obispo Zumárraga, y por Don Fray Juan Garcés, Dominicano, primer Obispo de Tlaxcala, que hoy se dice *Angelo polit. mo.* Vease sobre este punto, favorable a los Indios, lo que dice el Señor Don Juan de Solorzano en su *Política Indiana lib. 1. cap. 6.*

CON-

otros Coronistas. Vino a esta Ciudad el señor Don Fray Juan de Zumárraga en el año de mil quinientos y veinte y ocho, como lo dicen las historias de estos Reynos, y consta de los escritos autenticos que registró el Padre Claudio Clemente, Religioso de la Compañia de Jesus, en los archivos del Consejo Real y Supremo de las Indias, para formar sus Tablas Cronologicas.

Persuadome a que las informaciones originales que se hicieron del milagro, las llevó consigo a Castilla el Señor Obispo quando partió de esta Ciudad; por que habiendo escrito a la Beatitud de Paulo III. que los Indios eran racionales y no brutos incapaces de razon, contra los que pretendian dar a entender que eran bestias, y que se podian cazar como fieras montaraces; y por el consiguiente ser vendidos por esclavos, y que no eran capaces de los Santos Sacramentos, no pudo llevar prueba mas evidente y cierta de

la verdad que patrocinaba, como era el haberse aparecido la Madre de Dios a dos Indios, y no de los principales y discursivos, sino de la plebe humilde: con que es visto que Maria Santissima vino a declarar por sí misma a los Naturales por ingenuos y racionales, y que eran y son capaces de los Santos Sacramentos de la Iglesia, segun que el Espiritu Santo lo dictó despues al mismo Papa Paulo III. que lo definió así por su Breve, su data en Roma en el año de mil quinientos treinta y siete, aprobando el informe hecho a la Sede Apostólica por el Señor Obispo Zumárraga, y por Don Fray Juan Garcés, Dominicano, primer Obispo de Tlaxcala, que hoy se dice *Angelo polit. mo.* Vease sobre este punto, favorable a los Indios, lo que dice el Señor Don Juan de Solorzano en su *Política Indiana lib. 1. cap. 6.*

CON-

la sus ornos, adnitionem sup habet al
CONCLUSION Y RECOPILACION

de y relacion de todo en y tobul rob
 non, el lant, sedoq el ab onie, conuio

A Penas se halla en el dia de hoy Obis-
 pado ni Provincia en este Nuevo
 Orbe, en que no haya alguna Imagen
 milagrosa, y en especial de la Virgen Ma-
 ria Señora nuestra, para consuelo de los
 Fieles; empero ninguna de tan venerable
 origen como la nuestra Mexicana, que se
 dice *de Guadalupe*, y se venera en su San-
 tuario extramuros de esta Ciudad. Y na-
 ció esta singularidad de haber de ser la
 Ciudad de Mexico, como lo es, Cabeza y
 Metrópoli de esta Septentrional America
 en las Indias Occidentales, para que aque-
 lla Monarquía, que en su Gentilismo sa-
 crificó innumerables almas humanas à sus
 Dioses falsos, y al Infierno, engañada
 del Demonio, ofreciese otras muchas al-
 mas al Cielo por medio del culto y ado-
 ración de la verdadera Madre del verda-
 de-

dero Dios para que se pudiese verificar
 en todas partes lo que dixo el Apostol,
ad Rom. d. 5. Ubi abundavit delictum,
super abundavit Gracia; y para que ha-
 biendo sido este Imperio Mexicano el
 que se adelantó à los demás en el impío
 culto del Demonio en muchos Idolos for-
 mados de manos humanas, gozase à una
 Imagen santa formada de mano Celestial,
 que extinguiese sacrilegas ofrendas, y se
 pudiese decir con razon de esta Ciudad
 y Cabeza de Reyno lo que dixo San Leon
 Papa, hablando con la Ciudad de Roma:
Que eras Magistra erroris, facta es Dis-
cipula veritatis: y poco despues: *Quan-*
tum erat per Diabolum tenacius illigata,
tantum per Christum est mirabilius abso-
luta. Traygo autoridades irrefragables,
 porque el intento es aclarar verdades.
 No se puede negar que los Fieles go-
 zamos en cada Templo, Capilla ù Orato-
 rio de innumerables bultos y figuras de
 Maria Santissima, en que se han esmera-
 do sus artifices, y en que à competencia
 do Hhhh han

han procurado expresar al vivo cada uno sus ideas para la decencia y hermosura de ellas; empero, ¡o inefable sabiduria de Dios! que para confusion de los humanos Artifices, que no saben lo que hay en el Cielo, permitió que un dibujo y sombra de la Virgen Maria Señora nuestra se delinease por mano soberana en un basto lienzo Mexicano, con que se repriman nuestras imaginaciones vanas, aun en las cosas materiales; para que humillados y avergonzados nuestros juicios debiles, por medio de aquella Señora, que fue acá en el suelo exacto exemplo de humildad verdadera, enseñandonos a ser humildes en la veneracion de los juicios del Altísimo Dios, no hagamos escrutinio de ellos, viendo, que aun en las cosas sensibles ninguna es lo que parece.

Aunque es verdad, que esta bendita Imagen Mexicana ha obrado, y obra cada dia muchas maravillas con sus devotos desde que se colocó en su primera Ermita, y sus copias tocadas à esta han

mil

ddidH

obra-

obrado milagros en los lugares à que se han llevado; y asimismo se atribuye à esta Señora el haber librado à esta Ciudad de la postrera inundacion que padeció desde el año 1629 hasta el de 1633, habiendola traído en canoa por el agua à esta Santa Iglesia Catedral, y restituidola à pie enjuto por su calzada el Ilustrísimo Señor Don Francisco Manso y Zuñiga, siendo Arzobispo de esta Métrópoli; no se escriben aqui, porque fuera necesario un gran volumen, y es por sí la Imagen su prodigio mayor; y por no ser nuevo que la Virgen Santísima obre milagros con qualquier estampa suya, se dejan à la consideracion de los Fieles.

Finalmente, para mayor claridad y confirmacion de lo dicho adviertase la Cronologia siguiente. Llegó el invicto Capitan Don Fernando Cortés al puerto de San Juan *Ulua*, que se dice hoy *de la Nueva-Veracruz* año de 1519 del Nacimiento de Christo. Es hoy el puerto principal en que dan fondo las Naos de

leob

Hlhh 2

Flo-

Flota que vienèn de Castilla, y cae de la vanda del Norte en esta Provincia de Nueva-España, en el seno del mar, que desde entonces se llama *Seno Mexicano*. Este año era principio de siglo, conforme al cómputo que usaban los Naturales. Tenian por tradición, que este siglo habia de descaecer, y acabar su Monarquía; y sucedió así. Rindióse de todo punto esta Ciudad à los Españoles año de 1521, à trece de Agosto. Vino à esta Ciudad el Ilustrísimo Señor Don Fray Juan de Zimarraga, con título de Obispo electo y Protector de los Indios año de 1528: consta de Cedula Real, su fecha de diez de Enero del mismo año, por presentación y comision del Señor Emperador Carlos Quinto Rey de las Españas, primero de este nombre. Volvió à los Reynos de Castilla à consagrarse, llamado de la Señora Emperatriz, que los gobernaba, año de mil quinientos treinta y dos: consta de otra Cedula, su fecha 7 de Febrero de 1531 años. Fuese pocos meses des-

despues de la Aparicion de nuestra Señora: con que no pudo saberse en cuyo poder quedaron sus escritos, ò si los llevó consigo, que es lo mas creible. Volvió dentro de tres años consagrado à este Reyno; y murió Arzobispo electo de esta Metropoli año de 1548; que fue Prelado de esta Santa Iglesia veinte años: varon de muy humilde, y de rara virtud y exemplo. Vinieron los primeros Religiosos del Señor San Francisco de la Regular Observancia año de 1524. Y por no haber podido aprender con brevedad estos Ministros Evangelicos la lengua Mexicana, por su mucha dificultad y elegancia, predicaban y catequizaban à los que pedian el Santo Bautismo, por medio de niños Españolitos, criados entre los Indios, y de otros Indiecitos, a los quales dictaban lo que habian de enseñar y decir, tomándolo estos fielmente de memoria: y de este modo se comenzó à dilatar el Santo Evangelio por todas estas Provincias, mientras diubo Religiosos Lenguas.

Flota que vienèn de Castilla, y cae de la vanda del Norte en esta Provincia de Nueva-España, en el seno del mar, que desde entonces se llama *Seno Mexicano*. Este año era principio de siglo, conforme al cómputo que usaban los Naturales. Tenian por tradición, que este siglo habia de descaecer, y acabar su Monarquía; y sucedió así. Rindióse de todo punto esta Ciudad à los Españoles año de 1521, à trece de Agosto. Vino à esta Ciudad el Ilustrísimo Señor Don Fray Juan de Zúñiga, con título de Obispo electo y Protector de los Indios año de 1528: consta de Cedula Real, su fecha de diez de Enero del mismo año, por presentación y comision del Señor Emperador Carlos Quinto Rey de las Españas, primero de este nombre. Volvió à los Reynos de Castilla à consagrarse, llamado de la Señora Emperatriz, que los gobernaba, año de mil quinientos treinta y dos: consta de otra Cedula, su fecha 7 de Febrero de 1531 años. Fuese pocos meses des-

despues de la Aparicion de nuestra Señora: con que no pudo saberse en cuyo poder quedaron sus escritos, ò si los llevó consigo, que es lo mas creible. Volvió dentro de tres años consagrado à este Reyno; y murió Arzobispo electo de esta Metropoli año de 1548; que fue Prelado de esta Santa Iglesia veinte años: varon de muy humilde, y de rara virtud y exemplo. Vinieron los primeros Religiosos del Señor San Francisco de la Regular Observancia año de 1524. Y por no haber podido aprender con brevedad estos Ministros Evangelicos la lengua Mexicana, por su mucha dificultad y elegancia, predicaban y catequizaban à los que pedian el Santo Bautismo, por medio de niños Españolitos, criados entre los Indios, y de otros Indiecitos, a los quales dictaban lo que habian de enseñar y decir, tomándolo estos fielmente de memoria: y de este modo se comenzó à dilatar el Santo Evangelio por todas estas Provincias, mientras diubo Religiosos Lenguas. RE-

RECONOCIMIENTO QUE SE HIZO

de la bendita Imagen.

Habiendose ordenado por los Señores muy Reverendo Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia, que se reconociese por vista de ojos de los Artífices, Proto-médicos, y otras personas inteligentes la Sagrada Imagen de nuestra Señora de Guadalupe, salí a este fin de esta Ciudad de Mexico a veinte de Marzo del año de mil seiscientos y sesenta y seis, en compañía del Señor Doctor Don Francisco de Silés, Canonigo Lectoral de dicha Santa Iglesia, difunto, a cuyo cargo estaba la averiguación de la tradición que hay de la Aparición, y milagro de la pintura. Llegados a su Santuario, y habiendose bajado la Imagen de la Virgen Santísima del Altar mayor al Presbyterio, y habiendo visto y tocado con la mano el lienzo en que está pintada, certifico, que es tejido del hilo de unas palmas, de que

RE

así

así en la Gentilidad, como el día de hoy, tejian y tejen lo que se llama *Tocotilmatlí*, y se beneficia como el lino. Y de este lienzo, que es a modo de lona, aunque menos aspero, de que se vestía y viste la plebe y gente pobre de los Nautrales, hacían capas los varones, que cogen desde el cuello hasta el tovillo del pie. Y se ve con toda evidencia, que el lienzo no tiene el aparejo que usan los Pintores; y aunque parece la Imagen pintada al temple, reconocido por la haz y el envés, no parece de pincel, sino como teñido el lienzo de los colores necesarios para formar lo figurado en él. La orla del manto y tunica interior, y unas estrellas con que está el manto salpicado, parecen de oro natural, y unas labores que forman en la tunica un modo de damasco. El oro está asentado con tanta sutileza, que no ha perdido el lustre, y parece molido. El largo del lienzo parece capa de hombre de estatura grande, porque dió capacidad bastante para el santo bulto, que tiene des-

desde la coronilla al pié seis palmos ordinarios de hombre, y un gémé; y juntamente para el medio cuerpo de un Angel entre nubes, que la carga sobre sus hombros.

El rostro de la Virgen Santisima estan bello, y con tanta decencia apacible y modesto, que pone admiracion y veneracion, y consuela à los que lo miran con atencion. El rostro del Angel se muestra risueño con modestia: y habiendo visto de cerca la pintura, me vuelvo à ratificar, en que fue pintada milagrosamente, y que fueron especies impresas del obgeto que tenia delante la tilma ò capa del Indio.

Estas son todas las noticias que tengo; y esto dicho, lo que siento; y todo lo sujeto à la correccion de nuestra Santa Madre Iglesia Catolica, y à sus Censores Apostolicos.

LAUS DEO, ET BEATÆ MARIE
de Guadalupe sine labe conceptæ.

MARAVILLA
AMERICANA,
Y CONJUNTO
DE RARAS MARAVILLAS,
OBSERVADAS
CON LA DIRECCION DE LAS REGLAS
del Arte de la Pintura
EN LA PRODIGIOSA IMAGEN
DE N^{RA}. SEÑORA
DE GUADALUPE
DE MEXICO

POR D. MIGUEL CABRERA,
PINTOR DEL ILUSTRISIMO SEÑOR
D. D. Manuel Josef Rubio y Salinas, dignisimo
Arzobispo de Mexico, y del Consejo
de su Magestad &c.

À QUIEN SE LA CONSAGRA.

desde la coronilla al pié seis palmos ordinarios de hombre, y un gémé; y juntamente para el medio cuerpo de un Angel entre nubes, que la carga sobre sus hombros.

El rostro de la Virgen Santisima estan bello, y con tanta decencia apacible y modesto, que pone admiracion y veneracion, y consuela à los que lo miran con atencion. El rostro del Angel se muestra risueño con modestia: y habiendo visto de cerca la pintura, me vuelvo à ratificar, en que fue pintada milagrosamente, y que fueron especies impresas del obgeto que tenia delante la tilma ò capa del Indio.

Estas son todas las noticias que tengo; y esto dicho, lo que siento; y todo lo sujeto à la correccion de nuestra Santa Madre Iglesia Catolica, y à sus Censores Apostolicos.

LAUS DEO, ET BEATÆ MARIE
de Guadalupe sine labe conceptæ.

MARAVILLA
AMERICANA,
Y CONJUNTO
DE RARAS MARAVILLAS,
OBSERVADAS
CON LA DIRECCION DE LAS REGLAS
del Arte de la Pintura
EN LA PRODIGIOSA IMAGEN
DE N^{RA}. SEÑORA
DE GUADALUPE
DE MEXICO

POR D. MIGUEL CABRERA,
PINTOR DEL ILUSTRISIMO SEÑOR
D. D. Manuel Josef Rubio y Salinas, dignisimo
Arzobispo de Mexico, y del Consejo
de su Magestad &c.

À QUIEN SE LA CONSAGRA.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL DE

Illmo. Señor.

LA justicia que me obliga à volver à V. S. Illma. lo que es suyo, me anima à consagrarle esta pequeña Obra, toda de V. S. Illma. por su soberano objeto, y por ser fruto de mis trabajos, à que tiene derecho V. S. Illma. como mi Señor. En ella doy razon de la admirable Pintura de nuestra Señora de *Guadalupe*, prenda muy propia de V. S. Illma. por serlo de los Señores Arzobispos de Mexico, à quienes se la donó la misma Emperatriz de Cielos y Tierra, soberano original, y unico dueño del Guadalupeano Retrato: asi lo hace ver la Historia de Guadalupe, y constante tradicion, que derivada de padres à hijos se conserva aun entre los mas rudos Indios: por ella consta, que la misma Excelentissima Rey-

na embió este su Retrato al Illmo. Señor D. Fr. Juan de Zumárraga , y en este Religiosísimo Principe à todos sus Ilustres Sucesores , como carta de creencia de su fiel mensagero el feliz Indio Juan Diego , quien nótió à este Ilustre Prelado , ser voluntad de la Señora se le fabricara un Templo , donde fuese adorada de todo este nuevo Orbe , à quien con especialidad queria favorecer. Aceptó aquel Venerable Obispo con el precepto de la Señora su admirable Don , que adoró reverente , y colocó luego como prenda propia en su Oratorio ; y es creíble , que solo por promover los cultos debidos à la Señora pudo apartar de su Palacio la Imagen , exponiendola à la veneracion publica en la Catedral ; desde donde la trasladó al Templo , que dentro de breve le hizo fabricar , con el que dejó , como en herencia , la Imagen y devocion de la Señora à todos sus Ilustres Sucesores. Ni han dejado de corres-

pon-

ponder los Ilustres Prelados de esta Metropolitana à tanta confianza ; pues ninguno ha habido que no se haya esmerado en promover los cultos de la Señora , como bien lo demuestran los piadosos monumentos , que todos han dejado en el Templo de Guadalupe. Antes sí parece que con santa emulacion se han ido excediendo los unos à los otros , y à todos V. S. Illma. cuyo fervor , sin igual , consiguió de N. SSmo. P. Benedicto XIV. por medio del M. R. P. Juan Francisco Lopez , Religioso Profeso de la Sagrada Compañia de Jesus , Maestro que fue de Prima de Teología en el Maximo de S. Pedro y S. Pablo , y Procurador à Roma por esta Provincia Mexicana , Misa y Rezo propio con Octava de la Señora. V. S. Illma. erigió la insigne Colegiata , fundada por N. Catholico Monarca (Q. D. G.) en el Templo de Guadalupe , despues de frustrados tres Breves Apostolicos , dirigidos à este fin ; pero luego que

que llegó à manos de V. S. Illma. que estaba aun en la Corte de Madrid recién electo para esta Mitra, el ultimo de N. S. P. Benedicto XIV. en que daba facultad al Señor Arzobispo de Mexico para dicha ereccion, quando luego al punto la ejecutó: persuadido sin duda, que los primeros afanes de la Mitra se le debian à los cultos de N. Sra. de Guadalupe. No desea V. S. Illma. otra cosa, como nos lo hace ver el zelo, fervor y empeño con que promueve lo perteneciente al Santuario, que su mayor lustre, decoro y veneracion: todas pruebas evidentes de que reconoce por muy propia aquella Sagrada Imagen. Y siendo tanto el anhelo de V. S. Illma. en promover los cultos de la Señora, no dudo reciba debajo de su Patrocinio estos mal formados Quadernos, que en algun tiempo pueden sinceramente informar del raro artificio de esta Imagen, ignorado hasta ahora de los mas diestros Artifices.

Ni

Ni temo que por mia desmerezca esta pequeña Obra el agrado de V. S. Illma. quando le han merecido tanto aprecio mis Pinturas, que se ha dignado adornar con ellas su Palacio: antes sí espero de la benignidad con que me favorece, sea este eficaz motivo de patrocinarlo, para que debajo de su benefica sombra, consiga las atenciones, que por sí no alcanza: beneficio que estimulará mi reconocido agradecimiento à pedir à Dios guarde en perfecta salud la importante vida de V. S. Illma. los dilatados años de mi deseo.

Casa de V. S. Illma. y Agosto 12
de 1756.

Illmo Señor.

B. L. P. de V. S. Illma. su mas
rendido y seguro servidor

Miguel Cabrera.

APRO-

APROBACION DEL DOCT. D. JOSEF
Gonzalez del Pinal, Canonigo Magis-
tral Archipresbyteral de la Insigne y
Real Colegiata de nuestra Señora
de Guadalupe.

Excmo. Señor.

CON el mayor rendimiento tributo à
Vuexcelencia las gracias de que me
haya remitido el quaderno intitulado:
*Maravilla Americana, y Conjunto de ra-
ras Maravillas*, que el insigne Pintor
D. Miguel Cabrera ha hecho en declara-
cion de no caber en pincel humano la
prodigiosa Imagen de nuestra Señora de
Guadalupe de Mexico: pues en vista de
su superior decreto debo decir lo que Se-
neca, aunque en diverso asunto: *Indul-*
gentia scio istud esse, non iudicii: este es
favor de la benignidad de Vuexcelencia,
nó necesidad de mi censura: pues ten-
nien-

Senec.
epist. 45.

niendo de su mano tantos talentos, que
pudieran hacer cabal concepto de esta
Obra, lo remite à mi insuficiencia; y así
lo atribuyo à especial gracia de su sobe-
ranía, quizá para que siguiendo el dic-
tamen de Hugo Lugdunense en empe-
ño semejante, lo que habia de ser apro-
bacion, sea alabanza, que tribute reco-
nocida mi gratitud: *Laudem pro censura
detulit.*

Hoy, como nunca, se constiuye
acreedora de ella esta Obra; pues aunque
es verdad, que en los tiempos pasados
se declaró por los peritos del arte mila-
grosa la pintura de nuestra Imagen Gua-
dalupana, como refiere el Doctísimo Pa-
dre Florencia; de tal modo lo egecuta
este Pintor afamado, que lo hace mas
perceptible que todos: pues ya segun
todas sus reglas individuando *el Conjun-*
to de raras Maravillas, demostrando-
las con tal viveza, aun à la mayor igno-
rancia, que aunque Ciceron asegura, que

Kkkk

los

los que no profesan un arte se contentan con el deleite, reservandose la inteligencia solo para los que la practican: *Docti rationem artis intelligunt; indocti voluptatem*: lo hace con tanta claridad, que deja ilustrada y convencida la razon.

Muchas son las copias que de esta Imagen divina ha procurado sacar Don Miguel de Cabrera: testigos son nuestros ojos delo valiente de sus pinceles, y puede serlo todo el Orbe Christiano, adonde por diversas manos se han remitido; pero la pintura mayor es la que hoy nos hace en su papel: que no es muy semejante llamar pintura à lo que se escribe; pues si quando la Magestad Divina, para consolar en las tribulaciones à sus escogidos, les asegura tenerlos escritos: *Ecce in manibus meis descripsi te*; segun la version de los Setenta, es estar pintados: *depinxi*: bien puedo decir, que quando ahora tan clara la describe con

*Itai. 49.
v. 16.*

Corn. ib.

301

XXX

su

su pluma, es quando mas al vivo nos la pinta.

Propiedad es de la pintura la perspicacia; porque mediante ella los Artifices especulan los mas ocultos primores: *Sed potius, quia contemplari facit* (pintura) *pulchritudinem corporum*, dixo Aristoteles: y en ninguna de sus pinturas mostro su perspicacia nuestro Autor como en este su fundado papel: pues aqui declara (lo que no pudiera en la Pintura) no solo lo prodigioso de su duracion el lienzo en que está, la falta de disposicion, lo heroyco del dibujo, las quatro especies de pintura, y el oro, que le hermosea, sino tambien haber asegurado la experiencia, que entre las muchas Imagenes que se copian, no ha salido una que tenga perfecta semejanza: declarando por ultimo ser una pintura del Cielo; pues esto es manifestar ahora lo grande de su perspicacia: y si San Basilio llamo Pintor al pensamiento:

*Aris. Polit. lib. 8.
cap. 3.*

®

-917

Kkkk 2

Mens

S. Basil.
lib. de Ve-
ra Virg.

Mens nostra volut pictor est: vease si es mas famoso nuestro Pintor discurriendo, que lo puede ser pintando.

Pero qué tenemos que dudar: con sus pinceles agotará al arte sus primores, pero no podrá explicar, que nuestra pintura es de esfera superior: pues esto es lo que egecuta con su papel; aqui confiesa rendido, que es obra de Artifice soberano; y que el Señor, à quien la Soberana Reyna se ofreció tabla aparejada para la pintura, como la contempla Teofilacto en la respuesta que le dio al Parainfo Celestial, quando la Encarnacion del Verbo Eterno: *Ecce ancilla Domini = Tabula sum pictoria, pingat Pictor quod voluerit*: quiso con esta sagrada Imagen ennoblecer mas el arte de la Pintura, y singularizar à nuestra America.

Theoph.
in cap. 1.
Luca.

Con que, Señor Excelentísimo, repito à Vuexc. las gracias por la remision de esta Obra, que juzgo tendrá en la pre-

presente ocasion sus merecidos aplausos: pretende darse à las Prensas este *Conjunto de Maravillas*, quando à su obgeto se está preparando un agregado de fiestas y alabanzas, en las que quisiera, ya que la benignidad de Vuexc. me franquea esta ocasion, manifestar mi gratitud: admiro imitadas, ò por mejor decir excedidas aquellas plausibles fiestas, que à la valerosa Judith (Imagen, que la contemplan los Interpretés sagrados de nuestra Reyna Celestial) le consagraron los de Butulia: pues celebrando sus triunfos con plausibles demostraciones, y festivas luminarias: *Accedentes luminaria congraverunt circa eam universi*: siguiendo de su Principe el exemplo, manifestaban todos los Ciudadanos el regocijo: *Ozias Princeps populi Israel dixit ad eam: Benedicta es tu, filia, à Domino Deo excelso, pro omnibus mulieribus super terram*: y veo, que quando así estan ordenadas las luminarias y de-
mos-

Jud. 13.
v. 16.

mostraciones festivas para los dias nueve, diez y once del proximo mes de Noviembre, es el Principe, ò los Principes, los que en demostracion del regocijo son los principales en los aplausos: la gran devocion de Vuexc. declarando su júbilo, y costeando con magnificencia los gastos del primero: el infatigable zelo de nuestro Prelado Ilustrisimo (viendo cumplidos sus deseos) erogando los gastos del segundo: y Vuexc. y su Ilustrisima, no contentos con estas demostraciones, repiten magnificamente los cultos.

Allá los Ciudadanos de Betulia dos veces clamaban para el aplauso: *Et dixit omnis populus, fiat, fiat*: y en esta celebridad son dos veces nuestros Principes los del festejo: pues despues de los dias asignados, en que en la Santa Metropolitana Iglesia de Mexico se solemniza con su venerable doctisimo Cabildo el especialisimo indulto, con que nuestro Santisimo Padre el Señor Benedicto XIV.

por

por decreto de 24 de Abril de 1754 concedió oficio propio de la Aparicion de nuestra sagrada Imagen de Guadalupe, con Rito doble de primera Clase y Octava, como à Jurada Patrona de toda la Septentrional America, el que agenció con la mayor solicitud el M. R. P. Procurador Juan Francisco Lopez, lustre de la Sagrada Compañia (heroicidad, que quando no se le agregara el conjunto de su gran literatura, y reelevantes personales prendas, bastara ella sola para que le estuviera, como le está, obligada y reconocida mi Insigne Real Colegiata, y lo debe estar toda la Nueva-Espana, erigiendole inmortal estatua, para la perpetuidad de su memoria): siendo este regocijo el primer *fiat* del aplauso: para el dia 12 de Diciembre, propio de la Aparicion milagrosa de nuestra Sagrada Reyna, ha solicitado la Imperial Ciudad (quien como tan interesada en la celebridad, ha tomado à su cargo desempeñar

con

con los mayores lustres la funcion) que se comience Novenario suntuoso en este su propio Templo: y asi teniendo el primer dia Vuexc. despues el Regio Senado, y luego los demas respetuosos Tribunales en consorcio de las sacratissimas Religiones; termina el ultimo nuestro amantissimo è Illustrisimo Prelado: y este es el segundo *fiat*, con que se ha de ver desempeñado el universal regocijo.

Parece que ha sido digresion; pero ya conocerá Vuexc. que quien se halla, aunque sin merito, en el numero de este Guadalupano Cabildo, era razon, que à tanto obsequio se mostrara agradecido, sino al correspondiente que quisiera del merito, porque no soy sugeto para el asunto, *Non ego sum satis ad tante provincialaudis*, siquiera, ya que se me proporcionaba esta ocasion, insinuar mi gratitud: y asi volviendo à nuestro papel, digo, Señor, que puede tener mas aceptacion en lo presente, asi porque es

lo

lo propio que todos en diversos modos aplauden, como porque si con tanta celebridad se moviese alguna duda de la mas critica ò escrupulosa razon, la halle desatada en este papel.

Hacele éste digno à su Autor de que logre de los elogios, que à otros peritos del arte dá Don Antonio Palomino, Pintor que fue de Camara de nuestro Rey y Señor Don Felipe Quinto: en el tomo 1. de su doctisimo Museo Pictorico declara, que no solo es la pintura universal idioma, sino lenguaje Angelico; pues si los Angeles con una vista manifiestan los conceptos unos à otros, la Pintura manifiesta luego al punto lo que gastara muchas fojas un libro para explicarlo: y por eso sin duda (son sus palabras) han sido tan eminentes Pintores los Rafaeles y los Micaeles, para calificar scr arte de Angeles: y si esto hace relacion à aquellos famosos Artifices, que de estos nombres ha habido en la pintura, como Mi-

LIII

cael

cael Angel , y Rafael de Urbina , ya debe entrar entre estos Don Miguel Cabrera , pues no menos en lo que pinta , que en lo que discurre parece hacerlo como un Angel: razon porque , y no hallar mi cortedad en este Papel cosa que se oponga à nuestra santa Fé , buenas costumbres , y regalías de su Magestad , puede Vuexc. (siendo servido) darle su licencia para la impresion. Guadalupe y Octubre 12 de 1756.

Dr. Josef Gonzalez del Pinal.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCION GENERAL DE

PARECER DEL PADRE FRANCISCO Xavier Lazcano , Religioso de la Compañia de Jesus , Catedratico del Eximio Suarez en la Real Universidad de esta Corte Mexicana , y Prefecto de la muy Ilustre Congregacion de la Purisima , en el Colegio Maximo de San Pedro y San Pablo.

Señor Provisor.

EL respetable decreto de V. S. por el que se sirve mandarme , examinarse el Conjunto de *Maravillas*, observadas con la direccion del Arte de la pintura en la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe , por el celebrado Pintor D. Miguel de Cabrera , lisongéó dulcemente mi fantasia , y sublimó toda mi admiracion, respetando al Píncel transformado en pluma , y al amabilisimo obgeto de la vista , exaltado al mas harmonioso concepto del entendimiento. Encantada has-

ta ahora nuestra feliz America con el bellissimo semblante de la hermosisima Guadalupana Imagen , le tributaba todos los afectos de los corazones , brillante holo-causto debido à la Princesa de las gracias ; y ya con los claros resplandores de estas nuevas luces , arrebatava tambien los entendimientos. Preguntado tal vez Aristoteles : por qué nos cautivaba tan irresistiblemente la hermosura ? Respondió agudo : que esa pregunta solo la podia hacer un Ciego. Y si à los reflexos instructivos de la presente observacion , dificultara la critica de alguno , el por qué de nuestros pasmos , de nuestras admiraciones , de nuestros encantos , de nuestros hechizos , y tambien de nuestras presunciones : el por qué de los repetidos parabienes de nuestra singular fortuna , del congratularnos tan distinguidamente favorecidos del Cielo en la inestimable prenda de la Imagen Guadalupana de Maria ; no respondiera yo otra cosa , si-

no que esa pregunta solo la puede hacer un irracional , si un irracional supiera preguntar. Puso en la Tela el rostro de la hermosa Elena aquel Zeusis , famoso y noble Sol de Pintores. Salió la obra de tan ilustre primor , que venció la copia à su original ; pues Elena verdadera se rindió à si misma pintada : porque si verdadera sacó de Troya à un Páris para robarla ; pintada atrajo à toda la Grecia para aplaudirla. Acercóse à esta pintura Nicostrato , Pintor tambien primoroso , y à primera vista , como si hubiese mirado , no una cabeza de Elena , sino otra de Medusa , quedó transformado en piedra , y parecia con trocado engaño , tan viva Elena en los primeros del pincel , como muerto Nicostrato en los pasmos de la admiracion ; acercóse un hombre rustico y sin ojos , y mirando à Nicostrato , que esculpido en un acto de maravillas , parecia una estatua , que miraba una pintura , arrimóse à él , y como si le des-

*Barthol.
Hom b.
de letr.
p. 1. fol.
12.*

pertase de un sueño , le dixo : ¿ Qué mas harias si vieras à la misma Elena ? Este ignorante en pocas palabras preguntó muchas cosas ; pero como no tuvo ojos para mirar à Elena , tampoco tuvo oídos para sentir à Nicostrato : volvióse el Pintor , y entre la compasion y el desprecio le dixo : Este no es quadro para Lechuzas : sacate esos ojos , y te prestare los míos ; y si ahora eres un topo , te transformarás en un argos : porque si vieras como yo , no preguntarias. Asi se explica la cultisima pluma de Bartholi , y verdaderamente podemos afirmar , que D. Miguel Cabrera ha puesto en nuestros ojos unos bien graduados cristales , y celestiales opticos tubos para que podamos admirar la conjuncion portentosa de Planetas , que se observan en el Guadalupano Signo , prodigio que embargó la vista de Aguila del Evangelista San Juan. Verdadero conjunto de Maravillas es el Guadalupano dibujo , fiel copia de

de su Soberano original , à quien subscribió el Chrisostomo : „ Magnum re
 „ vera miraculum fuit Beata semper Vir-
 „ go Maria. Quid namque illa majus,
 „ aut illustrius ullo unquam tempore in-
 „ ventum est , seu aliquando inveniri
 „ poterit ? Hæc sola Cælum , ac Terram
 „ amplitudine superavit . . . Ave igitur
 „ Mater Cælum , Puella , Virgo , Tro-
 „ nus , Ecclesia nostra Decus , Gloria , &
 „ Firmamentum , “ Conjunto de mara-
 villas para los Pintores ; asombro de mys-
 terios para los Escriturarios ; un Empyreo
 de nuevas verdades para los Teologos ;
 una peregrina esfera con jamás vistos lu-
 minares para los Astrologos ; un agrega-
 do de pasmos para los Medicos ; asunto
 felicisimo para los Rhetoricos ; y el ob-
 geto mas harmonioso para la divina fan-
 tasía de los Poetas ; y una universidad
 entera de pasmos , de portentos , de mi-
 lagros , de luces , de verdades , de gra-
 cias para los racionales Angeles y hom-
 bres,

*Christost.
ser. apud
Metaph.*

bres: un hyperbole de lo sumo, y todo lo sumo de los hyperboles.

Christoval Squeiner hizo callar aquellos Astrologos, que juzgaban manchas en el Sol, evidenciandoles, que eran dos circulos de inagotable resplandor, y abysmos de superiores luces los que ellos por sus gyros imaginaban sombras: y el celebrado D. Miguel Cabrera demuestra que son milagrosos resaltes, è inestimables brillos de gracias los que se soñaban defectos en el Guadalupano dibujo. Gracias à la incomparable Maria Señora nuestra Madre de Dios, que nos ha dejado admirar à lo lejos del tiempo este nuevo fenómeno del Divino Poder, y portentoso rasgo de la infinita beneficencia.

Vemos ya augustamente descifrados los enigmas del Mantuano: reducido todo el Cielo al espacio corto de menos de tres varas: estampado el nombre de la Reyna del Universo en las flores, y a los

Cam-

Campos engalanados con Estrellas, y à los Cielos coronados de rosas. Volara la pluma hydropica de luces, si no le sujetara lastre el plomo de mi ingenio; y así digolo todo en una palabra, que siendo la Guadalupana Imagen delicioso concepto del ingenio de Dios, por usar de la frase de Tertuliano, es la pintura toda de la mano de Maria: de manera, que ya los incredulos se precisen à confesar *Digitus Mariae est hic*. Y si nuestro Atanasio Kilquerio se ha grangeado los aplausos de los Sabios, por haber enriquecido al Orbe literario con aquel grande volumen de *miraculis lucis, & umbrae*; es acreedor à no vulgares elogios el Señor D. Miguel de Cabrera, por habernos descubierto en el adjunto Opusculo milagros de superior gerarquia en las luces y sombras Guadalupanas.

Si bien tan delicioso golpe de maravillas quedara por ventura desgraciadamente obscurecido, si el Pastoral subli-

Mmmm

me

me de Nro. Illmo. Señor Arzobispo (cuya vida prospere Dios Nro. Señor por dilatados años) no le hubiera estendido su beneficentissima mano, mandando su Illma. el que gozase la publica luz, y costeando su impresion, para que la tinta de los moldes centellease en agradables resplandores de la Guadalupeana Princesa, y fuese nuevo autentico testimonio del infatigable afortunado empeño de su Illma. en promover los mas soberanos Guadalupeanos cultos. No podemos dudar ya, que la Mexicana Emperatriz eligió gustosa à la excelsa Persona de su Illma. para levantar al Zenith de la veneracion la Americana Maravilla, quando en pocos años ha dado pasos de Gigante el culto del Santuario. En grado tan feliz, que en los venideros siglos preguntarán las generaciones (ensalzando y apellidando Bienaventurada à Maria Señora) ¿quién erigió la insigne Real Colegiata de Guadalupe? Responderán

derán los Pinceles en los lienzos, los sellos en los decretos, las plumas en las memorias y libros, que el Illmo. Señor Arzobispo D. D. Manuel Josef Rubio y Salinas. Preguntarán, ¿quién solemnizó la Apostolica confirmacion del universal Patronato de la Guadalupeana Madre de las misericordias? Responderán, que el Illmo. Sr. D. D. Manuel Josef Rubio, y Salinas. Preguntarán los mas juiciosos Politicos, ¿quién pudo tanto con la cabeza del mundo Roma, que le moviese à conceder Rezo propio con el mas solemne Rito de primera Clase y Octava à la Divina Reyna y Mexicana Milagrosa? ¿Y quién tuvo tanto peso y autoridad que pudiese inclinar à que el oraculo del Vaticano pronunciase (dando credito à tan extraordinario favor de Maria) el que no habia hecho gracia tan privilegiada à Nacion alguna? Responderá el mismo Pontífice Sumo Benedicto XIV. que el Illmo. Señor Arzobispo &c. De

Mmmmm 2 ma-

manera, que para que al Conjunto de Maravillas de la Guadalupana Imagen no le faltara ni aun el hablar, su S. Illma. ha sido Clarin de oro, y eco sonoro de la inclita fama, y Guadalupanas Glorias.

Ya tengo bastantemente insinuado el que está muy ageno de contener clausula contra nuestra Santa Fè y buenas costumbres el alabado opusculo; y solo pido licencia à V. S. que por la afinidad que tienen los Pintores con los Poetas, *sicut pictura sic Poesis*, disimule mi atrevimiento en trasladar los Hymnos siguientes, cuyo Autor ignoro, y solo protesto, que tienen la ventaja de no ser partos de mi rudo numen.

JAM.

JAM ter illimes stupuere colles; (*)
Ter Guadalupæ viuere ripæ,
Donec optata quater alma sedem
Poneret umbra.
Cum venit primum sociant Choraulæ
Cælites: visa resonare valles,
Mater excelsos roseo notare
Lumine montes.
Bruma, & incanus vario Decembris
Flore vestiri, viridique tellus
Cespite ornati, Zephyro nitescunt
Prata Colono.
Mox iubet templum sibi destinari
Audiant nostras ubi sapè voces,
Sapius nostris oculos, & oris
Figere possit.
Pau-

(*) El Autor de estos Hymnos fue el P. Vicente Lopez, Jesuita, que él mismo me los dió à leer quando los bizo, y los tuze yo de su letra.

Pauper hic Indus , rogat , hic Iberus ;
 Illa spes blandò recreat duorum
 Vultu , & arenti rigat una utrique
 Gaudia mundo.
 Te per Augustam Triadem precamur ,
 Te , per & Nati gemitus , ó Mater ,
 A novo sacros procul Orbe , noli
 Ducere Fontes.

Indi palliolo quis jubet Artifex
 (Eductis media de nive floribus)
 Appingi Dominae non imitabiles
 Vultus ? quis niveis vestibus addidit
 Pallam caeruleam , non obeuntibus
 Quam lustrent radiis sidera ? Pervigil
 Cur ponè excubias Sol agit aureas ?
 Cur lambit crepidas ambitiosior
 Argenti rutilans Cynthia ? Portitor
 Athlas nec metuit Califer obrui ?
 Haec , Tu perpetuam quae regis orbitam
 Jusisti , ó Trinitas , inclita , maxima ,

Cui

Cui pro sidereo munere gratias
 Dum viveret , meritas reddet Americes.

Quid manus Divae similes precanti ?
 Quid solo haerentes oculi ? Quid illa
 Visa quae dirum stigio minari
 Planta Draconi ?
 Scilicet junctas pia Virgo palmas
 Tendis , ut nobis tua dona Caelo
 Afferas ; tendis , vel , ut à minaci
 Fulmina pellas.

Lumina hoc figis quod amica tractu
 Indicat curas inibi repostas ,
 Et quod his toto juvat usque terris
 Corde morari.

Ne tuos unquam subigant clientes
 Monstra , quae nigras habitant cavernas
 Exeris plantam. Nimis illa saxum
 Terret Avernum.

Aurea ut possint iterum redire
 Saecula , & mores ; tibi consecratam
 Mexicum , Cives tibi dedicatos
 Aspice Mater.

In

Inde votivas puero tabellas,
Et tibi, Sponsæ Triadis, feremus,
Bella quo demum facias reducta

Pace silere.

Este es mi parecer, *salvo meliõre*, &c.

Colegio de San Pedro y San Pablo, y
Septiembre 26 de 1756 años.

Señor Provisor,

B. L. M. de V. S. su mas humilde

Siervo y Capellan

Francisco Xavier Lazcano.

PROTESTA DEL AUTOR.

Todo quanto refiero en este escrito no pretendo, ni es mi ánimo que se le dé mas fé, que la que permiten los decretos de nuestro SSmõ. Padre Urbano VIII. y Tribunal de la Fé, à cuya corrección me sujeto.

MO-

MOTIVO DE ESTA INSCRIPCION.

Para desempeño de la obligacion, en que puso à la Insigne Colegiata del Santuario de nuestra Señora de Guadalupe la expectacion de todo este nuevo Orbe, luego que pasó el dia 22 de Octubre del año de 1750, en que tomaron posesion el Señor Abad y demás Prebendados, trataron con todo empeño, no solo de engrandecer el Templo con las magnificas obras que hoy vemos, sino tambien de alcanzar de la Santa Sede los mayores cultos de la Señora. Y no contentos con los instrumentos, que para el referido intento se formaron el año de 1666 à instancias de varios devotos de la misma Señora, procuraron otros de nuevo, è hicieron nuevas diligencias para facilitar mas la consecucion de su deseado fin. Una de ellas fue juntar en el Santuario el dia 30 de Abril del año

Nnnn de

Inde votivas puero tabellas,
Et tibi, Sponsæ Triadis, feremus,
Bella quo demum facias reducta

Pace silere.

Este es mi parecer, *salvo meliõre*, &c.

Colegio de San Pedro y San Pablo, y
Septiembre 26 de 1756 años.

Señor Provisor,

B. L. M. de V. S. su mas humilde

Siervo y Capellan

Francisco Xavier Lazcano.

PROTESTA DEL AUTOR.

Todo quanto refiero en este escrito no pretendo, ni es mi ánimo que se le dé mas fé, que la que permiten los decretos de nuestro SSmõ. Padre Urbano VIII. y Tribunal de la Fé, à cuya corrección me sujeto.

MO-

MOTIVO DE ESTA INSCRIPCION.

Para desempeño de la obligacion, en que puso à la Insigne Colegiata del Santuario de nuestra Señora de Guadalupe la expectacion de todo este nuevo Orbe, luego que pasó el dia 22 de Octubre del año de 1750, en que tomaron posesion el Señor Abad y demás Prebendados, trataron con todo empeño, no solo de engrandecer el Templo con las magnificas obras que hoy vemos, sino tambien de alcanzar de la Santa Sede los mayores cultos de la Señora. Y no contentos con los instrumentos, que para el referido intento se formaron el año de 1666 à instancias de varios devotos de la misma Señora, procuraron otros de nuevo, è hicieron nuevas diligencias para facilitar mas la consecucion de su deseado fin. Una de ellas fue juntar en el Santuario el dia 30 de Abril del año

Nnnn

de

de 1751 los Pintores de mas credito que hay hoy en Mexico, entre los quales, sin meritos algunos para ello, quisieron asistiese yo. A hora proporcionada nos hicieron observar muy de espacio, sin los embarazos del cristal; la Sagrada Imagen, para que bien informados de las singulares perfecciones, y conjunto de raras circunstancias, que se observan en su pintura, juzgasemos, segun las reglas de nuestro Arte, si podian ser obra de la industria humana semejantes maravillas. Expresé entonces mi dictamen por escrito, y lo reservé, por serme necesario tener presentes las cosas, que en otras ocasiones me habian arrebatado la atencion, y ahora me admiraban de nuevo en esta Pintura, para conformarme, en quanto me fuere posible, al Original, en las repetidas ocasiones que se me ofrece copiarlo. Llegó éste à noticia de varias personas, que devotamente curiosas me lo pidieron para leer: entre

és-

éstos, uno se le aficionó tanto, que pretendió que se imprimiera, alegandome, para que consintiese en ello, cederia en mucha gloria de la Señora. Sentí la propuesta, por no padecer el bochorno de ver publicos mis mal formados discursos; pero no pude negarme, así por el caracter de su persona, como por otros privados motivos, que me precisaban à darle gusto. Y he aqui en breve la causa por que lo doy, y el motivo por que permito salga à luz.

Intitulo esta Obra: *Maravilla Americana*; porque ésta nuestra America fue la escogida por la Soberana Reyna para ostentar las maravillas de su Retrato. Llamola tambien: *Conjunto de raras Maravillas*; porque à mi me parece que son muchas las que concurren en esta Soberana Pintura, como procuraré manifestar en este Escrito, el que dividiré en ocho paragrafos, para evitar confusion. En el primero trataré de la duracion del Lien-

Nnnn 2

zo,

zo y Pintura, por ser su incorrupcion una de las maravillas que mas arrebatan la atencion. Despues procuraré seguir aquel método regular que seguimos en la Pintura; esto es, en el segundo paragrafo inmediato diré lo que entiendo del Lienzo ò Tela en que está pintada la Santa Imagen. En el tercero de la disposicion, mejor diré de la falta de disposicion ò aparejo que se admira en esta Pintura del Cielo. En el quarto hablaré de su heroyco Dibujo. En el quinto de la Pintura, ò de quatro especies de Pinturas que concurren en este Conjunto de prodigios. Trataré despues en el sexto del Dorado y Oro preciosissimo, que hermosamente brilla en la Virginea Imagen. Despues en el septimo satisfaré à las objeciones que le han puesto (si hay alguna que lo sea). Daré por ultimo fin à mi Papel con el paragrafo octavo, en que pondré un disño ajustado, en quanto me sea posible, à la Soberana

Original Copia de Maria Santissima, que veneramos de Guadalupe; sin tocar ni especificar qual sea la materia de los colores que la componen; porque aunque son semejantes à los nuestros, el saber à punto fijo si son ò no, ò en el modo que estan practicados, ò se hizo esta Pintura, lo juzgo reservado al Autor de tanta maravilla.

§. I. *MARAVILLOSA DURACION DE la Imagen de nuestra Señora de Guadalupe.*

LA larga duracion de mas de doscientos y veinte y cinco años, que goza la admirable Pintura de nuestra Señora de Guadalupe, y las qualidades opuestas à esta duracion, de que abunda esta region Mexicana, dentro de cuyos terminos está el Templo, donde se vene-

zo y Pintura, por ser su incorrupcion una de las maravillas que mas arrebatan la atencion. Despues procuraré seguir aquel método regular que seguimos en la Pintura; esto es, en el segundo paragrafo inmediato diré lo que entiendo del Lienzo ò Tela en que está pintada la Santa Imagen. En el tercero de la disposicion, mejor diré de la falta de disposicion ò aparejo que se admira en esta Pintura del Cielo. En el quarto hablaré de su heroyco Dibujo. En el quinto de la Pintura, ò de quatro especies de Pinturas que concurren en este Conjunto de prodigios. Trataré despues en el sexto del Dorado y Oro preciosissimo, que hermosamente brilla en la Virginea Imagen. Despues en el septimo satisfaré à las objeciones que le han puesto (si hay alguna que lo sea). Daré por ultimo fin à mi Papel con el paragrafo octavo, en que pondré un disño ajustado, en quanto me sea posible, à la Soberana

Original Copia de Maria Santissima, que veneramos de Guadalupe; sin tocar ni especificar qual sea la materia de los colores que la componen; porque aunque son semejantes à los nuestros, el saber à punto fijo si son ò no, ò en el modo que estan practicados, ò se hizo esta Pintura, lo juzgo reservado al Autor de tanta maravilla.

§. I. *MARAVILLOSA DURACION DE la Imagen de nuestra Señora de Guadalupe.*

LA larga duracion de mas de doscientos y veinte y cinco años, que goza la admirable Pintura de nuestra Señora de Guadalupe, y las qualidades opuestas à esta duracion, de que abunda esta region Mexicana, dentro de cuyos terminos está el Templo, donde se vene-

ra de todo este nuevo Orbe , me hacen reflexar desde luego en ella. Está Mexico no solo fundado sobre una Laguna , y rodeado de otras , sino llenos tambien los Valles que lo ciñen de abundante salitre ; por lo que ha de ser su ayre humedo , y cargado de particulas salitrosas, enemigos , que avivados con lo templado de la region , son bastantes à desmoronar , como cada dia lo vemos, los edificios , y consumir aun al mismo hierro.

Lo cierto es , que no habia menester el lienzo , en que está delineada la Sagrada Imagen , tan poderosos contrarios para acabarse dentro de breve tiempo: bastaba solo la materia , de que se compone , para que à poco tiempo se deshiciera , y para que lo lloráramos ya destruido. Razon , por que juzgo , que debemos atribuir esta rara conservacion à especial privilegio , que goza por estar pintada en él la Sagrada Imagen. Lo que se nos hará mas perceptible , si reflexa-

mos en otra especial circunstancia , que me causó grande admiracion quando la observé.

Es el Lienzo ò Ayate , en que está pintada la Reyna de los Angeles , de dos piezas iguales unidas , ò cosidas con un hilo de algodón bien delgado , é incapaz por sí de resistir qualquier violencia. Pues este fragil hilo resiste , y ha estado resistiendo por mas de dos siglos la fuerza natural, peso ò tirantes de los dos Lienzos que une , que son de genero por su naturaleza pesados , y mucho mas recio que el debil algodón. El mismo fragil hilo ha resistido à los embates , que padece todo el Lienzo en las innumerables Pinturas , y otras alhajas piadosas , que se tocan y han tocado à la Sagrada Imagen en las ocasiones , que se abre la vidriera : que aunque esto no se ejecuta todos los dias , no puede menos de haber sido muchas al cabo de mas de doscientos años. En una sola ocasion por

ra de todo este nuevo Orbe , me hacen reflexar desde luego en ella. Está Mexico no solo fundado sobre una Laguna , y rodeado de otras , sino llenos tambien los Valles que lo ciñen de abundante salitre ; por lo que ha de ser su ayre humedo , y cargado de particulas salitrosas, enemigos , que avivados con lo templado de la region , son bastantes à desmoronar , como cada dia lo vemos, los edificios , y consumir aun al mismo hierro.

Lo cierto es , que no habia menester el lienzo , en que está delineada la Sagrada Imagen , tan poderosos contrarios para acabarse dentro de breve tiempo: bastaba solo la materia , de que se compone , para que à poco tiempo se deshiciera , y para que lo lloraramos ya destruido. Razon , por que juzgo , que debemos atribuir esta rara conservacion à especial privilegio , que goza por estar pintada en él la Sagrada Imagen. Lo que se nos hará mas perceptible , si reflexamos

mos en otra especial circunstancia , que me causó grande admiracion quando la observé.

Es el Lienzo ò Ayate , en que está pintada la Reyna de los Angeles , de dos piezas iguales unidas , ò cosidas con un hilo de algodón bien delgado , é incapaz por sí de resistir qualquier violencia. Pues este fragil hilo resiste , y ha estado resistiendo por mas de dos siglos la fuerza natural, peso ò tirantes de los dos Lienzos que une , que son de genero por su naturaleza pesados , y mucho mas recio que el debil algodón. El mismo fragil hilo ha resistido à los embates , que padece todo el Lienzo en las innumerables Pinturas , y otras alhajas piadosas , que se tocan y han tocado à la Sagrada Imagen en las ocasiones , que se abre la vidriera : que aunque esto no se ejecuta todos los dias , no puede menos de haber sido muchas al cabo de mas de doscientos años. En una sola ocasion por los

los años de mil setecientos y cinquenta y tres, que estando yo presente se abrió la vidriera, fuera de innumerables Rosarios, y otras alhajas de devoción, pasaron à mi ver de quinientas las Imagenes que se tocaron al Lienzo; pues gastaron en este piadoso exercicio varias personas Eclesiasticas de distincion mas de dos horas; con lo que me confirmé en el dictamen, que tenia formado, de parecer esento este Lienzo y su celestial pintura de las comunes leyes de la naturaleza.

§. II.

DE LA TELA, O LIENZO EN
que está pintada nuestra Señora de
Guadalupe.

ES la Tela ò Lienzo, en que está pintada la Virgen Guadalupana, segun parece, un tejido grosero de ciertos hilos, que vulgarmente llamamos, *Pita*, que

que sacaban los Indios de unas Palmas propias de este País, de que en la antigüedad labraban sus pobres mantas, à las quales en su natural idioma llaman *Ayatl*, y nosotros vulgarmente *Ayate*. Su trama y color es semejante al lienzo crudo, ò Bramante de la Europa, que aqui decimos Cotence, aunque no es como el superior, ni el infimo, sino como el que regularmente tenemos por mediano.

Otros han discurrido, que esta maravillosa Manta está tejida de la *Pita*, que sacaban del Maguey. A lo que no asiento: y la razon es, que los Ayates, que vemos de esta planta, y que todavia usan hoy los Indios, son demasidamente groseros; y el de nuestra Imagen no es tanto, aunque lo parece por algunas marras ó hilos, que se encuentran en su trama, semejante al Cotence dicho.

Y à la verdad, que para persuadirnos al entero credito y calificacion del

Oooo Mi-

Milagro de esta Pintura, me parece ocioso averiguar, si la materia en que esta es de Palma ò Maguey, porque una y otra es la mas desproporcionada, que pudiera elegir un humano Artifice; respecto à que sin disposicion alguna habia de ejecutar en ella una tan noble y excelente Pintura: lo que à mi ver tambien la acredita de singular, como despues veremos.

Lo que sí debe por ahora excitar mas la admiracion es la suavidad, que se experimenta en este Ayate; pues toda aquella aspereza, que ofrece à la vista, y que por sí debiera tener, por componerse de materia tan ordinaria, se le convierte al tacto en una apacible suavidad, muy semejante à la de la fina seda, como lo he experimentado las repetidas veces, que he tenido la dicha de tocarlo; y ciertamente que no gozan de este privilegio los otros Ayates de su especie.

§. III.

§. III.

*DE LA FALTA DE APAREJO EN
esta Pintura.*

INsinuada en el modo dicho la materia de nuestro Lienzo, se seguia dar noticia del Aparejo, ò disposicion, que antecede siempre à toda Pintura. Pero siendo la nuestra tan singular, lo es tambien en carecer de toda disposicion y Aparejo, como consta de la declaracion, que los Pintores hicieron, examinandola por el haz, y embez el año de mil seiscientos sesenta y seis, que refiere el R. P. Francisco de Florencia de la Compañia de Jesus: en ella afirmaron con juramento, que visto el Lienzo por el embez, se ve transportada toda la Santa Imagen, con todos los colores, que se adquiran en el haz. De donde necesariamente se infiere la total falta de Aparejo; pues à tener alguno, fuera naturalmente imposible, que se vieran

Oooo 2

los

Milagro de esta Pintura, me parece ocioso averiguar, si la materia en que esta es de Palma ò Maguey, porque una y otra es la mas desproporcionada, que pudiera elegir un humano Artifice; respecto à que sin disposicion alguna habia de ejecutar en ella una tan noble y excelente Pintura: lo que à mi ver tambien la acredita de singular, como despues veremos.

Lo que sí debe por ahora excitar mas la admiracion es la suavidad, que se experimenta en este Ayate; pues toda aquella aspereza, que ofrece à la vista, y que por sí debiera tener, por componerse de materia tan ordinaria, se le convierte al tacto en una apacible suavidad, muy semejante à la de la fina seda, como lo he experimentado las repetidas veces, que he tenido la dicha de tocarlo; y ciertamente que no gozan de este privilegio los otros Ayates de su especie.

*DE LA FALTA DE APAREJO EN
esta Pintura.*

INsinuada en el modo dicho la materia de nuestro Lienzo, se seguia dar noticia del Aparejo, ò disposicion, que antecede siempre à toda Pintura. Pero siendo la nuestra tan singular, lo es tambien en carecer de toda disposicion y Aparejo, como consta de la declaracion, que los Pintores hicieron, examinandola por el haz, y embez el año de mil seiscientos sesenta y seis, que refiere el R. P. Francisco de Florencia de la Compañia de Jesus: en ella afirmaron con juramento, que visto el Lienzo por el embez, se ve transportada toda la Santa Imagen, con todos los colores, que se adquiran en el haz. De donde necesariamente se infiere la total falta de Aparejo; pues à tener alguno, fuera naturalmente imposible, que se vieran

los colores transportados por el reverso del Lienzo. Porque el Aparejo no solo sirve para hacer tratable la superficie al Pintor, y para que éste pueda sin las molestias de los hilos de la tela pintar; sino tambien para impedir el paso à los colores, como nos lo enseña la experiencia.

Ni solo el dicho de los Pintores citados convence este mi pensamiento; tambien la Sagrada Imagen nos lo hace ver. Está ahora cubierto su respaldo con dos grandes laminas de fina plata, apartadas como dos ò tres dedos de ella: entre lamina y lamina hay una pequeña hendidura, por la qual, sin que estorve el Lienzo se ven con claridad y distincion los obgetos, que están de la otra parte: así lo he experimentado repetidas veces; por lo que me persuado à que no tiene Aparejo esta nuestra Imagen prodigiosa, pues si lo tuviera, impidiera el paso à la vista la interposicion de la pintura entre los ojos y el obgeto. Bien es que si alguno

se

se ha engañado en juzgar que está aparejado el Lienzo, ha tenido fundamento su equivoco en otra no vulgar singularidad de esta Pintura, que à mí tambien me engañó à la primera vista: de ella hablaré despues en mas proporcionado lugar.

§. IV.

*DEL MARAVILLOSO DIBUJO DE
nuestra Señora de Guadalupe.*

ES este tan singular, tan perfectamente acabado, y tan manifestamente maravilloso, que tengo por muy cierto que qualquiera que tenga algunos principios de esta Arte, en viendole, se difundirá en expresiones, con que dará à conotar por milagroso este portentoso. Consiste, pues, el Dibujo en aquella perfecta delineacion, à que deben concurrir como partes principales la circunscripcion ajustada, ò contorno cierto de la fi-
gu-

los colores transportados por el reverso del Lienzo. Porque el Aparejo no solo sirve para hacer tratable la superficie al Pintor, y para que éste pueda sin las molestias de los hilos de la tela pintar; sino tambien para impedir el paso à los colores, como nos lo enseña la experiencia.

Ni solo el dicho de los Pintores citados convence este mi pensamiento; tambien la Sagrada Imagen nos lo hace ver. Está ahora cubierto su respaldo con dos grandes laminas de fina plata, apartadas como dos ò tres dedos de ella: entre lamina y lamina hay una pequeña hendidura, por la qual, sin que estorve el Lienzo se ven con claridad y distincion los obgetos, que están de la otra parte: así lo he experimentado repetidas veces; por lo que me persuado à que no tiene Aparejo esta nuestra Imagen prodigiosa, pues si lo tuviera, impidiera el paso à la vista la interposicion de la pintura entre los ojos y el obgeto. Bien es que si alguno

se

se ha engañado en juzgar que está aparejado el Lienzo, ha tenido fundamento su equivoco en otra no vulgar singularidad de esta Pintura, que à mí tambien me engañó à la primera vista: de ella hablaré despues en mas proporcionado lugar.

§. IV.

*DEL MARAVILLOSO DIBUJO DE
nuestra Señora de Guadalupe.*

ES este tan singular, tan perfectamente acabado, y tan manifestamente maravilloso, que tengo por muy cierto que qualquiera que tenga algunos principios de esta Arte, en viendole, se difundirá en expresiones, con que dará à conotar por milagroso este portentoso. Consiste, pues, el Dibujo en aquella perfecta delineacion, à que deben concurrir como partes principales la circunscripcion ajustada, ò contorno cierto de la fi-
gu-

gura : la atenta consideracion de las partes (son terminos propios de la facultad) la correspondencia de éstas con el todo ; à que debe tambien concurrir la exacta observancia de la buena simetría. Todo esto se ve ejecutado con especial primor en el admirable Dibujo de nuestro asunto , en tal grado , que no solo se conforma con los mas delicados preceptos de la Pintura , sino que en él se atienden todos dichosamente vencidos. No sé yo explicar el pasmo , que me causa esta Maravilla del arte : porque es tal su primor , que se levanta mucho mas allá de la mas sutil destreza de él , regulandole por el nivel de sus preceptos.

Su bellissima y agradecida simetría , la ajustada correspondencia de el todo con las partes , y de éstas con el todo , es Maravilla , que asombra à quantos medianamente instruidos en el Dibujo la perciben. No tiene contorno , ni distorno , que no sea un milagro , como que está
la-

latiendo en este admirable Dibujo la Soberania da su Autor.

Medida , pues , por mí la Santa Imagen con la mas prolija y atenta diligencia , hallé que tiene en toda su altura ocho rostros y un tercio , al que añadiendole otro mas , por lo poco que se inclina , resultan ocho rostros y dos tercios , distribuidos en el modo siguiente. El primero , desde el nacimiento del pelo hasta el extremo de la barba ; el segundo , desde aqui hasta los virginales pechos ; y asi los demas : incluyendose los dos tercios en toda su Estatura , esto es , desde la superficie de la cabeza hasta sus sagradas plantas.

Y no se estrañe este modo de mensurar nuestra Imagen por rostros , y no por modulos ; que asi lo practicaron los Principes de esta facultad , como fueron Apeles , Fidias y Licipo ; y de nuestros Españoles Juan de Arfe y Gaspar Becerra : bien que siempre ha habido variedad
en

en orden al numero de rostros ò tamaños del cuerpo humano : porque unos lo regularon por diez , otros por nueve y medio y un tercio , y otros por nueve.

Esta diversidad trae su origen de las Regiones y Climias , en que han escrito, por ser en algunas corpulentos , y en otras no; pero siempre consideraron al hombre en edad perfecta. Asi lo practicó nuestro celebre Alberto Durero, grande observador de la naturaleza; y à mas de esto , diligentissimo en repartir los tamaños del cuerpo humano con proporcion à sus edades : y representando el agraciado aspecto de nuestra prodigiosa Imagen la de catorce ò quince años , es preciso confesar , que à toda su tierna y delicada simetría le conviene bien la estatura pequeña en que la vemos, y por lo mismo estar bien conmensurada en los ocho rostros , y dos tercios , que hacen siete modulos ò quattas, menos medio tercio , que tiene nuestra Señora , y que re-

regulatmente tiene una doncella bien proporcionada de esta edad : con que se halla conforme à las reglas y tamaños de el natural , el que como principal obgeto de la Pintura tiene igual y muy ajustada correspondencia con las perfectissimas proporciones de que hablamos.

Que la Santissima Señora se apateciese y pintase niña como de catorce à quince años , se colige tambien de la misma Historia , que entonces escribieron con sus figuras y caracteres los Indios.

El Licenciado Luis Becerra Tanco, Catedratico que fue de Matematicas y lengua Mexicana en esta Real Universidad , muy versado en el idioma de los Indios , y en leer sus figuras , caracteres y escritos , sacó de éstos à la letra los razonamientos , que tuvo la Santissima Virgen con Juan Diego , y éste con su Magestad , como afirma dicho Catedratico en el principio de su Historia. Y yo sé que

que en estos razonamientos , por lo me-
nos tres veces llama niña à la Soberana
Emperatriz el dichoso Indio. Lease dicha
Historia en la segunda Aparicion , pagina
catorce ; y en la Aparicion quarta , pagi-
na veinte y quatro ; y otra vez en la se-
gunda Aparicion , pagina diez y siete.

Ahora bien : la amabilisima Señora
llama alli de hijo à Juan Diego ; pues
¿por qué éste habla de niña , y como à
niña à la hermosisima Princesa ? Y mas
quando sabemos el profundo respeto y
veneracion , con que la humildad y ren-
dimiento de los Indios habla à las perso-
nas superiores. A mí no se me ofrece otra
salida sino decir , que Juan Diego vio ni-
ña à la Celestial Reyna ; y aunque su
razonamiento no era correspondiente al
nombre de hijo , con que le habló nues-
tra Señora , lo era , y muy ajustado , à la
edad , que representaba la Reyna de los
Angeles , y muy conforme à la inocente
sencillez de Juan Diego. Y siendo cierto
que

que la Señora está dibujada segun y co-
mo apareció al felicísimo Indio , como
consta del ya citado , se sigue , que Niña , y
no del aspecto de veinte , ò treinta años se
representó en el maravilloso Lienzo : y
yo discurro , que si la Divina Madre se
nos representara en su Imagen de mas
edad que la de catorce ò quince años ,
no faltaria de sus bellisimos brazos su
Santisimo Hijo.

Me he detenido en este presente pa-
rrafo , por parecerme conveniente ha-
blar de su Estatura donde se trata de su
Dibujo , el que dá bien à entender su pe-
grina estrañez , en que por muchos
años no se halló Artifice alguno , por
valiente que fuera , que no quedase des-
ayrado en el empeño de copiarlo. Hable
aqui D. Josef de Ibarra , bien conocido
por lo acreditado de su pincel : conoció
este Artifice , no solo à los insignes Pin-
tores , que en este siglo han florecido , si-
no aun à muchos de los que florecieron en
el

el pasado, y de los que no alcanzó tiene noticias individuales y seguras: por todo esto, y por la respetable edad à que ha llegado, autoriza mucho lo que dice en este asunto. Oyganse sus mismas palabras, que se hallan en el papel de su Declaracion, que puso en mis manos à tiempo que éste se pretendia imprimir.

„ Es notorio (dice) que en Mexico
 „ han florecido Pintores de gran rumbo,
 „ como lo acreditan las obras de los Cha-
 „ ves, Arteagas, X Suarez, Becerras, y
 „ otros, de que no hago mencion, que
 „ florecieron: el que menos de éstos,
 „ ciento y cinquenta años há: y aunque
 „ antes vino à este Reyno Alonso Vaz-
 „ quez, insigne Pintor Europeo, quien
 „ introdujo buena doctrina, que siguió
 „ Juan de Rúa, y otros; y ninguno de
 „ los dichos, ni otro alguno pudieron
 „ dibujar, ni hacer una Imagen de nues-
 „ tra Señora de Guadalupe perfecta; pues
 „ algunas que he visto de aquellos tiem-

„ pos,

„ pos, están tan deformes, y fuera de
 „ los contornos que tiene nuestra Señora,
 „ que se conoce que quisieron imitarla;
 „ mas no se consiguió, hasta que se le
 „ tomó perfil à la misma Imagen origi-
 „ nal, el que tenia mi Maestro Juan
 „ Correa, que lo ví y tuve en mis ma-
 „ nos, en papel aceytado, del tamaño
 „ de la misma Señora, con el apunte de
 „ todos sus contornos, trazos, y núme-
 „ ro de Estrellas y de Rayos; y de este
 „ dicho perfil se han difundido muchos,
 „ de los que se han valido y valen hasta
 „ hoy todos los Artífices. He dicho to-
 „ do esto, porque no se entienda que
 „ en estos tiempos ha habido facilidad
 „ de hacer, como se hacen, las Imagenes
 „ en algun modo parecidas à la original,
 „ en quanto se pueda, y que los anti-
 „ guos no pudieron; que ni ahora se pu-
 „ diera, sino hubiera dicho perfil: y así
 „ no me admiro ya de que en la Europa
 „ todà no hay en podido hacer la Ima-
 „ gen

„ gen de nuestra Señora de Guadalupe; y
 „ si han hecho alguna, de que puedo dar
 „ fe, ha sido como las que antiguamen-
 „ te se hacian acá.“ Y luego mas adelan-
 „ te dice: „ Prueba, de que es tan unica, y
 „ tan estraña, que no es invencion de
 „ humano Artifice, sino del Todo Po-
 „ deroso“

Hasta aqui el citado: con lo que ya
 no tengo que decir acerca de el Dibujo;
 y asi paso à la Pintura de nuestro sagra-
 do Lienzo.

§. V.

*DE QUATRO ESPECIES DE
 pinturas, que concurren maravillosamen-
 te en la Imagen de nuestra Señora de
 Guadalupe.*

YA se ve que fuera gran monstruosi-
 dad en la naturaleza, que un indi-
 viduo fuera compuesto de quatro espe-
 cies distintas de animales. Pues à la ver-
 dad,

dad, que poco menos disforme concibo
 yo en el arte un individuo, quiero decir,
 un artefacto, ò pintura, en quien
 concurriesen sobre la superficie de un so-
 lo Lienzo quatro especies de Pinturas dis-
 tintas, que son las que se admiran her-
 mosamente unidas en el Lienzo de nues-
 tra Señora de Guadalupe. Pero esto que
 à un humano Artifice fuera impracticable
 por su mucha disonancia, y no poco de-
 sabrimiento, vemos ya practicado Divi-
 namente en este Virgineo Lienzo con tal
 gracia y hermosura, que por mas que yo
 lo exagere, no puedo decir tanto quan-
 to ello mismo dice, por el informe que dá
 à los ojos de quien le mira. Mano mas
 que humana fue, à mi corto juicio, la
 que ejecutó en este Lienzo las quatro es-
 pecies dichas, tan disimolas, como ya
 dire. ¿Y qué salió de esta inusitada junta,
 ò combinacion de tan distintas pinturas?
 El todo salió asombro de perfecciones,
 pasmo de belleza, suavidad, union, dul-
 zu-

„ gen de nuestra Señora de Guadalupe; y
 „ si han hecho alguna, de que puedo dar
 „ fe, ha sido como las que antiguamen-
 „ te se hacian acá.“ Y luego mas adelan-
 „ te dice: „ Prueba, de que es tan unica, y
 „ tan estraña, que no es invencion de
 „ humano Artifice, sino del Todo Po-
 „ deroso“

Hasta aqui el citado: con lo que ya
 no tengo que decir acerca de el Dibujo;
 y asi paso à la Pintura de nuestro sagra-
 do Lienzo.

§. V.

*DE QUATRO ESPECIES DE
 pinturas, que concurren maravillosamen-
 te en la Imagen de nuestra Señora de
 Guadalupe.*

YA se ve que fuera gran monstruosi-
 dad en la naturaleza, que un indi-
 viduo fuera compuesto de quatro espe-
 cies distintas de animales. Pues à la ver-
 dad,

dad, que poco menos disforme concibo
 yo en el arte un individuo, quiero de-
 cir, un artefacto, ò pintura, en quien
 concurriesen sobre la superficie de un so-
 lo Lienzo quatro especies de Pinturas dis-
 tintas, que son las que se admiran her-
 mosamente unidas en el Lienzo de nues-
 tra Señora de Guadalupe. Pero esto que
 à un humano Artifice fuera impracticable
 por su mucha disonancia, y no poco de-
 sabrimiento, vemos ya practicado Divi-
 namente en este Virgineo Lienzo con tal
 gracia y hermosura, que por mas que yo
 lo exagere, no puedo decir tanto quan-
 to ello mismo dice, por el informe que dá
 à los ojos de quien le mira. Mano mas
 que humana fue, à mi corto juicio, la
 que ejecutó en este Lienzo las quatro es-
 pecies dichas, tan disimolas, como ya
 dire. ¿Y qué salió de esta inusitada junta,
 ò combinacion de tan distintas pinturas?
 El todo salió asombro de perfecciones,
 pasmo de belleza, suavidad, union, dul-
 zu-

zura, y en fin; salió portento de el mas acendrado primor y valentía que se puede imaginar en cada una de las quatro especies, que la componen: quedando en este Divino Retrato la Pintura, jamás antes vista, como de un pincel todo del Cielo, que supo unir y sacar lo disímulo, ò distinto de ellas el mayor conjunto de perfecciones de quanto tiene bueno la Pintura. Quien juzgare exagerativas estas expresiones, no ha visto con atencion la Milagrosa Imagen de Guadalupe: observela con atenta reflexion, que entonces ciertamente me culpará porque digo tan poco de este Divino Encanto. Asi lo entiendo; pero digo tan poco, porque no se decir mas.

Son las quatro especies ò modos de Pintura, que en Guadalupe se admiran ejecutadas, al *Oleo* una, otra al *Temple*, de *Aguazo* otra, y *labrada al Temple* la otra. De cada una de estas especies tratan los facultativos; pero de la union, ò con-

juncion de las quatro en una sola superficie, no hay Autor, no solo que la haya practicado, pero ni que haga memoria de ella; y yo pienso que hasta que apareció esta Pintura de Guadalupe, ninguno la habia imaginado.

Están, segun parece, en el bellissimo retrato de la Princesa soberana de Guadalupe la Cabeza y Manos al *Oleo*; la Tunica y el Angel con las nubes, que le sirven de orla, al *Temple*; el Manto de *Aguazo*; y el campo sobre que caen y terminan los Rayos se percibe como de Pintura *labrada al Temple*. Son estas especies tan distintas en su practica, que requiere cada una de por sí distinto Aparejo y disposicion: y no encontrandose en todas ellas alguno, como dejamos dicho, hace mas fuerza su maravillosa, y nunca vista combinacion, y mucho mas en una superficie como la de nuestro lienzo: para mí es este un argumento tan eficaz, que me persuado à que es sobre

natural esta prodigiosa Pintura.

Este mismo juicio me parece formará, sin alguna repugnancia, el menos inteligente en la Pintura, instruido con una leve noticia de los quatro modos dichos, que en ella se notan. La primera al *Oleo*, se ejecuta en virtud de aceites desecantes con union, firmeza y hermosura, para lo que ha de anteceder el Aparejo: y ésta es la mas prodigiosa, que se ha hallado entre las jurisdicciones del pincel. La segunda al *Temple*, usa de colores de todas especies con goma, cola, ò cosas semejantes. La tercera de *Aguazo*, se ejecuta sobre lienzo blanco y delgado, y su disposicion es humedecer el lienzo por el reverso, sirviendo para los claros; de lo que se pinta el mismo que da la tela. La Pintura *labrada al Temple*, que es la quarta, obra empactando y cubriendo en el mismo hecho de pintar la superficie; y pide que la materia, en que se pinta sea firme y solida, como tabla

bla, pared &c. Porque de ser, como se ve en Guadalupe, dicen nuestros Autores las despediria de sí por lo muy pastoso y cargado de los colores; tal, que por gastarse algo duras, no permiten manejarse con el pincel, sino con unas paletillas hechas para el fin de revocar la superficie. Estos son los quatro estilos de pintar, que à nuestro modo se hallan practicados admirablemente en nuestro Lienzo. Y del ultimo entiendo, que nació aquel equivoco, que tambien yo padecí, de juzgar como Aparejo ésta, que en mi inteligencia es quarta pintura; lo que no tiene lugar por los motivos que dejamos dichos: y si lo tiene el discurrir, que donde hay, ò se han contado tres especies, no hace ni debe hacer fuerza, que se advierta otra; como tampoco la debe hacer, que los Pintores antiguos no especificáran las quatro Pinturas dichas: bien que éstos no faltaron à la verdad del juramento, porque afirmaron que parecia

cia al Oleo , y parecia al Temple. En lo primero dixeron bien , por parecerlo la Cabeza y Manos , como tengo dicho ; y en el segundo tambien : pues aunque estos otros tres modos ò especies de pintar son tan diversos en su disposicion y en su practica , son todos tres al Temple : y asi dixeron bien quando afirmaron , que parecia al Temple , y que parecia al Oleo.

¿ Y quien dirá que la nunca vista conjuncion de estos quatro estilos , ò modos tan distintos de pintar , tan bellamente ejecutados y unidos en una superficie como la dicha , es obra de la industria , ò arte humana ? Yo por lo menos , tuviera escrupulo de afirmarlo : porque se lo insuperable , que es à las humanas fuerzas , y el inmenso trabajo , que esto por sí tuviera , por ser impracticable , y en lo natural dificil , haber de conformar quatro Pinturas , en todo tan diversas en su disposicion , en su practica , en la ma-
ni-

nipulacion de los colores , como es mezclarse unas con aceyte , otras con agua y gomas ; y en fin en la alta inteligencia , que cada una de por sí necesita para ejecutarse con el magisterio que aqui admiramos.

Yo he creido , que si un Artifice , el mas diestro y diligente , se pusiera à copiar esta Sagrada Imagen en un lienzo de esta calidad , y sin ninguna disposicion , queriendo imitar las quatro Pinturas dichas , que en él al parecer se advierten , despues de un grande y prolijo trabajo no conseguiria el fin ; y esto se verifica claramente en las innumerables , que se hacen con todo esmero sobre lienzos bien dispuestos , y practicando una sola Pintura , y al Oleo , que es la que se ejecuta con mas facilidad : de las quales estoy persuadido , que hasta ahora no se ha hecho una , que perfectamente se le parezca ; pues la mejor , puesta al lado de la original , nos hace creer claramente esta verdad.

cia al Oleo , y parecia al Temple. En lo primero dixeron bien , por parecerlo la Cabeza y Manos , como tengo dicho ; y en el segundo tambien : pues aunque estos otros tres modos ò especies de pintar son tan diversos en su disposicion y en su practica , son todos tres al Temple : y asi dixeron bien quando afirmaron , que parecia al Temple , y que parecia al Oleo.

¿ Y quien dirá que la nunca vista conjuncion de estos quatro estilos , ò modos tan distintos de pintar , tan bellamente ejecutados y unidos en una superficie como la dicha , es obra de la industria , ò arte humana ? Yo por lo menos , tuviera escrupulo de afirmarlo : porque se lo insuperable , que es à las humanas fuerzas , y el inmenso trabajo , que esto por sí tuviera , por ser impracticable , y en lo natural dificil , haber de conformar quatro Pinturas , en todo tan diversas en su disposicion , en su practica , en la ma-
ni-

nipulacion de los colores , como es mezclarse unas con aceyte , otras con agua y gomas ; y en fin en la alta inteligencia , que cada una de por sí necesita para ejecutarse con el magisterio que aqui admiramos.

Yo he creido , que si un Artifice , el mas diestro y diligente , se pusiera à copiar esta Sagrada Imagen en un lienzo de esta calidad , y sin ninguna disposicion , queriendo imitar las quatro Pinturas dichas , que en él al parecer se advierten , despues de un grande y prolijo trabajo no conseguiria el fin ; y esto se verifica claramente en las innumerables , que se hacen con todo esmero sobre lienzos bien dispuestos , y practicando una sola Pintura , y al Oleo , que es la que se ejecuta con mas facilidad : de las quales estoy persuadido , que hasta ahora no se ha hecho una , que perfectamente se le parezca ; pues la mejor , puesta al lado de la original , nos hace creer claramente esta verdad.

DEL PRECIOSO ORO , Y
*esquisito dorado de la Milagrosa
 Imagen de nuestra Señora de
 Guadalupe.*

ES el Oro de que se viste la Emperatriz Soberana en su Sagrada Imagen, asombro , que no solo embelesa , sino que sorprende à los mas peritos Artifices en esta facultad : porque es tan especial, de tan peregrina estrañez , y tan rara apacibilidad de color , que en quanto vemos dorado de los mas aseados y cuidadosos Artifices , y que en esto han puesto su mayor empeño , no se encuentra cosa que sin repugnancia de la vista se deje ver. Y en este rarissimo conjunto es al contrario ; porque es tan igual con la Soberana Pintura , que ni se pudiera discurrir , ni hallar en lo humano especie de Oro tan esquisito como él , y que tan bella-

llamente se congeniara con esta prodigiosa Pintura. Puedo asegurar , que la primera vez que logré verla , me persuadí à que estaba el Oro sobrepuesto , como si fuera en polvo , y que al mas ligero soplo , ò con tocarla , habia de faltar de la superficie. De manera , que quando se me ha ofrecido responder à los que desean saber qué genero de Oro es , el mas propio cotejo , que he hallado para explicarlo , es decir , que se asemeja mucho à aquel que à las Mariposas dió naturaleza en las alas , que pocos dejarán de haber visto. Sucede en éstas lo que yo discurría , que habia de acontecer con el que sirve de agraciado adorno à nuestra Señora ; y es , que al cogerlas sacuden en menudos apices la mayor parte de su dorado , participando las manos que lo tocan mucho de él , por lo superficial que está.

Esto es lo que me pareció à la vista ; pero habiendose me mandado , que la to-
 ca-

cara, lo hice con la reverencia, que pide tan Divina Imagen; y con admiracion mia observé, que es todo lo contrario; porque noté lo incorporado, que está el Oro con la trama, de tal manera, que parece que fue una cosa misma tejela y dorarla, pues se ven distintamente todos sus hilos como si fueran de Oro, aun mediando entre la vista y ellos el Oro, el que se conoce estar bastantemente tupido.

Dixe, que está bien incorporado: porque advertí, que todo lo que está dorado, está tan unido al Lienzo, que al tacto solo se puede conocer por la concavidad, que en él se percibe, como si estuviera impreso, cosa que hace notable fuerza; porque no hay, ni se encuentra en todo el Lienzo material alguno de aquellos, que se practican para el efecto de dorar, como es ciza, u otro semejante, que es lo que pudiera haber causado esta concavidad: verdaderamente que no

se puede negar, que estas circunstancias solo pueden ser de una Pintura sobrenatural, pues se conoce no estar hecha en aquel orden comun y regular que se practica.

Tiene la Santa Imagen dorada la Tunica con unas flores de extraño Dibujo. Componense éstas de vna vena de Oro, con la singularidad de que ésta no busca las quiebras de los trazos o cañones; sino que está seguida, como si fuera sobre cosa plana. Bien que el Oro, en las partes donde está undida, se vé mas obscuro; por lo que no le hace falta para la gracia y hermosura. Tiene también dorada la Fimbria de la Tunica y la del Manto están doradas las Estrellas y los Rayos del Sol que viste la Santa Imagen: y tambien está dorada su Real Corona. En la labor de la Tunica advertí un rarísimo primor: éste consiste, en que está perfilada por el contorno y dintorno, cosa que áallo por imposible, que

ningun hombre hiciera ; porque es el perfil como del grueso de un pelo poco mas , y es tan igual , y con tal aseó y primor , que solo acercandose se percibe : por cuya dificultad , é imposible de executar en el modo que se ve, discurro que se ha omitido en las Imagenes , que se han hecho y se hacen ; al menos yo hasta ahora no he visto ni oido , que se haya practicado.

Tambien reflexé , que el Oro de la Tunica no tiene aquel brio , que se vé en el de los Rayos. Y queriendo averiguar el motivo , hallé no ser otro , que la continuacion de tocar Imagenes , asi en laminas como en lienzos , y como quando esto se toca es al Sagrado vulto de nuestra Señora , de aqui es , que ha perdido este Oro aquel lustre , que en el de los Rayos se advierte.

Y volviendo á los perfiles, digo, que aunque no por ambas partes , sino solo por la de afuera , están perfiladas las Fimbrias

brias del Manto y Tunica con un perfil obscuro , poco mas grueso que el canto de un peso , hecho con bastante dibujo y primor ; pues sin agravio de la Pintura le hace salir bellamente : cosa que ha dado que admirar á todos los Profesores de esta facultad.

§. VII.

EN QUE SE DESATAN
las objeciones que han opuesto á nuestra
bellisima Pintura.

LA mas solida y eficaz respuesta á quantas objeciones han opuesto , y pueden oponer á nuestra maravillosa Pintura , es ella misma : pues yo sé muy bien , que vista con atención , no hallarán los mas lincez ojos cosa , que no sea una cabal construccion del mas perfecto Todo , que jamás admiró la Pintura. Habrá muchos , que sin poder lograr la

ningun hombre hiciera ; porque es el perfil como del grueso de un pelo poco mas , y es tan igual , y con tal aseó y primor , que solo acercandose se percibe : por cuya dificultad , é imposible de executar en el modo que se ve , discurro que se ha omitido en las Imagenes , que se han hecho y se hacen ; al menos yo hasta ahora no he visto ni oido , que se haya practicado.

Tambien reflexé , que el Oro de la Tunica no tiene aquel brio , que se vé en el de los Rayos. Y queriendo averiguar el motivo , hallé no ser otro , que la continuacion de tocar Imagenes , asi en laminas como en lienzos , y como quando esto se toca es al Sagrado vulto de nuestra Señora , de aqui es , que ha perdido este Oro aquel lustre , que en el de los Rayos se advierte.

Y volviendo á los perfiles , digo , que aunque no por ambas partes , sino solo por la de afuera , están perfiladas las Fimbrias

brias del Manto y Tunica con un perfil obscuro , poco mas grueso que el canto de un peso , hecho con bastante dibujo y primor ; pues sin agravio de la Pintura le hace salir bellamente : cosa que ha dado que admirar á todos los Profesores de esta facultad.

§. VII.

EN QUE SE DESATAN
las objeciones que han opuesto á nuestra
bellisima Pintura.

LA mas solida y eficaz respuesta á quantas objeciones han opuesto , y pueden oponer á nuestra maravillosa Pintura , es ella misma : pues yo sé muy bien , que vista con atencion , no hallarán los mas lincez ojos cosa , que no sea una cabal construccion del mas perfecto Todo , que jamás admiró la Pintura. Habrá muchos , que sin poder lograr la

dicha de ver de cerca este prodigio, tenga la desazon de oír del menos inteligente ò poco advertido las objeciones, que le oponen. Responderé al que las puso brevemente, solo con decir, que miró con menos atención à nuestra bellissima Guadalupana. Y para los que sin haber visto à su Magestad, acaso las oyeron, las pongo en este paragrafo desatadas.

Sea la primera aquella que asegura, que no está en arte, por pisar fuera de la línea perpendicular. Respondese à esto, no haber tal defecto en nuestra Soberana Pintura; lo que sí se infiere de aquí es, que en aquellos tiempos no habia Pintor alguno en Mexico que supiera el arte, pues à haberlo, no se hubiera cometido el yerro de haber asentado mal en el Bastidor un Lienzo de tanta veneracion y respeto, que es el motivo de que esté caída un tanto quanto para un lado la Santa Imagen; lo que se puede conocer y corregir levantandola dos de-

dedos poco mas ò menos por el izquierdo, y entonces la veremos pisar perpendicularmente sobre la línea que el Arte nos previene.

En la segunda se asienta: que la pierna izquierda de la rodilla para abajo aparece corta, y no corresponde à su perfectissimo Todo. Para persuadir lo contrario, es menester advertir, que tenemos en la Pintura unas operaciones, que militan bajo los preceptos de la Perspectiva, que comunmente llamamos Escorzos, que no es otra cosa, que estrecharse ò ceñirse la longitud ò extension de las cosas al breve espacio de su degradacion. Y teniendo nuestra Señora retirado el pie izquierdo, por pisar sobre el derecho, necesariamente habia de resultar en la Pierna aquel Escorzo, que tuvieron por defecto, siendo lo contrario; pues antes es, y se conoce visiblemente proporcion muy debida al movimiento ò actitud en que está.

La

La tercera es: que las manos de nuestra Señora no corresponden à su Estatura. Bien sabido es, que en las mugeres bien proporcionadas es gracia el tenerlas pequeñas; así lo asientan nuestros Autores, y con ellos la naturaleza, que es la pauta y obgeto de la Pintura; nos manifiesta y enseña, que desde la muñeca, quiero decir, desde el nacimiento de la palma, hasta la extremidad del dedo, comunmente llamado del corazón, hay dos tercios y medio; éstos tiene nuestra Señora medidos con los tercios de su rostro, como lo he observado: luego esta objecion es falsa.

La quarta es: que el hombro derecho está mayor que lo que pide la buena simetría. Lo he medido con todo cuidado, haciendome cargo de la Estatura de la Señora, y de lo que tercia su sagrado Cuerpo, y está conforme à las buenas proporciones, que nos enseñan en su teoria nuestros Escritores.

En la quinta objecion se asienta: no estar en arte las luces en nuestra Pintura, por estar encontradas. Es precepto facultativo, que la luz ò luminar, que se elige para una Pintura, ha de ser uno, y el que presida para la regulacion cierta del claro y obscuro, sea la Historia de una ò mas figuras; sin que se admitan para su composicion otras, que no sean aquellas inferiores, causadas de alguna reflexion; pero quando las circunstancias de la Historia, que se pinta, demandan otra eleccion de luces, tal como la que vemos en nuestra celestial Pintura, pues recibe tantas quantos Rayos del Sol la rodean, no se deben, ni pueden guardar estos documentos: con que podemos decir, que en lo incierto de las luces está su mayor artificio, pues sin embargo de estar encontradas, resulta en su pintura aquello que llamamos buena colocacion, ò eleccion de claro y obscuro: y es lo que sienten unánimes todos nuestros

mas inteligentes Profesores.

Finalmente es falsa la sexta y ultima objecion, en que se dice, que por estar perfilada no está en arte. No nos debia hacer fuerza esta objecion, si atendiesemos, à que los perfles no le quitan el buen gusto à esta Pintura; que es el motivo, por que los Pintores insignes han procurado desterrarlo así en sus obras, como por sus escritos; antes sí le agregan cierto no sé qué de gracia, que no hemos podido imitar, aun poniendo todos los medios para ello; de que se infiere, que los perfles hacen mas creible el prodigio; pues ninguno la executaría con ellos, porque le resultaria una Pintura totalmente desgraciada; y lo que aquí admiran los inteligentes no es eso, sino una Pintura de gran Magisterio y Arte, como lo confiesan todos, y lo hace creer la misma Celestial Imagen.

A estas se reducen las notas tan comunes, como mal fundadas: por lo que

seria indiscrecion dar mas credito à lo que nos dicen en este asunto, que à lo que vemos; y mas quando el mismo Original nos manifiesta con tanta claridad lo que hemos procurado persuadir, asegurandonos en su primoroso dibujo lo incierto de las objeciones dichas, las que tienen contra sí en él la misma verdad, que las desluce.

Habia pensado pasar en silencio una refleja, que se ha hecho acerca del Manto de nuestra Señora, que aunque no es contra el arte ò dibujo, es sin embargo contra la permanencia de sus colores. Fundase ésta, en que hoy vemos el Manto de nuestra Imagen en un color, que ni es azul, ni es verde; pero participa de ambos, siendo muy fino en su especie. De éste han discurrido, y no pocos, que fue en su origen azul; yo por lo menos ni lo he pensado, ni juzgo que fuese así; y abonará este mi pensamiento el bellissimo Angel que tiene à los pies. Manifies-

tanos éste en sus hermosas alas un azul tan lucido y tan fino, como si se acabara de hacer; y decia yo, que asi como éste ha permanecido sin descaecimiento alguno, asi tambien permaneceria el del Sagrado Manto, y no estuviera en aquel color azul verdemar, en que hoy la vemos.

§. VIII.

*DISEÑO DE LA MILAGROSA
Imagen de nuestra Señora de Guadalupe.*

CON lo dicho hasta aqui me parece haber cumplido, segun el caudal de mis cortas fuerzas, con la declaracion que se me mandó hacer: y confieso con toda ingenuidad, que me ha costado tanto trabajo formar estos quadernos, quanto juzgo costaria à un Escritor, nada versado en los pinceles, ejecutar con ellos una Imagen. Asi, pues, como concibo

na-

nada pagado de su obra, al que sin saber manejar los colores se hubiese introducido à pintar; à este modo me confundo yo, quando reflexo sobre mi mal escrita; pero muy veridica declaracion. Vale, que tengo la disculpa, que ya dixé, de haber sido mandado: la que espero tambien me servirá para proseguir con el Diseño, que prometí hacer de la maravillosa Imagen de Guadalupe.

Tiene, pues, el portentoso Lienzo en toda su altura dos varas y un doceavo, y de ancho poco mas de vara y quarta; y este alto y ancho hacen los dos Lienzos añadidos, de que se compone. Quedale la costura perpendicular, sin tocar al bellissimo rostro: están cosidas las dos piernas ò lienzos de la venturosa Tilma con aquel fragil hilo de algodón, de que hablé en el paragrafo primero.

Es la Sagrada y bien dispuesta Estatura de nuestra Reyna, de los tamaños y proporciones que diximos hablando

de su dibujo: representa en su Retrato la edad de catorce à quinze años, como tambien queda dicho: con que solo nos resta en este Diseño dar señas individuales de nuestra maravillosa Imagen.

Es su amabilisimo Rostro de tal contextura, que ni es delgado, ni grueso: concurren en él aquellas partes, de que se compone una buena Pintura, como son hermosura, suavidad y relieve. Dejanse ver en él unos perfiles en los Ojos, Nariz y Boca, tan dibujados (esto es, con tal arte) que sin agravio de las tres partes dichas, le agregan tal belleza, que arrebatara los corazones à quantos logran verle. La Frente es bien proporcionada, à la que le causa el Pelo, que es negro, especial hermosura, aun estando en aquel modo sencillo, que nos dicen usaban las Indias nobles en este Reyno. Las cejas son delgadas, y no rectas; los Ojos bajos, y como de Paloma, tan apacibles y amables, que es inexplicable el regocijo

y reverencia que causa el verlos. La Nariz en bella y correspondiente proporcion con las demas partes es linda. La Boca es una maravilla: tiene los Labios muy delgados, y el inferior, ò por contingencia ò mysteriosamente, le cayó en una marra ò nudo del Ayate, que elevandolo un tanto quanto, le da tal gracia, que como que se sonrie embelesa. La barba corresponde con igualdad à tanta belleza y hermosura. Las megillas sonrosean: y el colorido es poco mas moreno que el de perla. La garganta es redonda y muy perfecta: y en fin es este benefico Rostro un compendio de perfecciones; pues aquella amabilidad atractiva tan respetable, que se experimenta al verla, creo que resulta de aquel conjunto de Divinas perfecciones, que en él residen.

Pisa perpendicularmente toda su delicada Estatura en el pie derecho, que asienta sobre la Luna, la que es de color de tierra obscura, con las puntas ò es-

tremos para arriba. Está terciado ò inclinado con el Sagrado Rostro todo su cuerpo sobre el lado diestro. Tiene las delicadas Manos puestas y arrimadas al pecho, en ademán ò movimiento de quien humildemente pide; y en la misma conformidad terciadas. La Tunica es rosada; y en donde le hiere la luz, muy clara, y tan bellamente trabajados ò ejecutados sus trazos y cañones, que es admiracion de los inteligentes. Tiene una abertura en el Cuello, abotonada con un Escudo ò Medalla de oro con el signo de la Santa Cruz, hecha de color negro con mucho aseó; y desde aquí le fluye hasta las Sagradas plantas, en donde ayrosamente descansa, desprediendose un extremo, que recibe el Angel, como despues veremos. Está forrada como de felpa blanca, la que descubre en el Cuello y Bueltas de las Mangas, donde se dejan ver, así el Cuello de la camisa, como los Puños; y à éstos le agracian unas pantitas de Oro, que

que son diez en uno, y once en otro.

Del dorado de la Tunica, à mas de estar el Oro bastantemente quajado, ya diximos lo estraño de su dibujo; sobre el Pie derecho, à poca distancia, en el cañon principal, que descansa sobre él en una quiebra que hace, tiene un numero ocho, indice à mi ver con que nos acuerda, que su portentosa y primera Aparicion fue dentro de la Octava de su Concepcion Purisima, de cuyo Mysterio es la mas fiel y ajustada copia: sino es que diga, que este numero nos quiere decir, que es la Octava Maravilla del Mundo.

Por Cingulo tiene una cinta morada de dos dedos de ancho, que atada en medio de la cintura se le ven sueltos sus extremos. El Manto le cubre modestamente parte de la Cabeza, sobre el que tiene la Real Corona, que se compone de diez puntas ò Rayos: y desde aquí, descendiendo por el lado derecho hasta descansar sobre la Luna, descolgandose

aun

aun mas abajo de ella el extremo de donde está asido el Angel que le sostiene ; y por el otro lado lo tiene preso en el brazo, y de ahí le baja , manifestandonos à poca distancia el forro , que es poco mas claro que el Manto; y viene à terminar mas abajo del extremo de la Luna , y lo demás se oculta tras de la Señora. Su color no es azul , como se ha pintado; sino de un color que ni bien es perfectamente verde, ni azul , sino un agradable medio entre estos dos colores , como ya dixè. Sirvenle de bien concertado adorno quatro y seis Estrellas : veinte y dos por el lado diestro, y por el otro veinte y quatro, las que en orden colocadas forman cada quatro de ellas una Cruz: y en este modo unas con otras llenan vistosamente el precioso Manto , à excepcion del forro que no tiene ninguna.

A mas de la Luna tiene por trono de sus Sagradas Plantas un Angel , que manifesta bastantemente en su tierno semblan-

blan e la alegría reverente con que sirve à su Reyna. Tiene inclinada la cabeza sobre el lado izquierdo , y se deja ver hasta mas abajo del pecho. La Tunica de que se viste es rosada , à la que abrocha el Cuello un boton amarillo (no de Oro como se ha hecho). Ya dixè hablando de nuestra Señora , que por este lado se le desprende la Fimbria de la Tunica, y por el derecho la del Manto , y de estos dos estrémos está asido el hermoso Atlante, cargando sobre su cabeza, y en el encuentro de la ala izquierda la Luna , sobre quien pisa Maria Santisima , cuyo calzado es de color amarillo obscuro. Está este glorioso Espiritu en ademan ò movimiento de quien acaba de bolar : y esto se conoce , no solo en la actitud ò movimiento , que nos representa su dibujo, sino tambien en las alas , que reniendolas à medio recoger , parece que ya suspendió su buelo : tambien lo dá à entender el que no carga con la ala derecha para

sostener. Tienelas matizadas en un modo que hasta ahora no se ha visto executado por Pintor alguno; porque las plumas de una y otra se dividen en tres clases ò ordenes: de manera, que los dos encuentros son de un azul finisimo, à que se sigue un orden de plumas amarillas, y las del tercer orden encarnadas; aunque estos colores no son tan vivos ò subidos, como suelen pintarlos.

Tiene por respaldo nuestra Guadaluana Reyna un Sol, que hermosamente la rodea, el que se compone de ciento y veinte y nueve Rayos: sesenta y dos por el lado derecho, y sesenta y siete por el izquierdo, tan lucidos, y tan bien executados, que dá que admirar su buena disposicion. Hay igual distancia entre unos y otros; son unos un tanto quanto serpeados, como que centellean, y los otros rectos; están colocados en este orden, uno recto, y otro serpeado. Sirvele de fondo à este luminar el campo, que se deja ver entre

sus rayos en un modo extraño; porque en el contorno de la Señora es tan blanco, que parece estar reverberando. A éste se le introduce un color amarillo algo ceniciento, y se concluye por el contorno de nubes con un colorido poco mas bajo, que rojo: terminan los Rayos en punta hasta casi tocar en las nubes, y éstas haciendo un rompimiento le forman à nuestra Reyna un nicho ò orla, en cuyo centro está colocada su Real Persona.

Este es el breve Diseño, que he podido trasladar à estas mal formadas líneas; y este es el mayor prodigio, que se ha visto en esta linea: y en fin esto, con todo lo que he manifestado, me ha hecho decir, que aunque alguno ignorara su origen y tradicion, solo con verla la confesaria por sobrenatural, segun entiendo.

Y à la verdad, quién podrá dudar lo portentoso de esta Pintura, si con atencion refleja en la incorrupcion maravillosa del Lienzo, quando à cada paso

experimentamos en otros de mejor calidad su destruccion, aun estando con aquellas previas disposiciones, que les sirven de mucho resguardo? En lo ordinario y desproporcionado del Lienzo, donde se deja ver tan hermosa, como bien acabada. En la falta total de Aparajo, tan necesaria en las Pinturas de esta especie, pues aun el genero mas suave, y de la mas fina seda no se escusa de alguna disposicion, á fin de hacer tratable la superficie, y de que los colores no se transporten al reverso del Lienzo. En la fidelidad de su dibujo, no menos raro y esquisito, quanto primorosamente ejecutado; pues no le han podido imitar los mas excelentes Pintores. En la variedad de quatro especies ò estilos de pintar tan diversos, que jamás se han visto unidos, y aqui no solo se unen, sino que todos conspiran á la formacion del mas bello Todo, que puede concebir la fantasia. En el singularisimo dorado, que se puede

decir que es otra especie de Pintura; pues admira á todos los peritos su estrañez, su apacibilidad de color, su impresion, con todo lo demás, que queda dicho.

Por eso juzgo, que aunque no hubiera á favor de lo milagroso de esta Pintura las indubitables circunstancias, que nos la persuaden sobrenatural y milagrosamente pintada, como son la inmemorial tradicion de padres á hijos, sin haber variado en lo substancial ni en un apice entre los Españoles, ni aun entre los Indios: el juramento, que hicieron el año de 1666 los mas celebres Medicos y Proto-Medicos de esta Ciudad á favor de la Milagrosa incorrupcion de la Imagen Guadalupana: el que el mismo año hicieron los mas excelentes Pintores á fin de hacer patente lo milagroso de esta Pintura. Aunque faltara, digo, todo esto, solo la vista de esta Celestial Maravilla eficazmente persuade, y mas á los inteligentes, que toda es obra milagrosa, y que

excede con clarisimas ventajas à quanto puede llegar la mayor valentía del Arte: el Lienzo por sí, y por lo que es Pintura, es el mas autentico testimonio del Milagro, en un modo tan Soberano é incomprehensible, que no se puede explicar con la materialidad de nuestro estilo.

Y el habernos dejado nuestra Dulcissima Madre esta Milagrosa Memoria, bellissimo Retrato suyo, parece que fue adaptarse al estilo ò language de los Indios; pues como sabemos, no conocieron ellos otras Escrituras, Syllabas ò Frases mas permanentes, que las expresiones simbolicas, ò geroglificos del pincél: sino es que diga (lo uno y lo otro sería) que quiso la Soberana Princesa honrar en estos Reynos el Arte de la Pintura, franqueandonos, no en una sola, sino en quatro especies de Pinturas, repetidos los Milagros que comprueban su verdad, y la Maternal Misericordia para con todo este nuevo Mundo; dejandonos de cami-

no

no à los Pintores motivo de una santa vanidad en su peregrina Pintura. Vivamos, pues, agradecidos à tan gran beneficio, no solo por el esplendor y nobleza, que de aquí resulta à la Pintura, sino mucho mas porque semejante favor hasta hoy à ninguna otra Nacion se ha concedido.

Concluido ya esté mi escrito, discursaria yo acá à mis solas, qual sería aquel modo de que se le diera la entera fé y credito, que yo deseaba (en obsequio de la Santissima Virgen) y aunque se me ofrecia, que se daría à la Aprobacion por el Superior Gobierno y Señor Ordinario; sin embargo de esto pensé ponerlo en manos de aquellos Pintores, con quien concurrí à la ya dicha inspeccion, por no llevarme solo de mi dictamen, y porque entendí tambien, que en estas materias no basta el dicho solo de un individuo. Hicelo asi, y à mayor abundamiento lo dí à la censura, de otros tres de quienes me constaba su suficiencia, y que han vis-

vis-

visto à la Santa Imagen con aquél cuidado y especulacion, bastante à dar su parecer en este asunto; pues aunque hay otros Pintores de conocido credito en Mexico, no me consta el que la hayan visto, como los antecedentes, cuyos pareceres pongo aqui, para que en todo tiempo hagan fé. Todo ceda en honra y gloria de Dios, en culto y veneracion de nuestra Santisima Madre, y en comprobacion de su Maravillosa y Celestial Pintura.

PARERE CERE SII, QUEM LOS Profesores de esta Nobilissima Arte de la Pintura de esta Ciudad de Mexico,

que han visto de esta Santa Imagen, han escrito lo siguiente: Manuel Escrivano, Don Juan Pantoja Ruiz, y por lo que

parecer de D. Josef de Ibarra, y Señor D. Miguel Cabrera.

A Migo, tengo visto el Quaderno, que contiene la inscripcion y circunstancias de que se compone el nunca bien ponderado y admirable Lienzo de nuestra Señora de Guadalupe, que veneramos en su Santuario: tengolo leído, y agradezco lo que me ha ocasionado y dado tal gusto, como cosa, que ha muchos años que lo deseaba, el que se declaró lo que Vm. ha dicho con tanto acierto en asunto tan piadoso y de tanta dulzura, que me ha quitado el cuidado de

visto à la Santa Imagen con aquél cuidado y especulacion, bastante à dar su parecer en este asunto; pues aunque hay otros Pintores de conocido credito en Mexico, no me consta el que la hayan visto, como los antecedentes, cuyos pareceres pongo aqui, para que en todo tiempo hagan fé. Todo ceda en honra y gloria de Dios, en culto y veneracion de nuestra Santisima Madre, y en comprobacion de su Maravillosa y Celestial Pintura.

PARERE CERE SII, QUEM LOS Profesores de esta Nobilissima Arte de la Pintura de esta Ciudad de Mexico,

que han visto de esta Santa Imagen, y han escrito sus pareceres, y los de Don Juan Pantoja Ruiz, y por lo que

parecer de D. Josef de Ibarra, y de Señor D. Miguel Cabrera.

A Migo, tengo visto el Quaderno, que contiene la inscripcion y circunstancias de que se compone el nunca bien ponderado y admirable Lienzo de nuestra Señora de Guadalupe, que veneramos en su Santuario: tengolo leído, y agradezco lo que me ha ocasionado y dado tal gusto, como cosa, que ha muchos años que lo deseaba, el que se declarara lo que Vm. ha dicho con tanto acierto en asunto tan piadoso y de tanta dulzura, que me ha quitado el cuidado de

pensar mas en eso, porque no ay mas que decir. Mas para mayor abundamiento, por decir algo, valga lo que valiere (esto es, por lo que tengo visto y observado, sin salir del asunto, como sabe Vmd. que concurrimos Vmd. Don Manuel Osorio y Don Juan Patricio Ruiz, y por lo que tengo presente) digo que nuestros mayores, ò no vieron con cuidado, ò no se pusieron en la inteligencia de que para que una cosa parezca bien, y se arrebathe las atenciones de todos quantos la ven, sean ò no inteligentes, es necesario que esté perfecta. Es así que nuestra Reyna y Señora de Guadalupe à todos los que la ven les lleva el corazon; luego está perfecta, y no tiene los obices y objeciones, que comunmente corrian entre los Pintores: y Vmd. con gran primor los desvanece uno por uno en el paragrafo 7. de su Quaderno. Hablando de las luces en el mismo, digo, que así como en la Poesia, sin faltar al arte, suele decirse un equivoco

ò concepto, con que se dá realce y buen gusto à la Poesia; así el Artifice Divino en nuestra Soberana Imagen le dió tales reflejos de luces (que los Pintores llaman contra luz, ò luz prestada, con que le dan mas realce y relieve à sus pinturas) que le dan mucho mas gusto y perfeccion à la Imagen de nuestro asunto.

En todo lo demás no tengo nada que decir, pues ya Vmd. lo ha dicho todo con mas puntualidad y primor, que el que pudieramos decir todos juntos; así porque la Señora lo ha permitido, como por haber tenido la felicidad de haber observado mas veces dicha Santísima Imagen, con que se ha nutrido mas y mas, de lo que le debe dar las gracias à Dios: y tambien yo, despues de su Divina Magestad, se las doy à Vmd. por el cuidado, proligidad y esmero con que ha desempeñado el asunto con tanto gusto mio; y discuro que será de todos.

Quiera el Señor, que todo ceda en

gloria de su Divina Magestad, para el aumento de la devocion de la Santisima Virgen, y que sepan en algun modo el Escudo que tenemos para nuestra defen-
sa: digo en algun modo, porque por mucho que diga, no es mas que un leve diseño de lo que es la Soberana Imagen de nuestra Señora de Guadalupe. La Señora nos alcance de su Santisimo Hijo lo que nos convenga: y a Vmd. le guarde muchos años deseo para nuestro desempeño. Casa y Septiembre 7, de 1756.

De Vmd. cordial Amigo, que le estima,

Josef de Ibarra.

PARECER DE DON MANUEL DE
Osorio.

MI Señor: con especial complacencia mia he leído la muy verdadera Declaracion, que Vmd. tiene hecha de la

la prodigiosa Pintura de nuestra Mexicana Imagen de Guadalupe: y cierto, que que no hallo en toda ella cosa, que no sea un fiel traslado de su original retrato; por lo que diré en mi sentir, que asi como es cierto lo que dice en su Dedicatoria, de ser propia de los Señores Arzobispos la Santa Imagen, por habersela donado la misma Señora; asi tambien lo es en mi concepto todo lo que el Quaderno expresa, que se ha alabado, y es digno de ello, y de que se imprima; pues vemos que despues de doscientos y veinte y cinco años, no ha habido quien se haya dedicado a tomar este glorioso trabajo; el que no se me ha escondido, aun habiendolo Vmd. ocultado: doyle por él repetidas gracias.

Amigo, no ignora Vmd. como por felicidad mia fui uno de los citados por el Venerable Abad y Cabildo para la inspeccion que hicimos de la Santa Imagen: y le aseguro con toda verdad, que está su escri-

to tan verdadero, que no dudaria, tendrí­a escrupulo de jurar todo lo que Vmd. dice en él de la Pintura de Guadalupe: es quanto puedo decirle; con lo que me parece cumplo con el dictamen que pide.

Pero quiero aparte agradecerle dos cosas en particular; la una es, la causa ò motivo, que Vmd. dá en el paragrafo quarto, para que la Divina Imagen esté en la Estatura pequeña, en que la vemos; lo que me ha caido tan en gracia, que verdaderamente me convence, pues aun­que se han dado varias razones sobre este asunto, ninguna me persuade como ésta. La otra es, el que haya Vmd. desbaratado en el paragrafo septimo con las mismas reglas del Arte las objeciones, que la ignorancia injustamente habia puesto á nuestra Pintura, dignas de no pasarse en silencio, de que un Pintor, y Miguel, las destruyese. La Santísima Señora le pague á Vmd. su empeño, y le guarde muchos años en gracia de Dios. De esta

su Casa; Mexico y Septiembre 20 de 1756 años.

De Vmd. Amigo y Servidor, que su mano besa,

Manuel de Osorio.

CENSURA DE DON JUAN

Patricio Morlete Ruiz.

TEngo visto y leído con la mas atenta diligencia el Quaderno intitulado *Maravilla Americana*, que se dignó poner en mis manos, para su reconocimiento, su Autor Don Miguel Cabrera, Profesor insigne en la nobilísima Arte de la Pintura: quien lo describe en ocho paragrafos, dando en ellos su dictamen acerca de la Maravillosa Pintura de la Santísima Virgen Maria nuestra Señora de

Gua-

Guadalupe en el dichoso Lienzo que nuestra Católica devoción venera. Y en cumplimiento de su mandato digo, que como testigo ocular, à que fui llamado por el Dignísimo Abad de su Santuario, presentes los demás Señores Capitulares de su muy Ilustre Cabildo, para dicha inspeccion, en consorcio de los Señores aprobantes, que por entonces fuimos el día 30 de Abril del año de 1751, y habiendo observado y reconocido con la mas atenta reflexion esta Divina Pintura y sus calidades, confieso ser como lo dice, mayormente quando à esto se le agregó el haber logrado la especulacion mas prolija en tantas y repetidas veces, que ha tenido la fortuna de su vista, à fin de imitarla por mandado de nuestro Illmo. Arzobispo el Señor Dr. D. Manuel Josef Rubio y Salinas. Y en atencion à lo dicho no solo asiento y apruebo lo que lleva declarado en su dictamen, sino, como à uno de los asistentes à la inspeccion, me refie-

ron todo à él, solo sí añadido, hablando con la debida ingenuidad, haber quedado el Autor con este escrito bastanteamente conceptuado en la estimacion de todos, por la plausible tarea con que se ha dedicado à manifestar las Maravillas, que concurren en nuestra Soberana Virgen. Este es mi parecer, salvo el mejor, à quien me remito. De esta su Casa, y Mexico 18 de Septiembre de 1756 años.

Su afecto Servidor,

Juan Patricio Morlete Ruiz.

DICTAMEN DE DON FRANCISCO

Antonio Vallejo.

A Migo y Señor mio, he visto con todo esmero y cuidado el Quaderno que Vmd. se sirvió remitirme, para que

segun lo que yo tengo visto en su asunto exponga mi parecer, cuyo titulo es: *Maravilla Americana, y Conjunto de raras Maravillas, observadas con la direccion de las reglas del Arte de la Pintura en la Milagrosa Imagen de nuestra Señora de Guadalupe*; y digo, hablando con la ingenuidad que debo, que está tan conteste su narracion con quanto tengo (por mi dicha) observado en dos ocasiones, que en compañía de Vmd. he visto y tocado aquella felicisima Capa, que no hallo cosa que anotar ò advertir; pues quanto en esta fiel relacion se halla escrito es lo mismo, que en el espacio de mas de una hora, en cada vez de las dos dichas, ví con no poca admiracion de tanto conjunto maravilloso.

Y aunque todo quanto en la Santisima Imagen se advierte es un prodigio, ò, por mejor decir, muchos prodigios de la Omnipotencia, no obstante, lo que à mí me arrebatá mas la atencion es el do-

rao y perfiles negros, que rodean la Fimbria de la vestidura de la Señora, por ser ésta una practica tan desusada entre los Pintores de credito, que antes han procurado el desterrarla nuestros Autores, asi en sus obras, como por sus escritos, como Vmd. lo advierte en la foja 43 del manuscrito, por lo que le quitaré de buen gusto à las Pinturas; y no sucediendo, como no sucede, este inconveniente en nuestra celestial Pintura, quando parece, que de aquel antecedente era forzosa ésta conseqüencia, es, à mi corto juicio, ésta una de las *Maravillas* que alli vemos muy particular. Y *rara*, pues à mí me parece, conformandome con lo que Vmd. dice, que aunque el mas diestro Pintor quisiese ejecutar una Pintura con la circunstancia de los perfiles, y al mismo tiempo con aquel no sé qué de gracia que le dan à nuestra Guadalupana (frase con que Vmd. explica aquella gracia inexplicable; y yo creo no tiene otra expli-

cacion) le sería, digo, imposible por incompatibilidad que hay entre uno y otro extremo. De donde, así por esto, como por lo demás que se admira en la Santa Imagen, ya en la falta de aparejo, condición precisa para Pintar sea al Oleo ò al Temple, ya en el conjunto de Pinturas distintas entre sí en especie sobre una misma superficie, infero, y piadosamente creo es obra sobrenatural, milagrosa, y formada por Artífice Superior y Divino; y al mismo tiempo tan aligada esta manera de pintar à nuestra amabilísima Patrona de Guadalupe, que solo en esta su Imagen Sagrada hace bien aquel estilo ò circunstancia, que hace à esta Pintura del Cielo por todos títulos singular. La Santísima Virgen quiera por su Soberana dignación darle à Vmd. el premio correspondiente à la cordial devoción, que, como único interés de su filial amor, le ha movido à dedicarse à este trabajo, el que espero sirva de mayor crédito al pro-

di-

digio, así por ser deposición de uno de los testigos de vista que se hallaron à la inspección de la Santa Imagen (como, lo que hace mas para el efecto) inteligente en el Arte de la Pintura de tantos y tan merecidos créditos. Esto es quanto me parece, salvo el mejor dictamen. En esta su Casa de Vmd. Mexico y Septiembre 24 de 1756 años.

B. L. M. De Vmd. su muy afecto siervo,

Francisco Antonio Vallejo.

SENTIR DE DON JOSEF DE Alcibar.

Señor mio: tengo vista y leida la Declaración, que Vmd. ha hecho, intitulada: *Maravilla Americana, y Conjunto de raras Maravillas*, observadas con la dirección de las reglas del nobilísimo Arte de la Pintura y en la prodigiosa Imagen

de

de nuestra Señora de Guadalupe de Mexico. Puso Vmd. éste en mis manos á fin de que registrara en él, si hallaba cosa, que no me pareciese conforme á lo que ví y observé el dia 15 de Abril del año de 1752, en que tuve la gran felicidad de que Vmd. me llevara á que le ayudase á copiar este maravilloso portento en las tres copias que Vmd. hizo, la una que llevaron á nuestro Santísimo Padre el Señor Benedicto XIV. (que Dios guarde) la otra para el Ilustrísimo Señor Doctor Don Manuel Rubio y Salinas, dignísimo Arzobispo de Mexico; y la que Vmd. conserva en su poder, asi para que sirva de pabulo á la flama, en que arde su corazon en devocion de esta Santísima Señora, como para modelo de las muchas, que cada dia se le ofrecen hacer; y sin agravio de los demás Profesores de esta nobilísima Arte, que han retratado esta bellissima Imagen, es ésta, á mi corto juicio, el retrato mas parecido.

Y

Y volviendo al parecer que Vmd. me pide, probando con esto su grande humildad, he visto en los ocho paragrafos ocho maravillas, y en el conjunto de todos la octava; por lo que infiero, que el numero ocho, que Vmd. reflejó en nuestra Señora, y nos mostró el dicho dia, fue anticipado indice á su bien pensada idea: y no solamente no hallo en él cosa que no me parezca conforme á lo que vimos y reflejamos, sino que, hablando con toda ingenuidad, digo, que si alguna explicacion se puede hacer de esta Milagrosa Pintura es esta que Vmd. ha hecho (aunque á costa de tanto trabajo, de que puedo ser testigo) y asi no hago otra cosa, sino lo que juzgo deben hacer todos, y especial los Profesores de esta nobilísima Arte de la Pintura, que es darle repetidas gracias por el empeño con que lo ha hecho; pues no deja cosa de quanto se vé en este Milagroso Lienzo, que no la exponga con tanta propiedad, que

que, vuelvo à decir, que me parece, que no tiene otra explicacion. Yo confieso con toda ingenuidad, aunque haga publica mi ineptitud, que desde que ví esta celestial Pintura, quedé tan admirado, que nunca pude explicar lo que habia visto; y así mi mayor expresion, quando he sido preguntado, ha sido decir, que no se puede explicar: y así Vmd. ya le ha dado à mi corazon con la citada su Declaracion un gran desahogo y consuelo, por lo qual quisiera difundirme en su alabanza; pero lo omito, por no incurrir en la nota de apasionado, pues en lo que llevo dicho estoy pronto à asegurarlo con la seriedad del juramento. La Santisima Señora le aumente à Vmd. la devocion, y guarde su vida dilatados años. Casa de Vmd. y Septiembre 17 de 1756.

B. L. M. de Vmd. su mas afecto servidor,

Josef de Alcibar.

APRO-

APROBACION DE DON JOSEF
Ventura Arnaez.

Muy Señor mio: habiendo llegado à mis manos por orden de Vmd. un escrito, con el titulo de *Maravilla Americana, y Conjunto de raras Maravillas*, cuyo compendio declara la Pintura milagrosa de la Inmaculada Imagen Guadalupana; y haciendome cargo de su asunto, no halló en todo su contenido razon impugnativa: antes sí admiro su estudioso juicio, agradezco la realzadissima senda que ha tomado, pues con ella desvanece quantas dudas y nublados pudieran oponerse à la impericia; y asimismo ilustra y honra nuestra facultad, à mas de tenerla ya muy sublimada esta Soberana Reyna, por representarse en su Aparicion con milagrosa Pintura, con lo que se engrandece (como Vmd. expresa en su escrito) este nobilissimo Arte, y condescendiendo

Yyyy con

con Vmd. à quien reconozco nada en-
greido ni pagado de su estudio, siendo
uno de los adelantados en nuestra facul-
tad, lo que solo bastaba à dar el credito
suficiente, que merece su obra, sin que
haya de mendigar agenos pareceres; y
asi solo por obedecerle digo, que con la
ocasion de estarle ayudando à Vmd. en
su oficina el tiempo de mas de seis años,
vi el Quaderno en embrion, y luego co-
nocí habia de resultar de él el beneficio
que oy experimento; pues sin ponderacion
admiro la teorica narracion con que
distribuye en sus ocho paragrafos lo facul-
tativo de su tratado en su composicion,
la viveza de su ingenio, pues con toda
claridad desvanece quantas dudas pudie-
ran ofrecerse à los no versados en la Pin-
tura, en la que no he descubierto hasta
aquí sugeto que haya tocado esta ma-
teria con la claridad que se nota; abando-
nando quizá las horas, que le permite
el descanso.

Ha

Ha querido desempeñar la tarea de
su estudioso dictamen, notorio officio de
Miguel; pues si allá en el Emyreo este
glorioso Arcángel, Caudillo poderoso de
Dios, deshizo y destruyó con su poder
las tinieblas infernales, con que el Dra-
gon intentó obscurecer los candores de
Maria, aquí otro Miguel, con lo zeloso
de su pluma, desvanece los nubladós de
la impericia; pues los facultativos con ad-
miracion nos enteramos del conócimien-
to de esta Pintura, y los no versados en
ella se desengañarán de algunas dudas,
que la supersticion ó abuso puede cau-
sarles: y volviendo à lo que se me or-
dena acerca de mi parecer, en el qual
expreso la dicha no merecida que logré
el día 15 de Abril del año 52, siendo en
dicho día (en compañía de Vmd. y de
D. Josef Alcibar) uno de los señalados
para que se coplase esta Soberana Pintura
en tres Lienzos, siendo el primero para
el Ilustrisimo Señor Doctor Don Manuel

Yyyy 2

Ru-

Rubio y Salinas, dignísimo Arzobispo de esta Metrópoli, y el segundo para el R. P. Juan Francisco Lopez, de la Compañía de Jesus, quien estaba para partirse de Procurador a Roma, en donde presentó a nuestro Santísimo Padre dicha Imagen; el tercero el que Vmd. mantiene en su casa, para beneficio de que se logren otras copias, por la que salió de la original; en lo que se halla enteramente cumplido el fin que se deseaba: y siendo necesarísimo a este acto la repetición de vistas y revistas, que un Pintor necesita, quando delinea o retrata el objeto que tiene presente; y registrado por mí el que en aquella ocasión tenía de manifiesto, observé en él y miré quanto especifica dicho Quaderno, en el que no hallo la menor duda, pues con la pura e ingenua verdad, que en semejantes materias se trata, confieso ser realidad verificada todo su progreso, lo que en caso necesario afirmaté con juramento, y a lo que alcan-

zo, contiene tan perfectamente su asunto, que no deja resquicio por donde pueda entrar, no ya la razón sólida que lo impugne, pero ni aun escrupulosa apariencia que lo inquiete. Tengo con esto declarado, que no tan solo no hallo motivo dudoso, que pueda impedir el intento de su lucimiento (según los límites de mi saber) antes bien merece muchos aplausos para la más afectuosa devoción y rendidos obsequios a la Virgen Maria, que estampada prodigiosamente en Guadalupe nos concedió beneficio tan Divino para amparo y protección nuestra: por todo lo qual juzgo ser esta obra acreedora de sublimados pareceres, salvo &c. De esta su Casa Mexico y Septiembre 19 de 1756 años.

Su muy seguro servidor que le estima,

Josef Ventura Arnaez.

**RELACION Y ESTADO
DEL CULTO, LUSTRE,
PROGRESOS Y UTILIDAD
DE LA REAL CONGREGACION,**

SITA EN MADRID,

EN LA IGLESIA DE S. FELIPE EL REAL,
bajo la especial proteccion del Rey nuestro
Señor, constituyendose S. M. Hermano
Mayor de ella: erigida al Portentoso
Simulacro

**DE MARIA SANTISIMA,
APARECIDA EN MEXICO,**

Y CONOCIDA CON EL TITULO

DE GUADALUPE.

INTENTOS DE LA MISMA CONGREGACION, PARA
difundir la veneracion de tan grande Maravilla: para acreditar
en los Dominios del Rey, en los Reynos Estrangeros, en Ro-
ma, y en todo el Orbe Christiano un Prodigio sin semejante; y
para establecer bajo su Patrocinio el beneficio público à los Cong-
regantes, à los nativos, habitantes y dependientes de los
Imperios de Mexico y Perú, y de todas las Indias, hasta
las que posee el Rey Catolico en la Asia,
è Islas Filipinas.

Dispuesta por Don Teobaldo Antonio de Ribera.

**RELACION Y ESTADO
DEL CULTO, LUSTRE,
PROGRESOS Y UTILIDAD
DE LA REAL CONGREGACION,**

SITA EN MADRID,

EN LA IGLESIA DE S. FELIPE EL REAL,
bajo la especial proteccion del Rey nuestro
Señor, constituyendose S. M. Hermano
Mayor de ella: erigida al Portentoso
Simulacro

**DE MARIA SANTISIMA,
APARECIDA EN MEXICO,**

Y CONOCIDA CON EL TITULO

DE GUADALUPE.

INTENTOS DE LA MISMA CONGREGACION, PARA
difundir la veneracion de tan grande Maravilla: para acreditar
en los Dominios del Rey, en los Reynos Estrangeros, en Ro-
ma, y en todo el Orbe Christiano un Prodigio sin semejante; y
para establecer bajo su Patrocinio el beneficio público à los Cong-
regantes, à los nativos, habitantes y dependientes de los
Imperios de Mexico y Perú, y de todas las Indias, hasta
las que posee el Rey Catolico en la Asia,
è Islas Filipinas.

Dispuesta por Don Teobaldo Antonio de Ribera.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

RELACION Y ESTADO
DEL CULTO, LUSTRE,
MORALES Y UTILIDAD
DE LA REAL CONGREGACION

§. I.

DEL CULTO DE NUESTRA
Señora de Guadalupe de Mexico
en España y en Europa, à instu-
jos de la Real Congregacion,
y de la devocion de sus
Individuos.

MAnifestar individualmente
los Cultos, que la referi-
da Congregacion ha tributado y
tributa à la amabilisima y pro-
digiosisima Imagen, aparecida
en Mexico mas há de doscientos
años, despues que tan vasto Im-
perio dió su nombre en la Mili-
tante Iglesia: referir particular-
mente sus progresos y utilida-
des, recorriendo uno à uno los
eventos peculiares, y document-
os que los justifican, ocuparian
un justo volumen; pero consul-
tan-

Zzzz tan-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

RELACION Y ESTADO
DEL CULTO, LUSTRE,
MAYESTAD Y UTILIDAD

DE LA REAL CONGREGACION

DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

DE MEXICO

DE GUADALUPE

§. I.

DEL CULTO DE NUESTRA
Señora de Guadalupe de Mexico
en España y en Europa, à instu-
jos de la Real Congregacion,
y de la devocion de sus
Individuos.

Manifestar individualmente
los Cultos, que la referi-
da Congregacion ha tributado y
tributa à la amabilisima y pro-
digiosisima Imagen, aparecida
en Mexico mas há de doscientos
años, despues que tan vasto Im-
perio dió su nombre en la Mili-
tante Iglesia: referir particular-
mente sus progresos y utilida-
des, recorriendo uno à uno los
eventos peculiares, y document-
os que los justifican, ocuparian
un justo volumen; pero consul-
tan-

Zzzz tan

tando à la brevedad , y al fin de que con ésta se facilite su lectura , y se difunda la noticia , solo daremos un espécimen , tratando cada punto con la separacion , que admita la union , dependencia y harmonia , que los mencionados asuntos tienen unos con otros entre sí : y principiando por el Culto :

Extension del conocimiento de nuestra Señora de Mexico.

Es sin duda , que el que ha rendido y rinde la Real Congregacion en la Capital de esta Peninsula , centro de España , y Corte del Rey Catolico , Madrid , ha originado el que se estienda la veneracion de la milagrosa Aparicion en las principales Ciudades de los Dominios del Rey , y de otros Principes en Europa.

Culto que le tributó N. SS. P. Benedicto XIV.

Venerase en Roma , habiéndolo N. SS. P. Benedicto XIV. man-

mandadola colocar en el Convento de Religiosas de San Francisco de Sales. Venerase en Italia , en Francia , en Austria , en Alemania , en Babiera , en Bohemia , en Polonia , Napoles , Flandes , Irlanda y Transilvania.

Culto en la Alemania, Italia, Francia, y otros Reynos Estrangeros.

Venerase en Santiago de Galicia , Valladolid , Guadalajara , Alcalá , Barcelona , Sevilla , Cadiz , Salamanca , en la Rioja , en las Provincias de Guipuzcoa , Alava , en el Señorío de Vizcaya , y en otros Lugares , Ciudades , Provincias y Reynos de esta Peninsula de España.

Culto en las Provincias y Ciudades de España.

Solo en Madrid tiene tres Capillas , ocho Altares , y se hallan colocadas las Imagenes en mas de cinquenta Iglesias.

Capillas y Altares que tiene en Madrid.

No se pretende persuadir , que la Congregacion ha costea-

do todas estas Capillas, Altares y Colocaciones; pero sí que ha influido à ello la devocion y deseo del conocimiento de la Imagen, que se tiene propuesto, qual obgeto y divisa, la Real Congregacion.

Con esta mira ha costeado por sí y por sus Individuos seis hermosas Laminas grandes y pequeñas de la Soberana Imagen, con que por tres veces retalladas se han impreso mas de quarenta mil Estampas, y consumidas ya al crecido numero de la devocion, egecuta para su pábulo esculpir otra Lamina.

Compendios Latinos de la Aparicion.

En el año de 1740, en que se empezó à fomentar el principio de la Congregacion, se imprimieron en una plana de à quartilla mas de tres mil Compendios Latinos de la Historia de

de la misma Aparicion, con el fin de que por los Religiosos concurrentes al Capitulo General de S. Francisco, celebrado dicho año, se difundiera la noticia en los Reynos Estrangeros, como se difundió, en tanto grado, que se reimprimió dicho Compendio en Roma y Alemania.

Se hizo un Devocionario ò *Triduo*, denominado así, porque es para celebrar las tres Apariciones, que precedieron à la principal tan portentosa, y es preparacion à la quarta Aparicion, en que Maria Santissima nos dejó su Simulacro, formado de rosas, sin que se marchite, ni pierda el color despues de doscientos años, que éstos, y veinte y cinco más han corrido desde que se formó en la tela aspera, tosca y muy rala del afor-

Devocionarios ò *Triduos* para celebrar dicha Aparicion.

afortunado Indio Juan Diego. Se refiere cada dia una de las Apariciones, para que à vuelta de las Oraciones se beba el suceso del dia. Se imprimieron la primera vez seis mil *Triduos*, que expendidos en breve à la solici a curiosidad y deyocion, se reimprimieron segunda vez nueve mil, y con las reimpresiones que hicieron algunos Señores Obispos para estos Reynos, y para las Americas, contandose nueve, se han impreso y distribuido mas de cinquenta mil *Triduos* en Castellano. Porque en éstas no se numéra la impresion que se hizo en Roma, traducido por los Italianos el referido *Triduo*.

Reimpresiones de los *Triduos*, hasta cinquenta mil de éstos.

Reimpresion de la Historia de Becerra Tanco.

Se reimprimió igualmente la Historia de la misma Aparicion, escrita por Don Luis Becerra Tanco.

Tanco, è impresa mas de ochenta años há, y se han agotado multitud de eemplares, de suerte que es dificil encontrar alguno en las Librerias de estos Reynos.

Reimprimióse tambien en Madrid en dieziseisavo un Epitome Latino de la Aparicion, impreso y escrito en Mexico poco antes por el Padre Francisco Xavier Lazcano, de la Compañia de Jesus.

Reimpresion de otro Epitome Latino.

Volvió igualmente à imprimirse en España el Compendio impreso el año de 1740, reparado en el Capitulo General de San Francisco, y reimpresso en Roma y Alemania, como arriba diximos.

Reimpresion del Compendio Latino arriba citado.

El difundido conocimiento de la Soberana Imagen motiva una suma ansia por Historias,

Estimacion que tienen las Pinturas de Mexico.

De-

Devocionarios, Estampas y Pinturas, lo que aumenta el valor y estimacion à las que vienen de Mexico.

Siendo el primer mobil de la devocion el conocimiento del obgeto que se venera, y el medio para esto el aplauso y solemnidad, se celebró en la Corte de Madrid, à nombre de los Mexicanos, la primera Fiesta, tan solemne, como que sirvió de egemplo à las mayores, que en ella se solemnizan, aun en linea de Congregaciones, siendo tanto el esmero de éstas, suntuosidad y pompa en las funciones que celebran en esta Corte: y se continúa annualmente la propia solemnidad con notable esplendor.

Capilla de la Real Congregacion.

Tiene destinada una Capilla en la famosa Iglesia de San Felipe el

el Real de esta Corte de Madrid, donde se estipularon Entierro y Honras para los Congregantes, y donde se ilumina frequentemente el Altar de la Sagrada Imagen, y se ha establecido Rosario cantado por las calles, con bastantes Indulgencias à quantos le rezaren delante de la misma Imagen, demás de concederse trescientos dias de Indulgencia por cada *Ave Maria* que se reze ante qualquier Estampa, Medalla, Pinturas, y qualquier genero de Efigie de esta Soberana Princesa, y cien dias solo por decir ante las mismas estas palabras: *Ave Maria*; con todo lo qual se ha solicitado el auge de los propuestos Cultos.

Rosario establecido por las calles.

Indulgencias ante qualquier Imagen de nuestra Señora de Mexico.

Devocionarios, Estampas y Pinturas, lo que aumenta el valor y estimacion à las que vienen de Mexico.

Siendo el primer mobil de la devocion el conocimiento del obgeto que se venera, y el medio para esto el aplauso y solemnidad, se celebró en la Corte de Madrid, à nombre de los Mexicanos, la primera Fiesta, tan solemne, como que sirvió de egemplo à las mayores, que en ella se solemnizan, aun en linea de Congregaciones, siendo tanto el esmero de éstas, suntuosidad y pompa en las funciones que celebran en esta Corte: y se continúa annualmente la propia solemnidad con notable esplendor.

Capilla de la Real Congregacion.

Tiene destinada una Capilla en la famosa Iglesia de San Felipe el

el Real de esta Corte de Madrid, donde se estipularon Entierro y Honras para los Congregantes, y donde se ilumina frecuentemente el Altar de la Sagrada Imagen, y se ha establecido Rosario cantado por las calles, con bastantes Indulgencias à quantos le rezaren delante de la misma Imagen, demás de concederse trescientos dias de Indulgencia por cada *Ave Maria* que se reze ante qualquier Estampa, Medalla, Pinturas, y qualquier genero de Efigie de esta Soberana Princesa, y cien dias solo por decir ante las mismas estas palabras: *Ave Maria*; con todo lo qual se ha solicitado el auge de los propuestos Cultos.

Rosario establecido por las calles.

Indulgencias ante qualquier Imagen de nuestra Señora de Mexico.

§. II.
LUSTRE DE LA
Congregacion.

Real Patronato, Her-
 mano Mayores siem-
 pre el Rey nuestro
 Señor.

Brilla éste con la especial pro-
 teccion del Rey nuestro
 Señor, y con haberse constitui-
 do el Rey Católico su Hermano
 Mayor, vinculando este em-
 pleo para sí, y para los Señores
 Reyes sus sucesores.

Brilla con haber firmado de
 su propio puño y mano, y no
 de Estampilla, en el Libro de
 Asientos de la Congregacion.

LOS REYES NUESTROS

Señores.

Fernando el VI. Rey Cato-
 lico de España,
 Maria Barbara de Portugal,
 Rey-

Reyna Católica de España,
 Isabél Farnesio, Reyna Viuda
 de España.

Felipe V. Rey de España (que
 en santa Gloria está).

Luis Antonio Jayme, Infante
 de España.

Felipe, Infante de España, Gran
 Prior de Castilla, Duque de
 Parma, Plasencia y Guastala.

Luisa Isabel, primera hija del
 Rey de Francia.

Maria Antonia Fernanda, Du-
 quesa de Saboya.

Maria Teresa, Delfina de Fran-
 cia (que de Dios goza).

Demás de estas Personas
 Reales y Principes Seculares, se
 registran sentados en dicha Con-
 gregacion los Principes Ecclesi-
 asticos que siguen.

Dos Cardenales de la Santa
 Iglesia de Roma. II.

Aaaaa 2 Un

Eminentísimos, Ex-
 celentísimos e Ilus-
 trísimos Congrega-
 tes.

Un Arzobispo de Toledo, y
Primado de las Españas,
del Consejo de Estado,
Chanciller Mayor de Castilla. I.

Un Arzobispo de Sevilla. I.
Arzobispos y Obispos en
los Arzobispados y Obis-
pados de los Reynos de
España e Indias. XX.

Dignidades y Canonigos
en las Catedrales de Es-
paña e Indias. LIV.

Parrocos de los mismos
Reynos. VIII.

Presbyteros Seculares con-
decorados. LXXX.

Presbyteros, Religiosos,
no graduados de las Sagra-
das Familias de Santo
Domingo, San Francis-
co Observantes y Capu-
chinos, de nuestra Se-

ño-



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

Ñiõora del Carmen, de
San Agustín, de la Mer-
ced, de la Compañia
de Jesus, de los Ago-
nizantes, de los Cleri-
gos Reglares de San Ca-
yetano, de San Felipe
Neri, y del Orden Mo-
nacial de San Basilio el
Grande. XLII.

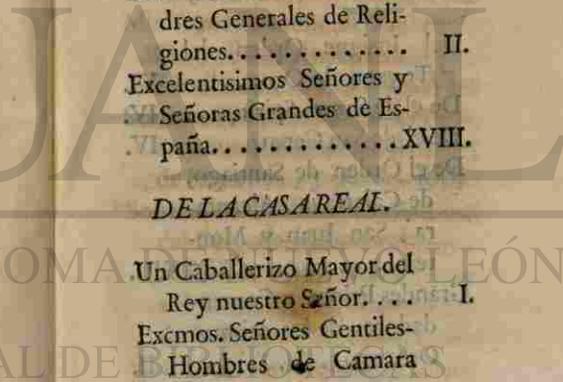
Dos Reverendisimos Pa-
dres Generales de Reli-
giones. II.

Excelentisimos Señores y
Señoras Grandes de Es-
paña. XVIII.

DELACASAREAL.

Un Caballerizo Mayor del
Rey nuestro Señor. I.

Excmos. Señores Gentiles-
Hombres de Camara
con



- con exercicio. IV.
 Gentiles Hombres de Ca-
 mara sin exercicio. V.
 Un Mayordomo de Sema-
 na del Rey nuestro Se-
 ñor. I.
 Un Page del Rey nuestro
 Señor. I.

DE LOS ORDENES

Militares.

- Del Insigne Orden del
 Toyson de Oro. VI.
 De el de Sancti-Spiritus. IV.
 De el de San Genaro. IV.
 De el Orden de Santiago,
 de Calatrava, Alcanta-
 ra, San Juan y Mon-
 tesa. XXXVIII.
 Grandes Prioris y Comen-
 dadores de los mismos
 Ordenes. II.

- Comendadores de los mis-
 mos Ordenes. III.

DE CONSEJOS Y
Tribunales.

- Excelentissimos e Ilustrisi-
 mos Señores de los Con-
 sejos Supremos de Guer-
 ra e Indias, y de su Ca-
 mara. V.
 Ministros, Togados de las
 Chancillerias de España
 e Indias. XXXVI.
 Señores del Consejo del
 Rey nuestro Señor en el
 de Hacienda, y otros. XXI.
 Secretarios de Estado, y
 del Despacho Universal
 de Indias y Marina, y
 del Consejo y Camara
 de Indias por lo respec-
 tivo à Nueva España, y
 de

de la Cámara del Real
 Patronato. IV.

DE LA TROPA DE
 Tierra y Mar.

Capitanes Generales. IV.
 Tenientes Generales. VI.
 Mariscales de Campo, y
 Exentos de las Reales
 Guardias Españolas, y
 primeros y segundos
 Tenientes, Alféreces y
 Cadetes. XII.
 Mariscales de Campo, Bri-
 gadiers, Coroneles, Ca-
 pitanes, Gefes de Esqua-
 dra, Capitanes de Na-
 vio, de Fragata, Te-
 nientes y Alféreces. . XXVIII.

DE

DE LOS AYUNTA-
 mientos de Ciudades.

Regidores perpetuos de es-
 ta Corte de Madrid, y
 de la de Mexico. XVIII.
 Colegiales Mayores de Es-
 paña e Indias. X.

Doctores en diversas Fa-
 cultades, y primeras
 Universidades. LXXXII.

Y por ultimo, siendo perso-
 nas conocidas quantas admite
 esta Congregacion, se hallan
 sentados en los Libros de ella,
 aunque dispersos en Roma, Na-
 poles, en Italia, en Francia, en
 los Reynos del Perú, de Nueva-
 España, en Toledo, Cadiz, y
 otras Ciudades de esta Peninsula,
 quatrocientos y noventa y dos
 Congregantes, demás de los de

Bbbbb

di-

de la Cámara del Real
 Patronato. IV.

DE LA TROPA DE
 Tierra y Mar.

Capitanes Generales. IV.
 Tenientes Generales. VI.
 Mariscales de Campo, y
 Exentos de las Reales
 Guardias Españolas, y
 primeros y segundos
 Tenientes, Alféreces y
 Cadetes. XII.
 Mariscales de Campo, Bri-
 gadiers, Coroneles, Ca-
 pitanes, Gefes de Esqua-
 dra, Capitanes de Na-
 vio, de Fragata, Te-
 nientes y Alféreces. . XXVIII.

DE

DE LOS AYUNTA-
 mientos de Ciudades.

Regidores perpetuos de es-
 ta Corte de Madrid, y
 de la de Mexico. XVIII.
 Colegiales Mayores de Es-
 paña e Indias. X.

Doctores en diversas Fa-
 cultades, y primeras
 Universidades. LXXXII.

Y por ultimo, siendo perso-
 nas conocidas quantas admite
 esta Congregacion, se hallan
 sentados en los Libros de ella,
 aunque dispersos en Roma, Na-
 poles, en Italia, en Francia, en
 los Reynos del Perú, de Nueva-
 España, en Toledo, Cadiz, y
 otras Ciudades de esta Peninsula,
 quatrocientos y noventa y dos
 Congregantes, demás de los de
 Bbbbb di-

742
dichas esferas , los que le constituyen en tan gran lustre.

§. III.

PROGRESOS DE LA REAL
Congregacion.

Caudales expendidos.

Lo honorifico de éstos resulta de la altura à que se eleva por los Individuos de tanta Gerarquía. Lo suntuoso de los mismos progresos se indica con haberse impendido en las celebridades y demás culto , solo en dinero, *doscientos mil reales*. Para principio del Dote, que requiere Fiesta tan solemne, como la que annualmente se celebra , ha impuesto en la Real Compañía de la Habana , y en la Real Compañía de Pozuelo *quarenta y tres mil reales*.

Caudal para fundar la Fiesta.

De

De la limosna con que ha contribuido la devocion de Indias y España para el fin principal de la Congregacion en erigir Templo à nuestra Señora , y habitacion contigua en esta Coronada Villa de Madrid , tiene depositados en la Casa del Marques de Iturbieta , y al cargo de su hijo Don Francisco Xavier Arizcun , Mayordomo de Semana del Rey nuestro Señor, *quarenta y seis mil y seiscientos reales*.

Deposito de Caudal para erigir Templo.

Y tiene repetidamente acordado la misma Congregacion, que à este caudal y à qualquiera otro , con que contribuyan al propio intento, no se toque con pretexto alguno, aunque sea con el de faltar para las impensas de la annual Fiesta; cuya falta se ha de costear , y prorratar entre

Acuerdo de la Congregacion.

Bbbb 2

los

Sobrante de los gastos, y quentas anuales.

Los Señores Congregantes. E igualmente está acordado, que el sobrante de los gastos de la Congregacion, que resultare de las quentas anuales, que se toman por dicha Congregacion, y se publican por ésta, citando à todos los Congregantes existentes en Madrid, se aplique todo à la solicitada construccion de Templo y Casa, y continuen en su auge los progresos de la Congregacion.

§. IV.

§. IV.

UTILIDADES QUE resultan de la Ereccion de la Real Congregacion en Madrid àcia el culto de la Imagen Original, aparecida y venerada en Mexico, y àcia el beneficio publico de las Indias.

PRIMERA UTILIDAD
àcia la Aparicion original.

EL intento de Maria Santissima, quando se apareció en Mexico, no se limitó à la proteccion de las Indias: pretendió tambien ampliar su patrocinio à la Europa, à la Asia, y al Orbe todo. Se apareció en un Nuevo Mundo, para que difundido, acreditado y venerado el Prodi-

Nuestra Señora se apareció en Mexico, ofreciendo su patrocinio desde allí à todo el Mundo.

gio,

Sobrante de los gastos, y quentas anuales.

Los Señores Congregantes. E igualmente está acordado, que el sobrante de los gastos de la Congregacion, que resultare de las quentas anuales, que se toman por dicha Congregacion, y se publican por ésta, citando à todos los Congregantes existentes en Madrid, se aplique todo à la solicitada construccion de Templo y Casa, y continuen en su auge los progresos de la Congregacion.

§. IV.

§. IV.

UTILIDADES QUE resultan de la Ereccion de la Real Congregacion en Madrid àcia el culto de la Imagen Original, aparecida y venerada en Mexico, y àcia el beneficio publico de las Indias.

PRIMERA UTILIDAD
àcia la Aparicion original.

EL intento de Maria Santissima, quando se apareció en Mexico, no se limitó à la proteccion de las Indias: pretendió tambien ampliar su patrocinio à la Europa, à la Asia, y al Orbe todo. Se apareció en un Nuevo Mundo, para que difundido, acreditado y venerado el Prodi-

Nuestra Señora se apareció en Mexico, ofreciendo su patrocinio desde allí à todo el Mundo.

gio,

gio por sus retratos en el Mundo antiguo, acudiera tambien à implorarla, y à recibir los efectos de su beneficencia el Universo. Asi lo testifican sus favores, que continua y abundantemente difunde en los Europeos, que desde Europa y de partes muy distantes, la veneran en lo intimo de su corazon; y asi lo testifica la amplitud de las palabras, con que habló al feliz Indio al aparecersele, ofreciendo su patrocinio al mismo, y *à quantos la invocaran en sus necesidades.*

Deseando publicar en la Europa esta beneficencia de Maria Santisima por medio de la adoracion en su Imagen de Mexico, y deseando ser un clarin sonoro de su clemencia para la Europa, y para el Universo, se eri-

erigió dicha Congregacion.

Esta fue medio para que el Rey nuestro Señor (que Dios guarde) y su glorioso Padre el Señor Felipe V. y su Supremo Consejo de las Indias se enervorizaran en la devocion de la Imagen, y facilitarán en breve tiempo la ereccion en Iglesia Colegiata, con Abad, Canonigos y Prebendados, y con el titulo de Insigne, y otras prerrogativas, que le distinguen poco de Catedral à su Santa Basilica, magnifico y riquisimo Templo, donde son mas los votos, que las piedras; y donde respaldece el omenage, que le tributan de la Europa, America, de la Asia, y hasta de la Africa, favorecidas y obligadas éstas en tempestades de *Mar*, de *Tierra*, en inundaciones, en terremotos,

La Real Congregacion fue medio para la devocion de los Reyes nuestros Señores dcia esta Santa Imagen.

Tributos que la pagan à Nuestra Señora de Mexico las quatro partes del Mundo.

En el mayor desamparo, è imposible, gustà mostrar su poder.

Tres raros sucesos.

ros, en pestes, y horribles infortunios. Siendo caracter de sus prodigios facilitar el éxito, quando las esperanzas humanas solo dan asunto à la desesperacion, y desistencia de la empresa. Asi lo acreditan tres peculiares sucesos, dignos de tenerse en la memoria de quantos venèren este Divino Simulacro, para que intenten los asuntos mas dificiles àcia su culto, y ni la imposibilidad, arduidad, ni la temeridad (que sería gobernandose por la prudencia humana) les arredre y aparte del intento; porque lo perteneciente à Maria Santissima en esta Imagen, no se gobierna por providencias regulares.

La Ereccion de la Colegiata.

El primer suceso es la citada Ereccion de su Colegiata. Quarenta años contaba la pretension en

en el Supremo Consejo de las Indias. El empeño y diligencias de las personas condecoradas, mas devotas, y mas acaudaladas del Imperio de Mexico, no tenian numero; ni lo tenian las dificultades, embarazos, equivocaciones, aún en la impetra de las Bulas. Los incidentes eran inopinados, sirviendo de rémora la misma devocion à la Divina Imagen, suscitandose competencia entre las Diocesis y las Mitras sobre quien habia de vincular en su jurisdiccion esta inestimable Margarita. Todo conspiraba à la complicacion de un negocio de tanto bulto de Autos, como inexplicable; sino à quien los entendió y manejó, porque lo voluminoso de ellos espanta, y dá no poco indicio de la magnitud del asunto, y de lo

Dificultad del negocio.

Ccccc

in-

intrincado è imposible de su expedicion: y dá igualmente à conocer, merecian compasion, y renian disculpa los que intimidados y combatidos de tantas dificultades y espinas, que brotaban à cada paso, no daban alguno, y dormian enteramente en el asunto.

En tan calamitoso estado parece puso Maria Santisima su causa, para hacer ostension de su poder. Valióse (segun su estilo en la Aparicion) de un medio tan debil, como el que un particular Eclesiastico, llevado del afecto à la Soberana Reyna, en Carta y Representacion privada, suplicó desde Mexico al Consejo Supremo de las Indias sobre dicha Ereccion. Lo desnudo de la Súplica y Representacion, y lo ignoto del Suplicante

le

Ya estaba casi dormido.

Medio debil por donde dispuso nuestra Señora la Ereccion dicha.

le habian ya conciliado el desprecio, quando moviendo Dios el labio de uno de los Señores Ministros, le incitó à inquirir del autor de la Súplica; y enterado de su verdad, zelo y cristiandad, casi se hizo Agente de este negocio: solicitó el que se pusiera corriente: alentó con esto los deseos de los Congregantes, y siguiendose las diligencias, fue tal el fuego de su actividad, que en dos meses se hizo relacion, se despacharon dos veces por el señor Fiscal, se vieron dos veces, y se desenredaron unos Autos, tan abultados como complicados; siendo una de las singularidades, que todo se despachaba de oficio; enforvizandose tanto en la devocion el Supremo Consejo de las Indias con su Secretario de Nue-

Ccccc 2

va-

Raro prodigio para los que saben lo que son negocios.

va-España, y el Rey nuestro Señor, que no solo no permitió la menor disminucion en el caudal que habian dejado para tratar de dicha Ereccion, sino que lo aumentó, y con sus Reales novenos lo solidó.

Y es digno de reparo, que la Divina Providencia no destinara otro tiempo à tan feliz consecucion, sino el en que los Reyes nuestros Señores, y Real Familia eran Congregantes, y el en que acalorandose ya el intento, puso el Rey nuestro Señor en dicho Supremo Consejo y Camara de Indias un Congregante Excelentissimo, mas por su amor à esta Soberana Imagen, que por su merecido titulo y graduacion; à quien acompañó despues otro por las mismas circunstancias Ilustrissimo. Y en

tiem-

No permitió el Rey disminucion del caudal, antes lo aumentó.

Se consiguió la Ereccion quando los Reyes eran Congregantes, y los de la Camara, y Covachuela de Indias.

tiempo que en la Covachuela del Despacho General de Indias lograba ya la Congregacion un caudillo de la devocion al mismo Simulacro, y tantos apasionados Congregantes, quantos son las personas tan condecoradas, que en la misma Covachuela están empleadas, emulandose felizmente sobre ser promotores de los asuntos y cultos de Maria Santissima en esta Imagen.

A vista de lo referido es consiguiente otro evento, que aunque digno de la atencion por las circunstancias, no se concilia tanta admiracion; y es, que el año pasado de 1756, haciendo impresion en el animo del Supremo Consejo de las Indias, y del Rey nuestro Señor, el que los habitantes de aquellos Reynos no se confesaran en la muer-

te

Cedula para mandarla forzosamente en las Indias, no conseguida en doscientos y veinte y quatro años.

te deudores de aquella Imagen, bajo cuya sombra vivian, y con que les amparaba Maria Santissima : de aquella Imagen, en que la tributan su vasallage, y que la Providencia les consigné qual mas feliz horoscopo : y de aquella Imagen, en cuya ado-

En la Imagen de nuestra Señora de Mexico añanza la Monarquía la seguridad de aquellos Dominios.

racion vincula la Corona su fortuna, y la subsistencia total de su dominio en las Americas. Y haciendole igualmente eco à su Magestad, el que al fallecer los referidos habitantes no dieran un legal testimonio de su obligacion; para despertar tal descuido è intolerable olvido, mandó: *Que fuera una de las Mandas forzosas de los Testamentos celebrados en aquellos Reynos la de esta tan amable, como acreedora Imagen, cuyo producto ceda en mayor culto de*

de tan magnifico Santuario y Colegiata.

Però aunque es digno de atencion el Real Orden, atendiendo à la diuturnidad de mas de dos siglos, en que no se ha presentado al reparo la satisfaccion de deuda tan privilegiada, es sin comparacion mas memorable el tercer evento que sigue.

Lo prodigioso de la Aparicion: el continuo milagro en la conservacion de la Imagen: el encanto de su hermosura; su copiosa munificencia à quantos la imploran; ejecutó al mayor esfuerzo, para obtener de la Silla Apostolica Oficio y Misa propia. Empeñose el poder de diligencias y caudales; empeñose el zelo del Clero, de la Metropolitana de Mexico, de las Religiones, Prelados y Obispos; pero sin fruto.

Oficio y Misa propia de nuestra Señora de Mexico, que concedió N. SS. P. Benedicto XIV.

Oficio y Misa propia de nuestra Señora de Mexico, que concedió N. SS. P. Benedicto XIV.

Dificultades que ocurrieron.

Rei-

Reiteraronse las diligencias, las postulaciones, los esfuerzos con la Sagrada Congregacion de Ritos. Apuraron sus solicitudes los Espedicioneros en la Curia Romana. Ofrecio interesarse en el asunto toda la autoridad del Eminentisimo Señor Cardenal *Julio Rospinoi*. Remitióse una copia del original al Papa Alexandro VII. Ascendió últimamente al Pontificado y al Trono de San Pedro el mencionado Eminentisimo Señor Cardenal, Protector del mismo negocio, llamandole en la Silla Apostolica Clemente IX. Y quando habia tanto fundamento en lo humano para conseguir el fin, permitió la Soberana Reyna, que despues de cinquenta años se sepultara en el silencio; y tan sepultado, que en el calamitoso

Quando en lo humano habia mas esperanza, se sepulto la pretension.

es-

estado del desmayo y olvido, contaba no menos que ochenta años; quando confiadamente brioso con el mismo desamparo de la causa, y con la indole de la venerada Maria en esta Imagen, en obtener sus asuntos, al tiempo que no quedaba ya en lo humano esperanza, instauró la pretension con increíble denuedo un Congregante de esta Real Congregacion. Con lo autorizado de esta, con sus funciones, fundó y alegó la notoriedad del culto, como se registra en el Breve *Non est equidem*, su data en Roma en 25 de Mayo de 1754. Esforzólo con la especial proteccion del Rey à esta Real Congregacion, y con otros Libros è Historias impresas: presentóle à nuestro Santisimo Padre una hermosisima copia del
 Dddd ori-

Estuvo sepultada por mas de ochenta años.

El culto de la Congregacion se alegó para la Concesion del Oficio y Misa.

original. Y cautivando tan raro prodigio y Simulacro el corazón de su Santidad, le concedió Oficio y Misa propia de la Aparición. Expedió un Breve lleno de Gracias e Indulgencias parciales y plenarias, invitando a los Fieles con los resoros de la Iglesia a que sean sus Congregantes, y aun singularmente a los Principes con Indulgencias peculiares. Tanto le agradó la idea de Congregacion al Pontifice Romano; y tanto se prendó N. SS. P. Benedicto XIV. del milagro continuo, y hermosura de la Imagen, que por sí mismo compuso la Oracion para la Misa y Oficio.

Breve de Indulgencias, que expidió su Santidad.

La Oracion del Oficio la compuso N. SS. P. Benedicto XIV.

Debiendose numerar entre las singularidades de este suceso, el que tan inopinadamente se consiguiera a los 223. años di-

dicha Misa y Oficio para una Imagen, aunque tan milagrosa, aparecida mas de tres mil leguas de Roma, quando para la translacion de la Santa Casa de Loreto, no muy distante de Roma, no se pudo conseguir en mas de quinientos años. Y quando en mas de mil y setecientos no se pudo conseguir para la milagrosa aparicion de nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, valiendose para tanto triunfo la Soberana Reyna de solas las diligencias privadas de un devoto Congregante, Religioso de la Compania de Jesus, digno de estamparse en los Annales de nuestra Señora de Mexico, y de que en su Templo penda su efigie, el Padre Juan Francisco Lopez. No debe pasarse sin reparo, que como la Santissima Virgen

Mas breve se consiguió el Oficio de nuestra Señora de Mexico, que el de la Translacion de la Sta. Casa de Loreto, y el de nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

Por el P. Juan Francisco Lopez, devoto y Congregante, se consiguió este Oficio.

Dddd 2 no

La Ereccion de la Colegiata , la Manda forzosa y el Rezo se consigue on quando el Rey y sus Ministros eran Congregantes , y Secretario del Papa un Cardenal Congregante.

no obtuvo la Ereccion de su Colegiata , ni la Manda forzosa, sino quando el Rey , y muchos de sus Ministros eran Congregantes de nuestra Real Congregation , asi no obtuvo el Oficio de Misa , y tantas Indulgencias, sino quando era Secretario de Estado de su Santidad un Congregante , el Eminentissimo Señor Cardenal Silvio Valenti Gonzaga.

De estos tres sucesos se evidencian los aumentos , que al culto de la Imagen original, aparecida en Mexico , han resultado de la Congregation erecta en Madrid: de las Fiestas tan solemnes , con que publica la felicidad que goza Mexico : y se convence , que Maria Santissima se vale de la Real Congregation de Madrid , qual de ins-

tru-

trumento , para promover las glorias de su Aparicion en Mexico , y de aumentar el culto de la original ; mayormente estando entendiendo la Congregation en que se estienda à toda la Monarquía el Oficio y Misa referidos. Pero aun se registra mas alta conducencia en lo siguiente.

SE-

SEGUNDA UTILIDAD
de la Real Congregacion de
Madrid, ácia la Aparicion
original.

*Ser medio que con el nombre de
Guadalupe no se confunda el
portento de la Aparicion de Me-
xico,*

*Ni la mayor gloria, y esclareci-
do tymbre del Imperio Me-
xicano.*

NO es facil conciban los
Americanos la importan-
cia de este medio, si no pene-
tran la necesidad de mantener
su mayor lustre, y no permitir
se obscurezca con un error del
Vulgo, por lo menos de Espa-
ña, y de algunas partes de Eu-
ro-

ropa. Donde se cree, que no
hay otra Imagen original de
Maria Santisima con el titulo
de Guadalupe, sino la que se
descubrió en una Catacumba el
año de 1322, (casi doscientos
años antes de la aparecida en
Mexico) en la Provincia de Es-
tremadura, junto al Rio de
Guadalupe, cuya vecindad dió
à la Santa Imagen, y al Pueblo
de Guadalupe este nombre. El
que se hizo famoso con los mi-
lagros de la misma Imagen, y
el zelo de los Religiosos del Or-
den de San Geronymo, à cuyo
Monasterio encargó el año de
1389 el culto de la Santa Ima-
gen el Rey Don Juan, y el Ar-
zobispo de Toledo Don Gil de
Albornóz, concediendole el
Rey al dicho Monasterio hasta
el dominio temporal del Pue-
blo

Por el nombre de
Guadalupe no cono-
cen en España à la
Imagen aparecida en
Mexico, sino à la de
Guadalupe en Estre-
madura.

Esta es la Imagen
de Guadalupe
de Mexico, y no
de Estremadura
de Guadalupe de Es-
tremadura.

Este es el nombre
de Guadalupe
de Mexico, y no
de Estremadura
de Guadalupe de Es-
tremadura.

blo de Guadalupe con gracias de Feria annual, Mercado, &c. Por dichas concesiones, privilegios y beneficios que difunde esta Soberana Señora, está tan en posesion del nombre de *Guadalupe*, que el referido Vulgo tiene impreso el error, de que

Creén que nuestra Señora de Guadalupe de Mexico es Copia de nuestra Señora de Guadalupe de Estremadura.

Aunque este yerro es tan visible à quantos han visto una, y otra Imagen, como no todos las vén, no es facil que salgan de él; mayormente los que leyeren el titulo y tenor de la Historia de Nuestra Señora de Guadalupe de Estremadura, que dió à luz en Madrid el año de 1743, el Padre Fray Francisco de San Josef, Religioso del

old

ci-

citado Monasterio de Guadalupe. Inticuló su Obra: *Historia universal de la Primitiva y milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe*: y despues de pocas lineas ofrece en el mismo titulo tratar de la Imagen de Guadalupe de Mexico. Pero de 332 folios de esta Historia, destina muy pocos al inaudito portento de Mexico, y en ellos repite y dá à entender, que es Copia de la de Estremadura, manifestando el fin à que se dirige en su titulo la voz de *Primitiva*, dando ocasion à que discurren los que leyeren el frontis de esta Obra, que la Imagen venerada en Mexico es derivada de la de Estremadura, y no original, ni primitiva en Mexico.

No se lisongeen, pues, los
Eeee Ameer

Se engañan los Mexicanos creyendo que por *Nuestra Señora de Guadalupe* se entiende la de Mexico.

Guadalupe no fue voz propia de la Imagen de Mexico, sino una vez usada por los Españoles, como otras muchas de Mexico; y esta misma debía decirse *Metzico*.

Americanos, creyendo que por el nombre de *Guadalupe* entienden en España y en Europa à la Imagen de Maria Santísima aparecida en Mexico.

Entiendan los Estremeños y Europeos, que el título de *Guadalupe* lo dió à la portentosa Imagen de Mexico el sitio donde se apareció, (que en el Idioma Mexicano se dice *Quautlalapan*) y la similitud de esta voz à la de *Guadalupe*, principalmente en la pronunciaciõ; porque en la de dicho Idioma la Q. suena à G. y la T. suena à D. como si dixeran los Indios *Guaudlalapan*. Y si la impericia de la Lengua Mexicana corrompió en boca de los Españoles tantas voces, que ni acolutia tienen con el Castellano, como notó el grande Historiador Solís,

lís, y manifiesta la experiencia, no dejando integra ninguna de las primitivas y principales del Imperio, llamando Castillo de San Juan de *Ulua*, quando debían decirle de *Culua*, y diciendo *Mexico*, quando debían escribir y pronunciar *Metzico*; qué mucho que el nombre de *Quautlalapan* lo corrompieran tambien en el de *Guadalupe*, estando tan acostumbrados à esta voz los Conquistadores, qual Estremeños, y siendo tan correspondiente à la devociõ de nuestra Señora de Guadalupe, que desde tierna edad habian bebido en la Estremadura, y de que no se olvidaban, embiando grandes presentallas à la Iglesia que Maria Santísima tiene en el Pueblo de Guadalupe de la dicha Provincia de Estremadura? Eeeee 2. Sien-

Porque los Indios condescienden, y no se oponen à las voces con que los Españoles adulteran su Idioma.

Siendo preciso à los Indios condescender no pocas veces, como lo hacen, con tales errores, ya en los principios, porque el el oponerse al error, no se atribuyera à oposicion de la dominacion (pues de lo menor revivia algun rezelo en los Españoles, y costaba à los Indios muchas muertes, segun el mismo Solís) ya, porque no pronunciando al modo de los Españoles, éstos no los entendian, como al presente; y de aqui tomó cuerpo la corrupcion de voces, que hoy en toda Europa están recibidas por legitimas, siendo espurias, y siendo ya imposible à los Indios el reclamar por su pureza; al modo que sucede con muchas voces de la Lengua Castellana de ahora doscientos y cinquenta, ó trescientos.

cientos años, las que entonces eran legitimas, y las actuales, de que usamos, barbaras y bastardas: y al presente éstas se reputan qual cultas, y las antiguas de ridiculas y barbaras, sin que pueda reclamarse por la antigüedad.

Y siendo estos Españoles los que difundieron y explicaron el prodigio à otros Españoles, y los que lo estendieron por la Europa, à su explicacion acompañó el yerro de la voz; y de aqui quedó desde entonces la voz de *Guadalupe* à la Imagen, como la voz de *Mexico* à la Corte de *Metzico*.

Y como el vulgo del Imperio Mexicano no conoce por el nombre de *Guadalupe* à la venerada en España, sino à la aparecida en Mexico, ignoran que la

Motivo por qué en España y en Indias prevaleció la corrupta voz en *Guadalupe*.

En Indias no perciben la necesidad de distinguir las Imagenes de *Guadalupe* de Mexico, y la de *Estremadura*, ni cuidan de tal distincion.

la univocacion del titulo minor el portentoso de Mexico, y no conciben que sea necesario distinguirlas, ni el que la falta de distincion confunde en estos Reynos de España la gloria sin igual del mismo Mexico, y de las Indias.

Descripcion de la de Estremadura.

Cuya distincion tienen patente los que pasaren los ojos por estas lineas, enterandose de la total diferencia que hay de la Imagen de Mexico à la de Estremadura. Esta en su artefacto es de madera, en su effigie de talla, vestida al uso antiguo, con Niño Jesus en la mano izquierda, en la derecha un Sceptro de cristal. La de Mexico no tiene Niño Jesus en las manos, ni Sceptro. No es de bulto, sino pintura, sin mas vestido que el que le die-

Descripcion de la de Mexico.

dieron las hojas de las rosas. Estas le dan todo el prodigioso artificio de tantos colores, como el azul y verdemar mezclado en el Manto; como el color rosado en la de los claros de la Tunica, el carmin en las sombras; como el color pardo de las martas, el mas pardo de la Luna, el violado de su Cingulo, el naranjado y amarillo, el azul y encarnado de las alas del Serafin, el oro del bordado de la Tunica y de los rayos del Sol y de las Estrellas, el color blanco y de fuego de las nubes, que le sirven de fondo à la pintura; y todos los colores que pide un perfecto rostro, que inclina dulcemente à triguero nevado; y finalmente, solas las rosas tributan el oro, azul, encarnado, blanco, y quantos colores.

De las Rosas solas se formó la multitud de colores.

Está en un Lienzo
todo de agujeros, co-
mo una red.



No tiene imprima-
cion, está al temple,
y no al oleo.

Se ve una pintura
perfecta.

No se marchita des-
pues de doscientos
años.

lores y sombras tiene la Imagen,
formada en un lienzo de hilos
muy desiguales, mal torcidos,
ralo y foraminoso, ò lleno de
agujeros tan claros, que pues-
to al respaldo de la Soberana
Imagen qualquier obgeto, se vé
de una à otra parte, como si
estuviera por medio sola una
red tupida. Siendo muy singu-
lar, que con esta imperfeccion,
y con la de no tener imprima-
cion, y ser un genero de pin-
tura al temple, y no al oleo,
nada se desfigura la Imagen, co-
nociendose estas imperfecciones
y agujeros bien de cerca, y
viendose à alguna distancia una
pintura muy perfecta. Bien que
la mayor singularidad, y lo
mas digno de admiracion es,
que una Imagen formada de ro-
sas, ni se marchite ni pierda el
co-

color despues de doscientos
años, y en un sitio lleno de sa-
litre, que gasta hasta la plata y
bronce.

Pues toda esta maravilla se
ocultaba con la preocupacion
vulgar en España, de entender-
se por nuestra Señora de Guada-
lupe solo à la venerada en Estre-
madura.

Ni ha bastado poner al nom-
bre de *Guadalupe* el addito de
Mexico, para desterrar del todo
semejante error, y para que co-
nozcan ser distinta la de *Mexico*
de la de *Estremadura*; pues en
oyendo *Guadalupe*, se van à su
sonido, no atienden al addito
de *Mexico*, y revive la impres-
ion del precitado error, persua-
diendose à que sucede con la
Imagen de Guadalupe de Me-
xico lo mismo que con la de
Ffff Lo-

Se confunde el pro-
digio por el nombre
de Guadalupe.

No basta llamarla
Guadalupe de Me-
xico.

Loreto, la del Pilar de Zaragoza, Atochia, Aranzazu, y otras Imagenes famosas en Indias por sus milagros; pero no aparecidas en ella, sino Copias de las celebradas en Europa y en España.

il para esta dis. incion, que para España parece ha inventado nuestra Señora de Mexico.

En donde se nota un innato consentimiento, con que distinguen sus habitantes à las Imagenes de Guadalupe de Estremadura y de Mexico, llamando à ésta *Nuestra Señora de Mexico*, ò la *Virgen de la Concepcion de Mexico*: titulo que se les debe estimar, qual unico medio à que no crezca la confusion de estas Imagenes, nacida de la univocacion del renombre de *Guadalupe*; principalmente quando à los que conocen y veneran en España à la Imagen de *Mexico*, no les agrada que tenga el titulo

lo de Guadalupe. Y se experimenta, que encendiendose los Españoles y Europeos en fervor de devoción al oír el portento de la de *Mexico*, en oyendo el Titulo de Guadalupe se entibian, ò porque con lo antiguo de tal renombre ya no conceptuan ser la maravilla tan nueva, ò porque à los devotos de la Santísima Virgen de Guadalupe de Estremadura se les resiste el que con el mismo Titulo se aplauda otra Imagen nueva, que pueda disminuir el afecto al titulo de la antigua.

Sea como fuere, resulta en excelencia de Dios el que no se confunda la diversidad de Imagenes de su Santísima Madre, quando con su distincion solicita Titulos para multiplicar su adoracion.

El nombre de Guadalupe entibia en España la devoción de nuestra Señora de Mexico.

Cede en gloria de Dios y de su Madre, que no se confundan sus Imagenes.

Cede en honra de las Indias.

Inscripcion y pleyto, que ganó nuestra Señora de Mexico.

Siendo, pues, gloria de Dios y culto de Maria Santisima, el que no se equivoquen los nuevos portentos de la Omnipotencia con los antiguos, ni los nuevos arbitrios, que ha ideado el ingenioso amor de esta Madre amantisima para ganar à los hombres con los que están ya establecidos: Siendo prerrogativa de las Indias mantener preeminencia tan singular, como que en juicio contradictorio con otras prodigiosas Imagenes del Mundo, se le adjudicó à la de Mexico en Roma, y se declaró serle debido el epigrafe del Real Profeta David: *Non fecit taliter omni nationi.* Siendo crédito del nuevo Mundo, que en el antiguo no se ofu que de manera alguna preeminencia tan sin exemplar, se pensó seriamente en

en los medios mas oportunos. Y se arbitró el de dar à conocer à la Soberana Imagen de Maria Santisima de Mexico, con la multitud de Estampas y Libritos referidos en el §. I. con su magnifica Fiesta, y Ereccion de Congregacion, tan condecorada y autorizada, y por medio del Templo que se pretende fabricar en Madrid antes que en otra Ciudad de España; porque concurriendo à esta Villa, qual Corte de nuestro Catolico Monarca, tantos Embajadores, Embiados, Ministros estrangeros, y tambien muchos particulares de las Monarquías y Potencias de toda Europa, se facilita el que se difunda, y llegue à noticia de todas las Naciones el continuo milagro de la Omnipotencia, las maravillas de Maria Santisima, y el ma-

La Real Congregacion mira por las preeminencias de nuestra Señora de Mexico, y por el honor de las Indias.

Para acreditar el prodigio es Madrid el mejor sitio de España.

mayor lustre y tymbre de la America.

A esta luz examinarán los Mexicanos, si deben contentarse con tributarle en Mexico à la Imagen original sus adoraciones y cultos, ò si deben peculiarmente esmerarse en que se aumenten en Europa, mirando por las glorias de su Madre, de su Patrona y Señora, à no querer perder con ignominia y afrenta la herencia que les dejó en esta su viva Imagen, permitiendo que su noticia muera, y se confunda su fama en la porcion mas culta del Universo, dandose por satisfechos, „ con el amor tierno „ à presencia de su amada Ma- „ dre, y olvidando el amor „ apreciativo en omitir quanto „ engrandezca el honor de Rey- „ na tan Soberana. “ Cuya por-
ten-

No se contenten los Mexicanos con amar al original en su presencia, cuiden de su mayor honor en ausencia.

No es buen hijo quien tolera que se oculten, y no estiendan las grandezas de su Madre.

tentosa Imagen, aun en sus Retratos cautiva à quantos la ven, y dominará con su noticia y prodigio à quanto comprehende el Mundo. No se muestren, pues, hijos cobardes y de ningún espíritu, quando la Divina Providencia les dotó de tanto espíritu y alma para mayores empresas, en obsequio de Maria, y utilidad de su Patria.

§. V.
TERCERA UTILIDAD
de la Real Congregacion ácia el beneficio publico de las Indias.

Habiendo Congregacion en Madrid, hay un Cuerpo serio, que puede pedir, suplicar y representar en nombre de las Ame-

mayor lustre y tymbre de la America.

A esta luz examinarán los Mexicanos, si deben contentarse con tributarle en Mexico à la Imagen original sus adoraciones y cultos, ò si deben peculiarmente esmerarse en que se aumenten en Europa, mirando por las glorias de su Madre, de su Patrona y Señora, à no querer perder con ignominia y afrenta la herencia que les dejó en esta su viva Imagen, permitiendo que su noticia muera, y se confunda su fama en la porcion mas culta del Universo, dandose por satisfechos, „ con el amor tierno „ à presencia de su amada Ma- „ dre, y olvidando el amor „ apreciativo en omitir quanto „ engrandezca el honor de Rey- „ na tan Soberana. “ Cuya por-
ten-

No se contenten los Mexicanos con amar al original en su presencia, cuiden de su mayor honor en ausencia.

No es buen hijo quien tolera que se oculten, y no estiendan las grandezas de su Madre.

tentosa Imagen, aun en sus Retratos cautiva à quantos la ven, y dominará con su noticia y prodigio à quanto comprehende el Mundo. No se muestren, pues, hijos cobardes y de ningún espíritu, quando la Divina Providencia les dotó de tanto espíritu y alma para mayores empresas, en obsequio de Maria, y utilidad de su Patria.

§. V.
TERCERA UTILIDAD
de la Real Congregacion ácia el beneficio publico de las Indias.

Habiendo Congregacion en Madrid, hay un Cuerpo serio, que puede pedir, suplicar y representar en nombre de las Ame-

Seguro de caudales,
que, ò se remiten
de Indias, ò dejan
por ausencia y muer-
te los Indianos.

Americas, y en sus urgencias y
aflicciones. Hay un Cuerpo en
quien se pueda cautelar la pér-
dida frecuentemente lamentada
de los caudales de Indias, à cau-
sa de ser preciso remitirlos, ò
dejarlos encomendados à perso-
nas particulares, con las falen-
cias consiguientes à nuestra mor-
talidad, con las contingencias
de que aunque las personas à
quien se remiten sean de suma
confianza de los remitores, no
pueden serlo igualmente sus he-
rederos, ni otros que suceden
abintestato en lances inopina-
dos. A cautelar estos daños y pe-
ligros dispone la Congregacion
poner en su Arca de tres llaves,
con todos los privilegios y de-
rechos inviolables de Deposito,
quantos caudales se le dirijan,
sean de particulares ò de Comu-
ni-

dades, sean para limosnas, obras
pias que se hubieren de hacer, ò
para negocios y pretensiones
particulares, ò otro qualesquier
destino, sin que pueda usarse
de lo que se depositare para otro
algun fin por urgente que sea,
ni aun para las Fiestas de la San-
tissima Virgen. Bien entendido,
que la Congregacion no se hace
cargo por esto de pretensiones,
ni otros asuntos particulares fue-
ra de los terminos que compre-
hende su Constitucion. Y que so-
lo intenta cautelar con este De-
posito el extravío y falencias
de caudales: cuyos dueños po-
drán prevenir à sus Apoderados
acudan por lo que les ordena-
ren al mismo Deposito, y se sa-
tisfará con dichos ordenes pun-
tualmente, sin el menor interés
à favor de la Congregacion, sa-

Gggg

tis-

Formalidad de la ase-
guracion y desinte-
rés.

tisfaciendo unicamente los cortos gastos de instrumentos en la percepcion y satisfaccion , para que siempre conste en los Libros y Papeles correspondientes: y ni por muerte de los deponentes, ni de los remitentes , deje de constar en todo tiempo quién depositó , à quién se entregó , à quién se satisfizo , con qué orden ; la cantidad pagada y de todo haya razon formal , y autentica , quanta es necesario al comercio humano y politico , y à dicha seguridad de caudales, mayormente en parages y Reynos tan distantes , quantos comprehenden ambas Americas y Dominios del Rey de España, hasta en las partes de Asia, y gobernacion de las Islas Filipinas. Sin que el y nominarse Deposito para caudales de Indias

Necesidad de asegurar los caudales de Indias y de Filipinas.

ex-

excluya otros, ni los de los Congregantes , aunque no sean de Indias, ni los de los Comerciantes ò depen dientes , por qualquier modo, de las propias Indias.

§. VI.

LA QUARTA UTILIDAD de la Congregacion de Madrid, para los que pasan de los Reynos de Indias à los de España.

Son excesivos en gravedad y numero los negocios , por que ocurren de ambas Americas à esta Peninsula. Basta à formar algun concepto el tener presente las muchas Chancillerias y Tribunales establecidos en Indias : el tener presente la extension de Obspados y Catedrales , Parroquias è Iglesias del

Es preciso que pasen à España muchos habitantes y nativos en las Indias, y que pasen à esta Corte de Madrid.

Ggggg 2 Real

tisfaciendo unicamente los cortos gastos de instrumentos en la percepcion y satisfaccion , para que siempre conste en los Libros y Papeles correspondientes: y ni por muerte de los deponentes, ni de los remitentes , deje de constar en todo tiempo quién depositó , à quién se entregó , à quién se satisfizo , con qué orden ; la cantidad pagada y de todo haya razon formal , y autentica , quanta es necesario al comercio humano y politico , y à dicha seguridad de caudales, mayormente en parages y Reynos tan distantes , quantos comprehenden ambas Americas y Dominios del Rey de España, hasta en las partes de Asia, y gobernacion de las Islas Filipinas. Sin que el y nominarse Deposito para caudales de Indias

Necesidad de asegurar los caudales de Indias y de Filipinas.

ex-

excluya otros, ni los de los Congregantes , aunque no sean de Indias, ni los de los Comerciantes ò depen dientes , por qualquier modo, de las propias Indias.

§. VI.

LA QUARTA UTILIDAD de la Congregacion de Madrid, para los que pasan de los Reynos de Indias à los de España.

Son excesivos en gravedad y numero los negocios , por que ocurren de ambas Americas à esta Peninsula. Basta à formar algun concepto el tener presente las muchas Chancillerias y Tribunales establecidos en Indias : el tener presente la extension de Obspados y Catedrales , Parroquias è Iglesias del

Es preciso que pasen à España muchos habitantes y nativos en las Indias, y que pasen à esta Corte de Madrid.

Ggggg 2 Real

Real Patronato; y basta el tener presente, que la multitud de negocios de Indias impelió à formar una Recopilacion de Leyes de Indias, mas crecida que la Recopilacion de Leyes de Castilla, y necesitó à la Corona à formar un Consejo Supremo como tan numeroso de Ministros, que unicamente entendiera de los negocios de las Indias. Conceptuada la multitud de éstos, se conceptúa la precision de pasar à estos Reynos de España muchos habitantes de las Indias empleados en ellas, residenciados y demás interesados en los asuntos, en que conoce dicho Supremo Consejo de las Indias. De las que pasan à la Corte, como à un País estrágero, en que muchas costumbres, usos y modos de gobernarse son bastante-

men-

mente diversos, y no estando instruidos, ni sabiendo algunos à quien acudir para que los instruya, suelen fracasar en la misma Corte despues de una feliz navegacion; ya por los sugetos no conocidos con quienes se acompañan, presumiendo en ellos favor y fomento à sus pretensiones; ya por el quebranto con que les disipan sus haberes, viendolos solos, y sin quien los instruya. Asi se han experimentado no pocas pérdidas de Americanos en estos Reynos. Y à su remedio pretende la Congregacion erigir Hospicio para los Americanos.

Desgracias que padecen los Indianos.

§. VII.

§. VII.

HOSPICIO PARA quantos vengan de Indias.

Para portarlas es el
medio erigir
un Hospicio.

Es refugio para su
muerte, testamentos
y seguridad de bie-
nes.

Este Hospicio servirá para los recién venidos de las Americas, para los necesitados, para los enfermos, para que tengan à quien acudir qualquier Americano ò Congregante en sus disposiciones testamentarias, en sus confianzas, y aun en sus dolencias. Quántos se han visto morir en trabajos, no por falta de dinero para su curacion, sino porque los asistentes, como estranos, atienden à defraudar al enfermo, logrando la ocasion de no poderlo el mismo paciente remediar, ni aun estar entonces para conocerlo. Siendo la co-
yun-

yuntura mas oportuna al fraude de la turbulencia del enfermo, y mayormente quando ni à sus amigos consta, qué alhajas tenia, qué dinero: sepultandose todo en una posada, en que mueren, ò entre la familia que les asiste.

No es uno ni dos à quienes, aun sufragando en la ultima enfermedad la piedad de los patricios y amigos, se les ha negado por su familia los alimentos y medicinas, diciendoles, que no tienen para costearlo, dejando-les morir cruelmente.

¿Qué detrimento de caudales se experimenta à causa de no haber interesado, que por muerte del dueño pueda representar su persona con su subsistencia en esta Corte? Esto en quanto à los que fallezcan en estos Reynos. Y en quanto à la juventud inex-
per-

Desamparo
Indianos en una en-
fermedad.

Sucesos que han ad-
vertido à la piedad,
el que no logrará su
fin embiando à los
Paisanos enfermos
dinero, sino la co-
mida y medicinas.

perta, que pasa à ellos à instruirse, ò à seguir las defensas de sus padres, casas y parentela, ò aspirando à mas alta fortuna, ; qué consuelo tendrán sus padres y mayores, sabiendo tienen donde destinar sus hijos, y quien los dirija, y les asegure de qualquier extravío en sus caudales, y de qualquier desgracia en sus personas, y sonrojo de sus familias!

Tales perjuicios, que los nacionales extranjeros padecian en suelo y País extraño, ha compelido à los patricios à erigir Casa propia, Templo y Hospicio, contribuyendo à su Ereccion los mismos regnicolas desde sus respectivos Reynos. Erigieron en Madrid Casa, Templo y Hospicio los Alemanes, los Italianos, los Irlandeses, los Franceses, y aun los Aragoneses. Y si

Consuelo de los padres, que embian à sus hijos juvenes.

Para obviar tales perjuicios, cada Nación tiene su Hospicio y Casa en Madrid.

es-

éstos no pudieron de otro modo precaver los perjuicios de sus patricios, estando à la puerta de Madrid, respecto de los de Indias, ; cómo los de éstas podrán precautarlos?

Si aquellos à doscientas, quatrocientas, quinientas, seiscientas leguas de distancia, no pudieron remediar de otra manera el perjuicio de sus compatriotas, ; cómo podrán hacerlo los Indianos à dos mil, quatro mil, ò seis mil leguas, donde el camino marítimo con las contingencias de mar, y la diuturnidad aumenta los imposibles, y dilata el remedio, aun quando lo admiten?

La Congregacion tiene à la vista todos estos inconvenientes. Tiene à la vista, que la naturaleza delinquent de nuestro primer Padre à ninguno liberta de

Hhhhh caer

La Congregacion de Indias, que se funda en Madrid, para el socorro de los Indios.

Es mas preciso este Hospicio à los Indios, que à ningun otro Estrangero.

La Real Congregacion tiene presentes los inconvenientes dichos.

caer en algun delito: y por pobre, por rico, por bien criado, por poderoso que sea, ninguno está esento de venir à infeliz fortuna desde grande opulencia: conoce que su mismo honor suele precipitar en estos lances à acciones que no son de honra, antes sí acreedoras de ignominiosas penas.

Pretende la Congregacion, que, quando mas no se pueda, en tales reos capitales se evite al menos la afrenta. Pretende aliviar al que por infortunios se viere sujeto à una prision. Pretende que los pobres no se vean oprimidos, ni deje de administrarse y liquidarse su justicia, porque no tienen quien los defienda. Pretende amparar el honor en las desgracias, en las enfermedades, en los frañgentes todos,

La Real Congregacion mira à quitar la afrenta de qualquier Indiano digno de pena publica.

Mira al alivio de los desvalidos.

à los Patricios Americanos, à los habitantes en las Americas, y à los Congregantes y dependientes de las Indias. Pretende el culto de la Soberana Imagen de Maria aparecida en Mexico. Pretende el acreditar à ésta en Europa, y fomentar su devocion, para que sobre el honor accidental, que logrará la milagrosa Aparicion de Mexico, con ser conocida en el antiguo Mundo, tenga en sus devotos otros tantos Afectos y Agentes de quanto le pertenezca, y pueda pretenderse en su servicio ácia la persona del Monarca en sus Tribunales y Consejos.

El pensamiento es tan util, como preciso; tan vasto, como costoso; de suerte que su misma grandeza toca à la raya de lo imposible, si faramos en nues-

Hhhhh 2 lu-tras

La Congregacion esta pronta à quanto se pretenda en culto de nuestra Señora.

tras fuerzas , y no en las de Maria Santissima en una Imagen, que no solo vence imposibles, sino que parece procurarlos à quanto se intenta en aumento de su veneracion , unicamente por probar nuestra fé , y mostrarnos despues de nuestras solicitudes ser todo obra de su poder. Asi lo manifestó en los tres prodigiosos sucesos de la declaracion de *Manda forzosa, Ereccion en Real, Insigne y Santa Iglesia Colegial* por nuestro Catolico Monarca. En la concesion del *Patronato de las Indias, y del Oficio y Misa propia* por la Santidad de Benedicto XIV. referidos en el *§. 4 fol. 12.* Y asi lo manifestó en la *construccion de su ultimo y tercer Templo* dedicado en el presente siglo. Pensó se en Edificio el mas suntuoso entre los grandes

Nuestra Señora de Mexico quiere, que para sus cultos no se confie el poder regular de los hombres.

Caso singular de su Templo.

des que tiene la America , emulos de los famosos en Europa. Agradó el pensamiento. Contabase sobre la erogacion de los mas poderosos , con distribucion , que excedia al bulto imaginado de los costos. Pero no permitiendo la Señora , que se atribuyera al poder de los hombres obra tan grande , desconsoló la devocion con el golpe de entibiarse repentinamente los mas acaudalados , contribuyendo solo con dificultades para impedir la empresa.

Combatia ésta el comun enemigo con aquella cruel guerra, que à las obras grandes y pias siempre ha movido. Resfrió los corazones , indujo el desafecto, imprimió el concepto de temeridad , y esgrimió todos los comunes aceros de la prudencia hu-

Dificultades que opuso el enemigo comun por boca de los que se juzgaban prudentes.

humana en tales lances : Sobre no deberse principiar lo que no se puede acabar : Sobre ser fatuidad el emprehenderse costosos imposibles: Que es exponerse à la irrisión y ludibrio de las gentes, apoyandolo con la sentencia de Christo : *Qui cœpit edificare, & non potuit consumare*; valiendose de las palabras divinas para impedir las obras del mismo Christo, como lo hizo sobre el pinaculo del Templo. Artes tan sabidos, fraudes tan conocidos, que si valieran, carecieramos de las mas heroycas fábricas y costosissimas obras con que Dios engrandece su Iglesia y Catolicismo. Siendo siempre las mas suntuosas y opulentas las que principiaron con menos fondo, y menos esperanza en lo humano, haciendonos visible el Divino

Po-

Las fundaciones pias, y obras mas suntuosas de la Iglesia son las que empezaron con poco dinero y mucha confianza en Dios.

Poder, que poco puede el nuestro, y mucho, si se cuenta con la bolsa de su Providencia, diciendonos las mismas piedras de tantos Templos, Monasterios y Hospitales, que empezaron con poco, el sensato dictamen: *A minimis incipiunt, qui in maxima prorruunt.*

En fin, el cúmulo de dificultades y contradicciones en los que se juzgaba que serian promotores, y el desmayo de muchos manifestó, que Maria Santisima no queria se debiera la empresa al poder de los hombres; y que tomaba la obra de su cuenta. Asi fue: puso la devocion la primera piedra aún sin caudal para ello, con los improperios de temeridad y demencia. Conmo vieron los pobres, empezaron unos à ofrecer

ma-

Cómo se empezó y edificó el ultimo Templo de Nuestra Señora de Mexico.

materiales; otros à conducirlos con sus caballerias; otros con sus personas; qual à hacer de Albañil, otro de Maestro, aquel de Sobreestante; y entre la interior risa de la policia humana, prende la devocion en los que tenían haberes, principalmente entre quatro; de manera, que sin detenerse la obra, se acabó el Templo en el mismo tiempo que se hubiera dilatado, si desde el principio hubiera estado junto todo el caudal à que ascendió su coste.

¿Pero qué coste, y qué Templo? *Templo* de los mas magnificos. *Coste*, que pasa de doce millones de reales, ò de ochocientos mil pesos provinciales, sin numerar en estos el valor de materiales ofrecidos, conducciones, y operarios con-

Costos del Templo de Mexico; pasaron de ochocientos mil pesos.

tinuos, sin estipendio alguno, demás de ofrecerse los materiales à costo y costas, y de haber descubierto Maria Santissima al pie de la obra una *Cantera de color de rosa*, con que se fabricó Templo tan vasto. Pero concluido, se agotó la Cantera, y no sobró una piedra, por mas que se solicitó para otras fábricas. Asi desempeña Maria por esta Imagen las empresas, que solo se fundan y fian en su mano, por mas que se reputen imposibles y desamparadas.

Pues si la caridad christiana: el culto de Maria Santissima aparecida en Mexico: el honor y credito de esta Aparición: el tymbre y gloria de la Nacion: el beneficio de los Nacionales y dependientes de Indias: la utilidad de las Americas: su propia

Cantera de color de rosa, que se descubrió para el Templo.

Concluido el Templo, no sobró una piedra.

estimacion en no ser menos que las Naciones Estrangeras estan voceando por los intentos de la Congregacion, estan clamando por el Templo, Casa y Hospicio. Si esta vasta idea no es facilmente asequible por la piedad de unos y otros particulares; y si por el empeño de todas las Americas; no resta sino suplicar à los Señores Obispos de Indias, à todos los Virreyes, Presidentes, à todas las Audiencias, Chancillerias, Corregidores, Gobernadores, Catedrales, Religiones, Parróquias, Universidades, Colegios, Cuerpos del Comercio, Consulados, Factorias, y qualquiera otro Gremio, para que por cuerpo contribuyan. A los particulares, para que se esfuerzen: à los Gobernadores y Virreyes, para que destinen quien

quien salga à pedir por las Ciudades, Villas y Lugares de sus distritos: à los Parrocos, para que en sus Parroquias establezcan demandas: à los Superiores de Religiones, para que dediquen en cada lugar que tengan Convento un Religioso à que excite la piedad de los Fieles, y demande limosna: à los Mineros y Operarios en las Minas, para que destinen lo que dicen piedra de mano, y pongan las Cajas, Cepillos ò Alcancias: à los pobres, para que se esfuerzen, acordandose qué pobre era el Indio à quien se apareció nuestra Señora; y que de sus cortas limosnas se vale Maria Santissima para sus empresas.

Todo lo mas de estos intentos es conforme à las medidas tomadas y apoyadas con Indulgencias,

y aun Bulas , para la ereccion y subsistencia del Hospicio y Templo de nuestra Señora de Montserrat , para la Iglesia de nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. No debiendo à ninguno arredrar lo corto de la limosna con que pueda contribuir , por costosa que conceptúe la empresa ; pues las multiplicadas cortas contribuciones de la piedad , han sido capaces à completar el costo de las insignes Obras del Santuario y Villa de esta prodigiosa Imagen , y daran colmo à la Iglesia y Hospicio , que en Madrid se desea.

Debiendose advertir à los devotos , para la seguridad de sus limosnas , que la dirijan à la Real Congregacion ; previniendo que no se entregue sin la firma de su Prefecto , ò de un Consillario,

Y

y la firma del Tesorero , con Certificacion , que de serlo dará el Secretario de la misma Congregacion.

NOTA para aliento de la piedad de los Mineros ácia esta Imagen.

Concluido este Manifiesto , llegó à nosotros la noticia de que el año de 1733 en el Real de Minas de Guanajuato , en la Mina nombrada *San Lorenzo* , dieron à esta Divina Imagen de limosna 740 pesos : y de alli à poco , cabando en la propia Mina , encontraron una piedra del metal de la mejor calidad , que nombran de *cebo* , ò *fundicion* ; y en dicha piedra tosca se halló perfectamente formada esta Imagen ; mostrando asi su gratitud à los Mineros que se interesa en sus cultos.

EL

y aun Bulas , para la ereccion y subsistencia del Hospicio y Templo de nuestra Señora de Montserrat , para la Iglesia de nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. No debiendo à ninguno arredrar lo corto de la limosna con que pueda contribuir , por costosa que conceptúe la empresa ; pues las multiplicadas cortas contribuciones de la piedad , han sido capaces à completar el costo de las insignes Obras del Santuario y Villa de esta prodigiosa Imagen , y daran colmo à la Iglesia y Hospicio , que en Madrid se desea.

Debiendose advertir à los devotos , para la seguridad de sus limosnas , que la dirijan à la Real Congregacion ; previniendo que no se entregue sin la firma de su Prefecto , ò de un Consillario,

Y

y la firma del Tesorero , con Certificacion , que de serlo dará el Secretario de la misma Congregacion.

NOTA para aliento de la piedad de los Mineros ácia esta Imagen.

Concluido este Manifiesto , llegó à nosotros la noticia de que el año de 1733 en el Real de Minas de Guanajuato , en la Mina nombrada *San Lorenzo* , dieron à esta Divina Imagen de limosna 740 pesos : y de alli à poco , cabando en la propia Mina , encontraron una piedra del metal de la mejor calidad , que nombran de *cebo* , ò *fundicion* ; y en dicha piedra tosca se halló perfectamente formada esta Imagen ; mostrando asi su gratitud à los Mineros que se interesa en sus cultos.

EL

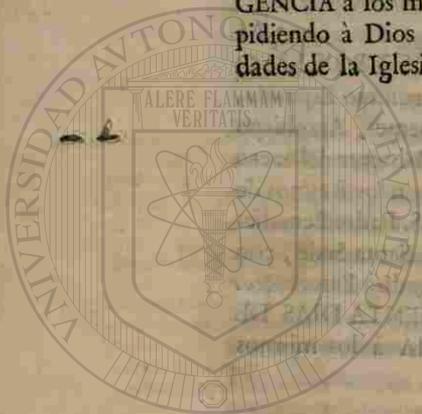
EL EMINENTISIMO
 Señor Don Alvaro de Méndoz,
 Presbytero Cardenal de la Santa
 Iglesia de Roma, Patriarca de las
 Indias, Capellan y Limosnero
 Mayor del Rey nuestro Señor,
 de su Consejo, Rector, Admin-
 istrador perpetuo de la Cura de
 Almas, Prelado y Juez Ord-
 inario privativo Eclesiástico de su
 Real Capilla, Casa, Corte, &c.
 con territorio separado *verè nul-
 lus*, y de todos los Criados y
 Dependientes de ellos, con ju-
 risdicción omnimoda Episcopal,
 Concede CIEN DIAS DE IN-
 DULGENCIA à los que de qual-
 quier modo influyeren à estos
 santos fines de la Congregación,
 y Culto del mágroso Portento
 de Maria Santísima aparecida en
 Me-

México, solicitando Devotos,
 Congregantes, ó por qualquie-
 ra otra via.

EL ILUSTRISIMO
 Señor Don Geronimo Espinola,
 Patricio Genuense, Arzobispo
 de Laodicea, Asistente del Sacro
 Solio, Nuncio en los Reynos de
 España de N. SS. Padre Benedic-
 to XIV. y de la Santa Sede, con
 potestad de Legado à Latere, &c.
 Concede OCHENTA DIAS DE
 INDULGENCIA à los mismos
 fines.

EL ILUSTRISIMO
 Señor Don Manuel Quintano
 Bonifaz, Arzobispo de Farsalia,
 Confesor del Rey y nuestro Se-
 ñor, y de su Consejo, Inqui-
 si-

sidor General de los Dominios de España, &c. Concede otros OCHENTA DIAS DE INDULGENCIA à los mismos fines, y pidiendo à Dios por las necesidades de la Iglesia,



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

IN-

INDICE

DE LOS OPUSCULOS, OBRAS,
y demás partes de que se compone
esta Coleccion.

- B**Reve de Benedicto XIV. en el que concede Oficio y Misa propia *sub Ritu prima classis*, en el dia 12 de Diciembre, con otras particulares gracias è Indulgencias, pagina 1. y siguientes.
- Dicho Oficio, 15.
- Misa propia, 35.
- Novenas de Nuestra Señora à devocion del Bachiller Miguel Sanchez, 61.
- Declaracion de las Novenas, 84.
- Meditaciones Espirituales para disponer las Novenas, 88.
- Meditacion primera, 93.
- Meditacion segunda, 95.
- Meditacion tercera, 99.
- Meditacion quarta, 111.
- Dia primero, del Coro de los Angeles, 120.
- Dia segundo, del Coro de los Arcangeles, 137.
- Dia tercero, del Coro de las Virtudes, 155.
- Dia quarto, del Coro de las Potestades, 172.
- Dia quinto, del Coro de los Principados, 189.
- Dia sexto, del Coro de las Dominaciones, 208.
- Dia septimo, del Coro de los Tronos, 225.
- Dia octavo, del Coro de los Querubines, 244.
- Dia nono, del Coro de los Serafinos, 265.
- Meditaciones Espirituales para volver de las Novenas, 287.
- Meditacion primera, 288.
- Meditacion segunda, 294.
- Meditacion tercera, 298.
- Meditacion ultima, 304.
- Triduo devoto para disponerse à la Fiesta de Maria Santisima, por un Sacerdote Mexicano, 311.
- Modo de hacer el Triduo, 317.
- Primer dia, 319.
- Segundo dia, 327.
- Tercero dia, 331.
- Oracion à nuestra Señora 344.
- Dos Relaciones Historicas de la admirable Aparicion, 349.

Kkkk

Pri-

Primera, sacada de la Historia que compuso el B. Miguel Sanchez, por el P. Mateo de la Cruz, pag. 363.
Cap. I. Lugar y tiempo de la Aparicion milagrosa, 365.
Cap. II. Las dos primeras Apariciones de nuestra Señora, 369.
Cap. III. Tercera Aparicion, 374.
Cap. IV. Quarta Aparicion, y señal que dio para el credito, 377.
Cap. V. Aparicion milagrosa de la Santa Imagen, 381.
Cap. VI. Descripcion de la Imagen milagrosa, 386.
Cap. VII. Colocacion de la Santa Imagen en su Ermita de Guadalupe, 391.
Cap. VIII. Milagros de la Santa Imagen, 396.
Cap. ultimo. Ponderanse algunas circunstancias de suceso tan milagroso, 405.
Segunda Relacion, extractada por Anastasio Nicoseli, 415.
Narracion historica y compendiosa de la milagrosa Imagen, 429.
Felicidad de Mexico en la admirable Aparicion de nuestra Señora de Guadalupe, 481.
Tradicion del Milagro, 505.

Primera Aparicion, 508.
Segunda Aparicion, 513.
Tercera Aparicion, 521.
Quarta Aparicion, 525.
Aparicion de la Imagen, 529.
Quinta Aparicion, 532.
Anotaciones para prueba de la tradicion, 538.
Pruebase la tradicion, 543.
Testificacion, 560.
Discurso sobre el modo de figurarse la Santa Imagen, 573.
Advertencia acerca del dia en que debe celebrarse la Aparicion de la Santisima Virgen, 593.
Conclusion, y Recopilacion de todo, 604.
Reconocimiento que se hizo de la Imagen, 610.
Maravilla Americana, y Conjunto de raras maravillas, observadas en la prodigiosa Imagen por Don Miguel de Cabrera, 613.
Motivo de esta Incripcion, 645.
§. I. Maravillosa duracion de la Imagen de Nuestra Señora, 649.
§. II. De la Tela ò Lienzo en que está pintada, 652.
§. III. De la falta de aparejo en la pintura, 655.
§. IV. Del maravilloso dibujo de nuestra Señora, 657.
§. V.

§. V. De quatro especies de pinturas que concurren en la Imagen, pag. 666.
§. VI. Del precioso oro y esquisito dorado de la Imagen, 674.
§. VII. Se desatan las objeciones que han opuesto a la Pintura, 679.
§. VIII. Diseño de la milagrosa Imagen, 686.
Pareceres de los Profesores del Arte de la Pintura, 701.
Relacion y estado del culto, lustre, progresos y utilidad de la Real Congregacion, sita en Madrid, 723.
§. I. Del culto de nuestra Señora en España y Europa, 725.

§. II. Lustre de la Congregacion, 734.
Hermano Mayor es siempre el Rey nuestro Señor, idem.
§. III. Progresos de la Real Congregacion, 742.
§. IV. Utilidades que resultan de la Real Congregacion ácia el culto de la Imagen Original, 745.
Primera utilidad, idem.
Segunda utilidad, 762.
§. V. Tercera utilidad, 779.
§. VI. Cuarta utilidad, 783.
§. VII. Hospicio para quantos vengan de Indias, 786.
Nota, para aliento de la piedad de los Mineros ácia la Santa Imagen, 801.

INDICE ALFABETICO

De las cosas mas notables de esta Coleccion de Opusculos.

A
Abraham, al mandato de Dios sale de su tierra y patria, pag. 88. Tomase su Historia por modo de meditacion para introduccion en las Novenas, idem.
Aguas saludables a la raiz del monte de Guadalupe, 432.
Alegacion del culto de la Congregacion de Madrid para la concesion de Oficio y Misa propia, 757.
Angel, sostiene la Imagen de la Virgen, 468, 692. Su descripcion, idem. Fue el que pintó la Imagen, 591. Es el Custodio del Reyno, idem.
Angeles, hospedó Abraham disfrazados en tres peregrinos, 89.
Angeles, Novenas distribuidas por sus nueve Coros, 120.
Angeles malos, cayeron de todos los Coros, 85. Los buenos pidieron a Dios se ocupasen sus lugares, idem.

Aparicion de nuestra Señora, ofreciendo el patrocinio a todo el mundo, 745.
Apariciones de la Virgen para el milagro, son siete, 405.
Apostol, Santo Tomás fue el que predicó el Evangelio a los Indios, 596.
Arco, predixo cien años antes la Aparicion, 489.
Ayate, manta en que se apareció nuestra Señora, 386.

B

Baquero, por cuyo medio fue hallada milagrosamente la Imagen de Guadalupe de Extremadura, 425.
Benedicto XIV. concede Oficio y Misa propia con Octava, y otras particulares gracias, 41, 617, 627.
Breve de Indulgencias que expidió su Santidad, 758.

C

Cantera de color de rosa, que se

INDICE ALFABETICO.

se descubrió para el Templo de nuestra Señora, pag. 797. Concluido, no sobró una, idem.
Capilla de la Real Congregacion, 732.
Capillas y Altares que hay en Madrid de nuestra Señora de Mexico, 727.
Carlos Quinto, en su Reynado se conquistó Mexico, 608.
Castidad, la guardó Juan Diego con su muger Maria Lucia, 566.
Caudiles, seguridad de ellos, 778, y la necesidad de asegurarlos, 782.
Cedula para manda forzosa en las Indias, 753.
Cocolistle, enfermedad mortal de que fue sano milagrosamente Juan Bernardino, Tio de Juan Diego, 378, 447.
Columna de fuego, imagen de Maria, 102.
Compendios Latinos de la Aparicion, 728.
Concepcion, en esta Efigie se apareció nuestra Señora de Guadalupe, 456.
Congregacion, establecida en Madrid en la Iglesia de San Felipe el Real de Agustinos Calzados, bajo la proteccion del Rey nuestro

Señor, 723.
Correccion Gregoriana, desde que punto se empezó a practicar, 598.
Criados, los del Señor Obispo espieron a Juan Diego, 376. Se desapareció a sus ojos, 377, 445, 521.
Criolla llaman a la Imagen de Guadalupe, y por qué, 407.
Cronologia en compendio de la conquista de Mexico, 607.
Culto de nuestra Señora en España, a instigo de la Real Congregacion, 725.
Culto que le tributó Benedicto XIV., 726.
Culto en la Alemania, Italia, Francia, y otros Reynos, 727.
Culto en las Provincias y Ciudades de España, idem.

D

Descripcion de la Pintura de nuestra Señora por Don Miguel de Cabrera, 645.
Inicula su escrito *Miravilla Americana*, y por qué, 647.
Descripcion y cortejo de la Imagen de Extremadura con la de Mexico, 770.
Deposito de caudal para erigir

INDICE ALFABETICO.

- gir Templo en Madrid, pag. 743.
- Devocion á nuestra Señora de Mexico la entibia en España el nombre de Guadalupe; 775.
- Devocionarios ó Triduos para celebrar la Aparicion, 729.
- Día de la Aparicion el 12 de Diciembre, 317.
- Drajo, es maravilloso el de nuestra Señora de Mexico, 657.
- Don Juan del Aguila, el Indio que halló á la Imagen de los Remedios entre las pencas de un Maguey, 260, 261.

E

- Efigie de nuestra Señora, su descripcion, 462. Deseño de la misma, 686.
- Elogio de Don Miguel de Cabrera sobre la Pintura de la Santa Imagen, 699.
- Eminentísimos, Excelentísimos é Ilustrísimos Congregantes, 735 y siguientes.
- Ereccion de la Colegiata, 748.
- Ermita fabricada á la raiz del monte para colocar á la Santa Imagen, 391. Eri-

- gese en: Metropolitana, 393.
- Ermita segunda, construida poco distante de la primera, de herinosa arquitectura, 395.
- Estatura de nuestra Señora, 659.
- Equívoco del Guadalupe Estremeno con el Mexicano, 763. No basta llamarla Guadalupe de Mexico, 773. Medio util para la distincion, 774.

F

- Fernando Cortés, Cronologia de su Conquista, 607.
- Fiesta primera á nuestra Señora de Mexico en Madrid, 732.

G

- Gabriel Arcangel, Embajador del mysterio de la Encarnacion, 104.
- Gachupina llaman á la Imagen de los Remedios, y por qué, 407.
- Guadalupe, Monte ó Cerro toscó, dista una legua de Mexico, quiere decir punta del cerro, ó nariz del cerro, 366.
- Guadalupe, voz corrupta por los

INDICE ALFABETICO.

- los Españoles, 766. Por qué prevaleció, pag. 769.
- Guadalupe Estremeno, se diferencia del Mexicano, 411. Su origen, 423.
- H
- Historia de nuestra Señora de Guadalupe de Estremadura, causa el error de ser su copia la de Mexico, 764.
- Hospicio, medio para cortar las desgracias de los Indios, 786. Le necesitan mas que las demás Naciones, 789.

- Hymnos en honor de nuestra Señora, 641 y siguientes.

I

- Imagen aparecida en la mantita, ó tilma de Juan Diego ante el Señor Obispo Don Fr. Juan de Zumarraga, 383.
- Imagen, la de los Remedios estuvo escondida entre las pencas del Maguey, 77.
- Imágenes, que no se confundan cede en gloria de Dios y de su Madre, 776.
- En honra de las Indias, idem.
- Indulgencias Plenarias y Par-

- ciales concedidas por la Santidad de Benedicto XIV. 49.
- Indulgencias ante qualquiera Imagen de nuestra Señora de Guadalupe de Mexico, 733.
- Indulgencias concedidas á la Congregacion de Madrid, 802, y siguientes.
- Inscripcion y Pleyto que ganó nuestra Señora de Mexico, 776.

- Instancia de los dos Cabildos Eclesiastico y Secular para la informacion del milagro, 472.
- Instrumentos autenticos sobre la Aparicion, por qué no se han hallado, 540.

J

- Juan del Aguila, Indio á quien se apareció la Imagen de los Remedios, 91.
- Juan Bernardino, nombre del Tio de Juan Diego, 334.
- Sanóle la Señora de una enfermedad maligna, 337.
- Juan Diego, nombre del indio dichoso á quien se apareció nuestra Señora, 322, 506.

INDICE ALFABETICO.

Kalendario , se acomodan los Indios al de la Iglesia Romana 570. Su Correccion, 594. Atacó la Aparicion 51 años antes, idem. En qué dia coincide despues de la Correccion, 595.
L
 Lienzo en que está pintada la Imagen, su consistencia es prodigiosa, 651. Está agugereado como una red, 772.
M
 Madrid, el mejor sitio de España para acreditar el prodigio, 777.
 Maguey, planta muy util en Indias, 386.
 Manda forzosa, Colegiata y Rezo se consiguieron siendo Congregante un Cardenal Secretario del Papa, el Rey y sus Ministros, 760.
 Mapas ó Caracéres de que usaban los Indios para memoria de sus sucesos, 546. De este modo dejaron me-

Mon-

moria de la Aparicion, 550.
 Maria Lucia, muger de Juan Diego, 506.
 Maria Santisima vino á declarar por ingenios y racionales á los Indios, 603.
 Miguel Sanchez, fue el que extractó la prodigiosa historia de la Aparicion de la Relacion Latina presentada á la Sagrada Congregacion de Ritos, y la dió á luz pública, 62. Es Autor de las Novenas, idem.
 Milagro particular que acaeció en un Indio el mismo dia de la Colocacion, idem.
 Otro de una peste acaecida en el año de 1544, 398.
 Otro en el Indio que descubrió la Imagen de los Remedios, y por cuyo medio es venerado este Santuario, 399. Otros muchos, 404.
 Milagros, en su Aparicion y consistencia se notan un cúmulo de ellos, 397.
 Mineros, su piedad deia esta Imagen, 801.
 Misa propia y Rezo de nuestra Señora de Mexico, con cedi ó por modo de Breve por Benedicto XIV. para el dia doce de Diciembre, 35, 755.

INDICE ALFABETICO.

Monte, dista casi tres millas de Mexico el en que se apareció nuestra Señora, 429.
 Mosolinia, Fr. Toribio de Benavente, 567.
N
 Naciones, cada una tiene su Hospicio y Casa en Madrid, 778.
 Nombre, el de Juan ha sido diehoso con la Virgen en su milagrosa Imagen de Guadalupe, 406.
O
 Objeciones á la Pintura de nuestra Señora de Mexico, y cómo se desatan, 679.
 Oficio y Misa propia, 15, y siguientes.
 Oracion del Oficio la compuso el Papa Benedicto XIV. 758.
 Oro, es esquisito el que se observa en la Santa Imagen, 674.
P
 Padre Juan Francisco Lopez, por cuyo medio se consiguió el Oficio de nuestra Señora de Mexico, 759.
 Patrona, lo es jurada de toda la Septentrional America nuestra Señora de Guadalupe de Mexico, 617.
 Pintura, prueba por milagrosa la incorrupcion de la de nuestra Señora de Mexico, 475.
 Pintura, describese como pudo hacerse la de la Santa Imagen, 573 y siguientes. Concurren en ella quatro especies de pintura, 666.
 Pozo de aguas saludables atribuidas á milagro, á la raíz del monte de Guadalupe, 368.
 Promoción de la devocion de los Reyes ácia la Santa Imagen por medio de la Congregacion, 747.
Q
 Quairilan ó Quanhuilan, Pueblo de donde era natural Juan Diego, 506.
R
 Real Patronato, 734. Hermano Mayor es siempre el Rey, idem.
 Reimpresion de los Triduos, 730. De la Historia de Becerra Tanco, idem. De otro Epitome Latino, 731.
 Rull Re-

INDICE ALFABETICO.

Relacion Latina presentada à la Sac. Congreg. de Ritos, con la Postulacion de los Cabildos Eclesiastico y Secular, à fin de conseguir Oficio y Misa propia, 2.

Rosas milagrosas que halló en el monte Juan Diego, 380. Se las mandó llevar al Obispo nuestra Señora por señal, idem, 450; 528. De ellas se formó la multitud de colores, 771. Despues de doscientos años no se marchitan, 772.

Rosario establecido por las calles, 733.

S

Sábado 9 de Diciembre fue la Aparicion primera de nuestra Señora à Juan Diego, 322, 370, 433.

Santa Maria Virgen de Guadalupe, titulo que mandó poner la Virgen al Templo que la edificasen, 385.

Santuario de los Remedios se debe à la Imagen de Guadalupe, 399.

Santuarios, à vista de Mexico se veneran el de Guadalupe, y el de los Remedios, 91.

Seguridad de los Dominios de America afianzada en

la Imagen de nuestra Señora, 754.
Sol, sirve de respaldo à nuestra Señora, 694.

T

Tabernaculo, es precioso el que tiene la Santa Imagen, que se le dedicó la devocion del Excelentissimo Señor Conde de Salvatierra, 395, 457.

Templo, el ultimo de nuestra Señora cómo se empezó y edificó 795. Templo de Mexico, su coste, 796.

Tepeyacac, se llamaba antiguamente en el idioma Indio el monte donde sucedió la Aparicion, 430.

Testigo, el mas verídico lo es la misma Imagen en la permanencia del milagro, 570.

Theotenantzin, Idoló que adoraban los Indios en tiempo de su Gentilidad en el monte de Guadalupe, 367, 413, 431, 553.

Tilma, se llama entre los Indios la manta que llevan encima, 450.

Tlaxelulco, Tlaxelolco, ó Tlaxilulco, Lugar adonde iba Juan Diego quando le acac-

INDICE ALFABETICO.

acació la primera Aparicion, 435, 510.

Tobias, su Historia por modo de medicacion para las Novenas de los Remedios y de Guadalupe, 108.

Tolpeilac, Pueblo en que vivia Juan Diego quando sucedió la Aparicion, 506, 514.

Tratado, fue Autor del que se intitula: *Felicidad de Mexico* Luis Becerra Tanco, 481.

Tres raros sucesos, 748.

Tributos que la pagan à nuestra Señora de Mexico las quatro partes del mundo, 747.

Tridao, tres dias antes del

12 de Diciembre se ha de empezar, 317.

Tula ó Tollan, antigua Ciudad del Reyno de Mexico, donde el Apóstol Santo Tomás predicó el Evangelio, 596.

V

Virgen de Guadalupe, titulo que la misma Virgen mandó se le pudiese al Templo, que se le fabricase, 460.

Z

Zumarraga, Don Fr. Juan, Protector y primer Obispo de los Indios, y despues Arzobispo, 323, 608.

FIN.

ERRATAS.

Pagina 72, lin. 17, *aterna*, lee *aterna*.

Pag. 451, lin. 20, *avi-vasen*, lee *avisasen*.

Pag. 460, lin. 3, considerando, lee *considerandole*.

Pag. 633, lin. 17, primeros, lee *primores*.

Pag. 717, lin. 10, halló, lee *hallo*.



UAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

BIBLIOTECA GENERAL DE BIBLIOTECA